

**Juan Wahren**

*Movimientos sociales y disputas por el  
territorio y los recursos naturales:*

*La Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi en  
Argentina y la Asamblea del Pueblo Guaraní de Tarija en Bolivia  
(1995-2010).*

**Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Universidad de Buenos Aires**

**Directora: Prof. Norma Giarracca**

**Buenos Aires**

**2011**

## **Resumen**

A partir de la década del noventa las disputas por los territorios y los recursos naturales aparecen en la escena latinoamericana como conflictos ligados a diferentes movimientos sociales que habitan y practican esos territorios: movimientos campesinos, indígenas, pequeñas poblaciones rururbanas despliegan una multiplicidad de acciones colectivas en defensa de sus territorios y modos de vida, generando a su vez “campos de experimentación social” en disputa con los procesos de apropiación y reterritorialización desplegados por empresas multinacionales, los estados nacionales y ONG’s; entre otros actores. En este trabajo indagamos acerca de las tensiones, conflictos y negociaciones que aparecen en estos procesos de territorialización y disputa por los usos y sentidos acerca de los recursos naturales; para ello delimitamos tres ejes principales de investigación que se encuentran interrelacionados: a) analizar y comprender las disputas en la construcción de territorialidad de los movimientos sociales y los usos y sentidos acerca de los recursos naturales que allí se encuentran; b) aportar dimensiones analíticas en torno a los estudios sobre acción colectiva y movimientos sociales y el proceso de configuración identitaria a partir de especificidades propias de las experiencias de los movimientos sociales de América Latina, particularmente en torno a la noción de territorialidad y, c) analizar las tensiones existentes entre autonomía y heteronomía de los movimientos sociales en sus relaciones con el Estado. Para esto, trabajaremos a partir de los conceptos de *acción colectiva, movimientos sociales, latencia y visibilidad, territorialidad, colonialidad, campos de experimentación social*, etc. Los casos abordados se encuentran en una misma región geográfica, la Selva de Las Yungas y el chaco salteño y tarijeño e involucran distintos actores sociales organizados en la Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi en la provincia de Salta (Argentina) y la Asamblea del Pueblo Guaraní en el departamento de Tarija (Bolivia).

### **Resumen en Inglés (abstract)**

Our research aims to explore the conflicts generated around the dispute over natural resources and the territory in Argentina and Bolivia, analyzing the uses and meanings that the different social movements give to those territories and natural resources. The research focuses on territories with a high diversity of natural resources like water, oil,

gas, forest and other types of biodiversity. The conflicts around these territories are between those who inhabit them, that is, peasants, indigenous people, etc., the state and some transnational organizations, and, of course, those who make an economic use of these natural resources. The behavior of these actors is not predetermined, that is, is not contingent and the conflicts and alliances are changing continually.

Our cases of study are located in the region of Yungas jungle and Chaqueños forest in the north of Argentina, in the province of Salta, and in the south of Bolivia, in the department of Tarija. This region is rich in natural resources (oil, gas, water, forest and jungles) and presents high level of biodiversity (in fact, it is one of the most important in South America after the Amazonia, and the Colombia's and Venezuela's forests). Over the last years, these resources have been economically exploited by oil companies and by agribusiness corporations. The region is also characterized by being inhabited by various indigenous communities (Wichí/Weenhayek, Guaraní, Tapiete, Kolla, etc.), peasants' communities and in the Argentinean side by ex oil workers who were formerly employed by the old oil state company "YPF" ("Yacimientos Petrolíferos Fiscales"; "Fiscal Petroleum Fields" in English). When this company was privatized they became unemployed workers and started to organize themselves to undertake protest actions and claim new jobs as well as new inversions in the region (Salta is the third oil producer province in Argentina). Their principal protest action was the "piquete", which consists in demonstrating at national routes and city streets with picket lines. After a few years the unemployed workers movement or "piqueteros" (picketers) has become one of the most important social movements in Argentina. In Salta, in the last five years the ex oil workers together with the peasants and indigenous communities have been undertaking several protests against the contamination of the environment and the deforestation and depredation of the natural resources of the region. They have also begun to propose alternative ways for the use and preservation of these natural resources. In Tarija, we work with the Guaraní people who have their own organization, the Guaraní People Assembly (APG in Spanish: Asamblea del Pueblo Guaraní) and their and in a process of collective actions for recover their ancestral territories in disputes against oil enterprises and a large a process for recover their identity as indigenous people in cultural, economics and political dimensions.

To analyze and understand the complex processes involved in the organization and dispute over the territories and natural resources we have adopted a “postcolonial” epistemological position which permits us to consider and rescue other conceptions and values apart from those associated to the techno-scientific knowledge. This point of view allows us to value the different experiences and practices of the indigenous people, the peasants and other social actors who make their own interpretation and use of the natural resources around them and who have a right to live and practice their territories in their own way in relation to the environment. These experiences are not only valid on their own (most of them are ancestral practices) but also propose cultural and economical alternatives for a rational and social, environmentally and culturally sustainable use of the natural resources and the territory. These movements have developed diverse actions and economic and environment projects in their territories, sometimes these projects have been in conflict with those of the oil companies and the agribusiness enterprises. We work with different social actors who propose other models of development and use of natural resources, different narratives and world’s view around the territories and environment issues.

We have undertaken this research principally following qualitative methodologies, working with the “actor’s perspective” for at analyze the different discourses and narratives of the social actors. We have employed personal interviews on social movement’s activities and collective actions, as well as field observations of the cultural, economic, and environmental projects. At the same time we have also made use of quantitative analysis drawing information and data from census and different surveys on the population, the economic activities, and the use of the natural resources in this region. In this way we have been able to combine both qualitative and quantitative perspectives, allowing us to approach the issue in its total complexity.

## Índice

<i>Agradecimientos</i>	<b>6</b>
<i>Introducción</i>	<b>8</b>
<i>Capítulo I: La acción colectiva y los movimientos sociales: miradas desde el territorio y las disputas por los recursos naturales</i>	<b>20</b>
<b>Acción colectiva, movimientos y sociales protesta social</b>	<b>20</b>
<b>Antagonismo y autonomía en los movimientos sociales</b>	<b>30</b>
<b>Relaciones entre la visibilidad y la latencia de la acción colectiva</b>	<b>32</b>
<b>La latencia en el territorio</b>	<b>34</b>
<b>La construcción del territorio como espacio mítico</b>	<b>40</b>
<b>Construyendo definiciones acerca del territorio</b>	<b>45</b>
<b>Disputas por los recursos naturales: usos y sentidos contrapuestos</b>	<b>49</b>
<b>Idea y materialidad del Estado Nación en Argentina y Bolivia</b>	<b>53</b>
<b>La crisis del Estado Nación en la globalización: ¿Neoliberalismo y crisis del entramado de la estatalidad?</b>	<b>66</b>
<i>Capítulo II: Los escenarios del caso argentino: la UTD de Gral. Mosconi</i>	<b>77</b>
<b>El escenario económico y socio-demográfico del caso</b>	<b>77</b>
<b>El escenario político de los trabajadores desocupados salteños</b>	<b>80</b>
<b>El petróleo en la historia de Salta, la presencia de YPF y el proceso de privatización</b>	<b>86</b>
<b>YPF, antes y después de la privatización: los clivajes de la desarticulación territorial</b>	<b>108</b>
<b>El movimiento de trabajadores desocupados en la Argentina: posibles dimensiones para el análisis y el papel de la UTD</b>	<b>119</b>
<i>Capítulo III: La UTD de Gral. Mosconi: sus acciones colectivas y proyectos autogestionados en la construcción territorial e identitaria</i>	<b>127</b>
<b>Las acciones colectivas de la UTD</b>	<b>128</b>
<b>La (des)organización organizada</b>	<b>145</b>

<b>Los proyectos autogestionados</b>	<b>157</b>
<b>Territorios practicados</b>	<b>178</b>
<b>Los conceptos de los actores</b>	<b>181</b>
<i>Capítulo IV: Los escenarios del caso boliviano: APG de Tarija</i>	<b>189</b>
<b>El petróleo en Bolivia y en Tarija</b>	<b>189</b>
<b>La economía guaraní y las disputas por la tierra y el territorio</b>	<b>205</b>
<b>Las disputas por la tierra y el territorio de los guaraní</b>	<b>208</b>
<b>El escenario político e histórico del Pueblo Guaraní</b>	<b>214</b>
<i>Capítulo V: La APG de Tarija: Acciones colectivas y las disputas por el territorio y el reconocimiento</i>	<b>238</b>
<b>Las acciones colectivas: el momento fundacional de la APG</b>	<b>238</b>
<b>Lógicas organizativas: entre la tradición y el sindicato indígena</b>	<b>243</b>
<b>Autogestión del territorio indígena, reconfiguración de identidades y disputas con las empresas de hidrocarburos</b>	<b>265</b>
<b>Los hidrocarburos y las disputas por el territorio ancestral</b>	<b>290</b>
<b>Los conceptos de los actores</b>	<b>304</b>
<i>Capítulo VI: Los procesos de territorialización de los movimientos sociales: Territorios practicados, identidades territorializadas y recursos naturales en disputa</i>	<b>309</b>
<b>La territorialidad en construcción y los recursos naturales</b>	<b>315</b>
<b>Usos y sentidos sobre los recursos naturales y el impacto ambiental de la territorialidad extractiva</b>	<b>317</b>
<b>Identidades territorializadas</b>	<b>321</b>
<b>Autonomía y territorio</b>	<b>333</b>
<i>Capítulo VII: Conclusiones</i>	<b>339</b>
<i>Bibliografía</i>	<b>350</b>

## **Agradecimientos**

Esta tesis está construida y redactada en plural, es decir, desde el nosotros. Y esto no se debe a una cuestión estilística (o no sólo a eso) sino por considerar que este trabajo, como la mayoría de las tesis de investigación, se encuentra anclado a un trabajo colectivo que emerge de las múltiples lecturas realizadas a lo largo del trabajo. Muchas de las ideas presentadas en esta investigación fueron elaboradas en el marco de los trabajos de campo junto con las organizaciones sociales. También es un trabajo de investigación entretejido a partir de conversaciones e intercambios de ideas con otros científicos sociales. Una investigación discutida en congresos y jornadas, en plazas y bares. Un trabajo que se nutrió de distintos intercambios de ideas con compañeros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, del Instituto de Investigaciones Gino Germani, la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales; pero también con mis compañeros y compañeras de militancia, y de compañeros de otros movimientos y organizaciones sociales. Por último, esta investigación fue tema de largas conversaciones con mis compañeros de trabajo de los equipos de investigación en el IIGG y de la Cátedra de Sociología Rural y, por supuesto, de largas y fructíferas discusiones e intercambios con mi directora de tesis. Muchas de las ideas aquí planteadas pertenecen a todas ellas y ellos; los errores y los posibles desvaríos de la presente tesis es lo único que debiera estar escrito en la primera persona del singular.

Una beca de posgrado del FONCYT y la beca doctoral del CONICET Tipo II junto con los fondos para investigación de los proyectos de investigación UBACYT y FONCYT del Grupo de Estudios Rurales (GER) y del Grupo de Estudios de los Movimientos Sociales de América Latina (GEMSAL) y la Beca B3 del Concurso "Naturaleza, sociedad y territorio en América Latina y el Caribe" (2008) del Programa de Becas CLACSO permitieron que conociera los territorios y los actores sociales de los que trata este trabajo.

Quiero agradecer en primer lugar a las y los integrantes de la UTD de Gral. Mosconi y de la APG de Tarija por haberme recibido durante casi siete años soportando mis preguntas y comentarios; y por haberme permitido participar de múltiples actividades, reuniones, comidas, movilizaciones. Especialmente a Chiqui, Gipi, Pepino, Tomás,

Lorena, Marcela, Doña Mary, Cristina, Luis, Nelson, Don Bacopé, Juan de Dios de la UTD y a Justino, Román, Juan Carlos, Quintín, Cristina, Hernán, Erick, Alba, Silvia, el Negro Aróstegui, Blanca entre otros integrantes de la APG y de su equipo técnico.

A Norma Giarracca por la enseñanza continua del “oficio del sociólogo” y de la investigación social y por su paciencia para que finalice este trabajo.

A Pilar, Carlos y Marcelina por haberme recibido como a uno más de la familia y a los integrantes de la Comunidad de Estudios Jaina de Tarija por haberme recibido como un compañero más de los proyectos académicos y de los proyectos de emancipación de las comunidades campesinas e indígenas de Nuestra América.

A mis compañeros/as del Grupo de Estudios Rurales (GER), del Grupo de Estudios de los Movimientos Sociales de América Latina (GEMSAL), y de la Cátedra de Sociología Rural, así como del Grupo de Estudios sobre Educación Popular y Movimientos Sociales (GEMSEP) y del Taller de Tesis II dictado por Mario Pecheny por sus aportes en este trabajo.

A mi familia, a mis padres, mis hermanos/as, primos/as, tíos/as, abuelos/as y Rafa que me acompañaron y alentaron en todo este proceso.

A Agustina, por acompañarme, alentarme, soportarme y sobre todo, por el amor de estos años.

A mis compañeros/as de la Organización Popular Fogoneros y del Bachillerato Popular Simón Rodríguez por compartir los sueños y las luchas por una América libre, por una América Latina nuestra, es decir de todos; también por la renovación de la “licencia militante” que me permitió finalizar este trabajo.



## Introducción

Con la aplicación de las políticas neoliberales durante la década del noventa en Bolivia y Argentina se privatizaron el conjunto de las empresas estatales de industrias y servicios, así como también aquellas que explotaban los recursos naturales como, por ejemplo, los hidrocarburos. A su vez, diversos movimientos sociales- campesinos, indígenas y pobladores de las pequeñas ciudades rururbanas- se organizaron para resistir el avance de las empresas multinacionales, al tiempo que comenzaron a disputar sus territorios y los recursos naturales que allí se encuentran. Por ello, en esta investigación indagaremos acerca de las las formas de acción colectiva, organización y reivindicaciones de estos diferentes actores sociales en torno a las demandas por los recursos naturales y los territorios. En este sentido, estudiaremos los procesos de construcción de autonomía de estos movimientos y las relaciones que se dan con el Estado y otros agentes que inciden sobre estos territorios (empresas multinacionales, partidos políticos, ONG´s, etc.). Para ello trabajaremos a partir de los conceptos de *acción colectiva*, *movimientos sociales*, *territorialidad*, *colonialidad*, *campos de experimentación social*, etc. En este sentido, utilizaremos herramientas conceptuales provenientes de diferentes perspectivas teórico-metodológicas como la “perspectiva del actor”, la ecología política, el enfoque de los movimientos sociales y los estudios “postcoloniales” En efecto, trabajaremos desde la perspectiva de los actores sociales, indagando acerca de los usos y sentidos que éstos otorgan al territorio y a los recursos naturales desde una epistemología que indaga acerca de la matriz colonial de nuestras sociedades y desde una mirada crítica al modelo de desarrollo extractivista; en el marco de los estudios y debates en torno a los movimientos sociales, en particular las experiencias de América Latina y las dimensiones de la identidad y la territorialidad.

Este trabajo es una continuación de la investigación realizada en el marco de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales que dio por resultado la Tesis titulada “Acciones colectivas, territorios en disputa y nuevas identidades sociales. La UTD de Gral. Mosconi, Salta”. En el marco del programa unificado de Maestría y Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, hemos ampliado la investigación referente al caso de la UTD de Gral. Mosconi que fue elaborada en la tesis de maestría, y hemos profundizado algunos de los planteamientos teóricos y desarrollos analíticos allí desarrollados. En esta investigación agregamos un nuevo caso

de estudio- la Asamblea del Pueblo Guaraní de Tarija (APG) en Bolivia- para profundizar las investigaciones acerca de las disputas por el territorio y los recursos naturales por parte de los movimientos sociales. Agregamos también la dimensión de los recursos naturales y nos focalizamos en los hidrocarburos que aparecen como los recursos naturales más relevantes en la región escogida: la zona de la Selva de Las Yungas y el chaco en Salta (Argentina) y Tarija (Bolivia). Esta región- homogénea en términos geográficos y de biodiversidad- aparece como el escenario geográfico para analizar las distintas perspectivas, acciones colectivas y formas organizativas de los movimientos sociales en las disputas por los territorios y los recursos naturales. El área conocida como el Gran Chaco Sudamericano abarca más de 1.000.000 de km<sup>2</sup> y se encuentra repartida entre cuatro países: Argentina con el 48%, Paraguay con el 32%, Bolivia con el 13% y Brasil con el 7% de esta unidad forestal que es la segunda en importancia en Sudamérica, después de la Selva Amazónica. El Chaco Boliviano cubre un área de 12.675 km<sup>2</sup> de los cuales Tarija abarca el 18%, Chuquisaca el 15% y Santa Cruz el 67%. En Tarija la zona chaqueña y de Yungas se encuentra en los municipios de Entre Ríos, Villamontes, Karaparí, Yacuiba y Bermejo. En la Argentina, el chaco salteño tiene aproximadamente 64.000 Km<sup>2</sup> y abarca parte de los departamentos de Orán y Gral San Martín y la totalidad del departamento de Rivadavia; el chaco salteño - sumado a la región de la Selva de Las Yungas- es una de las reservas forestales e hídricas más importantes del país, así como también de numerosos recursos naturales como los hidrocarburos. El chaco argentino también abarca parte de las provincias de Santiago del Estero, Santa Fé, Jujuy, Tucumán, Chaco y Formosa.

No es la intención de este trabajo realizar un análisis comparativo entre los casos abordados, sino profundizar -a partir del trabajo de campo realizado en ambos escenarios- en los ejes analíticos que se construyeron en el marco de la investigación. Sin embargo, a lo largo del trabajo aparecen análisis y descripciones que dan cuenta de las similitudes y diferencias entre ambos movimientos sociales y el contexto político, económico, cultural y social que los rodea. En esta tesis abordamos el análisis de los movimientos sociales en los momentos de la construcción de la acción colectiva, poniendo un especial énfasis en los momentos de latencia de las organizaciones sociales que configuran complejos procesos de territorialización en disputa con otros actores sociales por esos territorios y los recursos naturales que allí se encuentran. Así, en este abordaje analítico nos interesa indagar acerca de los procesos de conformación

de identidades sociales y de procesos de autogestión que son posibilitados en el marco de la dimensión de la “territorialidad” de ciertos movimientos sociales latinoamericano a los cuales caracterizamos como movimientos sociales “territorializados”. De esta manera nos proponemos aportar en la construcción de categorías analíticas que permitan dar cuenta de la complejidad de estos movimientos sociales que toman al territorio como uno de los ejes constitutivos de la acción colectiva a partir de la construcción de nuevos “campos de experimentación social” (de Sousa Santos, 2003). Sobre este proceso de acción colectiva, entre los momentos de *visibilidad* de las protestas sociales y la *latencia* (Melucci, 1994b) desplegada en el territorio, es que intenta dar cuenta este trabajo.

Como dijimos anteriormente, en esta investigación trabajamos desde la “perspectiva del actor” (Long, 2007), centrados principalmente en las perspectivas de los movimientos sociales estudiados, aunque también aparecen algunas voces de otros actores sociales. En investigaciones posteriores nos proponemos abordar con mayor exhaustividad las perspectivas de los otros actores involucrados; es decir, las empresas nacionales y transnacionales, el Estado en sus diferentes niveles y las ONG’s. En este trabajo, analizamos en profundidad el proceso de territorialización y disputa por los recursos naturales de la Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi (UTD) en la provincia de Salta (Argentina) y de la Asamblea del Pueblo Guaraní en el departamento de Tarija (Bolivia).

La UTD de Gral. Mosconi surge en el año 1996 como un espacio aglutinador de ex trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de la que habían sido desvinculados de la empresa estatal de hidrocarburos durante el proceso de privatización de la misma que comenzó en el año 1991. Hasta entonces, YPF había marcado económica, cultural y socialmente al territorio y a sus habitantes; generando lazos e identidades sociales que aún hoy -a casi dos décadas de su privatización- continúan vigentes. Los trabajadores desocupados “ex ypefeanos” aglutinados en la UTD comenzaron a organizarse en reclamo de “trabajo genuino” y por la reestatización de YPF y los hidrocarburos. Luego, de la “pueblada” de 1997 que protagonizaron junto con la mayoría de los habitantes de las ciudades de Tartagal y Gral. Mosconi, la UTD se configuró como uno de los principales referentes de la protesta social en la región y, a partir de este hito fundante, tomaron al corte de ruta como su repertorio de acción de

protesta por excelencia. Con el correr de los años se sucedieron cientos de cortes de rutas y la UTD fue ampliando sus demandas, así como integrando a diferentes sujetos sociales dentro de la UTD: mujeres y jóvenes sin trayectorias laborales previas, comunidades indígenas, sectores profesionales y de clase media de la región, pequeñas poblaciones de la región de Las Yungas, etc. Por medio de las acciones colectivas de protesta fueron obteniendo recursos (planes sociales, herramientas, maquinaria, etc.) que utilizaron para la conformación de diferentes proyectos comunitarios, productivos y culturales que implicaron un entramado autogestivo sobre el territorio, en una disputa cotidiana con las empresas agropecuarias y petroleras que actúan en la zona.

La APG surge en el año 1987 integrando a más de 80.000 guaraní en su seno. Es una organización de segundo grado que nuclea a distintas comunidades guaraníes del sureste boliviano, en los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz. Las comunidades, ubicadas en zonas rurales, constituyen los núcleos de base de la organización. Estas comunidades se agrupan a su vez en distintas capitanías cuyo responsable es un Capitán Grande –*Mburuvicha Guasu* en guaraní-, que se rige de acuerdo a los usos y costumbres del pueblo guaraní con la incorporación de ciertas lógicas organizativas sindicales. La APG protagonizó, en los últimos diez años, un importante conflicto en la región de Campo Margarita en el departamento de Tarija donde la empresa multinacional de hidrocarburos REPSOL YPF gestiona uno de los yacimientos hidrocarburíferos más grandes de Bolivia. La disputa con la empresa multinacional y la APG de Itika Guasu se encuentra ligada a los diferentes usos y sentidos otorgados a los recursos naturales en esos territorios habitados tradicionalmente por las comunidades guaraníes. Actualmente estas disputas territoriales se han ampliado hacia otras zonas de la región chaqueña del departamento de Tarija en la provincia del Gran Chaco compuesta por Yacuiba, Karaparí y Villa Montes, donde la APG tiene organizaciones de base y las zonales por cada municipio. A su vez la APG se encuentra dentro de la Confederación de Pueblos indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), que es una organización nacional que agrupa a los diferentes pueblos indígenas del oriente boliviano (de los departamentos de Santa Cruz, Pando, Beni y parte de Chuquisaca) y es una de las organizaciones indígenas más importantes de Bolivia, con un fuerte protagonismo en las acciones colectivas de protesta que se desencadenaron desde mediados de la década del noventa hasta la actualidad en ese país. La APG, junto con otros movimientos campesinos, indígenas y

vecinales, fueron los que posibilitaron, directa o indirectamente, el triunfo electoral del Movimiento al Socialismo (MAS), estructura política que canalizó las demandas políticas de varios de los movimientos sociales bolivianos. Con la llegada del líder cocalero Evo Morales al Gobierno Nacional y el llamado a una nueva Asamblea Constituyente a fines de 2005, pareciera cerrarse el *ciclo de protesta* iniciado cinco años antes abriendo, al mismo tiempo, un novedoso ciclo para los movimientos sociales en cuanto a su construcción territorial, la disputa por los recursos naturales y su compleja relación con el Estado boliviano

En el capítulo I de este trabajo, realizamos una exposición de las dimensiones teóricas principales desde las cuales abordamos el caso de investigación. De este modo, nos interrogamos acerca de algunos los conceptos claves para el análisis de los movimientos sociales; es decir, “repertorio de acciones”, “estructura de oportunidades políticas”, “ciclo de protesta”, “identidad”, “visibilidad” y “latencia”, etc. A la vez, planteamos nuevas dimensiones de análisis para reflexionar en torno a los movimientos sociales, principalmente desde la idea de “territorialidad”. Para esto, proponemos una relación conceptual entre la idea de territorialidad y las categorías analíticas de *visibilidad* y *latencia* de la acción colectiva con la idea de profundizar el abordaje teórico sobre las especificidades de los movimientos sociales latinoamericanos y sus potenciales despliegues en torno a lo político y a la construcción y resignificación de las identidades sociales. A continuación, para abordar el caso en toda su complejidad, analizamos el despliegue del Estado Nación en el territorio en relación con la categoría de “mito”, de esta manera analizamos cómo operan los “mitos” ordenadores del Estado Nación en un espacio social y un territorio determinado, es decir en torno a las regulaciones y nominaciones políticas, económicas, sociales y culturales que conforman la *interface* social en donde interactúan los sujetos entre sí, a la vez que, potencialmente, reconstruyen esa misma condición estructural. Por último, realizamos una reflexión en torno a la idea de Estado-Nación, su conformación histórica social, su cristalización como Estado social desarrollista y su crisis en el marco del proceso de globalización, además de realizar un análisis anclado en el contexto de Argentina y Bolivia. Asimismo, analizamos la crisis de este entramado estatal en el marco del proceso de globalización que resulta el marco contextual desde el cual se produjo el proceso de privatización de las empresas estatales que abordamos en el segundo y el

cuarto capítulo a partir del caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB) respectivamente.

Los siguientes cuatro capítulos funcionan como capítulos “espejo” entre los dos casos propuestos. En el capítulo II y el IV trabajamos en torno del escenario económico, histórico y político de la UTD y la APG respectivamente. Los capítulos III y V abordan respectivamente, los momentos fundacionales, las acciones colectivas, los procesos de territorialización y las disputas por los recursos naturales de ambas organizaciones desde mediados de la década del noventa hasta el año 2010.

En el capítulo II, comenzamos analizando la estructura económica de la región del Departamento de Gral. San Martín en Salta, basada principalmente en la producción de hidrocarburos; la producción agropecuaria, principalmente soja; y la producción maderera. Luego, realizamos una breve descripción del contexto político e institucional de la provincia de Salta y de la región estudiada. Asimismo, realizamos un breve esbozo de la historia del petróleo en la Argentina y de la provincia de Salta en particular, articulando el rol de YPF en la historia económica y política de la provincia. A continuación, observamos las implicancias culturales, económicas y territoriales de la empresa estatal de hidrocarburos en la región, describimos el proceso de privatización de YPF y analizamos los cambios producidos por este proceso, tanto en el territorio como en la reconfiguración de los lazos sociales. Para este abordaje analítico combinamos la utilización de entrevistas realizadas a ex trabajadores de YPF, integrantes o no de la UTD de Gral. Mosconi, junto con el análisis de datos económicos y estadísticos referidos al proceso de privatización. Finalizando el capítulo, realizamos una breve descripción del movimiento de trabajadores desocupados de Argentina para ilustrar el contexto actual del movimiento que engloba, con sus particularidades, a la propia UTD de Gral. Mosconi.

En el capítulo III nos abocamos al análisis del caso de la UTD en su despliegue en el territorio y en torno a las acciones colectivas de protesta de la organización de trabajadores desocupados. Siguiendo el esquema planteado en el primer capítulo en cuanto a la interrelación entre los momentos de *latencia* y *visibilidad* de los movimientos sociales en el territorio, realizamos una breve descripción de las acciones colectivas de protesta efectuadas por la UTD en poco más de una década, a la vez que

reconstruimos el proceso de territorialización de la organización en la región, analizando cómo estos dos momentos se imbrican y fortalecen recíprocamente. Para ello, proponemos cuatro fases de la acción colectiva de la UTD que abarcan el período entre 1996 y 2010. Luego, profundizando en el análisis del proceso de territorialización, nos adentramos en las formas organizativas de la UTD; así como indagamos acerca de la reconstrucción identitaria que se genera al interior de este proceso enmarcado entre la *visibilidad* y la *latencia*. En este sentido, realizamos una descripción densa de los diferentes espacios autogestionados (proyectos productivos, culturales y comunitarios) de la UTD y realizamos un análisis de cómo operan estos proyectos en el despliegue territorial de la organización. En este capítulo trabajamos, también, con una serie de conceptos contruidos por los propios actores sociales; estos conceptos los fuimos conociendo y discutiendo con ellos a lo largo del proceso de investigación, tanto en entrevistas como en conversaciones más informales. Estas ideas abonaron parte de las nociones planteadas en la investigación; en efecto, resultó un desafío interesante trabajar con los conceptos de los propios actores ya que implicó trabajar desde una “ecología de saberes” (Santos, 2006) donde se entremezclaron categorías y dimensiones analíticas académicas con otros saberes que, si bien no son estrictamente académicos, son conocimientos situados en el propio contexto de la investigación que fueron creados a través de años de prácticas inmersas en las problemáticas abordadas en esta investigación. Así observaremos como las nociones de “recuperación de estado” y “recuperación de territorio” adquieren, para los integrantes de la UTD, un sentido polisémico y a la vez pragmático que les permite, desde nuestro punto de vista, condensar parte de sus prácticas en un proyecto común, así como estos conceptos también nos permiten dar cuenta de las tensiones y contradicciones entre la autonomía y la heteronomía que aparecen en las acciones colectivas de protesta y en la construcción territorial de la organización. Veremos también, cómo estas ideas se enlazan con las nociones de “trabajo genuino” y “trabajo digno” donde, para los integrantes de la UTD, la primera noción remite a la idea de trabajo asalariado con derechos laborales y beneficios sociales (ligado directamente a la experiencia laboral/societal ypefeana) y la segunda idea remite al trabajo que realizan en el marco de los proyectos productivos de la organización, donde si bien existen mayores condiciones de informalidad y precariedad laboral y remunerativa, estas prácticas productivas son interpretadas por los actores como espacios de mayor libertad a partir

de la apropiación de los proyectos por parte de los integrantes de los mismos, es decir, por la apropiación del trabajo autogestionado como parte de un proyecto colectivo.

El capítulo IV presenta el contexto económico, político e histórico del pueblo Guaraní así como la historia de los hidrocarburos en Tarija y en Bolivia, así como el proceso de fundación, consolidación y privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB), la empresa estatal de hidrocarburos de Bolivia. También trabajamos acerca de las otras actividades económicas en el departamento de Tarija y algunas características básicas de las prácticas económicas y culturales del pueblo Guaraní así como su proceso histórico en relación al territorio abordado y sus disputas con otros pueblos indígenas, la colonización española y posteriormente los conflictos con el Estado boliviano y el sistema de hacienda durante la república. Finalizando el capítulo abordamos brevemente la conformación de los movimientos sociales bolivianos en las últimas décadas y el rol de la APG en el marco de las acciones colectivas de protesta en resistencia a las políticas neoliberales y por las demandas territoriales y por los recursos naturales, así como por el llamado a la Asamblea onstituyente. También trabajamos sobre las tensiones entre el Estado y los movimientos sociales a partir del gobierno del MAS con la presidencia de Evo Morales desde el año 2006 hasta la actualidad.

En el capítulo V trabajamos acerca de los procesos que habilitaron la conformación de la APG, sus primeras acciones colectivas ligada a la recuperación identitaria y de sus territorios ancestrales y las progresivas disputas con las empresas de hidrocarburos que comenzaron a avanzar sobre esos territorios desde mediados de la década del noventa y de las luchas por la obtención del reconocimiento estatal sobre esos territorios ancestrales a través de la figura de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO's). También trabajamos sobre el proceso electoral del año 2010 donde los pueblos indígenas de Bolivia eligieron por medio de sus "usos y costumbres" representantes para las legislaturas departamentales; analizamos particularmente el proceso de elección del pueblo Guaraní de Tarija en el cual pudimos participar como observadores en el marco de nuestro trabajo de campo. También realizamos una descripción y análisis de algunas de las acciones colectivas de protesta de la APG de Tarija y acerca de los procesos de territorialización y construcción de la identidad guaraní en Tarija.



Por último trabajamos con algunos conceptos de los actores que conforman parte del proceso de regeneración cultural guaraní y que permiten comprender con mayor profundidad el proyecto político de autonomía anclada en el territorio de la APG. Las nociones de Ñande Reko (“nuestra forma de ser y estar”), *Yyambae* (“ser libre”/“sin dueño”), *Ylya* (“los que cuidan el monte”), *Teko Kavi* (“vivir bien”) *Yvy marai* (“la tierra sin mal”) dan cuenta de las relaciones particulares de los guaraní con la naturaleza y el territorio signadas por la reciprocidad. Estas nociones parten de la cosmovisión ancestral de este pueblo indígena pero han sido combinadas y resignificadas en el marco de las luchas actuales de los movimientos sociales bolivianos y de América Latina, lo cual habilita la construcción de un proyecto político emancipatorio del pueblo guaraní, íntimamente relacionado con los procesos de recuperación de sus territorios ancestrales y la autonomía indígena.

Si bien el capítulo VI no se basa en un esquema comparativo, en las primeras páginas del mismo esbozamos un análisis acerca de las similitudes y diferencias de ambos casos en el marco contextual económico, político e histórico, así como en las características particulares de cada organización social así como de las diferentes identidades sociales que conforman estos movimientos sociales. Luego, presentamos un análisis en profundidad de las nociones de territorialidad, e identidades sociales para observar cómo se imbrican estas dimensiones en el proyecto de reconstrucción de lazos sociales desplegado en el territorio por la UTD y la APG; proceso signado por lo que calificamos, en el caso de la UTD como la construcción de un “estado por fuera del estado” en el marco de la construcción de una “autonomía pragmática” de la organización y, en el caso de la APG, en el marco de la reconstrucción de una territorialidad y autonomía indígena (Guaraní). En ambos casos analizamos cómo estos procesos de territorialización y disputa por los recursos naturales genera también una reconfiguración identitaria de los integrantes de la UTD y de la APG.

En el VII y último capítulo realizamos una serie de conclusiones sobre los casos estudiados, a la vez que planteamos algunas consideraciones generales en torno a la territorialidad como dimensión analítica para el análisis de los movimientos sociales latinoamericanos, así como a los clivajes de la acción colectiva en las disputas por los recursos naturales y el territorio que nos alientan a continuar indagando acerca de estos

procesos en futuras investigaciones para continuar abonando los debates acerca de los movimientos sociales en América Latina y las practicas emancipatorias que surgen de estas experiencias.

Finalizando esta introducción, planteamos algunas consideraciones sobre el abordaje metodológico que guió la investigación. Realizamos un “bricolaje” entre diversas metodologías y técnicas de investigación, llevando a cabo un “uso combinado” de metodologías cualitativas y cuantitativas (Valles, 2002). Así también, presentamos dos niveles de análisis complementarios; por un lado el nivel macro social donde analizamos los datos estadísticos, los censos, etc.; y, por otro, un nivel micro social donde trabajamos sobre las subjetividades de los actores sociales y los sentidos que estos otorgan al territorio y a la acción colectiva, a partir de entrevistas en profundidad y observaciones. Para ello, utilizamos el abordaje teórico-metodológico de la “perspectiva del actor” (Long, 2007). En efecto, si bien este trabajo tuvo un carácter marcadamente cualitativo, fue complementada por datos secundarios cuantitativos sociodemográficos como los de los censos nacionales de población de 1991 y 2001 (en el caso de Bolivia utilizamos únicamente el censo 2001), la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y las tasas de desocupación publicadas por el Ministerio de Trabajo de la Nación, el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de los años 1988 y 2002 y datos sobre la producción de hidrocarburos suministrados por la Secretaría de Energía de la Nación para el caso argentino y datos del Ministerio de Hidrocarburos y del Ministerio de Tierras y del Instituto Nacional para la Reforma Agraria (INRA) para el caso boliviano. Por otro lado, para el abordaje cualitativo de la investigación, realizamos entrevistas en profundidad con actores “clave” del proceso organizativo y de trabajo de la UTD y la APG: a) referentes de las organizaciones, b) integrantes de la organización que se desempeñan en las áreas técnicas y administrativas de la UTD y de la APG, c) integrantes de base de la UTD y de la APG y d) otros actores clave de los procesos abordados como funcionarios, integrantes de ONG’s, docentes, etc. Elegimos la utilización de entrevistas en profundidad porque resultan útiles para obtener información acerca de “cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” (Alonso, 1999:226). En este sentido, al dar cuenta de las relaciones entre los entrevistados y el contexto social, adoptamos una “*perspectiva dialéctica*” (Santamarina y Marinas, 1999, citado en Kornblit, 2004), entendiendo que los relatos de vida “se construyen a partir de las

constricciones del sistema social pero no están absolutamente determinadas por él” (Kornblit, 2004). La utilización de entrevistas y relatos de vida implica un “proceso de determinación de un texto en un contexto” (Alonso, 1999:230), entendiendo al contexto como un “*campo social* (conjunto de sistemas simbólicos, estructuras y prácticas) que constituye a la vez “un referente, un sistema convencional y un orden que hace posible el intercambio y le otorga sus mayores significados” (Alonso, 1999:239). El enfoque de análisis de las entrevistas estuvo basado en el “análisis comprensivo” (Bertaux, 1981, citado en Kornblit, 2004), es decir, indagamos principalmente sobre los puntos de inflexión en las trayectorias personales de los entrevistados y en los procesos sociales e históricos como por ejemplo la privatizaciones de las empresas estatales de hidrocarburos (YPF e YPFB), el proceso de nacionalización de los hidrocarburos, negociaciones y conflictos entre las organizaciones sociales y el Estado y/o las empresas, etc. Así fuimos contextualizando histórica y socialmente los relatos de los entrevistados, teniendo en cuenta que cada “punto de viraje es multifacético” (Kornblit, 2004:23) y que no se encuentran explicaciones unidimensionales en estos procesos sociales. Luego de casi siete años de trabajo de campo, llegamos a un nivel de “saturación” (Bertaux, 1989) en las entrevistas donde nuevos encuentros con los entrevistados ya no aportaban datos relevantes para la investigación aquí planteada. De esta manera, nos aseguramos que las conclusiones que pudieran realizarse de las entrevistas no sean producto de la dimensión psicológica e individual de los sujetos, sino que se desprendan del espacio colectivo y el contexto social desde donde interactúan los sujetos sociales. Durante el transcurso de la investigación fuimos construyendo un diálogo social con los entrevistados por lo que el producto de la investigación constituye “un discurso compuesto y multidimensional” (Alonso, 1999:232) donde confluyen reflexiones, pensamientos e ideas tanto del investigador como de los actores sociales involucrados en la presente investigación. En este sentido, establecimos fuertes lazos de confianza recíproca, generando vínculos duraderos y respetuosos; generando, en palabras de Melucci (1994), “pactos cognitivos o fiduciarios” entre el investigador y los actores sociales protagonistas de esta investigación. También realizamos observaciones y “descripciones densas” desde una perspectiva etnográfica (Geertz, 1990 y 1991) para analizar el funcionamiento cotidiano, las acciones colectivas y los espacios de decisión y reunión de las organizaciones abordadas. Para las observaciones procuramos trabajar de una manera

informal para no “forzar” situaciones, ni que se crearan situaciones “artificiales” o de incomodidad tanto para el investigador como para los integrantes de la organización.

Por último, realizamos un relevamiento de fuentes secundarias para reconstruir parte de las acciones colectivas de protesta de la UTD y la APG trabajados en la investigación; para esto recabamos información en medios gráficos nacionales y provinciales, en medios audiovisuales locales y nacionales, así como en publicaciones de organizaciones sociales, gremiales y partidarias; así como en agencias periodísticas alternativas en internet.

## Capítulo I

### *La acción colectiva y los movimientos sociales: miradas desde el territorio y las disputas por los recursos naturales*

#### **Acción colectiva, movimientos sociales y protesta social**

En este capítulo desarrollaremos los conceptos teóricos más importantes que se trabajan en esta investigación. A lo largo de este trabajo daremos cuenta tanto de las situaciones donde se desarrollan las prácticas sociales y las acciones colectivas, como de las “traducciones” (Long, 2007) y reificaciones que hacen los actores sociales de estos procesos. Utilizamos el enfoque teórico-metodológico de la “perspectiva del actor” (Long, 2007) para comprender la construcción de las situaciones y los procesos en juego. Con ella, centramos la indagación de los sentidos de las acciones por parte de los sujetos en el marco de un campo de conflictos y disputas entre distintos actores sociales donde, además de confrontar distintos proyectos y/o sentidos políticos, colisionan mundos sociales y culturales. Esto es lo que Norman Long (2007) denomina una *interface* o escenario de la acción, donde los propios actores sociales confrontan y/o negocian diferentes marcos de interpretación. Así es como en la *interface* predominan las rupturas sobre las continuidades y esto obliga a los actores a un ejercicio de acción comunicativa. Nuestro caso de estudio configura un proceso de conflictualidad expandida donde en las *interfaces* no sólo se expresan rupturas y mundos contrapuestos, sino que en momentos de explícita violencia, observamos que el orden estatal ocluye toda posibilidad dialógica por medio de la represión y la persecución judicial; en esos momentos donde el Estado apela a las “lógicas policiales” (Ranciére, 2007), la *interface* deja lugar a la ruptura total de la posibilidad de diálogo e interacción. No obstante, la presencia de otras instituciones estatales han reconstruido en algunas ocasiones los espacios de diálogo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Como veremos en el capítulo III el Estado nacional realizó intervenciones en la zona, más allá de las lógicas represivas, con actividades de coordinación con la UTD de Gral. Mosconi, apoyando principalmente algunos de los emprendimientos productivos y comunitarios. La primera ocasión fue en el año 2001 luego de una de las grandes represiones a los cortes de ruta, donde el entonces Secretario de Pequeña y Mediana Empresa de la Nación, Enrique Martínez, estableció un plan de intervención y desarrollo local en conjunto con la UTD que nunca llegó a implementarse ya que el gobierno de la Alianza terminó abruptamente a finales de 2001. La otra ocasión se dio a partir del año 2004 durante el gobierno de Néstor Kirchner donde a través de distintos organismos nacionales, principalmente el ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Planificación, se otorgaron subsidios para diversos proyectos productivos, las cooperativas de construcción de viviendas así como para la compra de maquinaria y vehículos que permitieron un crecimiento cuantitativo y cualitativo de los emprendimientos.

Para el análisis del surgimiento y expansión de las organizaciones nos basamos en las “capacidades agenciales de los actores” (Long, 2007) por las cuales -en un contexto determinado y con ciertos límites- los sujetos sociales pueden transformar determinadas situaciones estructurales; generando soluciones contingentes o respuestas propias que vayan más allá de los constreñimientos de la propia estructura. Este límite de la capacidad agencial de los actores al que nos referimos se encuentra ligado al contexto histórico en el que se ubican los hombres y mujeres que producen la sociedad y, potencialmente, la transforman; poniendo en juego su capacidad de acción, aún en “condiciones que no son las de su propia elección” (Marx citado en Giddens, 1987). Es desde esta perspectiva constructivista de lo social que planteamos que los distintos actores pueden responder en forma diferenciada frente a una misma crisis estructural; y que no se encuentra una correlación *necesaria* entre determinados factores estructurales y determinadas acciones colectivas. En efecto, son los propios actores sociales quienes “producen el sentido de sus actos a través de las relaciones que entablan entre ellos. Pero la interacción nunca es un proceso completamente manifiesto, sino que depende del campo de oportunidades y constricciones que los actores observan y utilizan” (Melucci, 1994b:127). De esta manera, tomamos como referencia el trabajo de Laclau y Mouffe donde plantean que las distintas “posiciones de sujeto” de los actores sociales se encuentran inmersas en “condiciones discursivas de posibilidad precisas”, a la vez que como toda posición de sujeto es una posición discursiva, ésta participa “del carácter abierto de todo discurso y no logra fijar totalmente dichas posiciones en un sistema cerrado de diferencias” (2004:156).

Existen diversas corrientes teóricas que dan cuenta de la acción colectiva, la protesta social y los movimientos sociales. A grandes rasgos pueden distinguirse dos corrientes teóricas principales. Por un lado, se encuentra la “escuela norteamericana”, surgida en el marco de la tradición de la sociología política de Estados Unidos. Esta escuela se basa en la perspectiva del “cálculo racional” (*rational choice*), que pone su foco de análisis en la racionalidad, la táctica y la estrategia de los actores sociales, es decir, el cálculo de costos y beneficios que posibilitan el paso de una acción individual a una acción colectiva. Desde esta perspectiva se entiende que si los costos de movilización son altos y la potencialidad de los beneficios es escasa, resulta más difícil

---

Esta presencia se mantiene con altibajos, en algunos proyectos de la organización hasta el momento de finalización de este trabajo.

que se realice una acción colectiva de protesta y viceversa<sup>2</sup>. Asimismo, dentro de la escuela norteamericana coexiste otra perspectiva que discute, en parte, con la teoría del *rational choice*. Estos autores trabajan desde la “teoría de la movilización de recursos” y de la “teoría de los procesos políticos”, para explicar las causas y modos de realización de las protestas y las acciones colectivas<sup>3</sup>, poniendo especial énfasis en las formas que adquiere la protesta y la acción colectiva en relación con las estructuras políticas, así como los diferentes tipos de organización de los movimientos sociales. Algunos de los conceptos principales aportados por estos autores, y que utilizamos en esta investigación, son el *repertorio de acciones*, el *ciclo de protesta*, la *estructura de oportunidades políticas*. Estos conceptos nos resultan interesantes en tanto nos habilitan a conectar el caso de la UTD de Gral. Mosconi con un proceso más amplio de protesta social a nivel nacional que algunos autores inician en 1991 (Gonda, 2002) otros a partir de las protestas del año 1995 luego de la reelección de Carlos Menem (Schuster y Pereyra, 2001) y el Grupo de Estudios Rurales con el “Santiagazo” a fines del año 1993 y luego la aparición de las Mujeres Agropecuarias en Lucha en 1995 (Giarracca y Teubal, 2001), así como para establecer distintos ciclos de protesta en el escenario de los movimientos sociales bolivianos (Tapia, 2007, García Linera, Chávez y León, 2008).

Por otro lado, se encuentra la “escuela europea”; la cual se centra en el estudio y análisis del entramado y la configuración de identidades en el seno de los movimientos sociales que protagonizan las acciones colectivas, tomando a los movimientos como categorías analíticas y como procesos complejos que no se limitan únicamente al momento de la irrupción en el espacio público. Desde estos autores<sup>4</sup>, quienes combinan distintos aportes “provenientes de la sociología post-estructuralista, la filosofía social y la psicología” (Giarracca y Bidaseca, 2001:20), se piensan los conceptos de *identidad*, *solidaridad*, *formas organizativas* y la *visibilidad* y la *latencia*. Así, la acción colectiva de los movimientos sociales adquiere tres dimensiones principales: la *solidaridad* entre sus miembros y en las demandas y *formas organizativas* del propio movimiento; la *identidad colectiva* entendida como el proceso de gestación de un marco identitario

---

<sup>2</sup> Algunos autores destacados de esta corriente son Olson (1965), McAdam, McCarthy y Zald (1999), Oberschall (1973), entre otros.

<sup>3</sup> Principalmente Sidney Tarrow (2009) y Charles Tilly (1978).

<sup>4</sup> Los principales autores de la escuela europea de la teoría de los movimientos sociales son Touraine (1988, 1990), Castells (1974), Offe (1988), Melucci (1994<sup>a</sup>, 1994<sup>b</sup>), Della Porta y Diani (1997), Pizzorno (1994).

común que se construye en la propia acción del movimiento social; y la *ruptura* de alguno de los *límites institucionales* del sistema por parte de la propia acción colectiva del movimiento (Giarracca y Bidaseca, 2001).

En los últimos años, algunos autores de ambas escuelas -principalmente Tarrow, Tilly y Melucci- han tendido a unificar algunos criterios conceptuales y esquemas de interpretación, combinando aportes de ambas teorías para el análisis y la comprensión de la acción colectiva y los movimientos sociales en las sociedades contemporáneas. En este sentido, Federico Schuster apunta que “el estado actual de la cuestión muestra la necesidad de algún tipo de articulación entre ambos enfoques, ya que si bien la identidad por sí sola no da cuenta de los complejos y fragmentarios episodios de acción colectiva de este tiempo, tampoco alcanza con pensar a éstos como meras asociaciones circunstanciales de intereses bajo un cálculo de racionalidad estratégica” (2005:46). Por su parte, Gerardo Munck plantea que “sólo a través de una síntesis de los elementos discutidos en ambas escuelas es posible avanzar en el análisis de todas las dimensiones clave de los movimientos sociales” (1995:17). Si bien compartimos la idea de utilizar de manera ecléctica las herramientas conceptuales de ambas escuelas, creemos que puede resultar interesante agregar otras dimensiones para el análisis de los movimientos sociales por lo menos en, y desde, el caso de América Latina. Como veremos más adelante, en este trabajo sumamos al análisis de los movimientos sociales y la acción colectiva la dimensión de la territorialización de estos movimientos; es decir, la dimensión del territorio ligada a los momentos de la acción colectiva tanto en la irrupción en el espacio público como también en los momentos de latencia y de (re)construcción identitaria de los sujetos que conforman a los propios movimientos sociales. Creemos que las experiencias de los movimientos sociales en América Latina contienen ciertas especificidades de las cuales tanto la escuela europea como la norteamericana no dan cuenta en su totalidad. De esta manera, utilizando algunos de los importantes aportes de estas corrientes teóricas esbozaremos una propuesta que incorpore otras dimensiones de análisis que permitan analizar y comprender estas especificidades, es decir, intentaremos dar cuenta de la cuestión de los usos y sentidos del territorio y sus disputas por parte de los movimientos sociales como una de las dimensiones específicas de estas experiencias a tener en cuenta en nuestro análisis. Cabe aclarar que consideramos que estas dimensiones no son necesariamente exclusivas de los movimientos sociales de América Latina sino que aparecen como



rasgos en diversos movimientos sociales del resto del mundo (Asia, África, Oceanía e, incluso, Norteamérica y Europa), pero que no han sido abordados en toda su complejidad por las teorías europeas o norteamericanas. Resulta importante señalar también que no estamos planteando que estas especificidades se encuentran necesariamente en todos los movimientos sociales latinoamericanos, un ejemplo de esto podría encarnarse en el movimiento por los derechos humanos que no remite necesariamente a la idea de territorialidad.

Consideramos que para las ciencias sociales, los “Movimientos Sociales” son una construcción analítica, más allá de las organizaciones sociales o sujetos colectivos empíricos que los conforman y construyen; en este sentido compartimos la afirmación de que “la sola existencia de un conflicto no basta para el surgimiento de un movimiento social” (Giarracca y Bidaseca, 2001:21). Así, la categoría de “movimiento social” se encuentra ligada al análisis de un determinado modo de la acción colectiva (Melucci, 1984); es un resultado analítico y no un punto de partida (Giarracca, 2001) que viene a dar cuenta de nuevas formas de acción colectiva de los sujetos sociales. No obstante, en algunos momentos del análisis del caso –descripciones de sus luchas y emprendimientos- daremos cuenta la organización como ente empírico, en el marco del movimiento social de trabajadores desocupados que la engloba como nivel analítico.

Al respecto, Melucci diferencia la “acción colectiva” del “movimiento social” pues no toda acción colectiva implica un movimiento social; para que esto ocurra deben combinarse una serie de características: una disputa entre dos o más actores sociales antagónicos por la apropiación de valores simbólicos y/o materiales (recursos), a la vez que implica una ruptura con, por lo menos, algunas de las normas institucionales del sistema político en el que se encuentran inmersos los actores, “aquellas que exceden las reglas del sistema político y/o que atacan la estructura de una sociedad basada en relaciones de clases” (1984:202). En este sentido, Melucci señala tres dimensiones para reflexionar sobre los movimientos sociales: a) la solidaridad entre los sujetos que comparten la acción colectiva reconociéndose mutuamente y construyendo un “nosotros” en oposición a un adversario común; b) la ruptura de, por lo menos, algunos límites del sistema donde interactúa ejerciendo los modos de protesta por fuera de los canales institucionales; y c) el desarrollo de un conflicto que se inscriba en el espacio público y lo logre mantener por un período de tiempo considerable.

Así, creemos que para reflexionar en torno a los movimientos sociales la cuestión identitaria se convierte en una dimensión ineludible para comprender la conformación y sostenimiento de los mismos. Desde esta perspectiva, para hablar de “movimiento social” resulta necesario establecer una continuidad en un conjunto relativamente homogéneo de acciones colectivas, tal que: 1) pueda hablarse de una identidad común a todas ellas, 2) que dicha identidad pueda reconocer continuidad a través del tiempo (independientemente de que pueda presentar períodos de latencia), 3) que exista efectivamente una expansión en el espacio del sistema identitario e acciones y 4) que la línea de identidad de las acciones pueda reconstruirse a través de sus “sucesivas emergencias y ocultamientos” (Schuster, 2005:46).

Por su parte, Ariel Colombo (2003) plantea cuatro características de la acción colectiva que pueden pensarse en complementación/discusión con las expuestas anteriormente: 1) la acción colectiva como acción *disruptiva*, en el mismo sentido que el punto “b” de Melucci, pero agregando que el sentido de la acción tiene un carácter universalista de parte de quienes son discriminados formalmente por un sistema determinado y realizan una acción, en resistencia a esa integración subordinada. En este sentido, retomando a Maristella Svampa, podemos afirmar que “la acción directa no institucional aparece como la única herramienta eficaz de aquellos que no tienen poder frente a los que sí” (2008:78); 2) la acción colectiva como *autónoma*, en el sentido que las acciones son determinadas por los propios protagonistas sin actores externos que las conduzcan; 3) la acción colectiva *pacífica*, al aceptar al interior de la acción la discusión y deliberación en busca de acuerdos comunes; y 4) la acción colectiva como *recursiva*, en el sentido que ésta “aplica sobre sí misma reglas que exige al sistema, constituyéndose en ‘práctica prefigurativa’ de las que quisiera poner en vigencia”. (2003:167). Según este autor, “toda acción colectiva es una forma de entender la situación, de pensar compartidamente acerca de si y cómo actuar frente al poder, poder fundado en la vulnerabilidad de sus víctimas. La acción emerge, en cambio, como contrapoder, a partir de su imprevisibilidad, expresión de la confianza que logra reunir a quienes lo padecen. Por eso la acción colectiva es extremadamente complicada de iniciar y aún más de continuar” (2003:182). Además, Colombo propone el análisis de tres fases de la acción colectiva: a) la fase de “unanimitad espontánea”; que es el comienzo de la acción colectiva cuando un grupo evalúa, de alguna manera, que los costos de pasar a la acción son menores que las consecuencias tanto de emprender esa

acción, como de la inmovilidad frente a la situación con la que se está en desacuerdo. En este sentido la noción de unanimidad no alude a la concepción de homogeneidad de sujetos que producen la acción, sino que “se trata del consenso espontáneo y sin mediaciones que potencia la diversidad al acogerla sin condiciones ni requisitos” (Colombo, 2003:180); b) la fase de la “representación mayoritaria” que implica la delegación de mandatos en representantes electos por una mayoría que, a su vez, debe dar espacios de participación a sectores minoritarios. Esta fase implica establecer canales formales de decisión y representación; y c) la fase de “deliberación directa” donde se vuelve a una instancia deliberativa pero conteniendo el principio de mayoría, aunque subordinando este concepto a la participación reflexiva de todos los participantes de la acción. Creemos que el aporte de Colombo es interesante para pensar algunos de los límites o desafíos de la acción colectiva y los movimientos sociales<sup>5</sup>, pero borra la distinción analítica que hace Melucci entre acción colectiva y movimiento social que en muchos casos de la experiencia argentina es de utilidad para comprender la transitoriedad de estos fenómenos. A la vez algunos de los esbozos planteados por Colombo pueden aparecer como “normativistas” al plantear las fases de la acción colectiva como “tipos ideales” a los cuales los movimientos sociales deberían acercarse.

Por otro lado, el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, plantea que una de las características novedosas de los nuevos movimientos sociales radica en una doble crítica que realizan con sus prácticas tanto “de la regulación social capitalista, como una crítica de la emancipación social socialista tal como fue definida por el marxismo” (2001:178). Ya que en sus planteos van más allá del cuestionamiento a la opresión que se genera en las relaciones de producción y actúan simultáneamente sobre (o contra) otras formas de opresión como pueden ser las cuestiones raciales, de género, sexuales, culturales, educativas, ambientales, etc. Así los nuevos movimientos sociales realizan una crítica radical a “los excesos de la regulación de la modernidad. Tales excesos alcanzan no sólo el modo como se trabaja y produce, sino también el modo como se descansa y vive; la pobreza y las asimetrías de las relaciones sociales son la otra fase de la alienación y del desequilibrio interior de los individuos; y finalmente, esas formas de opresión no alcanzan específicamente a una clase social y sí a grupos sociales transclasistas o incluso a la sociedad en su todo” (2001:178). Creemos que este

---

<sup>5</sup> Aplicaremos algunos de estos conceptos para el caso de la UTD en el capítulo III.

es el sentido político que otorgan los movimientos sociales a sus procesos de construcción y acción colectiva cuando trascienden la esfera de sus reclamos particulares y generan articulaciones y demandas junto con otros sectores sociales. En efecto, creemos que el surgimiento de un determinado movimiento social es un hecho contingente e histórico, y que es justamente esta “historicidad” la que define que la constitución de un movimiento no es necesaria y ni está dado por condiciones estructurales (Schuster, 2005:53). Es decir, las condiciones estructurales habilitan diferentes posibilidades pero no las determinan. En efecto, la protesta social es un acontecimiento contingente, no existen condiciones “suficientes” para que se de una protesta, sino una conjunción de factores estructurales y subjetivos que se encuentran ligados a esta acción colectiva pero que, en otras circunstancias, esos mismos factores no hubieran generado ese mismo acontecimiento. En definitiva, ni la acción colectiva, ni la conformación de un movimiento social están aseguradas de antemano por el hecho de que se cumplan o no determinadas condiciones estructurales.

Así, para analizar la conformación de los movimientos sociales en la Argentina de la década del noventa, observamos que este proceso resulta emergente a partir de un cúmulo de complejas transformaciones en el campo de “lo político”, entendido en un sentido amplio, “más allá” del entramado institucional (Lefort, 1990 y 2004, Ranciére, 2007); esto es, como un proceso de transformaciones y cristalizaciones de trayectorias y tradiciones políticas y laborales de los sujetos en cuestión; como un entramado contradictorio donde se imbrican las identidades sociales previas, las estrategias y repertorios de acciones, los intereses y las oportunidades políticas. De esta manera, el surgimiento de estos movimientos sociales no puede circunscribirse a ser analizado únicamente como respuesta y/o consecuencia de las reformas estructurales operadas a partir de la aplicación de políticas neoliberales aplicadas durante esos años. Estas reformas y condiciones estructurales operan y modelan los escenarios pero no son un condicionamiento en última instancia para el surgimiento de los procesos de acción colectiva y conformación de los movimientos sociales.<sup>6</sup> Entonces, indagar acerca de los movimientos sociales y la protesta social implica comprender la “trama de sentido” (Schuster, 2005:55) que existe ente la protesta, el movimiento social y las condiciones estructurales ligadas a estos acontecimientos, es decir, las identidades previas de los

---

<sup>6</sup> En el capítulo II damos cuenta de estos escenarios para comprender el surgimiento de los movimientos de trabajadores desocupados en general y de la UTD de Gral. Mosconi en particular, así como en el capítulo IV analizamos los movimientos sociales bolivianos desde mediados de la década de los noventa, en particular el proceso organizativo del pueblo Guaraní.

sujetos en pugna, las condiciones de oportunidades políticas, los factores macro estructurales económicos, políticos y sociales, los cálculos “racionales” de costos y beneficios de la acción, las experiencia organizativas y políticas anteriores de los sujetos, las alianzas o enfrentamientos sectoriales, etc.

Si bien todos estos factores entran en juego, optamos por centrar nuestro análisis sobre aquellos que se orientan a comprender el proceso subjetivo de los actores en juego con la acción colectiva que otorga un sentido político de la misma, es decir, de aquellos que posibilitan la reconstrucción de lazos sociales, aquellos que remiten a una resignificación de la comunidad y de la construcción territorial. En este sentido, creemos que existe una relación dialógica entre la estructura y la acción, “en algún lugar intermedio entre las estructuras de oportunidades y la acción se ubican los sujetos y su capacidad de atribuir sentidos a las situaciones. La transformación que opera en la conciencia de los sujetos implica creer en su propia capacidad de alterar sus destinos” (Giarracca y Bidaseca, 2001:30). En efecto, lo que nos interesa no son tanto los sujetos en sí, sino cómo estos sujetos se conforman como actores sociales y políticos y, en el caso de los movimientos sociales, cómo implican en su propio devenir disruptivo en el espacio público una distorsión sistémica, es decir cómo actúan y ponen en juego un discurso que es exponente de una “falla” en la estructura (Laclau y Mouffe, 2004). A partir de diferentes demandas (ya sean éstas de índole económica, identitaria, social, de género, etc.) que no son canalizadas por las instituciones tradicionales de un sistema político dado, los movimientos sociales dan cuenta de esa “falla” en la estructura, actúan como síntoma de ese sistema hegemónico “no suturado”. O sea, en cualquier sociedad la irrupción de los movimientos sociales viene a dar cuenta de esta conflictividad constitutiva de la propia estructura societal. En este marco disruptivo, los movimientos sociales reifican sus identidades, a la vez que ponen en cuestión, aunque sea transitoriamente, el sistema político hegemónico y las identidades sociales que operan dentro de ese campo, la irrupción de estos movimientos implica, entonces, “la posibilidad de subversión de un campo de identidades, como la contingencia que amenaza cualquier persistencia.” (Aboy Carlés, 2005:116). En definitiva, los movimientos sociales irrumpen en la escena pública, poniendo en cuestión el sistema político instituido, construyendo una acción colectiva que comporta canales políticos diferenciados de los que tradicionalmente son utilizados por el sistema político; en muchos casos ampliando el horizonte de demandas democráticas. Cabe señalar que los

movimientos sociales no siempre mantienen su nivel de disruptividad sino que pueden generar nuevas institucionalizaciones (por medio de la ampliación de las demandas y del sistema institucional, o por medio de la cooptación del sistema hegemónico) o, también, sectorizar sus protestas y demandas, perdiendo su carácter disruptivo, incluso llegando a la total desmovilización y/o desintegración del movimiento. Más adelante veremos cómo actúa la dimensión del territorio en este devenir o “encrucijada” de los movimientos sociales.

En los momentos de irrupción en el espacio público es, también, cuando se crean y recrean los diferentes “repertorios de acciones” de los movimientos sociales (Tilly, 1978 y 1995), entendiendo a éstos como las formas de protesta que son utilizados por los actores sociales para visibilizar sus demandas en el marco de la interacción entre antagonistas<sup>7</sup>. En estos “repertorios de acciones” se ponen en juego las acciones de protesta “tradicionales” o ya conocidas; se resignifican otras utilizadas por diferentes actores sociales en el pasado e, incluso, se inventan nuevas formas de acciones de protesta que luego pueden ser, a su vez, incorporadas por otros actores sociales, pasando a formar parte del “repertorio modular de acciones” de los movimientos sociales. Pero también la noción de “repertorio de acciones” puede aplicarse también para reflexionar sobre los momentos de latencia de los movimientos<sup>8</sup>, donde estos recuperan, por ejemplo, viejas prácticas organizativas y/o (re)crean nuevas formas de articulación económica, social y/o política al interior de sus organizaciones y en los territorios donde actúan. Así, vemos cómo en el proceso de identidad colectiva “dos dimensiones, la cultural y la política, se imbrican mutuamente: la primera alude a la construcción de un nuevo espacio alternativo en el cual se construyen nuevos lenguajes, se establecen códigos, se sintetizan otros símbolos; la dimensión política es la síntesis del grupo, su capacidad de proyección en ese espacio” (Giarracca y Bidaseca, 2001:27). En efecto, cada grupo social tiene una historia y una memoria propia de la acción colectiva, tiene registros de la historia de sus momentos de latencia, y así recrea permanentemente sus modos organizativos y su construcción territorial. Pero al mismo tiempo también innova, crea nuevas situaciones y/o (re)crea repertorios de acciones hasta entonces inexistentes en la tradición local y/o nacional.

---

<sup>7</sup>“Los repertorios pertenecen a un conjunto de actores confrontados, no a actores singulares” (Tilly, 1995:30).

<sup>8</sup> Más adelante profundizamos en la idea de la latencia de los movimientos sociales.

En este sentido, nos interesa reflexionar cómo los movimientos sociales combinan distintos formatos y lógicas de la protesta que se encuentran dados por la tradición y las “estructuras de oportunidades políticas”, así como por la capacidad de resignificación e innovación de los propios sujetos que protagonizan la acción colectiva. Como veremos más adelante la UTD y la APG combinan distintos formatos y lógicas de la protesta, mezclando la lógica testimonial, la lógica numérica y la lógica del daño material (Jasper, 1997); así como combinan los distintos repertorios de acciones clásicos, como las movilizaciones, con nuevos repertorios de acción como los cortes de ruta y cortes de acceso a empresas multinacionales (combinando así también la lógica del número y la lógica del daño material).

### **Antagonismo y autonomía en los movimientos sociales**

Junto con otros autores de la escuela europea de los movimientos sociales, Alberto Melucci plantea que los movimientos sociales pueden tener, o no, un carácter antagónico al sistema, es decir, que sus demandas pueden ser radicales, e incluso las acciones colectivas pueden ser violentas, pero las demandas de estos movimientos pueden no implicar un “antagonismo hacia la lógica del sistema sino más bien un impulso redistributivo” (1994b:113). En estos casos, señala Melucci, lo que busca el movimiento es ingresar o reingresar a las formas de representación (y contención social) hegemónicas. En este sentido, cabe reflexionar que las demandas y las acciones colectivas de los movimientos sociales han sido señaladas por diversos autores como formas de ampliación de los derechos democráticos en el marco de sistemas institucionales y normativos que no contenían inicialmente estas demandas (Touraine, 1990; Melucci, 1994, entre otros). En este punto, resulta interesante entonces reflexionar acerca de la idea de la autonomía de los movimientos sociales. En este sentido, siguiendo a Laclau y Mouffe, podemos plantear que las demandas y luchas que expanden derechos democráticos surgen desde un espacio político “*relativamente* suturado”(2004). A su vez, este cierre político resulta necesario para la construcción del antagonismo tanto discursivo como de la acción colectiva, en este caso planteado por los movimientos sociales en contraposición del campo instituido e institucional de lo político. En este sentido, “la autonomía de los movimientos sociales es algo más que un requerimiento para que ciertas luchas puedan desarrollarse sin interferencias: es un requerimiento para que el antagonismo como tal pueda emerger” (2004:175). Pero esta

autonomía no es algo dado *a priori* ni totalmente suturado, sino una construcción que posibilita la propia acción discursiva y política de los movimientos sociales en un plano antagónico y antisistémico. Al mismo tiempo, al ser una construcción contingente, esta autonomía se encuentra constreñida por los andamiajes estructurales de la sociedad donde interactúa. De este modo, no puede existir una autonomía plena con respecto al Estado, ni con respecto al conjunto de la sociedad, sino que los movimientos se encuentran inmersos en ese espacio discursivo y buscan generar espacios de articulación política contrahegemónica, “las formas de articulación de un antagonismo, lejos de estar predeterminadas, son la resultante de una lucha hegemónica” (Laclau y Mouffe, 2004:213). Esto implica que la articulación política no se encuentra predeterminada, sino que es contingente a los actores y los discursos que hegemonizan dicha articulación. Así, un movimiento social determinado puede tener tendencias más o menos radicales; formas de organización más o menos novedosas; acciones más o menos violentas, pero no serán acciones, formas organizativas ni tendencias políticas determinadas a priori por una estructura o por la esencialidad de los sujetos sociales que encarnan la acción colectiva. Es precisamente el carácter “polisémico de todo antagonismo el que hace que su sentido dependa de una articulación hegemónica en la medida en que el terreno de las prácticas hegemónicas se constituye a partir de la ambigüedad fundamental de lo social, de la imposibilidad de fijación última del sentido de toda lucha, ya sea en su forma específica o a través de su localización en un sistema relacional” (Laclau y Mouffe, 2004:215). Es la propia construcción de autonomía de los movimientos sociales la que los habilita a generar espacios de articulación con otros actores sociales (inclusivo en los casos en que esa articulación se realiza con el propio Estado). En efecto, “la autonomización de ciertas esferas no es el efecto estructural necesario de nada, sino la resultante de prácticas articulatorias precisas que construyen dicha autonomía. *La autonomía, lejos de ser incompatible con la hegemonía, es una forma de construcción hegemónica*” (Laclau y Mouffe, 2004:184). Es en este sentido amplio que retomamos la idea de autonomía desarrollada por Cornelius Castoriadis entendiéndola como una forma de organización que altera “el sistema de conocimiento y de organización ya existente; significa constituir un propio mundo según otras leyes” (1998a). Así, tanto la idea de autonomía, como las identidades que se forjan y reifican en el devenir de los movimientos sociales son mutables y contingentes, dentro del marco estructural desde donde actúan y construyen sus entramados sociales.



## **Relaciones entre la visibilidad y la latencia de la acción colectiva**

En esta investigación nos orientamos a trabajar acerca de la interrelación entre los momentos de *visibilidad* y *latencia* del movimiento (Melucci, 1994a), a la búsqueda tanto de los puntos de mutua influencia como a las condiciones de posibilidad que ambos momentos crean en forma recíproca para la construcción de identidades políticas en sentido amplio; esta mirada nos permite analizar la conformación y reconfiguración de las formas organizativas, así como del crecimiento cuantitativo (en personas, recursos y proyectos) y el desarrollo político del movimiento. En este sentido, hablamos de *latencia* para caracterizar al momento de ausencia de acción colectiva en el espacio público, el momento en el cual los sujetos actúan “para adentro”, reforzando sus lazos solidarios y creando nuevas prácticas sociales, políticas y culturales. El momento de *latencia* es una “especie de laboratorio clandestino para el antagonismo y la innovación” (Melucci, 1994b:146). Este momento posibilita a los movimientos experimentar sus prácticas políticas y sociales, e incluso (re)crear nuevas lógicas de acción colectiva que luego son puestas en práctica en los momentos de visibilidad. La irrupción en el espacio público, es un momento que tiene una fuerte función simbólica que, por un lado, cuestiona una política particular del sistema hegemónico y, por otro lado, pone en aviso al resto de la sociedad que existen conflictos y contradicciones en el sistema político. Al mismo tiempo, el momento de *visibilidad*, permite a los movimientos mostrar hacia el conjunto de la sociedad sus propias experiencias y modelos alternativos generados durante los períodos de *latencia*.

Nos interesa señalar dos cuestiones en torno a la idea de *visibilidad* y *latencia*. En primer lugar es importante remarcar que Melucci reflexiona en torno a los movimientos sociales europeos y, por lo tanto, describe los momentos de *latencia* como espacios de “producción cultural” alternativa. Nosotros aplicamos estos conceptos en un sentido más amplio, entendiendo que estos “campos de experimentación” (Santos, 2003) de las organizaciones sociales emergidas en América Latina están ligados, además de a procesos culturales, a novedosas formas de pensar y hacer la política, a la construcción de nuevos lazos sociales y solidarios y, también, a formas de producir y reproducir la vida desde economías alternativas y autogestionadas; ligadas estas dimensiones, a un anclaje territorial concreto desde donde se producen y construyen estas alternativas propias de los movimientos sociales. En este sentido, existe una reconfiguración de los

sujetos políticos en cuanto cuestionadores del orden vigente y creadores de nuevas formas de autogobierno producción alternativa y autogestión más allá de las formas e instituciones vigentes y hegemónicas (Tapia, 2008).

En un segundo lugar, queremos señalar que la diferenciación analítica propuesta por Melucci entre estos dos momentos de la acción colectiva, la *latencia* y la *visibilidad*, resulta interesante para dar cuenta que los momentos de construcción política e identitaria y la construcción de subjetividades, no se configuran únicamente cuando los actores irrumpen en el espacio público. Esta idea pone en discusión a algunos autores que reflexionan sobre los movimientos sociales, sobre todo de la “escuela norteamericana”, que ponen especial énfasis en los momentos de irrupción de la acción colectiva en el espacio público (Tarrow, 2009). Reflexionar y rescatar el momento de la latencia da cuenta de la complejidad y riqueza de experiencias de los movimientos sociales cuando parecieran estar en un “repliegue”, Melucci señala que ese momento es tan vital e importante para los movimientos como el de la visibilidad. Sin embargo, creemos que el separar en dos esferas diferenciadas estos momentos es sólo una herramienta analítica ya que si se quisiera trasladar mecánicamente al hecho empírico observamos que tal diferenciación es muy débil y los pasajes entre la visibilidad y la latencia son sutiles y mutables. Así, sostenemos que la acción colectiva, el devenir de los movimientos sociales, están atravesados por estos dos momentos y su potencialidad política y su construcción identitaria se encuentran enmarcadas en un proceso que es simultáneamente de visibilidad y latencia, por ejemplo, de anclaje en el territorio y de interacción con otros actores en el espacio público, así “un movimiento social empieza a configurarse cuando la acción colectiva empieza a desbordar los lugares estables de la política, tanto en el seno de la sociedad civil como en el del estado, y se mueve a través de la sociedad buscando solidaridades y aliados en torno a un cuestionamiento sobre los criterios y formas de distribución de la riqueza social o de los propios principios organizativos de la sociedad, el estado y el gobierno” (Tapia, 2008:55). En este sentido, lo más fructífero para el análisis de los movimientos sociales es esta posibilidad de politización de lo cotidiano, de aquello disruptivo y que se enmarca en canales extra institucionales de participación y acción, en espacios que construyen nuevos procesos de subjetivación política (Rancière, 2007). Así, creemos que los movimientos sociales expanden la idea de “lo político” hacia ámbitos extrainstitucionales y no pueden enmarcarse en procesos “prepolíticos” o meramente “antagónicos” (Vázquez, 2008),

sino que habilitan procesos políticos e identitarios que subvierten, al menos temporalmente, el orden hegemónico.

### **La latencia en el territorio**

Profundizando en la problematización sobre los movimientos sociales en y desde el contexto latinoamericano, Maristella Svampa (2008) plantea cuatro dimensiones características de los movimientos sociales en nuestro continente: la territorialidad, la acción directa disruptiva, la demanda de autonomía y el desarrollo de formas de democracia directa. Desarrollamos anteriormente algunas de estas dimensiones, pero nos interesa ahondar en la dimensión de la territorialidad. Para ello utilizamos el concepto de “movimiento socioterritorial” del geógrafo brasileño Bernardo Mançano Fernandes (2005), que nos permite focalizarnos sobre los movimientos sociales que hacen del territorio un espacio de construcción social y de dotación de sentido. En este sentido, consideramos con Zibechi (2003) que la presencia del territorio y la cultura de los actores subalternos en los intersticios de las relaciones de dominación, son las que habilitan los procesos autonómicos. En estos casos es dónde se introduce la problemática del territorio como un espacio en disputa, construido por actores sociales antagónicos que resignifican ese espacio geográfico determinado, lo habitan, lo transforman, lo recrean de acuerdo a sus intereses, formas de vida y de reproducción social.

Así, los territorios se conforman como espacios geográficos pero al mismo tiempo se constituyen como espacios sociales y simbólicos, atravesados por tensiones y conflictos. El territorio aparece dotado de sentidos políticos, sociales y culturales. En efecto, “el territorio no es simplemente una sustancia que contiene recursos naturales y una población (demografía) y, así, están dado los elementos para constituir un Estado. El territorio es una categoría densa que presupone un espacio geográfico que es construido en ese proceso de apropiación- territorialización- propiciando la formación de identidades- territorialidades- que están inscriptas en procesos que son dinámicos y mutables; materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social” (Porto Goncalves, 2002:230, nuestra traducción). Complementando esta definición, retomamos a Mançano Fernandes quien plantea que el territorio es un “espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder (...) El territorio es, al

mismo tiempo, una convención y una confrontación. Exactamente porque el territorio pone límites, pone fronteras, es un espacio de conflictualidades” (2005:276, nuestra traducción). Así, el territorio es mucho más que un espacio geográfico, se encuentra cargado de sentidos y formas de ser rehabilitado y reconstruido, y es esta multiplicidad de usos y sentidos la que se expresa, en muchas ocasiones, a modo de disputa territorial.

En efecto, creemos que este anclaje territorial es una de las características singulares de los movimientos sociales de América Latina, esta reterritorialización en parte es producto del avance del capital, es “la respuesta estratégica de los pobres a la crisis de la vieja territorialidad de la fábrica y la hacienda, y a la reformulación por parte del capital de los viejos modos de dominación” (Zibechi, 2003b), pero de alguna manera es también una apuesta o elección de los propios movimientos que recuperan y resignifican políticamente sus territorios al tiempo que construyen o resignifican políticamente sus identidades como campesinos, indígenas, trabajadores desocupados o piqueteros, vecinos autoconvocados, etc. Así, para los movimientos sociales de América Latina, “el territorio aparece como un espacio de resistencia y también, progresivamente, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales” (Svampa, 2008:77).

Desde esta construcción particular y contingente que se desarrolla en los momentos de latencia de los movimientos, es que podemos pensar a los espacios en los cuales algunos movimientos sociales interactúan, como “territorios en disputa”. En estos territorios los movimientos sociales despliegan su potencia política, construyen los “laboratorios clandestinos para el antagonismo y la innovación” de los que nos habla Melucci (1994b) para describir los momentos de latencia. En definitiva, los movimientos sociales “territorializados” complejizan e innovan, creando en esas prácticas desplegadas en el territorio otros modos de pensar y practicar la economía, la salud, la educación, la política, la cultura, etc. Otra autora, la economista mexicana Ana Esther Ceceña, plantea esta cuestión en términos similares entendiendo al territorio donde construyen sus prácticas los movimientos sociales como un “territorio complejo”, donde éste es entendido como un “espacio material y simbólico de asentamiento y creación de la historia y la cultura, así como de la construcción de utopías colectivas y alternativas societales, es el punto de partida de la construcción de identidades y el lugar donde se forjan las comunidades de destino (Otto Bauer), el

origen de los significantes primarios de la simbólica regional (Giménez, s/f) y el espacio de derecho, libertades y posibilidades para vivir y crecer en la propia cultura (Robles, 1998:2). El diseño de una nueva geografía y la construcción/modificación de los modos de uso del territorio implican entonces una transformación profunda de las relaciones sociales, de las relaciones entre naciones, de las historias y culturas regionales y del imaginario colectivo como expresión del juego de fuerzas entre las distintas visiones del mundo” (2001b: 13)

En este sentido, aquellos movimientos que se plantean algún tipo de construcción política, social, económica y/o cultural en el territorio en el que interactúan, necesariamente entran en conflictualidad con un “otro” que también disputa el territorio, lo modela y lo controla; la “construcción de un tipo de territorialidad significa, casi siempre, la destrucción de otro tipo de territorialidad, de modo que la mayor parte de los movimientos socio – territoriales se forman a partir de procesos de territorialización y desterritorialización” (Fernandes, 2005:279, nuestra traducción). Estos procesos comportan tanto transformaciones en el territorio como en los actores en disputa. En este sentido es que puede pensarse a los movimientos sociales que luchan por los recursos naturales o por demandas arraigadas en una identidad territorial como “socioterritoriales”, como movimientos que procuran demarcar y controlar sus territorios, generalmente en disputa con otros actores sociales como el Estado y/o empresas multinacionales. Así puede afirmarse que “el territorio es un espacio de vida y de muerte, de libertad y de resistencia. Por esa razón carga en sí su identidad, que expresa su territorialidad” (Fernandes, 2005:278, nuestra traducción)

Consideramos también que el proceso de resignificación del territorio, con sus particularidades, adquiere dimensiones performativas para los movimientos sociales, ya que pone en práctica nuevas formas de organizar lo social, lo económico y lo político. En definitiva, al poner en práctica estos “campos de experimentación social” (Santos, 2003), los movimientos sociales dan cuenta en lo cotidiano de estos *nuevos mundos* que se proponen construir. El territorio aparece, entonces, como una esfera donde la acción de los sujetos, implica nuevas reconfiguraciones que escapan, contingentemente, a los propios sentidos de los actores, participen o no dentro de los movimientos sociales en cuestión. La construcción de viviendas, la defensa de bosques, o fuentes de agua dulce, los proyectos productivos autogestionados, la creación de escuelas, etc.; habilitan novedosas lecturas de los actores que se aglutinan alrededor de ese territorio, al

apropiarse de esa resignificación, la fortalecen, la complementan y/o la disputan; pero de todas maneras se construye una “interface territorial” desde la cual el territorio y las identidades sociales pueden ser redefinidas. El territorio es, entonces, un espacio complejo, atravesado por las relaciones entre distintos actores sociales, provenientes de diversos anclajes estructurales con asimetrías de recursos materiales y simbólicos; un espacio complejo atravesado por el conflicto y la propia indeterminación de lo político y lo social.

Como dijimos anteriormente, este proceso de territorialización de los movimientos sociales genera una disputa concreta en el territorio; una disputa que adquiere, entonces, un sentido político. Esta disputa en la “interface territorial” implica así una confrontación de mundos sociales y políticos con otros actores (por ejemplo, el Estado, empresas petroleras y de agronegocios, emprendimientos forestales, etc.) que nos interesa comprender en este trabajo. Estos movimientos sociales territorializados; campesinos, pueblos indígenas, trabajadores desocupados, etc.; emergen con fuerza en el espacio público enfrentando a los escenarios estructurales construidos desde las políticas neoliberales. La tierra y los recursos naturales que se encuentran en estos territorios, resultan en la actualidad en elementos estratégicos para la reproducción del sistema económico hegemónico. Así, “la desterritorialización productiva (a caballo de las dictaduras y las contrarreformas neoliberales) hizo entrar en crisis a los viejos movimientos, fragilizando sujetos que vieron evaporarse las territorialidades en las que habían ganado poder y sentido. La derrota abrió un período, aún inconcluso, de reacomodos que se plasmaron, entre otros, en la reconfiguración del espacio físico. El resultado, en todos los países aunque con diferentes intensidades, características y ritmos, es la re-ubicación activa de los sectores populares en nuevos territorios ubicados a menudo en los márgenes de las ciudades y de las zonas de producción rural intensiva” (Zibechi, 2003b:186).

Es este mismo anclaje territorial o esta construcción de territorialidad la que da una característica singular a estos movimientos, y, a modo de hipótesis, podemos reflexionar si no es esta misma territorialidad la que permite a estos movimientos reconstruir identidades y lazos sociales de manera perdurable en el tiempo (y en un territorio específico). De esta manera los movimientos son capaces de construir una alternativa a lo que definimos como la “encrucijada de los movimientos sociales”. Esta

idea señalada por diversos autores<sup>9</sup> plantea que, por un lado, los movimientos sociales tienden hacia la institucionalización política; por medio de la formación o incorporación en partidos políticos y/o organizaciones y redes no gubernamentales o por medio de la incorporación a algún nivel de gestión estatal. O, por otro lado, plantean que la otra posibilidad de los movimientos sociales es la tendencia a la conformación de un esquema “autorreferencial”, es decir, un proceso de estancamiento en torno a sus demandas específicas o “corporativas”. En la protesta social se expresa “el carácter incompleto de la representación formal. Sin embargo, la propia protesta puede volverse rutinaria y adquirir una forma normalizada en la construcción y planteo de las demandas sociales orientada al sistema político. La protesta social es en sí misma una forma de ruptura del orden establecido, pero tal ruptura puede conducir por distintos caminos. Puede ser una revolución, puede ser una revuelta con consecuencias institucionales, puede ser un estallido y no ir más allá, puede ser una expresión circunstancial de demandas insatisfechas y sin cauce formal de manifestación, puede devenir en un movimiento social o político y consolidarse en el tiempo o puede sencillamente volverse una forma rutinizada de la acción política o social, dando lugar a una normalización de un espacio de representación informal” (Schuster, 2005:77). En cambio, nosotros consideramos que, aunque los movimientos sociales siempre se encuentren en una tensión entre la institucionalización y el proceso de autorrestricción; perdiendo en ambos casos su faceta antisistémica, es decir, sus características disruptivas y su radicalidad; es justamente el proceso de territorialización de los movimientos sociales el que habilita una alternativa a esta encrucijada. En efecto, esta territorialización, a nuestro entender, le brinda a los movimientos sociales la posibilidad de recrear otros “mundos de vida” (Leff, 2002), reconfigurar nuevos sentidos y formas de sociabilidad, generar “campos de experimentación social” (Santos, 2003) que actúan como ensayos prácticos de las demandas y luchas de los propios movimientos sociales. Así, prácticas más o menos autónomas, más o menos disruptivas en ámbitos como la educación, la salud, la economía alternativa, o la cultura, entre otros, son desplegadas en el territorio por los movimientos sociales. De esta manera, los movimientos sociales, logran, al menos potencialmente, mantener su carácter disruptivo y antagonista al sistema institucional, sin “encerrarse” necesariamente discursos y prácticas autorrestringidas o en procesos de institucionalización de sus acciones colectivas y demandas. Estos “campos de experimentación” de los movimientos sociales

---

<sup>9</sup> Unger, 1987; Touraine, 1987; Garretón, 1987; Munck, 1995; entre otros.

“territorializados” cobran un sentido político en cuanto plantean hacia el conjunto de la sociedad un ejemplo de formas alternativas -a la vez que posibles- de organización que aparecen en disputa con las formas organizativas cristalizadas del sistema hegemónico. Generalmente, estas experiencias mantienen relaciones y demandas con respecto al Estado y la institucionalidad política, pero no quedan necesariamente subsumidas a las lógicas políticas de las instituciones sistémicas. En definitiva, se trata de dejar abierta la posibilidad de que ocurran cambios sociales y políticos más allá de las instituciones establecidas. Asimismo, resulta interesante interrogarse si es posible que, a partir de estos “campos de experimentación social” (de Sousa Santos, 2003), los movimientos sociales puedan articularse políticamente, es decir devenir en “actores políticos” capaces de cuestionar la “gramática del poder” (Giarracca, y Teubal, 2006); el “pacto fundante” del capitalismo (De Ípola, 1997 y 2001), construyendo novedosas alternativas políticas y sociales desde sus territorios. A modo de hipótesis, nos interesa reflexionar acerca de la reconfiguración de identidades que se genera en el propio proceso de organización, acción colectiva y construcción de territorialidad, es decir, como un proceso que genera un reforzamiento de identidades en el plano social, pero también configura a los movimientos sociales como actores políticos (Merklen, 2005). Nuestra apuesta teórica es, entonces, que el proceso de territorialización habilita a los movimientos sociales a continuar con una de sus características principales que es la disruptividad en relación con la sociedad hegemónica. La acción colectiva habilita la construcción de un “nosotros”, de una nueva identidad política disruptiva y recursiva que se da en los momentos de irrupción en el espacio público, a la vez que las experiencias territoriales de los movimientos retroalimentan los momentos de visibilidad y reconfiguran también las identidades políticas y sociales.

Si bien Melucci reflexiona en torno a movimientos sociales que pugnan por los recursos de información y comunicación; extrapolamos esta idea para reflexionar sobre las disputas de los movimientos sociales por el territorio, entendiendo que es allí donde “surgen las demandas de autonomía que impulsan la acción de los individuos y grupos, donde éstos plantean su búsqueda de identidad al transformarlos en espacios reapropiados donde se auto realizan y construyen el significado de lo que son y lo que hacen” (1994b:111). En este sentido, también resulta importante advertir que la protesta social puede pasar de ser un acontecimiento novedoso y disruptivo a ser un evento normalizado, sedimentado; logrando, o no; la expansión de derechos sociales, políticos



y/o democráticos. Lo que nos interesa destacar, en este caso, es que si este proceso de “normalización” se configura en un determinado territorio, y esa territorialidad opera de manera disruptiva, lo que se “institucionaliza” entonces es esa misma disruptividad. Por lo tanto, si es posible la conformación en el propio territorio de una nueva institucionalidad, ésta resulta en una “institucionalidad disruptiva”, en el sentido de que se reterritorializa una nueva forma de reproducción de la vida en esos territorios. Cabe señalar que estos proyectos son procesos inacabados, que configuran potencialmente nuevas formas de sociabilidad, y por eso mismo son experiencias marcadas por la incertidumbre y la contingencia del propio devenir de los procesos que se encuentran construyendo estas experiencias ancladas en los territorios.

En definitiva, el planteo de la llamada “encrucijada de los movimientos sociales” implica una crítica hacia una supuesta “ineficacia” política de los movimientos sociales. Esta crítica parte, desde nuestro punto de vista, de un enfoque restringido tanto de lo que consideran como “lo político” así como de la esfera de la acción colectiva y la incidencia de los movimientos sociales en el conjunto de la sociedad. Así, involuntariamente o no, se desvalorizan e invisibilizan esos espacios de producción de política e identidad que se genera en los momentos de latencia de los movimientos sociales, generando “un enfoque que se concentra exclusivamente en los aspectos medibles de la acción colectiva, es decir, en la relación con los sistemas políticos y los efectos sobre las directrices políticas, mientras que descuida o infravalora todos aquellos aspectos de esa acción que consisten en la producción de códigos culturales; y todo ello a pesar de que la elaboración de significados alternativos sobre el comportamiento individual y colectivo constituye la actividad principal de las redes sumergidas del movimiento, además de la condición para su acción visible.” (Melucci, 1994:125). Finalmente, creemos que los territorios, disputados y reapropiados por los actores sociales, son lugares por excelencia, aunque no los únicos, para la construcción y la experimentación de estas “redes sumergidas” de los movimientos sociales de nuestro continente.

### **La construcción del territorio como espacio mítico**

Para desentrañar las dinámicas del surgimiento y consolidación de los movimientos sociales, resulta interesante indagar acerca de los imaginarios sociales de los actores

que protagonizan las acciones colectivas. Para esto tomamos la idea de mito planteada tangencialmente por Ernesto Laclau, para quien éste es definido como “un espacio de representación que no guarda ninguna relación de continuidad con la ‘objetividad estructural’ dominante. El mito es así un principio de lectura de una situación dada, cuyos términos son *externos* a aquello que es representable en la espacialidad objetiva que constituye a una cierta estructura; la condición ‘objetiva’ de emergencia del mito es, por ello, una dislocación estructural. El ‘trabajo’ del mito consiste en suturar ese espacio dislocado, a través de la constitución de un nuevo espacio de representación. La eficacia del mito es esencialmente hegemónica: consiste en constituir una nueva objetividad a través de la rearticulación de los elementos dislocados. Toda objetividad no es, por lo tanto, sino un mito cristalizado” (2000:77). Así el mito funciona como un agente dislocador y desestructurante de una objetividad estructural determinada. El espacio mítico “se presenta como *alternativa* frente a la forma lógica del discurso estructural dominante” (2000:78). Pero el mito no es una opción plenamente constituida frente a otro sistema estructurado dominante, sino que justamente se opone a los efectos desestructurantes de la estructura dominante. Así, el mito surge como crítica a las fallas en la estructuración dominante. En este sentido, el espacio mítico tiene una doble función, “por un lado él es su propio contenido literal – el nuevo orden propuesto -; por el otro, este orden simboliza el principio mismo de la espacialidad y la estructuralidad” (2000:78). El mito así, seduce por una idea de plenitud que la realidad de la estructura dominante y sus fisuras no pueden otorgar. Es así como los mitos funcionan como aglutinadores de las dislocaciones, de las reivindicaciones sociales de diferentes sujetos; al tiempo que son esencialmente incompletos, “su contenido se reconstituye y desplaza constantemente” (2000:79).

En este sentido es que Laclau habla de un doble movimiento del espacio mítico: por un lado al encarnar la forma de la plenitud impone en forma hegemónica un orden social determinado pero, al mismo tiempo, es a esta misma forma de plenitud hacia la cual se le presentarán nuevas dislocaciones y, por ende, se constituirán nuevos mitos dislocadores y demandas que pondrán en cuestión a ese mito cristalizado como estructura dominante. Los sujetos aglutinados en un mito dislocador, una vez que este mito se cristaliza, son reabsorbidos por la nueva estructura hegemónica hasta que otro agente “exterior” ponga en cuestión las fallas y dislocaciones del mito cristalizado. En este sentido, la relación entre “el contenido específico del espacio mítico y su función

de representación de la forma general de la plenitud es una relación *radicalmente* hegemónica e inestable y expuesta a un ‘exterior’ que ella es *esencialmente* incapaz de dominar” (2000:82). El mito es, entonces, constitutivo de toda sociedad posible, “es mítico todo espacio que se constituye como principio de reordenamiento de los elementos de una estructura dislocada. Su carácter mítico le está dado por su radical discontinuidad con las dislocaciones de las formas estructurales dominantes” (2000:83). En definitiva, debido a esta doble condición consolidadora a la vez que dislocadora aparentemente contradictoria; el mito puede ser una herramienta de consolidación de una estructura dominante, pero también pueden habilitar procesos de cambios estructurales en pos de un horizonte emancipatorio (que, vale señalar, según el autor nunca cristalizará en una nueva estructura totalmente “sutura”). En los términos de Laclau éste sería el efecto dislocador del mito en las sociedades contemporáneas; sociedades que, cada vez más, necesitan de los mitos para (re)constituirse como tales. De esta manera, los mitos habilitan, potencialmente, penetrar en las fisuras de la estructura dominante para transformarla y construir proyectos contrahegemónicos; “el futuro es ciertamente indeterminado y no nos está garantizado; pero por eso mismo no está tampoco perdido” (2000:98). En efecto, la posibilidad de un cambio social es, en todo caso, contingente al devenir de las acciones colectivas y actores sociales que se articulen políticamente y logren plantear alternativas allí donde el sistema se ve impedido de generar respuestas que lo relegitimen desde las estructuras institucionales de la política.

En la actualidad, “nos enfrentamos con una fragmentación creciente de los actores sociales, pero esta fragmentación, lejos de ser el motivo para ninguna nostalgia de la ‘clase universal’ perdida, debe ser la fuente de una nueva militancia y de un nuevo optimismo. Uno de los resultados de la fragmentación es que las diversas reivindicaciones sociales adquieren una mayor autonomía y, como consecuencia, confrontan al sistema político de un modo crecientemente diferenciado” (2000:97). En este sentido, en la localidad de General Mosconi el mito fundante y unificador de la sociedad fue el desarrollo de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) que fue el ordenador societal y territorial de la población desde aproximadamente la década del cuarenta hasta su privatización en los albores de la década del noventa. Con la crisis desatada a partir de la privatización, cuyo indicador más palpable y dramático fueron los altísimos índices de desocupación, se fueron transformando el tejido social y

los lazos de solidaridad, generándose una sociedad “desgarrada” de sus fundamentos tradicionales de “desarrollo” y de sus clivajes de contención identitaria, dados en gran parte, por la “cultura laboral” ligada a la actividad petrolera y a sus actividades subsidiarias (empresas de servicios, comercio, formación, etc.). Esta “cultura del trabajo” se generaba en el marco de una gran empresa estatal que no sólo ofrecía puestos de trabajo bien remunerados, sino capacitaciones y formación laboral, posibilidades de ascenso social, cobertura médica y social, vacaciones y actividades recreativas, acceso a la educación en sus distintos niveles, etc. En definitiva, YPF actuaba en la región como un Estado de Bienestar dentro del propio Estado. Con el proceso de privatización, esta cultura del trabajo se vio desarticulada por un fulminante proceso de pauperización y heterogeneización de los sectores que anteriormente habían estado bajo la órbita de la YPF estatal. Esta pérdida de referencialidad hacia lazos sociales sólidos y estables del “mundo ypefeano”, generó en los pobladores de la región un proceso de descomposición de los lazos sociales y de las redes de contención social y política. En efecto, este proceso es una de las causas explicativas de las de las primeras “puebladas” en la región, así como de la propia conformación de la Unión de Trabajadores Desocupados. Más de una década después de la irrupción pública de este movimiento social, sumada a la propia experiencia territorial de la UTD, podemos pensar que la forma de *habitar* ese territorio por parte de quienes participan en la UTD ha ido construyendo un nuevo mito sobre el territorio, un mito ligado a la recuperación de ese territorio y de ese Estado perdidos; que en referencia a la comunidad que conformaba la vieja YPF estatal, retoma a los pocos actores que permanecieron de aquella vieja formación social y territorial, es decir, los ex trabajadores *ypefeanos* y los pobladores de la región. Estos sujetos que en la actualidad resignificaron su identidad por los procesos de privatización, desocupación, acciones colectivas, los proyectos autogestionados y la territorialización de los propios sujetos sociales, es decir, una identidad social y política atravesada por la pauperización y la *desafiliación social* pero también por las acciones colectivas, y una nueva forma de habitar el territorio, este es el *mito* que, de alguna manera intenta constituir la UTD, una nueva territorialidad que recupere los lazos sociales que se quebraron a partir de la desaparición forzada del Estado ypefeano, un mito que se encuentra imbricado entre los procesos de acción colectiva y los procesos de autogestión productiva y comunitaria; ambos ligados al proceso de reterritorialización de la organización social. Podemos observar que lo mismo ocurre en el caso del Pueblo Guaraní pero en el marco de distintos “ciclos de la

memoria colectiva”, es decir procesos de larga, mediana y corta duración (Rivera Cusicanqui, 2003 y Svampa, 2010) ligados a los momentos históricos del pueblo guaraní en el chaco boliviano<sup>10</sup>. El proceso de “memoria larga” abarca la progresiva pérdida de su territorio ancestral entre la colonización española y la batalla de Kuruyuki en el año 1892 contra el ejército boliviano, el ciclo de “memoria media” remite a la Guerra del Chaco y al proceso de consolidación del Estado boliviano post Revolución del '52 y la “memoria corta” se encuentra ligada a las acciones colectivas de los movimientos sociales en sus disputas por sus territorios ancestrales y los recursos naturales desde la década del noventa hasta la actualidad. En este sentido, cabe resaltar la idea de que estos procesos de acción colectiva se encuentran arraigados en diferentes tradiciones y experiencias de conflicto y de organización. En efecto, en los movimientos sociales coexisten identidades políticas y sociales, repertorios de acción, mitos articuladores/dislocadores, etc. De alguna manera, estas dimensiones coexisten en el seno de los movimientos sociales, aún en el marco de la conformación de nuevas identidades, y cambios en las demandas y estrategias de acción colectiva. De esta manera, “fragmentos de experiencia, de historia pasada, de memoria coexisten dentro del mismo fenómeno empírico y se convierten en elementos activadores de la acción colectiva. Las huellas del pasado que persisten en los fenómenos contemporáneos nos son simples legados históricos ni vestigios sobre los que se construyen nuevos desarrollos, sino que contribuyen a configurar nuevas pautas de acción colectiva donde coexisten o se combinan los elementos históricos y culturales” (Melucci, 1994b:134).

Comprender cuáles son las características particulares que asumen algunos de los movimientos sociales en América Latina, nos lleva a plantear nuestras reflexiones desde un punto de vista específicamente “situado” en nuestro propio continente, en el sentido que plantean algunos autores del pensamiento descolonial o postcolonial (Quijano, 2003; Mignolo, 2003) de reflexionar críticamente desde las ciencias sociales situados en una posición periférica, “situados desde el sur”, con una mirada atenta, al tiempo que crítica y reflexiva, con respecto a las miradas eurocéntricas. En este sentido, podemos observar que los territorios en América latina aparecen en primera instancia signados por el Estado Nación que surge de los procesos de independencia del siglo XIX. Es el Estado Nación el agente ordenador de los territorios de la antigua colonia y

---

<sup>10</sup> Estos ciclos de la memoria colectiva en Bolivia se trabajan con mayor profundidad en el capítulo V.

de aquellos nuevos territorios incorporados por medio de la conquista sobre los últimos pueblos indígenas libres, el caso de los guaraní en Bolivia en 1892 y los mapuche en la Patagonia así como algunos de los pueblos indígenas de la región chaqueña alrededor de 1880 en Argentina. Este proceso de reordenamiento territorial- de reterritorialización- signado por el Estado Nación tuvo múltiples facetas narrativas- míticas- y múltiples dimensiones en su intervención en el territorio (militar, cultural, educativo, sanitario, económico y político). Por ejemplo en Argentina, la narrativa alrededor del “Desierto” para nominar los territorios conquistados a los pueblos indígenas que habilitó el reordenamiento económico concreto de esos territorios en torno a grandes haciendas ganaderas. Este proceso de territorialización del Estado Nación se cristaliza como una territorialidad hegemónica que contiene de manera subalterna esas otras formas de habitar y practicar el territorio. De esta manera se va conformando un territorio yuxtapuesto, atravesado por distintas territorialidades que se encuentran invisibilizadas pero no desterradas de ese espacio geográfico determinado.

Con la crisis del Estado Nación aparecen nuevas formas hegemónicas de ocupar esos territorios ligadas al avance sobre los recursos naturales por parte de empresas transnacionales y del agronegocio, esta nueva territorialidad “neoliberal/transnacional” reterritorializa nuevamente esos territorios y en ese avance no sólo cuestiona la territorialidad del Estado Nación, sino que pone en jaque a esas otras formas de habitar y practicar el territorio que se encontraban soterradas. Esta nueva reterritorialización en disputa es la que habilita la resignificación de viejas identidades y la conformación de otras nuevas conformándose así un “territorio abigarrado”<sup>11</sup> que contiene en conflictividad permanente a diferentes actores sociales que practican y habitan de modo diferenciado- y en muchos casos de manera mutuamente excluyente- esos territorios. Estas diferencias implican, en muchos casos, modos particulares de disputa territorial y modos yuxtapuestos de resignificar esos territorios, constituyendo así territorios abigarrados, atravesados por conflictos, negociaciones, donde existen modos hegemónicos y modos subalternos de habitar y practicar los mismos.

### **Construyendo definiciones acerca del territorio**

---

<sup>11</sup>La noción de abigarramiento social proviene del pensador boliviano René Zavaleta Mercado (2008) quien la trabaja para explicar la sociedad boliviana y, en parte, la sociedad latinoamericana. En el apartado sobre el Estado en Bolivia retomamos este concepto con mayor profundidad.

De este modo se producen continuos procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización de sucesivos actores sociales con sus propias formas de significar y utilizar esos territorios, conformando un entramado complejo de territorialidades yuxtapuestas que expresan esas diferentes formas de habitarlo. Estos territorios se encuentran- en su gran mayoría- atravesados hegemónicamente por el capitalismo y la colonialidad que construye su propio relato mítico, su universo de sentido otorgado a esos territorios. A su vez, otras formas de habitarlo y practicarlo se encuentran de manera subalterna al esquema hegemónico de la territorialización, por caso, la territorialidad campesina, la indígena o la de los trabajadores desocupados. Estas territorialidades se mantienen en el subsuelo, soterradas e invisibilizadas pero latentes y frente a la conflictividad emergen nuevamente como alternativas, con sus propios universos de sentido, con sus propios mitos acerca del territorio. Para los movimientos sociales estos diferentes modos de habitar y practicar el territorio no son fijos, sino que se encuentran en permanente cambio y adaptación a partir de diferentes estrategias de negociación y conflicto con la territorialidad hegemónica. En algunos casos los movimientos sociales logran desplegar procesos de reterritorialización donde se plasman las prácticas y significaciones subalternas para reconfigurar el territorio de forma preponderante por parte de los movimientos sociales. A esta territorialidad específica de los movimientos sociales la nominamos como “territorios insurgentes”<sup>12</sup>. Para comprender la radicalidad de estas formas de habitar y practicar los territorios como disrupción de la territorialidad hegemónica retomamos la idea de “política salvaje” (Tapia, 2008) que da cuenta de aquellas formas de acción colectiva radicalmente disruptivas del orden social que introducen en el conflicto social una “proliferación de principios y prácticas de desorganización de la dominación, de los monopolios y de las jerarquías” (Tapia, 2008:126). La irrupción de la “política salvaje” tiene una temporalidad acotada tanto en su forma de resistencia a las instituciones de dominación como en su forma de crítica radical civilizatoria y del orden social hegemónico, en ese sentido Tapia afirma que la “política salvaje es nómada” (2008:118), ya que no se fija en el tiempo ni en el espacio sino que es la irrupción política de la “masa” donde se cancela el orden social y se desordena la civilización. Sin embargo, al extrapolar esta noción hacia la dimensión del territorio creemos que

---

<sup>12</sup> La nominación de “territorios insurgentes” surgió en conversaciones con mi directora de Tesis, Norma Giarracca, a quien agradezco el interminable intercambio de ideas sobre la “territorialidad de los movimientos sociales”

esta idea puede implicar una forma política de intervención por parte de los movimientos sociales manteniendo su carácter radical y disruptivo en una continuidad espacio-temporal específica: el territorio habitado y practicado por los actores sociales subalternos que construyen una insurgencia social anclada en las prácticas de autogestión de los territorios. Podemos hablar entonces de “territorios insurgentes” cuando analizamos aquellos territorios practicados de manera preponderante por los movimientos sociales, donde se ponen en práctica “campos de experimentación social” (de Sousa Santos, 2003) que van “más allá” de los esquemas del sistema/mundo colonial y capitalista sobre los territorios y donde las relaciones entre quienes habitan esos territorios y la naturaleza se da en torno a relaciones de reciprocidad, signados por la capacidad de los propios actores sociales de autogestionar esos territorios y los recursos naturales que allí se encuentran. Un ejemplo de esto es el proceso de desmercantilización de la tierra que producen los movimientos sociales en general- y los pueblos indígenas en particular- en los territorios recuperados. De esta manera, el carácter disruptivo de la “política salvaje” encuentra un espacio donde desarrollarse plenamente conformando un nuevo orden social, político, económico y cultural anclado en el territorio y con una duración temporal mayor a la de la irrupción en la esfera pública como rebelión o acontecimiento. Retomando la idea de latencia, el territorio habilita una dimensión creativa y disruptiva para los movimientos sociales donde se recrean prácticas y discursos más allá de la política institucional y con una temporalidad que trasciende las acciones colectivas de protesta. A su vez, esta territorialidad subalterna, al no estar escindida del conjunto de la sociedad mantiene la disruptividad en relación al sistema/mundo hegemónico que signa la territorialidad. En este sentido, los “territorios insurgentes” no se encuentran exentos de conflictividad social pues si bien las formas predominantes de habitarlo y practicarlo están signadas por los movimientos sociales, la territorialidad capitalista/colonial continúa atravesando esos territorios en sus múltiples dimensiones, aunque no de manera hegemónica. En este sentido no pueden entenderse a los “territorios insurgentes” como territorios aislados y sin conflictividad, sino inmersos en las disputas de los movimientos sociales con los distintos actores antagónicos que se enfrentan en el territorio: el estado, empresas transnacionales, ONG’s, etc.

Así, definimos al territorio como un espacio geográfico atravesado por relaciones sociales, políticas, culturales y económicas que es resignificado constantemente- a



través de relatos míticos- por los actores que habitan y practican ese espacio geográfico, configurando un escenario territorial en conflicto por la apropiación y reterritorialización del espacio y los recursos naturales que allí se encuentran. Se configura en definitiva un territorio yuxtapuesto atravesado por relaciones de diálogo, dominación y conflicto entre diversos actores sociales, así como por sus diversos modos de utilizar y significar esos mismos territorios y recursos naturales. El territorio aparece entonces como una categoría compleja, móvil y en permanente movimiento y proceso de resignificación y disputa. En efecto, la idea de territorio no puede separarse de la noción de conflicto entre diferentes actores sociales en un proceso dinámico de territorialización, desterritorialización y reterritorialización que implica a su vez una resignificación de las identidades sociales de los actores que habitan y practican esos territorios. En última instancia, el territorio es un espacio multidimensional donde los actores sociales producen y reproducen la cultura, la economía, la política, en definitiva, la vida en común.

Los movimientos sociales que disputan territorios, disputan esas formas de producir y reproducir la vida en común de manera antagónica a los actores sociales hegemónicos ligados a la dominación cultural, política y/o económica que comportan otras formas de practicar y significar al territorio, excluyentes de los modos de ser y estar de los movimientos sociales en esos espacios de vida. Los movimientos sociales configuran un territorio, un espacio-tiempo de la subalternidad como experiencia alternativa al orden territorial hegemónico. De este modo podemos afirmar que existen diferentes modos yuxtapuestos de habitar y practicar los territorios. Los modos hegemónicos, ligados a las lógicas del sistema/mundo capitalista/colonial y las formas subalternas de territorialidad, ligadas a las experiencias particulares de distintos actores sociales. Cuando los movimientos sociales practican y habitan esos territorios de manera preponderante frente a las lógicas hegemónicas despliegan su dimensión creativa a partir de sus propias lógicas sociales, políticas, económicas y culturales, ligadas a formas de autogobierno, autogestión y autonomía. En definitiva, cuando esa territorialidad subalterna es resignificada- en tanto experiencia vital de los propios actores sociales a la vez que experiencia alternativa y disruptiva con las formas hegemónicas- como un “campo de experimentación social”, es cuando la nominamos como “territorio insurgente”.

A su vez, denominamos como “territorialidad extractiva” a aquellas formas de despliegue territorial hegemónicas del sistema/mundo capitalista/colonial ligadas a la explotación de los recursos naturales por parte de empresas nacionales y/o transnacionales que implican reconfiguraciones territoriales y cuya lógica de acumulación se encuentra signada por el aprovechamiento ilimitado de los recursos naturales y la consiguiente devastación del entorno físico y biológico de ese espacio geográfico y el despojo y la exclusión de los otros actores sociales que habitan y practican esos territorios. Los actores paradigmáticos de esta lógica de intervención en el territorio son las empresas de hidrocarburos, del agronegocios, forestales y mineras. Esto no significa que estos actores se “territorialicen” pues no existe una relación con un territorio específico, sino que su intervención se encuentra ligada a cualquier territorio donde existan los recursos naturales necesarios para su actividad. Sin embargo son sus acciones las que desterritorializan y reterritorializan los espacios geográficos donde intervienen; de esta manera afirmamos que estos actores sociales intervienen en los territorios desde una “territorialidad extractiva” que desplaza, arrincona y despoja a otras formas subalternas de habitar y practicar el territorio.

### **Las disputas por los recursos naturales: usos y sentidos contrapuestos**

*“La idea de que la naturaleza no es otra cosa que un dominio a explotar por el hombre, por ejemplo, es todo lo que uno quiera excepto evidente desde el punto de vista de toda la humanidad anterior y, aun hoy, de los pueblos no industrializados.*

*Hacer del saber científico esencialmente un medio de desarrollo técnico, darle un carácter de predominancia instrumental, corresponde también a una actitud nueva. La aparición de estas actitudes es inseparable del nacimiento de la burguesía”*

Cornelius Castoriadis, 2010: 34<sup>13</sup>.

Para comprender las formas de apropiación, utilización y sentido otorgado por los actores sociales a los recursos naturales nos parece importante establecer brevemente

---

<sup>13</sup> En la cita de Castoriadis realizamos un pequeño cambio de la traducción de la edición citada, tomando un fragmento de la traducción de esta cita realizada por Ana Esther Ceceña en (Ceceña, 2008:73).

una mirada crítica hacia la idea de desarrollo. Esta noción surge con la consolidación del “sistema/mundo capitalista/colonial” (Wallerstein, 1974) en el marco de la Modernidad e identifica al desarrollo con el mejoramiento de la calidad de vida e indicadores de bienestar material, la reducción de la pobreza y los procesos de industrialización (Viola, 2000) en base al modelo industrial surgido en Europa Occidental a partir de la denominada Revolución industrial. Éste se convirtió en el modelo global deseable de desarrollo para el conjunto de los países a través de la hegemonía política, económica y cultural de los países centrales. Así, la noción de desarrollo “convirtió la historia en un programa, un destino necesario e inevitable. El modo industrial de producción, que no era más que una forma social entre muchas, se transformó por definición en el estadio terminal de una evolución social unilineal (...) La metáfora del desarrollo confirió hegemonía global a una genealogía de la historia puramente occidental, robando a las gentes y pueblos de distintas culturas la oportunidad de definir las formas de su vida social” (Esteva, 2000:73). De esta manera, la noción de desarrollo expropia los saberes y las prácticas culturales, políticas y económicas subalternas subsumiéndolas a la idea de “subdesarrollo” como aquello que necesita evolucionar hacia el estadio ideal del progreso, es decir la modernización y la industrialización, la mercantilización de todas las esferas de la vida social y de la naturaleza. El desarrollo entonces remite a una red semántica ligada a las nociones de crecimiento, evolución, maduración y modernización que implica también “una imagen de futuro que era una mera continuación del pasado, es decir, el desarrollo, un mito conservador, si no reaccionario” (Esteva, 2000:98).

En la actualidad los recursos naturales volvieron a ser elementos estratégicos para el desarrollo del “sistema/mundo capitalista/colonial” (Wallerstein, 1974), tal como se dio en el largo proceso de surgimiento de este sistema/mundo con la “acumulación primitiva” (Marx, 2002) a través de la expropiación de la tierra y los recursos naturales. De alguna manera el proceso actual de explotación de los recursos naturales por parte de las empresas transnacionales con el apoyo estratégico de los países imperiales centrales se encuentran realizando “la tarea incumplida de la acumulación primitiva , lo que es más que nunca visible en el intento imperial de controlar la tierra, el agua dulce, la biodiversidad y los recursos naturales por vía de la guerra, la ocupación, la presión diplomática, la instalación de bases militares disuasorias” (de Sousa Santos, 2010:45).

Este proceso lo caracterizamos como de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2005) que implica que el capitalismo, para mantener su proceso de reproducción ampliada del capital no requiere únicamente de un proceso previo o “originario” de acumulación extrayendo los recursos naturales y la tierra, sino que esta acumulación por desposesión de los recursos naturales y los territorios es un proceso permanente e inherente del capitalismo que incluye “la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad- común, colectiva, estatal, etc.- en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito” (Harvey, 2005:113). Otras formas novedosas de acumulación por desposesión se encuentran ligadas a la biotecnología y a la posibilidad de patentar las propiedades genéticas de la naturaleza, en lo que puede interpretarse como una manera de obtener una “renta de la vida” (Bartra, 2008) al convertir en mercancía una determinada cualidad genética de una planta o un animal.

En este proceso de apropiación de la renta de la naturaleza existe también una apropiación discursiva y material que resignifica la naturaleza como recursos naturales. En este sentido, “el discurso utilitario reemplaza el término naturaleza con el término recursos naturales, focalizando en esos aspectos de la naturaleza que pueden ser apropiados para el uso humano [...] las plantas consideradas valiosas devienen cultivos, las especies que compiten con ellas se estigmatizan como hierba, y los insectos que se las comen son estigmatizados como plagas” (Scott, 1998:13, en Ceceña, 2008:72). En efecto, el capitalismo no sólo mercantiliza la naturaleza sino que el propio capital “rehace a la naturaleza y a sus productos biológica y físicamente (y política e ideológicamente) a su propia imagen y semejanza” (O’Connor, 2003:33) en una transformación que selecciona a algunos componentes de la naturaleza como mercancías y a otros como desechos, además de las modificaciones que introduce, a través de la ciencia y la tecnología, para obtener nuevas cualidades de esas mercancías; el ejemplo más claro de esto son los organismos genéticamente modificados (OGM).

Paralelamente se profundizaron los esquemas productivos de extracción y aprovechamiento de los recursos naturales por parte de grandes empresas nacionales y multinacionales como la minería a cielo abierto. Los recursos naturales son, hoy en día, elementos estratégicos para el desarrollo del capitalismo y los campesinos, indígenas, y pobladores de las pequeñas ciudades rururbanas de diferentes regiones de nuestro continente son quienes habitan los territorios donde se encuentran la mayoría de ellos. La matriz energética del sistema mundo hegemónico es una matriz fósil y carbonífera, por eso uno de los recursos naturales estratégicos son los hidrocarburos, es decir, el gas y el petróleo que, además, son recursos no renovables y que por su uso continuado y creciente de manera exponencial desde el siglo XIX se encuentra en vías de agotamiento antes de que termine el siglo XXI. En las regiones que se abordan en esta investigación- la Selva de Las Yungas y la región chaqueña en Salta (Argentina) y Tarija (Bolivia)- los hidrocarburos aparecen como los generadores de mayor conflictividad en el marco de las disputas territoriales entre los distintos actores en pugna. El gas y el petróleo aparecen como los recursos naturales paradigmáticos de la región, pues atraviesan el complejo entramado económico, cultural, social y político de la región pero también habilitan las imbricaciones de la problemática local dentro de un esquema de conflictividad y disputa por los recursos naturales y el territorio a escala global. De todas maneras, cabe señalar que también existen importantes conflictos en torno al acceso a la tierra, el agua dulce y los recursos forestales. En tal sentido, resulta importante rescatar aquellas formas de producción campesinas e indígenas que sobrevivieron a distintos modos de producción desde los comienzos de la agricultura, adaptándose a los cambios productivos y a las presiones estructurales y políticas de los cambios económicos a nivel mundial; resistiendo desde su forma de producir y reproducir la vida campesina e indígena, ligadas a la producción para el autoconsumo, en una relación de reciprocidad con la naturaleza (García Guerreiro y Wahren, 2007). En efecto, otros actores sociales como por ejemplo trabajadores desocupados, también han comenzado a experimentar alternativas de producción, comercialización y utilización de los recursos naturales que implican algunas rupturas con el modelo de desarrollo hegemónico. En esta dirección, retomamos a Arturo Escobar quien afirma que “la construcción de paradigmas alternativos de producción, órdenes políticos, y sustentabilidad son aspectos de un mismo proceso, y éste proceso es impulsado en parte por la política cultural de los movimientos sociales y de las comunidades en la defensa de sus modos de naturaleza/cultura. Es así como el proyecto de movimientos sociales

constituye una expresión concreta de la búsqueda de órdenes alternativos de producción y ambientales” (2000:202). En definitiva, lo que diferencia a estos movimientos sociales de la lógica hegemónica del “sistema/mundo colonial/capitalista” (Wallerstein, 1974) es que mantienen una relación de reciprocidad y pertenencia con el territorio y la naturaleza. En efecto, “muchas comunidades rurales del Tercer Mundo “construyen” la naturaleza de maneras sorprendentemente distintas de las formas modernas predominantes; entienden, y usan, sus entornos naturales de maneras muy particulares” (Escobar, 2000:77). Por medio de esta relación de reciprocidad reifican sus identidades, a la vez que disputan un modo de vida y una cosmovisión particular en pugna con otros actores. En este sentido, las acciones colectivas de los movimientos indígenas y campesinos, así como los de los sectores populares urbanos y rururbanos están “asociando los nuevos derechos culturales con reivindicaciones por el acceso y la apropiación de la naturaleza en los que subyacen estrategias de poder, valores culturales y prácticas productivas alternativas. A los nuevos derechos culturales y ambientales se están incorporando demandas para autogestionar las condiciones de producción y los estilos de vida de los pueblos” (Leff, 2007:70). La relación de reciprocidad y/o pertenencia con la naturaleza por parte de los movimientos sociales implica una relación que va más allá- incluso de manera contrapuesta- de la forma de relacionamiento con la naturaleza que asume la lógica racional económica estatal/colonial/capitalista que mercantiliza y objetiviza a la naturaleza y al territorio resignificándolos como recursos naturales, a la vez que destruye sistemáticamente otras posibles formas de entender y relacionarse con la naturaleza, otros usos y sentidos acerca del territorio.

### **Idea y materialidad del Estado Nación en Argentina y Bolivia**

*“Es tiempo de aprender a liberarnos del espejo eurocéntrico donde nuestra imagen es siempre, necesariamente, distorsionada. Es tiempo, en fin, de dejar de ser lo que no somos”*

Aníbal Quijano (2003:242)

La idea de Estado Nación es una construcción social históricamente dada, producto de diferentes disputas materiales y simbólicas entre diversos actores sociales a lo largo de siglos. Este conjunto de disputas conformaron un entramado abigarrado de conflictos

de clase, de género, étnicos, religiosos, políticos, culturales, etc. Disputas explícitas como guerras, conflictos civiles, rebeliones o revoluciones, así como disputas soterradas y sutiles como la imposición de determinados sistemas de salud o de educación, o la implantación de determinadas normativas jurídicas o lenguas “oficiales”, entre otros dispositivos. De esta manera, podemos afirmar que la forma Estado Nación se funda en un mito o relato que esconde o resignifica simbólicamente el fundamento material del Estado Nación; fundamento material que no es otra cosa que la guerra, el conflicto, la imposición y la invisibilización, generalmente de manera violenta, de otras culturas y otras alternativas posibles de organización de la vida en común. El Estado Nación es, así, producto de una determinada relación de fuerzas contingente e histórica. Entonces, entender al Estado Nación como una construcción social históricamente dada implica analizarlo como un “fenómeno cultural y no un acto racional de fundación moderna, entonces, estamos hablando de un proceso complejo, saturado de contradicciones, discontinuidades y tensiones” (Ocampo, 2004:26). La conformación del Estado-Nación tal cual lo conocemos surge, entonces, a partir de un complejo proceso económico, político y cultural, íntimamente ligado al surgimiento de la Modernidad y el sistema capitalista y colonial; situado histórica y geográficamente en Europa, más precisamente en Europa Occidental, a partir del siglo XVI. Algunos autores, plantean que la consolidación del Estado Nación tal como lo conocemos hoy día se da a partir de la llamada “Paz de Westfalia” en 1648, donde se consagra al “Estado Territorial” como la forma de organización geográfica y política de las sociedades modernas (Porto Gonçalves, 2002). Otros autores ubican este surgimiento recién en las postrimerías del siglo XVIII, con la Revolución Americana y la Revolución Francesa (Chiaramonte, 2004). De todas maneras, todos coinciden en que la forma Estado Nación como construcción social e histórica se encuentra íntimamente ligada con el surgimiento del “sistema mundo moderno, capitalista y colonial” (Wallerstein, 1974 y Grosfoguel, 2006); actuando entonces como un instrumento de control social. Paulatinamente, esta experiencia social del Estado-Nación se cristaliza y se “universaliza” como el modo hegemónico de ordenamiento del espacio político y cultural (y territorial) de las sociedades modernas. La emergencia de los relatos de la Nación y la nacionalidad fueron el fundamento y correlato del surgimiento de los Estados Nación, en el moderno sentido de comunidad política (Chiaramonte, 2004). Este relato fundacional, conformó al Estado Nación no sólo como el detentador del monopolio de la fuerza física, tal como fue planteado por Weber (2002), sino también

como el detentador de otros monopolios en diversas esferas de la sociedad. De este modo, el Estado Nación construyó, en un territorio determinado, una cultura determinada como “cultura nacional” un determinado idioma, como “idioma oficial” y así sucesivamente; descartando otras culturas, otros idiomas, otras territorialidades, otras formas societales (Tapia, 2008), en fin, otros “mundos de vida”. El Estado Nación conformó un sistema único de representación política, un sistema monolítico de leyes y normas, de pesos y medidas, etc. Por último, también nominó y ordenó el territorio específico donde ejercer estos monopolios coercitivos, políticos y culturales. Este proceso implicó también un desconocimiento hacia otras formas de gobierno y otras formas alternativas de ordenamiento de la sociedad<sup>14</sup>. Así, el Estado Nación “ocupará el espacio dejado por el desarraigamiento de comunidades y parentescos” (Ocampo, 2004:25) y del esquema de ordenamiento político y territorial del período anterior (feudal en Europa, colonial en América) que regían la vida en común antes de los cambios propulsados en el marco de la modernidad occidental. Es el “contractualismo” el que da basamento a la idea matriz de la nueva relación política entre gobernantes y gobernados, rompiéndose así la matriz teológica del poder que era hegemónica en Europa, donde la legitimidad de los gobernantes provenía de la “voluntad divina”. Con la modernidad y el contractualismo como base de la matriz liberal de la política, es el “contrato social” entre los hombres “libres y racionales” el mecanismo por el cual se delega la soberanía política de los individuos. Así, la capacidad del ordenamiento político, cultural y territorial se cristaliza en la forma del Estado Nación, y es éste quien marca y nombra los espacios de inclusión y exclusión de este contrato. Así, “el contrato social es la metáfora fundadora de la racionalidad social y política de la modernidad occidental. Sus criterios de inclusión/exclusión fundamentan la legitimidad de la contractualización de las interacciones económicas, políticas, sociales y culturales” (de Sousa Santos, 2005:9). Entre quienes quedaban excluidos de este contrato se encontraban aquellos pueblos sometidos por el colonialismo europeo: los pueblos indígenas de América y los pueblos negros de África. Así, la noción de “raza”, se suma al esquema de dominación capitalista/moderno/colonial/eurocentrado, como una forma

---

<sup>14</sup> Es interesante señalar que hay otro sentido de Nación, previo al moderno, y que se encuentra referido a la comunidad étnica (Chiaramonte, 2004). Cuando aparece la comunidad política, lo hace ligada al Estado y a un determinado territorio. Pero tanto la noción de Estado como la de Nación surgieron y están relacionados con la formación europea, respondiendo a la historia política concreta de aquellas sociedades. Este sentido, esta otra noción de Nación bien podría ser antecedente del significado que los pueblos indígenas de América Latina le están dando en la actualidad: Estado-nación pluriétnicos, como es el caso de Bolivia y Ecuador y acaso también el de los pueblos indígenas de México.



ordenadora del poder, donde “naturalmente” existen razas superiores, las europeas, por sobre las de los habitantes de los territorios conquistados (Quijano, 2003). Pero esta operación, producto de cientos de años de disputas y conflictos, implica también la “invención” de un “mito nacional” que se rescata de un “tiempo inmemorial” pero que no se encuentra ligado necesariamente a lo que la idea de nación y nacionalidad modernas refieren, sino que es una construcción “política” de las propias élites que detentan el poder estatal, es una “política de la historia” determinada (Jauretche, 1973), una lectura particular de la historia que se “nacionaliza” y que, como plantea Alcira Argumedo, es “una “política de la historia” elaborada a favor de las glorias y la legitimidad de los intereses hegemónicos, como un saber que nutre determinadas relaciones de poder” (2004:183). Al mismo tiempo esta articulación discursiva y cultural tiene una proyección a futuro que es, quizás, la que mejor explica su efectividad; esta proyección a futuro es la que permite construir la posibilidad de la vida en común de una determinada sociedad de una manera previsible, más o menos desigual, pero que contiene múltiples diversidades culturales en un todo “homogéneo”; aunque sepamos que esa homogeneidad de “lo nacional” no es más que el relato de una “comunidad imaginada”. En efecto, “pocas cosas eran (son) más propicias para este fin que una idea de nación. Si se concede generalmente que los estados nacionales son “nuevos” e “históricos”, las naciones a las que dan una expresión política presumen siempre de un pasado inmemorial, y miran un futuro ilimitado, lo que es aún más importante” (Anderson, 2007:29). De este modo, “la identidad nacional actual, contraparte de un Estado nacional, no es una construcción de base política sino un sentimiento reflejo de una supuesta homogeneidad étnica. Homogeneidad que, como la historiografía de las últimas décadas ha mostrado, tanto para la historia europea como americana, no es sino otro caso de “invención de tradiciones”, pues no existía en la amplia mayoría de las actuales naciones” (Chiaramonte, 2004:21). En definitiva, se trata de la conformación de una matriz espacio temporal que aglutina diversas formaciones culturales y políticas e independientes entre sí, que permite percibir las unitariamente bajo un mismo gobierno, un mismo territorio y una misma legislación; y, para esto, resulta necesario “reivindicar cierta continuidad histórica, cultural y territorial del poder político” (Ocampo, 2004:38). En última instancia, implica reivindicar una manera legítima de comunidad política que homogeneiza diversas identidades étnicas, políticas y culturales. Llegados a este punto, creemos necesaria realizar algunas aclaraciones; cuando hablamos de un relato “imaginado” que se

constituye en el relato “oficial” de la conformación de un Estado Nación, no estamos omitiendo las formas materiales en las que se logra articular ese discurso, es decir, los intereses y las disputas políticas, militares, de género, de clase y raciales, así como los distintos dispositivos de homogeneización política y cultural (y de control social) que, como veremos más adelante para el caso argentino, se encuentran ligados al monopolio de la fuerza física, la salud e higiene, la educación, etc. Tampoco estamos dejando por fuera de nuestro análisis los efectos de realidad que generan estas mismas articulaciones discursivas y materiales que, efectivamente, construyen un Estado Nación que funciona como ordenador del territorio y la vida en común de una sociedad determinada, generando esta perspectiva “a futuro” de las que nos habla Anderson (2007). En definitiva, la implantación de este discurso no es más que una “articulación hegemónica” (Laclau y Mouffe, 2004), la cristalización de una forma posible, aunque no la única, de convivencia social de una determinada sociedad. Una articulación hegemónica que sigue produciendo efectos de realidad hasta hoy en día, más allá de los aspectos que se encuentran en crisis de este relato y de esta materialidad del Estado Nación; cuestión que analizaremos más adelante.

Antes de incursionar en la conformación del Estado Nación en Argentina y en Bolivia nos interesa indagar acerca de cómo se dio esta conformación discursiva, material y territorial del Estado Nación en los llamados “países periféricos” o “subalternos”, en particular en América latina. Una característica del “sistema mundo capitalista/colonial” (Quijano y Wallerstein, 1992) es la capacidad de presentarse como un “orden natural”, esta característica ha sido trasladada al proceso de conformación del Estado Nación, como la forma “normal” de organizar la comunidad política. En este sentido observamos que “el proceso que culminó con la consolidación de las relaciones de producción capitalistas y modo de vida liberal, hasta que éstas adquirieron el carácter de las formas *naturales* de la vida social, tuvo simultáneamente una dimensión colonial/imperial de conquista y/o sometimiento de otros continentes y territorios por parte de las potencias europeas, y una encarnizada lucha civilizatoria interna al territorio europeo en la cual terminó finalmente por imponerse la hegemonía del proyecto liberal. En efecto, para “las generaciones de campesinos y trabajadores que durante los siglos XVIII y XIX vivieron en carne propia las extraordinarias y traumáticas transformaciones: expulsión de la tierra y del acceso a los recursos naturales; la ruptura de las formas anteriores de vida y de sustento –condición necesaria

para la creación de fuerza de trabajo “libre”- y la imposición de la disciplina del trabajo fabril, este proceso fue todo menos natural” (Lander, 2003:21). Nosotros agregamos que, las generaciones de indígenas y negros que entre los siglos XVI y XX fueron desterrados de sus tierras y sometidos a la servidumbre y la esclavitud, con la consiguiente destrucción de sus culturas, idiomas y formas de vida, tampoco considerarían a este proceso como algo “natural”.

En este sentido, resulta interesante analizar que la forma Estado Nación no resulta ser la única forma posible de gobierno, sobre todo teniendo en cuenta que es un particularismo construido históricamente en determinados países europeos y luego “universalizado” y tomado como paradigma por los países subalternos, incluso en los procesos políticos de independencia y descolonización de América Latina, África, Asia y Oceanía. Es en este sentido que la *colonialidad* es un factor más profundo en su forma de dominación que el *colonialismo*, entendido como la forma de dominación directa de los países imperialistas sobre los países conquistados. La *colonialidad*, en cambio, es la aceptación de las formas de dominación coloniales, dadas como “naturales” por parte de los dominados (Quijano, 2003 y Grosfoguel, 2006). Así, esta modalidad de Estado Nación moderna y occidental (europea/norteamericana) fue adoptada acríticamente por las élites gobernantes de los países colonizados de América Latina, aún después de haber logrado su independencia política, esta adopción implicó también la exclusión de vastos sectores de las sociedades como las poblaciones indígenas y negras que, salvo excepciones, no participaron en la construcción de los nuevos Estado Nación del continente.<sup>15</sup>.

En este contexto, podemos afirmar que el Estado Nación en Argentina y Bolivia se conformó y consolidó en el marco de disputas simbólicas y materiales por nominar y ordenar una nueva territorialidad. Disputas que implicaron guerras civiles, confrontaciones de diferentes proyectos de país, imposiciones de relatos “nacionales” que invisibilizaron otras historias y otros actores. Así, se conformó una nación

---

<sup>15</sup> Sin embargo, siguiendo la idea de Benedict Anderson de que la nación es un constructo social, un artefacto cultural que los sujetos en sociedad han utilizado de distintos modos históricos (2007) puede afirmarse que, fuera de Europa y de los países centrales, en muchas circunstancias estos conceptos sirvieron como armas de los subordinados para poner límites a las expansiones y dominaciones de aquellas otras naciones centrales. De esta manera debe entenderse el papel del Estado en gran parte de las experiencias “populistas” de América Latina y del rol que tuvo, en pequeña escala, la creación y consolidación de la empresa petrolera estatal en la Argentina a principios de la década del veinte YPF y en Bolivia YPFB a mediados de la década del treinta.

homogénea que ocultó su diversidad étnica y cultural, las contradicciones políticas y sociales de su historia reciente. En definitiva, se construyó un mito, en los términos antes desarrollados, que permitió construir un relato totalizador-homogeneizador acerca de la nación y la nacionalidad argentina. En efecto, “estamos en presencia de la nación dividida en el interior de sí misma, articulando la heterogeneidad conflictiva y tensa de su población” (Ocampo, 2004:25).

En la conformación del Estado Nación en estos países se plantean, entonces, múltiples y complejos dispositivos políticos, económicos y culturales, ya que el Estado Nación no derivó de “comunidades culturales preexistentes”, sino con la creación de aparatos burocráticos centralizados para la acumulación de capital (mediante la recaudación impositiva, el cobro de derechos aduaneros, etc.), y con la guerra y el ejercicio de la coerción interna (la conformación del Ejército y la Policía). Esto aseguraba la constitución de una matriz espacio-temporal, donde formaciones políticas y culturalmente diversas, reivindicaron cierta continuidad histórica, cultural y territorial, imaginándose como miembros de una comunidad política unificada (Anderson, 2007). Es importante destacar que “tal reivindicación de continuidad por parte de sus fragmentos precedentes y ahora englobados por la nueva entidad moderna –la nación- introduce en ella antagonismos y tensiones captados en los enunciados del discurso local” (Ocampo, 2004). Esta diversidad fue absorbida por las provincias y no por otras pertenencias como las étnicas o las religiosas. Fueron estas unidades administrativas las que expresaron los particularismos y afirmaron o desafiaron “la continuidad cultural, temporal y espacial de la Nación” (Ocampo, 2004:28). De todas maneras, lo que nos interesa destacar es que el Estado Nación en Bolivia y Argentina resulta de una construcción posterior al proceso de independencia política del territorio. En efecto, al igual que la mayoría de las nacientes repúblicas latinoamericanas, en los tiempos de la independencia “no existían las actuales naciones iberoamericanas –ni las correspondientes nacionalidades-, las que no fueron fundamento sino fruto, muchas veces tardío, de esos movimientos” (Chiaromonte, 2004:20). Para el caso argentino existe el consenso de que el Estado Nación recién fue consolidado como tal aproximadamente setenta años después de consumada la independencia política. Este interregno, junto con las guerras de Independencia, resultan interesante para analizar críticamente aquellos proyectos y actores sociales en disputa, como por ejemplo los diversos proyectos de nación propuestos por los distintos referentes de la Independencia

así como sus diferentes (y muchas veces contrapuestas) alianzas políticas y sociales (José de San Martín, Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Manuel Belgrano, José Artigas, Cornelio Saavedra, Juan José Castelli, Miguel Martín de Güemes, por nombrar aleatoriamente algunos<sup>16</sup>) o los enfrentamientos políticos y militares –pero también culturales- entre los caudillos provinciales y el ejército de Buenos Aires (la denominada guerra civil entre “unitarios y federales”). Estas problemáticas exceden ampliamente el tema de la presente tesis, pero las nombramos pues creemos que dan cuenta de un proceso que pone de manifiesto “la escisión en el interior mismo de la nación y muestran los dilemas de las historias heterogéneas de pueblos en disputa, autoridades antagónicas y lugares de tensión entre tradiciones culturales diferentes” (Ocampo, 2004:28). En efecto, en 1880 habían sido derrotados los proyectos políticos y militares de los “caudillos provinciales”, cuyos exponentes principales fueron Facundo Quiroga y Ángel Vicente “Chacho” Peñaloza en La Rioja, Ricardo López Jordán en Entre Ríos, Felipe Varela en Catamarca, entre otros. Asimismo se había despojado de vastos territorios a la población indígena del sur de la provincia de Buenos Aires y la Patagonia, a partir del genocidio Mapuche, Tehuelche y Pehuenche por parte del Ejército Argentino en la llamada “Campaña del Desierto”, así como el avance del ejército en la zona chaqueña conquistando a los pueblos Wichí, Guaraní y Q’óm (Toba); proceso que se prolongó hasta 1911 (Ocampo, 2004). Esta cuestión del avance sobre los territorios indígenas, nos habilita a reflexionar en torno a la cuestión étnica en la conformación del Estado Nación, donde lo que se intenta realizar es un proceso de homogeneización étnica, creando una “etnicidad ficticia” (Ocampo, 2004) propiamente “argentina”; negando, invisibilizando y, en algunos casos, aniquilando las etnias indígenas que habitaban el territorio ahora resignificado como “nacional”. Del mismo modo, se invisibilizaron las etnias negras que habían sido la mano de obra esclava en la época colonial. El proyecto de “homogeneización racial” planteado por las élites criollas, que se veía impedido por la presencia de estas etnias indígenas y negras, implicó diversos mecanismos y situaciones históricas que coadyuvaron a esta pretendida homogeneización. Por un lado, distintas enfermedades (fiebre amarilla,

---

<sup>16</sup> No es casual ni un error histórico nombrar a un supuesto –según la historiografía oficial- “caudillo provincial” como Miguel Martín de Güemes o un supuesto “prócer de la nación uruguaya”, como José Artigas. En efecto, ambos fueron militares y políticos que lucharon por la independencia de ese vasto territorio que era conocido como Virreinato del Río de la Plata y que como vimos, luego devino en la conformación de diferentes Estado Nación y fueron, cada uno de ellos, resignificados por las historiografías oficiales en referencia a entidades políticas que surgieron posteriormente a la actuación de estos caudillos. Sobre la historia de Martín Miguel de Güemes y la provincia de Salta volveremos en el Capítulo II de este trabajo.

viruela, tuberculosis, etc.) y diversos conflictos armados (las guerras de independencia, las guerras civiles y la guerra del Paraguay), diezmaron a los sectores populares, principalmente compuestos por estas etnias. Por otro lado, se conformaron distintos dispositivos desde el Estado para la construcción de esta identidad y etnicidad “nacional”: el sistema escolar y universitario, la salud pública y, más tarde, el servicio militar obligatorio (Ocampo, 2004:41).<sup>17</sup> Así, el objetivo propuesto desde la élite que detentaba el poder estatal y que preconfiguraba la idea de “nación argentina”, fue “erradicar cualquier trazo étnico que pudiese indicar la presencia de una minoría, de una discontinuidad en el interior de la nación, la persistencia de una tradición diferenciada, sea ésta autóctona o europea. Es decir, no se trató de sustituir las tradiciones autóctonas, por otras europeas, como vulgarmente se piensa, sino de silenciar cualquier persistencia de toda tradición concreta particular” (Segato, 1991:252). De esta manera es como “el otro interior en la Argentina fue históricamente construido como “el extranjero”, o hasta como “el enemigo” interno, demonizándolo y justificando estrategias extremadamente agresivas por parte del estado nacional, para armarse frente a él como una máquina capaz de extinguirlo, erradicarlo o devorarlo en una síntesis que no pueda dejar huellas” (Ocampo, 2004:45). En definitiva, se intentaba construir, en el marco de un esquema de “colonialidad interna”, un modelo de Estado Nación que aplicara un liberalismo económico (y el consiguiente rol de la Argentina como productora de materias primas agropecuarias en el marco de la llamada “división internacional del trabajo”), junto con formas de gobierno presuntamente “universales”, pero que eran (y son) cánones de este “particularismo globalizado” (de Sousa Santos, 2006) de matriz europeo, llamado Estado Nación.

En Bolivia, este esquema de colonialidad interna se replica y se profundiza en un proceso de invisibilización de los pueblos indígenas que componen la amplia mayoría de la población, así se da la conformación de una sociedad “abigarrada” (Zavaleta Mercado, 2008) que implica una superposición de sociedades, es decir, un país “multisocietal, que contiene varios tipos de civilización que se hallan en una situación de superposición desarticulada (...) hay otro tipo de relaciones sociales que articulan formas de producción, comunidad y de autoridad local o gobierno, diferentes a las del

---

<sup>17</sup> Para una ampliación de cómo se conformaron y actuaron estos dispositivos referimos al texto citado (Ocampo, 2004:46 a 57).

estado-nación que se superpone inorgánicamente a las mismas” (Tapia, 2008:96). Estos diferentes tipos de sociedad, implican diferentes “visiones del mundo” yuxtapuestas, el modo hegemónico de articulación de la política, la economía, la cultura y el territorio es sólo una de las formas, la más expandida, pero también aparecen sentidos, discursos y prácticas subalternas que permanecen en el subsuelo social y político.

La forma más expandida del Estado-Nación en el marco del sistema capitalista fue el llamado “Estado de Bienestar”. Las definiciones clásicas del Estado de Bienestar provienen de la teoría política y económica europea y norteamericana, y se encuentran basadas en las experiencias de construcción de estados interventores en la esfera económica en esos países a partir de la década del treinta del siglo XX. En este sentido, la diferencia entre el capitalismo del libre mercado y aquel que se encuentra regulado por el estado es que en el de libre mercado las crisis económicas se resolvían dentro de la propia esfera económica. En cambio, en el capitalismo regulado por el estado las crisis económicas son transferidas a la esfera político-administrativa del Estado. Así, “el movimiento del capital ya no tiene lugar mediante mecanismos de mercado que pueden ser comprendidos por la teoría del valor, sino que es el resultado de las fuerzas económicas y de un contra-control político, en el cual encuentra expresión el desplazamiento de las relaciones de producción hacia el espacio político” (Habermas, 1973, en Lo Vuolo, 1998:98). Existen tres grandes modelos de organización de este Estado de Bienestar tal como se desarrolló históricamente en los países centrales (Esping-Andersen, 1990). Por un lado, se encuentra el “estado de bienestar liberal”; donde prima la distribución de acuerdo a las cualidades, potencialidades y medios disponibles de los beneficiarios de tal distribución. En efecto, estos tipos de estado no suelen realizar transferencias de carácter universal y masivo, por lo cual los programas sociales y de asistencia suelen ser circunscriptos y de montos relativamente menores a los de los otros modelos. Los países tomados como ejemplo son Estados Unidos, Australia y Canadá. Por otro lado, encontramos el régimen del “estado de bienestar corporativo”; donde el estado desplaza al mercado como proveedor de bienestar social. Sin embargo, esta redistribución por fuera del mercado no pone en jaque las diferencias de estatus y clase social ya existentes. Los beneficios sociales son redistribuidos en función de las posiciones sociales de los beneficiarios, así como se promueve el núcleo familiar tradicional, otorgando beneficios sociales al “jefe de familia” (hombre

trabajador) y sólo por medio de su conducto, es decir, a través de los “beneficios familiares”, mujer e hijos acceden a los beneficios del estado de bienestar. Los ejemplos típicos de este modelo son Francia, Italia y Alemania. Por último, el autor plantea el modelo de “estado de bienestar socialdemócrata”, en el cual la universalidad y la desmercantilización de los derechos sociales incluyen al conjunto de la población, tendiendo a una igualdad social que, aunque incompleta, promueve una igualación en torno a estándares de vida elevados. Los países escandinavos, Suecia, Dinamarca y Noruega, son los ejemplos clásicos de este modelo.

La conformación del Estado de Bienestar en la América Latina no puede homologarse como proceso a la experiencia europea ni a la norteamericana. Más bien, este proceso presenta características que podrían definir a este Estado como un Estado social desarrollista en una versión “nacional-popular” (Svampa, 2005) que se había caracterizado por el intento de una inclusión y cohesión social de los sectores populares en el marco de una sociedad heterogénea, desigual y “colonial” (Quijano, 2003, Mignolo, 2003). Así, podemos afirmar que el estado de bienestar en la Argentina y en Bolivia combina elementos del modelo “corporativo” con elementos del esquema “socialdemócrata”. De esta manera, se generó un tipo de “estado de bienestar híbrido” (Lo Vuolo, 1998) que combinaba diferentes aspectos de los modelos planteados por Esping-Andersen con particularidades históricas propias del contexto histórico latinoamericano. En efecto, en la Argentina la conformación de este tipo de Estado comenzó en las primeras décadas del siglo XX, con la crisis del modelo político y económico de la élite terrateniente, caracterizada por el modelo productivo liberal agroexportador y un sistema político conservador y excluyente. La crisis política del régimen liberal-conservador se cristalizó en las revueltas de sectores medios que conformarían la Unión Cívica Radical (UCR) y el reclamo de la ampliación de los derechos ciudadanos a través del sufragio secreto, obligatorio y “universal” (cabe señalar que solamente fue “universal” para el género masculino hasta mediados del siglo XX). Este proceso llevaría al gobierno a este partido político en 1916 hasta el golpe militar de 1930. A su vez, los sectores populares y particularmente los trabajadores urbanos, así como los pequeños arrendatarios y productores rurales, protagonizaron distintas luchas por sus derechos políticos y sociales, en gran medida influenciados por las ideas socialistas y anarquistas, por ejemplo las huelgas de inquilinos de 1907 y las huelgas obreras de 1910 y 1919 y el Grito de Alcorta de 1912



en la zona rural pampeana y la huelga de los trabajadores rurales patagónicos en 1922. En el aspecto económico y social, ya en la década del veinte el “modelo agroexportador” se encontraba en un proceso de estancamiento; se habían estabilizado las inversiones extranjeras no industriales y el desarrollo del ferrocarril había encontrado su límite expansivo dadas las condiciones estructurales de la época. Además, con la “Primera Guerra Mundial” comenzaron a desarrollarse las primeras industrias nacionales y, una vez terminada la contienda, este proceso se consolidaría con la llegada de inversiones extranjeras para el sector industrial. Así comenzaría una diversificación industrial hacia el mercado interno<sup>18</sup>, conformándose un paulatino proceso de “industrialización por sustitución de importaciones” (Aspiazu, Basualdo y Khavisse, 2004). Un ejemplo de este proceso de cambio estratégico en la orientación productiva del país fue la creación en el año 1922 de la empresa estatal de hidrocarburos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)<sup>19</sup>. Este proceso de industrialización se fue afianzando a partir de la década del treinta luego de la crisis financiera “mundial” de 1929. En esta época comienzan las primeras regulaciones estatales y estímulos a la producción industrial, “ésta creció aceleradamente al 8% anual acumulativo, entre 1935 y 1945, y se duplicó en ese mismo período la ocupación industrial” (Aspiazu, Basualdo y Khavisse, 2004:16). Así, se reconfiguran y complejizan los distintos sectores de la sociedad<sup>20</sup> y, también, se va reconfigurando el Estado. Este modelo de Estado social desarrollista tuvo su máxima expresión histórica durante el primer peronismo, entre 1946 y 1955, cuyos rasgos principales fueron, en el aspecto económico, “una concepción del desarrollo vinculada a la etapa de sustitución de importaciones y la estrategia mercado internista”, en el aspecto político consolidando al Estado como “agente y productor de la cohesión social” y en la promoción de la ampliación de la inclusión ciudadana a través del reconocimientos de derechos sociales (por ejemplo los derechos laborales) y políticos (el acceso al voto

---

<sup>18</sup> Durante el “modelo agroexportador” el incipiente desarrollo industrial se encontraba casi exclusivamente orientado hacia el mercado externo, ligado a la producción agropecuaria, principalmente frigoríficos, curtiembres, ferrocarriles, infraestructura portuaria, etc.

<sup>19</sup> A efectos de la investigación central de este trabajo, en el Capítulo II realizamos una recapitulación de la historia de YPF, en particular en la provincia de Salta.

<sup>20</sup> “La progresiva disolución del modelo agroexportador y el creciente desarrollo del proceso de industrialización están íntimamente vinculados a una complejidad social cada vez mayor. Dentro de los sectores dominantes se diferencia de los netamente agroexportadores, una fracción que tiene una base económica diversificada que incorpora la actividad industrial. Entre los sectores sociales subordinados y directamente vinculados a la industrialización emergen nuevos actores: los pequeños y medianos empresarios y especialmente el nuevo proletariado urbano, originado en aquellas migraciones internas, que se agrega y rearticula con el mundo obrero preexistente” (Aspiazu, Basualdo y Khavisse, 2004:17)

femenino). En tercer lugar, desde el aspecto social, el Estado promovía la homogeneidad social, expandiéndose las clases medias así como el mejoramiento y la inclusión social de la clase trabajadora (Svampa, 2005:21).

En el caso de Bolivia, la consolidación del Estado de Bienestar fue más tardía<sup>21</sup> y estuvo principalmente ligado al proceso de la Revolución del año 1952, aunque en los años previos comenzó a desarrollarse un esquema de mayor intervención estatal a partir del gobierno de facto de los militares Germán Busch y David Toro quienes habían participado en la Guerra del Chaco. Una de las medidas más importantes de su gobierno fue la creación de Yacimientos Petrolíferos Bolivianos a fines del año 1936 y la nacionalización de la Standard Oil. La Revolución del '52 es el acontecimiento donde el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) asume el gobierno de Bolivia con un programa nacionalista por medio de un levantamiento popular contra el gobierno de de facto que había asumido luego de unas las elecciones donde el MNR obtuvo la primera minoría. Este acontecimiento fue el resultado de la conjunción de “un golpe de estado preparado por el MNR y una insurrección obrera y popular, seguida de movilización campesina en algunas zonas en las que se tomaron tierras y haciendas” (Tapia, 2008:75). Este proceso aglutinó a sectores medios y militares nacionalistas con sectores obreros y campesinos a través de reformas radicales como la nacionalización de la minería, la reforma agraria y el voto universal que incorporó a vastos sectores populares a la política institucional, principalmente a los campesinos y los pueblos indígenas. El esquema de gobierno de los primeros años estuvo signado por el llamado “co-gobierno” entre el MNR y la Central Obrera de Bolivia (COB) que fue una “forma paradigmática de participación política-social, erigida sobre el sustrato de una fuerte cultura sindicalista y corporativa de los sectores populares bolivianos” (Stefanoni, 2010:113). El “co-gobierno entre el MNR y la COB en la Revolución del '52 signó la experiencia de los movimientos sociales y quedó como “parte del proyecto político” de los sectores populares de Bolivia hasta la actualidad; desde entonces “las reformas, la rebelión y/o la revolución por hacer deben incorporar como mínimo alguna forma de

---

<sup>21</sup> Hasta entonces el Estado era una forma débil de organización social, ligada a los grupos de la élite criolla boliviana en el marco de una democracia restringida y conservadora. En efecto, el Estado no tenía presencia en gran parte del territorio adquiriendo la forma de “Estado aparente” (Zavaleta Mercado, 2008) para la mayor parte de la población boliviana, principalmente en el sector rural.

cogobierno” (Tapia, 2008:77)<sup>22</sup>. En definitiva, el proyecto político de la Revolución del ‘52 fue la refundación del Estado Nación y la conformación de la soberanía nacional en un anclaje moderno y desarrollista, con inclusión social de sectores populares hasta entonces marginados social, económica y políticamente. La forma de adscripción de estos sectores subalternos fue a través de la matriz sindical y no de la matriz comunitaria; por eso es que la inclusión como sujetos y la reconfiguración identitaria se conformó como campesinos y obreros y no como pueblos y comunidades indígenas.

Otra característica de la organización estatal en Bolivia es su carácter fuertemente centralista que se mantuvo hasta la reforma constitucional de 2006. Anteriormente los prefectos de cada departamento eran nombrados directamente por el poder ejecutivo nacional, así como el presupuesto de cada región dependía casi enteramente de la planificación central. En la actualidad, la demanda de autonomía política y económica de los sectores dominantes de los departamentos del oriente boliviano- la denominada “Media Luna” que abarca a Tarija, Santa Cruz, Pando y Beni- se basa en una crítica a este esquema centralista y, principalmente, en la disputa por la renta de los hidrocarburos que, como veremos, se encuentran mayoritariamente en estos departamentos, principalmente Tarija y Santa Cruz.

Estas características generales del estado nación en ambos países aquí presentadas se mantuvieron, aunque debilitadas, hasta mediados de los años setenta cuando comenzó el desmantelamiento del Estado de Bienestar “nacional-popular”, con la aplicación sistemática de políticas neoliberales y desregulatorias<sup>23</sup> con las dictaduras militares y luego con gobiernos democráticos que profundizaron estas políticas ligadas al “libremercado”.

### **La crisis del Estado Nación en la globalización: Neoliberalismo y rearticulación del entramado estatal**

---

<sup>22</sup> En efecto, este esquema, se repitió durante el gobierno de Torres con la Asamblea Popular en 1971 y durante los primeros años del gobierno del MAS con reuniones periódicas del gabinete con los movimientos sociales, la conformación del Pacto de Unidad y la posibilidad de “veto” por parte de los movimientos sociales hacia los ministros del gabinete nacional, elementos cuasi simbólicos del esquema de “co-gobierno” con los movimientos sociales que fue desdibujándose paulatinamente en el segundo mandato de Evo Morales.

<sup>23</sup> Este proceso será abordado con mayor detalle en el Capítulo II para el caso argentino y en el Capítulo IV para el caso boliviano.

Uno de los principales factores de la crisis de los Estado Nación es la llamada “globalización” (Ianni, 1998; Bauman, 1999). Este proceso no se encuentra ligado únicamente a la esfera económica, sino que contiene aspectos políticos, culturales y sociales; y, estas diferentes esferas, conforman el contexto en el que los diferentes sectores sociales del mundo globalizado interactúan. Como afirmamos anteriormente, el Estado Nación se conformó históricamente como el ordenador monopólico de la coerción física, así como detentó en gran parte la capacidad de definir la “cultura nacional”, así como la de ordenar y nominar los territorios bajo su órbita. En efecto, conformar este ordenamiento territorial excluyente no fue tarea fácil, pues “costó siglos de luchas, guerras, tratados que se concertaban y se violaban, la nacionalización de territorios a lo largo de líneas mutuamente excluyentes, y garantizar la clara concentración de poder y de sistema de gobierno que caracteriza al estado soberano” (Sassen, 2002:22). En este apartado intentamos dar cuenta cómo esta territorialidad (cuasi)hegemónica del Estado Nación entra en crisis, y es atravesada por el accionar de diversos actores, que se implican en una disputa por el territorio y los recursos naturales.

De esta manera, la globalización -entendida como un proceso de expansión y mundialización del capitalismo- transformó profundamente las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de diferentes países a escala mundial. Todas o casi todas las esferas de la vida social “son alcanzadas por los problemas y dilemas de la globalización” (Ianni, 1998: 20). Este proceso, actualmente en curso, implica un salto cualitativo en el marco del desarrollo del capitalismo ya que además de sus expresiones nacionales y de los sistemas y bloques que componen regiones y naciones, países dominantes y dependientes, “el carácter global del capitalismo comienza a ganar un perfil más nítido. Estados-naciones, tanto dependientes como dominantes, declinan. Las propias metrópolis declinan en beneficio de los centros donde se toman las decisiones, dispersos en empresas y conglomerados moviéndose por países y continentes, en el azar de los negocios, de los movimientos del mercado y de las exigencias de la reproducción ampliada del capital” (Ianni, 1998:22). Es importante recalcar que en este proceso no siempre el factor económico es el determinante, en la complicada imbricación de las diversas culturas, sectores sociales e intereses económicos que conlleva la globalización, también hay implicaciones sociales, políticas culturales. En este sentido,

“la globalización moderna, el neoliberalismo como sistema mundial, debe entenderse como una nueva guerra de conquista de territorios” (Subcomandante Insurgente Marcos, 1997:117). Esta imbricación se da también en las relaciones entre lo local y lo global, en el sentido que sucesos de carácter local pueden repercutir, en el marco de la globalización, en esferas internacionales y, al contrario, sucesos globales que influyen directamente sobre realidades locales que anteriormente estaban totalmente desligadas. En efecto, mucho de “lo que es local, regional, nacional o continental entra en el juego de las relaciones internacionales, se recrea en el seno de las relaciones, procesos y estructuras compuestas en los caminos del mundo. Simultáneamente, se elaboran producciones materiales y espirituales que ya nacen como internacionales o propiamente globales. Hoy más que nunca, lo singular y lo universal se realizan como historia” (Ianni, 1998:30).

De todas maneras, este proceso conlleva una integración que es desigual, “hoy más que nunca, las desigualdades económicas, políticas y culturales son lanzadas en escala mundial. El mismo proceso de globalización con que se desarrolla la interdependencia, la integración y el movimiento de las sociedades nacionales produce desigualdades, tensiones y antagonismos. El mismo proceso de globalización que debilita al Estado-Nación o replantea las condiciones de su soberanía, provoca el desarrollo de diversidades, desigualdades y contradicciones en escala nacional y mundial.” (Ianni, 1998:31). Esta “sociedad global”, así como articula y reconfigura de una manera novedosa las condiciones de vida y de trabajo, las culturas y las formas de organizarse; también modifica las condiciones de dominación y las posibilidades de emancipación de los sujetos sociales. En este sentido, Ianni señala que en el proceso de globalización se acentúa la “occidentalización del mundo”, es decir se potencia el alcance global de la cultura occidental nacida en Europa y “vigorizada” en Estados Unidos, en detrimento de múltiples culturas “locales” que se ven “invadidas” por la cultura “global”, es decir, la cultura occidental. Esta “secularización” cultural mundial puede emparentarse con la noción de Boaventura de Sousa Santos cuando plantea que esta “cultura global”, no es más que un “localismo globalizado” (2006). En efecto, la cultura occidental y cristiana es presentada como la cultura intrínseca de la globalización y como aquella que tenderá indefectiblemente a homogeneizar las diferentes culturas y modos de vivir del mundo en torno a una racionalidad mercantilizada. (Ianni, 1998). La doctrina económica hegemónica de este proceso de

globalización, que se consolida en los últimos treinta años del siglo XX, es el neoliberalismo. En efecto, lo que hoy denominamos neoliberalismo es el discurso cristalizado, hegemónico, no sólo de un modelo económico, sino de un modelo cultural y civilizatorio que surge con la llamada modernidad (Lander, 2003:11). Es en este complejo proceso de universalización del capitalismo y la modernidad, donde se da un proceso de colonización económica, política y cultural sobre otros saberes y otras culturas, sobre otras formas de entender la comunidad política y las formas de producir la economía y reproducir la vida. En este sentido las nociones de “colonialidad del saber” y “colonialidad del poder” (Lander, 2003 y Quijano, 2003) remiten a un complejo entramado social y epistemológico que surge junto con la modernidad y el capitalismo. Estas nociones nos habilitan a reflexionar críticamente, situados desde el contexto latinoamericano, en torno a los modelos de “desarrollo” propuestos/impuestos a los países periféricos desde los planteos tecnocráticos de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros; y de instituciones supranacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), etc. Organismos que promueven, de manera más o menos directa, la aplicación de políticas económicas neoliberales y/o de atención focalizada al “problema de la pobreza”; a la vez que consolidan los mecanismos de dominación cultural y política, así como los procesos de concentración de la riqueza y el saber en los países del “hemisferio occidental y moderno” (Mignolo, 2003). Países que, por cierto, aparecen como el modelo a seguir para esta noción de “desarrollo excluyente”<sup>24</sup>. Además, este proceso de políticas focalizadas puede, potencialmente, fortalecer el entramado de políticas clientelares desde el Estado que, centradas en los sectores populares, pueden revertir gran parte del proceso organizativo de los movimientos sociales. En efecto, esta “cultura clientelar, tejida en base a relaciones verticales entre la población pobre atomizada y los estados, es uno de los factores que pueden erosionar la autonomía de los movimientos” (Zibechi, 2006:228).

---

<sup>24</sup> “Al construirse la noción de la universalidad a partir de la experiencia particular (o *parroquial*) de la historia europea y realizar la lectura de la totalidad del tiempo y del espacio de la experiencia humana a partir de esa particularidad, se erige una universalidad radicalmente excluyente” (Lander, 2003:16)

Por medio de estas variables, el Estado pierde paulatinamente su lugar de articulador de la sociedad, se difumina, aunque no totalmente, el papel indiscutido del Estado como no sólo el monopolio de la coerción física si no de todo el andamiaje normativo, legal y ético. A la vez, se pone en jaque su capacidad de reordenar territorial, política, cultural y simbólicamente a una comunidad determinada, a su territorio y a los sujetos que lo habitan; marcando lugares y cuerpos desde las distintas esferas o campos de la sociedad: educación, salud, defensa y seguridad, cultura, economía, sistema alimentario, recursos naturales, etc. En este marco, otros actores que anteriormente influían y actuaban a través del marco articulador estatal, anclan sus acciones materiales y simbólicas en paralelo al andamiaje estatal y en contraposición con otros actores en pugna. Son los organismos multilaterales de crédito (FMI, BID; BM, etc.) los que comienzan a definir, a través de las cartas de intención y las negociaciones de la deudas externa de los países “en desarrollo”, gran parte de las políticas macroeconómicas que anteriormente eran definidas, aunque con importantes limitaciones, por los Estado-Nación. Lo que nos interesa resaltar con este ejemplo, es que en el proceso de la definición de las políticas macroeconómicas lo que encontramos es un cambio ontológico en la definición de cuáles son las esferas de decisión y de gestión de los “Estado-Nación”, ahora cada vez más desdibujadas. El sociólogo mexicano Pablo González Casanova nos advierte al respecto que “la transferencia de la teoría sobre las decisiones, de la toma de decisiones, de la legitimidad y validez de las mismas implica el traslado de una parte importante del poder en el terreno de las finanzas, de la moneda, de la propiedad pública y privada, de los mercados, de la política fiscal e impositiva, del presupuesto de inversiones y gastos, de la tecnología, de la producción, del consumo, de la modernización, la reconversión”, y los cambios de estructura”. (1990:64). En efecto, vislumbramos en este proceso un cambio cuasi epistemológico de los roles del Estado-Nación que implica, por un lado, una transferencia de poder hacia estos organismos globales que acrecientan su injerencia directa en áreas donde, en el modelo anterior, el Estado se reservaba el monopolio de la acción y la decisión sobre sectores como la salud, la educación, la seguridad y la defensa nacional.

De esta manera, con la crisis y desmantelamiento del Estado de Bienestar, funciones que parecían primordiales y esenciales a la órbita estatal pasaron a ser consideradas “distorsiones” de las funciones del Estado que trababan el libre desenvolvimiento de la lógica del mercado. Este paradigma neoliberal, asociado al

llamado “Consenso de Washington”, implicó entre otras cosas, un proceso de privatización masiva e indiscriminada de múltiples empresas y ámbitos estatales en todo el mundo que, sumadas a políticas desregulatorias de la economía, provocaron un gran debilitamiento en la capacidad de acción de los Estado-Nación en el manejo de las economías nacionales. Si a estos factores sumamos el proceso de globalización de la economía, donde una crisis en el sudeste asiático puede influir directamente en la economía de un país latinoamericano, además de la transnacionalización de las principales empresas del mundo podemos observar que es cada vez menor la incidencia política y económica de los Estados-Nación sobre los territorios que, se supone, regulaban y controlaban. Así, la función principal de los estados nacionales pareciera ser la de preservar un cierto orden social que permita que el mercado actúe con la fluidez necesaria para el tránsito libre de las mercancías (y las ganancias). La circulación de las mercancías y del dinero, en gran parte motorizada por el avance en el transporte y las telecomunicaciones, es mucho más rápida que lo que la posibilidad de los Estado-Nación de controlarlas y refuerza la lógica mercantil de la globalización liberada de “ataduras” legales y estatales que intentan generar los Estados. En este sentido, el Subcomandante Insurgente Marcos, vocero del movimiento indígena mexicano Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), plantea que el “proceso mundial de homogeneización/fragmentación operado por el neoliberalismo ha barrido con las antiguas evidencias del Poder y las ha reordenado o suplantado por nuevas. Entre las víctimas de esta nueva guerra mundial están el Estado Nacional y la tríada sobre la que descansó su supervivencia, esto es: mercado interno, lengua y culturas nacionales, y clase política local”. (2005:43). Así, los propios estados son muchas veces artífices de su propio debilitamiento, generando leyes y organismos desregulatorios que facilitan el crecimiento de la “economía de mercado”, mecanismos que implican una activa presencia del Estado en el proceso de supresión de su propia esfera de acción, “la debilidad del Estado es producida por un Estado suficientemente fuerte para producir su propia debilidad” (de Sousa Santos, 2006:57). Cabe aclarar que los Estados se debilitan en tanto reguladores de la economía nacional, pero en muchos casos se fortalecen en el aspecto represivo para asumir el rol de controlador social que el mercado requiere. A la vez que la globalización homogeniza procesos económicos, fragmenta y parcela los territorios que antaño eran los Estado-Nación reconfigura los territorios del mundo, este proceso aparentemente contradictorio de homogeneización y fragmentación, no es tal, ya que como afirma Zygmunt Bauman, estos son procesos recíprocamente



complementarios, son, en suma, “las dos caras de un mismo proceso: el de la redistribución mundial de la soberanía, el poder y la libertad para actuar, detonada (aunque en modo alguno determinada) por el salto cualitativo en la tecnología de la velocidad” (1999:94). Así, Estados débiles y fragmentados permiten mayor movilidad al capital internacional y dificultan las posibilidades de regulación en los niveles nacionales; mientras la política se ve subsumida por la economía y es entonces la lógica del mercado la que regula y se globaliza en detrimento de las posibilidades de intervención ya no sólo de los estados, sino también de los ciudadanos y actores sociales que ven enajenada su capacidad de acción y de decisión sobre factores de la política y la economía vitales para la reproducción de la sociedad y de la vida. Por último cabe aclarar que lo descripto anteriormente no implica, retomando la idea de mito, que el relato del Estado Nación no siga vigente en cuanto a narración válida para los actores sociales con los que estamos trabajando.

El neoliberalismo aparece como un dispositivo que desgasta los lazos sociales e identitarios, se produce un “ciclo de destrucción de identidades en el conjunto de instancias de las sociedades regionales latinoamericanas, a través de políticas estatales en general, ajustes desregulatorios sobre el cambio progresivo, y también mediante el acentuado respaldo a los núcleos del gran capital burgués en sus fracciones más especulativas y usureras” (Fernández Reyes, 1995:100). En Argentina y Bolivia la brecha entre sectores ricos y sectores pobres se ensanchó considerablemente, así como disminuyó la participación de los trabajadores en la distribución de los ingresos. La desregulación económica destruyó múltiples economías regionales o de “enclave” que junto con la masiva privatización de las empresas públicas engrosó aún más la tasa de desocupación. Las políticas desregulatorias del Estado promovidas durante la década de los noventa, fueron (y son) políticas activas del Estado para “desinvolucrarse” de su presencia en las actividades económicas en las que intervino durante la etapa del Estado social desarrollista. Las políticas estatales no son neutras, sino que afectan o favorecen a distintos sectores sociales y, así como el Estado de social desarrollista favorecía una redistribución de la riqueza hacia algunos sectores populares y la burguesía nacional, el Estado neoliberal favorece principalmente al capital financiero transnacional y a algunos de los sectores dominantes locales. El modelo neoliberal profundizó para vastos sectores de la población de estos países la pobreza, la exclusión y la progresiva pauperización que alcanzó también a parte de los sectores medios de la sociedad. La

implementación del neoliberalismo cambió profundamente la matriz productiva y la estructura económica de estos países, transformando cuantitativamente, pero también cualitativamente la matriz de distribución del ingreso y a los propios actores sociales, desarticulando principalmente al movimiento obrero. Estos cambios radicales no se dieron en forma aislada sino que se enmarcaron en un contexto internacional de aplicación de recetas neoliberales como respuesta a la crisis del Estado de Bienestar en gran parte del mundo. A través del Consenso de Washington recetas similares- apertura comercial, privatizaciones de empresas públicas, desregulación del mercado, flexibilización laboral, etc.-fueron aplicadas a diversos países de América latina, Argentina y Bolivia no fueron la excepción.

Más allá de las consecuencias materiales de la crisis del Estado Nación y la aplicación de políticas neoliberales como la privatización de YPF e YPFB que afectó directamente a la población y al territorio que abordamos en esta investigación, la crisis del Estado Nación afectó de manera simbólica y material a los habitantes de estas localidades cuyo ordenamiento político, territorial y cultural estaba dado por las empresas estatales y cuyo paradigma más importante fue YPF en la Argentina y, la empresa estatal de minería e YPFB en Bolivia. En este sentido, la crisis del Estado Nación operó en estos casos sobre la propia noción de comunidad, resquebrajó los lazos sociales e identitarios y dejó en manos del mercado, o de otros actores, la capacidad material de ordenar el territorio y la dimensión simbólica de ordenar material y culturalmente la vida en común. Este resquebrajamiento comunitario, este “desgarramiento social”, abrió un campo de experimentación que habilitó a los movimientos sociales -en este caso a la UTD de Gral. Mosconi, y la APG de Tarija- a disputar estas capacidades ordenadoras de la vida social. Pero al mismo tiempo esta posibilidad queda también abierta para otros actores, como las empresas petroleras o del llamado “agronegocio”; como así también para la intervención de los niveles locales del andamiaje estatal como el municipio o instituciones provinciales que ya no remiten al ideario del Estado social desarrollista. Asimismo, cabe destacar que en los últimos años en América Latina, el escenario político ha sufrido diversas transformaciones que han distanciado con mayor o menor intensidad a algunos de los gobiernos latinoamericanos de la ortodoxia neoliberal las políticas y discursos. Este proceso no ha sido homogéneo ni se ha dado en todos los países de la región, sino que más bien se desarrolla de acuerdo a las experiencias históricas en cada país y también

en relación a las acciones colectivas de los movimientos sociales y sus relaciones con los Estado- Nación de la región, generándose algunas modificaciones en torno a lo que respecta a las formas de intervención del estado y las características que fue asumiendo la conflictividad social en nuestro continente. En este sentido, en la Argentina luego de la crisis de 2001 y 2002 algunos de los paradigmas neoliberales de la década anterior fueron puestos en cuestión tanto en torno a las políticas económicas como en las formas de la política institucional y en las relaciones con los movimientos sociales. A partir del gobierno de Néstor Kirchner en 2003 se generó un proceso de recomposición del sistema político institucional que canalizó algunas de las demandas expresadas en la crisis que llevó a la caída del gobierno de Fernando de la Rúa e instaló un discurso de corte “progresista” que fue acompañado de algunas políticas de gobierno puntuales, como por ejemplo en torno a los derechos humanos y la recomposición de la calidad institucional de la Corte Suprema de Justicia. Al mismo tiempo, la relación con los movimientos sociales dejó de ser netamente represiva como en la coyuntura anterior y dio paso a procesos de negociación, de no represión de la protesta social (con algunas excepciones), a la vez que generó políticas de cooptación y fragmentación de los movimientos sociales. Sin embargo, creemos que en términos estructurales el modelo económico “extractivo-agroexportador” se mantiene, con ciertos matices, desde los años noventa. En efecto, aunque se haya producido “una reorientación parcial del modelo económico vía la reactivación de la industria” (Svampa, 2008:62) en parte posibilitado por la devaluación del año 2002, observamos que el esquema productivo sigue basado en el apoyo a las actividades extractivas mineras, hidrocarburíferas y de los recursos naturales en general, así como en el desarrollo agropecuario orientado a la exportación con el apuntalamiento de la biotecnología transgénica. En el caso particular de los hidrocarburos, pese a la creación de la empresa estatal ENARSA, se mantuvo lo esencial de la política hidrocarburífera de los años noventa renovando y concesionando nuevos yacimientos a las compañías petroleras multinacionales. En el caso de Bolivia, el Estado Nación también sufrió un punto de inflexión a partir del “ciclo de protesta” (Tarrow, 2009) que comenzó con la llamada “Guerra del Agua” en Cochabamba en el año 2000 y culminó, luego de la distintos levantamientos y rebeliones populares que provocaron entre otras cosas la renuncia de dos presidentes y el crecimiento político electoral del Movimiento Al Socialismo (MAS) que fue adoptado como “instrumento política” de diversos movimientos sociales que posibilitaron, en parte la asunción del gobierno por parte de Evo Morales en el año 2005. En este sentido, a partir del

gobierno del MAS se produjeron importantes cambios políticos, económicos y sociales en Bolivia, como por ejemplo el proceso de la Asamblea Constituyente, la nacionalización de los hidrocarburos en el año 2006, reformas políticas y sociales que favorecieron la participación popular así como la inclusión social. Simultáneamente, se produjo un cambio radical en las formas de relacionamiento entre el Estado y los movimientos sociales, en efecto, el gobierno actual de Bolivia se considera como “el gobierno de los movimientos sociales”. Hasta qué punto esta expresión se trasluce en las políticas gubernamentales excede en parte a este trabajo, aunque abordaremos parcialmente esa problemática a partir del caso de la APG en el sureste boliviano.

Las tensiones entre autonomía y heteronomía atraviesan a los distintos movimientos sociales de América Latina en la coyuntura actual. A partir de la década del noventa aparecen nuevas formas de control social a partir de políticas focalizadas hacia los movimientos sociales (Zibechi, 2008) que victimizan a la vez que pretenden “racionalizar” las prácticas de estos actores sociales en términos de las lógicas del mercado y/o del Estado. Para ello, estas políticas fomentan- través de esquemas de participación popular- que los propios movimientos sociales apliquen en sus territorios las lógicas de la estatalidad y del mercado perdiendo así parte de la autonomía que los movimientos sociales han construido a través de sus acciones colectivas y los procesos de territorialización. Esta lógica de las políticas focalizadas se ha afianzado en la última década en toda América Latina, más allá del signo político de sus gobiernos. A su vez, los movimientos sociales también asumen el desafío de plantear y exigir políticas públicas ligadas a sus demandas, así como, en algunos casos, replanteos acerca de la noción de Estado-Nación. Estos desafíos presentan tensiones entre la emancipación y la regulación social, por ello hemos analizado las particularidades de los procesos de conformación de los Estado Nación en Argentina y Bolivia, así como analizado las discusiones acerca de las nuevas formas de Estado-Nación que emergieron en estos escenarios en disputa, particularmente en Bolivia y otros países andinos, que reconocen las particularidades y especificidades de los pueblos originarios, en los planteos del denominado “Estado Plurinacional”<sup>25</sup>. Así, en estos territorios donde se expresa la disputa por los recursos naturales frente al avance del capital transnacional extractivo,

---

<sup>25</sup> La problemática acerca del Estado Plurinacional en Bolivia excede las metas propuestas en este trabajo por lo que se aborda este aspecto de manera contextual. Para referencias acerca de este interesante proceso en construcción ver de Sousa Santos (2010), Svampa, Stefanoni y Fornillo (2010), Schavelzon (2010) y Prada (2006).

el Estado aparece nuevamente como un actor de importancia, aunque contradictorio muchas veces en sus intervenciones en torno a los usos y sentidos del territorio y los recursos naturales así como acerca de su relación con los movimientos sociales. Estas cuestiones se dan en el marco de una reactualización de la narrativa nacional y popular que remite a la “memoria mediana” de la etapa del Estado social desarrollista que se conformó en Argentina y Bolivia donde los ejes ordenadores fueron “la afirmación de la nación, el Estado redistributivo y conciliador, y la relación entre líder carismático y masas organizadas”. En la actualidad en Bolivia este esquema se presenta -con múltiples tensiones- con un entramado indianista y de participación directa de los movimientos sociales en las discusiones políticas nacionales que conforman el denominado “laboratorio boliviano” (Svampa, 2010) para la experimentación social. De esta manera se reactualiza el entramado de la estatalidad en el marco de políticas de acumulación ligadas al modelo extractivista que continúa y profundiza algunos aspectos claves del neoliberalismo. Esta contradicción entre extractivismo y recuperación del rol regulador del estado signa las disputas de gran parte de los movimientos sociales de América Latina con los gobiernos denominados “progresistas”, Argentina y Bolivia son casos paradigmáticos de estas tensiones. Los casos de investigación planteados en este trabajo son parte sustancial de este complejo proceso de disputas por los territorios y los recursos naturales; disputas que implican distintas formas de habitar y practicar esos territorios, pero que implican también tensiones que se enmarcan en una crisis más amplia, en una crisis civilizatoria (de Sousa Santos, 2003 y 2010). En definitiva, esta investigación se trata sobre estas disputas y reconfiguraciones territoriales e identitarias de los actores en pugna, enmarcadas en estos nuevos/viejos contextos nacionales en tensión entre la autonomía y la heteronomía de los actores sociales.

## Capítulo II

### *Los escenarios del caso argentino: la UTD de Gral. Mosconi*

#### **El escenario económico y socio-demográfico del caso**

En la Provincia de Salta, principalmente en el Departamento de Gral. San Martín, se encuentra la segunda reserva de hidrocarburos más importantes del país (la principal es la reserva patagónica cuyas cuencas se ubican en las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Tierra del Fuego y Santa Cruz). Según datos proporcionados por la Secretaría de Energía de la Nación, a finales de diciembre del año 2007 la Cuenca del Noroeste (que incluye unos pocos yacimientos en la provincia de Formosa y en la provincia de Jujuy), tiene reservas comprobadas por 8.597 Mm<sup>3</sup> de petróleo y 83.284 Mmm<sup>3</sup> de gas, de las cuales 7.682 Mm<sup>3</sup> de petróleo y 83.217 Mmm<sup>3</sup> de gas corresponden a la Provincia de Salta, siendo ésta la principal provincia productora de hidrocarburos del norte argentino. Según este mismo informe, el total de las reservas petrolíferas comprobadas del país es de 415.913 Mm<sup>3</sup> y las reservas comprobadas de gas son de 441.974 Mmm<sup>3</sup>, en este sentido las reservas petrolíferas comprobadas salteñas implican un 1,85% de las reservas comprobadas totales del país, así como un 18,85% de las reservas comprobadas de gas (ver cuadro 1). De la producción de la Cuenca del Noroeste se abastece de gas y petróleo a diferentes provincias, así como también, por medio de gasoductos y oleoductos, a países limítrofes, principalmente Chile y Brasil.

**Cuadro 1: Comparación de reservas comprobadas de petróleo y gas entre la cuenca del noroeste y el total del país por cuenca y provincia hasta el final de la vida útil al 31/12/2007**

PROVINCIA/PAÍS	RESERVAS	
	COMPROBADAS	
	PET (Mm <sup>3</sup> )	GAS (MMm <sup>3</sup> )
TOTAL PROV. DE FORMOSA	706	9
TOTAL PROV. DE JUJUY	209	58
TOTAL PROV. DE SALTA	<b>7681,6</b>	<b>83217</b>
TOTAL CUENCA NOROESTE	<b>8596,6</b>	<b>83284</b>
TOTAL PAIS 2007	<b>415913,16</b> 3	<b>441973,58</b> 7
Porcentaje Provincia de Salta sobre Total del País	<b>1,85%</b>	<b>18,85%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Energía de la Nación (www.energia3.mecon.gov.ar)

Desde hace poco más de diez años la industria petrolífera en Salta viene presentando una leve pero sostenida baja en sus niveles de productividad, por ejemplo en el año 1999 produjo 890.736,02 m<sup>3</sup> de petróleo, mientras que en el año 2007 el total fue de 727.333,97 m<sup>3</sup>, en concordancia con la baja de productividad del resto del país, pues en el año 1999 el total del país fue de 45.586.625,71 y en el año 2007 fue de 37.301.645,39 m<sup>3</sup>. Por el contrario, en el caso de la producción gasífera de Salta se dio un cierto incremento, en 1999 fue de 6.155.995,57 Mm<sup>3</sup> y en el año 2007 fue de 6.790.898,67 Mm<sup>3</sup>, Este crecimiento se dio en contra de la tendencia nacional que sufrió una baja en la productividad de la extracción de gas a nivel nacional ya que en el año 1999 ésta resultó de 97.108.742,01 Mm<sup>3</sup> y en el año 2007 la producción anual bajó hasta la cifra de 50.992.845,94 Mm<sup>3</sup>. Además, la participación de la provincia de Salta en la extracción petrolífera fue decayendo con respecto a otras provincias; esto puede observarse, por ejemplo, en la participación de la provincia de Salta en las regalías petroleras que ha sufrido una baja sostenida en los últimos diez años, pasando del 2,25% del total de las regalías del país en 1999 a apenas una participación 1% del total en el año 2007. A su vez, en cuanto a las regalías gasíferas también se observa una tendencia a la baja en la participación, lo cual implica que, si bien hubo un aumento de productividad en términos absolutos, en términos relativos con otras provincias la producción gasífera decayó ya que en el año 1999 tenía una participación del 15,70%, alcanzando un pico de casi el 19% en 2003 para bajar ya en el año 2007 hasta el 14,78% de participación en el total de las regalías.

Por otro lado, en la última década en la provincia de Salta, así como en gran parte del territorio nacional, se observa un proceso de “agriculturización” de los mundos rurales. En efecto, “la superficie implantada en primera y segunda ocupación en el total del país y para el conjunto de los cultivos- cereales, oleaginosas, industriales, frutales, forrajeros, hortalizas, etc.-, creció en un 14.7% entre 1988 y 2002; frente a este promedio nacional de aumento de la superficie bajo cultivo, la ampliación de la frontera agropecuaria se evidencia fundamentalmente en la región del noroeste argentino (NOA) cuya superficie implantada creció un 48% entre 1988/2002, frente al 5.2 del resto del país; este proceso de “agriculturización” del NOA es responsable de casi la mitad de la expansión nacional y se concentra en las provincias de Santiago del Estero y

particularmente en Salta; entre ambas dan cuenta del 40% del aumento del área bajo cultivo del país.” (Slutzky, 2005:2). De esta manera, se dio paso a distintos esquemas productivos ganaderos y agrícolas de gran escala, intensivos en capital y orientados hacia la exportación de “commodities”, dando lugar a un proceso de “expansión de la frontera agropecuaria” cuya producción paradigmática ha sido la soja RR transgénica (Teubal, Domínguez y Sabatino, 2005). Así, con el avance del “modelo del agronegocio” se fueron incorporando otros cultivos transgénicos y su respectivo “paquete tecnológico”, principalmente el maíz BT y RR, conformando una suerte de “*oligocultivo transgénico*” (Barri y Wahren, 2009) que generó un avance material y simbólico de estos emprendimientos, sobre los territorios que históricamente ocupaban comunidades campesinas, indígenas y pequeñas poblaciones rururbanas de las regiones extrapampeanas del país. En este sentido, el departamento de Gral. San Martín -que es la región donde actúa la UTD- es el tercer productor de soja dentro de la Provincia de Salta; provincia en la cual se han constatado cientos de miles de nuevas hectáreas incorporadas a los cultivos del agronegocio a partir del desmonte indiscriminado<sup>26</sup>. Estos desmontes, además de transformar el paisaje rural, han generado diversos cambios climáticos en el medio ambiente (pérdida de biodiversidad, destrucción de flora y fauna nativa, inundaciones, derrumbamientos de puentes y caminos, etc.)<sup>27</sup> y, principalmente, han afectado los mundos de vida de cientos de comunidades campesinas e indígenas de la región (mayoritariamente pueblos wichí, mocoví, guaraní y chulupí).

El municipio de General Mosconi posee 19.811 habitantes, según el último censo nacional de población (INDEC, 2001). Estas cifras incluyen, además de la propia ciudad de Mosconi, a las localidades de Coronel Cornejo y de Campamento Vespucio, así como las comunidades indígenas wichí de la Misión Tolaba (y sus subdivisiones Misión: El Tuscal, Los Paraísos, entre otras), Misión El Cevilar, Misión Pin Uet, Misión La Esperanza, Misión La Esperanza 1, Misión Villa Sagrada, Misión Cáceres,

---

<sup>26</sup> Según cálculos de organizaciones ambientalistas y que funcionarios del gobierno salteño han homologado como reales frente a una audiencia en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se calcula que entre 1998 y 2007 se han deforestado alrededor de un millón de has. de bosque nativo en la provincia de Salta. Organizaciones de las comunidades indígenas elevan esta cifra hasta 1.200.000 has. desmontadas (Clarín, 19 de febrero de 2009 y Página/12, 19 de febrero de 2009).

<sup>27</sup> Durante el mes de febrero de 2009, se produjeron fuertes inundaciones en la ciudad de Tartagal, provocando la muerte de dos personas y cuantiosos daños materiales. La mayoría de las opiniones técnicas opinan que esta catástrofe fue originada en el proceso de deforestación de la Selva de Las Yungas, ligada al modelo extractivo con el que actúan las empresas forestales, agropecuarias y petroleras en el territorio.



Misión San Vicente, Misión Áreas de Fronteras, Misión Pérez y la Misión El Cruce, donde conviven distintas etnias: wichí, guaraní, chorote y chulupí<sup>28</sup> Todas estas comunidades se encuentran del lado este de la Ruta Nacional 34. Por último, se encuentran pequeños poblados rurales ubicados en la zona de la selva de Las Yungas. Algunos de estos poblados cercanos a la frontera con Bolivia son Trementinal, Madrejones, Astilleros, Media Luna, Los Novillos, La Lata, Algarrobal, entre otros.

### **El escenario político de los trabajadores desocupados salteños**

En relación con la cuestión institucional de la provincia de Salta, cabe destacar que desde el retorno de la democracia ha sido gobernada, casi ininterrumpidamente, por el Partido Justicialista y con una importante impronta de la familia Romero<sup>29</sup>. En las elecciones de 2007 resultó electo gobernador Juan Manuel Urtubey, también proveniente de la estructura política del peronismo local, aunque contrincante de Juan Carlos Romero. A un claro esquema bipartidista entre el PJ y el PRS con escasa alternancia política, debe sumarse el férreo control que se ejerce desde el Ejecutivo Provincial sobre la Justicia y el Poder Legislativo locales; así como el control económico y directo de la gran mayoría de los medios de comunicación de la provincia por parte del ex gobernador y actual senador nacional Juan Carlos Romero. En efecto, Romero es dueño del principal diario provincial, *El Tribuno de Salta*, además de distintos canales de aire y cable regionales, así como de varias emisoras de radio, entre otras empresas.

El sistema electoral provincial estuvo regido entre el año 1991 y el año 2002 por la Ley de Lemas (salvo para la elección de gobernador) lo que debilitaba aún más la posibilidad de representación de partidos alternativos en el parlamento provincial, así como en las intendencias y concejos deliberantes municipales, ya que los diferentes lemas y sub-lemas del Partido Justicialista y del PRS solían quedarse con las representaciones por mayoría y minoría en algunos distritos. La reforma electoral que

---

<sup>28</sup> Según cálculos informales la cantidad de habitantes del municipio actualmente ronda las 22.000 personas, pero será necesario aguardar hasta el procesamiento de los datos del censo nacional de población realizado en el año 2010 para saberlo con exactitud.

<sup>29</sup> Con el retorno democrático, el Partido Justicialista gobernó la provincia de Salta entre 1983 y 1991; y entre 1995 hasta la actualidad. Roberto Romero gobernó la provincia entre 1983 y 1987, luego siguió el período de Hernán Cornejo entre 1987 y 1991. Entre 1991 y 1995, fue la gobernación de Roberto Ulloa del conservador Partido Renovador Salteño (PRS); Roberto Ulloa había sido gobernador de la provincia durante la última dictadura militar. Luego, en los períodos 1995-1999, 1999-2003 y 2003-2007 gobernó nuevamente el Partido Justicialista con el mandato de Juan Carlos Romero, hijo de Roberto Romero.

clausuró la Ley de Lemas fue impulsada por el PJ salteño que intentó con este mecanismo una solución política para encauzar la feroz interna que se había desatado unos años antes en el seno del peronismo local (Panozzo, 2004:4).

De esta manera, en los últimos años otros partidos políticos han conseguido bancas de diputados y concejales en diversas localidades de la provincia, ampliándose relativamente el espectro de partidos con representación parlamentaria y municipal. Cabe destacar que en el año 2005 la cuarta fuerza provincial<sup>30</sup> fue el Partido Obrero (PO), que alcanzó el 10,80% de los votos; lo que implicó la obtención de dos diputados provinciales y varios concejales en las ciudades de Salta, Tartagal y General Mosconi, entre otras. Al mismo tiempo, diversos municipios atravesaron diferentes crisis de representación y gobernabilidad “expresadas en intendentes expulsados por los Concejos Deliberantes, procesados por irregularidades administrativas, atraso en los sueldos, reelecciones indefinidas, recambios gubernamentales, intervenciones, crisis, etc.” (Panozzo, 2004:4). En este sentido cabe destacar que los niveles de abstención electoral y de votos en blanco se han ido acrecentando desde el año 1991<sup>31</sup> (ver cuadro 2), especialmente en las ciudades de Gral. Mosconi y Tartagal (Panozzo, 2004:17). En las elecciones del año 2003, por ejemplo, el nivel de abstención del Departamento de Gral. San Martín fue del 30% y en 2005 fue de casi el 40% (Fuente: Dirección Nacional Electoral). Asimismo, en departamentos como Santa Victoria, Orán y Metán los niveles de abstención también eran relativamente altos. A nivel provincial, los resultados electorales de 2001 y 2005 (ver cuadro 2) resultan sintomáticos por los altos niveles de abstencionismo, (29,43 % y 33,62% respectivamente) combinados con altos niveles de voto en blanco (10,22%) y nulos (6,86%) de 2001 y de votos blancos (7,04%) en 2005. Esta combinación implica un alto nivel de abstencionismo con un alto porcentaje de voto en blanco se repetirá en las elecciones presidenciales de 2007 (ver más adelante). En definitiva, estos porcentajes muestran una crisis de la institucionalidad política por parte de una considerable porción de la población provincial y donde, salvo en las elecciones de 2005 (como fue el caso de la performance electoral del Partido Obrero

---

El peronismo provincial se presentó dividido en dos facciones: por un lado el Partido Justicialista que respondía al entonces gobernador Juan Carlos Romero que obtuvo el 36,25% y el Frente para la Victoria con el 11,34% que respondía a Juan Manuel Urtubey, peronista disidente aliado políticamente al gobierno nacional de Néstor Kirchner. En segundo lugar se ubicó el Partido Renovador Salteño con el 23,55% de los votos.

<sup>31</sup> Esas elecciones sorprendieron con un altísimo nivel de abstencionismo, el 34,68 % frente a cifras anteriores que rondaban entre el mínimo de 14,22 % de 1983 y el máximo de 23,88 % de 1985 (ver cuadro 2).

ese año), no se traduce en alternativas políticas institucionales por fuera del esquema del peronismo (PJ-FPV) y el PRS.

En efecto, las elecciones del año 2007 en la provincia de Salta presentaron un panorama político polarizado entre dos facciones del Partido Justicialista. Por un lado, se presentó Walter Wáyar como candidato a gobernador por el Frente Justicialista para la Victoria (FJPV); por otro lado, se presentó Juan Manuel Urtubey por el Frente para la Victoria (FPV), en alianza con un sector del Partido Renovador Salteño. Cabe resaltar que ambos candidatos llevaban en sus boletas la candidatura presidencial de Cristina Fernández de Kirchner. En su campaña electoral Urtubey se instaló como un candidato que representaba el “cambio institucional” en la provincia, frente al “continuismo” de su rival del FJPV, quien había sido hasta entonces el Vice Gobernador de Juan Carlos Romero. Finalmente, en una reñida contienda electoral, resultó ganador Juan Manuel Urtubey con 236.604 votos frente a 231.161 para Walter Wáyar; lo que resultó en una diferencia de apenas 5.443 votos. A este resultado muy ajustado, se le sumó el hecho de que en la elección para legisladores nacionales los resultados favorecieron ampliamente al FJPV, cuyo candidato a senador nacional era el propio Juan Carlos Romero<sup>32</sup>, resultado que generó un panorama complejo en la disputa interna del peronismo provincial. De todas maneras, a nivel nacional el peronismo con la candidatura unificada de Cristina Fernández de Kirchner obtuvo el 75,77 % de los votos en la provincia de Salta. Posteriormente, el sector del peronismo que responde a Juan Carlos Romero se alejó del “kirchnerismo” a mediados del año 2008, agudizándose así las divisiones políticas dentro del peronismo provincial.

Por su parte, las expresiones de izquierda y centro izquierda quedaron lejos de los resultados obtenidos en las elecciones anteriores; siendo el retroceso del Partido Obrero el más significativo. Su fórmula presidencial obtuvo solamente el 1,55 % y la elección de legisladores nacionales rondó el 2,70 % de los votos, muy lejos del asombroso 10,80% que había obtenido en las elecciones de 2005. Cabe resaltar, que los niveles de abstención (27,78 %) en combinación con los votos en blanco (7,18%) fueron relativamente importantes (ver Cuadro 3) y acorde al nivel de abstencionismo que se dio en el conjunto del país: 28,20 %; por cierto, el porcentaje más alto de

---

<sup>32</sup> Las elecciones de senadores nacionales otorgaron al FJPV un 47,02 % de los votos frente a un 39,87 % del FPV, en la elección de diputados nacionales esta distancia se acortó levemente quedando un 46,55 % del FJPV frente a un 40,11 % del FPV esta distancia.

abstencionismo para una elección presidencial desde el retorno de la democracia en 1983 (ver Cuadro 2).

**Cuadro 2: Porcentaje de votantes en las elecciones presidenciales a nivel nacional<sup>33</sup>**

<b>Año</b>	<b>Votos emitidos</b>	<b>Electores habilitados</b>	<b>Porcentaje de votos</b>	<b>Abstencionismo</b>
1983	14.927.572	17.929.951	83,3%	16,7%
1989	17.021.951	20.022.072	85,0%	15%
1995	17.939.156	22.158.612	81,0%	19%
1999	18.953.456	24.109.306	78,6%	21,4%
2003	19.930.111	25.479.486	78,2%	21,8%
2007	19.452.594	27.090.236	71,8%	28,2%

**Cuadro 3: Porcentaje de votos en blanco, nulos y abstencionismo en la Provincia de Salta 1983-2007<sup>34</sup>**

<b>Año</b>	<b>Abstencionismo</b>	<b>Blanco</b>	<b>Nulo</b>
1983*	14,22%	1,05%	0,62%
1985	23,38%	0,89%	0,82%
1987	19,90%	0,62%	0,54%
1989*	19,74%	0,70%	1,03%
1991	34,68%	0,62%	0,81%
1993	28,70%	1,44%	1,43%
1994	30,98%	3,26%	3,81%
1995*	24,31%	0,79%	1,26%
1997	30,95%	1,18%	1,25%
1999*	23,80%	1,72%	0,87%
2001	29,43%	10,22%	6,86%
2003*	26,00%	0,80%	1,68%
2005	33,62%	7,04%	1,62%
2007*	27,80%	7,18%	0,81%

\* Elecciones presidenciales

<sup>33</sup>Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional Electoral:  
[http://www.mininterior.gov.ar/elecciones/estadistica/e\\_ant.asp](http://www.mininterior.gov.ar/elecciones/estadistica/e_ant.asp)

<sup>34</sup>Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional Electoral:  
[http://www.mininterior.gov.ar/elecciones/estadistica/e\\_ant.asp](http://www.mininterior.gov.ar/elecciones/estadistica/e_ant.asp). Para el nivel de voto en blanco e impugnados se toma la elección del cargo de mayor jerarquía a nivel nacional (Presidente>Legislador Nacional). En el caso de elecciones de diputados y senadores se toma en cuenta la de diputados.

En este contexto, en el año 2007 se produce a nivel local la candidatura a intendente de Juan Carlos “Gipi” Fernández, uno de los principales referentes de la UTD. Esta situación generó una serie de debates en el seno de la organización, aunque cabe resaltar que esta candidatura no fue consensuada ni fue una propuesta orgánica de la UTD. En este sentido, recogimos diversos relatos en torno a esta postulación y todos los entrevistados la desligaban de la propia organización, aunque reconocían que implicaba de hecho algún tipo de relación por la fuerte referencia del candidato con la propia UTD. En efecto, la candidatura era entendida como una decisión individual de Juan Carlos “Gipi” Fernández y vista con simpatía por algunos de los integrantes de la UTD; así como con cierta desconfianza por otros. Finalmente, la presentación de “Gipi” Fernández, en el marco del partido local Movimiento Regional del Pueblo (MRP) no obtuvo los resultados electorales esperados por algunos de los integrantes de la UTD (ver Cuadro 3); pues el candidato quedó en la tercera posición con el 16,59% de los votos (1.658 votos), muy lejos del resultado alcanzado por el intendente, Isidro Ruarte, quien se postuló en el marco de la alianza entre el PRS y el FPV obteniendo su reelección con el 45,05 % de los votos (4.501 votos).

**Cuadro 3: Elecciones 2007 Intendente Gral. Mosconi**

	Votos	%
FRENTE PARA LA VICTORIA-PARTIDO RENOVADOR DE SALTA	4.501	45,05%
PARTIDO JUSTICIALISTA - "FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA - FRE.JU.VI"	2.744	27,46%
MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO	1.658	16,59%
AGRUPACION FEDERALISTA POPULAR MOSCONI	403	4,03%
CONFLUENCIA	277	2,77%
PARTIDO DEL OBRERO	242	2,42%
CONCERTACION SALTEÑA UCR-MID	77	0,77%
VOTOS EN BLANCO	48	0,48%
VOTOS NULOS	42	0,42%

<b>TOTAL DE VOTOS</b>	<b>9.992</b>	<b>99, 9%</b>
-----------------------	--------------	-------------------

Fuente: Municipio de General Mosconi:  
<http://www.municipiomosconi.gov.ar/novedades.php?sortby=fecha&pag=23>

En las elecciones de 2009, Juan Carlos “Gipi” Fernández fue como primer candidato a concejal por el partido Justicialista de Gral. Mosconi, quedando como segunda minoría obteniendo así dos bancas en total para el Concejo Deliberante. El Partido Renovador Salteño obtuvo la primer minoría con lo cual asumieron tres concejales oficialistas. Luego el Frente Para la Victoria y el Partido Obrero obtuvieron un concejal cada uno. Rápidamente el FPV y el PRS realizaron una alianza legislativa a nivel local que le permitió al Intendente mantener la mayoría propia en el Concejo deliberante. El concejal del Partido Obrero y Juan Carlos “Gipi” Fernández suelen compartir los votos y los proyectos y lideran la oposición al oficialismo municipal generan la paradójica situación de una alianza política local entre el Partido Obrero y el Partido Justicialista que da cuenta de las particularidades excepcionales que implica la incursión electoral de este referente de la UTD. Retomaremos en el siguiente capítulo algunas de las problemáticas referidas a la participación electoral de la UTD y/o de algunos de sus integrantes.

A nivel provincial, en la elección de diputados nacionales el peronismo se presentó dividido en cuatro listas diferenciadas: El Partido Justicialista referenciado con el gobernador Juan Manuel Urtubey que obtuvo el 30% de los votos, el Frente Federal, referenciado con Juan Carlos Romero y Walter Wáyar, que quedó en segundo lugar con el 23,50%; la Alianza Salta Somos Todos que quedó en tercer lugar con el 17% por el cual resultó electo como diputado nacional Alfredo Olmedo, el principal productor de soja de la provincia; y por último el Frente Para la Victoria que quedó en sexto lugar con casi el 5% de los votos. En cuarto lugar quedó el Partido Obrero con poco más del 7% (recuperando parte de los votos de las elecciones de 2005) y en quinto lugar el Partido Renovador Salteño con 6,65 % que realizó una de sus peores elecciones de este partido desde su fundación. Cabe señalar también que el nivel de abstencionismo en estas elecciones rondó el 35% del padrón.

**Cuadro 4: Elecciones 2009 Diputados Nacionales por Salta**

Listas	Resultados	
JUSTICIALISTA	141.220	29,38%
FRENTE FEDERAL	112.995	23,51%
AL. SALTA SOMOS TODOS	81.906	17,04%
DEL OBRERO	35.163	7,32%
RENOVADOR DE SALTA	31.960	6,65%
AL. FTE. PARA LA VICTORIA	23.573	4,90%
AL. ACUERDO CIVICO Y SOCIAL	23.362	4,86%
MOV. LIBRES DEL SUR	15.668	3,26%
FTE. GRANDE	4.689	0,98%
DEMOCRATA CRISTIANO	3.870	0,81%
AL. ENCUENTRO POPULAR AMPLIO (EPA)	3.361	0,70%
NUEVA GENERACION	2.863	0,60%

Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional Electoral del Ministerio de Interior de la Nación.

### **El petróleo en la historia de Salta, la presencia de YPF y el proceso de privatización**

Desde la época de la independencia se fueron configurando en Salta distintos mundos arquetípicos de la “nación interior” que coexistían en conflicto. Por un lado, se encontraba el mundo español y criollo, ligado a los intereses de Buenos Aires, metrópolis que reproducía un esquema de *colonialidad interna* (González Casanova, 1965), tanto en términos políticos como en económicos. En efecto, mientras la producción económica se especializaba en la ganadería, el azúcar y, en menor medida, la vitivinicultura; se fue conformando una clase dirigente conformada por terratenientes y comerciantes criollos y españoles que detentaba el poder local a través del Cabildo de Salta (Orietto y Marinelli, 1991). Definimos a esta élite hegemónica como “sector oligárquico”, es decir, como aquel que detenta el poder político y económico de la provincia permeando la estructura estatal con sus propios intereses. De esta manera se conformó en la provincia un Estado local que se encontraba fuertemente ligado a los intereses de estos sectores dominantes, quienes en muchos casos detentaban directamente parte de los cargos públicos en los distintos poderes del estado (ejecutivo, legislativo y judicial). En contraposición a estos sectores, se conformó de manera heterogénea y compleja el mundo indígena, negro, mestizo y popular. Con las guerras de independencia estos proyectos divergentes se polarizaron en la provincia de Salta,

así como en el resto del país. El proyecto emancipatorio y popular de la Revolución de Mayo, fue cristalizado en Salta por Miguel Martín de Güemes; quien había asumido la lucha contra el ejército realista español y, por otro lado, contra parte de los hacendados criollos; detentadores del poder económico local, muchos de ellos aliados a las tropas realistas. El gobierno de Güemes mantuvo una considerable autonomía política con respecto al gobierno de Buenos Aires, a la vez que enfrentaba una constante guerra contra las tropas realistas que pugnaban por retomar el control de sus antiguas colonias desde el Alto Perú (Bolivia en la actualidad). Esta relativa autonomía permitió que, al menos en lo declamativo, las políticas de Güemes apuntaran a cambios radicales no sólo en el aspecto político, sino también en el aspecto social, generando en los hechos una clara diferenciación con la revolución conducida desde Buenos Aires que a partir de 1815 dio un giro conservador<sup>35</sup>. Algunos ejemplos de estos cambios fueron repartos puntuales de tierra en algunas regiones de la provincia y la liberación del pago de tributos a quienes trabajaban en las tierras de los hacendados situación que, sumada a los altos impuestos que estos últimos tenían que pagar para costear la guerra contra los españoles, fue conformando un bloque opositor a Güemes propulsado por los sectores dominantes de la región (Halperín Donghi, 2005 y Pigna, 2004). En efecto, estos hacendados generaron alianzas con los intereses más conservadores de Buenos Aires en contra del caudillo provincial. Con la muerte de Güemes en 1821 y la retirada de los españoles, la oligarquía salteña volvió a controlar plenamente la región, así como el incipiente aparato estatal provincial.

Con la finalización de las Guerras de Independencia la estructura económica de la provincia quedó devastada; aunque los intereses económicos y la tierra se mantuvieron concentrados en el sector terrateniente y oligárquico. Alrededor del año 1840 comenzó cierta recuperación económica con la exportación de ganado hacia el norte de Chile donde comenzó una gran actividad económica ligada a la explotación y exportación de nitrato hacia Europa. Simultáneamente, se revitalizaron algunas de las producciones agroalimentarias ligadas al mercado local y a las manufacturas regionales. Tiempo después, la llegada del ferrocarril en 1890 conectó a la provincia con el resto del país, a la vez que generó una crisis en la producción local al permitir el transporte de

---

<sup>35</sup> En Salta “la revolución política quería ser a la vez revolución social: sin duda esas veleidades no tuvieron por consecuencia ninguna transformación radical y sistemática del orden social; aun así, su sola postulación iba contra la orientación cada vez más respetuosa del orden heredado que la revolución rioplatense había tomado luego de 1815” (Halperín Donghi, 2005:273).p



manufacturas más baratas provenientes de la región pampeana y del litoral. (Orietto y Marinelli, 1991).

Con respecto a la explotación de hidrocarburos en la provincia, se habían realizado algunos emprendimientos comerciales de kerosene por parte de algunos terratenientes en afloramientos naturales de petróleo. El primer yacimiento petrolífero de la provincia explotado comercialmente para la producción de combustible fue descubierto hacia el año 1906 en la Quebrada de Galarza. Allí, el empresario español Francisco Tobar fundó el pozo petrolífero “República Argentina” en la zona de lo que actualmente es Campamento Vespucio; pero no logró generar un emprendimiento económicamente sustentable, ya que el petróleo extraído debía ser transportado a lomo de burro hasta la ciudad de Orán, la localidad más próxima al yacimiento, cuestión que elevaba enormemente los costos de producción (Mayo, Andino y García Molina, 1983; Gadano, 2006). Este yacimiento será, como veremos, una pieza clave en el conflicto que se suscitara durante la década siguiente en territorio salteño entre la empresa petrolera de capitales norteamericanos Standard Oil y la empresa estatal de hidrocarburos YPF. En efecto, a partir de este descubrimiento, sectores de la oligarquía comenzaron a realizar concesiones de cateos (algunos de los apellidos de los solicitantes particulares ilustran esta afirmación: Patrón Costas, Serrey, Uruburu, Güemes, Villafañe, Isasmendi, etc.); contabilizándose más de cien entre 1907 y 1910 (Orietto y Marinelli, 1991).

Entre 1911 y 1913, durante el gobierno provincial de Avelino Figueroa, fueron descubiertos diferentes yacimientos petrolíferos en una vasta zona de la provincia de Salta lo que dio pie a la creación de una reserva de hidrocarburos de 400.000 has. junto con la firma de convenios de exploración y explotación entre el gobierno nacional y el gobierno provincial; constituyéndose así el primer antecedente de lo que luego serían los convenios entre YPF y la provincia. En el año 1918, el nitrato chileno entró en una profunda crisis por la competencia del nitrato sintético; por lo que el principal mercado de venta de la producción ganadera salteña se vio profundamente retraído. Consiguientemente, se desencadenó una crisis económica local y la oligarquía salteña avizoró al petróleo como una alternativa productiva. A esta crisis económica, se sumaba que con el gobierno nacional en manos del radicalismo desde 1916, el Estado nacional ya no constituía una herramienta donde se reflejaban los intereses de las clases dominantes salteñas. En el marco de esta situación coyuntural económica y política, se comprende la alianza que se constituyó entre estos sectores dominantes y la compañía

estadounidense de hidrocarburos Standard Oil. Por esos años, esta empresa comenzó una disputa con el estado nacional por el control de las explotaciones petrolíferas de la provincia de Salta. En efecto, la Standard Oil venía realizando solicitudes de cateos y exploraciones, con el objetivo de expandir la explotación petrolífera en la zona a partir de los yacimientos que la empresa ya explotaba en la región de Tarija, al sur de Bolivia. De lograrlo, la empresa obtendría un control estratégico sobre los hidrocarburos en las cuencas del norte. En consonancia con este intento expansivo, Abraham Cornejo -el gobernador que sucedió a Figueroa- anuló el decreto que había creado la reserva petrolífera en la provincia y promovió el avance de la Standard Oil en los yacimientos salteños. Así, la empresa continuó acumulando permisos de exploración y comenzó la explotación de algunos yacimientos. Simultáneamente construyó una pequeña destilería en la localidad de Manuel Elordi, ubicada entre la localidad de Embarcación y la ciudad de Orán. Posteriormente, en ese mismo año el gobierno nacional de Hipólito Yrigoyen realizó una intervención federal de la provincia al comprobarse elecciones fraudulentas en los comicios legislativos. Recién en el año 1922 se regularizó la situación política en la provincia con la realización de elecciones para gobernador. Allí resultó electo por la Unión Cívica Radical Adolfo Güemes -descendiente del caudillo provincial- quien pese a ser parte de los sectores oligárquicos encarnó un proyecto cercano a los sectores populares y de defensa de los recursos naturales, especialmente el petróleo. En ese mismo año, el General Enrique Mosconi comenzó con su labor en la empresa estatal de hidrocarburos. Coordinando esfuerzos, a partir de la creación de una nueva reserva petrolífera y con la firma de convenios entre YPF y el gobierno provincial, Güemes y Mosconi lograron frenar transitoriamente la apropiación de los yacimientos petroleros salteños que pretendían realizar algunas empresas extranjeras, particularmente la Standard Oil. En efecto, esta compañía había solicitado al gobierno provincial la firma de un convenio para la explotación con exclusividad de 90.000 has. durante veinte años ofreciendo regalías del 9% a la provincia y del 1% a los municipios afectados (Larra, 1976 y Gadano, 2006). De todas maneras, la Standard Oil continuó realizando pedidos de exploración y cateo en las provincias del norte, ya que el decreto de 1924 de reserva petrolífera fiscal no permitía la explotación de empresas privadas en los territorios nacionales, es decir, en los yacimientos patagónicos. En efecto, al no tener la posibilidad legal de explotar los yacimientos del sur, gran parte de los esfuerzos de la Standard Oil se concentraron en los yacimientos del noroeste argentino; de los cuales los derechos para realizar convenios se encontraban en manos de los gobiernos

provinciales. En este sentido, la empresa Leach Brothers, de capitales vinculados a la Standard Oil, había adquirido la concesión de 20.000 has. en la provincia de Jujuy, donde se había descubierto petróleo en el año 1923. En 1925, con las nuevas elecciones de gobernador resultó ganadora la Unión Provincial, que era la expresión política de los sectores oligárquicos salteños; de esta manera asumió el gobierno provincial Joaquín Corbalán quien actuó a favor de las políticas de la Standard Oil y habilitó las explotaciones que el anterior gobernador había detenido. En este contexto, YPF decidió acrecentar su intervención en los yacimientos del norte enviando a sus mejores técnicos y al propio Mosconi para evaluar tanto las explotaciones de la Standard Oil como los posibles yacimientos donde solicitar permisos de exploración y cateo. En este marco, en 1926 YPF adquirió los derechos de explotación en los yacimientos de Quebrada de Galarza, lo cual generó un problema de superposición entre los yacimientos de la Standard Oil e YPF. Simultáneamente, YPF realizó ofertas de exploración y explotación a las provincias de Jujuy y Salta ofreciendo un aumento en las regalías del 10% al 13 % para las provincias, pero estos ofrecimientos fueron rechazados por los gobernadores que continuaron otorgando concesiones a la Standard Oil. Este conflicto por las zonas de explotación petrolífera se extendió en la provincia hasta la década siguiente, generando un amplio debate en la opinión pública, en la prensa y en el propio congreso nacional (Gadano, 2006). En el año 1927, YPF abandonó la exploración y explotación petrolífera en Jujuy debido a trabas judiciales y burocráticas y a las pocas perforaciones exitosas realizadas. De esta manera, concentró sus esfuerzos en la provincia de Salta donde la Standard Oil seguía consolidándose y comenzaba a explotar nuevos pozos en la zona de Las Yungas, más precisamente en Aguas Blancas, cerca de la frontera con Bolivia. En el año 1928, asumió un nuevo Gobernador radical, Julio Cornejo, quien retomó la política de Güemes de suspender las nuevas exploraciones petrolíferas privadas, reservando así los yacimientos de hidrocarburos para el Estado provincial. De esta manera, se reiniciaron las negociaciones con YPF en base a regalías petroleras que implicaban importantes beneficios para el erario provincial. Sin embargo, la Standard Oil continuó con sus explotaciones y presentó, además, un recurso judicial en contra de la reserva planteada por el estado provincial e YPF; cuya resolución llegó hasta la Corte Suprema de Justicia de la Nación que tardaría varios años en emitir un fallo del conflicto. Con el golpe de estado de 1930, el gobernador Julio Cornejo fue también destituido y asumió un interventor federal, Gregorio Vélez, quien de todas maneras mantuvo los convenios de la provincia con YPF.

Simultáneamente, la Standard Oil construyó estrechos lazos con el gobierno de facto a nivel nacional, pues Uriburu y varios de sus colaboradores, tenían intereses económicos y políticos directamente ligados a los de la oligarquía salteña. A fines de 1931, la Standard Oil firmó un convenio de explotación con la intervención federal en la provincia con regalías del 10% para esta última y que a su vez autorizaba la construcción de un oleoducto desde los yacimientos de la empresa norteamericana en Bolivia hacia la Argentina. Ese acuerdo fue puesto en cuestión por YPF, entonces bajo la dirección de Zimmermann, logrando que finalmente se anulara ese convenio, lo cual generó fuertes discordancias tanto dentro del directorio de YPF como en el seno del gobierno nacional.

En el año 1932, la Corte Suprema de Justicia, emitió su fallo en el conflicto entre la Standard Oil e YPF por las explotaciones en Salta y, basándose en argumentos estrictamente jurídicos que dejaban de lado las acusaciones de corrupción contra la Standard Oil, resolvió el conflicto a favor de la Standard Oil. Este proceso judicial estuvo signado por diversas presiones corporativas y diplomáticas que involucraron incluso al Departamento de Estado y a la Embajada de Estados Unidos en la Argentina (Mayo, Andino y García Molina 1983).

Pese a este fallo, ambas empresas, YPF y la Standard Oil, siguieron operando en Salta y negociando convenios con la provincia que, en el marco de una profunda crisis económica, intentaba conseguir mejores porcentajes en las regalías. En este sentido, la competencia entre la empresa estatal y la norteamericana acrecentaba sus posibilidades de negociación. Sin embargo, en 1933 el gobierno provincial firma un convenio con la Standard Oil que nuevamente es criticado por YPF y sectores nacionalistas de la oposición. En efecto, en el plano político luego del derrocamiento del gobierno de Yrigoyen por el golpe de estado de Uriburu, la oligarquía salteña reorganizó su accionar político a nivel regional y nacional bajo la figura de Robustiano Patrón Costas, dueño del ingenio azucarero San Martín del Tabacal quien también contaba con inversiones en el área petrolera de la provincia. Se conformó así el Partido Demócrata Nacional que luego integró la llamada “Concordancia”, una alianza con el gobierno de Agustín P. Justo que sucedería al de Uriburu durante la llamada “Década Infame”. En la línea del tratado de comercio con Gran Bretaña, conocido como el “Pacto Roca-Runciman”, las negociaciones de la oligarquía salteña con las empresas petroleras multinacionales fueron convenientes a la estrategia del gobierno nacional de mostrarse como un país estable y abierto a las inversiones extranjeras, aunque el hecho de que la

Standard Oil fuera una empresa norteamericana, generaba ciertas disonancias en torno a la preferencia “anglófila” del gobierno de Justo. De todas maneras, durante estos años se consolidó esta alianza entre la oligarquía salteña y la de Buenos Aires y el Litoral, a partir del acuerdo político de la “Concordancia” y un acuerdo económico en el usufructo de los hidrocarburos, que se materializó en 1935 con la sanción de la ley 12.161 que establecía “el régimen de propiedad nacional o provincial del petróleo según el lugar en donde se encontraba el recurso, con lo cual triunfaba la posición de las provincias del norte” (Orietto y Marinelli, 1991:112) y sus respectivas oligarquías locales. Sin embargo, esta ley otorgaba al estado nacional no sólo el usufructo del recurso petrolífero en los Territorios Nacionales (Neuquén, Santa Cruz, etc.) sino que le daba la potestad de realizar convenios de exploración y explotación con las distintas provincias por lo que la “competencia” con las empresas privadas no se veía saldada. De hecho, YPF continuó con sus exploraciones en la provincia de Salta obteniendo gran cantidad de concesiones de yacimientos y autorizaciones de cateos para nuevas exploraciones. Sin embargo, la competencia con las empresas privadas, principalmente la Standard Oil y la Shell (de capitales británicos) continuó *in crescendo* en el ámbito de la refinación y comercialización de los combustibles.

Con la consolidación de YPF a partir de la sanción de la ley de 1935, la mayoría de los yacimientos de la provincia de Salta pasaron a estar bajo la órbita de la empresa estatal. En efecto, a la Standard Oil sólo le quedaron poco más de 15.000 has. en la zona de Orán. Parte del conflicto se había subsanado por una alianza coyuntural y pragmática de la oligarquía salteña con YPF y su política petrolera de intervención estatal, al lograr convenios con YPF que implicaban importantes regalías para la provincia; además de la posibilidad de intervenir en la gestión de la empresa estatal. De hecho, un hermano de Robustiano Patrón Costas ingresó al directorio de YPF. En este sentido, profundizando esta política, a principios de 1941 se firmó un convenio por el cual YPF se comprometía a pagar regalías por el 12%, más un canon anual a la provincia; así como YPF se comprometía a realizar nuevas exploraciones e industrializar el petróleo en la provincia; lo cual implicaba nuevas inversiones en refinerías con la consiguiente generación de mano de obra local especializada.

Un hecho determinante para la región fue el descubrimiento de los yacimientos de Campo Durán en el año 1951, que expandió ampliamente la presencia de YPF en la provincia, así como consolidó su despliegue en la zona del Departamento de General

San Martín. Con este avance de YPF en la provincia, se fue desarrollando un esquema que se repetiría en diversas localidades del país, ligado a la industria petrolera o a otras economías de enclave como el acero. Como veremos más adelante, en la ciudad de General Mosconi y en la región adyacente, la empresa estatal se convirtió paulatinamente en la ordenadora de la actividad económica; pero también de actividades sociales y culturales en un sentido amplio. La misma YPF construyó infraestructura comunitaria (escuelas, edificios de uso común, centros de salud, etc.) y fomentó actividades, culturales, educativas, recreativas y turísticas, así como planes de viviendas con créditos accesibles para sus empleados.

Este modelo continuó consolidándose en la región hasta fines de la década del ochenta. Con la privatización de YPF, esta territorialidad ypefeana entró en una profunda crisis. Durante la década del noventa se produjeron en la Argentina una serie de cambios socioeconómicos estructurales que definieron gran parte del escenario desde donde surge y se desarrolla la UTD. Con la aplicación de políticas neoliberales, continuación de un modelo económico que empezó a articularse durante la última dictadura militar con el desmantelamiento del modelo de industrialización (véase Azpiazu, 2002 entre otros)<sup>36</sup> comenzó un proceso de privatizaciones de las empresas estatales que habían sido pilares del modelo anterior, así como fuente de trabajo directo e indirecto para miles de personas que veían asegurada su reproducción material (y simbólica) de la vida.

A partir del proceso de privatización de YPF comenzado en 1991, distintas empresas petroleras nacionales y extranjeras se hicieron cargo de las explotaciones de los yacimientos hidrocarbúferos que se encontraban hasta entonces en la órbita de la empresa estatal. En el caso de la región del Departamento de Gral. San Martín, la composición accionaria y la de las distintas empresas que actúan en la zona es la siguiente: Tecpetrol perteneciente en un 100% al Grupo Techint (Argentina); Refinor cuyo 72% del paquete accionario pertenece a Repsol (España) y el 28% restante corresponde a Petrobras (Brasil); Pan American Energy que originalmente era de capitales británicos (British Petroleum) y en la actualidad pertenece en partes iguales a Bidas S.A. (Bulgheroni) y a la China National Oil Offshore Corporation (la empresa

---

<sup>36</sup> “La última dictadura militar puso en marcha un modelo económico que revierte la industrialización y replantea el poder dominante dando lugar a una modificación cualitativa en el grado de concentración económica preexistente” (...) que se consolida con “la centralización del capital a partir de la privatización de las empresas estatales” ya en la década de los ’90 (Azpiazu, 2002: 30).

estatal china de hidrocarburos)<sup>37</sup>; y Pluspetrol con un 55% de acciones en manos de la familia Rey (Argentina) y el 45% restante también bajo control de Repsol (España).

En su libro *El Petróleo en el Norte*, publicado en 1928, el General Enrique Mosconi afirmaba que “la Standard Oil ha puesto en práctica su ya famoso catecismo de acción: la penetración sonriente, la consolidación cuidadosa y la imposición insolente” (citado en Mayo, Andino y García Molina, 1983). Hoy, podemos afirmar que las compañías petroleras que actúan en la zona pasaron del monopolio al oligopolio; pero las estrategias empresarias no parecen haber cambiado demasiado casi un siglo después. La etapa de “penetración sonriente” se dio durante el comienzo del proceso de privatización: retiros voluntarios, “proyectos de reactivación regionales”, ventas de activos y yacimientos, etc. ilustran esta metodología; la etapa de “consolidación cuidadosa” concluyó, podríamos afirmar, con la definitiva apropiación de los recursos del subsuelo por parte de las compañías petroleras multinacionales y el retiro del Estado del control y regulación de la extracción y exploración petrolífera. Actualmente pareciera que es la “imposición insolente” el modelo de acción de las petroleras multinacionales, que continúan extrayendo los recursos petroleros y gasíferos sin realizar nuevas exploraciones; y son estas mismas empresas las que contaminan el medio ambiente y las poblaciones adyacentes a los yacimientos; realizando escasas inversiones en las poblaciones locales. En los años de 1920 quien se opuso a esta lógica “extractiva” de las compañías petroleras fue Enrique Mosconi a través de la ardua construcción de una empresa petrolera estatal. Hoy es la UTD, una organización de desocupados, jóvenes, indígenas y mujeres, la que protagoniza ese mismo y desigual conflicto contra las empresas multinacionales. Como todos los movimientos sociales que disputan territorios, la UTD genera otros sentidos, conocimientos y valores en torno al territorio y los recursos naturales; resignificando a la vez ese espacio geográfico en disputa así como las propias identidades de quienes conforman el movimiento social.

En el año 1887 se promulgó la Ley de Minería que en su artículo noveno prohibía explícitamente al propio Estado intervenir en las explotaciones mineras, incluyendo,

---

<sup>37</sup> En febrero de 2011 Pan American Energy adquirió el paquete accionario de Esso Argentina (que pertenecía a Exxon Mobil de capitales estadounidenses) con lo cual se posicionó como la segunda empresa de hidrocarburos en el mercado argentino tanto en actividades de explotación como de refinamiento y distribución de combustibles.

claro está, a los hidrocarburos. Recién en el año 1935, con la Ley 12.161, se habilitó al estado nacional y a los estados provinciales, a intervenir directamente en la exploración y explotación de los hidrocarburos. De todas maneras, en medio de ese lapso fueron varias las intervenciones estatales en torno a esta producción; siendo acaso la más importante tanto económica como simbólicamente, la creación de la empresa estatal de hidrocarburos: Yacimientos Petrolíferos Fiscales en 1922. En este sentido, nos interesa rescatar el planteo de Orietto y Morinelli (1991) acerca de que el accionar del Estado en torno a los hidrocarburos tuvo un carácter pendular entre la intervención y la no intervención, incluso dentro del período conservador previo a los gobiernos radicales. En este sentido, las autoras proponen alejarse de la noción tradicional de que el Estado bajo el régimen liberal-conservador de 1880-1916 no intervino en la producción de hidrocarburos. Estas autoras plantean que existieron diferentes sectores dentro de las élites hegemónicas y plantean que una facción de la élite económica, política y cultural caracterizada como “sector reformista de la clase dominante” (Orietto y Marinelli, 1991); intentó elaborar políticas intervencionistas en torno a la explotación y comercialización de los hidrocarburos. En efecto, este sector se caracterizaba por “cierto escepticismo respecto de la teoría del progreso indefinido, a lo que se sumaba un marcado eclecticismo como consecuencia de la confluencia de distintas fuentes de pensamiento: al positivismo como corriente hegemónica se sumaban el espiritualismo, el socialismo y sobre todo el krausismo” (Orietto y Marinelli, 1991: 20). Esta facción, que incluía a políticos, técnicos, intelectuales y artistas<sup>38</sup>, consideraba que sólo a partir de un estudio científico de la realidad económica era posible “operar modificaciones en el medio en que debían actuar” (Orietto y Marinelli, 1991:21). En este sentido, la función pública y la academia universitaria eran los lugares privilegiados de la reflexión y la acción de este “sector reformista”. Así, las autoras dan cuenta de un conjunto de ideas de algunos de los sectores dominantes que, por lo menos en torno a la explotación de los hidrocarburos, plantearon políticas intervencionistas e innovadoras con respecto al andamiaje liberal que sustentaba el no intervencionismo estatal del Código de Minería de 1887. El exponente principal de esta corriente, en el caso específico del petróleo fue el Ing. Enrique Hermitte quien entre 1904 y 1922 fue el responsable de la Dirección Nacional de Minas, Geología e Hidrología de la Nación.

---

<sup>38</sup> Entre otros, las autoras vinculan a este “sector reformista” a Roque Saénz Peña, Ricardo Rojas, Joaquín V. González, José Ingenieros, Wencelao Escalante, Juan Bialet Massé, Ezequiel Ramos Mejía, Juan Sáenz Valiente, Enrique Hermitte, Victorino de la Plaza, etc.



Es en este contexto que se explica la creación en diciembre 1910 de la Dirección de Explotación de Petróleo de Comodoro Rivadavia, para explorar y explotar los yacimientos que habían sido descubiertos en 1907. Esta modalidad de una cierta intervención estatal se repetiría en distintos yacimientos de otras regiones del país (en Plaza Huincul en Neuquén, y distintos yacimientos en la provincia de Salta; proceso que profundizaremos específicamente en el próximo apartado). De todas formas, lo que nos interesa resaltar es que estas instituciones y estas lógicas de intervención estatal fueron los antecedentes directos a la creación, el 3 de julio de 1922, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). En efecto, los gobiernos radicales de Hipólito Yrigoyen y Marcelo T. de Alvear continuaron y profundizaron la acción del Estado dentro de la actividad petrolera, aunque en los primeros años de gobierno mantuvieron la idea de la necesidad de la coexistencia entre la explotación estatal y la privada<sup>39</sup>. A fines de la gestión de la segunda presidencia de Yrigoyen el radicalismo, junto con otros sectores nacionalistas, propondría la nacionalización de los hidrocarburos.

Contrariamente a lo planteado por Orietto y Marinelli, Raúl Scalabrini Ortiz plantea otra interpretación acerca de las posiciones “nacionalistas” en torno a los hidrocarburos de algunos sectores conservadores, afirmando que este “nacionalismo conservador” planteó una política petrolera en coincidencia con los intereses británicos que promovían la intervención estatal en la exploración y producción de hidrocarburos en el marco de la disputa comercial y política entre Gran Bretaña y Estados Unidos. En este sentido, afirma que en la disputa por los hidrocarburos de la Argentina, “Inglaterra opta por el combate indirecto y desata una terrible campaña contra la Standard Oil, pero no a su favor, sino a favor de la explotación del petróleo por el Estado, a favor del establecimiento de reservas fiscales, a favor de la retención de la riqueza petrolífera en manos argentinas” (Scalabrini Ortiz, 2001:157). Arturo Frondizi plantea algo similar al afirmar que “la actividad del Estado en ese momento no contrariaba la concepción británica, porque además de contener a sus enemigos, era el pueblo argentino quien corría con los riesgos de una exploración y explotación de resultados inciertos, pues no estaba bien determinada la productividad de los yacimientos. Por otra parte, si llegaba a

---

<sup>39</sup> En este sentido resulta interesante el discurso de Hipólito Yrigoyen efectuado el día 26 de septiembre de 1919, días antes de la presentación en el Congreso nacional del proyecto de ley (que, por cierto, no prosperaría) para la creación de la Dirección Nacional de Yacimientos Petrolíferos Fiscales: “El Estado como la encarnación permanente de la colectividad tiene el derecho de obtener un beneficio directo sobre el descubrimiento de esta riqueza. A eso responde la participación que se reserva el Estado en el producto neto y bruto de las explotaciones, en forma sin embargo que no reste estímulos al interés privado.” Citado en Orietto y Marinelli (1991:67)

comprobarse que los yacimientos eran de gran productividad, ya habría tiempo para intentar quedarse con ellos, pero aunque eso no fuera posible, lo fundamental era que se cerraban las posibilidades de gravitación del grupo norteamericano (Fronzoni, 1956:65). Así, el dominio “neocolonial” de Gran Bretaña seguiría siendo hegemónico en la comercialización agrícola ganadera, así como en la importación de manufacturas provenientes de Gran Bretaña; relación político-comercial que se cristalizaría en el año 1933 con el llamado “Pacto Roca - Runciman”.

De todas maneras, creemos que ambas interpretaciones dan cuenta de la complejidad de la “política del petróleo” en nuestro país, que ya desde los inicios de la exploración y producción de este recurso natural implicó un proceso económico y político contradictorio que, como veremos más adelante, continúa hasta el día de hoy. Un proceso donde los actores sociales y políticos no siempre actúan de acuerdo a modelos rígidos que presuponen comportamientos y puntos de vista lineales de acuerdo a sus “posiciones” en el sistema político-institucional y/o en el sistema económico-productivo.

Como señalamos anteriormente, en los últimos meses del gobierno de Yrigoyen, exactamente el 3 de junio de 1922, se crea YPF; que será la empresa paradigmática de la intervención estatal en la economía productiva de la Argentina<sup>40</sup>. En este sentido, YPF se constituirá durante casi todo el siglo veinte en la empresa más importante del país, tanto por su volumen de producción como por su presencia territorial y simbólica, atravesando la historia del petróleo en la Argentina. Asimismo, resulta imposible reflexionar sobre el surgimiento de YPF sin señalar a quien fuera su director desde el 19 de octubre de 1922 (nombrado a principios de la presidencia de Alvear) hasta el golpe de estado de Uriburu en 1930, el General Enrique Mosconi. Este militar se convertirá, a partir de su trabajo en la dirección de YPF, en un emblema del “nacionalismo petrolero” dentro de la Argentina e, incluso, en América Latina. En este sentido, en el año 1927 afirmaba que “este continente con la cooperación de hombres y de capitales europeos, y en los últimos tiempos también norteamericanos, ha emprendido su constitución económica e iniciado la explotación intensiva de sus riquezas naturales, equipándose adecuadamente para ello. A cambio de esta

---

<sup>40</sup> En efecto, para esa época la conformación de una empresa estatal de petróleo era algo casi inédito en el mundo occidental (Gadano, 2006:146). La única experiencia era la empresa estatal petrolera de la naciente Unión Soviética (URSS). Recién dos años después Francia creará su propia empresa estatal de hidrocarburos.

cooperación ha sufrido cinco siglos de vasallaje que aún vive, pues la mayor parte de los beneficios de sus exportaciones no quedan en su poder. Tiempo es que esta situación termine y que tales beneficios sean justo usufructo de los pueblos sudamericanos”. Resulta interesante observar el desarrollo del pensamiento de Mosconi con respecto a la actividad privada en la producción petrolera; ya que en un principio planteaba la idea de una intervención mixta de capitales estatales y privados en la explotación y comercialización de los hidrocarburos. Sólo a fines de su gestión propugnó el monopolio estatal en toda la cadena productiva del petróleo, luego de su experiencia como director de YPF y de las múltiples disputas que tuvo durante su gestión con las empresas privadas de capitales norteamericanos y británicos (Orietto y Marinelli, 1991) Así, el propio Mosconi afirmaba que “si para la explotación de los yacimientos fuimos en un principio partidarios de las organizaciones mixtas constituidas por el Estado y el capital privado, dándole a aquel la conducción política, y considerábamos que contemporáneamente podía mantenerse el sistema de acordar concesiones a las compañías privadas, la experiencia de las luchas incesantes que la organización fiscal ha debido soportar con las compañías privadas durante todo el tiempo que la hemos dirigido, nos condujo a la conclusión que tales dos organizaciones, la estatal y la privada, no pueden coexistir pues representan dos intereses antagónicos” (Mosconi, 1985). Más adelante acrecentó sus convicciones de un desarrollo nacional de la industria hidrocarburífera que fuera autónoma de los intereses de las empresas transnacionales, principalmente de los capitales y británicos y norteamericanos en pugna por los recursos petroleros de la región. En un debate en el Congreso Nacional frente a una pregunta referida a la conveniencia de asociarse con capitales ingleses o estadounidenses para el desarrollo del petróleo en la Argentina, Mosconi contestó que “los dos grupos son equivalentes y compararía con una cuerda de cáñamo (sic) al grupo norteamericano, y con una de seda al europeo; de modo que en respuesta a la pregunta que se me hiciera, manifesté que si las dos cuerdas, ruda la una y suave la otra, han de servir para ahorcarnos, me parecía más inteligente renunciar a ambas, y concentrando nuestra voluntad y nuestra capacidad en este problema especial, de características únicas, resolverlo por nuestras propias fuerzas, haciendo con ello un gran bien que las generaciones futuras agradecerán” (Larra, 1976:59).

Así, YPF fue transformándose en una empresa con cada vez mayor presencia territorial y simbólica en el conjunto del país a partir de la exploración y explotación petrolera en las provincias de Neuquén, Santa Cruz, Mendoza, Jujuy, Salta; con la

actividad de destilación y refinación en Neuquén, Santa Cruz, Mendoza, Salta y Buenos Aires; y, adquiriendo presencia en todo el territorio nacional, a partir de la comercialización de los combustibles (nafta, kerosene, gas oil, aceites, etc.). De esta manera, YPF instalaba precios de referencia en el mercado nacional de hidrocarburos y configuraba una importante actividad económica que generaba miles de puestos de trabajo en la exploración y explotación de hidrocarburos, así como en la construcción de oleoductos, destilerías, estaciones de servicio, proveedurías; etc. Asimismo, YPF generaba otros servicios que brindaba a sus trabajadores con el objetivo de elevar su nivel de vida; por ejemplo, a través de asistencia médica, cooperativas de viviendas, mutuales, recreación y esparcimiento, turismo, proveedurías, panaderías y comedores con precios populares, construcción de escuelas y hospitales en las localidades donde operaba, etc. Simultáneamente, desde sus comienzos YPF se convirtió en una empresa que formaba a sus técnicos y trabajadores, a la vez que promovía la investigación y el desarrollo tecnológico, por medio de la firma de convenios con universidades e institutos técnicos, así como editaba revistas especializadas en la producción e investigación científico - tecnológica de los hidrocarburos, etc. (Orietto y Marinelli, 1991 y Gadano, 2006). Cabe resaltar que, como contrapartida de estos beneficios para los trabajadores y las comunidades que se encontraban adyacentes a los yacimientos, durante la gestión de Enrique Mosconi al frente de YPF los conflictos gremiales fueron duramente reprimidos y muchos dirigentes sindicales fueron despedidos y “expulsados” de las zonas petroleras, junto con otros trabajadores que habían participado de huelgas y protestas sindicales. A su vez, desde la dirección general de la empresa se inició un proceso de persecución ideológica y de una progresiva “argentinización” de los trabajadores de YPF, ya que Mosconi y su equipo de directores consideraba que los trabajadores de origen europeo eran “tan eficientes como propensos a realizar protestas y huelgas”, por lo que las nuevas contrataciones de personal fueron orientadas casi exclusivamente a trabajadores de las provincias del centro y del norte del país (Gadano, 2006).

El desarrollo de YPF en sus primeros años se dio principalmente en el sur del país, en los entonces Territorios Nacionales patagónicos, principalmente en los yacimientos ubicados en Neuquén y en el Golfo San Jorge. En efecto, en 1924 se otorgó por decreto presidencial la exploración y explotación exclusiva del estado nacional sobre estos yacimientos; dejando a las provincias que tuvieran recursos petroleros la posibilidad de

elaborar convenios tanto con empresas privadas como estatales. Poco después la actividad de YPF se extenderá hacia las provincias del noroeste, principalmente Jujuy y Salta y hacia la región cuyana, principalmente Mendoza.

Luego del “golpe de estado” del Gral. Uriburu en 1930 se realizaron una serie de cambios en el directorio de la empresa que frenaron este proceso de expansión; pero a mediados de la década del treinta volvió a consolidarse en YPF una política de ampliación de las explotaciones, así como se retomaron las inversiones tanto en refinerías como en la estructura de comercialización de los combustibles refinados. Al mismo tiempo, se avanzó sobre algunas áreas de exploración y explotación que detentaban empresas petroleras multinacionales. Paradójicamente, durante la gestión del Ingeniero Silveyra como Director General de YPF, el gobierno conservador de Justo recuperó el concepto de una empresa estatal ligada a la “causa nacional” y a la idea de “modernización”; orientando a la empresa hacia un perfil técnico y desarrollista (Gadano, 2006). Un ejemplo, entre otros, fue la creación del paradigmático logo de YPF con los colores celeste y blanco, representativos de la bandera nacional o los slogans de la época, como por ejemplo: “Haga Patria usando nafta Nacional”, “Porque sus beneficios son para todo el País, todo el País lo Apoya” ó “YPF hace Patria” (Gadano, 2006:420).

Con la llegada del peronismo al poder en 1946, YPF pasó a estar dirigida por el General Albariños, quien había apoyado a Juan Domingo Perón durante los sucesos del 17 de octubre de 1945. Si bien durante los primeros años hubo diferentes conflictos gremiales protagonizados por el recientemente fundado Sindicato Único de petroleros del Estado (SUPE), cercano al gobierno peronista pero altamente combativo en la lucha por mejoras laborales, dentro del cual existían fuertes pujas entre diferentes dirigentes gremiales, de los cuales algunos no eran peronistas, sino de otras tendencias políticas como socialistas o comunistas. Por otro lado, YPF venía de una profunda crisis producto de la descapitalización producida durante la segunda guerra mundial por el esfuerzo realizado por la empresa estatal para abastecer casi en soledad al mercado interno de naftas con lo que su capacidad productiva se encontraba desgastada, además de que gran parte de la maquinaria quedó obsoleta por falta de repuestos y/o desactualizada tecnológicamente (Gadano, 2006). Luego asumió como director Julio Vicente Canessa quien tenía posturas nacionalistas, continuadoras de las políticas del Gral. Mosconi. Sin embargo, dentro del gobierno peronista existían otras líneas más

“pragmáticas” que planteaban una asociación relativa con capitales extranjeros que permitieran la recapitalización de la empresa y la ampliación de los yacimientos petrolíferos y gasíferos y la comercialización de combustibles. En efecto, la política petrolera peronista se mantuvo pendular entre estos dos polos, hasta que a finales de la segunda presidencia de Perón, se realizaron los convenios con empresas petroleras norteamericanas, principalmente (y paradigmáticamente) con la Standard Oil, lo cual generó serias disidencias dentro del peronismo -John William Cook, entonces un joven diputado nacional peronista- y fuertes críticas de la oposición -entre las cuales se destacaron las de Arturo Frondizi con su libro *Petróleo y Política*- generándose célebres debates en el Congreso Nacional. Estos contratos fueron luego rechazados durante el gobierno militar que derrocó a Perón en 1955, pero la política petrolera gubernamental de la autodenominada “Revolución Libertadora” se puso a disposición de las posiciones “asociacionistas” con el capital extranjero en materia de hidrocarburos. Unos años después esta dinámica continuó pues la política de Arturo Frondizi -una vez electo presidente en 1958- fue totalmente contraria a los planteos de su libro *Petróleo y Política*, donde básicamente proponía la creación de un monopolio estatal de toda la cadena de producción y comercialización de hidrocarburos. Por el contrario, el gobierno de Frondizi realizó diversos contratos con empresas petroleras multinacionales para incorporar inversiones en la industria petrolífera. Estos contratos luego fueron anulados en 1964 por el gobierno de Arturo Illia, quien reestableció una política petrolera moderadamente nacionalista. Luego de su derrocamiento en el año 1966, las distintas dictaduras militares de la llamada “Revolución Argentina” reabrieron las puertas a las inversiones extranjeras, principalmente con las empresas norteamericanas Pan American y Cities Service; y autorizaron a diversas empresas multinacionales a explorar y explotar nuevos yacimientos. Sin embargo, cabe resaltar que durante todos estos gobiernos YPF se mantuvo como la principal empresa productora de petróleo y gas en el país, así como la empresa del estado con mayor volumen de productividad. Esta constancia ayudó a YPF a consolidar el esquema de presencia territorial y simbólica en las regiones donde operaba<sup>41</sup>.

Durante el tercer gobierno peronista, entre 1973 y 1976, se intentaron algunas políticas nacionalistas, como por ejemplo, el otorgamiento del monopolio de la comercialización de los derivados del petróleo a YPF; pero por falta de infraestructura

---

<sup>41</sup> Ampliaremos las características de este despliegue territorial en el siguiente apartado.

la empresa estatal no pudo responder a la demanda total del país por lo que se continuó con la importación de combustibles que se pretendía evitar con las políticas propuestas por el gobierno peronista que apuntaban a establecer la “soberanía petrolífera”. Una vez derrocado el gobierno peronista, los militares que tomaron el poder en 1976, además del genocidio perpetrado, mantuvieron en consonancia con la aplicación de políticas “neoliberales”, un esquema de apertura hacia la inversión extranjera en general y en la actividad petrolífera en particular., Simultáneamente, habilitaron la asociación de YPF con empresas petroleras o de servicios petroleros nacionales y multinacionales, tanto para la exploración como para la explotación de los hidrocarburos. Así, muchas de estas empresas se constituyeron en “contratistas” del estado lo que les permitió acumular grandes ganancias durante ese período histórico. Asimismo, comenzó un proceso de vaciamiento y endeudamiento de YPF que permitía financiar, en parte, la fuga de capitales de finales de la década del ochenta. Esta política de endeudamiento se continuó y se profundizó hasta su privatización en la década del noventa.

Durante el gobierno radical de Raúl Alfonsín (1983-1989) se intentó nuevamente promover la inversión extranjera con el llamado “Plan Houston”, que implicaba la privatización de gran parte de los yacimientos de hidrocarburos gestionados por YPF, plan que finalmente no logró concretarse por la oposición de los sindicatos y la oposición política. Como vimos en el capítulo anterior, en la década del noventa con los gobiernos justicialistas de Carlos Menem (1989-1999) fue que comenzó el proceso de privatización de YPF, junto con la mayoría de las empresas públicas. Este proceso de privatizaciones es particularmente importante para comprender y encuadrar el caso presentado en este trabajo. Estas empresas habían sido uno de los pilares del modelo anterior de industrialización y del llamado “estado de social desarrollista” y operaron, entre otras cosas, como fuente de trabajo directo e indirecto para cientos de miles de personas que veían asegurada su reproducción material (y simbólica) de la vida, generando, en diversas localidades del interior del país, economías locales altamente dependientes de estas empresas. En el caso del petróleo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) comenzó su proceso de privatización en el año 1991. La dinámica de las privatizaciones fue similar entre las distintas empresas estatales. A una masiva campaña mediática fomentando los beneficios que conllevarían las privatizaciones y denunciando el “ineficiente” funcionamiento de las empresas estatales, se dio una agresiva política de “desvinculación” de los trabajadores de esas compañías a través de

retiros voluntarios financiados, en gran medida, por medio de créditos internacionales (Duarte, 2002:81). Estas privatizaciones, junto con los factores mencionados anteriormente, fomentaron el aumento del desempleo a nivel nacional que creció hasta índices inéditos hasta ese entonces en la historia argentina (18% en 1995), devastando social y económicamente importantes regiones del país. Según estimaciones periodísticas y distintas investigaciones (Lapegna, 2000:15), en 1990 YPF tenía 51.000 empleados en todo el país. A partir del proceso de privatización, entre despidos y retiros voluntarios, pasó a tener una planta de tan sólo 5.600 trabajadores (Svampa y Pereyra, 2003). Asimismo, en su planta de Gral. Mosconi YPF disminuyó un 90% su planta laboral quedando sin trabajo aproximadamente 3.500 personas de la zona. Cabe resaltar que, según diferentes estimaciones, cada empleo en la petrolera estatal generaba entre 13 y 15 puestos de trabajo en forma indirecta (Aguilar y Vázquez, 1998; Lapegna, 2001). De este modo, se calcula que a mediados de la década del noventa el nivel de desocupación en la región llegó a cifras cercanas al 40%. Las indemnizaciones de los retiros voluntarios cobrados por los ex trabajadores de YPF fueron invertidas en proyectos “cuentapropistas” o cooperativas de servicios para la actividad petrolera que, mayoritariamente, fracasaron, dejando al cabo de poco tiempo “sin capital y sin trabajo” a estos trabajadores.

*“De las treinta cooperativas que se han formado, deben quedar tres, cuatro, que son rentables, ¿no? Las empresas multinacionales traían sus empresas satélite a cotizar acá, a competir con las empresas cooperativas; y además traían equipamientos nuevos, las cooperativas tenían todos los equipos viejos de YPF. Entonces, como esas empresas eran satélite de ellos, en la licitación hacían ganar la empresas de ellos, compraban los vehículos, todo lo nuevo, y así voltearon a las empresas nuestras. Y ese es el resultado. Sin trabajo, sin indemnización, perdieron todo, algunos han perdido incluso las casas.”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta y José “Pepino” Fernández, referentes de la UTD, entrevista  
2004.

*“Yo soy un ex empleado de YPF, yo trabajé 18 años en YPF y bueno, después de que se fue YPF, nosotros hicimos una cooperativa con gente que había salido de YPF. Hemos trabajado en esa cooperativa, pero por diferentes razones esa cooperativa también quebró; uno de los motivos fundamentales era que la gente no tenía una preparación para trabajar. Se puede imaginar que si se ha sido empleado dieciocho o veinte años en una empresa y de pronto hacer ese traspaso de empleado a empresario... o sea, no había una capacidad*



*empresarial de parte de la gente... Además, por otro lado, al principio la empresa privatizada contrataba a los que habían trabajado en YPF, pero ya después vinieron otras empresas de servicios de afuera; y ya las empresas tenían que salir a competir afuera, y bueno, entonces no había tampoco mucho trabajo para las cooperativas de ex ypefeanos, o sea, si la YPF privatizada le daba trabajo a 10 empresas, de esas te daban a dos o tres cooperativas nada más, entonces siempre quedaban siete u ocho 7 fuera del trabajo, y así se fueron cayendo las cooperativas. La nuestra duró seis años... Y bueno, después me puse a trabajar en el tema político, ¿no es cierto?*

Ricardo Miranda, Secretario de Desarrollo de Gral. Mosconi, entrevista, 2005.

Estos proyectos cooperativos de “reconversión” de los ex - trabajadores de YPF fueron impulsados por los gobiernos provinciales y municipales, con apoyo del gobierno nacional y la propias empresas petroleras privadas.

*“Nos dijeron que durante un año nos iban a dar cursos de lo que nosotros eligiéramos para capacitarnos porque las nuevas empresas que venían, los nuevos dueños del petróleo iban a absorber toda la mano de obra local, la que salía de YPF iba a volver a trabajar. El que quisiera sino podía armar una empresa, el gobierno de la provincia iba a apoyar, el gobierno municipal también. Así que, bueno, en una de esas charlas mostraban videos del tiempo que hubo la quiebra de la caña, que la gente formó cooperativas en los ingenios, cuando le daban la tierra, comenzaban a producir y andaban bien, nos mostraban que era posible. Entonces, yo les decía, que si en Tucumán le habían dado la tierra, todo, el arado; que nos den los pozos petrolíferos a nosotros, así andaríamos bien nosotros, porque ese era nuestro trabajo, entonces les decía que nos den la área petrolera a nosotros, así lo hacemos cooperativa...”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de la UTD, entrevista 2004.

Frente a esta situación los trabajadores de YPF realizaron acciones de protesta y plantearon alternativas a este proceso, pero fueron propuestas y acciones aisladas de trabajadores y delegados sindicales locales; ya que la mayor parte de los dirigentes nacionales de los sindicatos del sector apoyaron el proceso de privatizaciones. En la región del Departamento de Gral. San Martín se registraron algunos cortes de ruta entre 1991 y 1992, protagonizados por los “ypefeanos”, en oposición a la privatización de YPF (Lapegna, 2000 y Svampa y Pereyra, 2003).

*“En Mosconi en el '91 el que hizo el corte fue el cuerpo de delegados, con un montón de compañeros de acá, seríamos 800 o 900, que en ese momento era un montón. Sólo salimos trabajadores de YPF, porque los demás nos miraban como los negritos. Gente que se había enriquecido con los sueldos de los ypefeños pero igual nos miraba distinto. No nos acompañaban. Aparte, bueno, creían en las promesas de Menem, que todo iba a ser mejor con la actividad privada y eso...”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de la UTD, entrevista 2004.

Paralelamente en otras regiones petroleras del país se sucedían las acciones de protesta, aunque también de forma aislada.

*“En Comodoro Rivadavia nosotros cortamos todos los accesos a la empresa, los equipos de perforación, las torres, y después tomamos la planta de petróleo, todo. No podían cargar gas, petróleo, se paró todo.”*

José “Pepino” Fernández, referente de la UTD, entrevista 2004.

Durante la década del noventa, el desempleo continuó subiendo por la caída de los puestos indirectos que había generado YPF hasta su privatización y por el paulatino fracaso de los proyectos cooperativos y cuentapropistas que se generaron a partir de las indemnizaciones de los ex ypefeanos. En 1992, dos años después de comenzado el proceso de privatización, la actividad petrolera en el Departamento de General San Martín había disminuido en un 73%. De esta manera, el desempleo se transformó en un fenómeno estructural de la región. En efecto, en mayo de 2001 mientras la tasa de desocupación en la ciudad de Salta era del 17,1%; en las ciudades de Mosconi y Tartagal alcanzaba el 42,8% (Svampa y Pereyra, 2003). Cabe resaltar que el proceso de privatización de YPF transitó un largo proceso que culminó recién en 1999 cuando el gobierno nacional habilitó a la empresa española Repsol la compra de la casi totalidad de las acciones de YPF. En efecto, la privatización de YPF comenzó en 1991 cuando la empresa estatal vendió diversos activos por 2.036 millones de dólares (incluyendo áreas de explotación y tres refinerías). Luego en el año 1993 se consumó la privatización efectiva del resto de los activos de YPF, dividiendo a las acciones en cuatro tipos

diferentes: Clase A) Pertenecientes al Estado Nacional (20%); Clase B) Pertenecientes a los Estados provinciales productores de petróleo (11,26%); Clase C) Pertenecientes a los empleados de YPF (10%); y por último, Clase D) vendidas en distintas Bolsas de Valores del mundo entre múltiples accionistas (58,74%). Esta política de fragmentación de los accionistas supuestamente impedía que una sola empresa controlara YPF, pero en la práctica eran los accionistas privados quienes definían la estrategia operativa de la empresa, aunque en un principio el presidente de YPF fue designado por el Estado Nacional y este mantuvo un poder de veto limitado a decisiones muy puntuales. Paulatinamente el porcentaje de acciones de Clase D fue creciendo por las ventas de las acciones de las provincias y de los empleados de YPF, alcanzando en 1997 el 75% del total de las acciones. Este proceso de privatización culmina en el año 1999 cuando Repsol (de capitales españoles) compra en dos etapas el 98,23% de las acciones de YPF, quedando un 1,77% en manos del Estado Nacional, permitiéndole a este último nombrar uno de los doce directores de la empresa y ejercer un derecho a veto cuasi simbólico. (Campodónico, 2004). Con la adquisición de YPF, Repsol se posicionó como una de las empresas de hidrocarburos más importantes del mundo y una de las más importantes en cuanto a presencia regional en América Latina. Según publicó la propia Repsol YPF en su página institucional, “este cambio representa la adaptación a un entorno económico cada vez más globalizado y competitivo. Repsol YPF se ha convertido en la mayor compañía española en cuanto ingresos, la mayor compañía privada del sector energético en Latinoamérica en términos de activos y en una de las diez mayores compañías petroleras del mercado en cuanto a capitalización bursátil y reservas probadas” (Gavaldá, 2005). A comienzos del año 2008, se concretó la venta del 14,9 % de las acciones de Repsol YPF a Petersen Energía, una empresa de origen argentino perteneciente al Grupo Eskenazi. Esta operación financiera fue promocionada, tanto por la empresa como por el gobierno argentino, como un proceso de “argentización” de la compañía petrolera. Sin embargo, el grupo español Repsol mantuvo el control accionario de la compañía y su titular, Antonio Brufau, continuó como presidente de Repsol YPF, aunque el titular del Grupo Eskenazi; Enrique Eskenazi pasó a ocupar la vicepresidencia de YPF; junto con otros hombres de Petersen Energía en algunos de los puestos claves de Repsol YPF en Argentina. Por su parte, algunos diputados nacionales opositores, denunciaron a esta operación como una “falsa argentización” de YPF, al afirmar que era solamente un “negocio inmobiliario y una especulación financiera” (Diario Página/12, 22 de febrero de 2008). Cabe resaltar que

en términos generales, actualmente el modelo económico “extractivo-agroexportador” se mantiene, con ciertos matices, desde los años noventa. En efecto, aunque se haya producido “una reorientación parcial del modelo económico vía la reactivación de la industria” (Svampa, 2008:62), el esquema productivo sigue basado en el apoyo a las actividades extractivas mineras, hidrocarburíferas y de los recursos naturales en general, así como en el desarrollo agropecuario orientado a la exportación con el apuntalamiento de la biotecnología transgénica. Como ejemplo de esto, vale decir que el gobierno nacional tardó 14 meses en reglamentar la Ley de Bosques que frenaba el proceso de deforestación en la Argentina, el cual se encontraba afectando particularmente a las provincias de Salta, Santiago del Estero, Formosa y Chaco, entre otras, ocasionando graves alteraciones al medio ambiente y a las poblaciones campesinas e indígenas que habitan esos territorios. A su vez, el gobierno nacional vetó en primera instancia la Ley de Glaciares, que protegía estos grandes reservorios de minerales y agua dulce del avance de las compañías mineras transnacionales. Finalmente el Congreso promulgó esta ley, que aún tiene dificultades para su reglamentación sobre todo en la provincia de San Juan, el mayor enclave minero del país cuyo gobernador, Luis Gioja, es el principal aliado del gobierno nacional en la región. Simultáneamente, pese a la creación de la empresa estatal hidrocarburos ENARSA, se mantuvo lo esencial de la política hidrocarburíferas de los años noventa renovando automáticamente la mayoría de las concesiones y otorgando nuevos yacimientos a las compañías petroleras internacionales<sup>42</sup>; así como se afianzó el modelo sojero de desarrollo agropecuario (barri y Wahren, 2010).

### **YPF, antes y después de la privatización: los clivajes de la desarticulación territorial**

---

<sup>42</sup> Esto puede observarse con el esquema de exploración de hidrocarburos en la plataforma submarina en el océano atlántico (donde la exploración es de riesgo compartido entre ENARSA y Repsol YPF pero los potenciales yacimientos contarían como reservas de Repsol YPF) y en el nuevo yacimiento gasífero “no convencional” de Neuquén que aumentó considerablemente las reservas disponibles de Repsol YPF a través de un tipo de explotación que permite obtener el gas almacenado en las formaciones arenosas del subsuelo de la región de Loma La Lata, por debajo de los yacimientos “convencionales”.

En el Departamento de General San Martín, al igual que en otras regiones del país<sup>43</sup>, se construyó a lo largo de décadas de presencia de YPF lo que podemos calificar como una “territorialidad ypefeana”; es decir, un entramado territorial atravesado por las lógicas de YPF. Lógicas que fueron desarticuladas con la privatización y el desmantelamiento de YPF durante la década del noventa. Lógicas que, si bien se encontraban enraizadas en un entramado laboral, excedían ampliamente este campo para internarse en un ordenamiento particular de las actividades sociales, políticas, culturales y económicas de las zonas donde su presencia suponía un ente estatal que se comportaba como un estado más presente y eficiente que el propio estado municipal, provincial y/o nacional.

*“Yo tengo séptimo grado pero mi escuela, la secundaria, la universidad, ha sido YPF. Ahí aprendí todo. Puedo trabajar en cualquier parte del mundo, en cualquier empresa privada. Lo que no me pudieron dar mis padres me lo dio YPF.”*

Entrevista a José “Pepino” Fernández, referente de la UTD en Puca y Hernández, 2001.

*“Yo tenía 14, 15 años y ya trabajaba en YPF, todo lo que he aprendido ahí me sirvió para buscar experiencia en otros lugares, enseñar a otras personas y luego, no es posible que yo no retribuya esto a mi pueblo.”*

Entrevista a Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente de la UTD en Puca, Tapia y Hernández, 2001.

Podemos afirmar entonces, que estas lógicas operaban concreta y simbólicamente como un Estado de Bienestar dentro del propio Estado e, incluso, con una relativa autonomía; lo cual complejiza aún más este proceso. En palabras de uno de los referentes de la UTD, YPF aparece como la “renta básica” de la población; es decir, implicaba “el acceso a los beneficios sociales por el hecho de tener trabajo; esa seguridad que hoy no existe, porque no hay seguridad sin trabajo” (Fernández, 2008:157)

---

<sup>43</sup> Cutral-Có y Plaza Huincul en la provincia de Neuquén, Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia en la provincia de Santa Cruz, algunos barrios “ypefeanos” cercanos a la destilería de La Plata en la provincia de Buenos Aires, Malargüe, Luján de Cuyo y en algunos barrios adyacentes a la capital en la provincia de Mendoza, entre otras.

De esta manera, la impronta territorial y simbólica de YPF en la región implicaría, en términos de Anderson (2007), una especie de “comunidad imaginada” que, en este caso, se encuentra religada a través de la identidad de la empresa estatal y de los recursos naturales en juego, y principalmente el petróleo. Una “comunidad ypefeana” anclada en una cultura de la actividad petrolífera pero, sobre todo, marcada por la acción territorial, cultural y social de la empresa petrolera estatal. En otras palabras, el sentido de pertenencia de la propia comunidad se encontraba atravesado por este entramado de una estatalidad compleja, referenciada más en las actividades y en la presencia en el territorio de la empresa estatal de hidrocarburos que en las acciones y la legitimidad de la estatalidad institucional.

*“La acción de YPF acá no pude restringirse a lo que significa la explotación y producción del petróleo. Fue realmente en su momento una acción de tipo social, que cubría todos los aspectos de nuestra vida. Incluía no sólo el trabajo y la empresa –esta condición del trabajo relativamente bien remunerado y demás- sino que incluía todo el grupo familiar. Era una protección social que incluía la atención que YPF tenía hacia las escuelas, incluía toda nuestra vida. (...) Nosotros comprábamos en la proveeduría de YPF; nos atendíamos en el hospital de YPF; el cine era de YPF; el club era de YPF... Tanto que uno de mis hijos me preguntó, cuando tenía tres años, si YPF había ayudado a Dios a hacer el mundo (risas). Porque realmente era todo YPF.*

Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Salta (UNSA), referente de la protesta de 1997, entrevista en Lapegna (2000:75).

Así, esta reconfiguración del territorio también construye, a su vez, un sentido identitario a sus habitantes, quienes son denominados y autodenominados como “ypefeanos”. Esta denominación se aplica en términos estrictos a quienes trabajaban dentro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales; pero en sentido amplio permitía nominar a todos aquellos que se encontraban directa o indirectamente ligados a la YPF estatal. Se podía hablar de la “familia ypefeana”, noción que surge de los relatos de los pobladores de la región, donde señalan que de manera directa o indirecta todos los habitantes de la zona se encontraban ligados, atravesados, en su conformación identitaria por YPF.

*“Todos teníamos un familiar o un amigo ypefeano, todos éramos ypefeanos aunque no trabajáramos en YPF”* (Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de la UTD, entrevista 2006).

Quienes habitaban el territorio ypefeano, eran de alguna manera ypefeanos; más allá de que esa inclusión fuera desigual y segregada. Esta denominación de “ypefeanos” implicaba entonces una fuerte marca de inclusión social, una definición identitaria que en la actualidad remite, con cierta añoranza, a un pasado de mayor esplendor. Ese tiempo pasado donde YPF garantizaba trabajo “genuino” y ciertos beneficios para quienes integraban ese mundo laboral (salud, educación, esparcimiento, seguridad social, vacaciones, etc.) y/o usufructuaban los beneficios indirectos de desarrollo económico, social y cultural promovidos por la empresa estatal. Es en este sentido que podemos retomar la idea de “mito”, como un dispositivo que cristaliza la forma hegemónica de un orden social, anclado como estructura dominante. En este caso, es la construcción política y simbólica desplegada en el territorio por YPF la que opera como un “mito ypefeano” constructor de identidades sociales ancladas en este modelo productivo, cultural y social; es decir, como el ordenador material, político y territorial de la región y de sus habitantes.

*“No es lo mismo haber tenido una relación de dependencia que haber tenido un trabajo que iba de generación en generación, porque mi abuelo trabajó, mi padre trabajó, y yo he salido a defender YPF (...) Porque si iba de generación en generación tendría que haber quedado para mi hijo... Entonces no lo supe defender, entonces se vendió todo eso, no se pudo defender. Porque tendríamos que haber luchado a muerte para evitar todo eso de la privatización, y por qué viene gente de afuera a llevarse toda esa plata.”*

Entrevista a José “Pepino” Fernández, referente de la UTD, en Svampa y Pereyra  
(2003:125)

Podría entonces caracterizarse al ordenamiento territorial que configuró la empresa petrolera estatal en la región con características de segregación, a la vez que de inclusión. En este sentido, se encuentra emparentado con la lógica del Estado social desarrollista que genera una inclusión con desigualdad o el esquema productivo

desarrollado en el sistema agroalimentario argentino durante la etapa del proceso de industrialización por sustitución de importaciones<sup>44</sup>.

*“YPF explotaba racionalmente el petróleo que hay y vivían miles de familias, ¿ha visto? Y los indígenas estaban bien porque nadie les tocaba su río, nadie les tocaba su monte, nadie le tocaba su selva. Nadie le contaminaba...”*

Entrevista a José “Pepino” Fernández, referente de la UTD, año 2006.

Esta “territorialidad ypefeana” se constituye en un esquema de inclusión desigual, es decir, contiene a los distintos sectores sociales y culturales en un diseño de diferenciación territorial y social. En el caso del Departamento de Gral. San Martín<sup>45</sup>, este esquema socio-territorial de *segregación con inclusión* puede vislumbrarse en los distintos roles que cumplen las distintas localidades que analizamos. En este sentido, “las localidades de la zona son resultado de historias conectadas y diferentes, donde la distancia espacial, hasta cierto punto, se corresponde con algunas diferencias sociales” (Lapegna, 2000:13).

De este modo, Tartagal, una ciudad con más de 60.000 habitantes (INDEC, 2001) y cabecera del Departamento General San Martín, fue históricamente el centro comercial de la zona, allí se encontraban los negocios y los principales servicios financieros, administrativos y comerciales de la región, donde “se volcaba gran parte de la masa salarial de los empleados de YPF” (Lapegna, 2000:14). En esta localidad también habitaban trabajadores no calificados de YPF, pero su presencia, en términos relativos era mucho menor que en las otras localidades como Gral. Mosconi, Coronel Cornejo o

---

<sup>44</sup> En este sentido, algo similar ocurrió en el sistema agropecuario y agroindustrial en donde pese al crecimiento de la agroindustria el peso relativo de los pequeños y medianos productores todavía era importante y las economías regionales, aunque en crisis, mantenían su relevancia dentro del modelo (Giarracca y Teubal, 2008). Durante la década del noventa, en el marco de la aplicación de políticas neoliberales, se conformó un nuevo modelo productivo: el “agronegocio”, basado en la exponencial expansión de la soja y otros cultivos transgénicos, así como en la concentración de las tierras y de las cadenas productivas y de comercialización y exportación. Como consecuencia de este proceso se desmantelaron gran parte de las economías regionales con la consiguiente expulsión de mano de obra rural así como se despojaron tierras a distintas a comunidades campesinas e indígenas (Teubal, Domínguez y Sabatino, 2005 y Barri y Wahren, 2009). En este sentido, el modelo del agronegocio, implica un claro modelo productivo de exclusión con desigualdad (Giarracca y Teubal, 2008), al igual que el modelo privatizador extractivo del petróleo, tal cual se aplica en Salta y el resto de las regiones petroleras de la Argentina.

<sup>45</sup> La cabecera del Departamento de Gral. San Martín es la ciudad de Tartagal y dentro del mismo se encuentran también las localidades de Aguaray, Pocitos y Salvador Mazza que no fueron incluidas en este trabajo de investigación.



Campamento Vespucio. También existe una fuerte presencia de comunidades indígenas wichí y en menor medida guaraníes. En Tartagal se desarrollaron a partir de la pueblada de 1997 diferentes agrupaciones de trabajadores desocupados. Sin embargo, a diferencia de la ciudad de Gral. Mosconi donde la UTD es casi la única organización de trabajadores desocupados de importancia numérica y simbólica (Svampa y Pereyra, 2003:129); en Tartagal coexisten diferentes organizaciones de trabajadores desocupados<sup>46</sup> entre las que se destacan, por un lado, la Coordinadora de Trabajadores Desocupados ligada al Partido Obrero cuyo principal dirigente es José “Pepe” Barraza y, por otro lado, la organización de desocupados que lidera “Tyson” Fernández.

Por su parte, en el marco del esquema territorial ypefeano, la ciudad de Gral. Mosconi era el lugar de residencia de los trabajadores técnicos y sin calificación de YPF, constituyendo una típica localidad obrera, con una relativa homogeneidad social de sus habitantes; quienes en su mayoría se encontraban vinculados directa o indirectamente con la producción petrolera o con alguna de sus vastas actividades sociales, culturales y deportivas que desplegaba YPF. Allí es donde se asientan en la actualidad la mayoría de las empresas petroleras privadas de la región. El centro de la ciudad, con una plaza redonda de la cual salen distintas calles diagonales que atraviesan radialmente la localidad, se encuentra a dos kilómetros de la entrada de la ruta nacional 34. Esta entrada es uno de los puntos de referencia de los cortes de ruta; la otra referencia importante de los cortes se encuentra a casi un kilómetro hacia el sur, más precisamente a la altura del cementerio municipal. Allí se encuentran también “Las Tres Cruces”, el espacio construido por los trabajadores desocupados que homenajea a los muertos durante las represiones de 2000 y 2001.

A su vez, la localidad de Campamento Vespucio, distante a unos seis kilómetros de Gral. Mosconi, era donde vivían los empleados más calificados de YPF así como el personal directivo de la empresa. Esta localidad era, de alguna manera, casi exclusivamente “ypefeana”, que se encontraba claramente separada del resto del entramado territorial. Campamento Vespucio, ubicado hacia el oeste de la ruta nacional 34, fue construido a los pies de la Selva de Las Yungas, cuyo paisaje subtropical es sorprendentemente distinto a las otras localidades ubicadas a la vera de la ruta. Una muestra fidedigna de esta segregación territorial es que a la entrada de la localidad se

---

<sup>46</sup> Para un estudio más detallado de las organizaciones de trabajadores desocupados del Departamento de Gral. San Martín ver Svampa y Pereyra, 2003; Benclowicz, 2005 y 2007 y Artese, 2009.

encontraba una barrera a cargo de una guardia de YPF que controlaba el egreso e ingreso de personas y vehículos por la zona. De alguna manera, había que justificar la presencia en ese territorio. Cabe resaltar que pese a ser una pequeña localidad contaba con un hospital totalmente equipado, una proveeduría con alimentos y bienes de todo tipo a precios especiales para los “ypefeanos”, distintas escuelas primarias y secundarias, un cine, un Club Social, un club deportivo, construidos y gestionados por YPF. Con la privatización de YPF, la localidad se fue transformando paulatinamente en una “ciudad fantasma”. Recorrer Campamento Vespucio en la actualidad es como adentrarse en una especie de zona de ruinas de un pasado esplendoroso que ya no puede retornar. El único camino que conduce, cuesta arriba, hacia Campamento Vespucio está rodeado de ruinas de edificios “ypefeanos” y casas semiderruidas que pertenecieron a directivos de la otrora empresa estatal. La primera edificación, luego de la barrera que determinaba el afuera y el adentro del Campamento, es el viejo depósito y taller de los camiones y vehículos de YPF. Luego de una pronunciada curva, aparece el edificio del Club Social, que muestra un desgastado esplendor de una construcción que supo albergar bailes, conferencias, fiestas y otras actividades de la comunidad. Frente al club se encuentra una vieja escuela y un edificio que hoy albergan a la Universidad Tecnológica, que dicta allí algunas carreras técnicas, y a la Municipalidad de Gral. Mosconi, que funciona allí “transitoriamente” desde que en la pueblada de 2001 los habitantes quemaron la municipalidad frente a la plaza de Gral. Mosconi. Siguiendo el camino cuesta arriba aparecen el viejo cine hoy abandonado y, unos metros más adelante, la vieja proveeduría que hoy funciona como sede de un proyecto de Universidad Popular gestionada por la UTD, cuyo nombre, JUVEGOSABA<sup>47</sup>, evoca los nombres de los cinco habitantes asesinados por la Gendarmería Nacional y la Policía Provincial entre 2000 y 2001. Paradójicamente, al lado de la Universidad Popular, otros edificios abandonados por YPF albergan hoy a uno de los escuadrones de Gendarmería Nacional, afincados en la zona desde que comenzaron los conflictos sociales en 1997. Luego, el camino cuesta arriba nos lleva hacia el club deportivo que cuenta con una cancha profesional de básquet (de piso de madera) y una profesional de fútbol (de césped). Allí, la “leyenda urbana” da cuenta de que en ese estadio jugó, alguna vez, el Club Boca Juniors comandado por Silvio Marzolini en un partido amistoso con el equipo local “ypefeano”. Casi en la cima de la localidad, se encuentra

---

<sup>47</sup> Los muertos fueron Orlando Justiniano y Alejandro Gómez en mayo de 2000, Aníbal Verón en noviembre de ese mismo año; y Carlos Santillán y Oscar Barrios en junio de 2001.

el hospital, actualmente clausurado, con las puertas y ventanas tapiadas, sin personal médico, ni pacientes. Según los relatos de los lugareños, durante años fue el único hospital de la zona que contaba con un tomógrafo. Hoy, los habitantes de Campamento Vespucio que aún viven allí, deben trasladarse hasta Mosconi o hasta Tartagal para recibir algún tipo de atención médica.

Otra localidad de la zona es Coronel Cornejo, ubicada a diecisiete kilómetros al sur de Gral. Mosconi, también sobre la ruta nacional 34. Esta pequeña localidad operaba de alguna manera como un espacio anexo a Mosconi, en el sentido de que se encontraba habitado por trabajadores técnicos y no calificados de YPF, pero con una mayor presencia relativa de trabajadores de otras actividades de la zona; principalmente la producción maderera y la producción agropecuaria, actividades periféricas en comparación con la actividad petrolera: Ambas actividades recobraron una relativa relevancia cuando entró en crisis la actividad de YPF.

Por último, para terminar de ilustrar este entramado territorial, podemos afirmar que las comunidades indígenas permanecieron reproduciendo sus formas de vida, casi literalmente a “un costado” de las localidades petroleras. En efecto, la mayoría de las comunidades wichí, guaraní, chulupí, chorote, etc. se ubicaban del lado este de la ruta nacional 34, utilizando sus vastos territorios en el monte chaqueño para la caza, la pesca y la producción de artesanías y vestimenta. Mantenían una relación “a distancia” del desarrollo urbano y petrolero de la región, lo cual no implicaba que los contactos con el “mundo ypefeano” fueran inexistentes, aunque esta conexión no se tradujera una inclusión numéricamente relevante en torno a las actividades de YPF. Las distintas comunidades indígenas se relacionaron a través del sistema educativo, con la construcción de escuelas y, luego, con la incorporación de maestros bilingües; así como con la llegada de distintas religiones a las comunidades. En efecto, éstas tuvieron y tienen una fuerte y compleja relación con la iglesia católica y otras iglesias cristianas protestantes y evangélicas. Relación que se tradujo, en algunos casos, en una disputa entre iglesias y comunidades por la presencia de una u otra religión. Con la privatización de YPF y con el progresivo avance de la frontera agropecuaria, sus territorios se vieron afectados por la construcción de nuevos gasoductos que atravesaban sus comunidades, o por el avance de terratenientes y “pools de siembra” que desmontaron millones de hectáreas de monte nativo para producir extensas plantaciones, principalmente de soja transgénica. Así, la destrucción de gran parte de su

territorio que implicaba un componente esencial de sus formas de vida, trastocó radicalmente la lógica de las comunidades<sup>48</sup>. En efecto, en los últimos años se produjeron diversas divisiones internas por cuestiones religiosas y políticas, así como se dio un proceso de pasaje de la caza, la pesca y la recolección a una cierta “agriculturización” de la actividad productiva de las comunidades, con la producción de huertas comunitarias, que permitieron producir y suplantar la obtención de alimentos que el cercamiento producido por la actividad sojera y petrolera habían puesto en peligro al inhabilitar sus tradicionales territorios de recolección, caza y pesca. Al mismo tiempo, se produjo un acercamiento de las comunidades a las lógicas políticas de las zonas urbanas, tanto a aquellas lógicas de las redes clientelares de la política institucional (por medio del reparto de mercadería y materiales de construcción, así como los intentos de votos “cautivos” en las comunidades), como a las acciones colectivas de protesta; tanto a partir de demandas específicas de las comunidades como la defensa de sus tierras, como la confluencia con demandas más generales que abarcaban al resto de las poblaciones aledañas, como las demandas por trabajo y aquellas en defensa de los territorios y los recursos naturales. Particularmente, las comunidades de Gral. Mosconi tienen, como veremos más adelante, una importante articulación con la UTD de Gral. Mosconi; tanto en la participación de las movilizaciones y cortes de ruta, como en diferentes proyectos productivos y culturales, como por ejemplo, las huertas comunitarias, las fábricas de ladrillos, las cooperativas de construcción, la producción y comercialización de artesanías (principalmente artesanías con hilo de chaguar, madera, semillas y mimbre); así como en la participación de algunos proyectos comunitarios y sanitarios.

En definitiva, la territorialidad ypefeana implicaba un territorio segregado pero con cierta inclusión, un “modelo de civilización territorial” (Rofman, 1999). Así, la “comunidad ypefeana” conformada en torno al petróleo y a YPF generaba un relativo bienestar económico y social para la población, pero con un fuerte rasgo ordenador “desde arriba”.

*“Mosconi y Tartagal eran ciudades donde había un poder adquisitivo lindo, porque en YPF cobrabas bien. Por ejemplo, los chicos estudiaban, los padres podían hacer estudiar a*

---

<sup>48</sup> Cuestión que excede largamente este trabajo y que aquí apenas señalamos como contexto general de la región.

*los chicos, teníamos buenos hospitales, un standard de vida de clase media, ¿no? Bueno, todo eso se perdió de un día para otro... por eso es que es fuerte la lucha de nosotros...”*

Entrevista a Tomás Moreno, referente de la UTD y responsable del taller metalúrgico,  
2004.

Así, desde esta peculiar estatalidad que significaba YPF como un “estado dentro del estado” (Svampa y Pereyra, 2003; Giarracca y Wahren, 2006), la empresa estatal construyó un ordenamiento territorial, económico, social y cultural específico para la región. En este sentido, la toma de decisiones se encontraba concentrada en este andamiaje institucional de YPF en conjunción con los gobiernos locales y provinciales. Era un territorio inclusivo y a la vez también segregado, pero además era un territorio “verticalizado” en cuanto a la participación de sus habitantes en la toma de decisiones y la participación en la gestión del territorio; verticalidad que, por cierto, no era puesta en cuestión por los propios pobladores de la región. Con el derrumbe del “mundo ypefeano” este territorio segregado pero inclusivo se convirtió en poco tiempo en un territorio segregado y excluyente.

*“Cuando se fue YPF quedó toda la gente desamparada y la gente no estaba preparada para esta transformación. Pasaron de ser hijos de padres petroleros, gente de YPF, y se cambió todo por un “Plan Trabajar”; hay gente que, por ejemplo, se está muriendo, que no llega a tener 65 años para poder jubilarse y están en un Plan Trabajar”*

Isidro Ruarte, Intendente de Gral. Mosconi, entrevista año 2005.

En este nuevo esquema político-territorial, la lógica de la “verticalidad ypefeana” se mantuvo, aunque la mayoría de los sectores sociales de la región quedaron excluidos de los beneficios del modelo. En las territorialidades excluyentes “se disocia la toma de decisiones sobre el manejo de un territorio de las poblaciones que lo habitan y que, en última instancia, serán quienes asuman las consecuencias de dichas decisiones” (Domínguez, Lapegna y Sabatino, 2006:244). En efecto, este mundo ordenado y marcado por YPF se terminó de resquebrajar con el proceso de privatización comenzado en 1991. Paulatinamente, la recesión se fue generalizando en las ciudades de Tartagal y Mosconi abarcando desde las clases comerciantes hasta las comunidades

indígenas, la única alternativa que encontraron fue salir al espacio público. Un mundo de derechos y de un relativo bienestar social había sucumbido en pocos años.

En este sentido, resulta interesante observar cómo en la primer gran corte de ruta y pueblada de 1997, este esquema de desigualdad territorial que de alguna manera contenía a casi la totalidad de los actores sociales se vio reflejada en la misma ruta con dos piquetes claramente diferenciados (Lapegna, 2000): el “piquete norte” a la entrada de la ciudad de Gral. Mosconi, ubicado frente a las oficinas de dos de las empresas multinacionales petroleras que permitían el uso de los sanitarios y el agua a los participantes de ese piquete, compuesto mayoritariamente por docentes, trabajadores estatales, comerciantes, “empresarios pyme” y profesionales; en contraste con el “piquete sur” ubicado junto al cementerio de Mosconi e integrado por los ex trabajadores técnicos y menor calificados de YPF, muchos de ellos nucleados en la UTD, algunos trabajadores que aún mantenían sus puestos de trabajo y por algunas de las comunidades wichí que se encuentran en el costado este de la ruta nacional 34<sup>49</sup>. Así, se construyó una identidad común entre quienes cortaban la ruta, aunque la constitución de ese “nosotros” replicara, de alguna forma, la segregación con inclusión característica del territorio ypefeano antes de su resquebrajamiento.

De este modo, la puesta en cuestión de este modelo segregado y excluyente por parte de los pobladores es la resultante de una serie de acciones colectivas y demandas que, resistiendo al avance de esta nueva territorialidad excluyente, intentan defender la vieja territorialidad ypefeana. Pero esta territorialidad invocada por los actores sociales aparece con una diferencia radical al esquema territorial “ypefeano”. En efecto, al ser un proceso de reterritorialización configurado por parte de los sectores subalternos y al no existir más aquel andamiaje estatal complejo desde el cual operaba YPF en el territorio, son ahora los propios actores quienes al intentar reconstruir esa territorialidad de manera autogestionada, comportan una “territorialidad incluyente”, que implica también nuevos modos en la formas de habitar y practicar el territorio, así como en los mecanismos de toma de decisiones. De todas maneras, resulta importante advertir que los espacios deliberativos de la UTD, por las propias particularidades de la organización, son escasamente utilizados, por lo menos a la manera de asambleas y/o plenarios, como suele utilizarse en la mayoría de los movimientos de trabajadores

---

<sup>49</sup> Ampliaremos esta descripción territorial de la acción colectiva en el capítulo III

desocupados.<sup>50</sup> En definitiva, se abre un proceso de reterritorialización que conforma así un lugar *practicado* (de Certau, 1979); un despliegue territorial que implica, como desarrollaremos en el próximo capítulo, rupturas y continuidades con el esquema territorial ypefeano.

### **El movimiento de trabajadores desocupados en la Argentina: posibles dimensiones para el análisis y el papel de la UTD**

En los últimos años diferentes trabajos académicos han dado cuenta del surgimiento y desarrollo las organizaciones de desocupados y sus acciones colectivas de protesta, particularmente los cortes de ruta. En la mayoría de los casos, las investigaciones se han centrado casi exclusivamente en el momento de *visibilidad*, es decir, en los momentos de las luchas políticas y reivindicativas en el espacio público; ya sea a través de los cortes de ruta y calles, movilizaciones, asambleas y/o por las tomas de espacios públicos y privados<sup>51</sup>.

Sin embargo, existen otros estudios que ponen también su foco en los momentos de la *latencia* de los movimientos sociales (Melucci, 1994a); es decir, en sus formas organizativas y en la construcción cotidiana de la vida material que realizan estos movimientos. De este modo, estos trabajos de investigación se interrogan cómo los movimientos de trabajadores desocupados van construyendo respuestas locales y propias, desde el territorio, a los problemas de alimentación, salud, educación, trabajo, etc.; cuestiones básicas que el Estado no toma en cuenta, o lo hace en forma deficiente<sup>52</sup>.

En este apartado sobre el movimiento de trabajadores desocupados, intentamos dar cuenta, de manera general y provisoria, de las distintas experiencias organizativas de trabajadores desocupados surgidas a mediados de la década del noventa. No es nuestra intención realizar un relevamiento exhaustivo de este movimiento social, sino enmarcar algunas de sus características generales; enfatizando en aquellas dimensiones analíticas que, creemos, operan para analizar el caso de la UTD de Gral. Mosconi. En efecto, esta

---

<sup>50</sup> Retomaremos en el capítulo III esta dinámica compleja en la toma de decisiones, punto nodal para comprender las dinámicas organizativas de la UTD.

<sup>51</sup> Entre otros pueden citarse a Scribano (1998 y 1999); Aguilar y Vázquez (1998 y 2000); Lapegna (2000); Barbeta y Lapegna (2001); Giarracca (2001); Dinerstein (2001); Oviedo (2004), Auyero (2002a y 2002b); Iñigo Carrera (2002); Flores (2002); Kohan (2002); MTD Aníbal Verón (2003); Schneider Mansilla y Conti (2003) Almeyra (2004); Pacheco (2004); Mazzeo (2004); Bidaseca y Barbeta (2004).

<sup>52</sup> En este sentido los trabajos que retoman esta doble dimensión son: Colectivo Situaciones y MTD Solano (2002); Lecaro y Altschuler (2002); López Echagüe (2002); Svampa y Pereyra (2003); Zibechi (2003); Ferrara (2003); Delamata (2004); Massetti (2004); Retamozo (2009).

organización ha sido un punto de referencia para la mayoría de las organizaciones de trabajadores desocupados y, de alguna manera, la UTD también cristaliza en su devenir, algunas de las dimensiones con las que se analiza a estos movimientos. En la genealogía, conformación y consolidación del movimiento de trabajadores desocupados, pueden observarse distintas dimensiones de análisis de los distintos agrupamientos organizativos. Por esta razón tomamos solamente a modo de ejemplo a algunas de las organizaciones más importantes del “mapa de organizaciones piqueteras” que ha tenido a lo largo de los años diferentes escisiones y alianzas que exceden largamente el objetivo de este trabajo<sup>53</sup>. Entre las principales dimensiones que en su mayoría retomamos del trabajo de Svampa y Pereyra (2003), planteamos A) la “matriz político-ideológica”; B) la “matriz organizativa” y el grado de autonomía con respecto a estructuras sindicales o partidarias; y, C) la “matriz de origen” y su anclaje territorial.

A) La “matriz ideológica política” remite a las inscripciones políticas de las organizaciones de trabajadores desocupados y a grandes rasgos pueden perfilarse tres grandes inscripciones: a) *la inscripción nacional-popular*, ligada principalmente a la historia del peronismo y de ciertos íconos y procesos particulares de este fenómeno político social (el 17 de octubre, la “resistencia peronista”, Evita, el “peronismo revolucionario”, etc.) en el marco de, tal como plantean Svampa y Pereyra retomando a Ernesto Laclau (1978), “interpelaciones nacional-populares que recorren la configuración ideológica de distintas organizaciones piqueteras” (2003:196); en esta matriz se encuentran claramente la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV) que surgió desde la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), el Movimiento Barrios de Pie (BdP), ligado al Movimiento Libres del Sur, el Frente Transversal Nacional y Popular (FTNP), también integrante de la CTA, el Movimiento de Trabajadores Desocupados Evita, integrante del Movimiento Evita; pero también pueden inscribirse en esta matriz, con sus particularidades, a la Corriente Clasista y Combativa ligada al Partido Comunista Revolucionario (PCR) de orientación maoísta y que, pese a su relación con este partido, mantiene reminiscencias a estas interpelaciones “nacional-populares” (Svampa y Pereyra, 2003). Por último, podemos incluir también en esta matriz a la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (CTDAV) ligada

---

<sup>53</sup> Para obtener información relevante sobre un panorama más general de las distintas organizaciones de trabajadores desocupados pueden consultarse Oviedo (2004), Kohan (2002); Schneider Mansilla y Conti (2003) y, principalmente, Svampa y Pereyra (2003) y Retamozo (2009).



al Movimiento Patriótico Revolucionario Quebracho, que comparte la referencia al proceso del “peronismo revolucionario”. Luego, podemos observar b) *la inscripción de izquierda*, ligada a las tradiciones marxistas y revolucionarias de argentina en sus distintas vertientes ideológicas: comunista, socialista, trotskista, guevaristas, maoístas, etc. En esta inscripción se encuentran aquellas organizaciones que adscriben a la variante “clásica” marxista de la lucha por la toma del poder estatal como son el Polo Obrero (Po) ligado al Partido Obrero (PO) y el Movimiento Territorial Liberación (MTL) ligado al Partido Comunista (PC) y el Movimiento de Trabajadores sin Trabajo Teresa Vive ligado al Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), ubicándose aquí también la CCC (que, como vimos, convive con la tensión entre lo nacional-popular y el maoísmo del PCR). También podemos encontrar dentro de esta inscripción variantes más heterodoxas del marxismo y el guevarismo que plantean la construcción del “poder dual” o “doble poder” como, , el Movimiento de Trabajadores Desocupados Teresa Rodríguez (MTR) o el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL); entre otras organizaciones. Por último, se encuentra c) *la inscripción autónoma* de raigambre en experiencias de autoorganización y de espacios independientes de partidos políticos y centrales sindicales que se fue gestando durante la década del noventa (Zibechi, 2003a) donde pueden ubicarse, con sus grandes diferencias, al Frente Popular Darío Santillán (FPDS), al Movimiento de Trabajadores Desocupados de Solano (MTD Solano), la Federación de Organizaciones de Base (FOB), entre otras organizaciones que apelan a la construcción de “poder popular” o “contrapoder”.

B) Dentro de la “matriz organizativa” pueden vislumbrarse diferentes opciones; a) *la sindical* que se encuentra ligada a organizaciones sindicales como la CTA y/o que adoptan esquemas de organización gremial intentando funcionar como una herramienta gremial de los trabajadores desocupados, como un “sindicato de trabajadores desocupados”. En esta opción se ubican claramente la FTV y el FTNP como integrantes de la CTA, pero también la CCC que incluye en su seno a trabajadores industriales y de servicios como ramas sindicales internas dentro de la CTA y de la Confederación General del Trabajo (CGT). Luego encontramos b) *la opción partidaria*, donde encontramos a aquellas organizaciones que actúan como frentes de acumulación política y organizativa, ligados directamente a organizaciones político-partidarias; es decir, que surgen a partir de una política específica del partido político hacia el “sector de trabajadores desocupados”. En este grupo se encuentran, entre otros, el Po, el MST, el MTL y, nuevamente con matices, la CCC. Con el arribo de Néstor Kirchner al

gobierno distintas organizaciones, como Barrios de Pie<sup>54</sup>, FTV, MTD Evita, FTNP, entre otros; se ligaron directamente a las estructuras del Frente Para la Victoria (FPV) y/o del Partido Justicialista (PJ). Por último, encontramos c) *la opción independiente* que contiene a aquellas organizaciones, que más allá de sus tendencias político-ideológicas mantienen su independencia de otras estructuras partidarias y/o gremiales. Algunos ejemplos de estas organizaciones son el MTR, el FPDS, el FOL, el FOB, el MTD Solano, etc.

En todas estas opciones, la toma de decisiones puede resultar más o menos horizontal y participativa por medio de la realización de asambleas u otros mecanismos de deliberación colectiva más o menos institucionalizados dentro de las propias organizaciones. Pero este nivel de participación y deliberación no se encontraría necesariamente ligado al tipo de matriz organizativa. Así, una organización de trabajadores desocupados ligada estrechamente a una estructura partidaria o sindical, en algunos casos, puede mantener niveles de horizontalidad y participación mayores que otras organizaciones independientes, que no se referencian en ninguna estructura mayor. De todas maneras, esta discusión sobre participación y formas organizativas excede los objetivos planteados en esta investigación, dejando estos planteamientos como posibles interrogantes para futuras investigaciones.

C) Por último, la “matriz de origen” remite a las formas y las condiciones estructurales y de conformación de los movimientos piqueteros, en este sentido distinguimos un a) origen *territorial de enclave*, en aquellos movimientos que surgen en pequeñas y medianas localidades del interior del país, muchas de ellas ligadas a economías regionales o de enclave como el caso del petróleo en Gral. Mosconi y Tartagal en la provincia de Salta y Cutral-Có y Plaza Huincul en la provincia de Neuquén, pero también a las experiencias de Cruz del Eje en la provincia de Córdoba y Jujuy, donde se presentaron “insurrecciones populares” o “puebladas” que se instituyeron como el “estado naciente” (Alberoni, 1968) o el momento fundacional de estos movimientos; obviamente ubicamos aquí a la UTD de Gral. Mosconi y otras organizaciones piqueteras del interior; pero también nuevamente a la CCC que tiene parte de sus orígenes en la experiencia jujeña de esta organización liderada, en sus comienzos en la década del noventa, por Carlos “el Perro” Santillán b) *origen*

---

<sup>54</sup> En el año 2008 esta agrupación formaliza su ruptura con el gobierno nacional y pasa a formar parte de la oposición de “centroizquierda” articulándose políticamente con el espacio político de Proyecto Sur que lidera el cineasta y diputado nacional Fernando “Pino” Solanas.

*territorial-barrial*, que incluye principalmente a las organizaciones de trabajadores desocupados del Gran Buenos Aires y otras grandes ciudades del interior como Rosario, La Plata, Córdoba, Tucumán, Resistencia, Neuquén etc. donde las organizaciones surgieron entroncando las demandas de trabajo genuino con distintas experiencias organizativas previas en torno a demandas vecinales y de toma de tierras para vivienda. El caso paradigmático es la FTV, pero también los MTD, la CTD, el MTR, el FPDS y nuevamente la CCC en su origen en los barrios de La Matanza en el conurbano bonaerense. Por último, dentro de esta “matriz de origen”, la idea de anclaje territorial remitiría por un lado a organizaciones que realizan una operación de reterritorialización en sus prácticas y sus demandas, construyendo nuevos significados y modos de habitar ese territorio y, por otro lado, a las que sólo construyen en el territorio actividades de subsistencia pero no operan simbólicamente sobre el mismo, ni generan estructuras locales propias y autogestionadas que disputan ese ordenamiento territorial.

Como vimos, podemos plantear que estas dimensiones de análisis no se encuentran estáticas, sino que se yuxtaponen en las distintas organizaciones de trabajadores desocupados, así como en las distintas trayectorias de éstas a lo largo del tiempo (el ejemplo más claro de esto parece ser la CCC). Así, es como puede explicarse, por ejemplo, el derrotero de las diferentes alianzas y divisiones que caracterizaron a estas organizaciones, donde por momentos confluyeron movimientos de diferentes matrices ideológicas, pero con una lógica organizativa similar y, con un determinado cambio de coyuntura, se producen realineamientos que priorizan las confluencias ideológicas y/o políticas.

Al mismo tiempo existen diversas variables generales que describen a este peculiar movimiento social. Por un lado, encontramos la heterogeneidad de los sujetos que lo componen; en este sentido cabe resaltar las diferentes trayectorias de vida de quienes participan en estas organizaciones, donde confluyen desocupados estructurales, con ex trabajadores fabriles, junto con jóvenes sin experiencia laboral, mujeres con y sin experiencia laboral, etc. En esta heterogeneidad de trayectorias, se entrelazan o confluyen también aquellos que tenían experiencias organizativas en los territorios (sociedades de fomento, comisiones vecinales, tomas de tierras, movimientos villeros y barriales, etc.), experiencias sindicales y experiencias políticas (tanto en partidos y agrupaciones de izquierda como en partidos tradicionales, principalmente el Partido Justicialista), junto con hombres, mujeres y jóvenes que su primera participación en

algún tipo de acción colectiva se dio a partir de las organizaciones de trabajadores desocupados. En este sentido, Svampa y Pereyra hablan de un “triple clivaje, a la vez social, de género y generacional” (2003:156) para explicar esta confluencia heterogénea de sujetos sociales con diversas trayectorias de saberes culturales, políticos y sociales en el seno de las organizaciones de trabajadores desocupados.

Otra característica de estas organizaciones resulta en la importante presencia y actividad de las mujeres y los jóvenes, tanto en la vida cotidiana de las organizaciones como en la participación en las acciones colectivas de protesta, principalmente en los cortes de ruta y en las movilizaciones. Si bien en la mayoría de las organizaciones piqueteras más de la mitad de sus integrantes son mujeres, esta presencia no se ve, en general, reflejada en los lugares de referencia y responsabilidad de las organizaciones, pues, en la mayoría de los casos, los dirigentes y referentes suelen ser hombres; quedando así relegados tanto los jóvenes como las mujeres de los roles “públicos” de las organizaciones.

Por otro lado, en el aspecto de la cuestión organizativa existen dos elementos importantes a tener en cuenta; por un lado, existe una importante porosidad organizativa en el sentido de que en estas organizaciones, en general, no existe un límite preciso entre quienes pertenecen o no al movimiento, así como existe un importante recambio de los miembros de las organizaciones; cuestiones que, por ejemplo, son mucho más precisas y limitadas en el movimiento sindical. Por otro lado, la diversidad de organizaciones de trabajadores desocupados es muy alta, así como existe una dinámica propensa a la creación, fusión y división de organizaciones “piqueteras” con mayor rapidez que en otros ámbitos organizativos. Esto puede explicarse, en parte, por este bajo nivel de organicidad planteado anteriormente, así como por la escasa institucionalidad de estas organizaciones, lo que permite, con relativa facilidad, crear nuevas organizaciones producto de disidencias de distinta índole (diferencias políticas, personales, organizativas, etc.), así como también facilita la fusión y/o la creación de alianzas más o menos coyunturales entre distintas organizaciones de trabajadores desocupados.

Por último, como vimos en el capítulo I, el propio repertorio de acciones de los trabajadores desocupados es un elemento importante para comprender este movimiento social pues implica una acción disruptiva del orden social. En efecto, el corte de ruta es una puesta en acto que interpela tanto al estado como a los agentes productivos de la zona, pues corta la circulación de mercancías; pero al mismo tiempo interpela al

conjunto de la sociedad, pues interrumpe también la circulación de personas en la zona del conflicto. En efecto, fue la propia forma de acción colectiva la que terminó nominando al novedoso actor social, aquel que cortaba la ruta con piquetes, es decir, los “piqueteros”. Así, el propio repertorio de acción de estos nuevos sujetos sociales se fue renovando y ampliando hacia las formas de protesta de otros actores sociales que comenzaron a utilizar el corte de calles y rutas como parte de su repertorio de acciones. En este sentido, otra característica del movimiento de trabajadores desocupados es la continua ampliación de demandas que, desde el pedido original de “trabajo genuino” para los trabajadores desocupados, fue extendiendo sus demandas hacia objetivos más generales. La diversidad de estas demandas ampliadas ilustra cabalmente la heterogeneidad política y organizativa del movimiento. Dependiendo entonces del carácter de cada una de estas organizaciones, las demandas fueron ampliándose del reclamo por trabajo genuino hacia, por ejemplo, la oposición a políticas neoliberales, la defensa de los recursos naturales, la denuncia de las injerencias de los organismos multilaterales de crédito en la política nacional, la defensa de ciertas políticas del gobierno kirchnerista, la construcción de proyectos económicos, culturales y comunitarios autogestionados, el cambio social, etc.

Por último, retomando las dimensiones planteadas anteriormente y analizando el caso de la UTD, podemos ubicar a esta organización en distintas posiciones dentro de cada una de las matrices planteadas, yuxtaponiéndose así distintas variables que explican tanto el origen, como las formas organizativas de acción colectiva de esta organización social. De todas maneras, cabe aclarar que, por sus características particulares, definir a la UTD en términos estrictos resulta una tarea altamente compleja.

*“Hay movimientos pegados a la izquierda, otros como nosotros que son amorfos o independientes le decimos nosotros”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente UTD, entrevista año 2004.

En efecto, desde la dimensión político-ideológica, la UTD de Gral. Mosconi podría ubicarse en tensión entre la matriz nacional-popular y la matriz autónoma, donde la referencia explícita de algunos de sus referentes e integrantes es hacia esta interpelación nacional-popular, al mismo tiempo que realzan la diversidad política e ideológica que existe en el seno de la organización y dan cuenta de que el de la UTD es un proyecto

que se mantiene “por fuera” de este tipo de discusiones. A la vez, la práctica territorial de la organización, como veremos con mayor profundidad en el capítulo III, implica muchos de los presupuestos de la matriz autonómica.

En el caso de la dimensión organizativa, si bien ubicamos principalmente a la UTD en la tipología independiente, por su radical posición en cuanto a la autodeterminación de sus miembros y la libertad de acción de la propia organización; aunque también tiene conexiones con la idea de ser un “sindicato de los trabajadores desocupados”. Con respecto a la matriz de origen, resulta evidente que la UTD pertenece a la de origen territorial de enclave y, como pretendemos demostrar en este trabajo, es un ejemplo paradigmático de aquellos movimientos sociales que se territorializan.

Otra característica de la UTD con respecto al movimiento de trabajadores desocupados es que no ha establecido lazos duraderos con el resto de las organizaciones “piqueteras” o, por lo menos, sus relaciones no se dieron en torno a las distintas estructuras de coordinación o alianzas políticas que se dieron durante estos años en el llamado “movimiento piquetero”. De todas formas, mantuvieron y mantienen relaciones con la mayoría de las expresiones de este movimiento, sin realizar distinciones en cuanto a metodologías de acción y/o caracterizaciones político-ideológicas. Al mismo tiempo, al ser una organización que de alguna manera es una referencia importante para el conjunto de movimientos de trabajadores desocupados, recibió la solidaridad de estas organizaciones, así como de otros movimientos sociales y organizaciones estudiantiles, de intelectuales y de derechos humanos, en los casos de represión, amenazas y persecución judicial<sup>55</sup>. El momento de excepción por fuera de esta lógica autorreferencial en cuanto a las articulaciones con otras organizaciones de trabajadores desocupados se dio durante un breve lapso entre diciembre del año 2000 y mediados del 2001 cuando se conformó la Coordinadora de Trabajadores Desocupados del Departamento de Gral. San Martín de la cual además de la UTD participaron el Polo Obrero, la Corriente Clasista y Combativa y casi todas las organizaciones piqueteras de la zona. Esta experiencia tuvo una corta duración pues aparecieron desavenencias internas entre las organizaciones en cuanto a las formas organizativas,

---

<sup>55</sup> En este sentido resulta interesante la experiencia de Alerta Salta, un colectivo que se conformó a comienzos del año 2004 articulando a intelectuales, estudiantes, organizaciones de trabajadores desocupados, organismos de derechos humanos, etc. quienes conformaron un espacio de discusión y acción política en solidaridad con las organizaciones sociales salteñas (trabajadores desocupados, comunidades indígenas, campesinos, etc.), que eran estigmatizadas y perseguidas a causa de sus acciones colectivas de protesta y del desarrollo de sus proyectos autogestionados. Al poco tiempo, este colectivo amplió sus acciones al conjunto de los movimientos sociales del país por lo que pasó a llamarse “Alerta Argentina” (<http://lavaca.org/especiales/especiales/alerta-salta.html>).

así como frente a las caracterizaciones políticas, sin embargo fue una experiencia interesante en cuanto a la articulación local/regional de estos movimientos sociales<sup>56</sup>. Otras experiencias de articulación de la UTD han sido una serie de encuentros con organizaciones sociales de Argentina y América latina que organizó la UTD en Gral. Mosconi entre los años 2005 y 2007.

---

<sup>56</sup> Para una mayor profundidad sobre el tema ver Oviedo (2004), Svampa y Pereyra (2003) y Benclowicz (2005, 2007 y 2011).

### Capítulo III:

#### Acciones colectivas y proyectos autogestionados en la construcción territorial e identitaria de la UTD.

Contamos con bibliografía específica sobre el caso de la UTD de General Mosconi , así como estudios referidos a la problemática de los trabajadores desocupados y la protesta social en la Argentina que realizan referencias explícitas y/o análisis de relevancia sobre la UTD de General Mosconi.<sup>57</sup> Sin embargo, al igual de lo que sucede con la bibliografía en general sobre el movimiento de trabajadores desocupados, son escasos los textos que dan cuenta de los momentos de la *latencia* de la organización que es en donde ponemos el foco de esta investigación. En este capítulo, profundizaremos sobre los momentos de *visibilidad* y *latencia* de este movimiento; poniendo especial énfasis en el proceso de territorialización de la UTD desplegado durante los momentos de *latencia*.

La UTD se surgió en el año 1996 cuando un grupo de trabajadores desocupados, mayoritariamente ex trabajadores de YPF (*ypefeanos*), decidieron conformarse como una organización específica de desocupados sin importar su profesión o calificación previa. En un principio, la organización tenía como reivindicación principal el reclamo de fuentes laborales “genuinas”. En abril del año 1996, la UTD realizó su primera acción de protesta que consistió en la toma del Consejo Deliberante de Gral. Mosconi durante 23 días. Durante la ocupación la UTD organizó, entre otras cosas, un comedor para los desocupados y sus familias, al tiempo que entablaron negociaciones con funcionarios locales y provinciales. Finalmente, lograron respuestas a parte de sus demandas entre las cuales se encontraba la obtención de los llamados “Planes Trabajar”, que eran planes sociales focalizados para atender las demandas de los trabajadores desocupados. Sin embargo, la organización continuó funcionando y aglutinando a cada vez más trabajadores desocupados de la localidad, ya que las

---

<sup>57</sup> Aguilar y Vázquez (1998 y 2000); Lapegna (2000), Giarracca (2001), Barbeta y Lapegna (2001); Atschuler (2001); Lecaro y Atschuler (2002); Sachi (2004); Oviedo (2004); López Echagüe (2002) y Svampa y Pereyra (2003), Schaumberg (2004); Korol (2006).Equipo de Educación Popular – UPMPM (2006); Benclowicz (2005, 2007y 2011), Dinerstein A.C., Deledicque M. y Contartese, D. (2007 y 2008), Artese (2009).



condiciones estructurales de desocupación y pauperización continuaban vigentes, más allá de la aplicación de estos planes focalizados.<sup>58</sup>.

*“La UTD se forma sobre la base de los despidos de YPF del ‘91; cuando ya se le acaba la plata a la gente, cuando se termina el dinero que le han dado de las indemnizaciones y fracasan todos los negocios que habían armado y las cooperativas”* (Integrante de la UTD, en Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía”, 2006)

De esta manera, cuando se produce el primer corte gran de ruta en el año 1997, la UTD tenía ya una trayectoria organizativa de poco más de un año, cuestión que ayudó a que ésta fuera una de las protagonistas del proceso de organización y negociación de la acción colectiva convirtiéndose luego en un actor social con cada vez mayor peso relativo en la región.

### **Las acciones colectivas de la UTD**

*“Políticamente, creo que de las mejores cosas que le dejó la UTD a nuestra sociedad es el haber aprendido a reclamar, a no quedarse callado, a no ser sumiso...”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta (Referente UTD, entrevista año 2004).

En esta investigación ubicamos el caso de la UTD dentro de las acciones colectivas que se dieron y dan en el marco del “ciclo de protesta” (Tarrow, 2009)<sup>59</sup> de la década del noventa. Pero teniendo en cuenta la especificidad de la UTD, que surgió en una “ciudad intermedia” del interior del país (Giarracca, et al 2003) y que, además, estuvo ligada a una economía de enclave, el petróleo, que entró en crisis a partir de las privatizaciones y del agudizamiento del modelo neoliberal aplicado por el gobierno de Carlos Menem en la década del noventa; podemos observar que la UTD comparte una

---

<sup>58</sup> En los comienzos, su principal referente era Juan Nievas, ex trabajador de YPF con una importante experiencia sindical en el gremio petrolero y política en el Partido Comunista. En el año 2000 se separa de la UTD y comienza a participar en la Corriente Clasista y Combativa (CCC) de la provincia de Salta. A partir de ese año, se consolida la referencia de los actuales dirigentes de la organización: José “Pepino” Fernández, Rodolfo “Chiqui” Peralta, Juan Carlos “Gipi” Fernández y, en menor medida, Oscar “Piquete” Ruiz.

<sup>59</sup> Este concepto remite una dinámica “externa” a los propios movimientos sociales que se genera por la acción de los grupos que amplifican su influencia sobre otros actores aunque en una forma que los propios movimientos pueden no controlar; ampliando las oportunidades políticas para que otros grupos o movimientos generen nuevas acciones de protesta, sean éstas organizadas y/o espontáneas (Tarrow, 2009).

doble afiliación en este ciclo de protesta, por un lado, remite a las protestas que dieron origen al movimiento de trabajadores desocupados a nivel nacional, y, por otro, remite a la protesta social del “país interior. En efecto, a mediados de la década del noventa puede decirse que hubo una intensificación del ciclo de protesta con la incorporación de nuevos actores que irrumpieron en la escena pública a través de un repertorio de acción claramente disruptivo: el corte de ruta, acción que impedía el libre tránsito de personas y mercancías. Los trabajadores, ahora desocupados, al no tener ya la capacidad de frenar la producción, adoptan la acción de cortar la ruta como una manera de visibilizar sus reclamos y demandas, que en un principio se encontraban centradas en recuperar el trabajo; luego estas demandas se fueron ampliando y diversificando a partir de las respuestas otorgadas por el Estado- que fluctuaba entre el otorgamiento de los planes sociales y la represión y judicialización de la protesta social- así como por el crecimiento de las organizaciones de trabajadores desocupados. Siguiendo a Adrián Scribano y Federico Schuster, puede hablarse de una serie de características novedosas de la protesta social en esos años con respecto a las décadas anteriores: “a) aumentaron y se diversificaron las acciones de protesta, b) e multiplicaron las organizaciones de protesta; c) se modificaron los temas y demandas que sostienen las organizaciones y las acciones de protesta, y d) aparecieron nuevos formatos de protesta para soportar dichas acciones.” (2001:17). Siguiendo a estos autores, no puede afirmarse que los actores tradicionales de las acciones de protesta como los sindicatos perdieron protagonismo (Scribano y Schuster, 2001:19), sino que, de manera más fragmentada y con la aparición de nuevas centrales sindicales como la Central de Trabajadores Argentinos (CTA)<sup>60</sup>, y la fractura temporaria de la Confederación General del Trabajo (CGT) con la creación del Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA)<sup>61</sup>, los sindicatos protagonizaron conflictos ligados a la defensa de los puestos de trabajo amenazados por las políticas neoliberales y protestas en contra de las reformas del Estado y de la

---

<sup>60</sup> La CTA surge en el año 1992 como una central sindical de trabajadores alternativa a la CGT, en el marco de un proceso de renovación sindical iniciado en los comienzos de la década del ochenta. Desde esta central se plantean procesos de democratización sindical y participación de los afiliados, permitiéndose por ejemplo la afiliación directa de los trabajadores a la estructura nacional de la CTA. Los principales sindicatos agrupados en esta nueva central son la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

<sup>61</sup> La CGT es la principal central de trabajadores de la Argentina, tanto en su número de afiliados como en su trayectoria histórica. La mayoría de sus dirigentes se encuentran ligados al Partido Justicialista. El MTA fue un agrupamiento que surgió en disidencia a la conducción de la CGT de mediados de la década del noventa que se encontraba subordinada a las políticas del entonces presidente justicialista Carlos Menem. Los principales sindicatos del MTA fueron el sindicato de Camioneros y la unión Tranviaria Automotor que agrupa a los choferes de colectivos y ómnibus y a los trabajadores del subterráneo de Buenos Aires.

política de privatizaciones. Paralelamente fueron surgiendo estos otros actores sociales como los trabajadores desocupados que, en algunos casos, lograron articular acciones con los sindicatos<sup>62</sup> y con partidos políticos de izquierda, así como otros que mantuvieron su independencia organizativa.

De este modo, analizamos a la UTD no sólo enmarcada dentro del “ciclo de protesta” de las organizaciones de desocupados del interior de país y el Gran Buenos Aires (Barbetta y Lapegna 2001; Svampa y Pereyra, 2003); sino que enmarcamos su desarrollo contextualizado en la “nueva protesta” de los mundos rurales y rururbanos definida como “el conjunto de acciones que comienzan a desplegarse e intensificarse a partir de los cambios institucionales que resultaron del decreto de desregulación económica generado por la presidencia de Carlos Menem, en 1991” (Giarracca y Gras, 2001:117) y, agregamos nosotros, la privatización de las empresas públicas. Cuando la UTD hace su irrupción pública participando activamente del corte de ruta y la pueblada en 1997, es uno de los momentos de mayor “regularidad, intensidad y significación del ciclo de protesta” del interior del país (Giarracca y Gras, 2001:125; pero también en Zibechi, 2003; y Almeyra, 2004). Puede plantearse entonces que nuevos actores se suman a las protestas en el interior del país; ya no son sólo los productores y los campesinos, los trabajadores rurales y los arrendatarios sin tierra, sino también otros actores no tradicionales en el interior, los maestros y los trabajadores estatales, y también los trabajadores desocupados: entre 1996 y 1999 en Cutral-Có y Plaza Huincul (Neuquén), en Gral. Mosconi y Tartagal (Salta), en Cruz del Eje (Córdoba) y en distintas localidades de Jujuy, los trabajadores desocupados cortan rutas y se organizan para reclamar por el trabajo perdido, en poblaciones de las provincias que en general dependían de una economía regional hegemónica que había entrado en crisis (petróleo, minerales, azúcar, algodón, yerba mate etc.)<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> Fue a mediados de la década del noventa que la CTA planteó la territorialización de su organización con la consigna “la fábrica es el barrio”, promoviendo la organización barrial y territorial de los trabajadores, muchos de ellos desocupados o precarizados, así como promoviendo la conformación de organizaciones específicas de trabajadores desocupados, pero también de pequeños productores rurales y pueblos indígenas (Ceceña, 2001a). La organización de trabajadores desocupados más importante en número y referencia simbólica y política dentro de la CTA fue la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat (FTV), dirigida por Luis D’Elía (Svampa y Pereyra, 2003, Delamata, 2004, Masetti, 2004 y Calvo, 2006).

<sup>63</sup> “Las poblaciones del interior del país sufrieron no sólo los procesos de desregulación en el sector agrario, sino las privatizaciones de las empresas extractivas de petróleo y minerales, así como las desactivación de regímenes especiales de industrialización regional. Pueblos enteros perdieron las principales fuentes de trabajo. Las empresas pagaron indemnizaciones muy bajas a los que estaban

Dividimos en cuatro momentos o fases la acción colectiva de la UTD, distinguiendo los momentos de *latencia* y *visibilidad* solamente en términos analíticos, entendiendo a esta distinción como partes inseparables de la acción colectiva de los movimientos sociales (Melucci, 1994b). Estas fases se corresponden a los distintos momentos de la organización en relación a diferentes dimensiones como por ejemplo los repertorios de acciones, su interrelación con otros actores sociales, su inserción en el territorio, las demandas de la organización y sus propias concepciones organizativas y, por último, las estructuras de oportunidades políticas y las respuestas del estado frente al conflicto en dos facetas que, creemos, han actuado de manera complementaria: por un lado, acciones represivas y de judicialización de la protesta social y, por otro, aplicación de políticas focalizadas en torno a las problemáticas sociales de la zona, particularmente con un énfasis en la cuestión de los altos índices de desocupación.

### **Primera fase: El estado naciente del movimiento, las primeras acciones colectivas (1997-1999)**

Durante el mes de mayo de 1997, los habitantes de Gral. Mosconi, Tartagal, campamento Vespucio y Coronel Cornejo protagonizaron un corte de la ruta nacional 34 a la altura de la ciudad de Gral. Mosconi. Miles de ciudadanos se mantuvieron en estado de movilización, demandando mejoras en los servicios de las empresas privadas de electricidad y agua de la zona (Lapegna, 2000, Svampa y Pereyra, 2003). A este reclamo inicial, rápidamente se sumaron otras demandas ligadas a la crisis económica de la región ocasionada a partir del proceso de privatización de YPF: desocupación, deudas hipotecarias, subsidios a empresas y comercios de la región, etc. Podemos afirmar también que la protesta estuvo inspirada, en parte, por los cortes de ruta y puebladas protagonizadas por los habitantes de otras dos ciudades de enclave petrolero, dos localidades “ex ypefeanas”, Cutral-Có y Plaza Huincol, en la provincia de Neuquén.

*“La gente estaba disconforme con los servicios que daban las privatizadas; el agua, la luz y, por supuesto, por la desocupación que había. Eso fue lo que motivó el corte del 97 (...) Bueno, también contagiados un poco como había hecho Cutral-Có [y Plaza Huincol], la*

---

desocupados y en otros casos se negaban a cualquier política social contenedora de tales dramáticas situaciones” (Giarracca y Gras, 2001:132).

*gente dijo “hagamos más o menos como eso, si se puede”. Y bueno, lo demás ya es historia conocida...”*

José “Pepino” Fernández y Rodolfo “Chiqui” Peralta, referentes de la UTD, entrevista año 2004.

Durante esta primer gran pueblada en la zona, la UTD de Gral. Mosconi tuvo una presencia destacada en el corte de ruta; más precisamente en el “llamado “piquete sur”. Muchos de sus integrantes fueron quienes sostuvieron las largas jornadas en la ruta, y algunos de sus referentes formaron parte de la comisión negociadora con el Gobierno Provincial, así como tuvieron una relevante participación en las asambleas sobre la ruta que era el espacio donde se tomaban las decisiones con respecto a la medida de protesta adoptada. (Lapegna, 2000). Cabe señalar, como un dato relevante de esta acción colectiva de protesta que, si bien tenía un carácter multisectorial o transclasista existía una clara diferenciación de actores y demandas e, incluso, una diferenciación geográfica en la ubicación de los cortes de ruta (Lapegna, 2000:23). En efecto, el llamado “Piquete Norte” se ubicaba a las puertas de la ciudad de Gral. Mosconi, enfrente de la sede de dos de las empresas petroleras de la zona que habilitaba sus instalaciones para permitir el aseo de los manifestantes que se encontraban en la ruta, así como proveía de luz eléctrica a esa zona de la ruta cortada. Sus integrantes eran, en su mayoría, profesionales, comerciantes, docentes, trabajadores estatales y otros sectores de “clase media”. En cambio, el llamado “Piquete Sur” estaba fundamentalmente compuesto por trabajadores desocupados y algunos indígenas de las comunidades cercanas a la Ruta 34, sobre todo wichí. Este piquete se encontraba a las afueras de la ciudad de Gral. Mosconi, a la altura del Cementerio Municipal y la situación allí era mucho más precaria para los presentes, en el sentido del acceso a baños y a ciertas “comodidades” que existían en el Piquete Norte. En efecto, este piquete fue bautizado como “el pic-nic” por algunos de los participantes de la protesta que de este modo marcaban las diferencias entre los dos espacios del corte de ruta.

*“Estaba el primer piquete, que era el piquete duro, el que iba a poner el pecho. Yo creo que ahí estaba el ypefeano que no había podido hacer ninguna forma de realización del ‘92 al ‘97. Que era el que iba a poner el pecho, que tenía las cosas fuertemente aguerridas. Más una idiosincrasia de la zona, de gente muy acostumbrada a la vida muy dura, a la vida de trabajo en el monte, que había sido boca de pozo; un tipo de trabajo que había determinado una actitud de mucha dureza. Y después estaba el pic-nic. (Risas) ¿Verdad? El pic-nic, que instaló*

*carpas, que de alguna manera vivía esto como una jornada de reivindicación, de participación, pero no se hasta qué punto, realmente, dándose cuenta o tomando conciencia de todo lo que eso significaba”*

Entrevista año 2000, docente e investigadora de la UNSA, referente de la protesta de 1997, en Lapegna:2000:23.

Esta diferenciación se hizo más evidente cuando comenzaron las negociaciones con el Gobierno Provincial y Nacional. Si bien existía un pliego unificado de demandas, cuando llegaron las primeras respuestas que satisfacían principalmente los reclamos del “Piquete Norte” (renegociación de deudas hipotecarias, créditos para los comercios y pequeñas y medianas empresas, etc.); otros reclamos; como la solución al problema de la energía eléctrica, fondos de ayuda económica y social para la región, y los reclamos específicos de los trabajadores desocupados nucleados en el “Piquete Sur”; quedaron relegados. En esas condiciones, la mayoría del “Piquete Norte” decidió levantar la medida. Sin embargo, los desocupados mantuvieron la protesta durante cuatro días más hasta que lograron el acuerdo con las autoridades provinciales de obtener algunas de sus reivindicaciones, principalmente más planes sociales y puestos de trabajo en la región.

*“En el '97 fue el gran corte donde se reunió toda la sociedad, todos los que estábamos disconformes y ahí nos instalamos por una parte los desocupados y en otra parte estaban los comerciantes, todos, éramos muchísima gente, 20.000, 30.000 personas por día, durante 7 días. Con las negociaciones primero arreglaron los madereros, les refinanciaron las deudas, la gente del comercio también arregló sus cuentas, algunos empleados públicos consiguieron beneficios, algunos vecinos estaban conformes [con los resultados de las negociaciones] porque ahí se comprometió la construcción del hospital de Tartagal que se está terminando recién ahora, pavimentación de calles, en fin; pero nosotros nada, los desocupados nada porque queríamos trabajo como al que estábamos acostumbrados nosotros”* (Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente UTD, Panel “El país que no miramos”, en el II Congreso Nacional de Sociología, 23 de octubre de 2004, Buenos Aires).

Luego de este primer gran corte de ruta y “pueblada” de 1997 se obtuvieron más planes sociales<sup>64</sup> en la zona. Es así como a partir de las puebladas en Cutral-Có y Plaza Huincul (Neuquén), y luego en General Mosconi y Tartagal en 1997, puede afirmarse que se iniciaron los cortes de ruta y los piquetes<sup>65</sup> que, rápidamente, se convirtieron en una de las características más singulares de la protesta social en la Argentina de la década del noventa. En este sentido, resulta interesante la idea de *estado naciente* (Alberoni, 1968) que marca, con este corte de ruta, el nacimiento político de la UTD como una organización “piquetera” que se inscribió en la memoria colectiva de la región, pero también marcó los orígenes del movimiento de trabajadores desocupados a nivel nacional. Cabe resaltar que estos planes no constituían una asignación universal para los desocupados, sino que eran otorgados discrecionalmente por el Estado en lugares considerados de “emergencia social”, es decir con altos niveles de conflictividad. Esta es una de las razones por las cuales los trabajadores desocupados de distintos puntos del país fueron evaluando la posibilidad de movilizarse, incluso con acciones colectivas tan radicales como cortes de ruta por tiempo indeterminado. En efecto, este tipo de acciones eran vislumbradas como la única manera de interpelar a las autoridades y a la opinión pública con sus demandas de “trabajo genuino” y las exigencias en torno a planes sociales que actuaran como un paliativo a la situación de precarización social y laboral en la que estaban inmersos. Simultáneamente, en poco tiempo gran parte de estos planes fueron asignados en distintos puntos del país de manera “clientelar” por la propia estructura del Estado (Nacional, Provincial y Municipal) y/o los partidos políticos tradicionales. De esta manera, las dos únicas vías de acceso a estos planes que tenían los desocupados eran, por un lado, a través de la redes clientelares tradicionales, principalmente (aunque no exclusivamente) del Partido

---

<sup>64</sup> Estos planes consistían en una remuneración de \$150 (US\$40 aprox.) mensuales que se le otorgan a los desocupados a cambio de una contraprestación laboral comunitaria, educativa o productiva. Actualmente existen dos tipos de planes, los Planes Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (JJHD); y los Planes de Empleo Comunitario (PEC) que no tienen, a diferencia del primero, la obligatoriedad de tener hijos menores a cargo. En un principio estos subsidios se llamaron Planes Trabajar y hoy en día sigue siendo el modo más corriente de nominarlos. Muchos de estos planes sociales fueron absorbidos por el programa de Asignación universal por hijo que no requiere una “contraprestación social” como el resto de los planes y la adjudicación es determinada por la cantidad de hijos.

<sup>65</sup> Habían existido cortes de ruta en el país; por ejemplo durante el Grito de Alcorta (1912) los chacareros arrendatarios inmigrantes utilizaron esta forma de acción durante el levantamiento y Las Ligas Agrarias en la década del '70 y en la propia zona de Mosconi y Tartagal se cortó la ruta en 1992 en una protesta contra la privatización de YPF (Lapegna, 2000:45). A partir de la experiencia neuquina y salteña se expande esta forma de protesta; así 1997 es un año caracterizado por diversos cortes de ruta en todo el país (Jujuy, Córdoba, Mar del Plata y algunas localidades del conurbano bonaerense), en su mayoría protagonizados por trabajadores desocupados que iniciaban sus primeras experiencias organizativas y de lucha desde de esa identidad específica.

Justicialista o; por otro lado, a través de la organización y la acción colectiva de los nacientes movimientos de trabajadores desocupados del “país interior” y del conurbano bonaerense, principalmente en las zona Sur y Oeste (Svampa y Pereyra, 2003).<sup>66</sup>

En un principio la asignación de los planes era manejada por los propios municipios en una relación directa con los “beneficiarios” y, en el caso de las organizaciones de trabajadores desocupados, los municipios o las provincias mantenían una injerencia importante. Esta doble intervención en torno a los planes sociales generó diferentes conflictos entre los municipios y las organizaciones sociales; principalmente en torno a los criterios en la organización y gestión de las contraprestaciones establecidas en estos planes sociales (Kohan, 2002; Svampa y Pereyra, 2003). A fines de 1999, “como resultado del segundo gran corte de ruta realizado en la zona, la UTD de General Mosconi recibió los primeros planes para ser administrados directamente por la organización sin la intermediación del municipio ni de la provincia” (Svampa y Pereyra, 2003:139). Esto se debió también a un cambio en el nivel nacional en la política de distribución de los planes sociales por parte del gobierno de la Alianza que, con la intención de mermar el poder político del Partido Justicialista (que gobernaba la provincia de Buenos Aires y la mayoría de los municipios donde se habían adjudicado los planes sociales), otorgó parte de la gestión de los planes a las propias organizaciones sociales por medio de ONG’s creadas *ad-hoc* por los movimientos.<sup>67</sup> En este caso, puede observarse cómo un cambio en la estructura de oportunidades políticas (Tarrow, 2009) producido en un marco de disputa interno de las estructuras políticas institucionales, implicó también un cambio cualitativo en el proceso de organización del movimiento de trabajadores desocupados. En efecto, estas organizaciones vieron reforzada su capacidad de movilización y negociación, acrecentando geométricamente la cantidad de participantes dentro de cada organización piquetera, así como fortaleciendo la autonomía en la gestión de los planes sociales y los proyectos comunitarios y productivos asociados a estos. En el caso de la UTD de Gral. Mosconi quien “prestó” la personería jurídica para esto fue el Club Madereros, un club barrial de fútbol con una importante trayectoria en la localidad. En la actualidad la UTD creó su

---

<sup>66</sup> Cabe señalar que este espacio de construcción política y organizativa de los trabajadores desocupados, no quedó exento de prácticas clientelares por parte de algunas organizaciones de trabajadores desocupados. Esta discusión, por lo demás interesante, excede largamente el objetivo de este trabajo de investigación.

<sup>67</sup> Otra opción de diferentes organizaciones piqueteras fue conseguir “prestadas” personerías jurídicas preexistentes de Asociaciones Civiles barriales, deportivas, vecinales, etc.



propia “Fundación” para poder canalizar estos planes sociales y otros proyectos de manera independiente.<sup>68</sup>.

En la acción de protesta del año 1999 donde la UTD obtuvo la gestión de los planes, confluyeron diversos actores sociales que mantuvieron el corte de ruta por varios días consecutivos logrando una irrupción en el espacio público de gran impacto político y mediático a nivel local pero también provincial y nacional. El corte de ruta había comenzado como una forma de apoyo de los grupos de trabajadores desocupados a un conflicto que venía manteniendo la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de Tartagal, quienes habían instalado una olla popular en la plaza central de Tartagal. Con el corte de ruta en Gral. Mosconi este conflicto cobró mayor resonancia pública y confluyeron, así, los reclamos de los trabajadores desocupados con los de los trabajadores estatales. Si bien hubo represión por parte de la Policía provincial, los enfrentamientos no fueron tan duros como los que acontecieron en los años siguientes.

A partir del control de los planes temporarios de empleo, la UTD comenzó a volcar los recursos obtenidos hacia el trabajo comunitario y hacia los embrionarios emprendimientos productivos. En las entrevistas, los integrantes de la UTD sostienen que los planes sociales no implican una solución al problema de la desocupación, sino que son aceptados por la organización en carácter de “paliativos” frente a la situación de marginalidad.

Cabe señalar que la cantidad de planes sociales que existía en la localidad de Mosconi luego del año 2002 ascendía, sobre una población de casi 22.000 habitantes, a aproximadamente 8.000 planes sociales, de los cuales aproximadamente 1.900 eran gestionados por la UTD. El resto eran controlados por el Consejo Consultivo bajo órbita municipal. Estas cifras implicaban que aproximadamente el 36 % de la población de Mosconi percibía un plan social<sup>69</sup>.

*“En cuanto a la cantidad de planes sociales que hay acá en Mosconi, están por arriba de los 8.000; y en una población de 22.000 habitantes aproximadamente es muy alta la cantidad de planes. No estoy bien seguro, pero creo que es la población, la ciudad de toda la Argentina, que más planes recibe en porcentaje a la cantidad de habitantes que tiene”*

---

<sup>68</sup> Durante los primeros años para obtener algunos proyectos ligados al Estado nacional la UTD utilizó la personería de la Unión de Trabajadores Piqueteros (UTP), una organización de trabajadores desocupados del conurbano bonaerense escindida del MTR, con quienes la UTD mantiene lazos políticos y personales de mucha confianza.

<sup>69</sup> Estas cifras fueron recabadas en el año 2005 y hemos constatado que en la actualidad han bajado considerablemente la cantidad de planes sociales tanto a nivel nacional como a nivel local. Lamentablemente, no hemos podido recabar los datos exactos de estos cambios.

Ricardo Miranda, Secretario de Desarrollo Social de Gral. Mosconi, entrevista año 2005.

Como señalamos anteriormente, con la Asignación Universal por Hijo la cantidad de planes sociales en la región disminuyó considerablemente, aunque lamentablemente no existen datos disponibles de la cantidad de planes que aún se mantienen en la región. Actualmente la UTD gestiona poco más de 800 planes sociales, aunque ya este ingreso no tiene la relevancia de años anteriores y los integrantes de la UTD perciben sus principales ingresos a través de los distintos proyectos productivos de la organización.

### **Segunda fase: Acción colectiva, represión y los comienzos de la territorialización (2000-2003)**

En los años 2000 y 2001 se realizaron en Mosconi una serie de cortes de rutas prolongados que fueron reprimidos por la policía provincial y la gendarmería nacional. Estos conflictos dejaron el saldo de cinco muertos, decenas de heridos y cientos de manifestantes procesados judicialmente. La reacción de los habitantes de Gral. Mosconi, Tartagal y otras localidades cercanas que se habían sumado a la protesta, resultaron en puebladas donde fueron quemadas y arrasadas distintas instituciones públicas como la municipalidad, la comisaría y otras dependencias municipales así como el único cajero automático de Mosconi y otros comercios de la ciudad. Entre el 2000 y el 2001 se produjeron, a causa de la represión de la gendarmería nacional y la policía provincial, las cinco muertes de trabajadores desocupados de la región: Orlando Justiniano, Alejandro Gómez, Aníbal Verón, Carlos Santillán y Oscar Barrios. Cabe señalar que no se han registrado avances judiciales sustanciales para esclarecer los responsables materiales de estos asesinatos.

*“Durante el corte del 2000, entonces, se veía que iba a haber represión. Yo calculo, que del gobierno habrán pensado - “si hay una represión la gente va a desistir”-, pero entonces, la gente más se ensañó en la ruta hasta que pasó lo que pasó. Hubo represión, la gente del pueblo se sumó, nosotros como docentes también salimos a defender a la gente; y las fuerzas armadas [sic], se desparramaron por todo el pueblo. Un grupo de gente de los que estaban en la ruta entró a mi escuela buscando refugio, eran chicos de 18, 20 años, entraron a la escuela y las fuerzas armadas [sic] entraron atrás de ellos rompiendo puertas, vidrios, ventanas, empezaron a abrir todo, rompieron un montón de cosas”.*

Mabel Parra, docente de Gral. Mosconi, entrevista año 2005.

Simultáneamente, a partir del año 2000 comienza el proceso de los proyectos autogestionados de la UTD. Los primeros proyectos fueron las huertas comunitarias y las cuadrillas de construcción comunitaria, donde diferentes grupos de trabajadores desocupados organizados en el marco de la UTD realizaban diversos trabajos de intervención en el territorio de Gral. Mosconi; como por ejemplo, refacciones en centros de salud, aulas de escuelas, salas de hospitales, la construcción de centros comunitarios en los barrios, arreglo y mantenimiento de parques y plazas, desmalezamiento de terrenos, erradicación de ranchos por medio de la construcción de viviendas a pequeña escala, etc. Así, la UTD fue una de las primeras organizaciones de desocupados que se planteó una resignificación concreta de los planes sociales, realizando primero trabajos comunitarios y, luego, desarrollando proyectos productivos que apuntaban a la autosustentabilidad. Es decir, emprendimientos proyectados y organizados en forma autogestionada a partir de los recursos obtenidos en las acciones colectivas de protesta. Estos proyectos distinguieron a la UTD como experiencia pionera con respecto a otras organizaciones piqueteras del interior del país y del conurbano bonaerense. (Svampa y Pereyra, 2003).

Con respecto a las acciones colectivas de protesta, podemos señalar la fase de los grandes cortes de ruta y puebladas se cierra con un hecho confuso donde, en el marco de un corte de ruta protagonizado por la UTD en el año 2003, fue quemada la sede de la empresa petrolera Tecpetrol que se encontraba sobre la ruta 34, cerca de la entrada a Gral. Mosconi. A partir de esta situación, los medios de comunicación y los grupos de poder locales comenzaron una fuerte campaña de estigmatización contra la metodología de los cortes de ruta en general y de la UTD en particular. A partir de esto, la organización realizó un repliegue con respecto a sus acciones colectivas de protesta, principalmente dejando de lado los cortes de ruta como repertorio de acción paradigmático. De todas maneras, continuaron realizando cortes de acceso a empresas petroleras, movilizaciones en la ciudad y escraches a funcionarios provinciales<sup>70</sup>. Con respecto a los cortes de acceso, cabe señalar que la lógica de la acción colectiva, en estos casos, es la del daño material, es decir, se interrumpe la circulación de personas y mercancías, generando un daño concreto a determinadas infraestructuras

---

<sup>70</sup> Cabe señalar que el repertorio de acción del corte de ruta se mantiene vigente en la región hasta la actualidad y son muchos los actores que frente a algún reclamo utilizan esta modalidad de acción para protestar, por ejemplo las comunidades indígenas, los docentes, trabajadores ocupados y desocupados, etc.

hidrocarburíferas como pueden ser oleoductos, gasoductos, refinerías y/o las instalaciones administrativas de estas empresas. Cabe señalar que esta modalidad no implica una acción violenta contra personas físicas, sino que más bien son herramientas utilizadas en última instancia por la organización frente a la ineficacia de la utilización de otros medios para visibilizar determinadas demandas (petitorios, movilizaciones, etc.).

*“Yo creo que la mayoría acá, tiene esa sensación de lograr los cambios dentro de la democracia, a pesar de que todo el mundo nos dice violentos nosotros amamos la paz. Todo trabajador ama la paz, no nos gusta ir a la ruta, estar ahí 20, 30 días a 40/45° al calor en el verano, o en el invierno con frío. No nos gusta ese sacrificio, somos, la mayoría fuimos obreros; y creemos que las condiciones de trabajo tienen que ser de ese modo, pero las multinacionales como están acá metidas no nos van a dar un lugar de trabajo, entonces bueno, ¿Cuál es la solución? Tarde o temprano va a salir la solución definitiva o, bueno, nos terminarán de dominar y dejarnos sumisos para siempre.”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de la UTD, entrevista, 2004.

Estos cortes de acceso han tenido el objetivo de que las empresas le otorguen a la organización herramientas e insumos necesarios para realizar los trabajos comunitarios y productivos autogestionados; así como para obtener puestos de trabajo “genuino” para los desocupados de la región. Asimismo, en estas acciones la UTD ha realizado denuncias contra la contaminación del medio ambiente que estas empresas generan durante el proceso de extracción del petróleo. Esta forma de protesta creada por la UTD implica un de acción novedoso dentro de las formas de protesta del movimiento de trabajadores desocupados. En este caso, la interrupción en la circulación de personas y mercancías está focalizada casi exclusivamente en un solo actor: las empresas petroleras multinacionales. En efecto, en esta forma de protesta ya no es el conjunto de la población la afectada por la interrupción de las vías de comunicación, sino que son las corporaciones de la zona las que ven interrumpida la posibilidad de continuar su proceso de producción y comercialización. De este modo, en el repertorio de acciones de la UTD “han perdido centralidad los “cortes de ruta”, pues han dejado de tener carácter disruptivo. Ahora han adoptado nuevas modalidades de acción directa frente a las empresas privadas de la zona que incluyen centralmente los “cortes de línea” (interrupciones a gasoductos) y “cortes de acceso” a las empresas. Los miembros de la

UTD reconocen que, en parte, “el corte de ruta ha perdido la legitimidad que solía tener como herramienta de lucha, por lo que ha dejado de ser una medida efectiva a la hora de reclamar.” (Dinerstein, Deledicque y Contartese, 2007). Esta forma de acción también ha sido utilizada por la UTD para apuntalar reclamos de los trabajadores de las propias empresas que, frente a la inacción de sus respectivos sindicatos (petroleros y/o de la construcción) han acudido a la UTD para que los apoyara en sus demandas<sup>71</sup>.

### **Tercera Fase: Entre el territorio y la acción colectiva en el marco de nuevas formas represivas (2003-2006)**

Las características principales de esta etapa se encuentran dadas por los cambios en las lógicas represivas del estado y por los cambios en las formas de acción colectiva de la UTD. Simultáneamente a estos procesos produce una profundización del esquema de territorialización de la UTD a partir del entramado de proyectos productivos y comunitarios de la organización.

Durante esta etapa se genera un importante desgaste en la organización provocado por la profundización de la represión y el hostigamiento de las fuerzas represivas de la policía provincial y la gendarmería nacional, así como por la creciente y progresiva judicialización de la protesta social. Este fenómeno, si bien aparece a escala nacional durante esta etapa, adquirió características paradigmáticas en Gral. Mosconi con cientos de habitantes procesados por su participación en diferentes acciones de protesta. En efecto, existen más de 400 procesos penales a distintos integrantes de la UTD, así como sus referentes acumulan decenas de causas judiciales, siendo paradigmático el caso de José “Pepino” Fernández quien acumula más de cien causas penales en su contra; constituyendo un hecho judicial inédito en el país.

*“La modalidad de la denuncia judicial no es sólo del gobierno nacional, sino también del provincial; ya hasta los intendentes le han encontrado la vuelta de utilizar a la policía, la gendarmería y la denuncia judicial ante cualquier intento de cualquier ama de casa que va a petitionar algo para su hijo. Inmediatamente le ofrecen la policía y si se resiste un poco ya está la denuncia judicial. Así que en Mosconi, bueno, hay más de 400, más de 500 procesados.”* (Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente UTD,

---

<sup>71</sup> Cabe recordar que muchos de los trabajadores efectivos y temporarios de las empresas petroleras obtuvieron sus puestos en el marco de las acciones colectivas de la UTD y que, si bien dejaron de ser trabajadores desocupados (al menos temporariamente), muchos de ellos siguen perteneciendo, de una manera relativamente laxa, a la UTD.

Panel “*El país que no miramos*”, en el II Congreso Nacional de Sociología, 23 de octubre de 2004, Buenos Aires).

En este marco, la UTD comienza a aplicar con mayor frecuencia el repertorio del corte de acceso a las empresas de la zona; acentuando este tipo de acción de protesta por sobre el corte de ruta. De alguna manera, este tipo de acción permitió a la UTD ampliar el proceso de disputa territorial de la organización, ya que además de plantear una disputa concreta en el territorio, con estas acciones la UTD obtiene parte de los recursos para viabilizar los proyectos autogestionados de la UTD; a los cuales consideramos como una de las herramientas principales de esta territorialización.

#### **Cuarta fase: las nuevas relaciones con el Estado y la “represión de baja intensidad”. La profundización de la territorialidad (2006 a la actualidad)**

Durante esta etapa continuaron descendiendo la cantidad de acciones colectivas de protesta de la UTD (incluyendo los cortes de acceso a las empresas), principalmente debido a dos factores. Por un lado, se intensificó la represión hacia la organización por medio de la judicialización de la protesta, a la cual se sumó un nuevo ingrediente de hostigamiento: la represión de “baja intensidad”<sup>72</sup>. En este sentido, se combinaron los esquemas represivos tradicionales<sup>73</sup>, con nuevas formas de hostigamiento de “baja intensidad” hacia la UTD<sup>74</sup>.

Simultáneamente, el proceso de territorialización de la organización, sumó una nueva variable cualitativa y cuantitativa, la cual consistió en una mayor relación con el estado nacional, particularmente a través del Ministerio de Planificación y del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Por medio de estos organismos la UTD

---

<sup>72</sup> Entendemos represión de “baja intensidad” a aquella generada desde los aparatos represivos estatales en coordinación con agentes o grupos civiles que tienen algún grado de apoyo no formal de estas instituciones estatales. El grado de esta relación, así como el nivel de su accionar son muy variables. En el caso de Mosconi la represión de baja intensidad es de un grado relativamente bajo en comparación a otros períodos históricos de nuestro país, pero altamente significativo para un período de democracia formal como el actual.

<sup>73</sup> Como ejemplo de esta modalidad podemos señalar el caso de una movilización de la UTD en el marco de una visita del entonces Vice gobernador Walter Wáyar, en el verano del año 2006, donde varios integrantes de la UTD y jóvenes universitarios de Buenos Aires fueron reprimidos con golpes y balas de goma y encarcelados, así como fueron denunciados como “agentes subversivos” por funcionarios provinciales (Scandizzo, 2006).

<sup>74</sup> Dos de los referentes de la UTD, José “Pepino” Fernández y Rodolfo “Chiqui” Peralta, recibieron durante el año 2007 diferentes amenazas de muerte que incluyeron, entre las más graves, disparos a la casa de Peralta y un intento de atropellamiento a Fernández en el marco de un corte de acceso a una empresa petrolera. En ambos casos los provocadores eran civiles con alguna relación con el poder local y/o con la policía provincial (Deledicque y Wahren, 2007)

obtuvo financiamiento y subsidios para el desarrollo de algunos de los emprendimientos productivos y comunitarios, principalmente la cooperativa de construcción de viviendas, enmarcada en el Plan Nacional de Viviendas; pero también para la compra de herramientas, equipamiento y vehículos. En efecto, estos subsidios permitieron a la organización dar saltos cuantitativos y cualitativos en los proyectos productivos y comunitarios. Esta relación, creemos, no fue en desmedro de la independencia política de la organización, que continuó volcando esos recursos a su propio desarrollo territorial en la región con decisiones autónomas en torno a la gestión de los recursos obtenidos. Sin embargo, un hecho político marcó una diferencia importante con respecto a las otras etapas señaladas en torno a la idea de la “autonomía política” de la UTD. Nos referimos a la candidatura a intendente de uno de sus referentes, Juan Carlos “Gipi” Fernández, quien se presentó por medio de un partido político local (el Moviendo Regional del Pueblo), ligado a algunas facciones internas del Partido Justicialista-Frente para la Victoria de Salta. Como señalamos anteriormente, esta candidatura no fue una postura consensuada por el conjunto de la UTD, pero de todas maneras involucró a la organización, aunque sea de manera indirecta, en un terreno donde casi nunca antes había actuado: la política institucional. Cabe resaltar, como antecedente, que el propio Juan Carlos “Gipi” Fernández había actuado durante un año como Secretario de Producción durante la intendencia de Karanicola en el año 2002, lo que no implicó un impedimento para que la UTD prosiguiera su construcción territorial con autonomía política de las estructuras partidarias tradicionales. En aquella ocasión, una asamblea de la UTD había dado la autorización para que este referente asumiera el cargo citado a “título personal”, (Svampa y Pereyra, 2003:144). En este caso, la candidatura a intendente de “Gipi” Fernández no fue puesta a consideración de la UTD, sino que fue una decisión personal del referente, aunque avalada informalmente por muchos integrantes de la UTD. Del mismo modo, esta decisión fue también discutida y analizada críticamente por muchos otros integrantes y referentes de la organización. Finalmente la candidatura no obtuvo el resultado esperado, decepcionando en los resultados incluso a quienes se habían opuesto inicialmente a la candidatura. Luego, como vimos en el capítulo II, este dirigente resultó electo concejal por el Partido Justicialista de Gral. Mosconi y se alejó del trabajo cotidiano de la UTD, aunque sigue siendo un referente importante de la organización. Analizado en perspectiva, creemos que esta incursión en la política institucional de algunos integrantes de la UTD y la fuerte relación con el Estado

nacional en torno a algunos de los proyectos autogestionados no fue en desmedro del desarrollo territorial de la organización ni puso en jaque a su proceso autogestivo, sino que se encuentra ligado a la idea de “autonomía pragmática”; característica de la UTD que desarrollaremos más adelante. La UTD, en su proceso de territorialización y búsqueda de reconstruir el tejido comunitario; genera una permanente tensión entre la posibilidad de una reconfiguración de la vieja matriz estatal y la reconstrucción del territorio y del tejido social por canales alternativos y autogestionados; es decir, por la lenta y paciente construcción de la autonomía anclada en el territorio. Este proceso se encuentra, entonces, en permanente tensión entre la autonomía y la heteronomía; y esta incursión en la política institucional en combinación con el despliegue de proyectos autogestionados así lo demuestra.

En los primeros meses del año 2009, la UTD volvió a aparecer públicamente en las rutas salteñas. Hacía casi cinco años que la UTD no participaba de un corte de ruta que se prolongara más allá de una jornada. En esta ocasión el corte total a la ruta nacional 34 duró seis días, entre el 25 y el 30 de marzo. Las demandas básicas del petitorio con el cual los integrantes de la UTD llegaron a la ruta eran en torno a la demanda de puestos de trabajo para los habitantes de la región, la realización de las obras públicas prometidas y de tareas de prevención contra el dengue, así como el cese del desmonte producido por las empresas sojeras, petroleras y madereras de la zona. Al día siguiente del inicio del corte de ruta, el Intendente de Gral. Mosconi convocó, en el marco de una entrevista en una radio local, a los habitantes de Mosconi a “salir a la ruta a ayudar a los gendarmes cuando repriman a los vagos que se encuentran allí”, en clara referencia a los integrantes de la UTD. Durante el tercer día del corte se produjo la detención de Juan Carlos “Gipi” Fernández, quien se encontraba negociando en la capital provincial algunos de los puntos del petitorio con diferentes funcionarios. Lo llamativo de esta detención fue que se produjo cuando el referente de la UTD abandonaba la casa de gobierno provincial, al mismo tiempo el Juez federal de Orán libraba una orden de captura para otros quince integrantes de la UTD, quienes se encontraban cortando la ruta, a la vez que se reflataban varias de las causas judiciales contra integrantes de la UTD. Toda esta reactivación de la judicialización de la protesta acentuó la tensión del conflicto. En este marco, los medios de comunicación locales y provinciales realizaban una cobertura que deslegitimaba la protesta de los trabajadores desocupados, así como su repertorio de acción: el corte de ruta. Mientras tanto, ningún medio de alcance nacional cubrió el conflicto, por lo que se había generado una especie de “cerco



informativo” alrededor de la acción de protesta de la UTD. El momento culminante de la tensión se produjo el quinto día del corte, durante una reunión entre representantes de la UTD y funcionarios del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la provincia donde, según un comunicado de la UTD, fueron amenazados con que “tendrían que lamentar varios muertos” si no suspendían la medida de protesta. En este marco, en la ciudad de Buenos Aires se realizaron actividades de solidaridad con la UTD y sus demandas, donde diferentes organizaciones sociales y personalidades de la cultura y la academia se manifestaron frente a la Casa de la Provincia de Salta para exigir la liberación del referente de la UTD detenido; así como el cumplimiento del petitorio planteado por la organización de trabajadores desocupados. En la noche de ese día, fue liberado Juan Carlos “Gipi” Fernández y se retomaron las negociaciones con los funcionarios provinciales y nacionales. Esa misma noche, fue levantado el corte por parte de la UTD. En los días subsiguientes, se reactivaron algunas de las obras públicas suspendidas, se firmaron acuerdos por nuevos puestos de trabajo, así como se reactivó la campaña contra el dengue en la zona.

A finales de 2010 nuevamente afloró en la esfera pública el conflicto por el territorio en Gral. Mosconi, particularmente en torno a los galpones de la “zona industrial” donde la UTD tiene muchos de sus emprendimientos productivos desde el año 2000. Estos galpones pertenecían antiguamente a la YPF estatal y quedaron bajo jurisdicción municipal luego de su privatización. En el terreno donde funciona la herrería y el vivero de la UTD se encontraba una vieja estructura de perforación de YPF que era reclamada por un empresario local. A raíz de la negativa de la UTD de entregar dicha estructura- considerada por la UTD como propiedad colectiva de los ex trabajadores de YPF- el intendente de Gral. Mosconi, Isidro Ruarte, comenzó una serie de acciones legales y una campaña en los medios de comunicación locales y provinciales para que los galpones de la UTD vuelvan a ser de gestión municipal. Esta avanzada derivó en un conflicto donde nuevamente fue preso José “Pepino” Fernández, acusado de “resistencia a la autoridad” y se produjeron distintos cortes de ruta por parte de integrantes de la UTD donde hubo pequeños enfrentamientos con la policía provincial. Al cierre de este trabajo los galpones y terrenos siguen en posesión de la UTD y los proyectos productivos se desarrollan con normalidad. En esta ocasión nuevamente se movilizaron organizaciones sociales e intelectuales en solidaridad con las demandas de la UTD hacia la casa de la Provincia de Salta en Buenos Aires.

De esta manera, vemos como en los últimos años se fortaleció la estrategia de los poderes provinciales y municipales de generar aislamiento y enfrentamiento de la UTD con el conjunto de la sociedad local, así como profundizar el proceso de judicialización de la protesta social para así habilitar una intervención represiva que genere el menor “costo político” posible a las autoridades de la provincia. Nuevamente, la UTD logró conformar un arco de solidaridad que le permitió sobrellevar esta estrategia de represión de “baja intensidad”. Pero al mismo tiempo, pudo observarse una cierta debilidad de la UTD en la convocatoria a esta forma de acción, el corte de ruta que, por un lado, por los efectos de las campañas mediáticas anteriormente señaladas y, por otro, por el agotamiento a fuerza de repetición, este tipo de acción colectiva se encuentra deslegitimada para una porción importante de la población local.

### ***La (des)organización organizada***

*“La UTD es la organización en la desorganización.”*

*“La UTD es como la Argentina... da para todo.”*

José “Pepino” Fernández

*“Así como las aguas vienen de los cerros, así andamos nosotros...”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta

En este apartado analizamos algunas especificidades de las formas organizativas de la UTD que nos permiten enmarcar la construcción del entramado territorial y las formas de acción colectiva de la organización, así como comprender los lazos de pertenencia e identificación relativamente laxos que existen entre los integrantes del movimiento y el conjunto de la población de la región.

En las últimas décadas han surgido diversos movimientos sociales y organizaciones que renovaron las formas de hacer y pensar la política desde lugares no institucionales; desde el movimiento zapatista en México y el Movimiento de los Sin Tierra (MST) del Brasil, hasta gran parte de las organizaciones de trabajadores desocupados de Argentina, la agrupación H.I.J.O.S. y diversos colectivos y organizaciones sociales han adoptado formas horizontales de discusión interna y posturas de autonomía con respecto a Estado, los partidos políticos y la Iglesia (Zibechi:2003). Estos movimientos

han marcado, así, una fuerte ruptura con las formas organizativas de la izquierda tradicional y de los movimientos político-sociales de las décadas anteriores (el “centralismo democrático”, el “verticalismo”, la “línea política orgánica”, etc.). En este sentido, una particularidad de estas organizaciones ha sido la forma de *acción directa* para sus acciones colectivas de protesta y la *democracia directa*, en su “forma asamblea”, para la deliberación y la toma de decisiones colectiva, que, en sus diferentes niveles y expresiones, “recrea y potencia antiguas y nuevas formas de sociabilidad y resistencia, al tiempo que va diseñando un nuevo paradigma de la política concebido *desde abajo*” (Svampa, 2008:78).

*“En la UTD hay total libertad de pensamiento, de exigencia y de conciencia. Tal vez algunos piensen que una vez que logremos algunas de las demandas del pueblo, estaremos bien. Otros decimos que no, que queremos mucho más que eso. Como es tan horizontal la UTD entonces no hay una definición política o ideológica clara. Y bueno, tal vez no nos hemos sentado a debatir el tema.”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de la UTD, entrevista, 2004.

La UTD podría enmarcarse en este nuevo tipo de organizaciones, sobre todo en lo que respecta a su autonomía frente a cualquier tipo de condicionamiento externo. Como hemos visto, la UTD ha mantenido relaciones con distintas organizaciones sociales y diversos ámbitos estatales, pero la gestión de los recursos obtenidos, así como el proceso de territorialización se ha conformado, por lo general, de manera independiente frente a cualquier estructura externa a la propia organización.

*“Acá cada uno es libre de elegir. La puerta está abierta, así entran, así salen. Acá nosotros no retenemos a nadie porque no es un partido político. Tampoco es un movimiento que afilia, toma lista. Nosotros no hacemos eso, ni charlas así a la gente para hablarle de la organización y conocer la historia. Nosotros solamente hacemos lo que hacemos; trabajamos, tratamos de salir adelante, ¿qué otra cosa? Por eso no retenemos a la gente. Nos dicen que somos de todo, nos dicen zurdos, derechos, no sé cuántas cosas... Pero entonces acá cada uno es dueño de elegir. No sé si se aplica bien la democracia acá, o no. Acá eligen, cada uno hace lo que quiere. Si querés ir a protestar en contra nuestro, andá y protestá. Si querés hablar en contra nuestro, andá y hablá. Después vuelven y nosotros los recibimos igual, hasta el que nos traicionó así muy mal, igual nosotros lo recibimos... Recibimos a todos, prácticamente somos la “Legión Extranjera”. La UTD es el único lugar*

*donde no se margina ni se discrimina. Acá está la puerta abierta, acá entran drogadictos, alcohólicos, entra gente que ha robado, gente que ha estado en la cárcel; y acá tratamos de volver a ponerlos en la sociedad, de darles la oportunidad esa. En otros lados no los dejan ni acercarse.”*

José “Pepino” Fernández, referente de la UTD, entrevista, 2006.

En cambio, en lo que respecta a las formas de tomar decisiones, resulta muy complejo clasificar a la UTD en alguno de estos modelos arquetípicos. No puede afirmarse que sea una organización horizontal... ni vertical. La UTD no suele realizar asambleas (como afirmamos anteriormente, estas se realizan casi exclusivamente el marco de las acciones de protesta y participan quienes se encuentran presentes en la misma). No existen tampoco espacios de deliberación colectiva periódicos; como por ejemplo comisiones de trabajo, reuniones de delegados, ni otros mecanismos más o menos formales que suelen encontrarse en distintos movimientos sociales para la toma de decisiones. Tampoco registramos en la UTD mecanismos de decisión más institucionales como votaciones, elecciones de autoridades, etc. En efecto, los principales referentes de la UTD suelen desdeñar la idea de la asamblea como un espacio para tomar decisiones, ya que desde su óptica suelen ser perjudiciales porque generan discusiones y problemas y entorpecen el trabajo cotidiano. No obstante, existen espacios generales de reunión que en algunas ocasiones los propios actores nominan como asambleas, pero que en general suelen funcionar como espacios más informativos que deliberativos.

*“Varias veces hemos tenido asambleas en el Club Transporte, que es donde funciona la UTD, donde participa toda la gente... y bueno, si hay que opinar sobre algún tema, opinamos... pero más que nada es para dar a conocer lo que se consigue”*

Marcela Almaraz, joven integrante de la UTD, entrevista año 2005.

Las decisiones se van tomando, entonces, sin un espacio orgánico claro, más allá del nivel de participación en la toma de decisiones. Este nivel resulta muy difícil de medir al no existir un espacio determinado para ello. Durante los primeros trabajos de campo, registrábamos que las decisiones de la UTD se tomaban entre unos pocos referentes. Esto efectivamente funciona así para múltiples decisiones cotidianas de la organización; sin embargo, esta visión puede ser matizada. En muchas ocasiones,

algunas decisiones implican la participación de muchos integrantes de la organización para efectivamente ponerse en práctica; o sea que, en realidad, la decisión se toma cuando se pone en acción determinada acción o proyecto.

*“Nuestro crecimiento es medio caótico, así como las aguas vienen de los cerros, así andamos nosotros. Un día parece que todo está dormido y de golpe nace, pero bueno, dentro de todo, cada uno trata de hacer lo mejor que puede...”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de la UTD, entrevista 2006.

Esta forma laxa en la toma de decisiones, expresada en la frase *“somos una organización en la desorganización”*, la cual es muy repetida por los referentes de la UTD, congenia, en parte, con estas lógicas de participación expresadas a partir de la década del noventa. Es decir, lógicas organizativas menos estructuradas y por ende más abiertas a la participación de otros sujetos sociales, como por ejemplo los jóvenes, rompiendo el “desencuentro entre la formas organizativas hegemónicas y los comportamientos prevalecientes entre los jóvenes” (García Canclini, 2004:168). En este sentido, los integrantes de la UTD perciben que la organización es un espacio donde la participación se encuentra abierta, donde los integrantes pueden expresar sus opiniones y propuestas.

*“Ahora en la UTD sabemos lo que es la democracia. Con la UTD se siente que vos siempre tenés participación y en donde verdaderamente se ve que existe la democracia”* (Integrante de la UTD, en Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía”, 2006).

De esta manera, se consolida la lógica de la acción por sobre las lógicas deliberativas, es decir, el privilegio permanente de la acción directa y el trabajo de construcción cotidiana es lo que ha marcado profundamente la lógica organizacional de la UTD. Así, muchas veces la deliberación sobre una acción colectiva se da en la misma práctica de la acción de acuerdo a la cantidad de personas que la protagonice. Por ejemplo, en muchas ocasiones, en vez de deliberar previamente en forma conjunta la realización de un corte de ruta, algunos integrantes y/o referentes de la UTD comienzan esa acción y con el correr de las horas se van sumando otros integrantes... o no.

*“Vos tirás opciones sobre la mesa, y si se aceptan, se largan. Después los demás acompañan. Mientras no sea mala la opción y sea una opción que va a favorecer a los desocupados... Por eso acá no decide “Pepino”, no decido yo, ni el “Chiqui”. Podemos tirar como opción qué es lo que se va a hacer, así como la gente podría decir, “mirá, no se puede porque esto es imposible de hacerlo...” Ya ha pasado en algunos de los casos, o sea, que uno puede haber tirado una opción, y ellos han dicho “no, no queremos eso...” Por eso digo yo, las decisiones las puede tomar la persona esa, e irá esa persona sola... y habrá un grupo que le dirá que sí, y otro que le diga que no. Entonces, en eso es libre la UTD. Y tiene de bueno eso que vos podés decir, yo voy, y otros son libres de decir que van a ir. Y si la otra gente dice que no, pero hay un grupo que la va a acompañar, se respeta, e irán esas personas. Es lo que va pasando, luego si ven mucha gente, otros se van sumando.”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente UTD, entrevista año 2005.

Es, entonces, en la propia práctica de la acción donde se denota el acuerdo o desacuerdo con la decisión tomada. Son acciones que al mismo tiempo son decisiones que se legitiman colectivamente, o no, en la propia práctica; una especie de “decisión/acción”.

*“Nosotros estamos constantemente trabajando. Somos más de acción que de asamblea...”*

Tomás Moreno, responsable taller de herrería y referente UTD, entrevista año 2004.

Cabe resaltar que en estas lógicas de decisión y de acción, la participación y/o impulso de algunos de los referentes de la UTD implica una diferencia importante a la hora de legitimar para dentro (y para afuera) de la organización esa “decisión/acción”; sea ésta un corte de ruta o de acceso a una empresa, un nuevo emprendimiento productivo, o una movilización. En este sentido, según hemos observado en nuestro trabajo de campo, la palabra de los referentes tiene un importante peso relativo en la UTD. En efecto, en una primera mirada las decisiones parecen recaer en una especie de “personalismo inorgánico”, pues los planteos de los referentes no suelen discutirse entre ellos, sino que más bien existen canales informales de comunicación entre las distintas oficinas o espacios de trabajo. Es en la práctica cotidiana donde los referentes van comentándose las novedades o los proyectos; ya que no hemos constatado la existencia de reuniones periódicas o formales entre ellos. Sin

embargo, por las propias características del desarrollo territorial de la UTD, tanto los proyectos y las ideas planteadas por sus referentes o sus integrantes no pueden llevarse a cabo sin el consentimiento y la aprobación en la práctica de muchos de los integrantes de la organización, porque, en efecto, si no existe un consenso en un proyecto productivo o una acción colectiva de protesta determinada, esta actividad no podrá ser realizada. En este sentido, caracterizamos a este liderazgo como “personalismo democrático” o “personalismo participativo”, donde las distintas figuras de referencia tienen asignados distintos roles y funciones que operan como aglutinadores de la organización, a la vez que se complementan recíprocamente. Resulta importante remarcar que estos mecanismos informales no se encuentran exentos de tensiones y conflictos, acerca del desarrollo y la organización de la UTD, que también son canalizados a través de ámbitos informales de discusión. En este sentido, una dificultad organizativa de la UTD que hemos observado se encuentra dada por los conflictos cíclicos que se generan entre integrantes de la UTD al no poder canalizarlos por espacios de deliberación y/o discusión definidos con cierta anterioridad al surgimiento del propio conflicto.

En este sentido, este tipo de liderazgo que calificamos como “personalismo participativo inorgánico” tiene como otra característica la necesidad de una constante relegitimación de esa referencia. Ésta es obtenida y relegitimada durante los momentos de “visibilidad”, en las acciones colectivas de protesta (cortes de ruta, cortes de acceso, movilizaciones, etc.) pero también es reforzada en los momentos de “latencia”; en el ejemplo cotidiano de su desempeño en los distintos espacios de trabajo de la organización. Así, en la UTD aparecen como valoradas distintas actitudes y cualidades: la presencia y la constancia en las actividades de la organización, el trabajo desinteresado, la honestidad, el “sacrificio personal”, la valentía, etc. Este tipo de liderazgo, basado en el ejemplo, en el trabajo cotidiano y por fuera de los marcos institucionales, en el marco de una organización independiente, determinó un tipo de liderazgo “apartidario, de tipo comunitario, basado en la ejemplaridad” (Svampa y Pereyra, 2003:136)<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> Cabe señalar, que estos liderazgos han implicado un importante desgaste en la vida personal y familiar de los referentes de la UTD, quienes pasan la mayoría del tiempo en actividades relacionadas con la UTD. Esto implica problemas familiares, vidas austeras, y, en algunos casos, dependiendo para su subsistencia del apoyo brindado por sus familiares cercanos y/u otros integrantes de la UTD.

*“Los referentes trabajamos a la par de los muchachos, no somos sólo los que damos órdenes, nomás... tratamos de dar el ejemplo... y bueno, la confianza o el respeto de ellos te lo vas ganando por la lucha, por tu trabajo, o sea las cosas que vos hacés, la clase de persona que sos...”*

Tomás Moreno, responsable taller herrería y referente UTD, entrevista año 2004.

*“Pepino a las siete de la mañana se levanta. Un día antes nos dice que mañana hay que salir a palear, hay que limpiar un lote. Él se va a las siete de la mañana, y agarra la pala, una carretilla. Eso, otro no lo hacía. Si tiene que hacer leña, hace leña, si tiene que alzar piedras lo hace, si tiene que barrer barre, si tiene que cocinar cocina; otros no lo hacen, mandan a otros. Esos es lo que tiene la UTD: nadie es jefe, todos trabajamos, y en conjunto (...) Por eso es que nosotros estamos muy unidos, tenemos tanta confianza con la gente que está en la UTD. A nosotros, la UTD, nos acusan de todas formas: que no es justo que la UTD obligue a la gente a salir a la ruta. La UTD no obligó a nadie, la UTD sale. Sale gente a sumarse al corte de ruta y el que quiere ir va.”*

Integrante de la UTD, en Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía”, 2006.

Resumiendo, podemos afirmar que, a diferencia de la mayoría de las organizaciones de trabajadores desocupados, en la UTD no se han conformado estructuras organizativas que den cuenta de las referencias y liderazgos que surgen del momento de la acción colectiva o del trabajo cotidiano en la organización; conformando un liderazgo que calificamos de “personalismo participativo inorgánico basado en la ejemplaridad” En este sentido, resulta interesante comparar estas características de la UTD con otra organización de trabajadores desocupados del “país interior”; nos referimos al Movimiento de Trabajadores Desocupados 17 de Julio de la Provincia del Chaco, cuyo dirigente principal es Emerenciano Sena. Esta organización surge en el año 1998 como un desprendimiento de la primera organización de trabajadores desocupados de la provincia, el Movimiento de Trabajadores Desocupados General San Martín (Oviedo, 2004:168). A partir de allí, esta organización combinó estrategias de acción colectiva muy radicales (tomas de edificios públicos y privados, cortes de ruta prolongados, acampes en la plaza central de la capital provincial, etc.) con la articulación con diferentes organizaciones de trabajadores desocupados (MTR, Polo Obrero, Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados, etc.) y la participación electoral; en efecto en el año 2003, Emerenciano Sena fue candidato a diputado por las lista del Partido Obrero, obteniendo el 0,72 de los sufragios (aproximadamente 3.200



votos). Esta organización, posee un claro sesgo “caudillista” en la persona de su dirigente principal, pero a la vez tiene una flexibilidad orgánica que puede emparentarse con algunas de las características organizativas de la UTD. Por último, la radicalidad de sus acciones no le impide a esta organización plantearse pragmáticamente negociaciones con el gobierno provincial y nacional para la obtención de recursos para sus integrantes y los proyectos productivos y comunitarios que gestionan<sup>76</sup>.

En el caso de la UTD, lo más parecido a una estructura se encuentra dada por el trabajo de la Oficina Administrativa y la Oficina Técnica. La Oficina Administrativa, con la coordinación de Rodolfo “Chiqui” Peralta, se encarga de lo concerniente las cuestiones burocráticas de los planes sociales y los proyectos de trabajo comunitario. La Oficina Técnica, por su parte, planifica y asesora a los distintos emprendimientos comunitarios y productivos. Se encontraba bajo la coordinación de Juan Carlos “Gipi” Fernández, pero desde que asumió como concejal, estas responsabilidades fueron asumidas por José “Pepino” Fernández quien también coordina las actividades comunitarias en el territorio, así como las reuniones y las acciones para obtener empleos y recursos en las empresas multinacionales de la zona. Es también él quien coordina generalmente la asignación de los puestos de trabajo que obtiene la UTD en los cortes de acceso y en las negociaciones con las empresas petroleras y de construcción. Esta actividad, que opera como un tercer espacio organizativo interno de la UTD, ha sido calificada por algunos autores como la “Oficina de Desocupados” (Dinerstein, Deledicque y Contartese, 2007). Cabe destacar que tanto en la Oficina Técnica como en la oficina Administrativa participan varios jóvenes estudiantes de carreras terciarias o universitarias así como algunos profesionales se han acercado a trabajar en algunos de los proyectos de la UTD, incorporándose así un sector de la “clase media empobrecida” de Gral. Mosconi al proyecto territorial de la UTD<sup>77</sup>. Estas (cuasi)estructuras organizativas han actuado, entonces, como espacios reguladores y ordenadores de la cotidianeidad de la UTD; canalizando las distintas demandas, informaciones y proyectos que circulan en torno de la organización. Si bien existe cierta centralización

---

<sup>76</sup>En una comunicación personal, Maristella Svampa sugirió esta comparación entre la UTD y el MTD 17 de julio que resultó muy provechosa para comparar las peculiaridades organizativas de la UTD. Queda como desafío para trabajos posteriores la profundización de este esquema comparativo.

<sup>77</sup>“Las instancias administrativa y técnica de la UTD han promovido también un ensanchamiento de la membresía de la organización; la inclusión de profesionales y jóvenes de sectores medios empobrecidos parece contribuir a desestigmatizar a la organización y a mejorar su inserción comunitaria” (Svampa y Pereyra, 2003:142).

de las decisiones en los referentes y en las Oficinas Técnica y Administrativa, esto no parece haber mermado el carácter disruptivo de la organización que, tanto en la cotidianeidad de los proyectos comunitarios y productivos, como en los cortes de ruta y otras acciones colectivas, mantiene una disputa sistemática por el territorio en contraposición con el Estado, los partidos políticos tradicionales y las empresas multinacionales. En este sentido, retomando el análisis de las fases de la acción colectiva desarrolladas en el capítulo I, podría afirmarse que la UTD se encuentra todavía en la fase de la “unanimidad espontánea” (Colombo, 2003), con algunos esquemas organizativos que pondrían en riesgo el carácter disruptivo de la acción. Al mismo tiempo, la confluencia de distintos actores sociales en el seno de la organización; que en un primer momento constituyeron la “unanimidad” y la cohesión que permitió acciones colectivas radicalizadas; habilitó también, durante los períodos de *latencia*, una reconfiguración territorial llevada a cabo por acuerdos comunes que habitualmente no eran acompañados por espacios deliberativos de la propia organización, sino que fueron centralizados por los referentes y la Oficina Técnica y la Oficina Administrativa. Cabe señalar que este proceso de cristalización de liderazgos y espacios organizativos no generó una desmovilización de las acciones colectivas en pos de cierta estabilidad para los lugares de referencia y para los proyectos autogestionados. Más bien al contrario, en muchas ocasiones estos mismos referentes han encabezado y propuesto las acciones de protesta, incluso las más radicalizadas (tomas de gasoductos y/o refinerías, cortes de ruta por tiempo indeterminado, etc.). Es en este sentido, que podría pensarse que la UTD se encuentra en una fase de “representación mayoritaria”, con rasgos inorgánicos de la fase de “deliberación directa” señaladas por Colombo (2003).

En cuanto a los límites de pertenencia orgánica a la UTD, resulta muy complicado establecer parámetros unívocos para delimitar el “adentro” y el “afuera” de la organización. El sentido de pertenencia a la organización es muy laxo y, por eso mismo, permite una construcción ampliada de la propia identidad de “ser UTD”, es decir, del sentido de pertenencia a la organización.

*“La diferencia de la UTD con otras organizaciones es que es abierta para todos. O sea, estén o no estén acá, es abierta para todos. El que se va se va y el que vuelve, vuelve también. O sea que no es negativa en ese sentido, no se deja afuera a nadie. Y tampoco es partidaria en ese sentido. Hay toda clase de gente y de golpe eso fortalece acá a la gente*

*que compone la UTD, que vienen de distintas ideas políticas y todo se respeta. No quiere decir que todo está bien, pero todo se respeta (...) Nosotros pensamos que esto es libre, si fuera un partido político ya no sería tan libre, serías partidario de ese partido político. Y no sería UTD. Porque en cierta forma en la UTD está eso de que no seamos algo partidario.”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente de la UTD, entrevista, 2005.

En este sentido, la UTD es una organización flexible que contiene personas que provienen de un amplio espectro político - ideológico. No es desde los espacios políticos institucionales, salvo excepcionalmente, desde donde intentan encontrar el sentido político de sus luchas. No obstante, podemos observar un sentido político de la UTD que se expresa desde los inicios en los cortes de ruta, que impregna esta idea de gestión paralela del municipio y que coexiste en tensión con la necesidad de resolver los problemas de reproducción inmediatos de la población. Entendemos por sentido político la voluntad de intervenir en la disrupción de lazos sociales que generan opresión, desigualdades sociales, y depredación del medio ambiente. En este sentido, más que reemplazar al actual Estado, se proponen transformarlo hacia la construcción de una relación distinta a la que habitualmente entabla el Estado con los “ciudadanos”.

En este sentido amplio, la pertenencia a esta organización, implica pertenecer o ser parte de las acciones colectivas, haber participado de los cortes de rutas, de las puebladas y/o de los cortes de acceso, pero también participar en algunos de los distintos proyectos autogestionados, ser beneficiario de alguna actividad productiva o comunitaria y/o haber obtenido un puesto de trabajo en empresas petroleras. En síntesis, participar, de una manera u otra, con mayor o menor involucramiento, en la reconstrucción de los mundos de vida que intenta practicar la UTD en el territorio.

### **Una asamblea invisible**

Para finalizar este apartado presentamos una pequeña etnografía surgida de los registros del trabajo de campo del año 2006 que presenta una situación que, en parte, ilustra las lógicas organizativas y deliberativas que hemos analizado en la UTD.

Aquel día de noviembre había amanecido soleado y anunciaba tórridas temperaturas para la jornada de trabajo de campo. Nos encontrábamos a la expectativa en la sede

de la UTD pues para ese día se había anunciado por medio de carteles e, incluso en un programa de radio local, que se realizaría una asamblea de la organización. Durante los días previos, dos temáticas aparecían recurrentemente en los relatos de los integrantes de la UTD entrevistados por nosotros. Por un lado, estaban definiendo el comienzo de las cooperativas de vivienda gestionadas por la Oficina Técnica de la UTD. Se suponía que en la asamblea se conformarían los grupos de trabajo, se elegirían las familias beneficiarias de las nuevas viviendas y se delinearían los planes de trabajo a seguir por las nacientes cooperativas. Por otro lado, la provincia de Salta atravesaba un importante conflicto entre los docentes y el gobierno provincial. Los sindicatos de toda la provincia se encontraban en paro desde hacía más de una semana y en movilización permanente. En Gral. Mosconi, la actividad de protesta gremial era particularmente importante, con movilizaciones, actos en la plaza central de la ciudad y otras actividades coordinadas con los maestros de las ciudades y localidades cercanas, como por ejemplo Tartagal y Coronel Cornejo. La UTD, como organización, no había participado hasta entonces de ninguna de las actividades; ni había expresado públicamente su apoyo a los docentes en conflicto. Esto generaba diversas discusiones entre integrantes y referentes de la UTD en torno a la participación en el conflicto, pues algunos integrantes y tres de los referentes principales- “Pepino”, “Chiqui” y “Gipi”- no compartían la idea de una participación directa y explícita en el conflicto por parte de la UTD. Sin embargo, muchos otros integrantes se mostraban disconformes con esta aparente apatía de “su” organización, ya que consideraban justo el reclamo docente y sentían la necesidad de expresar desde la UTD una solidaridad concreta con los maestros en conflicto. En este marco, a las diez de la mañana comenzaron a llegar al Club Transporte los primeros integrantes de la UTD, sumándose a quienes se encontraban desde antes desempeñando alguna tarea específica. Lo que nos pareció extraño es que quienes llegaban no se incorporaban o se reunían en mismo espacio, al estilo de una asamblea tradicional, sino que se acomodaban en pequeños grupos entre diez y quince personas y conversaban informalmente de temas variados, incluyendo, claro está el tema de las cooperativas de vivienda y/o el conflicto docente. Esta modalidad, que era totalmente espontánea y no contaba con ningún tipo de coordinación, se fue repitiendo a medida que se acercaban nuevos integrantes. Al cabo de aproximadamente dos horas eran aproximadamente 300 personas las que se encontraban en la sede de la UTD. Los referentes de la

organización entraban y salían de las oficinas e intercambiaban saludos y charlas informales con algunos de quienes esperaban. En determinado momento, algunos grupos, que no eran necesariamente los mismos que se habían conformado antes, ingresaban a la Oficina Técnica donde se reunían con Juan Carlos “Gipi” Fernández y, aleatoriamente, podían participar también Rodolfo “Chiqui” Peralta y/o José “pepino” Fernández. Las charlas con los grupos duraban aproximadamente media hora y la rotación de la gente era bastante desordenada, pues algunos se quedaban consecutivamente en varias de estas reuniones, donde se discutía, principalmente, acerca de la organización de las cooperativas de construcción de viviendas. Esta dinámica de rotación de grupos y personas en la Oficina Técnica se repitió hasta aproximadamente las cuatro de la tarde, cuando se retiraron los últimos integrantes de la UTD. Aún confundidos por esta dinámica deliberativa, nos acercamos a algunos de los referentes a quienes por la mañana habíamos expresado el interés de participar de la asamblea, para indagar acerca de los resultados de las reuniones. Ellos, satisfechos, nos comentaron que la asamblea había sido “muy buena” y que se habían logrado conformar los grupos de trabajo para las cooperativas de vivienda, así como parte de las familias que resultarían beneficiarios del proyecto. Luego de que nos brindaran más detalles de este proyecto, les preguntamos si habían discutido algo acerca del conflicto docente y, para nuestra sorpresa, la respuesta fue que sí y que habían decidido en la asamblea participar activamente de la movilización convocada por el sindicato para el día siguiente, emitir un comunicado público de apoyo a los maestros en conflicto y “ponerse a disposición de los maestros para lo que ellos necesiten”. Cuando, casi estupefactos, les preguntamos (y nos preguntamos) cómo habían llegado a ese consenso, teniendo en cuenta que hasta entonces ellos como referentes se mostraban remisos a tomar una postura colectiva y pública de apoyo como UTD, nos contestaron que simplemente fueron hablando con “la gente” y así fue saliendo la opinión mayoritaria de “hacer algo por los maestros”. Por la noche, en una entrevista posterior, uno de los referentes ahondó esta explicación:

*“Mayormente se toman así muchas decisiones, como ustedes han visto hoy en día. Ahora ya hay una decisión tomada por la gente. Vienen diferentes gentes, de diferentes grupos y donde vos vas formando reuniones y vas hablando y donde decidís qué es lo que vas a realizar, si se puede o no se puede, cada uno da su opinión, si es o no es.... Y*

*los maestros están en problemas. Tenemos problemas de agua, tenemos problemas de infraestructura en la escuela, la comunidad indígena, etc. Entonces, esto es prácticamente para definir que haya una solución a todo esto; tanto para la parte educativa, para las comunidades indígenas, como también para la gente que en este caso está necesitando vivienda y está necesitando trabajo...*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente de la UTD, entrevista, 2006.

De esta manera, una “asamblea invisible” había sucedido frente a nuestros ojos sin que, apenas, pudiéramos percibirla.

### ***Los proyectos autogestionados***

Para indagar acerca de la generación de los proyectos productivos y comunitarios autogestionados de la UTD analizaremos sus posibles tensiones con los modos de producción hegemónicos. Para esto, nos interesa plantear tres características básicas de la lógica del sistema de mercado capitalista-neoliberal, que se encuentran íntimamente ligadas entre sí. La primera característica, es que este *sistema/mundo moderno capitalista y colonial* (Quijano y Wallerstein, 1992) genera desigualdades de recursos y poder en múltiples ámbitos: diferencias entre las clases sociales (capital/trabajo), en los roles subordinados de la mujer dentro de la lógica patriarcal, en las relaciones de opresión hacia las minorías raciales y sexuales, etc. La segunda característica es que estas relaciones económicas, promueven formas de sociabilidad basadas en los beneficios personales en detrimento de lógicas solidarias y colectivas; y, la tercera es que el desarrollo del capitalismo y la creciente explotación de los recursos naturales genera un riesgo global sobre el medio ambiente, poniendo en peligro las posibilidades biológicas de la vida en el planeta (de Sousa Santos, 2002:26). En síntesis, las relaciones mercantiles impuestas por el sistema capitalista neoliberal promueven la desigualdad entre los sujetos, el individualismo y la destrucción del medio ambiente.

En este sentido, tal como lo plantea Karl Polanyi, la noción liberal de un “mercado autorregulado” es irrealizable porque generaría la propia destrucción de la humanidad y del planeta, así “tal institución no podría existir durante largo tiempo sin aniquilar la sustancia humana y natural de la sociedad; habría destruido físicamente al hombre y transformado su ambiente en un desierto” (2006:49). Si los seres humanos y la tierra (y los recursos naturales) son subsumidos a los mecanismos del mercado, implica que es

la propia sociedad la que se subordina completamente a las leyes del mercado autorregulado. En efecto, desde los comienzos del capitalismo, diversos actores sociales fueron oponiendo resistencias y construyendo alternativas políticas y económicas a esta lógica mercantilista. En tal sentido, resulta importante rescatar aquellas economías campesinas e indígenas que sobrevivieron a distintos modos de producción desde los comienzos de la agricultura, adaptándose a los cambios productivos y a las presiones estructurales y políticas de los cambios económicos a nivel mundial; resistiendo desde su forma de producir y reproducir la vida campesina e indígena, ligadas a la producción para el autoconsumo, en una relación de reciprocidad con la naturaleza. Asimismo, existieron diferentes experiencias del propio movimiento obrero que desde proyectos cooperativos y/o autogestionados y, más recientemente, con la experiencia de las fábricas recuperadas, ensayaron y ensayan nuevas formas de entender y poner en práctica la producción de bienes y servicios (Rebón, 2004; García Guerreiro y Wahren, 2007).

En este sentido, nos parece fundamental reflexionar en torno a estas experiencias alternativas, ya que generalmente se encuentran invisibilizadas en los discursos y estadísticas oficiales, como también en la agenda pública y los discursos académicos hegemónicos. Según Boaventura de Sousa Santos existe una “monocultura del saber y el rigor” ligada al desarrollo de la razón moderna que plantea que el “único saber riguroso es el saber científico, y por lo tanto, otros conocimientos no tienen la validez ni el rigor del conocimiento científico. Esta monocultura reduce de inmediato, contrae el presente, porque elimina mucha realidad que queda afuera de las concepciones científicas de la sociedad, porque hay prácticas sociales que están basadas en conocimientos populares, conocimientos indígenas, conocimientos campesinos, conocimientos urbanos, pero que no son evaluados como importantes o rigurosos. Y como tal todas las prácticas sociales que se organizan según este tipo de conocimientos no son creíbles, no existen, no son visibles.” (2006:23). Se produce así, según el autor, un “epistemicidio” de esos otros saberes a partir de un “desperdicio de la experiencia”. Esta recuperación de experiencias invisibilizadas y desperdiciadas enfrenta al mismo tiempo el riesgo de la “romantización”. En tal sentido, de lo que se trata es del delicado desafío de pensarnos críticamente desde el conocimiento crítico, o sea que además de ser críticos del sistema hegemónico no debemos perder el punto de vista crítico de las experiencias con las que como investigadores nos sentimos interpelados. En el mismo sentido, existe el riesgo de trabajar desde el *normativismo*, es decir, planteando las

variables que *deberían* adoptar los movimientos sociales en el marco de una economía alternativa, en vez de dar cuenta de las experiencias para abonar a una reflexión crítica y colectiva de estos “campos de experimentación”, problematizándolas, y construyendo acompañamientos teóricos, así como nuevos interrogantes que permitan la potenciación de las experiencias emancipatorias (García Guerreiro y Wahren, 2007).

Por consiguiente, al pensar las prácticas económicas alternativas, indagamos acerca de los aspectos diferenciadores de estos proyectos con respecto a las lógicas económicas del mercado, es decir: la igualdad en la distribución de los beneficios del trabajo y en la toma de decisiones; la solidaridad donde los sujetos reciben según sus necesidades y aportan según sus capacidades y la protección del medio ambiente, en el sentido de que la lógica productiva se subsuma a la del cuidado de la ecología aún cuando esto suponga un menor rendimiento de ganancias (de Sousa Santos, 2002:29). Estas características son frecuentes en emprendimientos campesinos y en comunidades indígenas de todo el mundo. El interrogante que nos plantea el caso de la UTD es analizar si esto es posible de generarse en organizaciones de ex - trabajadores industriales. En este sentido, es que tomamos la perspectiva de la “hermenéutica de la emergencia”, que rescata las “ruinas emergentes” de aquellos saberes y experiencias que sobrevivieron al avance del capitalismo y la modernidad (de Sousa Santos, 2003), en combinación con nuevas formas de organizarse y producir tanto lo económico como en lo cultural y social que proponen algunos de los movimientos sociales en la actualidad en América Latina.

Consideramos de vital importancia detenernos en el análisis acerca de los proyectos productivos autogestionados de la UTD, ya que son uno de los factores principales en la construcción y profundización los momentos de latencia del movimiento y aparecen en la narrativa de los actores como generadores de una nueva subjetividad laboral. Desde nuestra perspectiva, estos proyectos, junto con los trabajos comunitarios, actúan como herramientas posibilitadoras de la construcción territorial de la organización que permiten, potencialmente, generar un espacio de autonomía relativa para el propio movimiento, entendiendo a la autonomía como la posibilidad de autodefinir por parte del propio movimiento la forma en la cual ese territorio en disputa es reconfigurado: cómo se utilizan los recursos naturales, cómo se gestiona la salud y la educación, cómo se gobierna, etc.

Los proyectos autogestionados resultan, entonces, estratégicos para la reconfiguración territorial que realiza la UTD. Son estos emprendimientos, en



conjunción con las acciones colectivas de protesta, los que le dan una proyección territorial al trabajo cotidiano de la UTD, los que la relegitiman como un actor social y político central de la región. Pero, nuestra hipótesis es que sin este desarrollo territorial, no habría sido posible para la UTD alcanzar los altos niveles de movilización y apoyo de las poblaciones de la región que ha demostrado a lo largo de su desarrollo. Es esta impronta de trabajo comunitario y productivo, expandido en el territorio y en disputa permanente con los actores más poderosos y relevantes de la zona, las que reconfiguran a la organización. Así, la UTD aparece como una organización donde “se articulan acciones colectivas, acciones de protesta, acciones políticas, acciones de disputas por territorios, generación de territorialidades, etc. Es decir, estas acciones no se agotan en la salida al espacio público sino que tienen un claro sentido de disputa territorial” (Giarracca, 2007a:152). Durante este proceso de territorialización construido desde la propia práctica cotidiana, la UTD ha ampliado sus demandas sociales, sumando demandas y objetivos políticos en sentido amplio, ha entretejido alianzas con otros actores sociales locales más allá de los trabajadores desocupados, y ha tomado al territorio y los recursos naturales como parte de sus objetivos políticos y estratégicos.

*“Porque primero los planes trabajar no los queríamos, y al hacerlos productivos se han dado cuenta que hemos hecho más que el municipio. Y llegó a ser un poder paralelo al municipio, sin darnos cuenta y no teníamos esa ansiedad de poder porque vos cuando estás trabajando, trabajando con toda la gente pero no pensando en el poder sino pensando en hacer cosas (...) Porque nosotros no hemos pasado por la función pública ni nada. Todas las cosas que hacemos, las hacemos, como decimos comúnmente, **de prepo**.”*

José “Pepino” Fernández, referente de la UTD, entrevista, 2006.

Los proyectos autogestionados abarcan desde trabajos comunitarios para la localidad (arreglo y limpieza de plazas, construcción de centros de Salud y aulas en escuelas, cooperativa de viviendas, etc.), proyectos productivos (Herrería, aserraderos, ladrilleras, huertas, talleres textiles, entre otros) y proyectos culturales y educativos (un proyecto de Universidad Popular, la reapertura del cine de la localidad, talleres de cine, construcción y gestión de una escuela rural, etc.). Comenzaron a partir del año 2000, con la reorganización de la UTD a partir de gestionar sus propios planes sociales.

*“Nosotros nunca hemos estado de acuerdo con los planes trabajar pero finalmente sí los aceptamos y, a la vez, los hemos ido reconvirtiendo en el sentido de hacerlos productivos... pero eso ha sido por idea de nosotros nomás, porque mayormente los planes cuando han empezado acá eran para limpiar las acequias para barrer las calles... así eran los proyectos... y nosotros no, nosotros cuando nos han dado los primeros planes, me acuerdo en enero del 2000, lo primero que atacamos fueron las escuelas, empezamos a refaccionar, hacía 15 años que no se refaccionaban las escuelas primarias... fuimos refaccionando eso... luego de a poco empezamos con otros proyectos como ladrilleras, las huertas, el taller de herrería y soldadura, y muchos otros. Y bueno así los fuimos haciendo productivos, porque esto ahora queda para siempre...”*

Tomás Moreno, responsable taller de herrería UTD, entrevista año 2004.

Este desarrollo de proyectos marca y reconfigura un territorio que había sido “abandonado” por la empresa estatal YPF a partir de su privatización y que hoy aparece en disputa por sus tierras y recursos naturales con una diversidad de empresas petroleras, madereras y sojeras; en el marco de un proceso de activa intervención desregulatoria del Estado. En este sentido, resulta interesante observar cómo se da la disputa en los territorios rurales sobre los cuales el modelo del “agronegocio” ha realizado un avance considerable en las últimas décadas, así como se ha acrecentado la lógica extractiva de la industria petrolera y maderera en la zona, que afecta a las selvas y montes de la región, contaminando a su vez ríos y reservas de agua, degradando no sólo al medio ambiente sino también las formas de vida de las poblaciones de la región.

En este contexto, algunos de los proyectos de la UTD, sobre todos los del ámbito rural y agropecuario, así como aquellos ligados a la preservación del medio ambiente, adquieren una relevancia estratégica en la disputa por estos territorios, ya que se encuentran geográficamente en los límites del avance de la frontera agropecuaria, y de la explotación petrolífera y maderera. Se plantea una disputa territorial concreta con estas empresas que cercan caminos y bosques, delimitan espacios para la explotación de los recursos naturales y privatizan, de hecho, los bienes naturales comunes, como el agua y a biodiversidad de la región. Frente a este avance, la UTD ha ensayado una respuesta desde el propio territorio, que permita plantear una alternativa productiva y social, a la “territorialidad extractiva” ejercida por las empresas multinacionales.

*“Estamos rodeando a las empresas, así como las empresas nos van cercando a nosotros con los alambrados y los desmontes, con las barreras en los caminos de las yungas;*

*nosotros vamos haciendo un anillo más grande rodeándolos a ellos con los proyectos agrícolas, con la escuela en la frontera, con la reserva ambiental en Las Yungas, con los barrios de viviendas y así los vamos rodeando y recuperando nuestros espacios, espacios que antes eran de todos”.*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente de la UTD, entrevista año 2005.

De esta manera, la UTD construye un “mapa regional” donde plantea un plan estratégico de desarrollo territorial de la propia organización y de la comunidad en general que se contrapone política y geográficamente con los despliegues territoriales de las multinacionales del agronegocio y el petróleo.

*“Frente a ellos [las empresas multinacionales), lo que hacemos parece nada, pero nosotros frenamos. Ellos destruyen y nosotros frenamos. En pequeña escala pero frenamos (...) Todo se va: la energía, la riqueza de nuestras minas, el agro, la pureza de los ríos... porque su explotación no está regulada y la depredación avanza cada vez más rápido y a medida que eso pasa, nuestras familias se enferman y se empobrecen. La concentración de poder económico nos está matando, literalmente hablando.”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández (2008:160).

Así, en los últimos años, la UTD ha sumado en su entramado territorial diversos proyectos y acciones colectivas en torno a la defensa y preservación de los recursos naturales, el medio ambiente y la biodiversidad de la zona.

### **Los proyectos comunitarios**

Entre los principales proyectos comunitarios se encuentran aquellos ligados a lo que podríamos denominar “obra pública en pequeña escala” y/o tareas de las que habitualmente se suele encargarse el gobierno municipal. Una de estas tareas realizadas por la UTD ha sido la limpieza de espacios públicos como calles, plazas, desmalezamiento de terrenos, construcción de paradas de ómnibus, construcción y/o refacción de edificios de la comunidad: escuelas, hospitales, centros de salud, centros comunitarios, salones de usos múltiples en los barrios, etc. También la UTD ha realizado refacciones de casas y lo que ellos llaman “erradicación de ranchos”, que consiste en la suplantación de casas precarias de chapa y madera por casas de ladrillo y cemento.

En este sentido, la radicalidad de estos emprendimientos se encuentra en que la UTD toma a su cargo ese tipo de trabajos que la municipalidad o el gobierno provincial no realizan, o lo hacen de manera deficiente. Al mismo tiempo, con estos proyectos la UTD ha generado una nominación simbólica, en el marco de esta disputa territorial, en cada uno de estos emprendimientos que llevan la “marca” del logo de la UTD. Logo que, por cierto, tiene la misma tipografía que el logo de la vieja YPF estatal. Así, escuelas, hospitales, centros de salud, paradas de ómnibus, centros vecinales, y cientos de edificios y espacios públicos portan el logo de la UTD, explicitando esta disputa territorial y simbólica por la apropiación de los espacios urbanos y rurales, es decir, por el territorio socialmente construido. Dentro de estos proyectos comunitarios, uno de los más importantes fue la construcción de una escuela rural de frontera en el paraje Tremental, cercano a la frontera con Bolivia en la zona de Las Yungas. Allí, además de construir la escuela y conseguir materiales y equipamiento didáctico, la UTD solventó, durante el primer año de funcionamiento, el salario de una maestra rural hasta que la docente fue nombrada oficialmente y la escuela fue reconocida por el sistema provincial educativo.

Por otro lado, además de los proyectos comunitarios de “infraestructura”, existen diferentes proyectos ligados a la salud y la educación y la cultura. Desde el aspecto sanitario, la UTD ha realizado cursos para promotores de salud comunitarios, que luego han colaborado en las campañas sanitarias de los centros de salud barriales y del hospital de Mosconi. Muchos de los participantes de estos talleres obtuvieron puestos de trabajo dentro del hospital público de la ciudad. Desde el aspecto educativo y cultural, además del proyecto de la escuela de frontera, resulta importante destacar el proyecto de la Universidad Popular de Mosconi que con, altibajos, ha funcionado en lo que era la vieja proveeduría de YPF en Campamento Vespucio. Allí se han dictado, por medio de un convenio con la Universidad Católica de Salta, la carrera de Técnico en Cría Animal, así como se han realizado diferentes cursos con profesores de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo. También en Campamento Vespucio existe el proyecto de recuperar, por ahora sin éxito, el cine que también era gestionado anteriormente por YPF. Por último, ligado al trabajo comunitario junto con las comunidades wichí, la UTD ha desarrollado, junto con artesanos indígenas y “criollos”, un proyecto de recuperación, enseñanza y comercialización de las artesanías de la región.

## **Los proyectos productivos**

*“Los campesinos y los grupos de base de las ciudades comparten ahora con las gentes que se han visto forzadas a dejar el centro económico los diez mil trucos que han aprendido para limitar la economía, para burlarse del credo económico, o para reformular y otorgar nuevas funciones a la tecnología moderna. (...) Una de las facetas más interesantes de la regeneración que se está llevando a cabo en los nuevos comunes creados por hombres y mujeres ordinarios es precisamente la recuperación de sus propias definiciones de las necesidades, desmanteladas por el desarrollo, como percepciones o prácticas.”*

(Esteva, 2000:94-95).

En este apartado realizamos una breve descripción de los distintos proyectos productivos de la UTD. Definimos a estos proyectos productivos como aquellos en donde sus integrantes producen- o generan un valor agregado a- bienes y servicios de manera autogestionada y donde estos son vendidos o trocados en términos de intercambio, generando algún tipo de beneficio económico y/o material para sus integrantes. Diferenciamos luego por un lado a aquellos proyectos ligados a la producción agropecuaria de los ligados a la producción manufacturera.

## **Los proyectos agrícolas/rurales**

Los proyectos ligados a la actividad agropecuaria y de silvicultura surgen en el marco de la crisis económica y alimentaria que se agudizó en nuestro país a fines de la década de los noventa. Así, las primeras huertas comunitarias de la UTD comenzaron en el año 2000 y fueron multiplicándose a medida que se corroboraba en la práctica su eficacia para producir los alimentos que cada vez resultaba más difícil para los pobladores de Mosconi adquirir por medio del mercado. En este sentido, los proyectos ligados a la producción de alimentos fueron una respuesta autogestionada frente a la crisis alimentaria. A la vez, se fueron ampliando los proyectos en el ámbito rural hacia la clasificadora de semillas, el proyecto maderero y el trabajo en mediana escala con productores agrícolas en áreas rurales.

*“Empezamos con planes trabajar, pero quien haya trabajado en la industria petrolera y quien conozca los recursos naturales que hay en la zona, no puede recibir planes trabajar. Teniendo tanta tierra que, teniendo agua que la podés guiar para dar cultivo en esa tierra, teniendo tanto petróleo y gas, entonces, toda esa plata te puede servir tranquilamente en la parte agrícola”*

José “Pepino” Fernández, referente UTD, entrevista año 2006.

Asimismo, el armado de estos proyectos se relaciona con el surgimiento de nuevas demandas y sentidos que comenzó a plantear la UTD con respecto al acceso a la tierra y la preservación del medio ambiente, principalmente el agua y el monte y las selvas nativas.

### **Huertas Comunitarias**

La cantidad de huertas comunitarias gestionadas por la UTD oscilan entre 20 y 36 emprendimientos, dependiendo del ciclo climático de cada año, donde se combinan épocas de inundaciones con momentos de sequía. De esta manera, la cantidad de lluvias resulta determinante para la continuidad de estos proyectos. Las huertas se encuentran desplegadas en distintos barrios y zonas rururbanas de Gral. Mosconi, Campamento Vespuccio y sus alrededores. Tres de estos emprendimientos se ubicaban en las comunidades indígenas y otros tres en zonas rurales, alejadas a aproximadamente cinco kilómetros de la ciudad de Mosconi. También existen algunas huertas comunitarias en la localidad de Coronel Cornejo. Los grupos de trabajo oscilaban entre dos a quince integrantes por cada emprendimiento hortícola; dependiendo del tamaño de las huertas. Los integrantes de los proyectos generalmente habitaban en las cercanías del terreno donde se realizaba el emprendimiento y un tercio de los proyectos la gestión estaba a cargo de uno o dos núcleos familiares. La UTD contaba con un coordinador general de los emprendimientos, “Don Bacopé”, ex trabajador jubilado de YPF, quien proveía las semillas a los distintos emprendimientos, así como coordinaba encuentros de ayuda técnica con un ingeniero agrónomo del INTA regional. Este coordinador, funcionaba como enlace entre la organización y los integrantes de los emprendimientos. Ocasionalmente se organizaban reuniones en el local de la UTD para tratar temas

específicos de los proyectos. Según los datos recabados durante nuestro trabajo de campo, aproximadamente la mitad de los integrantes de los proyectos hortícolas tenían una vinculación anterior con YPF y no registraban, en general, antecedentes ligados a la producción agropecuaria. Aunque cabe resaltar que muchos ex trabajadores de YPF tenían una pequeña huerta familiar, “el cerquito”, característico de las zonas rururbanas de la región.

*“El trabajador de YPF en el pasado era agricultor... Es más, entraba a las 6 de la mañana y salía a las 2 de la tarde y después de las 4 de la tarde ya se hacía su cerquito, iba y sembraba. Entonces uno también podía criar chanchos, gallinas, porque el alimento... tanto la mandioca, la batata, el maní, el maíz, todo eso a vos te sirve en una cadena alimentaria para los mismos animales que vos criás.”*

José “Pepino” Fernández, referente UTD, entrevista año 2006.

Asimismo, la amplia mayoría de los participantes se identificaban como parte de la UTD, aunque muchos de ellos no participaban en la cotidianeidad de la organización, pues su espacio de trabajo se encontraba alejado geográficamente del resto de las actividades de la UTD. La producción de estos emprendimientos constaba principalmente de productos hortícolas: zapallo, calabaza, tomate, lechuga, zanahoria, remolacha, especias, sandía, melón, repollo, habas, morrón, etc.; así como también maíz y, en algunos casos, también constatamos la producción de frutales (cítricos, banana, mangos, etc.) y paltas. Si bien la mayor parte de la producción era para el autoconsumo de los integrantes de los proyectos y sus familias, parte de la producción era vendida informalmente y otra parte es donada a distintos comedores comunitarios, escuelas o incluso al hospital local. En este sentido, cabe destacar que del análisis de las encuestas realizadas durante el trabajo de campo vislumbramos que la amplia mayoría de los entrevistados demostraba un interés en la posibilidad de generar una producción hortícola con excedentes para la venta en el mercado local.

### **Clasificadora de Semillas**

Este emprendimiento es gestionado por la UTD a través de un convenio con una PYME local, Semillas del Sur, la cual terciariza la clasificación de los porotos producidos por

la empresa por medio del emprendimiento de la UTD. Los integrantes, mayormente mujeres entre 20 y 55 años, realizan sus tareas cobrando un plus sobre el plan social de acuerdo a las bolsas de semillas clasificadas, es decir, “a destajo”. El proyecto es interrumpido estacionalmente durante el verano cuando se acaba el stock de porotos. Las semillas clasificadas son de seis tipos diferentes, las cuales la mayoría son comercializadas hacia el mercado internacional por Semillas del Sur. La UTD, por medio de este convenio “de cooperación” con la empresa, es la responsable del desempeño de los integrantes del emprendimiento frente a la empresa. Al mismo tiempo, la UTD funciona como “sindicato informal” de los trabajadores que para realizar algún tipo de reclamo salarial o de condiciones de trabajo recurren a la organización para efectuar el reclamo. Esta tensión entre sindicato informal y generador de puestos de trabajo es una característica constante en los distintos proyectos productivos de la UTD, aunque en este, junto con las cooperativas de construcción de viviendas, pareciera alcanzar su máxima tensión.

### **El CECAFA**

Este emprendimiento, contaba con una extensión de 350 has. obtenidas por la UTD en un comodato con la Municipalidad de Gral. Mosconi. La zona es conocida como el CECAFA y se encuentra ubicado a unos once kilómetros de Mosconi, en la región del monte chaqueño. El objetivo de la UTD allí era el de establecer a aproximadamente 25 pequeños productores con terrenos de entre 10 y 12 has. para que realicen distintos tipos de producción agropecuaria a pequeña y mediana escala (hortalizas, maíz, porotos, frutales, gallinas, gansos, chanchos, etc.). El proyecto contemplaba también un espacio común para la plantación de porotos, maíz y soja orgánica que se trabajaría en forma cooperativa entre los integrantes del emprendimiento, y se encadenaría con la clasificadora de semillas. El proyecto del CECAFA, finalmente quedó paralizado por distintos desacuerdos entre la UTD y el Municipio acerca de la gestión de este espacio, y la falta de solución integral al problema de acceso a agua de riego. En la actualidad quedan algunos productores aislados en el lugar pero se encuentran desligados de la UTD y mantienen débiles vínculos con el Municipio.

### **Aserradero Portátil**

Con dos aserraderos portátiles y un camión conseguidos a través de subsidios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, los integrantes de la UTD se trasladan hacia la zona del chaco salteño para recuperar y procesar la leña producida por el



desmonte de las empresas sojeras. Anteriormente, esa madera era quemada por los productores sojeros, con la intervención de la UTD se declaró en la zona la prohibición de la quema de esa madera que así es aprovechada para diferentes emprendimientos madereros de pequeños y medianos productores. Si bien la UTD se opone a este avance del agronegocio sojero y al desmantelamiento de la biodiversidad del monte y de Las Yungas, de manera pragmática utiliza ese recurso natural que, de otra manera, sería quemado. De este modo, el aserradero produce “listones” de madera de quebracho, algarrobo, lapacho, etc. que luego son vendidos en el mercado. Una parte de esos listones son utilizados en el Taller de Carpintería de la UTD. La mayoría de los integrantes del emprendimiento son jóvenes sin trayectoria laboral previa. El emprendimiento se encuentra coordinado por “Doña Mary”, de aproximadamente 65 años, quien es una de las referentes menos conocidas “públicamente” de la organización. Con el crecimiento económico del proyecto lograron reinvertir parte del capital acumulado en la compra de un camión propio, así como la compra de herramientas menores y equipos de seguridad.

## **Proyectos manufactureros**

### **Taller metalúrgico**

La función principal del taller metalúrgico ha sido la formación laboral en el oficio de soldadores y herreros de los jóvenes integrantes de la UTD. Muchos de ellos luego obtienen, en el marco de las acciones colectivas de la UTD, puestos de trabajo en las empresas petroleras multinacionales. Esta capacitación en soldadura y herrería les permite a estos jóvenes obtener puestos de trabajo con mayores calificaciones profesionales y, por lo tanto, con una mayor remuneración salarial. Este es un ejemplo más de cómo la UTD ha logrado combinar las acciones colectivas de protesta, con un entramado social y productivo. Otra actividad del taller, y como parte de las prácticas de formación laboral, consiste en la refacción de mobiliario y equipamiento para las escuelas de la zona; así como la fabricación de juegos infantiles para las plazas de la localidad a través del reciclaje de materiales abandonados de la ex YPF. De esta manera, viejas estructuras para la perforación de petróleo se convierten en toboganes, subibajas, hamacas, trepadoras, etc. Un tercer espacio del taller se encuentra ligado al trabajo autogestionado. En efecto, desde el año 2005 realizan diversos trabajos de herrería y/o soldadura: rejas, parrillas, arreglos en general, etc. a partir de pedidos de

personas particulares o de pequeñas y medianas empresas de la zona. También realizan trabajos a pedido de otros proyectos productivos o comunitarios de la UTD. La idea de los integrantes del emprendimiento ha sido la de expandir este área de trabajo autogestionado para fortalecer la autonomía económica del proyecto, así como generar ingresos genuinos a sus integrantes. Quienes participan del taller son grupos rotativos de alrededor de veinte jóvenes que se capacitan bajo la coordinación del responsable del emprendimiento.

### **Carpintería**

Este proyecto consiste principalmente en la fabricación de aberturas y puertas para las cooperativas de vivienda; además fabrican muebles que se venden en el mercado a través de pedidos puntuales de empresas y particulares. También participan en algunos trabajos comunitarios que son canalizados a través de la UTD. En efecto, reparan y fabrican muebles para escuelas, centros de salud, salones comunitarios, etc. Parte de la materia prima para realizar estos trabajos proviene de las maderas recuperadas en los aserraderos portátiles de la UTD. A partir del año 2006, hubo un importante recambio dentro del emprendimiento, y la mayoría de quienes participan actualmente, incluido su responsable, son jóvenes integrantes de la UTD. Anteriormente este proyecto se encontraba casi sin actividad debido a fallas de coordinación entre los anteriores integrantes del proyecto y la Oficina Técnica y Administrativa de la UTD, cuestión que se revirtió a partir del recambio de los miembros del emprendimiento.

### **Basurero Ecológico**

Las actividades del basurero ecológico se dan en dos etapas, una primera que implica la recolección de los residuos plásticos en la ciudad de Mosconi, principalmente envases de gaseosas; y una segunda etapa de compactación de los plásticos en bloques que se almacenan en un depósito desde donde luego se comercializan. La máquina que poseen para la compactación es semi-manual, la intención de la organización es conseguir una máquina automática que mejoraría, además de la productividad del trabajo, la calidad de los fardos de plástico compactados. Este proyecto se encuentra actualmente paralizado ya que no existen en la zona compradores del plástico recuperado y el transporte hacia Buenos Aires, que era donde anteriormente se vendía el producto,

aumentó demasiado los costos, por lo que el emprendimiento no resulta rentable en la actualidad.

### **Cooperativa de Viviendas**

En el 2009 el proyecto finalizó una primera etapa que consistió en la construcción de un barrio de 160 viviendas de tres ambientes cada una en base a un modelo preestablecido por el Plan Federal de Vivienda del gobierno nacional que fue modificado ligeramente por la UTD en la etapa de planeamiento. Actualmente se desarrolla una nueva etapa que contempla la construcción de aproximadamente 200 viviendas más.

*“No hemos seguido el prototipo formal de vivienda que tiene, en este caso, la Provincia y la Nación, y de tratar de tener algo digno de acuerdo a las necesidades nuestras, ¿no? Aunque no nos fuimos del prototipo que ellos mandaron pero sí tratamos de aunar los prototipos de la Provincia y la Nación, y a eso le pusimos el sello nuestro, o sea que eso es importante, de cambiar en ese aspecto y de ver en las partes de la infraestructura también, de lo que es cimientos... todo... de ir armando todo como nosotros creemos que puede resistir mucho más”*

Entrevista Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente UTD, año 2006.

En el marco del proyecto se conformaron 20 cooperativas de trabajadores para la realización de 4 casas por equipo de trabajo. En los últimos años, este emprendimiento se convirtió en uno de los pilares productivos de la organización, ya que genera un importante impacto en la población local, tanto a nivel de generación de empleo, como en el acceso a “viviendas dignas”.

### **Taller Textil**

Este taller está integrado por diez mujeres que rondan entre los 30 y los 60 años. Obtuvieron gran parte de las maquinarias con subsidios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; y la capacitación fue brindada por algunas de las integrantes del proyecto que tenían experiencia laboral previa en el ramo. La actividad productiva del proyecto ha sufrido altibajos debido a diversos problemas de funcionamiento interno del grupo. Una vez que lograron consolidarse, el proyecto recobró la capacidad

productiva; desde este taller han confeccionado la ropa de trabajo de los distintos proyectos productivos de la organización: carpintería, cooperativas de vivienda, aserradero, huertas, etc. También realizan algunos trabajos por encargos de particulares y, esporádicamente para algún comercio y/o pequeña empresa de la zona. La maquinaria existente les permite, potencialmente, realizar prendas de distinto tipo al igual que un emprendimiento textil de una PYME. Uno de los grandes desafíos de este proyecto es la comercialización, ya que existen serias dificultades en este aspecto por la competencia desigual de los precios de la vestimenta producida tanto desde Buenos Aires y otras regiones del país, como la proveniente de la vecina Bolivia.

### **Ladrilleras**

Este proyecto consta de dos ladrilleras “artesanales” que producen entre 800 y 1000 ladrillos por día. Anteriormente la UTD tenía 12 ladrilleras de las cuales algunas cerraron porque sus integrantes pasaron a otros proyectos y otras, la mayoría, se desligaron de la UTD al pasar a la órbita de gestión municipal que, en el año 2005 realizó una exitosa maniobra de cooptación de estos emprendimientos ladrilleros, por medio de la compra directa de la producción por parte del propio Municipio. Los dos emprendimientos de ladrilleras que se mantienen con la gestión de la UTD se encuentran dentro de las comunidades wichí que coordinan diversas actividades con la organización de desocupados. La mayor parte de la producción se destina a la venta en el mercado. Otra parte de la producción es destinada al mejoramiento habitacional de las propias comunidades y, en menor medida, parte del excedente es donado a diferentes proyectos comunitarios de la UTD en las zonas periféricas de Gral. Mosconi.

### **Los proyectos productivos como “escuela de oficios”**

La mayoría de estos proyectos funciona también como un espacio de formación laboral para los jóvenes que se acercan a la UTD buscando trabajo, así en la herrería, el taller textil, la carpintería, el aserradero e incluso en muchos de los proyectos comunitarios, cientos de jóvenes realizan sus primeras experiencias de trabajo en un contexto regional de altas tasas de desocupación y precarización laboral. La UTD aparece, en este sentido, cumpliendo una doble función; tanto como capacitadora en oficios, a la vez que como canal de gestión para conseguir puestos de trabajo y/o planes sociales a través de las acciones colectivas de protesta. Para los referentes de la UTD,

“el trabajo es la mejor escuela”, es la forma en que los jóvenes pueden progresar y reinserirse socialmente. Para la UTD “rescatar” a los jóvenes significa conseguirles un plan, un puesto de trabajo o capacitarlos en algún oficio. Es una forma de insertarlos en el “mundo del trabajo” que estos referentes conocieron cuando estaba YPF.

*“El trabajo genuino, el trabajo mismo les cambia la vida a ellos... nosotros tenemos, hemos educado a personas que están en la droga, tipos jóvenes estoy hablando, ¿no?... Y bueno, entonces esos chicos cuando los empezás a insertar en la empresa privada, esos chicos se hacen casa, salen a comprar cosas que ni soñaban. Entonces, entre ellos se van copiando los ejemplos (...) Y los pibes, la vagancia... entonces empiezan a entrar en un mundo del trabajo...”*

Tomás Moreno, responsable del Taller de soldadura de la UTD, entrevista año 2004.

En este sentido, la formación laboral es una de las principales tareas que desarrolla la UTD con los jóvenes; los cursos de capacitación son realizados por los propios integrantes de la organización que conocen determinados oficios por su trayectoria laboral previa en YPF o, en otros casos, se realizan cursos de capacitación brindados por las empresas petroleras, obtenidos a través de los “cortes de acceso”.

*“Ahora están saliendo muchos pibes que aprendieron, que se han formado gracias a la UTD, porque hemos conseguido cursos de oficio presionando a las empresas con los cortes de acceso para que nos den cursos de capacitación...”*

Ricardo, integrante de la UTD, entrevista año 2005.

La UTD tiene el proyecto de conformar una “escuela de oficios” propia donde se articulen los saberes de sus integrantes y los proyectos productivos, así como fomentar y generar la creación de institutos terciarios, e incluso universitarios, de capacitación y formación.

*“Mayormente yo trabajo con chicos jóvenes... la idea es que ... por ahí una frase muy repetida de nosotros es que YPF era una escuela de oficio y eso al irse YPF esto se perdió... Por eso los chicos jóvenes que vengan acá es para aprender un oficio.”*

Tomás Moreno, responsable del taller de soldadura de la UTD, entrevista, 2004.

Si bien la transmisión de conocimiento es muy marcada en cuanto a la formación laboral, no aparece una transmisión de las acciones colectivas y las diferentes ideas políticas que subyacen en la práctica de la UTD. Al respecto, la preocupación de algunos referentes es que los jóvenes no comprendan las razones de la lucha de la organización. Sin embargo, los mismos dirigentes son conscientes de que el énfasis puesto en la cuestión de la formación laboral hace que estas otras problemáticas queden relegadas o subsumidas por falta de tiempo y recursos.

*“Creo que nosotros acentuamos mucho el tema sobre el ejemplo en lo que es el trabajo, la responsabilidad del trabajo. Y no sé por qué no hacemos docencia política, (...) yo creo que es por falta de tiempo y por falta de recursos humanos que no se habla con los compañeros. O tal vez, nosotros no somos capaces de transmitir eso.”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de UTD, entrevista, 2004.

En una zona devastada por la desocupación, donde los jóvenes parecen no tener horizontes, la UTD es para ellos una escuela de formación laboral y, al mismo tiempo, un espacio donde, desde la acción colectiva, pueden obtener no sólo un trabajo, sino también un lugar donde no se sientan marginados, donde encuentran espacios de socialización y contención. Este lugar de pertenencia se construye desde la formación laboral y la participación en los proyectos autogestionados, pero también, a través de la participación en las acciones colectivas de protesta como los cortes de ruta y cortes de acceso donde los jóvenes fueron adquiriendo roles destacados. Así, la organización posibilita un espacio de socialización alternativa, a partir de la cual se reconstruyen identidades colectivas que remiten tanto al “mundo del trabajo” como a la “dignidad de la lucha”; así como a una resignificación del territorio y los recursos naturales de la región (García Guerreiro y Wahren, 2005). En términos de Norman Long (2007), encontramos en esta organización un espacio en donde los sujetos se han mostrado capaces de crear “otra” situación a partir de definir su propio horizonte de expectativas, convirtiéndose así en agentes de la creación y reproducción de los vínculos de mercado, los lazos comunitarios y relaciones gubernamentales teniendo como base determinados repertorios culturales y recursos sociales organizativos particulares.

### **Análisis general de los proyectos autogestionados**

En términos generales, nos interesa señalar la importancia de la incipiente concatenación de algunos de estos proyectos, donde por ejemplo la fábrica de ropa provee la indumentaria para los trabajadores de las cooperativas de vivienda, la carpintería fabrica las puertas y aberturas de las viviendas, el taller metalúrgico fabrica y arregla herramientas de otros proyectos, etc. (Wahren, 2008). Por otro lado, cabe señalar que existe un fuerte aporte para compra de maquinarias e insumos de estos proyectos proveniente tanto de subsidios estatales (por ejemplo el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Ministerio Nacional de Planificación) como de las empresas petroleras de la región. A partir de este financiamiento es que la UTD obtuvo, por ejemplo, la gran mayoría de las maquinarias para los proyectos de carpintería, costura, herrería, aserradero, cooperativa de construcción de viviendas, etc. así como vehículos (un camión y un tractor) que sirven como base logística y de transporte para el funcionamiento de los distintos emprendimientos tanto agropecuarios como manufactureros. En principio, esto parecería generar una tensión entre la autogestión y esta relación compleja con los programas estatales y las empresas multinacionales, pero en este aspecto resulta interesante señalar que, gran parte de estos subsidios o aportes son obtenidos por medio de las acciones de protesta, pero también por el “capital simbólico” construido por la propia UTD a lo largo de las distintas acciones colectivas y el propio desarrollo de los proyectos. Es decir, demostrando una aceptada capacidad operatividad en los proyectos, en conjunción con la radicalidad de sus acciones colectivas de protesta; la organización obtiene recursos que le generan relativamente pocas (o nulas en algunos casos) condicionalidades por parte de los actores que financian estos proyectos.

*“Ahora con los proyectos que salen, pensamos que se van a armar con una parte administrativa fuerte, donde la gente sepa lo que tiene, que lo decidan ellos también, y que no decida uno en cierta forma por ellos, sino que también decidan en el armado de todo esto, donde va a haber una supervisión, donde el desarrollo de cada uno sea acompañado con cada emprendimiento, como se dice, uno enganchado con el otro, ¿no? Y hay cosas de no creer, pero es casi seguro que lo que es la parte maderera va a articularse con la parte agrícola- ganadera, la parte agrícola-ganadera se va a fortalecer con lo que es la parte de fábrica de ropa, lo que es fábrica de ropa se va a fortalecer con lo que es el basurero ecológico. Entonces hemos sacado del ministerio y de otros lugares maquinarias básicas para que el desarrollo general sea potenciado para la gente”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente UTD, entrevista año 2005.

Es la propia organización la que define los criterios de trabajo, organiza los tiempos y modos de producción, los esquemas de comercialización y de reparto del excedente obtenido por los emprendimientos, aunque en la práctica estos criterios son redefinidos pragmáticamente por los propios referentes y los integrantes de los proyectos.

*“Sin haberlo planificado, fuimos embarcándonos en la aventura de buscar formas de hacer cosas de forma casi independiente, que nos abriera otro panorama, otra posibilidad (...) a través de estos años estamos transitando un camino hacia una alternativa, ¿no? Con recursos del Estado y de las empresas pero con gestión nuestra, de parte de los desocupados”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de la UTD, entrevista año 2006.

Así es como se explica que existan diferentes criterios en el reparto del excedente y/o en la organización de la jornada de trabajo en los distintos proyectos de la UTD. Sin embargo, algunos de los referentes de la UTD tienen ideas generales acerca de cómo debería ser este esquema integral de producción, comercialización y reparto del excedente. En este sentido, la intención de los referentes de la organización apunta a conformar una “cooperativa integral” que administre y gestione los proyectos como un conjunto.

*“Queremos que esto [la organización del trabajo] sea cooperativista hacia adentro y capitalista hacia fuera, porque vendemos una parte en el mercado (...) que tanto en el trabajo como en las ganancias el reparto sea igualitario, que sea un fondo cooperativo”*

Entrevista Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de la UTD, entrevista año 2006.

*“Este esquema de trabajo sería totalmente diferente a las empresas, porque en una empresa petrolera decide un gerente, algunos ingenieros y, en este caso, al estar ya tratando comunitariamente y entrar en un espacio de tipo cooperativo, lo deciden todos, no lo decide ni el gerente ni el ingeniero, sino que lo deciden entre todos. El funcionamiento del lugar, el funcionamiento de las ventas, el funcionamiento de las ganancias se decide entre todos”.*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente UTD, entrevista año 2005.



En este sentido, los proyectos productivos y comunitarios autogestionados de la UTD operan tanto en la construcción de nuevas subjetividades laborales, así como en torno al proceso de territorialización de la organización. Como vimos, la UTD pretende erigir formas de trabajo cooperativo y autogestionado disruptivas con las lógicas laborales del sistema hegemónico; cuestión que en la práctica de la organización presenta diversas dificultades ya que en muchos casos se reproducen esquemas laborales tradicionales que, incluso, podrían interpretarse como esquemas de “autoexplotación” por algunas de las condiciones de trabajo, así como por la falta de cobertura social y de seguridad laboral. A estas dificultades, se suman otros desafíos en torno a los mecanismos en la distribución del excedente generado y en torno a la administración general de los recursos y de los bienes de capital y vehículos necesarios para el funcionamiento del engranaje productivo. Por ejemplo, la UTD ha tenido dificultades para el mantenimiento de estos bienes, al no calcular de manera adecuada los gastos ocasionados por el uso de éstos, por lo que, por ejemplo, uno de los camiones estuvo fuera de funcionamiento durante casi un año. En parte, estas dificultades surgen porque la mayoría de los emprendimientos siguen funcionando de manera atomizada y en parte porque no se ha generado en la propia organización una cultura de la “administración y gestión del trabajo”, en contraposición con los saberes técnicos y la “cultura del trabajo” que sí aparecen como cualidades de la UTD. Otra importante limitación que hemos observado en el desarrollo de estos proyectos autogestionados es que, salvo excepciones, suelen ser discontinuos tanto en su composición, donde observamos una importante rotación de sus integrantes, así como interrupciones temporales en las actividades, principalmente en los emprendimientos de carpintería, aserradero, costura y en algunas de las huertas comunitarias. Es así como, teniendo en cuenta estas limitaciones y potencialidades señaladas, podemos pensar a estos emprendimientos como “campos de experimentación económica”, donde conviven en tensión viejos y nuevos modos de comprender y practicar las relaciones de trabajo.

Podemos afirmar que esta reconfiguración territorial, ha habilitado a la UTD a repensar sus prácticas políticas, culturales y económicas que, a diferencia del movimiento sindical o experiencias de lucha de las décadas anteriores, se basan en la autonomía política del Estado y los partidos políticos; la conformación de proyectos autogestionados productivos, de salud y educativos.

En el contexto de América latina, estas experiencias de organización política y productiva de los movimientos sociales han nacido al calor de crisis que pusieron en suspenso las bases de la sociedad industrial y desarrollista de las décadas previas, surgidas en el marco del paradigma de la Modernidad. Estas crisis dejan entrever algunos aspectos de un proceso que, autores como Boaventura de Sousa Santos, denominan de *transición paradigmática*: “tanto el exceso como el déficit de cumplimiento de las promesas históricas explican nuestra presente situación, que aparece superficialmente como un período de crisis, pero que, a un nivel más profundo, es un período de transición paradigmática” (de Sousa Santos, 2000:52). Esta transición, según el autor, tiene dos dimensiones principales; una epistemológica referida a los cambios en la forma de saber dominante; y otra societal en torno a ciertas *vibraciones ascendentes* que ponen en cuestión las principales características del paradigma hegemónico. En este nuevo escenario, caracterizado por el colapso de la emancipación en la regulación, de lo que se trata, afirma de Sousa Santos, es de *reinventar la emancipación social* partiendo de las prácticas sociales, las acciones colectivas y también las *utopías posibles* que proponen los nuevos movimientos sociales. Así, en esta búsqueda conceptual y práctica se recuperan (y reinventan) viejas acciones colectivas y experiencias organizativas (mutualismo, cooperativismo, comunidades autónomas, etc.) abriendo *campos de experimentación social* (de Sousa Santos, 2003) en torno a la gestación de nuevos modos de organización de la vida individual y colectiva. Siguiendo a Svampa y Pereyra, podemos afirmar que con su experiencia organizativa autogestionada algunas de las organizaciones de trabajadores desocupados apuntaron a “encontrar un sustituto del trabajo asalariado. Ese sustituto les abrió la posibilidad de volver a pensarse como trabajadores y, por ende, reencontrar la dignidad. Por otro lado, también en muchos casos el desarrollo de esos proyectos – específicamente de huertas comunitarias y panaderías- hizo posible (re)construir mini economías de subsistencia que permitieron hacer frente a las situaciones de hambre. Por último, el desarrollo de tareas de servicios –la limpieza de espacios públicos y, en algunos casos, de refacción de edificios- produjo otra percepción y legitimación de las organizaciones en el seno de sus comunidades” (Svampa y Pereyra, 2005:355). En efecto, desde las prácticas y los discursos que las acompañan, los movimientos sociales y sus experiencias de resistencia han resultado ser un espacio fértil para la construcción de nuevas sociabilidades y de otros modos de organización vinculados, en muchos

casos, a la generación de ingresos, pero también a la posibilidad de construir iniciativas colectivas y de crear nuevos sentidos para las prácticas económicas y sociales.

Deteniéndonos en el análisis de los espacios productivos de la organización esto puede observarse en la manera en que es resignificado el trabajo, así como también la propiedad de los medios de producción, el mercado hacia el que se orienta la producción y las relaciones sociales de producción. El trabajo “sin patrón”, las herramientas de propiedad compartida, el trabajo colectivo, la distribución de los excedentes, el cuestionamiento al uso de ciertas tecnologías contaminantes y la autogestión han implicado fuertes cambios en los mundos de vida de sus protagonistas - incluso en su autoestima- aportando a la construcción de nuevas subjetividades y sociabilidades basadas en la cooperación y el mutuo reconocimiento. Recuperan, en palabras de Esteva, “sus propias definiciones de las necesidades, desmanteladas por el desarrollo, como percepciones o prácticas.”(2000:95).

### ***Territorios practicados***

El comienzo del proceso de territorialización de la UTD se configura a partir de los escasos recursos obtenidos por medio de las acciones colectivas de protesta: planes sociales, herramientas, maquinarias, insumos, etc. Es por esto que planteamos la interrelación entre los momentos de *visibilidad* y *latencia* de la acción colectiva. Esta reconfiguración del territorio de la UTD se refuerza durante los momentos de visibilidad de la acción colectiva y se construye cotidianamente desde los momentos de *latencia*, es decir, planteando respuestas alternativas y situadas en el territorio a los problemas de alimentación, salud, educación, trabajo, etc.

Es, entonces, en los momentos de *latencia*, cuando la UTD ha ido conformado esta trama de proyectos productivos, comunitarios, sociales y culturales autogestionados que, desde nuestra perspectiva, constituyen también un entramado político que tiene al territorio como uno de los espacios privilegiados de sus acciones y una resignificación de la idea de estado a partir de una práctica que los propios actores definen como “recuperación de estado”. Para conformar este entramado territorial, la UTD ha recuperado distintos edificios de la vieja YPF transformándolos en sedes de distintos proyectos autogestionados, ha recuperado terrenos abandonados por YPF o la Municipalidad donde también han realizado actividades comunitarias y/o productivas.

También este proceso implica la recuperación de su identidad como trabajadores en el proceso de territorialización regional.

*“Cuando en el año 2000 había desaparecido la educación, la salud, la investigación, etc. nosotros buscábamos recuperar los recursos humanos perdidos con la liquidación de YPF. Hablamos de la recuperación de recursos humanos y lo ponemos al mismo nivel de importancia que los recursos naturales porque a veces se ignora la gravedad que implica su pérdida. En función de ello, la Unión de Trabajadores Desocupados hizo un plan regulador con el que estamos trabajando hasta el día de la fecha”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, 2008:158.

Estas acciones implican, entonces, una intervención *política, económica y comunitaria* del movimiento social sobre un territorio determinado, en confrontación con las empresas petroleras multinacionales que actúan en la zona y en tensión y “competencia” con el Estado en sus distintos niveles. Frente a la desconfiguración territorial y social que significó la privatización de YPF durante la década del noventa, la UTD ha intentado recuperar el tejido social resquebrajado por las privatizaciones, la desocupación y la pauperización de la infraestructura económica y social de la región y de sus habitantes. Es en este sentido que podemos afirmar que la UTD no funciona solamente como un “sindicato de trabajadores desocupados”, un “municipio paralelo” o un “sindicato paralelo”. La UTD opera, además, en el proceso de reapropiación territorial, como la “YPF paralela” en el sentido territorial y político que había adquirido la ex YPF estatal en la región. La UTD ha “marcado” y nominado el territorio tal como lo hacía anteriormente YPF; tanto en el aspecto productivo, como en el aspecto comunitario, social y cultural. Obviamente, la UTD funciona como reemplazo simbólico y territorial de YPF y no en el sentido literal de la producción petrolera<sup>78</sup>, sino más bien en la reconfiguración del entramado social y comunitario que implicaba la acción de la empresa estatal. En este sentido, la UTD intenta de ser un factor de reactivación económica, laboral y social de la región; con la peculiar característica de que, en general, sus modos organizativos operan por fuera de la institucionalidad estatal.

---

<sup>78</sup>Aunque cabe señalar que una de sus demandas principales de la UTD es la nacionalización de los hidrocarburos y la recuperación de YPF, así como tiene, entre sus proyectos a largo plazo, la intención de poner en producción cooperativa pozos petroleros marginales de la región, abandonados por las empresas multinacionales.

Por último, cabe destacar que este proceso de territorialización de la UTD se genera desde las prácticas cotidianas, sin encontrarse anclado en representaciones teóricas preestablecidas por los integrantes de la organización. En este sentido, las implicancias políticas y sociales de este proceso de territorialización se dan de manera pragmática e inconsciente. Retomando a Scott (2000), podemos afirmar que los actores sociales subalternos en muchas ocasiones tienen “proyectos estratégicos que no formulan de modo explícito, o por lo menos, no lo hacen en los códigos y modos practicados por la sociedad hegemónica” (Zibechi, 2008).

*“Acá nosotros no somos grandes pensadores, pensadores en el sentido de darle un sentido más filosófico a la cosa. Pero es como que nos nace de adentro y con distintas palabras, con distintas actividades siempre vamos hacia un mismo lugar. Hay mucha coincidencia, a veces ni siquiera hablamos, pero todos coincidimos hacia qué rumbo vamos”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de la UTD, en González Bazán, 2001.

*“Vemos a veces nuestro crecimiento como un “municipio paralelo”, pero nuestro crecimiento y el desarrollo que hacemos es libre y a favor de la gente, como decimos nosotros, es inconsciente. Yo creo que si sería (sic) más consciente, sería mucho más jodido, más peligroso. Entonces es inconsciente, a lo mejor la UTD es desorganizada en la organización, pero yo creo que este matiz que tiene, esta característica que tiene, le da la posibilidad de muchas cosas. Se le abren muchas puertas, y también se le cierran puertas. Pero esta inconsciencia le da eso, tenés siempre gente. Así como se va la gente, también viene gente. Y tenés esa posibilidad abierta que te da... que seas libre. Yo creo que con otro sistema, si fuese una organización más cerrada, sería más jodido.”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente UTD, entrevista, 2005.

En este sentido, los procesos de construcción de territorialidad que lleva a cabo la UTD en su construcción cotidiana, así como los potenciales espacios de autonomía generados en este proceso no suelen adquirir una dimensión explícita en los discursos de los integrantes de la UTD. Sin embargo, creemos que estas dimensiones se encuentran presentes tanto en las prácticas de la organización como en ciertos discursos que hemos recuperado en esta investigación. De esta manera, proponemos enmarcar estos procesos de territorialización en lo que podríamos denominar una “autonomía

pragmática”<sup>79</sup> de la UTD, donde se conjugan elementos disruptivos con el orden hegemónico y prácticas preformativas de lo político con anclajes en el imaginario del mito del “estado benefactor ypefeano” y estrategias pragmáticas de articulación a las lógicas estatales e institucionales de la política.

### *Los conceptos de los actores*

#### **“Trabajo digno” y “trabajo genuino”**

La experiencia de la UTD confiere diversos sentidos a la idea y la práctica del trabajo. Por un lado, los integrantes de la UTD se remiten al imaginario tradicional de empleo estable y formal, ligado a las experiencias vividas en el marco de lo que fue YPF, es decir, lo que los propios actores denominan como “trabajo genuino” refiriéndose a trabajos que, aunque a veces sean temporarios, generan los beneficios sociales del empleo formal para los trabajadores (cargas sociales y familiares, convenio colectivo de trabajo, obra social, aportes jubilatorios, etc.) Desde este aspecto, se plantean la formación laboral de oficios para los jóvenes, la recuperación de los saberes y oficios de los “ex - ypefeanos” y la obtención de puestos de trabajo en las empresas petroleras o en instituciones estatales (hospitales, municipalidades, etc.) Por otro lado, la organización ha comenzado la construcción y búsqueda de alternativas laborales. En las reflexiones sobre estas experiencias de organización productiva autogestionada, los integrantes de la UTD plantean la noción de “*trabajo digno*”, como la manera de definir una forma novedosa y autogestionada de construir la relación laboral, diferenciada de la relación laboral del modo capitalista.

*“Acá en nuestros proyectos el trabajo es un trabajo digno, por ahí el sueldo es un poco menos, pero no define nadie por vos, lo define la misma gente (...) La idea de los proyectos productivos es que la gente piense por ellos mismos y sepan desarrollarse”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente de la UTD, entrevista, 2005.

---

<sup>79</sup> Agradezco a Maristella Svampa quien en una comunicación personal sugirió la idea de “autonomía pragmática” para ilustrar lo que yo intentaba describir como una construcción de autonomía en la práctica, para dar cuenta del complejo proceso de territorialización de la UTD por fuera de la institucionalidad, aunque siempre en tensión con la posibilidad de una articulación heterónoma y pragmática con respecto a las instituciones estatales.

Entonces, pese a que en estas experiencias obtienen remuneraciones menores a los sueldos de las empresas, los integrantes de la UTD plantean que autogestionando su trabajo “*no tenemos patronos que nos manejan*”, es decir, construyen relaciones laborales que aspiran a ser horizontales y sin jerarquías externas al propio colectivo; todo esto no sin dificultades y contradicciones; similares a las de otras experiencias que aquí analizamos. En este sentido, uno de los referentes de la organización narra el esquema de planificación de los diferentes emprendimientos donde el entramado productivo de la organización sería configurado como “*cooperativo hacia adentro*”, en el sentido de que serían los propios participantes de los emprendimientos quienes gestionarían integralmente la producción y los frutos de la misma (retribuciones al trabajo, inversiones, etc.), y “*capitalista hacia fuera*”, ya que gran parte de lo producido sería comercializado en el marco del mercado regional.

Así, lo que observamos en nuestro trabajo es que en el marco de los proyectos cooperativos y/o autogestivos de la UTD aparece la posibilidad de forjar un nuevo tipo de relaciones humanas y sociales, de trabajo y de producción, que redefine la relación con los medios de producción, con la naturaleza y fundamentalmente entre los propios integrantes de los emprendimientos. En referencia a este último punto cabe resaltar que estas iniciativas productivas se han constituido en importantes espacios de pertenencia y construcción identitaria para quienes las conforman generando nuevos lazos sociales. Tanto jóvenes y mujeres sin trayectorias laborales previas, indígenas de las comunidades cercanas a Mosconi, como los ex trabajadores de YPF desocupados cuyos saberes y habilidades se han visto desacreditados por el avance de la “modernización” neoliberal, se enfrentan con la difícil tarea de “pasar de la culpa a la autogestión”, como afirman desde el Movimiento de Trabajadores Desocupados de La Matanza. Así, estas experiencias autogestionadas conforman un espacio solidario entre trabajadores, entre diferentes sujetos sociales, que “desobedeciendo al desempleo” (Rebón, 2004) resisten y desafían el *destino* de exclusión, planteado desde el modelo del neoliberalismo globalizado y el contexto político-económico desarrollado en el capítulo anterior. De este modo, sin proponérselo desde esquemas teóricos preestablecidos, la UTD ha construido en el territorio alternativas autogestionadas de organización productiva y comunitaria; y al mismo tiempo, ha redefinido las formas de producir y de vivir de los habitantes de la región.

En estas iniciativas, la autogestión es defendida por los integrantes de la UTD como un principio organizativo. Es decir, la decisión de autogestionarse puede ser entendida solamente como una respuesta pragmática frente a la situación de desocupación y a la necesidad de generación de ingresos. Sin embargo, observamos que en este caso, la misma constituye, también, un proceso participativo orientado por la búsqueda de autonomía en la gestión de las iniciativas productivas. Así, el proceso autogestivo es entendido como un medio, pero también como un fin en sí mismo. Cabe aclarar nuevamente que estas iniciativas presentan innumerables tensiones entre la autogestión y la regulación tradicional del trabajo por parte del estado y del capital, así como dificultades operativas que, en muchos casos, se acercan a esquemas de “autoexplotación laboral” y esquemas de trabajo que no podrían calificarse como autogestionados y/o emancipatorios.

### **“Recuperación de Estado”**

Como vimos en los capítulos anteriores, la construcción del Estado Nación en nuestro país y en esta región en particular, estuvo mediada por distintos procesos históricos, políticos y económicos. El Estado que rememoran los integrantes de la UTD y los pobladores de la región, es aquel que se hacía cargo de la educación, de la salud, de la vivienda con las ganancias de una actividad económica tan importante como la petrolera, es decir ese “Estado de Bienestar”, cuyo máximo exponente fue YPF, quien resignificó ese territorio en torno a sus actividades económicas y sus actividades sociales, políticas y culturales.

*“En la Argentina hemos tenido un buen Estado. Ese buen Estado fue yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) antes de que su privatización nos dejara sin él (...). Ahora – visto en perspectiva- me doy cuenta de que cada paso de nuestra lucha después de la privatización de YPF, estuvo signado por la nostalgia o por el deseo de recuperar aquella forma de convivencia que significaba pertenecer a una familia “ypefeana””*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, 2008:157.

*“Nuestra idea fija es recuperar las empresas del estado... yo creo que de ahí parte todo el despegue de Argentina. Cuando recuperemos las empresas que eran del estado vamos a empezar a funcionar como país, especialmente el petróleo, ¿no? Para eso tiene que haber*



*un “crack”, una revolución, sino vamos muy lento... (...) Yo más pienso por mis hijos y por la gente más joven. Para que traten de vivir lo que yo he vivido cuando era joven, ¿no? Imaginate, yo he estudiado, he estudiado todo el secundario, me he recibido bien a tiempo, no he querido estudiar en la universidad. Yo he aprendido un oficio a temprana edad en YPF, y tenía buena salud, buenos hospitales, buenos servicios... yo quiero que los chicos tengan eso que teníamos nosotros...”*

Tomás Moreno, responsable taller de herrería de la UTD, entrevista año 2004.

Con el derrumbe de ese “mundo ypefeano” con el proceso de privatizaciones de la década del noventa y el comienzo de las acciones colectivas de los trabajadores desocupados, los integrantes de la UTD comenzaron a comprender que en esta nueva etapa económica el vacío dejado por YPF como ordenador territorial no sería reemplazado por el capital privado. En todo caso las empresas multinacionales y el Estado en retirada, reterritorializaron y reconfiguraron los lazos sociales en un esquema de “desigualdad excluyente” que los iba expulsando tanto del proceso productivo como del propio territorio. No obstante, desde las acciones colectivas de protesta y su irrupción en el espacio público como sujetos políticos, los trabajadores desocupados de la UTD comenzaron también un proceso de reterritorialización que les permitió plantear, aunque sea de manera embrionaria, una matriz organizativa alternativa para el ordenamiento de la vida en común. En este sentido, cuando los integrantes de la UTD hablan de “recuperación de Estado”, inmediatamente remiten esta idea a la “recuperación de la familia, a la “recuperación de la vida”.

En efecto, podemos pensar que esta referencia a la familia y a la vida apunta a recrear aquellos lazos sociales que la crisis del Estado de Bienestar y las políticas neoliberales se encargaron de destruir sistemáticamente. De hecho, las acciones colectivas iniciales encaradas por la UTD fueron de carácter netamente defensivo, cortaron las rutas en defensa de sus puestos de trabajo, reclamando el derecho a trabajar que les permitiera “vivir con dignidad”, como lo hacían bajo el modelo del “mundo ypefeano”.

*“Si hay trabajo, la UTD desaparece. Porque lo que ha hecho que aparezca la UTD ha sido que no había trabajo. Hay mucha gente, pero no hay trabajo. Acá viene la gente por necesidad, en busca de trabajo, es como si esto fuera un gremio, fuera un sindicato, es algo*

*parecido a esto. Y muchas veces ya lo toman como el municipio. Que esto es lo social, o la parte de producción, y muchas veces, yo pienso que... que para mí lo mejor sería que vuelva a ser lo mismo de antes. O sea, no quiero decir necesariamente laburar en YPF... pero sí tener un trabajo y poder volver a jugar a la pelota, estar con lo chicos míos, en mi casa, con mi familia, de charlar, de reírme todo el día... o sea, yo disfruto de mi trabajo acá en la UTD pero... estos trabajos son un poco más presionados... por ahí la tristeza de la gente, que vine una persona y te dice “no tengo esto, no tengo lo otro”, y se te larga a llorar... se te cae todo el aparato en sí... cuando se vienen estas cosas. Lo que yo digo es que lo que yo hago en la UTD a mí me hace feliz... pero lo más lindo sería que esto no tenga que existir...”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente de la UTD, entrevista, 2005.

Pero luego, el proceso de construcción territorial en la *latencia* que ha construido la UTD, implicó nuevas lógicas organizativas, así como fue generando espacios alternativos a los institucionales y estatales, suplantando funciones que antes cumplía el Estado (o YPF en el caso de Gral. Mosconi); a la vez que fue generando espacios propios de trabajo y producción ya que el mercado tampoco los garantizaba. Así es como esta “recuperación de Estado” remite nuevamente a una tensión entre la autonomía y la heteronomía.

*“El Estado tiene que administrar a favor nuestro y no en contra nuestro, y nosotros exigir lo que no exigimos, porque muchas veces no exigimos que se nos respete como marca la Constitución”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente de la UTD, entrevista año 2006.

Los habitantes de Mosconi se sentían parte de este estado benefactor ypefeano, pero es cuando ese estado deja de existir como tal, que surgen las respuestas de los actores sociales frente a la lógica del mercado que los excluye.

*“Nosotros comprendemos que formamos parte de ese Estado y que no están cumpliendo quienes administran una parte del Estado, que son las partes administrativas. Al no administrar ellos pensamos que alguien tiene que dar las respuestas, y bueno, entonces*

*nosotros, usando una palabra vulgar de la zona, formamos “de prepo” el rol de ese Estado administrativo”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente UTD, entrevista año 2006.

*“Creo que la función que debe cumplir el Estado es la de brindar todas las posibilidades para que la gente tenga trabajo y pueda cubrir sus necesidades. Lo que vemos es el abandono que hace el Estado de la sociedad, que no le permite que se realice, que realice sus actividades normales, comunes. Y nosotros, lo que el Estado no hace, tratamos de hacerlo.”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente UTD, Panel “El país que no miramos”, en el II Congreso Nacional de Sociología, 23 de octubre de 2004, Buenos Aires.

Así, los integrantes de la UTD aspiran a que el Estado cumpla su rol de ordenador social en beneficio de los ciudadanos. Pero también existe en su imaginario social la posibilidad de gestionar la propia estructura municipal, de ahí se comprende el proceso que llevó a uno de sus integrantes a presentarse a las elecciones municipales, al mismo tiempo que, en general, se manifiestan alejados de la “política partidaria”. En este sentido la organización asume la conformación de un discurso y una práctica que podríamos denominar como de “autonomía pragmática”, es decir, conforma un proceso territorial, productivo y comunitario, que en última instancia es autogestionado, sin embargo, las metodologías de acción y de organización no excluyen la posibilidad de establecer alianzas coyunturales con espacios más o menos institucionales, ni tampoco excluyen, como hemos visto anteriormente, la participación directa en la política institucional.

### **“Municipio paralelo”**

Pero al mismo tiempo, la radicalidad de las acciones colectivas y el proceso de territorialización de la UTD habilitan la construcción, “de prepo”, de alternativas propias que desconocen en la práctica a los espacios institucionales y del mercado. Así es como puede entenderse el funcionamiento de la UTD como un “municipio paralelo” (López Echagüe: 2002, Svampa y Pereyra:2003), que gestiona desde limpieza de plazas, refacciones de escuelas, hospitales y centros de salud, hasta la construcción de

viviendas en forma cooperativa, pasando por la gestión de puestos de trabajo en empresas, planes sociales, y proyectos productivos cooperativos.

*“Pienso que estamos capacitados, por lo menos para municipio podríamos andar, manejarlo nosotros; si sin recursos hicimos obras, hicimos un montón de cosas, imagínate lo que haríamos manejando el municipio de Mosconi que tiene ingresos de regalías petrolíferas (...). Bueno, creo que podríamos cambiar la historia de Mosconi pero, bueno, también hablábamos de que había un compromiso asumido con la gente, casi tácito, en el sentido de que nosotros mismos formamos parte de esto [de la UTD] renegando de la política [partidaria]. Nosotros tenemos un compromiso casi de no participación en la política, por lo menos de no participar en los modos en que se la conoce. No están dadas las condiciones, en el momento en que uno entra ahí y aunque entre con todos los conceptos distinto a ellos, entra a formar parte del sistema y el sistema te termina chupando. Así que creemos que, yo creo, que todavía falta mucho, falta mucha lucha, mucha concientización para que alguna gente que quiera cambiar esto pueda insertarse dentro de la política con posibilidad de cambio. Por supuesto, hay otra forma ¿no? Que es la revolución, a mí me parece que estamos ni para eso ni para lo otro”*

Rodolfo “Chiqui” Peralta, referente de la UTD, entrevista año 2004.

*“Al principio a los planes trabajar no los queríamos, pero al hacerlos productivos, sin darnos cuenta hemos hecho más que el municipio. Y eso llegó a ser un poder paralelo al municipio; fue sin darnos cuenta porque teníamos esa ansiedad de poder, porque vos cuando estás trabajando, estás trabajando con toda la gente pero no pensando en el poder sino pensando en hacer cosas.”*

José “Pepino” Fernández, referente de la UTD, entrevista año 2006.

La concreción de obras y proyectos comunitarios y productivos configura así un entramado socio-territorial en la región que permite pensar ciertos procesos que genera la UTD en esta clave de una construcción autónoma y alternativa de los canales institucionales de participación y deslegitiman a los funcionarios gubernamentales que ya no son los que ejercen el “monopolio de la obra pública”. En efecto, la “idea de recuperación de estado” es bastante polisémica; cuando uno indaga qué es *recuperación de estado*, en las respuestas hay una ambigüedad entre aquella vieja idea de Estado Nación con la que ellos crecieron y se formaron como sujetos obreros, y esta idea de la propia acción de construcción que ellos están llevando a cabo, que ellos están

innovando. Está constantemente presente la tensión entre el regreso a la relación capitalista salarial bajo la organización del Estado y esta construcción autogestionaria y autónoma” (Giarracca, 2007a:152). Es, entonces, también desde esta búsqueda de alternativas al sistema que, insistimos, puede interpretarse la idea de “recuperación de Estado” y la conformación, de hecho, de un “municipio paralelo” en la zona. En definitiva, la UTD ha intentado reconfigurar el territorio en un sentido “comunitario-productivo” y, si bien sus integrantes remiten constantemente cierta añoranza hacia lo “años dorados” del Estado social desarrollista, intuyen que ese pasado ya no puede retornar. Es desde esa intuición que los integrantes de la UTD buscan nuevas formas de sociabilidad, reinventando otras formas de reproducir la vida y de recrear sus territorios. En este sentido, la idea de *recuperación de estado* asume una postura sumamente radical que implica rehacer la idea de estado como un estado construido por los propios sujetos que habitan un territorio determinado, donde al haberse despojado del estado benefactor y pefeano, son los propios actores quienes se proponen reconstruir un entramado social y territorial que brinde sentidos y símbolos a la reproducción cotidiana de la vida. Si el modelo clásico estatal ya no los contiene, y el modelo neoliberal los excluye, la radicalidad de la apuesta territorial de la UTD se encuentra entonces dada por esta recuperación de estado desde el propio movimiento social “territorializado”.

## *Capítulo IV*

### *Los escenarios del caso boliviano: APG de Tarija*

#### **El petróleo en Bolivia y en Tarija**

*“La historia del petróleo es, pues, la historia del fenómeno económico denominado imperialismo”*

Sergio Almaraz, *Petróleo en Bolivia* (1958)

Durante el siglo XX la actividad hidrocarburífera en Bolivia había sido marginal en términos económicos en comparación con la actividad minera y agropecuaria, sin embargo su presencia simbólica y política perdura en Bolivia desde la “Guerra del Chaco” en la década del treinta hasta nuestros días asociada principalmente a la soberanía nacional. En los últimos años también se encuentra asociada a las disputas políticas y territoriales de los pueblos indígenas y campesinos, así como al proyecto de desarrollo del gobierno de Evo Morales y del Movimiento Al Socialismo (MAS) y a los proyectos de autonomía de los sectores dominantes de los departamentos de Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni, la llamada “medialuna” del oriente boliviano.

Los primeros usos del petróleo en Bolivia se registran a partir de 1867 cuando dos empresarios alemanes, Mekest y Hansen obtienen concesiones en la provincia de Arce en el Departamento de Tarija bajo la presidencia de Melgarejo (Gandarillas, Tahbub y Rodríguez, 2008). Cinco años después, el presidente Tomás Frías dicta la primera reglamentación acerca del uso de los hidrocarburos donde éstos eran contemplados como propiedad del Estado y los usos comerciales pagarían un canon de explotación y exportación. Sin embargo, ninguno de los primeros emprendimientos tendría éxitos comerciales y la actividad hidrocarburífera se concentró en el otorgamiento de distintas concesiones que no generaban explotaciones concretas pero sí un cada vez mayor mercado especulativo en torno a las concesiones y los potenciales yacimientos de gas y petróleo. Por ejemplo, en 1916 dos empresas extranjeras, la chilena Calacoto y la inglesa Farquardt intentaron infructuosamente la exploración y explotación de algunos pozos petrolíferos en la zona chaqueña de Tarija y unos años más tarde la empresa boliviana Águila Dorada realizaba exploraciones también fracasadas en la zona de

Cochabamba. También en 1916 se dicta bajo el gobierno de Ismael Montes una Ley de Hidrocarburos que declaraba al petróleo y al gas como propiedad del Estado nacional, adjudicándole al mismo un 10% de la participación en las explotaciones. Sin embargo, en 1920 el gobierno de José Gutiérrez Guerra anula la propiedad estatal, aunque aumenta la participación del Estado hasta un 12,5% de cada explotación hidrocarburífera. Simultáneamente, al desregularizarse las concesiones se potenció el proceso especulativo en torno a los hidrocarburos y crecieron exponencialmente las concesiones a distintas empresas extranjeras, principalmente la Standard Oil que ya en el año 1928 operaba en los principales yacimientos de la región chaqueña de Santa Cruz y Tarija, que como vimos anteriormente, ampliaba su influencia en la región chaqueña de Argentina, principalmente en Salta<sup>80</sup>. Durante la década del veinte, estas concesiones otorgadas a las empresas extranjeras fueron en continuo crecimiento dando lugar a este proceso especulativo no exento de casos de corrupción y de tráfico de influencias entre las empresas y los ámbitos gubernamentales. En este sentido resulta llamativo el rol de la Standard Oil en este proceso y dos de sus testaferros, los empresarios norteamericanos William Braden y Spruille Braden<sup>81</sup> quienes habían adquirido la concesión de 2.145.000 has. por 75.000 libras esterlinas con la condición expresa de no revender esos derechos de explotación, pero al poco tiempo vendieron esas concesiones a la Standard Oil por tres millones de dólares (Almaraz, 2009). A finales de 1926 la Standard Oil tenía alrededor de 7.000.000 de has. en concesiones hidrocarburíferas (Gandarillas, Tahbub y Rodríguez, 2008).

En el marco de las disputas de intereses entre las empresas multinacionales de petróleo es que puede entenderse la “Guerra del Chaco” entre Paraguay y Bolivia que aconteció entre los años 1932 y 1936. Como vimos, la Standard Oil tenía vastos yacimientos en la región chaqueña, tanto en Bolivia como en Argentina. Por su lado, la Royal Dutch Shell de capitales ingleses tenía concesiones hidrocarburíferas en Paraguay, a la vez que había sido desalojada del mercado boliviano en 1927 por la Standard Oil (Gandarillas, Tahbub y Rodríguez, 2008). Ambas empresas comenzaron a competir de manera cada

---

<sup>80</sup>El primer pozo explotado por la Standard Oil fue el Pozo BJ – 2 de Bermejo en 1924 (de la Fuente, 2004)

<sup>81</sup>Es interesante destacar el rol de Spruille Braden en la región pues años después actuó como diplomático norteamericano en la resolución de la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay y luego fue nombrado embajador norteamericano en Cuba, Colombia y finalmente en la Argentina, protagonizando un destacado papel en la campaña electoral del año 1945 cuando fue electo por primera vez presidente Juan Domingo Perón con la férrea y explícita oposición del embajador norteamericano que se cristalizó en la consigna de campaña peronista de “Braden o Perón” en clara alusión a la injerencia norteamericana en el proceso electoral (Rapoport y Spieguel, 2009).

vez más explícita por el mercado hidrocarburífero de la región sudamericana y en el marco de una pugna especulativa en torno a las reservas petrolíferas y gasíferas de la zona del Gran Chaco. Finalmente, las tensiones entre las empresas se trasladaron hacia los gobiernos de Paraguay y Bolivia, perforados por los intereses petrolíferos de estas empresas, y con la justificaciones de algunos desacuerdos fronterizos menores dieron pie a una guerra entre los dos países que dejó un saldo de 100.000 muertos entre los dos bandos (Almaraz, 2009) y heridas diplomáticas y sociales que aún hoy perduran entre ambos países. Al finalizar la contienda, una importante porción del territorio chaqueño hasta entonces boliviano pasó a ser parte del Paraguay.

La Standard Oil tuvo un rol complejo en la Guerra del Chaco. Por un lado promovió, por sus intereses particulares, la contienda apoyando la posición de Bolivia, donde tenía la mayor parte de sus concesiones hidrocarburíferas. Sin embargo, en algunas cuestiones su accionar apareció entorpeciendo la logística militar boliviana, sobre todo en el abastecimiento de combustible, el cual fue vendido a precios mucho más altos que los valores normales del mercado de la época, así como retiró gran parte de su maquinaria e inversiones hacia la Argentina poco antes y durante el conflicto armado (Almaraz, 2009:136).

Como vimos, luego de la “Guerra del Chaco”, la cuestión de los hidrocarburos adquirió una relevancia a nivel nacional y se mantuvo ligada hasta la actualidad a la cuestión de la soberanía nacional, consolidándose una ideología popular nacionalista en referencia a los hidrocarburos en particular y a los recursos naturales en general (de la Fuente, 2004). Por ende, esta cuestión se trasladó hacia el rol de las empresas multinacionales de hidrocarburos y su injerencia en el desarrollo del país. Meses después de finalizada la Guerra del Chaco se fundó la empresa estatal de hidrocarburos inspirada, incluso en el nombre, en la experiencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina que ya por entonces tenía catorce años en funcionamiento y se encontraba en un proceso de crecimiento y consolidación que, como vimos en capítulos anteriores, no estaba exento de conflictos y grandes discusiones similares a las que se desarrollaban en el suelo (y subsuelo para ser literales) boliviano. En efecto, Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB) fue fundada el 12 de diciembre de 1936 bajo la presidencia de David Toro, un gobierno de facto de tendencia nacionalista apoyado por parte de las fuerzas armadas bolivianas. Al año siguiente fue nacionalizada la empresa norteamericana Standard Oil, así el 13 de marzo de 1937 los activos y los campos explotados por la Standard Oil



pasaron a ser parte del capital de YPF lo cual permitió a la empresa estatal acrecentar sus inversiones y mejorar su equipamiento así como comenzó una reorientación de la producción hidrocarburífera hacia el interior de Bolivia, cuando hasta el momento la Standard Oil -que era hasta entonces la empresa hegemónica del sector- orientaba su producción hacia la exportación.

Durante el gobierno de Gualberto Villarroel en la década del cuarenta YPF toma un nuevo impulso al comenzarse la construcción de algunas refinerías y oleoductos. Ya en la década del cincuenta, a partir del descubrimiento de nuevos yacimientos y la consolidación de la infraestructura de YPF, Bolivia pasa de ser un país importador de petróleo a cubrir la totalidad de su demanda interna de combustibles, transformándose en un país exportador de hidrocarburos aunque a pequeña escala y sin una gran incidencia en su producto bruto nacional. A mediados de esta década comienza la construcción del oleoducto Camiri-Yacuiba para la exportación hacia Argentina y del oleoducto Sica-Sica – Arica orientado hacia la exportación a Chile. En 1956 el gobierno de Víctor Paz Zamora habilita la entrada de capitales extranjeros a través de la promulgación del Código del Petróleo - Davenport, generando intensos debates políticos acerca de la pertinencia de esta medida en el marco de un gobierno nacionalista como declamaba ser el del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en el poder desde la Revolución del '52. En los primeros años de gobierno, el MNR había tenido una política de apoyo y consolidación de YPF, pero ésta fue transformándose a medida que la Revolución perdía su radicalidad inicial. En efecto, al tiempo que iniciaba el proceso de Reforma Agraria y de nacionalización de la industria minera, reformó las leyes que otorgaban al Estado nacional el control de los hidrocarburos y desreguló el mercado petrolero favoreciendo a las empresas multinacionales (Gandarillas, Tahbub y Rodríguez, 2008). En este marco, durante la década siguiente YPF comenzó a financiarse internacionalmente para realizar nuevas exploraciones; así en 1966 se descubre el campo Monteagudo en Camiri, Departamento de Santa Cruz y al año siguiente se descubre el campo San Alberto en Tarija con una importante reserva gasífera.

En el año 1964 René Barrientos realiza un golpe militar del gobierno de Paz Estenssoro del cual era su Vicepresidente asumiendo de facto la presidencia de la nación. Promovió una represión a gran escala de los movimientos sociales, principalmente contra los trabajadores mineros, aunque estableció alianzas con algunas organizaciones

campesinas en lo que se denominó el “Pacto militar-campesino”. Es durante la dictadura de Barrientos que comienzan las actividades del Ejército de Liberación Nacional (ELN) bajo el mando de Ernesto “Che” Guevara. Este proyecto guerrillero queda prácticamente desarticulado en octubre de 1967 con la captura y asesinato de su comandante, sin lograr adhesiones de los sectores populares, principalmente entre los campesinos e indígenas de la región. Hoy, más de cuarenta años después de esta experiencia guerrillera, la figura del Che Guevara es recogida por los diferentes movimientos sociales bolivianos e incluso por su presidente, Evo Morales Ayma y una de sus principales consignas, “Patria o Muerte. Venceremos” es retomada oficialmente por el Ejército Boliviano, la misma institución que lo combatió en las selvas y montañas de Bolivia.

En 1969, Alfredo Ovando Candia sucedió al gobierno militar de Barrientos que murió en un accidente en un helicóptero cambió radicalmente su orientación política estableciendo alianzas con sectores populares y de izquierda antes proscritos. En este marco, se produjo la segunda nacionalización de los hidrocarburos que afectó principalmente los intereses de la empresa estadounidense Bolivian Gulf Oil quien era hegemónica hasta entonces en el mercado de hidrocarburos boliviano y cuyos bienes de capital, yacimientos y maquinarias pasaron a ser propiedad de YPFB en el marco de la nacionalización petrolera. Este proceso fue impulsado por el intelectual y escritor Marcelo Quiroga Santa Cruz quien ocupaba el cargo de Ministro de Minas y Petróleo. El responsable de la toma militar de los campos petrolíferos de la petrolera fue el general Juan José Torres, quien radicalizó aún más este proceso político durante su corta pero intensa presidencia al suceder a Ovando en 1970. La activa participación de los sindicatos, estudiantes, campesinos y sectores nacionalistas del ejército dieron forma a un “co-gobierno” con los movimientos sociales y el movimiento obrero en la denominada “Asamblea Popular” que rememoraba los primeros años de la Revolución del ‘52 y que tuvo espacios de diálogo y conflicto con el gobierno de Torres y sus ministros (Gallardo Lozada, 1972) En 1971 Torres fue derrocado por un golpe de Estado comandado por Hugo Banzer<sup>82</sup>. Esta dictadura militar que se prolongó hasta 1978 fue la más sangrienta de la historia de Bolivia y también fue el comienzo de la aplicación de políticas neoliberales en el país andino. Con respecto al petróleo, durante

---

<sup>82</sup>Posteriormente Torres fue asesinado en la Argentina en el año 1976 en una acción coordinada entre el ejército boliviano y el ejército argentino en el marco del “Plan Condor”.

el gobierno de Banzer comenzó un paulatino vaciamiento de YPFB y una regresión sobre las políticas regulatorias del complejo hidrocarburífero impulsadas por los gobiernos anteriores mientras impulsaba operaciones conjuntas entre YPFB y distintas empresas transnacionales a través de los llamados “Contratos de Operación y Contratos de Servicios Petroleros”. Es decir, mientras se mantenía el monopolio de YPFB, se abrían operaciones mixtas con empresas multinacionales que pasaban a controlar en la práctica la gestión de la exploración, explotación y refinamiento de los hidrocarburos. Como símbolo político de estos cambios en la política hidrocarburífera puede señalarse en 1980 la desaparición, bajo la dictadura de Luis García Meza, de Marcelo Quiroga Santa Cruz quien se había convertido en un símbolo de la oposición a la dictadura militar y también en un símbolo de la defensa de los recursos naturales de Bolivia, principalmente el gas y el petróleo.

El proceso de vaciamiento de YPFB y la entrada de capitales extranjeros al negocio petrolero en Bolivia se fue profundizado durante los primeros gobiernos democráticos de la década del ochenta, con la salvedad del gobierno de Hernán Siles Suazo con la Unión Democrática y Popular (UDP) que ganó las elecciones en el trágico retorno de la democracia en 1980, logrando asumir recién en 1982, luego de importantes luchas de la Central Obrera Boliviana y otros actores sociales contra los gobiernos militares que se sucedieron en esos convulsionados años. La UDP fue una alianza de distintos partidos de izquierda y algunos movimientos sociales que intentó llevar a cabo políticas de cierta redistribución de la riqueza que no lograron efectos reales en la economía ni en la vida cotidiana de los sectores populares y su gobierno se ahogó entre la crisis de endeudamiento externo (cuyo monto había crecido exponencialmente durante la dictadura militar) y un progresivo incremento inflacionario (hiperinflación que llegó a más del 25.000% anual) y los consecuentes conflictos sociales desatados por la pérdida del poder adquisitivo de quienes eran la base popular del gobierno de la UDP. En 1985 el gobierno llama a elecciones anticipadas donde resulta electa una alianza entre el MNR y la Alianza Democrática Nacionalista (ADN) del dictador Hugo Banzer. Asumió la presidencia el viejo líder del MNR, Víctor Paz Estenssoro quien había nacionalizado la minería e impulsado la Reforma Agraria en la revolución del 52 y que fue el que produjo, paradójicamente, grandes reformas neoliberales que dieron por tierra las consignas básicas de la revolución del 52 y del rol fuerte del Estado en la economía del país. Este ajuste estructural fue realizado en el marco de “una coyuntura

política caótica y un cruce de tiempos históricos que lo convirtió en un gran ajuste político entre el Estado y los actores sociales creados por la Revolución de Abril de 1952 y los nuevos paradigmas y sujetos económicos de un proyecto alternativo de Estado, básicamente neoliberal, privatista y transnacionalizado” (de la Fuente, 2004:104). Así se privatizó parte de la industria minera, se promulgaron leyes de flexibilización laboral, se congelaron los salarios, se produjeron despidos masivos de trabajadores mineros y estatales, produciendo una ruptura en el entramado social y económico del país andino, un claro ejemplo de esto fue el debilitamiento progresivo de la COB y de los trabajadores mineros que no lograron frenar el proceso de privatización y desmantelamiento de la industria de enclave tradicional de Bolivia que había marcado a generaciones enteras conformado un entramado político, social, económico y cultural de los mineros bolivianos. También se profundizó el proceso de descapitalización de YPF cuando por medio de un Decreto YPFB debía entregar el 65% de sus ingresos al Tesoro General de la Nación.

En 1989 asume la presidencia Jaime Paz Zamora del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que continúa con las políticas neoliberales del gobierno de Paz Estenssoro. En términos de políticas sobre los hidrocarburos se promulgó una nueva ley que mantenía la posibilidad de operaciones mixtas entre YPFB y empresas privadas, a la vez que se continuó con la política de vaciamiento de la empresa estatal que luego era utilizado como una demostración de la “ineficiencia” de las empresas estatales a través de los medios de comunicación, impactando así en la opinión pública. En la década del noventa, los gobiernos de Gonzalo Sánchez de Losada (1993-1997 y 2002-2003) y de Hugo Banzer y “Tuto” Quiroga (1997-2002)<sup>83</sup> profundizaron este proceso de contrarreforma neoliberal que generó altos índices de desocupación y la desarticulación de distintos actores sociales, principalmente de los mineros y de los trabajadores formales en general, que habían sido uno de los pilares de las reformas de la Revolución del 52. Como veremos, estos cambios en los actores sociales durante la década del ochenta repercutirán en la reconfiguración identitaria de los movimientos

---

<sup>83</sup> El dictador Hugo Banzer fue electo como presidente en elecciones democráticas en 1997 y luego renunció por razones de salud en 2001. Finalizó su mandato el entonces vicepresidente Jorge “Tuto” Quiroga. Ellos fueron responsables de la represión en el año 2000 durante la llamada “Guerra del Agua” en Cochabamba que fue el conflicto que inauguró el “ciclo de protesta” de los movimientos sociales bolivianos en contra de las políticas neoliberales y por la recuperación de sus territorios y los recursos naturales.

sociales que comenzaron las resistencias al neoliberalismo a desde la década del noventa y que tuvieron como protagonistas principales a los indígenas y campesinos.

En este marco de reformas neoliberales, el conjunto de las empresas estatales, entre ellas YPFB, fueron privatizadas en lo que se conoció como el proceso de “capitalización”, que fue la forma particular que asumieron las privatizaciones en Bolivia en el marco de las reformas neoliberales que se aplicaron en el conjunto de América Latina durante la década del noventa. Esta Ley de Capitalización implicó un complejo proceso de privatización que duró entre 1994 y 1999 donde las acciones de las empresas estatales fueron otorgadas a cada uno de los ciudadanos mayores de 18 años a través de un Fondo de Capitalización Colectiva que era la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) fideicomiso del proceso de capitalización con el que se pagaba el BONOSOL a los mayores de 65 años, a modo de fondo de pensión básico y que era regentado como un organismo gubernamental autárquico.

Una vez convertidas las empresas estatales en sociedades anónimas se fomentó la asociación de estas empresas con empresas privadas, en su mayor parte multinacionales con el objetivo que estas inviertan, capitalicen, las empresas estatales hasta el 100% de su valor en acciones. Así el paquete accionario quedó en un 49% en manos de los accionistas individuales gestionados en estos fondos de Capitalización Colectiva que no tenían influencia en la toma de decisiones de las empresas capitalizadas. Las empresas privadas obtuvieron el 51% de las acciones y lograron tener todo el control y la gestión de las empresas capitalizadas. De este modo, algunos de los núcleos productivos y de servicios de Bolivia quedaron en manos de distintas empresas multinacionales. En definitiva, no hubo una venta de las empresas en el sentido de una privatización “clásica”, sino una entrega de la gestión del patrimonio público a distintas empresas privadas que sólo invertían capital en estas empresas públicas. Así, éstas se convertían en empresas “mixtas” bajo control y gestión privada, conformando así un proceso de privatización “a la boliviana”. En el caso de los hidrocarburos, YPFB fue “capitalizada” en diciembre de 1996, dividiéndose en tres unidades productivas diferenciadas, dos de exploración y producción y una de transporte. Un conjunto de unidades de exploración y producción quedaron bajo la gestión de Petrolera Andina cuyos accionistas eran Repsol YPF (España), Pluspetrol (Argentina)<sup>84</sup> y Pérez Companc (Argentina); por otro

---

<sup>84</sup> El 45% del paquete accionario de Pluspetrol es de Repsol YPF y el 55% restante pertenece a capitales de origen argentinos (la familia Rey).

lado, otro conjunto de unidades de exploración y producción quedó bajo la gestión de Petrolera Chaco propiedad de la empresa estadounidense Amoco. Por su parte, la unidad de transportes quedó bajo la órbita de Transredes, una empresa conformada por la Royal Dutch Shell (de capitales británicos y holandeses) y por Enron (de capitales estadounidenses). Las unidades de refinación quedaron en manos de YPFB hasta 1999 donde pasaron a “capitalizarse” bajo la gestión de la Empresa Boliviana de Refinación cuyos accionistas eran PETROBRAS y Pérez Companc de Argentina que tenía un acuerdo regional con Repsol YPF de España. (Gandarillas, Tahbub y Rodríguez, 2008). Las acciones colectivas de protesta impulsadas por la Federación Sindical de Trabajadores Petrolero de Bolivia (FSTPB) que incluyeron una marcha desde la ciudad de Camirí y el llamado a una huelga general, no tuvieron un gran impacto social y no lograron frenar el proceso de privatización de YPFB ni poner en discusión de la sociedad boliviana esta problemática.

Simultáneamente a este proceso, el gobierno de Sánchez de Losada promulgó el 30 de abril de 1996 una nueva Ley de Hidrocarburos donde el usufructo de las ganancias de los campos hidrocarburíferos descubiertos a partir de esa fecha quedó estipulado en un 82% para las empresas privadas y un 18% para el estado boliviano que cobraba en impuestos a la renta de los hidrocarburos. Anteriormente la proporción era de un 50% para el Estado boliviano y el otro 50% para las empresas concesionadas. Asimismo, esta nueva ley planteaba que YPFB debía operar a través de contratos mixtos con empresas privadas lo que terminaba de coartar su capacidad de gestión. Se suponía que este cambio impositivo y en la gestión de los recursos hidrocarburíferos generaría mayores inversiones de capital de las empresas multinacionales, pero lo que esta política produjo fue un vaciamiento de las cuentas fiscales bolivianas a la vez que generó ganancias extraordinarias a las empresas extranjeras. Por otra parte, la falta de control estatal y el entramado de corrupción e influencias materiales y simbólicas entre las empresas privadas y los funcionarios estatales<sup>85</sup> posibilitó que muchos campos que ya habían sido descubiertos con anterioridad figuraran como campos nuevos con el porcentaje de ganancia que favorecía a las empresas multinacionales, el caso más

---

<sup>85</sup> Es interesante señalar que muchos funcionarios estatales de las áreas estratégicas de los hidrocarburos suelen provenir de los sectores privados o luego de su paso por la función pública obtienen importantes puestos en empresas del sector petrolero o de energía en lo que se llama el proceso de “puerta giratoria” donde el entramado estatal y privado se funde y se confunde a través de las personas que detentan los espacios estratégicos de gestión. Lamentablemente este entramado excede este trabajo, pero es una temática que esperamos abordar y profundizar en próximas investigaciones.

paradigmático de esto fue el Campo San Alberto en Tarija donde Petrobrás obtuvo el beneficio del 82% para un campo que había sido descubierto originalmente en la década del sesenta (Gandarillas, Tahbub y Rodríguez, 2008).

Con el descubrimiento de grandes yacimientos, principalmente gasíferos, en la zona del chaco boliviano en 2001 y 2002 se generó un cambio cuantitativo y a la vez cualitativo en el esquema de producción hidrocarburífera. La mayor parte de estos yacimientos hidrocarburíferos se encuentran en el departamento de Tarija y en menor medida en Santa Cruz de la Sierra y Chuquisaca, convirtiéndose Bolivia en el segundo país con reservas de gas de América del Sur con el 10,8% de las reservas comprobadas, detrás de Venezuela con el 62,7% de las reservas comprobadas. En tercer lugar se encuentra Trinidad y Tobago con el 7,7% y en cuarto lugar Argentina con el 6% (Ministerio de Hidrocarburos y Energía de Bolivia, 2008). Todos estos yacimientos entregaban tan sólo el 18% de la renta petrolera al Estado boliviano<sup>86</sup>.

En el marco de los conflictos protagonizados por los movimientos sociales, en 2003 en la llamada “Guerra del Gas” (García Linera, Chávez y Costas, 2008) emergieron las consignas relativas a la defensa de los recursos naturales de Bolivia y la nacionalización de los hidrocarburos. Cabe señalar que durante la etapa de YPF estatal hasta su privatización en la década del noventa “los reclamos sobre derechos territoriales y efectos medioambientales fueron nulos, o al menos poco conocidos” (García Linera, Chávez y Costas, 2008:252). Durante las rebeliones de octubre de 2003 en los departamentos andinos de La Paz, Chuquisaca, Oruro, Potosí y Cochabamba resultaron muertas 74 personas y más de 200 heridos por la represión ordenada por Sánchez de Losada que involucró a las Fuerzas Armadas ya que la policía había sido desbordada por los conflictos, cortes de ruta, manifestaciones bloqueo de La Paz, entre otras acciones colectivas de protesta protagonizadas por campesinos, indígenas, estudiantes, mineros, habitantes de barrios populares, sectores de clase media y otros actores sociales. A estas demandas se sumó la demanda emergida en las jornadas de la llamada “Guerra del Agua” en Cochabamba en el 2000: el llamado a una Asamblea

---

<sup>86</sup> Los campos que actualmente se encuentran en explotación en la zona del Gran Chaco Boliviano son: Buena Vista, Camatindi, Monteagudo, Porvenir y Vuelta Grande en el departamento de Chuquisaca; Arroyo Negro, Boquerón, Cambeiti, Camiri, Caranda, Cascabel, Cobra, Colpa, Guairuy, Suárez, Itatiqui, La Peña, Los Cusis, Los Penocos, Los Sauces, Montecristi, Naranjillos, Palmar, Patuju, Patujusal, Puerto Palos, Río Grande, Santa Cruz, Sirari, Tatareada, Tita, Víbora y Yapacani en el departamento de Santa Cruz; y Bermejo, Caigua, Chaco Sur, Escondido, Ibibobo, La Vertiente, Los Suris, Madrejones, Margarita, Ñupucu, San Alberto, San Roque, Spuati, Tiguati, Tigre, Toro, Villamontes, X 44, Sábalo y San Antonio en el departamento de Tarija (Mendoza Tapia, 2006).

Constituyente para repensar la idea del Estado Nación en Bolivia. Estas dos demandas que lograron conjugarse fueron conocidas como la “Agenda de Octubre” y aparecen como un “significante vacío” (Laclau y Mouffe, 2004) que logra articular a los diferentes actores sociales que conforman el variopinto movimiento social boliviano: indígenas, campesinos, amas de casa, pobladores de barrios populares, mineros, maestros, sectores profesionales, estudiantes, etc. se movilizaron masivamente por las calles, rutas y montañas bolivianas reclamando la nacionalización de los hidrocarburos y el llamado a una Asamblea Constituyente.

*“El desarrollo de la democracia social en el occidente andino de Bolivia cuestionaba la naturaleza monocultural del Estado y buscaba el reconocimiento de identidades específicas de los pueblos indígenas, la ampliación de sus derechos y la participación directa en la gestión del Estado.”*

Roberto Ruiz, Senador Nacional por Dignidad, aliado al MAS, ex Presidente del Comité Cívico de Tarija, entrevista propia, 2009.

Al mismo tiempo, los factores estructurales de la crisis de la minería y la desarticulación política de los mineros resquebrajaron la matriz económica y política de Bolivia. Frente a esta crisis, parte de la rearticulación económica y política del país tuvo su salida en otra actividad extractiva: los hidrocarburos. Así, el debate acerca de la soberanía nacional volvió a vincularse fuertemente con la temática de los hidrocarburos y los nuevos/viejos sujetos sociales implicados en el desarrollo de los mismos: empresas transnacionales, el Estado, los campesinos, los indígenas, etcétera.

Este ciclo de protesta social iniciado en el año 2000 en Cochabamba provocó en 2003, luego de los enfrentamientos de la llamada “Guerra del Gas”, la renuncia del entonces presidente Sánchez de Losada. Estas experiencias implicaron también un importante espacio de experimentación social de formas de autogestión y autogobierno durante las acciones colectivas de protesta que llevaron a la conformación de una importante capacidad de veto de los movimientos sociales bolivianos, principalmente por parte de los campesinos, indígenas y los pobladores de la ciudad de El Alto, vecina a La Paz. (García Linera, Chávez y Costas, 2008). Luego en el año 2005, el gobierno de Carlos Mesa aprobó una Ley de Hidrocarburos que reestablecía en parte los dividendos de la



renta petrolera para el Estado nacional. Sin embargo, esta medida, surgida luego de un referéndum de carácter nacional en 2004 fue considerada como una maniobra distractiva por el conjunto de los movimientos sociales que retomaron las movilizaciones, cortes de calles y rutas en todo el país bajo la consigna de “nacionalización sin indemnización” provocando la renuncia de Carlos Mesa. En efecto, el único cambio sustancial que produjo la Ley 3058 de Hidrocarburos fue devolver, a través del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) del 32%, parte de la renta petrolera al Estado boliviano que, en algunos casos volvió a la relación de 50% para las empresas concesionarias y 50% para el fisco nacional y las regalías departamentales. Sin embargo, la lógica de producción, refinación y comercialización se mantuvieron intactas en manos de las empresas privadas e YPF no recuperó su rol dentro de la industria petrolera. Entre la renuncia de Mesa y el nuevo llamado a elecciones ejerció la presidencia quien en ese entonces era Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé, quien mantuvo el país en una tensa calma hasta la victoria electoral del MAS con la candidatura de Evo Morales Ayma a la presidencia y Álvaro García Linera como Vicepresidente.

El 1° de mayo de 2006 el presidente Evo Morales promulgó el Decreto Supremo (DS) N° 28701 “Héroes Del Chaco” que implicó la nacionalización de los hidrocarburos en un acto de fuerte simbolismo cuando apareció por la cadena nacional junto con efectivos del ejército en uno de los principales campos hidrocarburíferas de Tarija tomando posesión inmediata de esos yacimientos. La nacionalización de los hidrocarburos era una de las demandas históricas de los movimientos sociales bolivianos, sobre todo en la etapa de la llamada “Guerra del Gas” y las movilizaciones de los años posteriores entre 2003 y 2005.

Sin embargo, este proceso de nacionalización tiene sus particularidades, es decir, también fue un proceso de nacionalización “a la boliviana”; en parte, ligado a las particularidades que expusimos acerca del proceso de “capitalización” de YPF. Lo que se hizo con este decreto fue recuperar para el Estado las acciones individuales (49% aproximadamente) del fondo de capitalización colectiva y nacionalizar el porcentaje de acciones necesario para que el Estado llegue a controlar, como mínimo el 51% del paquete accionario de las empresas hidrocarburíferas. Este proceso significó, en algunos casos, la compra del 2% del paquete accionario de la empresas privatizadas como en el caso de Chaco y Andina (Toyos Grinschpun, 2010). En todos los casos la

compra de esas acciones fue de acuerdo con las empresas privadas, en algunos casos luego de negociaciones y conflictos que duraron hasta dos años. De este modo, se dio un proceso de nacionalización sin expropiaciones forzadas, sino que se invirtió el sentido del proceso de “capitalización”, generando esta particular nacionalización de los recursos hidrocarburíferas. En efecto, el gobierno boliviano dio “una interpretación distinta a los términos de la relación entre Estado y transnacionales, asumiendo prerrogativas y potestades que tiene el Estado según las propias leyes de capitalización” (Mokrani y Gutiérrez, 2006).

*“En el proceso de nacionalización de los hidrocarburos en realidad no se tocó un centavo de los activos de las empresas privadas, de los activos físicos, se hizo una readecuación de contratos a un nuevo marco legal. Les afectó parte de los ingresos, pero sigue siendo un esquema donde tienen ganancias, además de la suba internacional del petróleo. Entonces por supuesto que se quedaron todas, pero no han hecho nuevas inversiones”*

Roberto Ruiz, Senador Nacional por Dignidad, aliado al MAS, ex Presidente del Comité Cívico de Tarija, entrevista propia, 2009.

Las empresas petroleras privadas, en su mayor parte multinacionales, que operan en los yacimientos bolivianos a través de la suscripción de 44 contratos petroleros que se realizaron con la ratificación del congreso nacional son Petrobras Bolivia, Petrobras Energía, Repsol YPF, Andina, British Gas, Chaco, Matpetrol, Pluspetrol, Dong Won, Canadian, Total y Vintage, Estos nuevos contratos, realizados luego de la nacionalización plantean nuevas reglas en torno a la exploración y explotación de los recursos hidrocarburíferos. En este sentido, los porcentajes del usufructo de las ganancias estipulados en el decreto de nacionalización ilustran cabalmente esta inversión de sentido; es ahora el Estado boliviano el que detendrá el 82% de las ganancias y las empresas privadas el 18% de las mismas. Sin embargo, estos porcentajes son relativos. Sólo durante los primeros seis meses de la nacionalización se cumplió el porcentaje del 82% para el Estado boliviano. Este porcentaje estaba compuesto por un 18% de regalías y un 32% del Impuesto Directo a los Hidrocarburos que sumaba el 50% ya establecido en la ley 3058 del 2005. A esto se sumó un 32% de contribución especial para YPFB durante los seis meses subsiguientes al decreto de nacionalización únicamente en el caso de los megacampos gasíferos, no contemplando

en este pago para el resto de los campos gasíferos ni la producción petrolífera. Luego de este período especial, el 50% de las ganancias comenzó a repartirse a partir de contratos particulares entre el Estado y cada empresa privada en los cuáles se tomaban en cuenta los riesgos e inversiones empresariales de los años anteriores y a partir de la propia declaración jurada empresarial con escaso control estatal, por lo que el porcentaje de las empresas privadas termina siendo bastante mayor al 18%, aunque no de manera uniforme sino dependiendo de cada arreglo conseguido con YPFB. Así es como la promocionada inversión de los porcentajes de la renta petrolera que pasó del 18% (Estado) - 82% (Empresas privadas) al 82% (Estado) - 18% (Empresas privadas) resulta relativo. De todas maneras, el porcentaje de renta petrolera pasó a ser, como mínimo, del 50% en todos los yacimientos petrolíferos, lo cual implica una considerable mejoría respecto al porcentaje del 18% entre 1996 y 2005 y al del 50% en algunos campos del 2005- mayo de 2006.

Al mismo tiempo, resulta innegable que luego de la nacionalización del año 2006, YPFB volvió a tener un rol activo en la industria petrolera y gasífera quedando las empresas privadas como “prestadoras de servicios” (Toyos Grinschpun, 2010) de YPFB, a la vez que recuperó, en parte, su capacidad de gestión en la exploración, explotación, refinación y comercialización, además de participar en la regulación de los precios del mercado interno y en la exportación de hidrocarburos. Luego del 1° de mayo de 2006 el Estado boliviano adquirió en un proceso que llevó más de dos años, el 50% más uno de las empresas Chaco y Andina que habían “capitalizado” las unidades de exploración y explotación de YPFB en la década del noventa, pasando a operar bajo los nombres de YPFB Chaco e YPFB Andina respectivamente. Simultáneamente, la empresa Transredes, que controlaba el sistema de transporte de gas y petróleo en Bolivia pasó a llamarse YPFB Transportes. Esta última adquisición se dio en un marco conflictivo ya que la empresa no aceptaba ser absorbida por YPFB. Frente a la falta de acuerdo en la negociación entre la empresa y el Estado, el gobierno decidió la compra compulsiva del 97% de las acciones en lo que algunos autores denominan como una “nacionalización hostil” (Toyos Grinschpun, 2010) jugando con la figura de la “compra hostil” o *hostile take over* de la esfera empresarial. En los años subsiguientes se dio un nuevo impulso al proceso de nacionalización y distintas empresas fueron absorbidas por YPFB, logrando ésta tener mayor control no sólo sobre la propiedad de los recursos naturales del subsuelo sino en torno a la explotación, exploración, refinamiento,

transporte (gasoductos y oleoductos), comercialización y exportación de los hidrocarburos. Es decir que paulatinamente por medio de expropiaciones y, principalmente por medio de la compra parcial o total de empresas privadas, YPFB recuperó la mayor parte de la gestión de la cadena de producción hidrocarburífera de Bolivia. En el año 2007 a través del decreto 29.122, YPFB compró por 112 millones de dólares- luego de varios meses de tratativas y conflictos con el gobierno de Brasil- las dos refinerías que tenía Petrobras en territorio boliviano. En 2008, YPFB adquirió entre el 50% más uno y casi la totalidad de las acciones de diferentes empresas del sector: las empresas distribuidoras de gas natural EMCOGAS, EMTAGAS y SERGAS; la Compañía Logística de Hidrocarburos Boliviana (CLHB)<sup>87</sup>; las refinerías "Guillermo Elder Bell", en Santa Cruz, y "Gualberto Villarroel", en Cochabamba; y por último; la empresa distribuidora de combustible para aviación Air BP, que ahora opera bajo el nombre de YPFB Aviación.

De todas maneras cabe señalar que pese al proceso de nacionalización de los hidrocarburos, las empresas transnacionales continúan operando en territorio boliviano como asociadas a YPFB con un alto grado de autonomía. En efecto, “el poder de decisión sobre las operaciones petroleras, el control de la información estratégica y la determinación de la cuantía y temporalidad de la producción, al igual que en el período previo a la nacionalización, se mantiene en manos de empresas transnacionales” (Gandarillas, Tahbub y Rodríguez, 2008:131). En definitiva se mantiene, por ahora al menos, la lógica de producción y exploración mixta entre YPFB y las empresas multinacionales, aunque lentamente YPFB va recuperando lentamente parte de su capacidad operativa. En este sentido cabe señalar que en los años venideros podrá observarse si esta operación mixta entre YPFB y las empresas transnacionales generará una subordinación de la empresa estatal a las lógicas de las empresas privadas o permitirá una paulatina autonomización de YPFB para recuperar el rol histórico de la empresa estatal de hidrocarburos como agente hegemónico del mercado y la producción de petróleo y gas en Bolivia. Por otro lado, como veremos más adelante, YPFB y/o el Ministerio de Hidrocarburos actúan en algunas ocasiones como aliados de estas

---

<sup>87</sup> En este caso también se procedió a la compra del total del paquete accionario ya que la empresa se negaba a compartir sus acciones con YPFB. Por medio de un decreto de mayo de 2008 la empresa pasó a ser propiedad de YPFB, pero la empresa, de capitales peruanos y alemanes, apélelo la decisión judicialmente, exigiendo aproximadamente US\$ 30.000.000 por la expropiación. Finalmente en diciembre de 2010 previo pago de las acciones necesarias para completar la totalidad de las acciones de CLBH a un costo total de US\$ 16.440.000 (en el año 2000 este sector de YPFB había sido “capitalizada” por US\$ 15.000.000 convirtiéndose en CLHB).

compañías en conflictos con comunidades campesinas y/o indígenas que se generan en los territorios donde operan estas compañías. Asimismo, YPFB es uno de los principales promotores, junto con el Ministerio de Hidrocarburos, de la exploración de nuevos yacimientos en las regiones de selvas y del chaco boliviano. El Estado boliviano actúa en este ámbito desde de una noción del “desarrollo” similar a la de la lógica mercantil capitalista de las empresas transnacionales, con la diferencia de que la renta obtenida de este proceso de desarrollo es usufructuada por el conjunto de la sociedad boliviana a través de distintos programas sociales y económicos que son sostenidos mediante de estos ingresos petroleros, como por ejemplo, la Renta Dignidad<sup>88</sup>, la construcción de carreteras e infraestructura de servicios (agua, gas, electricidad, etc.) entre otras acciones de redistribución de la riqueza.

Finalmente, nos interesa señalar que la empresa estatal de hidrocarburos, Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB), marcó también un hito en la región chaqueña de Tarija y Santa Cruz de la Sierra a la vez que fue una de las empresas estatales bolivianas más importantes del siglo XX. Luego de la nacionalización del gobierno de Evo Morales, esta empresa retomó en parte ese legado simbólico en tanto se constituyó como una de las empresas más importantes del país, promotora no sólo del desarrollo ligado a los hidrocarburos, sino a una serie de obras de infraestructura y soporte material de planes sociales y políticas redistributivas que son pilares de la políticas de gobierno del MAS a nivel nacional, de esta manera el relato de la nueva YPFB se encuentra íntimamente ligado al discurso del desarrollo y progreso que asume gran parte del gobierno de Evo Morales. Por ejemplo, uno de los lemas de la actual empresa estatal de hidrocarburos en sus folletos oficiales es: “Marcamos la ruta del desarrollo en el país. YPFB, base sólida para el desarrollo”. Como veremos, este discurso que genera amplios consensos en la población y algunos movimientos sociales, plantea desafíos y tensiones con otro sector de los movimientos sociales y poblaciones indígenas y campesinas que disputan sus territorios con los emprendimientos hidrocarburíferas de la empresa estatal y de las compañías transnacionales.

---

<sup>88</sup> La Renta Dignidad es un bono universal para aquellas personas mayores de 60 años que no perciben jubilación y es financiado con parte del IDH, lo cual generó una gran oposición en las prefecturas del oriente boliviano pues vieron reducida su coparticipación en la renta hidrocarburífera, lo cual generó parte de los importantes conflictos entre estas regiones y el gobierno nacional (Toyos Grinschpun, 2010), cuestión que excede este trabajo.

El Departamento de Tarija es el que concentra la mayor cantidad de reservas de hidrocarburos de Bolivia y, por ello, es el Departamento que más regalías recibe por esta producción. El 45% de estas regalías se entrega directamente a los municipios con mayores reservas de gas y petróleo, es decir, Karaparí, Villa Montes y Yacuiba, en la provincia del Gran Chaco. En efecto, el Departamento de Tarija tiene el 62,6% de las reservas comprobadas de petróleo del año 2008, luego Cochabamba con el 22%, Santa Cruz con el 12,4% y Chuquisaca con el 3%. Con respecto al gas los porcentajes son Tarija con el 69,7%, Santa Cruz con el 16,2%, Cochabamba con el 8,3% y Chuquisaca con el 5,7 %.

### **La economía guaraní y las disputas por la tierra y el territorio**

En la región chaqueña y de la Selva de Las Yungas de Tarija existe, además de la producción hidrocarburífera, una importante actividad agropecuaria que al requerir de una mayor mano de obra que la actividad gasífera y petrolera, hace que la mayoría de la población se relacione con estas actividades económicas. Los principales cultivos de las provincias de Gran Chaco y Entre Ríos son el maíz que ocupa el 64% de las tierras cultivadas, seguido del maní con el 14,9% y la soja con el 14,8 % (Tapia Mendoza, 2006). Por un lado, están los productores terratenientes medianos, ligados principalmente a la actividad ganadera y al cultivo a gran escala de maíz, maní y soja (Orozco Ramírez, García Linera y Stefanoni, 2006). Por otro lado, se encuentran los campesinos e indígenas que orientan su producción principalmente al autoconsumo y para el mercado local a través del trabajo familiar. En particular, los guaraní son una “sociedad del maíz” (Meliá, 1988), cultivan por lo menos once de sus variedades que se utilizan para la alimentación y también para celebraciones religiosas y festividades comunitarias, luego cultivan porotos con once variedades también, seis variedades de calabaza y zapallo, mandioca, camote, maní, arroz, sorgo, caña de azúcar, etc. La cantidad de tierra cultivada por una familia tipo guaraní es, en promedio, de 1,5 has Sin embargo, es el maíz “el que determina el ciclo agrícola de los guaraní, sus actividades, el trabajo, las relaciones sociales y el calendario de sus fiestas” (Meliá, 1988:42). Otra actividad importante de las comunidades guaraní se encuentra ligada a la cría de animales, cuya principal actividad es la caprina, seguida por la bovina y en menor medida la cría porcina. La cría de ganado se hace en pequeña escala y cada familia

guaraní suele tener también aves de corral para uso doméstico, principalmente gallinas, pavos, gansos y patos. Por otra parte, también practican la pesca, la caza y la recolección de frutos, raíces y “miel de monte” en un aprovechamiento integral del territorio que habitan. Estas son las condiciones de algunas comunidades, en otras que se encuentran cercadas y arrinconadas por las empresas petroleras o por haciendas o emprendimientos agrícola-ganaderos de mediana y gran escala, muchos de sus comunarios necesitan vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral para cubrir las necesidades básicas de subsistencia. Para ello realizan principalmente tareas agrícolas de baja calificación en las haciendas de la zona por salarios muy bajos o en condiciones de servidumbre. Algunos incluso realizan trabajos “golondrina” en las zafras de azúcar u otros cultivos agro-industriales en otras regiones de Bolivia y/o en el norte de Argentina. Otros guaraní también trabajan en la construcción de viviendas e infraestructura (principalmente caminos) en las zonas urbanas.

Así vemos como la economía guaraní es esencialmente agrícola con una producción orientada hacia el valor de uso. Las formas de intercambio se basan en una lógica de la reciprocidad a través de la entrega de dones y bienes sin reglas preestablecidas ni una medida universal que se pueda asimilar a la noción de trueque o intercambio de mercancías de la lógica capitalista. Los dones o convites que un guaraní ofrece a otro integrante de la comunidad no tienen una forma clara de reciprocidad en alguna medida o valor específico, ni los dones recibidos deben necesariamente igualarse, sino que se intercambian dones entre los comunarios o entre comunidades habilitando el sistema de intercambio y la reciprocidad donde es el hecho mismo del intercambio lo que importa y no la noción del lucro o la acumulación. En todo caso, quien más convida mayor status social adquiere. El principio que guía estos intercambios es el *Mborerekua* que significa la solidaridad y la generosidad, “el don de dar en complementación de la abundancia, igualdad y hermandad” (APG Tarija, 2007). Así, el sistema económico de los guaraní está “orientado a la autosubsistencia de la familia nuclear y al mantenimiento de relaciones de reciprocidad” (Meliá, 1988: 47). Esto no significa que toda la producción generada por los guaraní es de autosubsistencia y se intercambia por el sistema de “don y contra don”. Posibles excedentes pueden ser vendidos o trocados en el mercado local o en las ciudades cabeceras de los municipios. El trabajo conjunto, el *motiro*, es una forma de trabajo comunitario, similar a la minga de la cultura indígena

del altiplano y del norte de Argentina que también se basa en la lógica de la reciprocidad. Generalmente un integrante de la comunidad invita a otros a trabajar en alguna tarea importante que requiere el esfuerzo de un grupo numeroso de persona, por ese convite cada participante recibe algún beneficio material, o comida y bebida. Luego este esquema se va repitiendo entre los distintos integrantes de la comunidad que invitan a un *motiro* cuyos participantes reciben algún tipo de don y así sucesivamente. Algunas de estas actividades pueden ser los de desmonte y preparación de la tierra, en algunos casos la siembra y la cosecha de algunos cultivos más intensivos como el maní. También esta modalidad se extiende a actividades extra-agrícolas como la construcción o refacción de viviendas, limpieza de caminos y brechas en el monte, cercos, etc. (Meliá, 1988).

Entre los guaraní, la relación con la tierra y el territorio aparece como algo determinante de la cultura y del ordenamiento político y no aparece solamente como un factor económico. La propiedad de la tierra fue tradicionalmente de forma comunal, sin pertenecer de manera individual a una persona o familia determinada, aunque el usufructo de determinadas parcelas pertenece a quienes allí trabajan. Esto no da derechos de herencia o traspaso de esos terrenos sin un consenso comunitario. Es decir, es la propia comunidad la que define el reparto de los terrenos a cultivar o a establecer viviendas por mecanismos de consensos y solamente se remite a la mediación del *Mburuvicha* o la asamblea cuando existen desacuerdos entre los comunarios (Meliá, 1988)<sup>89</sup>. Pese a la dominación colonial española y luego de la hacienda republicana, la propiedad comunal de la tierra se ha mantenido como “un elemento esencial del sistema guaraní y fundamento de su identidad” Meliá, 1988:40).

*“Nosotros como organización del pueblo guaraní no estamos para mercantilizar la tierra. No, lo que nosotros queremos es también al contrario protegerla. Porque nosotros sí protegemos la tierra. Pero las personas que son “terceros”<sup>90[1]</sup> tratan de mercantilizar la tierra, lo que quieren es negociar la tierra. Y para eso la quieren, y todavía nos dicen a*

---

<sup>89</sup> El trabajo de Meliá (1988) remite a las formas tradicionales de la economía guaraní y su trabajo está basado en algunas comunidades de la región del Isoso en el departamento de Santa Cruz, donde el sistema de hacienda tuvo en menor desarrollo que en otras regiones de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. En estas otras regiones, los guaraní se encuentran protagonizando un proceso de regeneración de la economía tradicional junto con los procesos de recuperación de los territorios ancestrales.

<sup>90[1]</sup> Los guaraní se refieren como “terceros” a aquellos actores sociales o económicos que ocupan y/o disputan también los territorios considerados por la APG como propios (ganaderos, campesinos, empresas petroleras, etc.) ya que en la demanda de las TCO entre los guaraní y el Estado estos actores son los “terceros en cuestión”.



*nosotros los guaraní: “¿por qué mezquinan la tierra?”. Pero no se trata de eso, nosotros lo que queremos es tener un ambiente sano. No destruir los árboles... todo lo que es madera, no estamos nosotros para poder destruir el campo. Mañana, pasado van a decir nuestros hijos, van a venir, por qué mi padre, mi abuelo no han cuidado la tierra, la naturaleza. Solamente va a haber apenas tierra y nada mas, no va a haber árboles ni nada. Y eso es lo que hoy están haciendo los otros, comienzan a destruir el monte.”*

Juan Carlos Rodríguez, Responsable de Tierra y Territorio del CCGT, entrevista propia, Marzo 2010

De esta manera la lógica hegemónica del mercado capitalista influye en las comunidades guaraní, pero no las determina ya que culturalmente la concepción de producción e intercambio es distinta; cae enteramente fuera del esquema mental del guaraní que la tierra sea negociada y convertida en una mercancía, como tampoco lo es el aire o el agua. Probablemente estas son ideas que encuentran en los “mitos de origen” su fundamento” (Meliá, 1988:40).

*“Años antes no teníamos ese daño ambiental más que todo, el guaraní vivía, tranquilo, no necesitaba mercado, ¿por qué? Porque el bosque era su mercado. Ahí tenía el azúcar, tenía la carne, tenía la fruta, pero a la comparación de ahora uno tiene que pensar en el mercado, y para pensar en el mercado, ¿de dónde vamos a sacar los recursos? Recursos que nosotros como pueblo guaraní no tenemos.”*

Aída Velázquez, Asambleísta Regional Gran Chaco, APG Yacuiba, entrevista, 2010.

En todo caso, uno de los desafíos de las comunidades guaraní en la actualidad es poder recrear una alternativa productiva, enlazada en las tradiciones, pero que también atienda las nuevas necesidades y los cambios culturales y políticos acontecidos en el seno de las propias comunidades. Para ello, la disputa por la tierra y el territorio aparece como una demanda clave del pueblo Guaraní y de sus relaciones con otros pueblos indígenas, otros movimientos sociales y con el Estado y las empresas petroleras en el marco de los espacios de diálogo, tensiones y conflicto que rodean estas disputas.

### ***Las disputas por la tierra y el territorio de los guaraní***

La problemática en torno a la posesión y uso de la tierra en Bolivia, y en particular en Tarija, deben comprenderse en el marco de complejos entramados políticos, económicos y culturales que se originan en el proceso de colonización español de estos

territorios. El sistema colonial de uso de la tierra y de la mano de obra indígena<sup>91</sup> tuvo su continuidad en el sistema de hacienda durante la república, la concentración de tierras y el oligopolio del comercio agrícola ganadero se mantuvo hasta mediados del siglo XX. Sin embargo, los modos de producción y reproducción campesinos e indígenas subsistieron de manera soterrada y subalterna a los modos hegemónicos de producción y así aquellos actores sociales “oprimidos pero no vencidos” (Rivera Cusicanqui, 2003) sobrevivieron y fueron protagonistas de las luchas por la tierra y el territorio durante el siglo XX, retomando las experiencias de resistencia por esos mismos territorios cuando sus antepasados se habían enfrentado al colonizador español y luego a los hacendados y al ejército boliviano que los despojaron de sus tierras ancestrales. Este tipo de relaciones sociales y económicas se dan en el marco de procesos históricos donde si bien existe una lógica hegemónica, coexisten y se yuxtaponen otras formas de producción y reproducción económica y social. Aún hoy existen casos comprobados de “servidumbre” o “empatronamiento”<sup>92</sup> en las zonas rurales del chaco tarijeño. En efecto, una de las demandas de las organizaciones indígenas es terminar con esas situaciones donde familias o comunidades enteras se encuentran en una relación de subordinación total con sus patrones<sup>93</sup> (García Linera, Chávez y Costas, 2008). La figura de “empatronamiento” consiste en el trabajo agropecuario de los guaraní para el dueño de una hacienda a través de un pago en especias como alimentos, coca, tabaco, etc.; sumado a un sistema de endeudamiento de los peones guaraní con el patrón que, incluso, puede ser heredado de generación en generación, conformando un sistema de trabajo y explotación, que continúa el modelo de la hacienda colonial. En marzo de 2010, Celso Padilla, el presidente de la APG nacional denunció la existencia de 1049 familias guaraní en condiciones de servidumbre. En enero de 2011 la Defensoría del Pueblo de Tarija verificó 59 casos de

---

<sup>91</sup> El sistema de Encomienda de la colonia española cristalizó durante la república en el llamado *pongueaje* que consiste en un trabajo doméstico y/o agrícola-ganadero no remunerado que campesinos e indígenas debían realizar para los patrones de las haciendas.

<sup>92</sup> El Estado boliviano define a la situación de “empatronamiento” como personas que “trabajan por cuenta ajena, en condición de subordinación y dependencia, en labores propias de la actividad agropecuaria en espacios histórica y ancestralmente ocupados por ellas, y que no tienen tierra en propiedad”. (Decreto Supremo N° 28.159). Esta forma de explotación laboral ha sido calificada como de trabajo “semi-esclavo”, pero consideramos que hablar de régimen “semi” esclavo implica una ocultación semántica de una situación de explotación laboral que, aunque con ciertos matices frente a la definición “clásica” de esclavitud, no se aleja sustancialmente de ésta. Por eso optamos por utilizar la noción de trabajo esclavo para dar cuenta del sistema de “empatronamiento”.

<sup>93</sup> En nuestro trabajo de campo con la Asamblea del Pueblo Guaraní de Tarija compartimos distintas visitas a comunidades junto con un equipo técnico de la APG que se encontraba realizando, con el apoyo del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), un trabajo de investigación y diagnóstico sobre los casos de servidumbre de indígenas guaraní, “empatronamiento” en la zona chaqueña de Tarija.

“empatronamiento” en Karaparí y Yacuiba y once casos en la provincia de Cercado. Carlos Samaniego, el defensor del pueblo tarijeño, afirmó que en Karaparí es “donde la situación es más crítica” (Cambio, 2011).

El primer proceso de Reforma Agraria en Bolivia se dio en el marco de la revolución de 1952 donde los campesinos tuvieron cierto protagonismo. Cabe resaltar que la identidad campesina era hegemónica por sobre la identidad indígena, tanto desde la perspectiva de los propios actores sociales como por parte de los sectores gubernamentales, la universidad e incluso desde los organismos internacionales de financiamiento y apoyo al “desarrollo” que actuaban en Bolivia en esos años. En el año 1953 el gobierno del MNR dicta la Reforma Agraria, bajo el lema de “la tierra es de quien la trabaja”, que afectó principalmente a la zona altiplánica de Bolivia en el marco de un proyecto “modernizante y ansias de consolidar una identidad nacional homogénea bajo su égida” (Fornillo, 2010:167) subordinando bajo la lógica del Estado a los campesinos que se habían movilizado en los años anteriores. Por otra parte, este proceso de reparto de tierras fomentó un proceso de “colonización” de las Tierras Bajas, principalmente en Santa Cruz y el chaco tarijeño (y en menor medida en Pando y Beni), por el cual se concedieron a diversos emprendimientos agrícolas y ganaderos grandes extensiones de tierras que anteriormente eran habitadas por los pueblos indígenas de la región. Este proceso de “reterritorialización” de parte del chaco y la amazonía boliviana posibilitó la conformación de una poderosa clase terrateniente en estos departamentos, así como reconfiguró el espacio geográfico, económico y social de la región. Mientras en el altiplano se fomentaba el reparto de parcelas entre los indígenas y campesinos, en el oriente boliviano se concentraba la tierra en pocas manos y se terminaba de despojar a los pueblos indígenas del uso de la tierra y de la posibilidad de habitar plenamente sus territorios. Asimismo, comenzó un lento pero progresivo proceso migratorio de campesinos de la zona del Altiplano hacia las Tierras Bajas donde existían posibilidades de asignación de parcelas más grandes que las del Altiplano así como puestos de trabajo en los grandes emprendimientos agrícola-ganaderos o en las ciudades emergentes del oriente boliviano.

Los repartos de tierra continuaron durante los gobiernos posteriores, atados a políticas clientelares o distribucionistas coyunturales sin un plan estratégico-territorial a nivel nacional. En el oriente, sobre todo en Santa Cruz, Beni y en menor medida en Tarija, se continuó fomentando las grandes propiedades agrícola-ganaderas con la intención de

consolidar una burguesía terrateniente “modernizadora” del sector rural. Uno de los actores más pujantes en cuanto a la incorporación de maquinaria e inversiones de capital fueron las comunidades menonitas en los departamentos de Santa Cruz y Tarija. Desde 1953 hasta 1993 el Estado repartió aproximadamente 57 millones de has. lo cual implica poco más de la mitad de las tierras en Bolivia. El 69% de esta superficie fue para medianas y grandes empresas agropecuarias, mientras que las pequeñas propiedades de agricultores, campesinos y comunidades indígenas recibieron las tierras restantes (Fornillo, 2010). De este modo, puede afirmarse que la Reforma Agraria en Bolivia fue un proceso que si bien estaba ligado a la movilización social que produjo la Revolución de 1952, estuvo signado por la lógica estatal que dirigió ese proceso y donde los propios actores involucrados tuvieron escasa participación en las decisiones y en las formas en que se realizó el reparto agrario. Cabe señalar también que durante las décadas del cincuenta y sesenta en América Latina se dieron diferentes procesos de Reforma Agraria “desde arriba” ligadas a gobiernos nacionalistas y desarrollistas que aplicaron gran parte de las medidas recomendadas por la “Alianza para el Progreso” fomentada por los Estados Unidos. Según estas propuestas un reparto más democrático en la estructura agraria permitiría un desarrollo económico de los países latinoamericanos rompiéndose el “estancamiento rural” y acelerando una industrialización “más rápida y menos limitada que en el pasado” (Halperín Donghi, 1998:540), así como se reforzarían los procesos de la democracia liberal.

Las primeras movilizaciones en demanda de tierras durante la etapa neoliberal se dieron en 1990 cuando grupos indígenas de tierras bajas se movilaron desde Trinidad a La Paz reclamando sus tierras y el reconocimiento cultural y político de los pueblos indígenas de Bolivia. En esta primera movilización -la “Marcha Indígena por el territorio y la dignidad”- participaron más de 800 manifestantes que representaban a algunos de los pueblos indígenas del oriente y lograron una importante repercusión nacional de sus demandas. Estos actores habían sido prácticamente invisibilizados en el proceso de Reforma Agraria del ‘52 (Fornillo, 2010). En 1996, las organizaciones indígenas de las Tierras Bajas protagonizaron la segunda marcha por la Dignidad y el Territorio. Esta vez la movilización convocó a la mayoría de los pueblos indígenas de tierras bajas y aglutinó a las principales organizaciones indígenas del oriente como la CIDOB y la APG, entre otras. Esta movilización logró por primera vez unificar demandas de los pueblos indígenas del oriente y de la región del Altiplano, en materia

de tierra y territorio, pero también en torno a políticas ligadas al reconocimiento cultural y político de los pueblos indígenas. Uno de los principales logros de esta movilización fue la promulgación una nueva Ley de Tierras que creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y contempló la figura jurídica de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO's) para titular de manera colectiva los territorios habitados por los distintos pueblos indígenas de Bolivia.

Las TCO's son según la Ley 1715/96 -conocida como "Ley INRA"- espacios geográficos que "constituyen el hábitat de los pueblos y comunidades indígenas originarias, a las cuales han tenido tradicionalmente acceso y donde mantienen y desarrollan sus propias formas de organización económica, social y cultural, de modo que aseguran su sobrevivencia y desarrollo" (Ley INRA, 1996).

Esta figura jurídica habilitó la titulación reconocida por el estado de los territorios indígenas, en este sentido las TCO's, "además de ser un factor social de cohesión, vehiculizan la existencia de los derechos políticos en forma de participación en las estructuras estatales y de autonomía dirigida hacia el autogobierno local. En suma: las autonomías indígenas campesinas representan una "nueva institucionalidad", configurando un "mundo" propio que tendrá funciones de gobierno, jurídicas, de autogestión" (Fornillo, 2010:177). Sin embargo, este andamiaje jurídico-institucional de reconocimiento de algunos de los territorios indígenas encorsetó, a la vez, algunas de las demandas más amplias del territorio reclamadas por algunos de los pueblos indígenas, así como no contempla como parte del territorio indígena los recursos naturales del subsuelo.

*"La mayor restricción es que la TCO no abarca los recursos del subsuelo, el subsuelo queda en dominio del Estado, entonces el Estado puede concesionario; en cambio el territorio en la noción indígena es todo..."*

Miguel Castro, AVINA – Bolivia, ex Presidente del CERDET, entrevista, 2009.

*"Empieza a surgir el pueblo Guaraní, empiezan las marchas por la dignidad del territorio, y a presionar por la promulgación de una ley, el tema de la reforma agraria. Entonces, tanta presión, logran que en 1996 se promulgue una ley, la ley INRA que si bien reconocía una TCO, y eso en otras palabras era un territorio, no le reconocía el derecho a todos los recursos naturales como lo establece el convenio 169 de la OIT."*

Erick Aráoz, Equipo Técnico CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2009.

Otra de las limitaciones con la figura de las TCO's fue que el instrumento de aplicación, el INRA, no tuvo una política sistemática ni el presupuesto adecuado para poder llevar a cabo la revisión y el "saneamiento" de las tierras reclamadas como TCO's por los diferentes pueblos indígenas de Bolivia. De este modo, en enero de 2006, casi diez años de después de sancionada la Ley INRA, se habían "saneado" tan sólo 9,3 millones de has. lo cual implicaba un 8,7 % de lo previsto en el plan estratégico territorial del INRA en su momento fundacional (Fornillo, 2010). Con la llegada del MAS al gobierno el reparto de tierras tuvo un giro radical en los primeros años de gobierno de Evo Morales. En noviembre de 2006 la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria introdujo una serie de disposiciones a la Ley INRA que aceleraron el proceso de reparto y saneamiento de tierras, hacia una redistribución orientada a los pueblos indígenas y comunidades campesinas. En efecto, se amplió el plazo estipulado para realizar los saneamientos de tierra hasta el año 2013, se implementó el concepto de "función social" de la tierra habilitando la posibilidad de expropiación a aquellos lotes que no cumplieran con una función productiva y social de la tierra como principal instrumento contra el latifundio y la especulación financiera con la tierra se agilizaron los procedimientos técnicos y jurídicos para el reconocimiento de las tierras comunitarias indígenas y las parcelas campesinas, se priorizó que las tierras fiscales fueran para los actores subalternos del mundo rural, entre otras medidas que impulsaron un reparto más equitativo de las tierras en Bolivia, orientado hacia las TCO's y hacia la propiedad comunitaria y parcelaria campesina (Fornillo, 2010). Este proceso de saneamiento implicó un avance importante para gran parte de los pueblos indígenas y campesinos de Bolivia, que recuperaron parte de su territorio y habilitaron a estas comunidades a recuperar sus procesos de producción económica y de reproducción cultural e identitaria. El caso más paradigmático fue el Departamento de Pando donde se terminó el proceso de saneamiento, otorgando más de 2 millones de has. a pueblos indígenas y campesinos que históricamente habían tenido vetado el acceso a la tierra y al territorio en el marco de relaciones económicas y sociales de total opresión que remitían a la lógica colonial española continuada luego por el Estado boliviano y en convivencia con las oligarquías locales. Sin embargo, en Tarija este proceso de saneamiento se vio ralentizado, incluso durante los gobiernos de Evo Morales. En el caso del pueblo guaraní en Tarija durante la década del noventa se reconoció parte del territorio exigido por la APG del Itika Guasu, pero se dejaron de lado las demandas de reconocimiento que incluían territorios en las provincias de

O'Connor y Gran Chaco. De este modo, siguen pendientes el reconocimiento de las TCO's guaraní de Yacuiba, Villa Montes y Karaparí y parte del Itika Guasu. Durante el 2009 el INRA intentó titular parte de esos territorios como parcelas individuales campesinas a lo cual la APG se opuso enérgicamente aduciendo que esta medida violentaba el reconocimiento de los pueblos indígenas, por lo que el proceso de saneamiento quedó "paralizado".

*"El proceso de saneamiento de las TCO's y comunidades indígenas del departamento se encuentra paralizado y ha sido, en la mayoría de los casos, parcial e insuficiente para avanzar en nuestras demandas originales; incluso en algunos casos ha servido para invisibilizar o minimizar nuestra presencia en nuestros propios territorios ancestrales, desestructurando nuestras organizaciones y comunidades."*

*"Manifiesto Indígena del Departamento de Tarija"*, 18 de febrero de 2009, CCGTT-APG Tarija.

De todas maneras, el mayor problema para el reconocimiento de las TCO en estas regiones se encuentra ligada a que estos territorios se yuxtaponen con los principales yacimientos petrolíferos y gasíferos de Tarija. En efecto, "la posibilidad de su territorio está mediatizada por las decisiones nacional/estatales en lo que respecta a la política hidrocarburífera y los derechos que se les vaya a otorgar a las empresas transnacionales en lo que refiere al aprovechamiento del gas" (Bazoberry y Heredia, 2004:151). En el próximo capítulo profundizaremos a partir del caso de la APG de Tarija esta problemática particular de disputa territorial ligada a los hidrocarburos

### **El escenario político e histórico del Pueblo Guaraní**

Antes de la Conquista española los distintos pueblos originarios mantenían disputas y guerras que marcaban la separación de los territorios que habitaban. En el caso de la región de la actual Tarija, en el sureste boliviano, se encontraba habitada por los Tapiete, los Weenhayek y los Guaraní; estos últimos migraron desde el este y el sur del chaco buscando la tierra mítica guaraní: la "tierra sin mal"<sup>94</sup> antes de la llegada de los

---

<sup>94</sup> La "tierra sin mal" o *Yvymparae* en idioma guaraní, hace referencia a un territorio mítico que es buscado por las comunidades donde la tierra sea fácil de cultivar, donde abunde el agua y los bosques y haya diversidad de peces y animales para la pesca y la caza. Un lugar donde vivir en armonía con la naturaleza y en paz entre los guaraní. Es el lugar donde puede realizarse el propio "modo de ser guaraní, el *Ñande Reko*". Remite a un relato utópico que fomentó muchas de las migraciones del Pueblo Guaraní, entre ellas, la que los llevó a habitar las "tierras bajas" de la actual Bolivia

españoles a la región. Allí se fusionaron con el pueblo Chané (de allí viene la denominación de pueblo “chiriguano” que actualmente los guaraní no aceptan como propia por considerarla una terminología “colonial”).<sup>95</sup> El proceso de mestizaje entre los guaraní y los Chané fue largo y duró más de un siglo a través de diferentes olas migratorias de los guaraní hacia esta región (Pifarré, 1989), la predominancia de esta fusión fue claramente de los guaraní quienes impusieron el idioma y la mayoría de las costumbres, sin embargo algunas características de los Chané pueden encontrarse en los guaraní-chiriguano que los diferencian de otras familias de los guaraní que habitan en el Paraguay, Brasil y Argentina. El proceso migratorio estuvo ligado a un complejo proceso de yuxtaposiciones entre un aspecto religioso de la búsqueda de la tierra sin mal” con necesidades económicas de nuevas tierras para cultivar por el crecimiento demográfico en conjunción a conflictos políticos entre diferentes autoridades de los guaraní en los lugares de origen. En el marco de su avance hacia la zona cordillerana tuvieron distintos enfrentamientos con el Imperio Incaico que pretendía expandir sus fronteras hacia la “tierras bajas”.

Durante la conquista española mantuvieron múltiples enfrentamientos con los ejércitos y encomenderos de la Corona y, si bien se vio reducido parte del territorio guaraní, la mayor parte de las comunidades se mantuvieron libres de la sujeción española, se mantuvieron “*Iyambae*”, que significa “ser libre” en guaraní. En el siglo XIX, con la independencia y la conformación del Estado-Nación boliviano, continuaron las disputas por la tierra entre colonos, ganaderos, campesinos e indígenas. Recién en 1892 el Estado pudo controlar todo el territorio guaraní, luego de la batalla de Kuruyuki, donde miles de guerreros guaraní perdieron la vida junto a sus familias y comunidades.

Ya en el siglo XX las primeras reivindicaciones por la tierra de los pueblos originarios estuvieron ligadas a las luchas campesinas que formaron parte del proceso de la “Revolución del ‘52”, donde la Central Obrera Boliviana (COB) y las organizaciones campesinas tuvieron un gran protagonismo junto con sectores nacionalistas del ejército

---

<sup>95</sup> En este trabajo nos referimos al pueblo guaraní y al guaraní en la forma del singular, respetando las formas lingüísticas de estos pueblos que no reconocen el plural “castellanizado” de “guaraníes”. Por otra parte, cabe señalar que algunos autores reivindican la nominación de Chiriguano como aquella que indica la especificidad de los guaraní que habitan el chaco boliviano, como “aquellos que tienen mujer Chané”, producto de las migraciones producidas unas décadas antes de la llegada de los españoles a la región donde la población migrante guaraní, principalmente hombres guerreros, se fusionaron con los Chané que ya habitaban estos territorios (Meliá, 1988; Pifarré, 1989 y Albó, 1990).



y que conformaron parte de las estructuras del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), que promovió, entre otras medidas, una reforma agraria, por medio de la Ley de Reforma Agraria de 1953, que tuvo mayor impacto en las zonas del altiplano y el occidente boliviano. Así, el proceso de reparto de tierras en el oriente boliviano se vio estancado por la fuerte resistencia de los sectores ganaderos y terratenientes frente al reparto de tierras. Sin embargo, la especificidad de los pueblos originarios quedaba relegada en torno a una identidad “campesina”, fenómeno que ocurrió en toda Bolivia desde mediados de la década del cincuenta hasta la década del ochenta del siglo pasado.

A raíz de cambios en las organizaciones sociales y profundas reformas estructurales que hicieron perder peso político relativo a las organizaciones obreras y campesinas, comenzó en Bolivia un resurgimiento de las corrientes indigenistas y “kataristas” que hasta entonces habían sido minoritarias<sup>96</sup>. Esto también sucedió, aunque más tardíamente en la zona del oriente boliviano. De esta manera, también las demandas en torno a la tierra fueron ampliándose hacia las demandas por el territorio, entendiendo a esto no sólo como la superficie cultivable o el espacio material habilitador de la actividad económica sino como el espacio material y simbólico de producción y reproducción de la vida de las comunidades indígenas y campesinas. En efecto, el territorio “no sólo es el lugar de la reproducción económica de grupo, sino, y esto es fundamental para la formación de la identidad, es el lugar de la significación colectiva de la historia, del pasado, de la herencia que debe prolongarse hacia el porvenir. De ahí que no sea nada casual que el primer elemento de movilización de los pueblos indígenas de las tierras bajas sea precisamente el territorio, pues ahí está anclado el mundo simbólico de la sociedad, esto es, el espacio de la ubicación y representación de la vida que tienen las personas” (García Linera, Chávez y Costas, 2008:240).

El proceso de conformación de la APG se encuentra ligado a un proceso más general de reconstrucción de las identidades indígenas en Bolivia y en América Latina. Desde

---

<sup>96</sup> El “katarismo” surge como tendencia política dentro de los pueblos indígenas del Altiplano, principalmente entre los Aymara desde los años setenta y tiene tres períodos desde el surgimiento, el primero en los años setenta de “gestación”, el segundo en los ochenta de “cooptación estatal” (aunque también en esos años surgieron experiencias kataristas radicales que incluyeron la lucha armada) y un tercer período a fines de la década del noventa y comienzos del siglo XXI caracterizado como de “estrategia de poder” donde el indianismo disputa la hegemonía y “visión del mundo” a escala nacional (García Linera, 2007)

finés de los setenta y durante la década del ochenta comenzó un primer período del proceso de “emergencia indígena” (Bengoa, 2007) ligado en un principio a ONG’s, sectores progresistas de la Iglesia Católica y a corrientes indigenistas hasta entonces marginales. Un segundo período se dio en el marco del aniversario de V Centenario de la Conquista de América donde los pueblos indígenas aparecieron con la consigna de “500 años de resistencia indígena” (Bengoa, 2007:95). Un tercer período está signado por las rebeliones y levantamientos indígenas cuyos inicios se dieron en el Ecuador en 1990 y 1994 y en México con el alzamiento zapatista en Chiapas en 1994. Por último un cuarto período que continúa hasta la actualidad se encuentra ligado a espacios de diálogo y negociación e incluso de “institucionalización” (Bengoa, 2007) de algunas demandas de los pueblos indígenas de América Latina, aunque continúan vigentes también las arenas de conflicto y las experiencias de protestas y levantamientos indígenas en distintos países del continente. Las cinco características principales de este proceso de emergencia indígena son el “reconocimiento” de los pueblos indígenas por parte del Estado y de la sociedad, una reinvencción de la identidad cultural, una fuerte ligazón entre el discurso identitario indígena y el discurso ambientalista, un “panindigenismo” que reconoce valores culturales e identitarios comunes entre la diversidad de pueblos indígenas del continente americano (“Abya Yala”) y la demanda por la autonomía indígena (Bengoa, 2007).

Una cuestión importante de este proceso de emergencia indígena se encuentra ligado a que la autoafirmación como “pueblos indígenas” es relativamente nueva, y aparece en el marco de este proceso señalado anteriormente; así la identidad de los pueblos indígenas como actores políticos es “un invento, en el sentido de un proceso de producción discursiva y ritual reciente, favorecida por un contexto nacional de vigencia de amplios procesos de autoafirmación indígenas en las tierras altas, y un contexto internacional de apoyo a las identidades culturales minoritarias, especialmente en los bosques tropicales” (García Linera, Chávez y Costas, 2008:242). En Bolivia a mediados de la década del ochenta, con la desarticulación del Estado Social de la revolución del ‘52 y el desmantelamiento de las identidades sociales de los sectores populares, aquellos actores que se unificaban en torno a las categorías de trabajadores, agrupados como obreros, mineros o campesinos dentro de la Central Obrera de Bolivia (COB) comenzaron a perder presencia política y a desarticularse como actores colectivos. En este contexto comienzan a resurgir en el seno de las organizaciones

campesinas reivindicaciones indigenistas ligadas a la corriente del llamado “katarismo”. De este modo se da “un largo trabajo de resignificación de lo indígena que ha permitido modificar su uso asociándolo a los pueblos poseedores de una cultura, una lengua y costumbres diferenciadas de la oficialmente ejercida por las instituciones estatales dominantes. La importancia de esta recategorización de las palabras está en brindar una identidad genérica de tipo reivindicativa a una variedad de pueblos que hasta entonces habían usado sus nombres particulares como pueblos para presentarse, sin tener un denominativo que los agrupe a todos. Lo indígena en la resignificación que le darán los propios pueblos, permitirá identificar a un colectivo multiétnico en condiciones de subalternidad y portador de demandas colectivas de tipo histórico frente a los poderes establecidos” (García Linera, Chávez y Costas, 2008:243) Es entonces desde un elemento cultural y social, pero también desde una dimensión política, donde van confluyendo demandas en torno a las culturas originarias, al reconocimiento de las distintas nacionalidades, culturas y lenguas existentes en el país y al reconocimiento de los indígenas como actores políticos plenos de la sociedad, no sólo en términos de ciudadanía moderna, sino en torno a los usos y costumbres y a las formas organizativas tradicionales de los pueblos indígenas. En este sentido existe acuerdo en que esta reconstrucción identitaria fue un proceso histórico de los propios pueblos indígenas. En efecto, “toda identidad es una manera de verse, de caracterizarse, de representarse históricamente y, al hacerlo, de diferenciarse y distinguirse afirmativamente ante otros grupos sociales. En esta construcción intersubjetiva, ciertos datos objetivos, como la cultura diferenciada, el idioma o el territorio, son elementos que ayudan a verificar la identidad; sin embargo, es también posible construir la identidad sobre la reivindicación de elementos más ambiguos como la memoria histórica. En todo caso, lo que importa de la identidad es lo que la gente cree que es, la manera en cómo la gente connota un pedazo de su historia, de su vida cotidiana o incluso de sus carencias. Es por eso que se afirma que toda identidad es un proceso de construcción histórica” (García Linera, Chávez y Costas, 2008:239). En el caso de la APG es la identidad guaraní, apoyada en un territorio, un idioma, apellidos regionalmente diferenciados y tradiciones culturales fuertemente arraigadas en las poblaciones. Poblaciones que, a su vez, habitan tradicionalmente determinados territorios, donde practican sus formas de producir y reproducir la vida, la política, la cultura y la economía.

*“Como organización, si hay algo que nos identifica son nuestros valores, el tema de la lengua.”*

Entrevista con Ever Aide, dirigente guaraní, en García Linera, Chávez y Costas, 2008:240.

La APG se articula desde sus comienzos en la CIDOB, que es la organización indígena más importante de las tierras bajas con presencia en los departamentos de Tarija, Santa Cruz, Pando y Beni, pero también con presencia en algunas zonas tropicales de Chuquisaca, Cochabamba y La Paz. La CIDOB surgió durante un largo proceso de un proceso de unificación de distintas organizaciones indígenas del oriente que había comenzado en 1979 por iniciativa de Bonifacio Barrientos, el *Mburuvicha Guasu*<sup>97</sup> del pueblo Guaraní. Este proceso de unidad se fue consolidando durante la década del ochenta a partir de distintos encuentros de los pueblos indígenas de tierras bajas para discutir y consensuar sus demandas y formas de organización. En 1982 este espacio adopta el nombre de Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano. En 1990 cambia su nombre por el actual: Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB). Esta organización a nivel nacional sirvió para aglutinar a las organizaciones indígenas preexistentes, pero también actuó como espacio de contención y promoción de nuevas organizaciones indígenas de tierras bajas que fueron surgiendo entre las décadas del ochenta y del noventa. Entre los pueblos que participan en la CIDOB se encuentran además de los guaraní, los mojeños, caimanes, yuracarés, movimas, sirionós, tapiete, weenhayek, tacanas, mosetenes, chiquitanos, ayoreos, izozeños, guarayos, cabineños, pacaguara, machineri, esse-ejja, chácobos, yaminaguas, araonas, baures, canichanas, cayubabas, itonamas, mores, tsimanes, yuquis, lecos, entre otros. En 2002 la CIDOB sufre una importante escisión en donde distintas centrales de algunos pueblos indígenas, principalmente del Departamento de Santa Cruz pasan a conformar la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPSEC) que mantuvo posiciones más radicales que la CIDOB en los conflictos durante el ciclo de protesta entre el 2000 y el 2005 (García Linera, Chávez y Costas, 2008). Sin embargo, el horizonte de la movilización y la presión al Estado se encuentra presente en la lógica organizativa de la CIDOB en general y de la APG en particular.

---

<sup>97</sup> *Mburuvicha Guasu* significa “Capitán Grande” en guaraní. Los *Mburuvicha* son las autoridades tradicionales de los guaraní, un Capitán Grande es aquel que es dirigente de varias comunidades o zonas. En la actualidad se ha resignificado esta figura en el marco de la APG para nombrar a los dirigentes. En el próximo capítulo profundizamos acerca de este rol dentro de las comunidades guaraní y dentro de la APG.

*“El estado sólo responde positivamente cuando hay presión. Porque de sana manera no nos van a reconocer en la institución como indígena. No es la voluntad de ningún gobierno, ni de ningún partido político. Siempre y cuando nosotros hemos presionado, hemos logrado lo que hemos querido, pero no de sana voluntad. Entonces si no hay presión, no hay conquista”*

Entrevista con Egberto Tavo, Presidente de la CIDOB 2002-2006, en García Linera, Chávez y Costas, 2008:257.

Las organizaciones indígenas de tierras bajas suelen combinar con mayor pragmatismo que las organizaciones indígenas del altiplano las acciones colectivas radicales con los procesos de negociación con el Estado o quien sea su interlocutor/antagonista (Chávez y Mokrani, 2007). Otra diferencia entre estos grupos también se da en torno a la soberanía sobre los hidrocarburos. Para los pueblos altiplánicos se encuentran asociados a la soberanía nacional, en cambio para los pueblos de tierras bajas, si bien existe la idea de soberanía nacional sobre los hidrocarburos, al vivir y disputar por los territorios donde se encuentran estos y otros recursos naturales, existe la noción de una “soberanía local” (García Linera, Chávez y Costas, 2008) fuertemente arraigada en la relación de pertenencia con los territorios que habitan estos pueblos indígenas. En el año 2006, en el marco de la XIV Gran Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas de la CIDOB, se reintegró la CPESC a la CIDOB y también se sumó la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B) a partir de lo cual la mayoría de las organizaciones de indígenas de tierras bajas volvieron a estar representados a nivel nacional en la CIDOB (AINI, 2006a).

En los últimos veinte años podemos vislumbrar en Bolivia tres grandes ciclos de protesta y movilización popular hasta nuestros días: 1) El surgimiento de viejos/nuevos actores sociales entre 1990 y el año 2000; 2) Las resistencias insurreccionales al neoliberalismo entre el año 2000 y el 2005; y 3) Las acciones colectivas en el marco del “gobierno de los movimientos sociales” desde el año 2006 hasta la actualidad.

Las características generales de estos tres ciclos de protesta pueden resumirse en a) la profunda crisis de representación de los partidos políticos tradicionales y del propio andamiaje político-institucional de Bolivia con el correspondiente “hashtío social” frente a la incapacidad de los partidos políticos de solucionar los problemas cotidianos de la población; b) la capacidad de los movimientos sociales de articular prácticas y

discursos ligado a soluciones concretas para los problemas cotidianos de las poblaciones urbanas y rurales a partir de los propios anclajes identitarios y culturales de los pueblos que existen de manera yuxtapuesta y abigarrada en Bolivia que implican la creación de nuevas formas y lógicas de lo político “más allá” de lo institucional; y c) una resignificación de las relaciones entre los movimientos sociales y el Estado en el marco de un “proceso de articulación de alianzas entre diversos sectores de la sociedad” para la creación de nuevos espacios de participación política directa y autónoma en relación a cambios radicales en las normas institucionales que reconozcan e incluso promuevan estas nuevas formas de participación política (Chávez, Mokrani y Uriona, 2010). A estas características planteadas por estas autoras creemos importante incorporar la dimensión de la territorialidad, tal como ha sido desarrollada en capítulos anteriores, como un componente que atraviesa de manera transversal las acciones colectivas de protesta de los sectores populares, pero también atraviesa en parte las acciones de protesta de los sectores dominantes de la llamada “Media Luna” que, desde posiciones antagónicas a los movimientos sociales indígenas, campesinos y sectores populares urbanos, disputan los territorios y los recursos naturales aunque desde una perspectiva defensiva y conservadora de sus propios intereses sociales, políticos y económicos.

1) En el primer ciclo de protesta aparecen nuevas demandas, con acciones colectivas resignificadas a partir del resurgimiento de estos viejos/nuevos actores sociales: los campesinos y los pueblos indígenas. La acción de protesta que inaugura este ciclo es la ya mencionada Marcha por la Dignidad y el Territorio de los pueblos indígenas de tierras bajas que irrumpen en el escenario político boliviano luego de décadas de silenciamiento e invisibilización, pues el componente indígena boliviano hasta entonces aparecía casi exclusivamente entre los pueblos quechuas y aymaras del altiplano. Las demandas estaban vinculadas a exigencias en torno a la distribución de la tierra pero también a los modos de habitarla, es decir, se comenzó a plantear la demanda de territorio como una forma integral de recuperar la tierra, pero también una forma de producir, una forma de gobernarse, una forma de reproducción de la vida. En este sentido, las otras demandas se encontraban ligadas al reconocimiento de la cultura y de la existencia política de los pueblos indígenas de Bolivia. De esta manera comenzó a surgir como reivindicación el reconocimiento de más de 35 pueblos indígenas de las

tierras bajas y aproximadamente 15 pueblos de la zona altiplánica<sup>98</sup>. Fueron los pueblos indígenas del oriente los primeros en plantear acciones colectivas de protesta y propuestas alternativas al modelo neoliberal hegemónico que había afectado a las organizaciones obreras y populares, y también, aunque en menor medida a las organizaciones indígenas y campesinas del altiplano, que se encontraban en un profundo proceso de resignificación identitaria y organizativa, reasumiendo una mirada indigenista y decolonial del proceso de luchas y dominación de Bolivia. Paralelamente, los contrafestejos de la Conquista de América fueron un escenario que propició el intercambio de estas miradas críticas entre los distintos pueblos indígenas de América Latina y Bolivia, con su fuerte componente indígena y campesino, no fue la excepción. Se realizaron encuentros continentales y nacionales, movilizaciones y acciones de protesta en las distintas regiones del país que fueron amalgamando un discurso y una práctica territorial de recuperación de las identidades y culturas indígenas de Bolivia, así como la demanda por la tierra se fue transformando en una demanda por el territorio, entendiendo a éste de manera integral. Así, para la cosmovisión indígena, el territorio representa “un espacio de vida esencial para la reproducción social, cultural, religiosa, económica y política. El territorio es integral, una unidad que no se presta a división porque implica la pluralidad de recursos que lo pueblan, sea el suelo, el subsuelo o el aire; es la base de la subsistencia, un espacio vital multidimensional y no un bien comercial” (Fornillo, 2010:177).

Las movilizaciones de 1996, 2000 y 2002<sup>99</sup> de los pueblos de las tierras bajas y las marchas cocaleras iniciadas en 1994 en defensa del cultivo y la comercialización tradicional de la coca marcaron una continuidad de las acciones colectivas y demandas iniciadas a comienzos de la década del noventa con la paulatina incorporación a las

---

<sup>98</sup> Hasta el día de hoy el Estado boliviano reconoce oficialmente solamente 36 pueblos indígenas, la mayoría de las tierras bajas. Las discusiones sobre las diferentes cantidades de naciones originarias se da principalmente en la zona altiplánica donde diferentes pueblos aymaras se reivindican como pertenecientes a nacionalidades diferenciadas entre sí aunque tengan fuertes articulaciones políticas y culturales entre sí, e incluso comparten la misma organización federativa como es la CONAMAQ. Existen también algunos casos de pueblos indígenas del oriente no reconocidos oficialmente.

<sup>99</sup> Esta movilización del año 2002, la “Marcha por la Asamblea Constituyente, por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales” fue una de la más masivas de los pueblos de indígenas bajas, aparece como una acción colectiva bisagra entre los dos ciclos de protesta, pues si bien mantiene el formato de movilización de comunidades enteras desde zonas remotas hacia el centro político del país, recoge la nueva demanda de Asamblea Constituyente y logra articular en la práctica a organizaciones indígenas del oriente con organizaciones de pueblos indígenas altiplánicos, principalmente aymaras integrantes de la CONAMAQ. Para un relato pormenorizado de esta movilización y su influencia en la posterior convocatoria a una Asamblea Constituyente ver el trabajo de Romero Bonifaz (2005).

movilizaciones de sectores populares del occidente, principalmente las organizaciones aymaras del sector rural como la CONAMAQ y del sector urbano como las comisiones vecinales de la ciudad de El Alto. El principal repertorio de acción de este ciclo fueron lo que aquí denominamos la “marcha larga”, que implica una movilización que recorre grandes distancias- cientos de kilómetros- desde comunidades remotas hacia el centro político de la república- la ciudad de La Paz- o alguna otra ciudad de importancia política y/o económica a nivel departamental o regional. Este tipo de movilizaciones no estuvieron exentas de cruentas represiones y enfrentamientos con la policía y otras fuerzas de seguridad pero aseguraban una importante cobertura mediática a los reclamos y en general generaban una amplia solidaridad de otros sectores populares y clases medias urbanas. En los finales de este ciclo de protesta comenzó a esbozarse la demanda por el llamado a una Asamblea Constituyente, reclamo que se cristalizó en las jornadas de la llamada Guerra del Agua en Cochabamba en el año 2000 que dio inicio al segundo ciclo de protestas que señalamos en este apartado.

Este segundo ciclo se vio signado por la incorporación plena a las protestas sociales de los sectores populares del occidente. Una confederación campesina reorganizada, la CSUTCB, conducida por Felipe Quispe de orientación “katarista”, la consolidación de las organizaciones regionales indígenas quechuas y principalmente aymaras cuya organización principal es la CONAMAQ (García Linera, Chávez y Costas, 2008), el , los sindicatos cocaleros, también consolidados bajo la dirigencia de Evo Morales Ayma de orientación más “clasista” pero con cada vez mayores componentes identitarios indígenas a partir de la defensa del uso y comercialización de la coca (Stefanoni, 2003 y García Linera, Chávez y Costas, 2008) , y la irrupción del complejo entramado social que dio lugar a la Guerra del Agua en Cochabamba entre sectores indígenas, campesinos, sectores medios urbanos, trabajadores industriales, docentes, profesionales, estudiantes, etc. que lograron frenar el proyecto privatizador del sistema de riego y agua de la ciudad de Cochabamba y el sector rural adyacente, dejó como saldo organizativo a la Coordinadora en Defensa del Agua y la Vida, a la vez que un aprendizaje insurreccional en todo el movimiento social boliviano (Ceceña, 2005, García Linera, Chávez y Costas, 2008).

Masivas movilizaciones, cortes de rutas, huelgas de hambre, barricadas y enfrentamientos callejeros con la policía y el ejército boliviano, fueron parte del repertorio de acciones que desplegó el conjunto de actores involucrados en las protestas. A partir de este acontecimiento se logró, por un, lado derrotar un proyecto



privatizador de la segunda oleada neoliberal en Bolivia; por otro lado, permitió articular de manera exitosa a un conjunto de organizaciones y actores sociales que hasta entonces venían protagonizando protestas y acciones colectivas de manera dispersa y con una débil articulación más cercana a la solidaridad que a la puesta en común de acciones concretas y demandas unificadas (Ceceña, 2005). Además de la demanda contra la privatización de los recursos naturales -en este caso el agua- se comenzó a articular un discurso acerca de la soberanía popular en torno a los territorios y los recursos naturales que, como veremos, influirá de manera contundente en las protestas venideras en torno a los hidrocarburos. Al mismo tiempo, en estas protestas se retomó y nacionalizó la demanda por una Asamblea Constituyente que diera cuenta de una nueva forma de relacionamiento entre gobernantes y gobernados en un país donde estallaban los mecanismos de dominación coloniales que habían supuesto la construcción de una nación mestiza que se resquebrajaba rápidamente con la emergencia de estos nuevos/viejos actores -los indígenas y campesinos- que venían a señalar la inviabilidad de un Estado nación que negara a la mayoría de su población, perteneciente a los múltiples y diversos pueblos y culturas que existían en el subsuelo boliviano de manera soterrada, yuxtapuesta, “abigarrada” (Zavaleta Mercado, 2008). Actores sociales que ahora cobraban nuevamente voz de manera radical en las calles, en las rutas, en las quebradas, valles y montañas de una Bolivia sorprendida en pleno auge neoliberal. Otra gran insurrección popular se dio en el llamado Febrero Negro en 2003, cuando diversos actores sociales, incluida la policía que tuvo importantes enfrentamientos armados con el ejército en la zona céntrica de La Paz, se rebelaron en contra de un ajuste económico del gobierno de Sánchez de Losada propugnado a través de un “impuestazo” a los salarios de los trabajadores bolivianos. En los enfrentamientos callejeros entre manifestantes y el ejército, los primeros quemaron y saquearon diversos edificios públicos identificados con la “clase política” que se encontraba totalmente deslegitimada.

Una cuestión a resaltar de este ciclo de protesta fue el nivel de radicalidad de las medidas y el nivel de enfrentamiento con las fuerzas de seguridad del estado, policía y ejército, que se vieron desbordadas en muchas oportunidades. Esta radicalidad de las protestas en el espacio público tuvo su correlato en la radicalidad de la propuesta insurreccional frente al orden estatal, a la vez que los movimientos sociales forjaron espacios de deliberación y autogestión que muchas veces rebasaron, en algunos casos, a

los propios dirigentes de las organizaciones, como el caso de las Juntas Vecinales de El Alto durante la Guerra del Gas en octubre de 2003 (Mamani, 2005, Zibechi, 2006b y Puente y Longa, 2007). Esta radicalidad llegó a contar con elementos armados de los propios movimientos sociales, como el “Cuartel Indígena de Qalachaka” en el pueblo aymara de Achacachi que movilizó a miles de indígenas con rudimentarias armas de fuego durante algunos de estos conflictos, llegando una parte de los mismos hasta la ciudad de La Paz durante los enfrentamientos de la “Guerra del Gas” en octubre 2003 (Chávez, Mokrani y Uriona, 2010). Estas jornadas, se originaron como protesta frente a la decisión del gobierno de exportar gas a través de puertos chile, así se amalgamaron sentimientos nacionalistas (Chile en la Guerra del Pacífico en el año 1879 arrebató a Bolivia la salida al Océano Pacífico) con la cuestión de los hidrocarburos que, como vimos, se encontraba ligada históricamente al sentimiento popular de soberanía nacional luego de la Guerra del Chaco. Durante el mes de octubre las movilizaciones populares se fueron incrementando abarcando en primer lugar las ciudades de La Paz y el Alto, luego el resto de los departamentos altiplánicos para alcanzar en pocas semanas la totalidad del país movilizándose bajo la consigna de frenar la exportación de gas vía Chile, pero sumando las demandas de nacionalización de los hidrocarburos y el llamado a una Asamblea Constituyente. De esta manera se conformaba la denominada “Agenda de los Movimientos Sociales” que marcaría la política boliviana por los siguientes años hasta la actualidad. En el marco de estos acontecimientos, el presidente Sánchez de Losada presentó su renuncia, asumiendo su Vicepresidente Carlos Mesa quien prometió llamar a un referéndum en torno a esta problemática para avanzar en una nueva Ley de Hidrocarburos.

Cabe señalar que esta opción insurreccional convivió en tensión con la opción institucional que muchos de los movimientos sociales adoptaron en paralelo. A lo largo de este ciclo de protesta dos espacios políticos actuaron como espacios de contención política institucional para distintos movimientos sociales desde los cuales algunos dirigentes resultaron electos diputados, o asumieron cargos municipales. El sector “katarista” de los movimientos sociales del altiplano, cuyo dirigente principal era Felipe Quispe, se aglutinó en el Movimiento Indígena Pachakutik (MIP). Los sectores cocaleros de Cochabamba y algunos sectores campesino-indígenas del altiplano se aglomeraron en la propuesta política del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP) que luego se cristalizó en el Movimiento Al Socialismo (MAS) con la

referencia protagónica de Evo Morales. Por su parte, los pueblos indígenas de tierras bajas adoptaron también estrategias de participación electoral en alguno de estos dos partidos políticos, pero también, en algunos casos, participaron pragmáticamente con candidaturas dentro de los partidos tradicionales con los que incluso confrontaban en sus acciones colectivas de protesta. Así este ciclo de protestas transcurrió en una incesante tensión entre una propuesta insurreccional y una propuesta institucional de los propios movimientos sociales, aunque ambas implicaran demandas de transformación radical del esquema de Estado Nación, del modelo económico y en torno al uso y sentido otorgado a los recursos naturales y el territorio. Durante los años 2004 y 2005 continuaron la protestas sociales por la nacionalización de los hidrocarburos, la nueva Ley de Hidrocarburos surgida del referéndum de 2004 y propulsada por Carlos Mesa no contemplaba, como vimos anteriormente, grandes cambios en la propiedad de los hidrocarburos sino que aumentaba en parte la apropiación de la renta petrolera por parte del Estado. Los niveles de confrontación siguieron escalando en la sociedad boliviana y el gobierno no encontraba la manera de encausar el conflicto en los marcos de una institucionalidad estatal que había estallado por las acciones colectivas y el avances de los movimientos sociales en el espacio público y por la proliferación de espacios de autogobierno en los distintos espacios donde las organizaciones sociales tenían presencia. La renuncia de Carlos Mesa fue el correlato de este vaciamiento de poder fáctico e la institucionalidad del Estado, asumiendo el gobierno quien era entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rodríguez Veltzé, quien convocó a elecciones presidenciales anticipadas como la única manera de intentar recuperar parte de la legitimidad del sistema político . Luego de esta profunda crisis de la institucionalidad política boliviana y de sus partidos tradicionales, se llamó a elecciones anticipadas donde triunfó con una asombroso 53,7% el candidato del MAS, Evo Morales. Este triunfo electoral dio paso a la reconducción institucional del país en el marco de un gobierno autodenominado “el gobierno de los movimientos sociales” que inauguró un nuevo ciclo de protestas signado por un lado por acciones colectivas de los sectores dominantes contra las reformas propuestas por el MAS y, por otro, por una creciente tensión entre el gobierno “masista” y los movimientos sociales que lo llevaron al poder.

El tercer ciclo de protestas, abierto con el gobierno del MAS, conlleva dos grandes bloque sociales diferenciados y antagónicos que protagonizaron las acciones colectivas

de este período. Por un lado, los movimientos sociales y sectores medios urbanos de algunos departamentos de Occidente (La Paz, Oruro, Potosí) y, por otro, los sectores dominantes, principalmente en los departamentos del oriente (Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni), sumados a Chuquisaca y Cochabamba donde se articularon las clases dominantes con sectores medios en torno a una demanda de autonomía departamental que implicaba un desconocimiento de la autoridad central de Bolivia y una cuasi independencia política y económica de la parte oriental del país. Los recursos hidrocarburíferos y la distribución de su renta aparecen como uno de los factores económicos principales de esta contienda que tuvo diferentes capítulos y modalidades en los diferentes departamentos y momentos coyunturales. Algunos de los hechos más paradigmáticos se dieron en Sucre con la golpiza y cuasi linchamiento a un grupo de campesinos e indígenas que apoyaban al MAS por parte de los sectores de la oligarquía chuquisaqueña el 24 de mayo de 2008, la llamada Masacre de Pando el 11 y 12 de septiembre de 2008 donde fueron asesinados decenas de campesinos y dos “cívicos” en enfrentamientos entre los sectores oligárquicos y clases medias de Pando y grupos campesinos que apoyaban la gestión gubernamental de reparto de tierras en la región<sup>100</sup>. También los sectores dominantes realizaron cortes de ruta, tomas de edificios públicos, movilizaciones y demás repertorios de acciones tomados de los movimientos sociales. Existieron incluso intentos de golpe de estado como por ejemplo cuando algunos grupos ligados al Comité Cívico de Santa Cruz prepararon un atentado contra Evo Morales contratando a un grupo de mercenarios que fueron desarticulados por la policía boliviana (Chávez, Mokrani y Uriona, 2010). La combinación de todas estas acciones de los sectores dominantes de la “Media Luna” mantuvo al país en constante confrontación y polarización política-social desde la asunción de Evo Morales en 2006 hasta, por lo menos, el año 2009. En términos electorales, luego de esos años de confrontaciones en el espacio público, los sectores autonomistas del oriente boliviano y sus aliados de las oligarquías departamentales del occidente mantuvieron su caudal electoral en Santa Cruz y Beni, pero retrocedieron sustancialmente en Cochabamba, Sucre, Pando y Tarija donde el MAS estableció algunas alianzas con sectores que provenían de los comités cívicos o de partidos u organizaciones de sectores medios que habían protagonizado algunas de las acciones colectivas contrarias a la gestión del MAS en años anteriores. Esta política de alianzas generó diferentes tensiones con las

---

<sup>100</sup> Ambos hechos se encuentran muy bien investigados en los documentales “Humillados y ofendidos” y “Tahuamanu” para los hechos de Sucre y Pando respectivamente (Ver Otras fuentes de información).

organizaciones sociales que apoyan o forman parte del MAS en cada una de estas regiones. Estas tensiones aún continúan vigentes y seguirán desarrollándose durante el actual mandato de Evo Morales. Las elecciones departamentales de abril de 2010 indicaron que el MAS ganó cómodamente en los departamentos del occidente y en los departamentos de Pando y Chuquisaca. En Santa Cruz y Beni aumentó considerablemente su caudal electoral y bajó un seis por ciento sus votos en Tarija (en las elecciones presidenciales de 2009 la candidatura de Evo Morales obtuvo el 51% de los sufragios). Sin embargo, el MAS perdió elecciones claves en ciudades y pueblos de la parte occidental, como la ciudad de La Paz, Oruro y el simbólico pueblo de Achacachi, donde triunfó la opción de centro izquierda del Movimiento Sin Miedo (MSM), antiguo aliado del MAS u otras agrupaciones de izquierda como el Movimiento Por la Soberanía (MPS). El MSM hizo una muy buena elección en algunos de los departamentos occidentales, así como los partidos regionales conservadores mantuvieron su predominancia electoral en Santa Cruz, Beni y Tarija<sup>101</sup>. En las elecciones a nivel municipal fue donde mayores retrocesos sufrió el MAS en la región del Altiplano. En La Paz las elecciones arrojaron un 48,5% para el MSM y un 34,9% para el MAS; asimismo en la vecina ciudad de El Alto el MAS se alzó con la victoria con el 38,8%, seguida de UN con el 30,4% y luego el MSM con el 24,4% de los votos. En la ciudad de Oruro el MSM se impuso 39,1% a 33,4%. En Achacachi los resultados fueron el MPS con el 39,6%, el MSM con el 28% y el MAS en el tercer puesto con el 23,6% de los votos.

En diciembre de 2010, el gobernador electo por Camino al Cambio en Tarija, Mario Cossío, dejó el cargo huyendo al Paraguay bajo graves sospechas de corrupción durante sus gobiernos anteriores. Cossío solicitó asilo político en el país vecino declarándose como “perseguido político por el régimen de Evo Morales” y al cierre de la redacción

---

<sup>101</sup> Los resultados electorales por departamento fueron los siguientes:

**Chuquisaca:** MAS 53,6% y Chuquisaca Somos Todos (CST) 35,5%

**La Paz:** MAS 50%; MSM 23,2% y Unidad Nacional 14,9%

**Cochabamba:** MAS 61,9% UN-Consenso Popular (UN-CP) 26% y MSM 7,8%

**Oruro:** MAS 59,6% y MSM 29,4%

**Potosí:** MAS 66,8% y Alianza Social (AS) 12,9%

**Tarija:** Camino al Cambio (CC) 48,9%; el MAS 44,1% y el Pan 7%

**Santa Cruz:** Verdes 52,6% y el MAS 38,2%

**Beni:** PRIMERO 42,5% y el MAS 40,1%

**Pando:** MAS 49,7% y (CP) 48,4%

El voto en Blanco osciló entre el 5% y el 15% dependiendo de cada departamento y la participación electoral fue de más del 80% del padrón. Fuente: Corte Nacional Electoral de Bolivia.

de este trabajo Paraguay le había otorgado un asilo político “transitorio”. Actualmente el departamento de Tarija es gobernado por Lino Condorí, asambleísta del MAS que fue elegido por la Asamblea Departamental cuando Mario Cossío fue destituido con los votos de los asambleístas del MAS, Poder Autonómico Nacional (PAN) y los tres asambleístas de los pueblos indígenas Guaraní, Weenhayek y Tapiete.

Por otra parte, dentro del tercer ciclo de protestas aquí planteado, los sectores populares se movilizaron durante los primeros años de gobierno para apoyar las distintas medidas del gobierno que generaron reacciones en los sectores dominantes, por ejemplo con la nacionalización de hidrocarburos, apoyando la Asamblea Constituyente, movilizándose por el reparto de tierras, etc. El proceso de la Asamblea Constituyente significó un particular entramado de movilizaciones y de trabajo articulado entre los diferentes movimientos sociales de Bolivia para diagramar una propuesta de refundación del país, a partir de las demandas históricas y las experiencias de los propios movimientos sociales. En este sentido, además de las movilizaciones ya señaladas en defensa del proceso constituyente, los movimientos sociales se articularon en un espacio común para presentar sus propuestas en la Asamblea Constituyente a través de los representantes de los movimientos sociales en los debates<sup>102</sup>. Este espacio se llamó Pacto de Unidad y abarcó a la gran mayoría de las organizaciones sociales rurales y urbanas: la CIDOB, la CPESC, la CSUTCB, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa” (FNMC-BS), el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), la APG, el Movimiento Sin Tierra (MST), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), la Confederación de Pueblos Étnicos Mojeños de Beni (CPEMB), la Asociación nacional de Regantes (ANARESCAPYS) y la Coordinadora de Defensa del Río Pilcomayo (CODERIP). El pacto de Unidad logró introducir importantes debates en la Asamblea Constituyente, sobre todo en torno a una reformulación radical de la idea de Estado-Nación en Bolivia:

---

<sup>102</sup> Un gran debate que se dio en las elecciones para la Asamblea Constituyente fue la forma de elección de los delegados a la Asamblea. Los movimientos sociales proponían que haya formas especiales de elección, a partir de “usos y costumbres” y por métodos de elección directa, que permitieran a los movimientos sociales proponer a sus candidatos directamente por fuera de las estructuras partidarias (Chávez, Mokrani y Uriona, 2010). Tanto los partidos de derecha como el propio MAS no estuvieron de acuerdo con esas propuestas por lo que la mayoría de los representantes de los movimientos sociales fueron electos en las boletas del MAS, lo cual hizo que muchas organizaciones vieran mermado la cantidad de asambleístas o no tuvieran ningún representante directo en la Asamblea Constituyente.

*“Las naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos hoy tenemos el desafío de participar en la refundación de Bolivia, construyendo un nuevo país fundamentado en los pueblos como sujetos colectivos, hacia la construcción de un Estado Plurinacional, que trascienda el modelo de Estado liberal y monocultural cimentado en el ciudadano individual”*

(“Propuesta de las Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores hacia la Asamblea Constituyente” en Svampa y Stefanoni, 2007:191).

También en torno al reconocimiento de las autonomías territoriales indígenas y campesinas:

*“Nuestra decisión de construir el Estado Plurinacional basado en las autonomías indígenas, originarias y campesinas, debe ser entendida como un camino hacia nuestra autodeterminación como naciones y pueblos, para definir nuestras políticas comunitarias, sistemas sociales, económicos, políticos y jurídicos, y en este marco reafirmar nuestras estructuras de gobierno, elección de autoridades y administración de justicia, con respeto a formas de vida diferenciadas en el uso del espacio y el territorio”*

(“Propuesta de las Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores hacia la Asamblea Constituyente” en Svampa y Stefanoni, 2007:192).

Así como con propuestas radicales ligadas al reparto de tierras, al reconocimiento de los territorios ancestrales, a los usos y sentidos de recursos naturales y al cuidado del medioambiente.:

*“• Administración, uso y manejo sustentable de Recursos Naturales renovables de acuerdo a usos y costumbres*

*• Participación en la toma de decisiones sobre todo el proceso de exploración, explotación, industrialización y comercialización de los recursos no renovables del país que se encuentren en sus territorios*

*• Consulta y/o veto frente a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, a través de las organizaciones genuinas, legítimas y representativas de las naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos, según los procedimientos*

*correspondientes a cada cultura. La consulta tendrá las siguientes características: previa, obligatoria, de buena fe, informada y vinculante*

- *Administración, control, y preservación de la tierra. Co-administración y co-gestión de los recursos no renovables con el Estado Unitario Plurinacional*
- *Participación en beneficios y control del proceso de exploración y explotación de los recursos naturales no renovables. Asimismo, tendrán derecho a la prevención, mitigación, compensación, reparación e indemnización por los daños socioambientales y culturales ocasionados.*”

(“Propuesta de las Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores hacia la Asamblea Constituyente” en Svampa y Stefanoni, 2007:202).

El desarrollo de la Asamblea Constituyente tuvo sus complicaciones por las visiones antagónicas entre los asambleístas de los partidos políticos conservadores, los del MAS y aquellos ligados a los movimientos sociales agrupados en el Pacto de Unidad. En el marco de las negociaciones para destrabar el funcionamiento de la Asamblea (solamente las normas de funcionamiento y alcances políticos y jurídicos de la Asamblea Constituyente llevaron casi un año de deliberaciones) algunos acuerdos políticos y pactos de gobernabilidad del MAS con algunos de los partidos de derecha que tenían la capacidad de vetar o trabar las resoluciones de la Asamblea Constituyente, dejaron de lado muchas de estas propuestas que surgían de más de una década de movilizaciones indígenas, campesinas y populares en Bolivia. Luego de la Asamblea Constituyente, los movimientos sociales continuaron realizando movilizaciones defendiendo la renta Dignidad que se sostiene con los impuestos a los hidrocarburos, etc. y movilizándose en contra de algunos de los prefectos de los departamentos opositores, como fue el caso de Manfred Reyes en Cochabamba en el año 2007 que había sido revocado en el referéndum que había confirmado a la mayoría de los prefectos de los departamentos (incluidos todos los de la Media Luna). Esta movilización comenzó cuando Manfred Reyes se negó a dejar el puesto de prefecto tal como estipulaban las normas del referéndum revocatorio. A partir de una importante movilización de sectores populares afines al MAS, principalmente las bases de los sindicatos cocaleros, hubo una contra movilización de sectores medios, estudiantiles y grupos armados en apoyo a Manfred Reyes que culminaron en cruentos enfrentamientos callejeros entre los dos grupos con saldos de más de un centenar de heridos y 3 muertos (Chávez, Mokrani y Uriona, 2010). Luego de varios días de



movilizaciones y enfrentamientos el prefecto renunció a su cargo y se llamaron a nuevas elecciones departamentales donde triunfó el MAS con algunos aliados políticos provenientes de la derecha cochabambina.

Durante el segundo mandato de Evo Morales (fue reelecto en diciembre del año 2009 con el 64,2% de los votos), comenzaron a sentirse con mayor fuerza algunas de las tensiones entre el gobierno y los movimientos sociales en torno a varias demandas pendientes o frente al propio accionar de la política gubernamental. En el año 2010 se produjeron las primeras movilizaciones de los indígenas de las tierras bajas, primero la marcha de la APG de Tarija en abril en reclamo de sus territorios y oponiéndose al avance de las empresas de hidrocarburos, incluida YPFB en sus comunidades y en el Parque Nacional Aguaragüe<sup>103</sup>. Unos meses después la CIDOB junto con otras organizaciones de tierras bajas realizaron una movilización de carácter nacional por reclamos similares al de la APG de Tarija (la cual se sumó a esta movilización, no así la APG de los otros departamentos que mantuvo tensiones con la CIDOB durante esta movilización) que generó un importante debate en torno a la legitimidad de la movilización, ya que organizaciones y afines al MAS y funcionarios gubernamentales acusaron a los dirigentes de la CIDOB de estar “haciéndole el juego a la derecha” y de estar financiados por la agencia de cooperación norteamericana, USAID. Finalmente antes de que la movilización llegara a La Paz, se montó un escenario de diálogo que pudo destrabar algunos de los reclamos concretos de los indígenas. Pero sin embargo continúa abierto el debate del rol del nuevo estado plurinacional en torno al creciente avance de los emprendimientos hidrocarburíferos en los territorios campesinos e indígenas, sobre todo en la región chaqueña y amazónica que es donde vislumbramos que se generarán la mayoría de los conflictos y tensiones entre los movimientos sociales, el Estado y las empresas multinacionales. Por último, finalizando el 2010 se produjo un levantamiento popular en oposición al denominado “gasolinazo” donde por medio de un decreto gubernamental aumentaron las tarifas de la gasolina y el diésel, ajustando los precios del mercado interno de naftas con los mercados regionales a través de la eliminación de gran parte de los subsidios estatales, lo cual repercutió inmediatamente en el alza de los precios del transporte público, los alimentos básicos y generando una crisis en los depósitos bancarios. Las causas citadas por el gobierno para

---

<sup>103</sup> Realizamos una descripción y análisis más detallado de esta acción colectiva de protesta y las consiguientes negociaciones con el gobierno en el próximo capítulo.

este sorpresivo y abrupto aumento en al gasolina fueron por un lado la necesidad de ajustar los precios con respecto a los países limítrofes pues se denunció que un 25% de los combustibles eran vendidos para contrabando en los países vecinos, principalmente Brasil y Paraguay. Por otro lado el gobierno informó que el Estado boliviano gastó US\$ 660.000.000 durante 2010 en estos subsidios a la gasolina. Sin embargo, también es lógico ver que otra posible causa de este cambio se encuentra ligado a presiones de las empresas de hidrocarburos de obtener mejores rentabilidades en un mercado interno en expansión, rentabilidad que también sería aprovechada por la empresa estatal, YPF, para continuar con el modelo de desarrollo productivista que, cada vez más, parece estar hegemonizando la política general del gobierno de Evo Morales. Luego de casi una semana de enfrentamientos en todo el país, pero principalmente en La Paz y El Alto, históricos bastiones del MAS, el gobierno dio marcha atrás con la medida y luego de una declaración de Evo Morales planteando que "hemos decidido, en esa conducta de mandar obedeciendo al pueblo, abrogar el decreto supremo 748 y los demás decretos que acompañan a esta medida" (Erbol, 2010). En este sentido, la suspensión del decreto del "gasolinazo" y las declaraciones del presidente Evo Morales comportan la posibilidad de que existan cambios en la política hidrocarburífera del gobierno que tengan en cuenta las necesidades y demandas de la población y de los movimientos sociales, por sobre las necesidades de las empresas de hidrocarburos transnacionales y la estatal que, en nombre del "desarrollo" vienen acorralando los territorios de los pueblos indígenas y campesinos, a la vez que avanzan directamente, como en el caso del "gasolinazo", por sobre el poder adquisitivo de los sectores populares urbanos. Este cambio de viraje de las acciones colectivas de los movimientos sociales a partir de 2010, donde se vislumbran algunos cuestionamientos y enfrentamientos con el gobierno del MAS en torno a los territorios y los recursos naturales y las movilizaciones espontáneas contra la medida del llamado "gasolinazo", podrían implicar señales del nacimiento de un nuevo ciclo de protestas que ponga en crisis la legitimidad con al que contaba hasta ahora el gobierno de Evo Morales en el seno de los movimientos sociales bolivianos y en los sectores populares. Sin embargo, aún es muy difícil poder evaluar estas tendencias en términos de ciclos de protesta pues es necesaria una mayor perspectiva histórico-temporal.

Finalizando este capítulo, nos interesa problematizar la idea predominante en muchos análisis del proceso boliviano de que el gobierno de Evo Morales es un cristizador del

proceso de movilizaciones sociales de las últimas décadas, llevando a cabo desde el andamiaje estatal, aquellas transformaciones enunciadas por los movimientos sociales bolivianos (Sader, 2008). También nos interesa problematizar la lectura contrapuesta que ve en el gobierno del MAS una claudicación plena de aquellas luchas y demandas en el marco de políticas reformistas que no influyen en cambios sustanciales en los núcleos de la dominación colonial y capitalista en Bolivia (Mamani, 2007). Por ello, analizamos este proceso político y social desde una mirada que nos permita comprender al gobierno del MAS como un elemento más del complejo proceso de movilización social boliviano que no puede entenderse en los últimos años únicamente desde las políticas gubernamentales del MAS pero tampoco puede comprenderse sin tenerlas en cuenta. Así, las tensiones entre movimientos sociales y Estado adquieren dimensiones cada vez más complejas y, en parte, es en la disputa por los territorios donde se dirimen o donde se vislumbran con mayor claridad estos procesos de diálogo, tensiones y conflictos.

*“Cuando el propio gobierno está impulsando la explotación de los recursos naturales, de gas, de otros recursos que existen en el país, entonces pareciera que para qué sirve que vamos a plantear que ya no se siga haciendo estas cosas que contaminan. Cuando el propio gobierno está firmando para que sigan explorando para que sigan explotando, impulsando que se perforen los pozos, entonces pareciera que es difícil decir basta, pero yo creo que estamos haciendo bien, todos los pueblos indígenas respecto a esto para que no siga contaminando. No se cómo lo tomará el Presidente, porque pareciera que se contradice él sólo. Nosotros como pueblo guaraní tenemos que plantearle esto, no para hacerle contra sino presentarle nuestra realidad como pueblo, para defender de verdad la Madre Tierra.”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista, 2010.

Nos resulta interesante señalar también que fue el gobierno del MAS el que recuperó en parte, la institucionalidad política estatal que se encontraba en profunda crisis durante los primeros dos ciclos de protesta señalados. En este sentido, la relación del Estado con los movimientos sociales también se institucionalizó y, en esa relación, el Estado y también los propios movimientos sociales asumieron relaciones “corporativas” (Svampa, 2010) en torno a demandas sectoriales, dejando de lado las facetas disruptivas en el marco de canalizar las demandas sectoriales de las organizaciones a través del andamiaje estatal tradicional (que incluyó la obtención de cargos para algunos

dirigentes de los movimientos sociales), más algunas nuevas estructuras específicas que se propulsaron desde el gobierno del MAS como el Viceministerio de Tierras (encargado de la reforma agraria), o el Viceministerio de los Movimientos Sociales (encargado de atender las demandas específicas de los sindicatos y organizaciones populares urbanas, indígenas y campesinas). En este sentido, siguiendo a Luis Tapia vemos que el gobierno del MAS “es responsable de haber llevado a varias de estas organizaciones a su faceta más corporativa de sociedad civil, por lo tanto más conservadora (...) quitándole la dimensión de fuerza política que más bien plantea problemas generales y articula fuerza hacia reformas más globales en el país. Obviamente, otra parte de la responsabilidad está en las mismas organizaciones; y la explicación estaría en la historia de estas organizaciones en tanto instituciones de la sociedad civil, que las lleva a asumir, nuevamente, más esa faceta de corporación que de movimiento social” (Tapia, 2007:150). En este sentido el cambio de la relación no supone un movimiento unidireccional, sino que es el conjunto de los actores relacionados quienes han cambiado estas lógicas en las arenas de diálogo y conflicto, aunque la responsabilidad principal aparece entre quienes ejercen actualmente el poder estatal en Bolivia y que provienen de los propios movimientos sociales. La tensión entre la heteronomía estatal y la autonomía de los movimientos sociales se encuentra obviamente en la lógica política del Estado, pero también en el seno de los propios movimientos sociales que se encuentran tensionados entre la disruptividad política y social y las demandas sectoriales y corporativas ligadas a la lógica estatal. En el caso boliviano, la experiencia de la COB y algunas organizaciones campesinas en el “co-gobierno” durante los años posteriores la Revolución del 52 junto al MNR marcaron las prácticas de los movimientos sociales el imaginario político nacional-popular que el MAS supo rearticular, junto con algunos componentes indigenistas-kataristas, muy eficazmente en sus políticas de gobierno.

Por último, cabe señalar que en estos largos y complejos ciclos de protestas, donde se yuxtaponen las memorias sociales de corto, mediano y largo alcance, la APG participó activamente de algunas de las movilizaciones de los indígenas de tierras bajas en el marco de la CIDOB durante el primer ciclo de protesta señalado, aunque también participó durante el segundo ciclo de protesta en episodios de la Guerra del Gas y las movilizaciones posteriores, realizando movilizaciones en los yacimientos hidrocarbúrferos, e incluso cortando puentes y accesos a los mismos, principalmente en

la zona del Itika Guasu. Los dos primeros ciclos de protesta le sirvieron de marco de oportunidades a la APG de Tarija para consolidar su proceso organizativo e ir creciendo en nuevas regiones del departamento. En efecto, desde el núcleo original del Itika Guasu la APG acrecentó su influencia hacia la zona del Gran Chaco, estableciendo nuevas capitanías generales en Villa Montes, Yacuiba y Karaparí. En los últimos años el proceso de organización del pueblo guaraní de Tarija se está expandiendo hacia la provincia de Bermejo en la frontera con la Argentina, en la región de Las Yungas, donde sin embargo aún no han logrado consolidarse capitanías regionales y más bien se trabaja en la recuperación de la identidad guaraní a nivel de comunidades. Durante el tercer ciclo de protestas, ahora bajo el gobierno de Evo Morales, la APG aparece como una de las organizaciones más dinámicas en las movilizaciones y acciones colectivas en defensa de sus territorios y los recursos naturales, ya sea dentro de las TCO's reconocidas como tales, así como en los territorios que habitan y resignifican en su práctica cotidiana las comunidades guaraní de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija.

## **Capítulo V**

### ***La APG de Tarija: Acciones colectivas y las disputas por el territorio y el reconocimiento***

*“Tenemos que darle tiempo al tiempo para que podamos nosotros encontrar la solución. Porque si nosotros no lo hacemos nadie lo va a hacer, nosotros somos el tiempo que tenemos que darnos para poder dar la solución a nuestras demandas. Sacar en asamblea, sacar ese voto resolutivo, esa resolución, como queremos nosotros, como organización: Queremos tierra y territorio, pero también queremos que nos respeten...”*

Juan Carlos Rodríguez, Responsable de Tierra y Territorio del CCGT-APG Tarija.

*“Nuestra madre tierra, que fue regada con la sangre de nuestros antepasados, cobija la palabra, la memoria y la historia de nuestros pueblos, en ella vive nuestra cultura y descansan nuestros antepasados; por lo tanto, no es una mercancía, no es un bien que se compra y se vende.”*

*“Resolución de la Asamblea Departamental del Pueblo Guaraní”, 18 de junio de 2009, CCGTT – APG Tarija.*

#### **Las acciones colectivas y el momento fundacional de la APG**

Según los datos del último censo de población de Bolivia del año 2001, el 62% de la población es indígena. La mayor densidad demográfica de los pueblos indígenas es la de los aymara y quechua en el occidente, aunque en los últimos veinte años se ha producido una importante migración quechua y aymara a los departamentos de la “medialuna”, principalmente en Santa Cruz y, en menor medida, Tarija. De los pueblos indígenas de las “tierras bajas” los guaraní son los más importantes en términos demográficos. El Departamento de Tarija tiene 391.226 habitantes, representando el 4,7% de la población total del país. De estos habitantes alrededor de 60.000 son guaraní lo que implica aproximadamente un 15% de la población de Tarija. Los guaraní que habitan las zonas rurales se encuentran organizados por comunidades de base que, en grupos de entre 10 y 30 conforman capitanías regionales. Estas capitanías regionales se agrupan y conforman, a su vez, capitanías generales por departamento. Sobre esa estructura de organización tradicional que se fue recuperando a partir de los años setenta se conformó la estructura organizativa de lo que hoy es la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) en Tarija que junto con la Asamblea de los departamentos de Santa Cruz y Chuquisaca conforman la APG a nivel nacional. La de Tarija está conformada por seis capitanías zonales: Yacuiba, Villa Montes y Karaparí con 57 comunidades organizadas en la provincia del Gran Chaco y las tres capitanías del Itika Guasu (Zona

I, Zona II y Zona III) en la provincia de O'Connor con 36 comunidades en total. En la zona de Bermejo existen algunas comunidades guaraní en un incipiente proceso organizativo apoyado desde la APG de Tarija. Esto da un total de aproximadamente 95 comunidades organizadas en la APG de Tarija<sup>104</sup>.

La APG fue fundada en 1987 como culminación de un largo proceso de reconstrucción de las redes organizativas del pueblo Guaraní (García Linera, Chávez y Costas, 2008, Orozco Ramírez, García Linera y Stefanoni, 2006) que se vio afectado tanto por el sistema de haciendas de la región como por los procesos migratorios de los mundos rurales hacia las ciudades que marcó gran parte del siglo XX, así como por la creciente dificultad del acceso a la tierra para el pueblo guaraní y, más recientemente, el arrinconamiento de las comunidades indígenas por parte de empresas petroleras y/o agroganaderas y forestales. El proceso organizativo de los guaraní implicó una “combinación de tradición y modernidad” (Bazoberry y Heredia, 2004:162) donde aparecen reconfigurados roles tradicionales de la organización del pueblo guaraní con formas organizativas ligadas a las tradiciones sindicales y campesinas del siglo XX de Bolivia que fueron acercadas por técnicos de distintas ONG's, sectores de la Iglesia católica comprometidos con los pueblos indígenas en las tierras bajas y activistas de distintos agrupamientos sindicales y políticos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Algunas de estas ONG's, organizaciones e instituciones fueron el Centro de Estudios Regionales de Tarija (CERDET), la CSUTCB y el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).

*“En su inicio la lucha por la tierra está muy ligada a la lucha de las comunidades por su independencia. Estamos hablando de la década de los 80, imagínate, todavía de comunidades que eran cautivas en haciendas, entonces el hacendado tenía sus tierras y dentro de ellas había comunidades, se vendían las tierras y se vendían las comunidades. Entonces, más que una noción territorial, en ese primer momento, el disparador es la independencia, es el “queremos trabajar para nosotros”, ese es un poco el discurso de los guaraníes”.*

Miguel Castro, AVINA – Bolivia, ex Presidente del CERDET, entrevista, 2009.

---

<sup>104</sup> En el Itika Guasu viven 818 familias en 36 comunidades; en la zona Karaparí viven 230 familias en 17 comunidades, en la zona Yacuiba viven 650 familias en 17 comunidades y en la zona Villa Montes viven 523 familias en 13 comunidades. A esto hay que sumarle aproximadamente media docena de comunidades en la provincia de Bermejo que se encuentran en un proceso de recuperación identitaria, cultural y organizativa.

El surgimiento de la APG se da inicialmente en el departamento de Santa Cruz y en menor medida en el de Chuquisaca, particularmente en la región de Tentayapi. En la década del ochenta, la mayoría de los guaraní de Tarija se encontraban dispersos, sin organización comunitaria de base o en situación de “empatronamiento”.

*“Una vez que salía de la hacienda, la gente era “libre” pero no sabía cómo gestionar su vida porque el sistema de hacienda había sido muy duro, no había un guaraní que conozca todo el proceso productivo del maíz porque ellos participaban en pedazos. El reto era casi de descolonización, o sea, cómo romper el sistema de la hacienda en el imaginario indígena. Y ahí es cuando surge por primera vez las palabras “tierra”, “territorio”, como la necesidad de hacer sostenible esa libertad, es decir, ya no estamos en la hacienda pero de qué vamos a vivir. Incluso en esa época muchos guaraníes quieren volver a la hacienda porque de alguna manera les daba seguridad. Entonces dispara con mucha fuerza la demanda territorial.”*

Miguel Castro, AVINA – Bolivia, ex Presidente del CERDET, entrevista, 2009.

Lo mismo sucedía en distintas zonas de Santa Cruz hacia donde se expandió el proceso organizativo de la APG. Efectivamente, las primeras comunidades en organizarse en la APG fueron las de la provincia de Cordillera, al sur del departamento en un encuentro entre el 4 y el 7 de febrero de 1987. Paralelamente las comunidades guaraní del Ioso venían en un proceso organizativo dentro de la CIDOB desde el año 1982 y comenzaron a participar de algunos encuentros regionales y reuniones. Una discusión interesante que se dio en ese encuentro fundacional fue en torno al nombre de la naciente organización. Una propuesta, ligada a recuperar las tradiciones indígenas, fue *Jemboaty Guasu*, que significa “Gran Asamblea” en guaraní. Otra propuesta, más ligada a una mirada modernizante y *karai*<sup>105</sup>, fue “Comité de Desarrollo Guaraní”. Terminó prevaleciendo el nombre de “Asamblea del pueblo Guaraní” (Albó, 1990) para otorgar una nominación que permitiera la interlocución con otros pueblos indígenas y con el mundo mestizo y oficial –*karai*- con el que la APG tendría inevitablemente que relacionarse. Ya en mayo de ese mismo año se organizó la Capitanía Grande de Chuquisaca en la provincia de Luis Calvo que abarcaba las Capitanías de Ity, Karaparirenda y Tentayapi. Al mes siguiente se organizaba la Capitanía de Ipitamí

---

<sup>105</sup> *Karai* es la palabra guaraní para denominar a todos aquellos que no son guaraní, pero se utiliza particularmente para designar al “hombre blanco”, ampliando su significado a la cultura blanca y mestiza colonial y moderna hegemónica de Bolivia. Es en este sentido amplio que la utilizamos en este trabajo.



Kaapegua Grande en Santa Cruz de la Sierra. Dos años después, la APG comienza su trabajo en Tarija, principalmente en la región del Itika Guasu, aunque también comienzan procesos organizativos dispersos en el Gran Chaco. Así en el lapso de dos años, la base de la APG a nivel nacional se encontraba en funcionamiento, articulando a las comunidades guaraní más allá de las fronteras departamentales que el Estado nación republicano había impuesto y recuperando, en parte, la movilidad y articulación política y cultural histórica del pueblo guaraní.

Pocos años después del proceso fundacional de la APG, comienzan las primeras acciones colectivas de protesta de los pueblos indígenas de tierras bajas donde participa la APG. Las demandas giraban en un principio en torno al acceso a la tierra; paulatinamente esta demanda se fue expandiendo hacia los usos y sentidos de los territorios indígenas y sobre los recursos naturales que allí se encuentran. Asimismo, a finales de la década del noventa, comienzan las denuncias contra los casos de contaminación que comenzó a producir la industria hidrocarburífera en la zona y comenzaron las disputas específicas con algunas empresas, cuyo conflicto paradigmático fue en el Itika Guasu con Repsol YPF. En articulación con otras organizaciones campesinas e indígenas de las “tierras bajas” del oriente boliviano la APG fue asumiendo en los años subsiguientes otras demandas de carácter nacional como la exigencia de una Asamblea Constituyente y la nacionalización de los hidrocarburos. En las jornadas de la llamada “Guerra del gas” durante el mes de octubre de 2003, la APG se destacó por la realización de cortes de acceso en algunas de las empresas multinacionales de hidrocarburos así como en bloqueos de rutas y puentes estratégicos para la producción de petróleo y gas.

*“La estrategia de acción era de bloqueo de rutas, de empresas. Ante un Estado que estaba totalmente a favor de la inversión privada, las organizaciones indígenas tuvieron que tomar por su propia cuenta la lucha por sus reivindicaciones para lograr por lo menos un mínimo en compensaciones por todo el impacto ambiental negativo que estaban recibiendo. Ahí la única salida es la presión, la movilización. Y eso ha generado, creo yo, uno de los factores que ha acumulado toda la emergencia popular para que se desencadene la guerra del gas en 2003. Y todas las movilizaciones posteriores también la APG ha sido protagonista, para que se cambie la ley de los hidrocarburos de 2005”.*

Erick Aráoz, Equipo Técnico CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2009.

Este proceso de movilizaciones continuó hasta el 2006 cuando asume el gobierno del MAS. Los primeros años, las movilizaciones estuvieron orientadas hacia las propuestas en la Asamblea Constituyente, donde como vimos la APG tuvo un importante rol dentro del “Pacto de Unidad”. Por esta época, algunos conflictos como el del Itika Guasu entraron en una etapa de latencia y negociación con las empresas petroleras, en este caso Repsol YPF. Luego de la nacionalización de los hidrocarburos, comenzó una participación más activa del Estado en estos territorios por medio de las intervenciones y controles de YPF y del Ministerio de Hidrocarburos que, como veremos, no siempre actuaron a favor de los reclamos de los guaraní, sino que en algunos casos apoyaron el accionar de las empresas multinacionales. En este sentido, este período de latencia se extiende hasta el año 2010 cuando se retoman algunas acciones colectivas de protesta que rememoran el repertorio de acciones del primer ciclo de protesta durante la década del noventa: las “marchas largas”, es decir, las movilizaciones que recorren decenas o centenas de kilómetros para llamar la atención sobre una determinada problemática, generalmente ligada a los territorios indígenas. Este tipo de acciones suelen tener un fuerte impacto en la opinión pública y en los medios de comunicación que suelen cubrirlas durante cada día de movilización, llegando muchas veces a las portadas de los periódicos regionales y de la prensa de alcance nacional. Así se desarrollaron dos importantes movilizaciones durante el 2010, la primera fue la “Marcha por la defensa del territorio ancestral y el respeto a los derechos indígenas”<sup>106</sup> convocada por la APG de Tarija, más precisamente por las Capitanías de Yacuiba, Villa Montes y Karaparí, cuyas consignas principales eran: “Déjennos aire, tierra y agua, déjennos árboles y animales, déjennos vida”; “La tierra no nos pertenece, porque nosotros somos parte de la tierra” y “Bolivia Yyambae, sin dueños ni patrones”. Esta fue la primera movilización de organizaciones indígenas de “tierras bajas” reclamando contra el gobierno de Evo Morales.

*“Nosotros como consejo de capitanes estamos convocando a una gran marcha. La primer marcha en el departamento de Tarija que estamos convocando para decirle al gobierno, y no solamente al gobierno sino a toda la gente de los municipios, todo los funcionarios, o sea todo los funcionarios públicos, gobierno nacional, departamental, regional, provincial,*

---

<sup>106</sup> En los siguientes apartados analizaremos con mayor detalle esta movilización en la que participamos en el marco de nuestro trabajo de campo.

*que respete a los pueblos indígenas, la herencia, ¿no? Que se está perdiendo y en la misma Constitución dice que hay que respetar y proteger los derechos de los pueblos indígenas.”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010

La segunda movilización de indígenas de “tierras bajas” en el año 2010 fue convocada por la CIDOB y abarcó a gran parte de las organizaciones indígenas de las tierras bajas. Como señalamos anteriormente, la APG nacional no se plegó a esta movilización pues obtuvo canales de negociación directos tanto con el ministros encargados de las temáticas de autonomía, medio ambiente, hidrocarburos y tierras, con quienes se reunieron en la ciudad de Camiri (Santa Cruz) semanas previas a la movilización anunciada por la CIDOB. Sin embargo, como explicamos anteriormente, tanto la CIDOB como la APG -al igual que el conjunto de las organizaciones indígenas del oriente- suelen tener una flexibilidad orgánica mayor que las organizaciones indígenas y sindicales del occidente boliviano. Esto explica que la APG de Tarija haya decidido participar de la movilización sin el aval de la organización a nivel nacional; aunque de todas maneras no participó con la fuerza que hubiera tenido si se hubiera sumado el resto de las capitánías departamentales de la APG. De esta manera, vemos como los tres ciclos de protesta planteados para el esquema general de los movimientos sociales en Bolivia-1990/2000; 2000-2005 y 2006-2010, se reflejan en las acciones colectivas de la APG, tanto a nivel nacional como a nivel del departamento de Tarija, pues allí es donde existe, en este nuevo ciclo de protesta, la mayor potencialidad de conflictos por el territorio y los recursos naturales entre los pueblos indígenas y los movimientos sociales con el Estado y las empresas de hidrocarburos.

Las acciones colectivas del pueblo guaraní en disputa por sus territorios y los recursos naturales y la conformación de una organización propia arraigada en las bases y con proyección nacional- la APG- habilitaron un proceso de reconfiguración identitaria y cultural como pueblo que se había perdido luego de la batalla de Kuruyuki en 1892. En este sentido, “la reestructuración del pueblo guaraní ha significado el desarrollo de un discurso donde se construye una noción de territorio, después de uso y aprovechamiento de recursos, para pasar al campo político, donde la cultura y la identidad se han convertido en reivindicación política” (Bazoberry y Heredia, 2004:166). Así, el pueblo guaraní aparece en el escenario político boliviano durante la década del noventa y continúa gravitando con proyección regional y nacional las discusiones en torno a la autonomía, los recursos naturales, la tierra y el territorio, la

cuestión étnica y cultural, así como la discusión de un Estado plurinacional al mismo nivel que los pueblos indígenas quechuas y aymaras y otros movimientos sociales bolivianos. En este sentido, ligamos las disputas de los guaraní por el reconocimiento cultural como pueblo y de los territorios que habitan como una posibilidad de obtener una autonomía territorial y política como proyecto emancipatorio que va más allá de las autonomías municipales, regionales y departamentales planteadas en el marco institucional de las distintas formas de autonomía reconocidas en la nueva constitución política de Bolivia.

### **Las lógicas organizativas de la APG: entre la tradición y el sindicato indígena**

Para comprender los entramados organizativos de la APG es necesario remitirnos a una característica importante de los movimientos sociales bolivianos ligados a los procesos de memoria colectiva. Existen tres ciclos de este proceso que diversos autores han señalado como la “memoria larga”, la “memoria mediana” y la “memoria corta” (Rivera Cusicanqui, 2003, Tapia, 2008 y Svampa, 2010). El ciclo de “memoria larga” remite a las luchas anticoloniales de los pueblos indígenas contra los españoles y luego contra el Estado boliviano desde el siglo XVI hasta finales del siglo XIX que fueron clausuradas con la batalla de Kuruyuki en 1892 y la rebelión de Zárate Willka en 1899. La “memoria media” está ligada a los procesos de consolidación del Estado Nación en Bolivia que en el caso de los guaraní abarca desde la Guerra del Chaco al proceso de la Revolución del '52 y los procesos posteriores signados por el estado desarrollista” de incorporación política de los pueblos indígenas y su resignificación identitaria como campesinos. Por último, el ciclo de “memoria corta” implica aquellas transformaciones identitarias y procesos de acción colectiva de los pueblos indígenas, campesinos y sectores populares urbanos en las luchas de resistencia contra el neoliberalismo, por el llamado de la Asamblea Constituyente, la nacionalización de los hidrocarburos y la recuperación de los territorios ancestrales y la reforma agraria.

Como vimos anteriormente, la APG de Tarija se organiza a partir del entramado tradicional de las comunidades de base con sus respectivos “capitanes” (*Mburuvicha*) que actúan como referentes de la comunidad en base a un mandato otorgado por la asamblea comunitaria. Este cargo recupera la forma tradicional de nombrar a las autoridades del pueblo guaraní que se encunetra ligado a la recuperación de una figura

mítica como forma articuladora de lo político al interior del pueblo guaraní en la figura del *Mburuvicha*. Esta recuperación implica al mismo tiempo la recuperación de la comunidad y de los espacios deliberativos colectivos en el marco de un proceso general de reorganización política, cultural y territorial del pueblo Guaraní. Según algunos trabajos antropológicos (Albó, 1990), la autoridad tradicional del *Mburuvicha* reúne algunas características que son especialmente valoradas entre los guaraní. Por ejemplo, “ser valiente y sin miedo”, “saber defender a su gente” y “dar y recibir consejo” (Albó, 1990:96) que implican capacidad de liderazgo hacia adentro y con respecto a la sociedad *Karaí*<sup>107</sup>; preservar los intereses de la comunidad y de la organización y tener capacidad crítica, así como establecer canales de comunicación entre los dirigentes y las bases y las comunidades. Por otro lado, algunas características negativas de los *Mburuvicha* se encuentran relacionadas con las experiencias de las comunidades con dirigentes que no cumplieron las expectativas o traicionaron algunos principios de la forma de ser guaraní, de las lógicas organizativas de las comunidades como de la organización en sus diferentes niveles o en sus relaciones con el mundo *karaí*. Por ejemplo “se aprovecha de los comunarios”, “se vende o vende su gente a los *karaí* o ricos”, tiene miedo de enfrentarse a los *karaí* o ricos” (Albó, 1990:100). Asimismo, otra característica de los dirigentes guaraní es la alta rotación de los cargos, tanto a nivel de las comunidades como los responsables de las diferentes áreas y los *Mburuvicha Guasu* de las zonales, departamentales e incluso a nivel nacional.

*“Los dirigentes somos pasajeros, el momento que te da el pueblo para hacer algo hay que hacerlo bien, tratar de hacer bien, y bueno nadie es perfecto, ¿no? puede ser que uno se equivoque, pero no creo que vaya a perjudicar el progreso de nuestro pueblo, entonces eso más o menos es lo que yo he venido haciendo la tarea como consejo.”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010

En este sentido el rol dirigencial se relaciona directamente con la forma de gestión y necesita de la aprobación y relegitimación constante de los representados. La idea de dirigente se asocia con la noción de servidor del pueblo y/o de la comunidad. Esta misma lógica es aplicada por los guaraní a aquellos referentes que ocupan cargos

---

<sup>107</sup> Si bien el origen de la palabra estaría asociado a sujetos con poderes mágicos y/o carismáticos, el uso actual es el que denomina a los conquistadores, al “hombre blanco” o mestizo, a aquel que ejerce dominación sobre los guaraní, los amos, los dueños, los patrones, etc. (Albó, 1990: 326-327) Utilizaremos esta palabra para referirnos al andamiaje del sistema político y económico hegemónico capitalista/colonial en Bolivia.

públicos, sean concejales, asambleístas o cargos ejecutivos, el rol principal es recibir mandato del pueblo y/o la comunidad, respetarlo y llevarlo a cabo.

*“Tenemos que darle trabajo nosotros, nosotros le hemos puesto y nosotros tenemos que darles el trabajo para que puedan trabajar en el parlamento y hagan pues lo que tienen que hacer por su pueblo.”*

Juan Carlos Rodríguez, Responsable de Tierra y Territorio del CCGT, entrevista, 2010

Los propios asambleístas guaraní otorgan este sentido de obediencia al mandato de las comunidades ya lo hayan obtenidos en las elecciones por “usos y costumbres” como es el caso de Aída Velázquez, o por las elecciones de la “circunscripción indígena” en las votaciones del sistema político liberal democrático a través de los partidos políticos, como fue el caso de Cristina Valeroso.

*“Yo creo que el trabajo de mi persona va a ser depende del pueblo más que todo, porque uno es elegido por su pueblo. Y creo que yo tengo que trabajar de acuerdo a lo que el pueblo tenga que darme mi trabajo. Recibir solamente toda la demanda que tiene la comunidad y hacer cumplir.”*

Aída Velázquez, Asambleísta Regional Gran Chaco, APG Yacuiba, entrevista, 2010.

*“Yo he dado mi palabra ante ellos, cuando yo he salido a hacer la campaña, y yo creo que nosotros como autoridad, no? dando una palabra a su pueblo, que a veces yendo a hablar de corazón a la gente, la gente confían en uno ese día para las elecciones, ellos dan sus votos y para qué, para que nosotros defendamos los derechos de ellos, de nuestros hermanos, de nuestras hermanas y hermanos, y niños que están con nosotros. Pero habemos autoridades que no entendemos eso, ¿no? Una vez que estamos sentaditos ya en la oficina nos olvidamos, es verdad que a mi me han dicho eso, ¿no? Que no me olvide de ellos. Y yo he dado mi palabra como mujer y guaraní que soy, no me gusta mentir y así si miento, para mí es un pecado grande mentir a mi pueblo, y bueno, como digo, si tengo que dar la vida por mi pueblo voy a dar, pero defendiéndolo de los derechos reales, los derechos justos que estamos exigiendo”*

Cristina Valeroso, Asambleísta departamental suplente, APG Yacuiba, entrevista, 2010.

También existen experiencias contradictorias con algunos dirigentes por no respetar ciertos mandatos colectivos. Sucede a menudo que algunos de estos dirigentes logran prolongar sus mandatos o su influencia en las organizaciones por largos períodos; o también sucede que algunos dirigentes de “alejan” de su comunidad o de las bases de la

APG, ya sea porque han asumido la lógica de la política institucional de la sociedad *karaí*, se ha “politizado”- o ya sea porque han cometido fraudes económicos o traicionado principios básicos de la organización.

*“Al interior de la organización se ha politizado un poco. Algunos dirigentes, la organización no, hay algunos dirigentes que no entienden cuál es el rumbo del pueblo guaraní, cuál es el objetivo...”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010

*“Le decía a un dirigente que ha sido un gran dirigente pero que ahorita nos ha traicionado, se ha ido con el Prefecto Cossío: “Yo soy hijo de Simba<sup>108</sup>, vos también hijo de Simba, ¿entonces qué le pasa compañero, hermano? Te has desviado de nuestros principios”. A mí me duele que un guaraní, siendo hijo de Simba, viniendo de las raíces más puras del guaraní y que esté actuando de esa manera, que haga eso de venderse a un partido político que siempre le ha robado, ¿no?”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista, 2010.

Tradicionalmente, la durabilidad de los *Mburuvicha* en sus cargos era más larga y sostenida en el tiempo que en la actualidad (Albó, 1990) pero la práctica organizativa de la APG y el mayor relacionamiento con el mundo *karaí*, hicieron que esta dinámica cambie y se genere mayor rotación en los cargos dirigenciales, a nivel comunitario los mandatos suelen ser más largos que en los estamentos regionales o departamentales. De todas maneras, también ha sucedido con algunos *Mburuvicha Guasu* que las propias comunidades mantienen en el cargo por décadas ya que son considerados muy buenos dirigentes, como por ejemplo fue el caso de Bonifacio Barrientos (fundador de la CIDOB) o de Guayari, el actual *Mburuvicha Guasu* de Tentayapi hijo de Bakuire quien fue fundador y *Mburuvicha Guasu* de Tentayapi por décadas hasta su muerte en 1995. La medida de cumplimiento de los mandatos otorgados por los representados aparece como la forma de evaluación y como la principal causa de remoción o confirmación de los dirigentes, en un entramado plebiscitario y asambleario arraigado también en las tradiciones organizativas propias de los guaraní. De esta manera definimos al rol de los dirigentes guaraní de la APG como un “liderazgo tradicional, plebiscitario y democrático”, anclado en las tradiciones organizativas de la cultura guaraní pero

---

<sup>108</sup> Los Simba son aquellos Guaraní de tradición guerrera y mantienen gran parte de las tradiciones, incluso en su vestimenta. Las mujeres utilizan aún el *tipoy*-el vestido tradicional- y los hombres utilizan el pelo largo y lo recogen con la *tembeta*, un pañuelo alrededor de la cabeza. La región donde más se han preservado las tradiciones de los Simba es en Tentayapi (ver más adelante).

atravesado por lógicas organizativas de origen sindical que reforzaron su aspecto asambleario y posibilitaron la ampliación de los roles dirigenciales y la delegación de responsabilidades, a la vez que dinamizaron la rotación de los cargos de liderazgo por medio de métodos más o menos formales de confirmación o remoción de los dirigentes.

En algunas comunidades la participación comunitaria en los espacios de decisión es asumida por el conjunto de la comunidad y en sus asambleas participan hombres mujeres y jóvenes (muchos de ellos adolescentes mayores de 12 años), como es el caso que constatamos en nuestro trabajo de campo de la comunidad de Karaguatarendá en la Capitanía de Karaparí. Asimismo otras comunidades de esa misma Capitanía, como Cañada Ancha, la participación suele restringirse a los hombres adultos de la comunidad, aunque las mujeres suelen tener también sus propias reuniones. En el caso de Cañada Ancha, incluso la discusión y construcción colectiva del “mapa social” de la comunidad se realizó de manera separada. Primero los hombres y luego participaron las mujeres cuando éstos ya habían terminado “su parte”<sup>109</sup>.

Luego existen capitanías generales por zona que agrupan a distintas comunidades (entre 10 y 30 generalmente). Algunas de ellas corresponden a un municipio específico, otras refieren a un territorio indígena en particular que abarca territorialmente a distintos municipios o incluso departamentos, sin importar los límites políticos del Estado, o son subdivisiones de un mismo territorio (como en el caso de las tres capitanías del Itika Guasu). Los capitanes son denominados como *Mburuvicha Guasu* seguido del nombre de la regional (por ejemplo, *Mburuvicha Guasu* de Karaparí). En estas regionales funciona un equipo de dirigentes que abarca distintas temáticas cada uno con sus responsabilidades específicas. En el caso de la APG del Itika Guasu (APG-IT) estas áreas diferenciadas surgen del trabajo de la APG con algunas ONG´s- principalmente el CERDET- que terminaron cristalizándose en el llamado PISET, que significa Producción, Infraestructura, Salud, Educación, Tierra y Territorio. Esta estructura se fue replicando, con cambios y particularidades, en las diferentes zonales de la APG de Tarija. De alguna manera esta lógica de funcionamiento -basada en las formas tradicionales de los guaraní- introduce una forma organizativa novedosa que amplía el espectro dirigencial hacia otros integrantes de la comunidad y de la regional,

---

<sup>109</sup> Las miradas complementarias y a veces contradictorias entre ambos momentos de trabajo colectivo fueron muy interesantes aunque lamentablemente exceden los propósitos de este trabajo



democratizando las responsabilidades. En este sentido, da forma a una lógica organizativa que combina una lógica sindical de responsabilidades por áreas que se entrelaza con la lógica ancestral de autoridad guaraní. Siguiendo con la estructura de la APG, existe un agrupamiento departamental que es articulado por un Consejo de Capitanes y referenciado en la figura de un *Mburuvicha Guasu* del departamento. En el caso de Tarija es el Concejo de Capitanes Guaraní y Tapiete de Tarija (CCGTT) que fue instituido en el año 2002 como el espacio dirigenal de la APG de Tarija y donde también se encuentran integrados los indígenas del pueblo Tapiete<sup>110</sup>. Este Concejo está integrado por algunos ancianos respetados en sus comunidades por haber sido *Mburuvicha*, por haber participado de luchas en el pasado o por haber sido dirigentes históricos de las distintas Capitanías regionales. Además, otros dirigentes jóvenes o de generaciones intermedias (alrededor de los 50 años) son elegidos para cubrir las áreas de trabajo de la APG departamental: Tierra y Territorio, Recursos Naturales, Educación, Salud, Recursos Naturales y Área productiva. Por último, se encuentra la APG nacional donde se articulan las organizaciones departamentales de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz. En general el presidente de la APG nacional suele ser algún dirigente de Santa Cruz pues allí originó la organización, sin embargo con el transcurso de los años esta tendencia se ha ido transformando y cada vez más dirigentes de los otros departamentos van integrando el espacio dirigenal de la APG nacional. A la vez, como vimos en el capítulo anterior, la APG es integrante de la CIDOB junto con otras organizaciones de las distintas etnias del oriente boliviano. Sin embargo, la APG por su peso específico en lo numérico y lo político mantiene una independencia relativa con respecto a la CIDOB. Por ejemplo, la APG participó directamente en el Pacto de Unidad durante la Asamblea Constituyente en 2006-2007 aunque la CIDOB también participaba en esa articulación de diferentes movimientos sociales bolivianos. Asimismo, cada APG departamental tiene su propio nivel de autonomía con respecto a las otras departamentales, así como respecto a la APG nacional y así con cada capitanía al interior de cada APG departamental. Esta dinámica de autonomía entre las diferentes instancias organizativas de los guaraní cual habilita muchas veces planteos y/o acciones contradictorias entre distintas capitanías u organizaciones de nivel departamental. Sin

---

<sup>110</sup> Los Tapiete constituyen un pueblo que se encuentra en la zona oriental del gran chaco tarijeño. En la actualidad son apenas alrededor de 15 familias que mantienen sus modos de vida tradicional en una TCO de alrededor de 30.000 has. El idioma Tapiete se encuentra emparentado con el guaraní y es usual que haya casamientos mixtos entre los Tapiete con los Guaraní y los Weenhayek. Desde el año 2002 integran el Consejo de Capitanes de la APG de Tarija por lo que su organización a nivel departamental es la misma de los guaraní aunque mantienen su propia estructura de Capitanía zonal y comunal.

embargo, este tipo de desacuerdos no llevan necesariamente a procesos de rupturas sino a intensos debates internos y desafíos organizativos que se van saldando en la propia práctica y dinámica del pueblo guaraní.

Entre los antecedentes organizativos del pueblo guaraní aparecen los intentos de organización campesina impulsados desde el Estado por el MNR luego de la Revolución del '52 y luego con el llamado "Pacto militar campesino". Pero estas organizaciones no permearon en las comunidades, a lo sumo lograron sumar a algunos *Mburuvicha* de algunas comunidades que ejercían cargos sindicales en estas organizaciones sectoriales que tomaban las cuestiones de los guaraní desde una perspectiva sindical asumiéndolos como "campesinos" en concordancia con el discurso "modernizante" y "desarrollista" que había asumido el MNR y el Estado hasta la década del ochenta. Sin embargo, en 1979, la conformación de la CSUTCB como organización sindical-campesina independiente logró algunas incorporaciones más de dirigentes guaraní que ya se encontraban en proceso de organización y reconstrucción de su identidad como pueblo a través de la reconstrucción de las comunidades y sus formas organizativas tradicionales y, en la región del Isoso en Santa Cruz y de Tentayapi en Chuquisaca, incluso con capitanías a cargo de un *Mburuvicha Guasu* con capacidades de liderazgo que abarcaban a decenas de comunidades. Un problema con el que se topaban las propuestas sindicales de organización fue que en general no tomaban en cuenta, o prescindían directamente, de las autoridades tradicionales de las comunidades de base guaraní, como el *Mburuvicha* o el *Ipayae*<sup>111</sup>, lo cual generaba cierto recelo o problemas internos dentro de las comunidades por lo que la estructura sindical era sentida como un factor "externo" a la propia comunidad (Albó, 1990). Por otro lado, la lógica sindical se encontraba orientada casi exclusivamente hacia la reivindicación de la tierra y demandas económicas ligadas a la producción campesina. De esta manera, a principios de los ochenta las organizaciones guaraní "limitaban su concepto de territorio a la tierra, mientras que durante la construcción de la APG, se fue incorporando el concepto de territorio; se puede afirmar que se presenta un

---

<sup>111</sup> El *Ipayae* es la autoridad religiosa tradicional de las comunidades guaraní, es el referente del aspecto espiritual en las relaciones con la naturaleza y con otras comunidades. Además, el *Ipayae* actúa como uno de los principales asesores de los *Mburuvicha* en cuanto a las cuestiones políticas y organizativas de la comunidad. Este rol se ha ido perdiendo a lo largo del tiempo, por un lado, con el proceso general de secularización de la sociedad y, por otro lado, por la influencia de la iglesia católica y otros credos cristianos que han deslegitimado la tradición religiosa de los guaraní en general y la figura del *Ipayae* en particular.

desplazamiento de tendencias desde la campesinización hacia la noción “pueblo” que ayuda a identificar el espacio territorial no como un tema de cantidad sino de calidad que se liga no sólo a la producción agrícola sino a las posibilidades políticas de los guaraní, como actor colectivo de la región” (Bazoberry y Heredia, 2004:172). Así fue como una corriente “indigenista” (Albó, 1990) fue reconstruyendo pacientemente una estructura organizativa basada en las formas tradicionales de autoridad, proceso que se cristalizó en la conformación de la APG. Como vimos anteriormente, a esta lógica organizacional basada en las tradiciones guaraní se fueron sumando algunos elementos de las tradiciones organizativas del modelo sindical, como por ejemplo la elección de cargos específicos para acompañar el proceso organizativo de los *Mburuvicha*, es decir, responsables de infraestructura, de tierras, de salud, de educación, etc.; a la vez que se fortalecían los espacios asamblearios a nivel de cada comunidad. También, esta mirada anclada en la identidad indígena habilitó una concepción política más amplia en las demandas de tierra, considerando al territorio como un espacio geográfico a ser habitado y reconstruido por las prácticas productivas, culturales, políticas y religiosas. Esta fusión de la lógica indígena y la lógica sindical, aunque con predominancia de la estructura tradicional de autoridad guaraní, fue la que forjó las bases de la APG hasta la actualidad.

Otra práctica que fue tornándose cada vez más regular dentro de la APG es la realización de espacios asamblearios de deliberación y decisión colectiva. Estas asambleas se realizan tanto en las comunidades como a nivel regional, departamental e incluso a nivel de la APG nacional. La asamblea- *jemboaty* en guaraní- “es la instancia privilegiada en que el grupo o la comunidad se encuentra como tal para deliberar, intercambiar puntos de vista y decidir” (Albó, 1990:240). Las decisiones se toman por consenso en la deliberación, en la participación de la palabra de los integrantes de la asamblea y en el momento de “nivelar la palabra”, es decir, sistematizar las opiniones- aparece el rol del *Mburuvicha*. No se acostumbra a utilizar las votaciones donde se expresan mayorías y minorías (Pifarré, 1986). La frecuencia de estas *jemboaty* dependen de las particularidades de cada comunidad, zonal o núcleo organizativo departamental. Generalmente en las asambleas de los niveles departamentales y el nacional son los dirigentes quienes suelen hacer uso de la palabra, sin embargo en muchas ocasiones las propias bases participan activamente. Asimismo, se realizan asambleas en el marco de las acciones colectivas de protesta de la organización a lo

largo de los años, donde quienes participan de las movilizaciones tienen voz y voto en las asambleas que se realizan durante determinado conflicto. Cabe destacar que las asambleas de los guaraní pueden durar varios días. Lo mismo ocurre en el marco de las negociaciones con los funcionarios que, de darse en el marco de alguna acción de protesta, suelen ser encuentros directamente entre los funcionarios y la asamblea de aquellos guaraní presentes en el conflicto, sea ésta una movilización, un corte de ruta o una “marcha larga”. Cabe destacar que la oralidad y el uso de la palabra se encuentran fuertemente arraigadas en la cultura guaraní, de tradición oral, y una de las cualidades más ponderadas dentro del imaginario guaraní para los dirigentes es su capacidad oratoria. La oratoria guaraní se destaca por dos características que aparecen como contradictorias en un primer acercamiento, por un lado son muy respetuosos en el uso de la palabra, pidiendo permiso para su uso, pidiendo perdón si el discurso puede ofender a alguien y, al mismo tiempo, suelen ser mordaces e irónicos con sus interlocutores, sean éstos otros guaraní o *karai*.

Un aspecto que reintrodujo la tensión entre la lógica organizativa sindical y la indígena en el territorio guaraní fueron las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) creadas por el Estado a mediados de la década del noventa en el marco de la Ley de Participación Popular (LPP). Esta ley se promulgó, junto con la creación de las TCO, como respuesta a las protestas que protagonizaron por aquellos años los pueblos indígenas del oriente, los campesinos coccaleros y algunos sectores populares urbanos. Las OTB otorgan un reconocimiento estatal a aquellas organizaciones territoriales comunitarias, sindicales, vecinales o indígenas como instituciones de la “sociedad civil”. El funcionamiento de estas se encuentra reglamentado bajo una lógica uniforme para cada nucleamiento, sin tener en cuenta las características particulares de cada entidad de base. En efecto, la modalidad organizativa es la misma en sectores rurales y urbanos, en comunidades campesinas e indígenas, etc. Esto generó un serie de tensiones en los movimientos sociales que repercutió con fuerza en algunas de las zonas guaraní, sobre todo en aquellas que comenzaron a organizarse luego de mediados de la década del noventa, como las capitánías de Yacuiba, Villa Montes y Karaparí donde la APG no cuenta con reconocimiento estatal ni con TCO reconocidas por el INRA, pues muchas comunidades guaraní antes de ingresar a la APG ya se habían constituido como OTB. Lo mismo sucede con otras comunidades donde la identidad guaraní es compartida con la identidad campesina. Al ya tener estas comunidades una forma organizativa previa a

la de la APG y con el aditamento de que las OTB cuentan con reconocimiento estatal, se tornó difícil articular ambos procesos organizativos, sobre todo cuando la identidad guaraní se encontraba en construcción, en el marco de las disputas por los territorios. La OTB habilita a una comunidad a solicitar el saneamiento de tierras en forma parcelaria, pero no habilita a esa comunidad a reclamar por una TCO, para eso es necesario tener un reconocimiento como comunidad indígena-originaria. Por eso, en algunas comunidades, el saneamiento de tierras de manera individual (por parcelas) aparece como una solución más rápida y efectiva que la demanda por la TCO que necesita de este reconocimiento jurídico-estatal y si bien la obtención de una TCO implica una considerable mayor cantidad de hectáreas que el saneamiento por parcelas, estos territorios están generalmente disputados por otros actores más poderosos, como por ejemplo, ganaderos o empresas petroleras que presionan contra la conformación de TCO's en donde despliegan sus actividades económicas. En efecto, cuando la identidad guaraní en el seno de una comunidad determinada no es hegemónica o se encuentra en construcción estas tensiones afloran con mayor frecuencia, pues quienes se asumen como campesinos suelen preferir la opción del saneamiento de tierras por parcelas, ya sea por una cuestión cultural o por una estrategia de obtención rápida de la tierra. En otros casos las comunidades realizan demandas diferenciadas, por un lado la OTB reclamando tierras individuales y, por otro, la APG reclamando una TCO que incluye el territorio de la OTB. En otras comunidades la figura de la OTB es utilizada de manera complementaria a la lógica orgánica de la APG y una u otra son usadas pragmáticamente frente a las autoridades u otros actores en pugna según sea conveniente para el conjunto de la comunidad. De esta manera pueden observarse en distintas comunidades del Gran Chaco, conflictos identitarios y organizativos entre lógicas indígenas y lógicas campesinas en torno al reclamo de la tierra y/o el territorio que no se han transformado, al menos hasta ahora, en conflictos graves. Generalmente estos conflictos suelen solucionarse por medio de mecanismos comunitarios o quedar en estado latente dentro de las mismas comunidades. Cabe señalar que no todas las demandas de las organizaciones campesinas por la tierra aspiran a un reparto de forma individual sino que, incluso en el departamento Tarija, algunas organizaciones campesinas han reclamado la forma comunitaria para el reparto de la tierra en sus zonas de influencia, principalmente en la provincia de Cercado que se encuentra cercana a la ciudad de Tarija. De esta manera, podemos afirmar que las OTB fueron entidades organizativas fomentadas desde el Estado con una lógica neoliberal que, reconociendo

las capacidades organizativas de los sectores populares en Bolivia intentaron contener y dominar a partir de una forma específica de funcionamiento necesario para su reconocimiento estatal. Además, las OTB fueron entidades habilitadas a recibir una multiplicidad de subsidios y proyectos provenientes del estado, de organismos internacionales, de agencias de cooperación extranjeras y de ONG's nacionales y extranjeras, convirtiéndose en un extraordinario canal de fondos directos para las organizaciones sociales, pero también de formas solapadas de control sobre las mismas en tanto los proyectos de este tipo suelen tener claras direccionalidades, además de la ya señalado cambio en las lógicas organizativas particulares de cada organización social, que en el caso de los guaraní generaba tensiones y conflictos dentro de las propias comunidades de base así como en el conjunto de la organización a nivel regional, departamental y/o nacional.

Paralelamente a estos procesos, la presencia indígena en las luchas sociales y políticas de las últimas décadas en Bolivia habilitó el reconocimiento de las formas particulares de intervención política de los pueblos indígenas. Así, en la reforma constitucional del 2006-2007 quedó plasmada una nueva forma de participación política vinculada a los “usos y costumbres” de las comunidades indígenas de Bolivia. A partir del año 2010 cada departamento y región elige una cantidad de representantes indígenas para el poder legislativo correspondiente. En el caso de Tarija se eligieron tres representantes para la Asamblea Departamental, uno por cada pueblo indígena del departamento (Tapiete, Weenhayek y Guaraní); para ello cada pueblo realizó una asamblea donde eligió de acuerdo a un mecanismo creado *ad-hoc* entre las organizaciones indígenas y la Corte Departamental Electoral (CDE) donde se recrearon algunos de los “usos y costumbres” de las comunidades. Por otra parte, este mecanismo se replicó con cada pueblo indígena para la elección de representantes a la nueva Asamblea Departamental de la Provincia del Gran Chaco que, por cierto, fue la primera región en Bolivia en tener su propio poder legislativo y ejercer cierta autonomía política a nivel regional. Estas elecciones por “usos y costumbres” se realizaron a fines de marzo de 2009 y tuvimos la posibilidad- en el marco de nuestro trabajo de campo- de participar de la asamblea del pueblo guaraní. El día 30 de marzo se celebró en la ciudad de Karaparí una *jemboaty* del pueblo guaraní para elegir por medio de “usos y costumbres” a un asambleísta departamental y su suplente para la legislatura del departamento de Tarija y a un

asambleísta regional y su suplente para la legislatura de la provincia del Gran Chaco. En el año 2009 había sido electo un asambleísta de nivel nacional en representación de los tres pueblos indígenas de Tarija. En este caso la participación se dio en el marco de una “circunscripción indígena” especial donde cada uno de los votantes tuvo que registrarse previamente para poder votar en esa modalidad. Además cada uno de estos votantes podía participar en la elección del sistema liberal representativo. La “circunscripción indígena”, replicada en cada uno de los departamentos de Bolivia, era con candidatos debían figurar en la lista de alguno de los partidos políticos habilitados en las elecciones nacionales. En el caso de Tarija, Federico Salazar fue candidato por el MAS venciendo a Andrés Segundo, histórico dirigente guaraní del Itika Guasu, quien fue candidato por la lista de Camino al Cambio, la agrupación del entonces prefecto de Tarija Mario Cossío ligado a algunos de los sectores conservadores y autonomistas del departamento. Las comunidades Tapiete, Weenhayek y Guaraní -incluso las del Itika Guasu- habían optado mayoritariamente el candidato del MAS, Federico Salazar y a su candidata suplente, Cristina Valeroso integrante de la APG de Yacuiba, quien obtuvieron el 67% de los votos frente a Andrés Segundo que obtuvo el 27% de los sufragios de la Circunscripción Especial Indígena Originario en Tarija.

Las elecciones de 2010 fueron las primeras en establecer el mecanismo de elección directa por “usos y costumbres” y por fuera de los mecanismos de la democracia liberal representativa. La intervención estatal estuvo signada por la participación de algunos integrantes de la, la CDE como veedores que tenían voz y capacidad de veto en torno a los mecanismos electorales y al propio desarrollo de la asamblea de elección de representantes indígenas. En este sentido, esta elección fue un ensayo fundacional de democracia participativa indígena en el marco de un estado plurinacional en construcción. El funcionamiento del mecanismo deliberativo y asambleario fue un ensayo no sólo por la novedad que implicaba para la jurisdicción y la práctica electoral del propio estado, sino que también implicó un ensayo para las propias comunidades indígenas, la APG y sus dirigentes y equipo técnico pues nunca antes el pueblo guaraní había reglamentado la elección de sus dirigentes, sus *Mburuvicha Guasu* y, menos aún, para cargos legislativos de jurisdicción departamental y/o regional. Más bien, las formas eran transmitidas de manera oral y por imitación de ocasiones anteriores. Col el transcurrir de los años, el proceso organizativo de la APG en torno a las elecciones de

autoridades fueron cristalizándose en un mecanismo más o menos homogéneo de “usos y costumbres” en el marco del ya indicado imbricamiento entre las lógicas tradicionales guaraní y los modelos organizativos de matriz sindical. En efecto, establecer el mecanismo de elección por “usos y costumbres” implicó un arduo trabajo previo entre la CDE y el equipo técnico y directivo de la APG que intentaron traducir siglos de formas organizativas transmitidas oralmente en un texto coherente que reflejara mecanismos participativos y ligados a las tradiciones indígenas de la región –se aplicó el mismo mecanismo para la elección de los representantes Tapiete y Weenhayek- a la vez que pudiera ser aceptado por el formato electoral del estado, aún anclado en las lógicas coloniales de la democracia representativa liberal de raíz europea/norteamericana.

*“Varios meses antes de las elecciones nos juntamos en distintas ocasiones con los dirigentes de la APG y su equipo técnico para poder llegar a acuerdos sobre los mecanismos de elección de autoridades para la Asamblea Departamental de Tarija y para la Asamblea Regional del Gran Chaco. El esquema acordado con los guaraní fue el que utilizamos también con los Tapiete y los Weenhayek. Fue un trabajo arduo y muy interesante. Muy novedoso y también con sus complicaciones.”*

Ximena del Carmen Ávila, Vocal de la CDE, entrevista, 2010.

*“Es la primera vez que se ha dado una elección así en la historia de Bolivia y de los pueblos indígenas ¿no? Ni la Corte Electoral sabía definir como iban a ser las elecciones, ni nosotros peor que no sabíamos cómo eran las normas antes, ni la ley electoral conocen los compañeros antes.”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista, 2010.

A continuación realizamos una descripción -partir de nuestros registros del trabajo de campo a través de entrevistas y observaciones- de la asamblea del pueblo Guaraní por medio de la cual eligieron a sus representantes para la legislatura departamental de Tarija y para la de la provincia del Gran Chaco.

### ***La asamblea de elección de legisladores indígenas por “usos y costumbres”***

El día anterior a la asamblea comenzaron a llegar dirigentes e integrantes de la APG de diferentes comunidades y capitanías del Gran Chaco. Por la noche arribó la numerosa delegación del Itika Guasu en un ómnibus propio. Llegaron primero a la



sede de la APG de Karaparí, una casa alquilada a dos cuadras del centro con dos pequeñas habitaciones y un baño con duchas y luego de asearse y presentarse fueron hasta el lugar de la cena que compartieron con algunos guaraní de Karaparí . Por la mañana temprano arribaron las delegaciones que faltaban de Yacuiba, Karaparí y Villa Montes. La asamblea se realizó en una escuela municipal de Karaparí a pocas cuadras de la plaza central y comenzó pasadas las nueve de la mañana con un poco más de una hora de retraso. Más de 200 guaraní se reunieron en el salón principal de la escuela, donde se encontraban también cuatro integrantes de la CDE, el equipo técnico de la APG y algunos periodistas de televisión y diarios regionales. El *Mburuvicha Guasu* de Karaparí fue el presentador y moderador de la asamblea en su carácter de dirigente anfitrión (que la actividad se haya desarrollado en esta localidad fue una señal de respaldo del CCGTT a la gestión de la capitanía de Karaparí que se encontraba en un proceso de reorganización). Luego de las presentaciones de cada regional por parte de sus referentes, las primeras intervenciones fueron de índole general sobre la situación del pueblo guaraní en Tarija y algunas alusiones a la coyuntura electoral nacional. A media mañana los capitanes grandes de Yacuiba y Karaparí propusieron a Justino Zambrana, *Mburuvicha Guasu* de la APG de Tarija, como candidato para asambleísta departamental. Frente a esta postulación los capitanes del Itika Guasu propusieron a uno de sus *Mburuvicha*- Ricardo Gareca- como candidato alternativo a Justino, generándose una atmósfera de incomodidad entre los presentes. Era sabido, por comentarios en el interior de la APG, que Justino Zambrana, originario de la región del Itika Guasu, se encontraba distanciado de los dirigentes de esas capitanías y su gestión se recostaba principalmente en el trabajo con las capitanías del Gran Chaco. De este modo, de las seis capitanías guaraní de la APG de Tarija, las tres del Itika Guasu mantenían cierta distancia política del CCGTT. La candidatura de Justino Zambrana era claramente diferenciada del MAS, pues el *Mburuvicha Guasu* de Tarija había realizado duras declaraciones contra Evo Morales.

*“Yo creo que la descolonización todavía no ha acabado con este gobierno, ¿no? entonces... es una crítica muy dura pero vale ser sincero, decir las cosas así de frente.”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010

Pero también Justino Zambrana se diferenciaba radicalmente del gobierno de Mario Cossío como prefecto de Tarija, gestión con la cual algunos dirigentes del Itika Guasu tenían relaciones e incluso cargos políticos, por ejemplo Andrés Segundo era funcionario en la oficina de asuntos indígenas de la Prefectura y, como vimos, había sido candidato por el partido político del prefecto Mario Cossío. De esta manera, las diferencias políticas dentro de la APG se reflejaron en la asamblea de Karaparí. Durante las intervenciones las posiciones se iban endureciendo y los cuestionamientos de una y otra parte eran cada vez mayores.

*“Zonas como Yacuiba, Karaparí, personas como han visto necesario que nos representen, hemos apoyado, a Justino, ¿no? Entonces hubo algunos mal información. Por ejemplo otra zona que es Itika Guasu, bueno ya han traído un candidato elegido en su asamblea, cuando ellos han venido a imponer un candidato, ¿no? Y lastimosamente, es por eso que no se ha podido consensuar un poco con ellos, porque en realidad nosotros sabemos que estaban aliados con el gobierno departamental, con el prefecto del departamento Mario Cossío, y por eso ellos han venido directamente a imponer su candidato: “él o si no nada, y si entra otro vamos a impugnar” y eso a mi me pareció muy triste, porque no es nuestro uso y costumbre, ¿no?”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista, 2010.

Por un lado quienes hablaban por el Itika Guasu cuestionaban que Justino Zambrana no había sido propuesto desde su lugar de origen sino que habían sido otras capitanías las que lo habían postulado. Por su parte el candidato del Itika Guasu no tenía condiciones legales para ser candidato por no haber hecho el servicio militar obligatorio ni tener el trámite de eximición necesario para poder asumir un cargo legislativo, por lo cual su candidatura sería “testimonial”<sup>112</sup>. En este sentido, las impugnaciones hacia ambos candidatos eran de índole formal y no de contenido; las intervenciones de los distintos oradores no pusieron en cuestión las diferencias existentes en las posturas políticas tanto en referencia a la coyuntura electoral general como en torno a los proyectos político-organizativos en el marco de la propia APG que cada uno de los candidatos propuestos encarnaba. La capitanía de Villa Montes,

---

<sup>112</sup> Entre los guaraní es muy común no haber hecho el servicio militar obligatorio ya que es visto como una imposición del Estado por sobre el pueblo guaraní que, además, tiene en su memoria histórica las batallas contra el ejército boliviano por su independencia hasta la batalla de Kuruyuki en 1892 y las matanzas sufridas por muchos de sus integrantes por parte del ejército boliviano durante la Guerra del Chaco. La APG ha denunciado como una práctica discriminatoria y colonial la obligatoriedad de haber hecho el servicio militar para poder ser legisladores u otros cargos electivos.

con algunas vacilaciones, terminó apoyando la candidatura de Justino Zambrana pero realizando un llamado a mantener la unidad del pueblo guaraní. Así planteada la discusión y con la tensión de una posible ruptura no sólo de la asamblea sino de la propia APG de Tarija y frente a la pérdida del consenso, en la cual estaba basada la propuesta de los “usos y costumbres”, se tomó la decisión de pasar a un cuarto intermedio para almorzar. El almuerzo se realizó en un local prestado por la Federación Campesina, a pocos metros del mercado de Karaparí. Allí se realizó una comida comunitaria entre todos los presentes en la asamblea, menos algunos dirigentes del Itika Guasu que almorzaron con los cuatro integrantes de la CDE en un puesto del mercado. La tensión de la asamblea no se disipó durante el almuerzo, sino más bien lo contrario, pues los rumores de una inminente ruptura y una impugnación de la asamblea por parte de los dirigentes del Itika Guasu se hacía cada vez más probable. La duda de aquellos que apoyaban la candidatura de Zambrana rondaba acerca de la reacción y decisión de la CDE frente a este conflicto. Esta situación remarca uno de los puntos donde la lógica de la estatalidad aparece fuertemente como legitimadora o no de un proceso electoral que pretendía ser distinto, más ligado a las tradiciones del pueblo guaraní. Finalmente, la asamblea se retomó pasadas las cuatro de la tarde. Los representantes del Itika Guasu mantuvieron su posición y anunciaron que si no se aprobaba su candidato se retirarían de la asamblea y como los otros sectores mantuvieron la candidatura del presidente del CCGTT, el referente principal del Itika anunció la retirada de la asamblea y así poco más de un tercio de los presentes se levantaron dejando el salón con marcados espacios vacíos. De esta manera resultó electo como asambleísta departamental Justino Zambrana por la mayoría de los presentes, cuando ya los representantes del Itika Guasu estaban emprendiendo el viaje de regreso. Luego se terminó de definir la asambleísta suplente resultando electa por consenso Flora Bayande de la zona Karaparí. Cabe resaltar que el puesto suplente tenía que ser para una mujer obligatoriamente por la ley de cupo femenino. Al finalizar esta votación, se dio un nuevo cuarto intermedio para continuar la asamblea al día siguiente y culminar con la elección de los asambleístas regionales que incumbía únicamente a las zonales del Gran Chaco: Yacuiba, Villa Montes y Karaparí.

Durante la mañana siguiente, las discusiones fueron más tranquilas, pues la elección de asambleístas regionales correspondía solamente a las capitanías de Yacuiba, Villa

Montes y Karaparí. El dirigente de Villa Montes declinó de presentar candidaturas, anunciando que en las próximas elecciones por “usos y costumbres” desde esa Capitanía buscarían todos los cargos, lo cual generó una carcajada general que permitió distender las discusiones en comparación con el día anterior. Así se fueron sucediendo distintas postulaciones de Karaparí y de Yacuiba. Un ex dirigente de Karaparí fue postulado pero tuvo que desistir al no tener tampoco los requisitos electorales al día. La presentación de este ex dirigente generó también algunas tensiones ya que su postulación no había sido consensuada dentro de la Capitanía de Karaparí y, de alguna manera implicaba, un desafío al actual *Mburuvicha Guasu*. Por otra parte resultó curioso cierto comportamiento previo de este dirigente que desde el día anterior ofrecía gaseosas y comida entre algunos de los participantes de la asamblea, poniendo en acto una especie de “campaña política *ad hoc*” cercana a las lógicas clientelares muy extendidas en el ámbito rural tarijeño. Antes de determinar por consenso los candidatos, la asamblea decidió colectivamente que como en la elección del asambleísta departamental fue un hombre el titular y una mujer la suplente, en el caso del asambleísta regional sería al revés. Así resultó electa como asambleísta regional Aída Velazquez, dirigente de la región de Yacuiba, y Perfecto Ibarra de la zona Karaparí como suplente. Con esto se dio paso a felicitar a los electos asambleístas departamentales y regionales y se clausuró la asamblea comenzando el lento retorno de cientos de indígenas guaraní a sus comunidades.

Antes de que finalice la asamblea el segundo día, los veedores de la CDE se retiraron con lo cual crecieron los temores de que la elección quedara invalidada. Pocos días después se supo que los dirigentes del Itika Guasu impugnaron la elección de Justino Zambrana frente a la CDE

*“Los del Itika han decidido impugnar pero no puede ser que actuemos igual que el karai, que como una política que siempre ha manejado, que siempre ha estado presente en el país, para qué decimos entonces usos y costumbres cuando vamos a venir entonces enviados de algún partido político...”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista, 2010.

Finalmente, pocas semanas después la Corte Electoral reconoció el proceso electoral y desestimó la impugnación presentada por las capitánías del Itika Guasu, por lo que Justino Zambrana asumió la banca indígena con normalidad.

*“Al final donde más problemas hubo fue en la asamblea de los guaraní. De todas maneras la elección es válida pero es una pena que haya divisiones y desacuerdos...”*

Ximena del Carmen Ávila, Vocal de la CDE, entrevista, 2010.

Así culminó la asamblea donde los guaraní de Tarija ejercieron por primera vez- y no sin dificultades y conflictos- su derecho político a elegir a sus propios representantes en los órganos legislativos del estado por medio de sus “usos y costumbres”.

Los eventos narrados son fruto de nuestro trabajo de campo, donde combinamos técnicas de observación con entrevistas a algunos integrantes de la APG y de la CDE para poder dar cuenta de estos acontecimientos novedosos en la política boliviana. La ruptura de la asamblea fue sorpresiva para todos los presentes y, de alguna manera, consideramos que dañó el ensayo electoral por “usos y costumbres”, pues tradicionalmente entre los guaraní estas discusiones suelen resolverse por medio del consenso, aunque eso lleve muchos días de deliberaciones. Esta narración sirve como ejemplo para no generar idealizaciones de los procesos deliberativos de los pueblos indígenas que también se encuentran atravesados por lógicas de la estatalidad y por las dificultades propias de los mecanismos de consenso y de deliberación colectiva donde las posiciones mayoritarias no son fáciles de discernir ni son claros los mecanismos de resolución de las diferencias. En este caso, creemos que al ser un ensayo híbrido entre dos lógicas diferentes -las elecciones institucionales y las elecciones por “usos y costumbres”- esto facilitó que la lógica electoral institucional permeara el proceso electoral. El contexto tampoco favoreció ya que faltaban escasos días para las elecciones a nivel general y las diferencias previas entre las distintas zonales de la APG se encontraban ligadas, en parte, a las diferentes opciones electorales de las elecciones a nivel departamental, donde por un lado algunos dirigentes del Itika Guasu apoyaban las listas de Camino al Cambio y en otras zonales, como veremos más adelante, se establecieron alianzas más o menos formales con agrupaciones ciudadanas contrarias al prefecto Mario Cossío, aunque también distanciadas del MAS. Otra cuestión- más simbólica- fue que la asamblea se realizó en una ciudad- Karaparí- y no en alguna de

las comunidades guaraní de la zonal, llevando a los participantes hacia un territorio” ajeno”, más ligado a lo institucional y que, además, habilitó cambios en la lógica espacial y la forma de posicionarse de los oradores tradicional de las asambleas guaraní. En efecto, el salón de actos de la escuela formateó un orden espacial diferente al que suelen tener las asambleas en las comunidades guaraní donde los participantes se colocan en círculo. En cambio en la escuela de Karaparí los oradores se acercaban a un micrófono ubicado al lado de un estrado donde estaba la comisión que presidía la asamblea. En efecto, la disposición espacial de la asamblea tenía la forma “áulica tradicional”, es decir un estrado de frente al conjunto de la asamblea que no habilitaba una conexión visual entre todos los participantes. A esto se sumaron las tensiones internas de la APG entre las zonales del Itika Guasu y las del Gran Chaco por razones ligadas a las políticas implementadas por el CCGTT. Así la lógica de la política institucional y los procesos de diálogo y conflicto internos de la APG de Tarija influenciaron directamente el desarrollo de la asamblea de elección por “usos y costumbres” que no logró obtener un mecanismo consensuado para la elección de sus representantes a nivel departamental y generó divisiones e impugnaciones de los candidatos entre las distintas zonales. En este sentido, afirmamos que el desarrollo de este tipo de elecciones por “usos y costumbres” presenta múltiples desafíos que sólo los propios actores políticos involucrados pueden resolver en procesos de diálogo con las autoridades estatales y los asesores técnicos y políticos de las organizaciones indígenas. Por ello, el desafío implica seguir trabajando al interior de las organizaciones para fomentar una recuperación plena de la participación directa de las comunidades en las decisiones clave en relación al sistema político institucional. Esta recuperación puede basarse no sólo en las tradiciones ancestrales del pueblo Guaraní, sino también en las prácticas organizativas de la APG en las últimas décadas.

Otra cuestión que resulta interesante para señalar de estas elecciones es el impacto de en la lógica de la representación del sistema electoral institucional que implicó la elección directa de representantes indígenas por cada pueblo del departamento. La Asamblea Departamental de Tarija cuenta con un total de 30 asambleístas de los cuales luego de los resultados de las elecciones del 4 de abril del año 2010 once asambleístas pertenecen a Camino Al Cambio, otros once responden al MAS, cinco fueron electos por el PAN (que tiene un acuerdo político con el MAS en la legislatura) y, por último los tres asambleístas indígenas. Así, las bancas indígenas representan el 10% de los

votos de la legislatura departamental; por esta razón muchas veces el voto indígena resultará crucial en el futuro próximo para definir leyes clave y gravitará con influencia en las decisiones y discusiones políticas a nivel departamental. Por ejemplo, a fines del año 2010 el voto de los tres asambleístas indígenas fue decisivo para la destitución del gobernador Mario Cossío por acusaciones de graves hechos de corrupción en su gestión anterior. Lo mismo sucede en la Asamblea Regional del Gran Chaco donde de los nueve asambleístas regionales tres pertenecen al MAS, dos al PAN, uno a Camino al Cambio y tres representantes de los pueblos indígenas (Tapiete, Weenhayek y Guaraní). Aquí la proporción de los pueblos indígenas es mucho mayor que en la Asamblea Departamental, alcanzando el 33% de la cámara legislativa. Esto presenta un doble desafío para los pueblos indígenas de Bolivia en general y de Tarija en particular. Por un lado, será necesario mejorar y perfeccionar los mecanismos de elección y participación indígena para que las lógicas electorales del sistema de partidos se mantenga alejada de estas instancias que pretenden otorgarle mayor participación política a los pueblos indígenas desde sus propias tradiciones políticas y culturales. Por otro lado, se tratará de ver si los pueblos indígenas mantienen otros espacios de participación política extra-institucionales ligados a las acciones colectivas y a la autogestión de sus territorios, o si esta participación institucional terminará subsumiendo a la lógica de la participación política disruptiva.

Otro aspecto importante para reflexionar -complementario a estas novedosas formas de participación política- es acerca de las formas de participación política de los pueblos indígenas por medio de los canales institucionales clásicos del sistema liberal democrático. Como vimos anteriormente, existen desde hace décadas mecanismos y canales de participación de los pueblos indígenas en la política institucional, desde la participación en el Co-gobierno de la Revolución del '52, el "Pacto militar campesino", la "Asamblea Popular" durante el mandato de Torres, hasta la conformación de partidos políticos propios de los movimientos sociales como el MIP o el MAS. Los guaraní también construyeron sus propios entramados políticos en el escenario departamental y regional ligados a los partidos políticos y a la lógica institucional. En las elecciones de 2009 la APG, como vimos, actuó dividida entre el candidato a asambleísta del MAS y el de Camino al Cambio. En las elecciones de 2010 también hubo distintas alianzas con diferentes partidos municipales o departamentales. La APG de Itika Guasu mantuvo su alianza política con Camino al Cambio (pese al desacuerdo de algunas de sus

comunidades de base). La APG de Tarija y el Consejo de Capitanes mantuvo una prescindencia en la elección departamental entre otras razones porque había apostado fuertemente en la elección por usos y costumbres, pero por su parte las tres capitanías del Gran Chaco establecieron distintos acuerdos políticos con agrupaciones municipales: la APG de Villa Montes participó de las listas de Visión Democrática Autonomista (VIDA) con Alberto Viorel, el *Mburuvicha Guasu* de esa zona, como primer candidato a concejal, quien resultó electo en el quinto lugar con el 13,8% de los votos. En Yacuiba, la APG estableció una alianza con la agrupación ciudadana PAIS, que fue un desprendimiento del MAS en alianza con otras fuerzas de izquierda, también incluyendo algunos candidatos propios en las listas, aunque no en lugares con expectativas de resultar electos. Los resultados favorecieron al PAN en primer lugar con el 48,6% de los votos, en segundo lugar quedó PAIS con el 30,9% y tercero el MAS con apenas 12,5%. Por último la APG de Karaparí, resolvió entre todos los dirigentes de las comunidades, apoyar la candidatura a alcalde de Wilman Peña, de la agrupación ciudadana Patria, Revolución y Progreso (PRP) de tendencia nacionalista y de izquierda aunque crítica del MAS, quien obtuvo el 28,5% de los votos quedando en segundo lugar luego del candidato del MAS Hermas Pérez quien resultó reelecto con el 29,4% de los sufragios en el marco de una alianza con algunos sectores campesinos y con sectores medios y de comerciantes de la región.

*“Nosotros hemos querido al MAS apoyar al gobierno, nosotros siempre hemos apoyado al partido de gobierno, porque hemos creído que, por lo menos, se ha logrado algunas cosas importantes de respeto más que nada con la constitución y algunas otras leyes que nos amparan. Lastimosamente ahora están siendo violados, ¿no? Porque no puede ser solamente discurso y aquí por ejemplo el partido del MAS nunca toma en cuenta a los pueblos indígenas, eso es irónico se puede decir, aquí se hace la burla y nunca se quiere reconocer a los indígenas, ¿no? Siendo un indígena el representante del gobierno nacional, y no quiere reconocer a los pueblos indígena el actual alcalde. Este que ha estado cuatro años antes de alcalde, antes cinco años de concejal; ya se va a hacer de quince años ya... parece que se va a quedar a vivir ahí...”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista, 2010.

En el caso del PRP no había tampoco candidatos propios del pueblo guaraní en las listas ya que éstos decidieron no tener candidatos aunque el *Mburuvicha Guasu* de Karaparí participó oficialmente del acto de cierre de Wilman Peña dando un discurso de



apoyo por parte de la APG. Además, otros partidos políticos de la región también intentaron articulaciones con el pueblo guaraní. El candidato Ramiro Gumier<sup>113</sup> de Camino al Cambio que quedó en cuarto lugar con el 10% llevó en sus boletas a una ex dirigente guaraní de la zona, quien participó a título personal y el PAN- tercero con el 25,5% de los sufragios- realizó un activo trabajo de convocatoria en muchas comunidades para el acto de cierre de campaña de sus candidatos. En efecto, pudimos observar decenas de camiones contratados por el PAN transportando gente desde las comunidades aledañas a Karaparí a quienes ofrecían comida y bebida por participar. En algunas comunidades se decidió no participar de estos actos, pero en otras cada integrante tenía el libre albedrío de participar aunque, como muchos afirmaron, “luego votarían al candidato que uno quiera”.

De esta manera observamos como el pueblo guaraní participa activamente en el escenario político municipal, regional, departamental y nacional, combinando sus estrategias de acción colectiva con participación política directa o mediatizada en el ámbito institucional y, en los últimos años, a través de los nuevos mecanismos de participación política ligada a la democracia directa y a los “usos y costumbres”. Todo este complejo entramado de participación se encuentra claramente ligado a las disputas por los territorios, pues la APG y las comunidades apuestan a visibilizar sus demandas desde los propios territorios que habitan y construyen, pero también desde los espacios que obtienen, por medio de diálogos y acuerdos con otros actores políticos y sociales, en el entramado político-institucional de la región. En este sentido afirmamos que los guaraní establecen una estrategia de intervención política en tres planos diferentes y complementarios: en el sistema político institucional donde establecen alianzas coyunturales con otros actores sociales, en el sistema de participación política anclado en los usos y costumbres de los pueblos indígenas en una novedosa ingeniería institucional en construcción en el marco de espacios de diálogo, conflicto y negociación con el estado en sus diferentes niveles y un tercera dimensión de intervención política extra-institucional ligada las acciones colectivas de protesta que generan disrupciones radicales con el sistema político institucional, es decir, lo que en términos de Luis Tapia llamamos la esfera de la “política salvaje” (2008).

---

<sup>113</sup> Ramiro Gumier fue Alcalde y Corregidor de Karaparí en varias ocasiones durante los últimos quince años y además de ser uno de los principales hacendados de la zona está sospechado de tener trabajadores en condiciones de servidumbre, muchos de ellos del pueblo guaraní.

## **Autogestión del territorio indígena, reconfiguración de identidades y disputas con las empresas de hidrocarburos**

Como vimos anteriormente, la APG tuvo un importante rol en las primeras movilizaciones indígenas de las “tierras bajas” en reclamo de tierra y territorio. Luego de la marcha nacional de 1996, los pueblos indígenas del oriente lograron el reconocimiento de algunos de sus territorios ancestrales, esto se cristalizó a través de la figura de las llamadas Tierras Comunitarias de Origen (TCO) que contemplan una cierta cantidad de hectáreas donde habitan de manera colectiva y comunitaria, los pueblos indígenas de Bolivia. El proceso de “saneamiento de tierras”, tanto de parcelas individuales como de las TCO se ha demorado históricamente en Bolivia y casi todos los reconocimientos de las TCO han necesitado un largo proceso de acciones colectivas por parte de las organizaciones indígenas, sobre todo en la región de las “tierras bajas” en comparación con las TCO de la zona altiplánica. Además existen en la actualidad intensos debates acerca del proceso de reparto de tierras entre algunas organizaciones campesinas que propugnan el reparto de tierras en parcelas individuales y otras organizaciones campesinas e indígenas que promueven un uso y reconocimiento colectivo de la tierra, entendiendo a ésta como territorio integral donde desplegar sus actividades culturales, productivas y de producción de la vida.

Durante la década del noventa el caso más paradigmático de disputas territoriales del pueblo guaraní en el departamento de Tarija fue el de la región del Itika Guasu. A partir del año 1989 se da un proceso de ocupación y recuperación territorial por parte de comunidades guaraní que vivían en la región, así como por la llegada de otros guaraní que habían dejado las viejas haciendas donde trabajaban de forma esclava a través de la figura del “empatronamiento”.

El proceso de reapropiación territorial comenzó con la ocupación y desmonte de “potreros comunales” que le permitió a estas primeras familias guaraní realizar tareas agropecuarias básicas para la subsistencia de los núcleos familiares. Paralelamente se fueron conformando distintas comunidades con la instalación de diferentes familias, recuperando así no sólo un territorio sino un modo de vida y una forma de organización de lo social ligada a los usos y costumbres del pueblo guaraní. En coordinación con las

movilizaciones y acciones colectivas de los pueblos indígenas de las “tierras bajas”, las comunidades del Itika Guasu plantearon el reconocimiento de sus territorios al Estado. Como vimos en el capítulo anterior, través de la Ley INRA, el Estado boliviano reconoció la forma jurídica de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) que implica un aval a la posesión comunitaria de la tierra ocupada ancestralmente por los pueblos originarios.

La región del Itika Guasu se encuentra dividida en tres zonas de acuerdo a las actividades económicas que comenzaron a realizar las comunidades guaraní a partir de la recuperación de este territorio. La Zona I, que es la que tiene mayor potencial agrícola y forestal, aunque también existe la actividad ganadera. La Zona II, que combina la actividad agrícola con la ganadera, por tener un régimen de lluvias más escaso que la Zona I. Luego se encuentra la Zona III, donde es predominante la actividad ganadera por sobre la actividad agrícola y forestal; en esta región también cobra relevancia la actividad de pesca en los ríos. Predominantemente la producción de las tres zonas se realiza para el autoconsumo, aunque algunos excedentes se vuelcan a los mercados regionales, del mismo modo que la comercialización de artesanías, actividad más reciente en el Itika Guasu que cuenta con el apoyo de distintas ONG’s bolivianas e internacionales. Por otra parte, esta recuperación territorial se encuentra ligada a las actividades económicas de las regiones y a procesos de regeneración cultural en torno a la medicina tradicional, la religión y la historia oral, los usos y costumbres guaraní en torno a la vida familiar y comunitaria, además del uso del lenguaje y la transmisión de estas cosmovisiones a las nuevas generaciones. Para esto la APG se encuentra elaborando, desde asambleas de base de las comunidades y con el apoyo de técnicos y ONG’s, un “plan de manejo del territorio” (Plan de Desarrollo Guaraní) ligado a prácticas tradicionales del pueblo guaraní que son combinadas con las nuevas practicas organizativas adquiridas a través de la conformación de la APG desde mediados de la década del ochenta y también a través de las acciones colectivas de protesta protagonizadas por estas comunidades. El establecimiento de este plan de manejo territorial, a través de los consensos y a través de la interacción, a través del diálogo y/o del conflicto con los otros actores que se encuentran en el territorio del Itika Guasu es uno de los desafíos más importante para el futuro de estas comunidades.

En la actualidad el Itika Guasu se encuentra conformado por 36 comunidades guaraní (algunas de ellas son de conformación mixta con población indígena y población

campesina), las cuales son parte de la APG de Tarija. Sin embargo de las 216.000 has. exigidas el estado reconoció en una primer etapa 68.385 has. y otras 27.000 has. en el año 2009. De todas maneras, es importante señalar que estas hectáreas reconocidas no conforman una unidad territorial, sino que la TCO del Itika Guasu se encuentra atravesada por tierras habitadas y/o posesionadas por otros actores sociales de la región, es decir, campesinos, ganaderos, terratenientes y las empresas petroleras multinacionales, principalmente Repsol YPF. En efecto, llamativamente ninguno de los pozos petroleros más importantes se encuentran reconocidos dentro de la TCO del Itika Guasu, por más que algunos de estos pozos se encuentran a tan sólo cientos de metros de algunas de las comunidades.

En este sentido, como vimos anteriormente, la actividad hidrocarburífera tomó nuevos impulsos en la región a partir del descubrimiento de nuevos yacimientos, entre los cuales uno de los más importantes es el Campo Margarita que coincide territorialmente con parte de la región del Itika Guasu. La concesión de este yacimiento fue otorgada a Repsol YPF desde el año 1997 y a partir del año 2002 se intensificaron drásticamente las actividades de extracción hidrocarburíferas en la zona. Con la aparición de la empresa petrolera en la disputa territorial, las comunidades guaraní tuvieron que aprender a interactuar con un sujeto social totalmente desconocido hasta entonces, tanto en sus lógicas organizativas y económicas, como en su presencia material y territorial en el espacio considerado como propio.

*“Fue un impacto muy fuerte en lo ambiental y lo social en las comunidades. Imaginate, por decirte algo, Puerto Margarita, que tiene 60 familias, de un día para otro es invadida por seiscientos trabajadores, campamentos... además la empresa daba alcohol a las comunidades, los trabajadores violaban a las chicas, o sea, un desajuste muy fuerte que nos cuesta mucho reponernos del impacto.”*

Miguel Castro, AVINA – Bolivia, ex Presidente del CERDET, entrevista, 2009.

Las comunidades guaraní habían enfrentado e interactuado con otros actores sociales que habitaban la región, como campesinos, ganaderos y terratenientes y con el propio estado en sus diferentes niveles (municipal, departamental y nacional) pero la relación con una empresa petrolera transnacional era algo completamente novedoso, en

consecuencia, esto implicó un “largo proceso para los guaraníes entender la lógica con la que operaba la petrolera, las actividades que realizaban, el apoyo legal y estatal con el que contaban, sus derechos y las acciones que ellos tenían y podían llevar adelante” (Orozco Ramírez, García Linera y Stefanoni, 2006:369).

*“Nosotros antes no conocíamos por qué venían las petroleras, a los cuatro años que han trabajado recién hemos negociado”*

Entrevista a Fabián Cayo, Capitán Grande de la Zona III del Itika Guasu, 2005, en Orozco Ramírez, García Linera y Stefanoni, 2006:369.

*“El impacto más fuerte de las empresas petroleras fue el de enfrentarse a algo absolutamente desconocido. El capitán, que es el dirigente comunal, antes su acción política era frente al Estado y frente al ganadero que era vecino, en cambio ahora tenía que enfrentarse a una empresa que tiene su sede en Madrid. Entonces hay una noción totalmente distinta de la negociación, y ahí se produce, y me parece que es una de las cosas más inteligentes que hace la APG, un cambio generacional, porque el dirigente antiguo, ancestral, no era viable en este modelo de negociación con la empresas petroleras porque no hablaba bien el español, no sabía escribir... Entonces se da un recambio generacional y surge ya la APG como tal y el dirigente comunal tradicional se queda con el consejo de capitanes, o sea, hay un espacio para los dos. El joven es el que sale afuera a dar la pelea, pero vuelve y alimenta toda una estructura que se basa en los liderazgos tradicionales.”*

Miguel Castro, AVINA – Bolivia, ex Presidente del CERDET, entrevista, 2009.

Las narrativas de los actores muestran estas nuevas disputas por el territorio con las empresas petroleras en el Itika Guasu donde se combinan dos planos, por un lado el plano regional y nacional de alza del ciclo de protestas (Tarrow, 2009) ligado a las demandas por la tierra, el territorio y los recursos naturales de los movimientos sociales indígenas y campesinos, así como la resistencia a las políticas neoliberales entre los años 2000 y 2005, y el plano local que implicaba por un lado el reconocimiento de la TCO del Itika Guasu en su totalidad y por otro, la demanda de recibir compensaciones por el uso del territorio indígena y la contaminación ambiental causada a partir de las actividades extractivas de Repsol YPF. En este sentido se combinaron las acciones protesta de la APG a nivel departamental y regional en las demandas en torno a la nacionalización de los hidrocarburos y las resistencias a los planes neoliberales, con las demandas locales del reconocimiento del territorio y las indemnizaciones exigidas a

Repsol YPF. En efecto, se realizaron numerosos bloqueos de ruta y cortes de acceso a las plantas hidrocarburíferas, movilizaciones, petitorios e incluso acciones “internacionales” como una intervención de una delegación de la APG del Itika Guasu en la sede central de Repsol en España, acompañada de una manifestación de simpatizantes europeos que acompañaron la movilización y el reclamo de los indígenas guaraní del Itika Guasu.

A mediados de agosto de 2006, ya durante el gobierno de Evo Morales y a pocos meses del decreto de nacionalización, la APG del Itika Guasu presentó una demanda en la Defensoría del Pueblo contra el Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, el Ministerio de Hidrocarburos y Energía y la Prefectura de Tarija por un acta de inspección gubernamental en el Campo Margarita, donde no hubo consultas a las comunidades guaraní sobre los proyectos hidrocarburíferos que se aprobaron a fines de ese año y que quedaron convalidados luego del decreto de nacionalización de los hidrocarburos (AINI, 2006b).

De todas maneras, en el marco del gobierno del MAS y del proceso de nacionalización de los hidrocarburos, las acciones colectivas de la APG IG fueron relegadas a un segundo plano y el conflicto con la empresa petrolera pasó a un nivel de diálogo, donde Repsol YPF reconoció al pueblo indígena guaraní y a su organización -la APG- como un interlocutor válido. Sin embargo, el conflicto continúa vigente pues al no haberse titulado el conjunto de la TCO reclamada por la APG para el Itika Guasu, Repsol YPF no firma el convenio de uso y “saneamiento” ambiental y económico con el pueblo guaraní que nunca fue, como vimos, formalmente consultado acerca del uso de los recursos naturales en sus territorios. Ese continúa siendo uno de los principales desafíos de la política de hidrocarburos del MAS en el Itika Guasu y en la mayoría de los campos petrolíferos y gasíferos del país.

*“En el fondo aquí nunca ha sido aplicado el sistema de consulta, los pueblos indígenas nunca han tenido derecho a la consulta, las empresas petroleras han hecho lo que les ha dado la gana. El motivo de eso es la pelea que sigue en el territorio del Itika Guasu entre Repsol y la APG, más de dos o tres años que están negociando un convenio, que hasta ahorita no sale precisamente porque Repsol se agarra de que todavía no está titulado el territorio. Entonces lo que hace Repsol es negociar con los ganaderos de la zona, y eso se*

*ha venido dando en todo lo que el territorio guaraní de O'Connor y el Gran Chaco tarijeño”*

Erick Aráoz, Equipo Técnico de la APG de Tarija, entrevista, 2009.

En definitiva, la APG logró a través de las acciones colectivas de protesta y su articulación en el nivel nacional, e incluso internacional, posicionarse como interlocutores frente a Repsol y frente al Estado boliviano. Anteriormente Repsol YPF sólo negociaba con las comunidades directamente afectadas por los pozos petroleros, desestimando a la APG como instancia organizativa y generando a su vez conflictos entre las distintas comunidades del Itika Guasu, así como entre los dirigentes de la organización. En este sentido, la experiencia del Itika Guasu le ha permitido a la APG consolidar su esquema organizativo, así como cohesionar dentro de la organización a las distintas comunidades, más allá de su cercanía territorial con la empresa petrolera. Por otra parte, la APG tuvo que reconocer la utilización y extracción de hidrocarburos en sus territorios, cuestión que en un principio del conflicto había rechazado por considerarla que afectaría los modos de vida y las actividades productivas de las comunidades guaraní. Este cambio frente al avance de las petroleras se dio por la combinación de distintas causas. Por un lado, por el hecho consumado de la actividad petrolífera en la región, por otro lado el accionar de algunas ONG's que apoyaban el proceso organizativo de las comunidades, principalmente el Centro de Estudios Regionales de Tarija (CERDET) fueron reconvirtiendo la estrategia del rechazo en la demanda de una compensación económica por el desarrollo de las actividades de exploración y explotación de los hidrocarburos y por los efectos contaminantes de las mismas.

El caso del Itika Guasu fue el primero en manifestarse, luego surgió el conflicto en Tentayapi y en los últimos años apareció en la zona del chaco tarijeño. En efecto, gran parte del territorio habitado por el pueblo guaraní se encuentra sobre las mayores reservas de hidrocarburos (principalmente gas) de Bolivia. El Bloque Caipipendi atraviesa los territorios ancestrales guaraní de Tarija y Chuquisaca. Las principales empresas que operan o tienen proyectos en el Bloque Caipependi son Repsol YPF Bolivia S.A. (37,5%-Operador), BG (37,5%) y PAE E&P Bolivia (25%) en el marco del Contrato de Operación suscrito con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. También se encuentran en la región, en el Campo San Alberto y otros adyacentes,

Petrobras y PDVSA y otras empresas europeas y norteamericanas. Algunos de estos territorios cuentan con el reconocimiento como TCO, como es el caso del Itika Guasu en Tarija y el de Tentayapi en Chuquisaca. Otros territorios guaraní de Tarija, los del Gran Chaco, no se encuentran reconocido y actualmente llevan a cabo acciones colectivas y negociaciones con el Estado en sus distintos niveles para obtener este reconocimiento. Es el caso de la APG de Yacuiba, Karaparí y Villa Montes.

Cabe señalar que el reconocimiento de las TCO de Tentayapi y del Itika Guasu alcanza sólo una parte -aproximadamente la mitad- del territorio reclamado como propio por el pueblo guaraní. Como vimos, en el caso del Itika, la TCO contiene parcelas individuales de campesinos y medianos productores ganaderos, así como una serie de pozos petrolíferos y gasíferos, el llamado Campo Margarita, gestionados por Repsol YPF a partir de concesiones que fueron otorgadas a mediados de la década del noventa y que fueron refrendadas luego del proceso de “nacionalización” de los hidrocarburos a partir del gobierno de Evo Morales. En el caso de Tentayapi, la APG ha resistido desde hace más de una década los intentos de las empresas petroleras de ingresar a su territorio, planteando un esquema de autonomía plena con respecto al estado donde ni siquiera existen escuelas oficiales, las únicas instituciones estatales aceptadas en el territorio de Tentayapi son aquellas ligadas la salud y deben pedir autorización a las autoridades indígenas, que se rigen por usos y costumbres arraigadas en las tradiciones del pueblo simba guaraní, que son aquellos guaraní de tradición guerrera.

*“Tentayapi es la comunidad paradigmática del pueblo Guaraní, que no ha permitido hasta ahora que se construya una escuela o una posta de salud, porque su decisión es que no quieren que el Estado entre a su comunidad porque consideran que eso va a ser el inicio, digamos, de su aculturización; la pérdida de su cultura, de su estructuración como comunidad. Entonces, si el estado no ha entrado, tampoco entran las empresas.”*

Hernán Ruiz, Equipo Técnico CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010.

En el año 2005 la zona fue declarada Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad. En efecto, en septiembre de 2010 la APG en su conjunto decidió prohibir el ingreso de las empresas petroleras en su territorio ancestral (AINI/Erbol, 2010).



*“Hemos visto por conveniente prohibir el ingreso de empresas petroleras a la zona de Igiembe, particularmente a Tentayapi puesto que es declarado a nivel nacional e internacional como patrimonio histórico cultural de la nación Guaraní, por eso no está permitido el ingreso de alguna empresa para realizar exploración”*

Celso Padilla, Presidente de la APG nacional, entrevista en AINI/Erbol, 2010.

La comunidad de Tentayapi aparece como el planteo más radical dentro de las experiencias de la APG en sus disputas con las empresas de hidrocarburos, también la más existosa en cuanto a frenar esos avances de la “territorialidad extractiva”. Sin embargo, los conflictos en el Itika Guasu y en Tentayapi continúan latentes y es esperable que en los próximos años se reactive el conflicto entre el pueblo guaraní, el estado y las empresas de hidrocarburos, tanto YPFB como las compañías transnacionales que operan en la región.

En el caso del pueblo guaraní en el Gran Chaco de Tarija, la APG no ha logrado siquiera el reconocimiento de las TCO reclamadas. Sólo en los últimos años las autoridades regionales, departamentales y nacionales han reconocido la presencia de los guaraní como pueblo en la región, sin embargo los caminos administrativos y las decisiones políticas gubernamentales (en todos sus estamentos) se encuentran lejos de reconocer los territorios ancestrales de los guaraní. En este esquema de saneamiento, quienes tengan ganado obtienen una mayor proporción de tierras ya que se supone que los animales necesitan una extensión de varias hectáreas para reproducirse, en cambio si no hay ganado, la tierra necesaria para la producción de maíz y huertas se reduce considerablemente. Por estas razones, la APG interpuso un recurso administrativo en el INRA que paralizó el proceso de saneamiento en la región de Kapapará. Sin embargo, hemos constatado en nuestro trabajo de campo que el INRA siguió otorgando durante el año 2010 parcelas de manera individual en territorios reclamados como propios por el pueblo guaraní; lo cual hace vislumbrar posibles enfrentamientos por el territorio en los próximos años.

*“El INRA no ha hecho el saneamiento como debiera ser. Primero en las comunidades se habló bien claro de que se tenía que hablar de tierra comunitaria de origen, áreas comunales. Pero incluso hemos tenido actas, que se hizo, pero tampoco se ha respetado esa primera acta. Entonces la verdad el INRA ha venido a generar problemas. Y esa es la*

*razón de que nosotros, viendo de lo que el INRA estaba haciendo mal, hemos tenido que paralizarle el trabajado que han venido realizando. Porque no estábamos conformes nosotros, habíamos hecho el acta, o sea que tampoco ellos estaban respetando el acta (...) por qué una vaca va a tener una propiedad, por decirle, una vaca tiene 5 hectáreas, y ser una persona humana que lo necesita, no tiene más de 10 metros cuadrados. Pero una vaca tiene 5 hectáreas. Y eso era el asunto para nosotros es molesto, ¿no?*

Juan Carlos Rodríguez, Responsable de Tierra y Territorio del CCGT, entrevista, 2010

Este tipo de saneamiento no tiene en cuenta las especificidades de los pueblos indígenas, y en particular de los guaraní, en torno al uso del territorios y del monte y los recursos que los guaraní utilizan para su reproducción económica y cultural, este tipo de saneamiento de la tierra aparece como un dispositivo más que invisibiliza las demandas y la presencia del Pueblo Guaraní en la región. Asimismo, esta forma de intervención del INRA generó también divisiones dentro de las comunidades, principalmente entre las OTB y la APG.

*“Es más difícil cuando el saneamiento es individual, nosotros queremos la TCO la propiedad comunal, pero el propio INRA ha dicho “miren, ustedes lo hacen medir individual así nadie lo va a poder hacer molestar, van a poder mantener su título, van a poder sacar préstamos del banco de la cooperativa, van a poder mejorar su condición de vida”; cuando en realidad no es así, ¿no? Entonces el propio INRA se ha prestado para eso, lamentable. Los propios técnicos incluso en mi comunidad han ido a decir “Román no quiere que se lo den a su título” y cuando he ido a mi comunidad ahí me andaban buscando, el presidente de la OTB: “vos que no querés que lleguen los títulos para nosotros”, y yo no sabía qué responderle. Entonces con eso nos han querido dejar sin territorio, pero ahora con la socialización que hemos hecho en 2008, 2009 se ha podido recuperar, en mi comunidad quieren renunciar al saneamiento individual, para hacer la demanda de la TCO más que todo, ¿no?”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista, 2010.

En este sentido la idea de territorio aparece en su sentido más amplio, como un espacio articulador de la vida de los guaraní con límites fluidos y difusos que, en su reconstrucción mítica incluyen a esa territorialidad guaraní más allá no sólo de las fronteras departamentales de Bolivia, sino de las fronteras internacionales entre Paraguay, Argentina, Bolivia y Brasil. Veamos los sentidos que los propios actores otorgan al territorio y cómo lo diferencian de la tierra.

*“Hay diferencia entre la tierra y el territorio. La tierra es una cosa porque la tierra es solamente lo que vamos a utilizar, una parte, puede ser de 200 metros y ya, pero lo que a nosotros nos interesa es territorio. El territorio de nosotros propio, es lo que tenemos que tener libre. Aún nosotros podemos salir de aquí, podemos ir, porque es nuestro propio territorio, podemos ir incluso a conversar con nuestros hermanos de la Argentina, hermanos de Paraguay...”*

Juan Carlos Rodríguez, Responsable de Tierra y Territorio del CCGT, entrevista, 2010

*“El tema tierra no es una cosa solamente una referencia física, donde trabajas, donde vives, ¿no? El territorio es como mucho más amplio, es una casa más grande donde tú, donde nosotros como guaraní podemos ir, por ejemplo. Es un paisaje, un lugar de donde venimos... porque antiguamente el pueblo guaraní, los indígenas, hemos vivido pues de cosas silvestres, por ejemplo, animales del campo, inclusive las frutas silvestres, entonces todo eso es habitar el territorio. En ese territorio el guaraní se ha vivido tranquilo y frente a eso ha habido un avasallamiento que los españoles, los que han venido a colonizar a los pueblos, han ido entrando, poniendo e imponiendo cultura ajena. Entonces, el territorio para nosotros es mucho más grande, ¿no? La tierra es tierra, es donde nosotros trabajamos, donde nosotros vivimos, pero el territorio es mucho más amplio, compone muchas cosas más, ¿no? Biodiversidad, recursos naturales que están en todos nosotros y que les cuidamos más que todo, ¿no? Especialmente bosques, los árboles especialmente, todo digamos, y eso para nosotros es el territorio.”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010.

El territorio para los guaraní implica entonces una forma de habitar el espacio geográfico, una determinada forma de ser y estar que configura su propia cultura. En este sentido, su *Ñande Reko* es indivisible de la posibilidad de habitar y practicar un territorio; podemos afirmar que sin territorio no puede desarrollarse la cultura guaraní, sin territorio no es posible hablar de pueblo guaraní.

Una de las razones por la cual el estado no reconoce las TCO de los guaraní en el Gran Chaco es que en esos territorios se encuentran gran cantidad de yacimientos con reservas probadas de gas y petróleo y el otorgamiento de las TCO implicaría que el pueblo guaraní debería ser consultado de manera colectiva acerca del uso de esos territorios. Es por esto que la política de saneamiento de tierras en esta región por parte del INRA apunta principalmente al reconocimiento individual de parcelas de tierras que

desconocen el uso comunitario y colectivo de las comunidades indígenas que pertenecen a la APG. En los últimos años las distintas capitanías de la APG del Gran Chaco vienen planteando esta problemática que terminó de cristalizarse en las movilizaciones del año 2010 protagonizadas por estas regionales de la APG de Tarija.

*“Está claro que el gobierno no quiere dar la TCO, el territorio completo, ¿no? Pero sin embargo está expropiando para la petrolera, entonces nosotros seguramente primerito si demandamos, va a ser lo mismo, no nos van a querer dar nada... van a decir “si les damos la TCO al guaraní, pucha, aquí nos han jodido, a esto no le demos salida, no le demos curso porque nos va a dar un problemón con la empresa petrolera que ya tiene contrato” Y así está la cosa ahorita en nuestros territorios....”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista, 2010.

Nuestro relevamiento en algunas comunidades de la zona de Karaparí nos mostraron que están siendo afectadas directamente por las empresas de hidrocarburos, ya sea con proyectos que se encuentran funcionando hace años o con actividades de exploración y medición para la apertura e nuevos pozos, principalmente gasíferos. Estas comunidades son: Río Negro, Cañita, Ñanca Guasu, Santa Rosa, Acherál, Cañada Ancha, Canto del Agua, Salitral. En casi ninguno de estos casos las empresas realizaron procesos de consulta y participación tal cual establece la constitución nacional de Bolivia y el artículo 169 de la OIT. A lo sumo han realizado, en contados casos algún procedimiento de consulta a las OTB de cada comunidad.

*“Yo creo que las normas están claras, ¿no? La norma internacional de los derechos de los pueblos indígenas, lo que nosotros le pedimos al gobierno es que, por lo menos, que se cumpla la norma, ¿no? O sea, que cumpla el procedimiento, que se hagan los estudios de verdad, de los entendidos en la materia, que no nos den charla nomás, ¿no?”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010

Casos similares relevamos en algunas comunidades de Villa Montes y Yacuiba, principalmente aquellas cercanas al Parque Nacional Aguaragüe y otras comunidades guaraní que están en las cercanías a la ciudad de Villa Montes, donde también están las comunidades Weenhayek. En el caso de las comunidades Yacuiba y Villa Montes, casi todas tuvieron procesos de consulta pero de manera aislada, comunidad por comunidad, por lo que la empresa fue negociando particularmente distintos “proyectos de

desarrollo”, sobre todo en el momento previo a la autorización comunitaria para operar en la zona. En muchos casos estos procesos generaron la división dentro de las comunidades o también generaron tensiones al interior de las zonales de la APG.

*“Lo que se trata es que la consulta no se haga a espaldas del pueblo, ¿no? Que se hagan bien las cosas, ¿no? Tiene que haber consentimiento del pueblo, es decir, pero que no venga a dividir la empresa petrolera, o el mismo Estado que venga a dividir a las comunidades, que respete la estructura orgánica, que se respete a la comunidad, más allá de la estructura, al pueblo que se respete, entonces eso es lo que nosotros estamos reclamando al gobierno.”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010

La APG denunció en 2009 la contaminación sufrida por las comunidades de Sanadito Viejo y Sachapera en la Capitanía de Yacuiba por el derrame de petróleo de tres pozos cercanos a esas y otras comunidades. Mostrando nuevamente la tensión entre el “desarrollo y progreso” de Bolivia y la situación en las comunidades donde se encuentran los recursos naturales más valorados para ese “desarrollo”, a la vez que la propia posición de la APG también va teniendo cambios al respecto.

*“Como pueblo Guaraní estamos de acuerdo con el progreso y desarrollo de la región en la que vivimos, pero que este progreso no cause daños irreversibles al medio ambiente, como lo que hasta ahora estamos viviendo con la contaminación que se tiene en las comunidades de Sanandita Viejo, Sachapera y otras, debido al derrame de petróleo en los pozos SAN-X3, SAN 9 y SAN 31, comunidades en la que se tienen los pozos que son fuente de recursos económicos para el país, pero que sin embargo dichas comunidades no tienen progreso alguno, continuando en una falta hasta ahora de los servicios básicos.”*

*“Resolución de la Asamblea de las Capitanías de Yaku-Igua, Karaparí y el CCGTT”, 24 de junio de 2009, CCGTT – APG Tarija.*

Los casos más paradigmáticos de esta región los constituyen la comunidad de Tucainty y las comunidades cercanas al Parque Nacional Aguaragüe. En Tucainty, la empresa Petrobrás ingresó con acuerdo de la comunidad a partir de mecanismos muy intensos de intervención en el seno de la misma. A través de estudios de profesionales de las ciencias sociales, un trabajo de salud preventiva y promesas de “proyectos de

desarrollo”, la empresa logró el consentimiento de la comunidad para la explotación hidrocarburífera firmando un convenio por treinta años.

*“Petrobras ha entrado mas o menos en el año 2003 o 2004, por ahí. Tenemos cosas firmadas con Petrobras pero realmente nosotros nunca supimos bien... ¿no? El campesino nunca es asesorado, digamos, hemos hecho unos convenios, pero realmente como ellos son profesionales, ingenieros, han llevado un sociólogo que nos envolvía a nosotros, así que hasta el último ya nos han pillado la parte débil firmamos un convenio con la empresa. Este convenio está por treinta años. El sociólogo luego se ha ido, a empezado a conquistar a la gente de la comunidad para socializar todo, decía él, como era sociólogo, y realmente ha empezado a andar por ahí y visitar conquistando a la gente digamos metiéndole a la gente que la empresa Petrobras tenía que entrar en la comunidad, ¿no? Convenciendo a la gente, exactamente.”*

Lozano Morales, *Mburuvicha* de la Comunidad Tucainty, APG Yacuiba, entrevista, 2010.

Casi ninguno de los proyectos de desarrollo prometidos se concretó y la empresa no acepta dialogar con la comunidad ni con la APG para resolver los problemas que se suscitan con sus actividades.

*“Es un solo pozo que está al lado de la comunidad, el X 5. La empresa Petrobras, todo nos niega, todo nos dice que no, cualquier cosa. Antes que entre, uh, la empresa nos daba de todo, le pedíamos una cosa, nos daba, le pedíamos, por ejemplo, para el día de la madre y ya ellos iban con sus regalos, pero ahora no, ahora es distinto, ha cambiado. Eso cambió cuando se hizo el X 5, que empezaron a negar las cosas que nosotros le solicitamos a la empresa y realmente ahora no nos apoyan en nada, y estamos así... encerrados.*

Lozano Morales, *Mburuvicha* de la Comunidad Tucainty, APG Yacuiba, entrevista, 2010.

Una vez iniciada la fase de explotación del pozo, la empresa comenzó a cercar literalmente a los habitantes de la comunidad a través de una barrera y una caseta de seguridad en el camino de acceso a la comunidad y al pozo de gas. Cada integrante de la comunidad debe pedir permiso a la empresa y esperar la autorización para entrar o salir. Por otra parte, la comunidad de Tucainty se encuentra en las adyacencias del Parque Nacional Aguaragüe donde habitan gran parte de las comunidades guaraní de Yacuiba y Villa Montes. En este Parque Nacional se han iniciado exploraciones hidrocarburíferas con importantes yacimientos probados que conforman el Bloque de Caiependi junto con el Campo Margarita (en la TCO del Itika Guasu) y los yacimientos existentes dentro de la TCO de Tentayapi. La problemática de este Parque

Nacional es paradigmática de la situación de los territorios indígenas de la región del Gran Chaco, particularmente del pueblo guaraní. Dentro del Parque y en las comunidades cercanas existen importantes reservas gasíferas que se encuentran comprometidas en los acuerdos de provisión de energía hacia Argentina, por lo cual resulta un proyecto estratégico no sólo para las empresas de hidrocarburos sino para el propio Estado boliviano. Al ser esta región un Parque Nacional, los requerimientos socioambientales para la explotación gasífera son más exigentes que en un territorio que no se encuentre protegido por el SERNAP. Además, al ser una zona habitada por pueblos indígenas, éstos tienen el derecho a la consulta previa sobre el uso de esos territorios y los recursos naturales que se encuentran en ellos. Por otra parte, las leyes bolivianas consideran que las riquezas naturales que yacen en el subsuelo son de propiedad del estado nacional. Esta conjunción de intereses y normativas contradictorias se cristalizan en el Parque Nacional Aguaragüe, donde los trabajadores del SERNAP y las comunidades indígenas guaraní se oponen a la explotación hidrocarbúfera dentro de la jurisdicción del parque y sus áreas de influencia ya que en esta zona se encuentran las principales reservas de agua, flora y fauna necesarias para la reproducción biológica y cultural de los guaraní.

*“Yo le digo a toda la ciudadanía qué va a pasar si nosotros permitimos que lo perforen con cualquier cosa al Parque, el cerro: de aquí a diez años, quince años más no vamos a tener agua, ¿no? Ese es el miedo de nosotros, ¿no?”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010

*“Que no se explote, que no se explote. O sea eso queremos. Que se mantenga así el Parque Nacional que es parte del territorio ancestral... porque así bien se está ahora. En diez, quince años que se esté explotando todo eso y ya no tendremos agua... ¿Qué le parecería si yo le acabo de sacar toda su sangre de su cuerpo? ¿Con qué va a vivir? O sea, tiene que morir, ¿no es cierto? Es lo mismo digamos los árboles, todo lo que es Aguaragüe pues, ¿no? Todo, en especial lo animales, ¿dónde van a vivir? Nos dejan pobres sinceramente, eso es un poco preocupante.”*

Aída Velázquez, Asambleísta Regional Gran Chaco, APG Yacuiba, entrevista, 2010.

En general, las comunidades guaraní afectadas -con el apoyo de la APG- se oponen al ingreso indiscriminado de las empresas petroleras en sus territorios y si estas empresas tienen actividades en la zona exigen consultas y participación en los estudios de impacto ambiental, así como compensaciones por los daños ocasionados por la

actividad hidrocarburíferas. Como vimos con el caso de la APG de Tentayapi, algunas comunidades se oponen directamente al ingreso de las empresas petroleras en esos territorios para protegerlos de la lógica mercantil y capitalista que aplicarían las empresas sobre los recursos naturales que allí se encuentran. Esto también ocurre, como veremos más adelante, con las zonales de la APG del Gran Chaco (Yacuiba, Villa Montes y Karaparí) en el caso del Parque Nacional Aguaragüe y las regiones adyacentes.

En el marco de nuestro trabajo de campo presenciamos una importante movilización de la APG de Tarija en demanda a los recursos naturales, la defensa de sus territorios y las disputas particulares en torno a los hidrocarburos. A continuación presentamos una descripción -basada en observaciones y entrevistas- de algunos aspectos de esta movilización donde encontramos tanto rasgos de movilización particulares ligados a los “usos y costumbres” de los guaraní, así como nuevas formas de irrupción política en el escenario regional-nacional y en la interlocución con el Estado nacional.

### ***La “marcha larga” de los guaraní***

Pocos días después de la asamblea de elección por “usos y costumbres” de los representantes legislativos departamentales y regionales del pueblo guaraní, el CCGTT convocó a una reunión plenaria en la sede de la APG de Yacuiba para discutir acerca de la problemática de los hidrocarburos y el medio ambiente, con particular énfasis en el caso del Parque Nacional Aguaragüe. En este plenario participaron diferentes *Mburuvicha* y responsables de recursos naturales, tierra y territorios de diferentes comunidades del Gran Chaco, así como los *Mburuvicha Guasu* de Yacuiba y Karapar y también algunos trabajadores del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) a cargo de la gestión del Parque Nacional con quienes la APG mantiene una estrecha relación desde hace algunos años ya que ese Parque se encuentra bajo la figura de la “co-gestión” con las comunidades guaraní ubicadas en la región adyacente al Parque Nacional Aguaragüe. Durante este plenario, Justino Zambrana -el *Mburuvicha Guasu* de Tarija- propuso la realización de una marcha en defensa del territorio y los recursos naturales, haciendo eje en la protección del Parque Nacional Aguaragüe y en la lucha por obtener el reconocimiento de las TCO para las comunidades indígenas de la región. Luego de una corta discusión se aprobó realizar esta movilización en el plazo de



quince días aproximadamente. El plenario no era muy representativo, en términos numéricos, del conjunto de las comunidades del Gran Chaco por lo que podemos afirmar que esta resolución, si bien contó con el acuerdo de algunos de los dirigentes de base, no fue una deliberación con amplia participación ni de las comunidades ni de la mayoría de sus dirigentes. Sin embargo, en esos 15 días la actividad de convocatoria y discusión en las comunidades fue intensa, sobre todo en la región de Yacuiba que era desde donde partiría la movilización. Cabe señalar que ya la CIDOB se encontraba discutiendo la posibilidad de realizar una gran marcha hacia La Paz por estas mismas demandas generales en torno a los recursos naturales y los territorios y, de alguna manera, la realización de esta movilización por parte de la APG de Tarija les permitiría obtener una importante visibilidad política e histórica pues *“sería la primer marcha indígena contra el gobierno de Evo Morales y pondría a la APG a la cabeza de las protestas”* como afirmó uno de los principales dirigentes del CCGTT durante el plenario.

*“Hay un fuerte avasallamiento en nuestro territorio y bueno, pues, están diciendo ahí a nosotros que si nos oponemos que nos van a procesar. Yo creo que nosotros lo que estamos haciendo es un reclamo legítimo para que mismo nuestro pueblo sea respetado, y no solamente para nosotros, sino estamos hablando de todo el Chaco.”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista propia, abril de 2010

El día 14 de abril de 2010 cientos de guaraní se concentraron en la sede de la APG de Yacuiba, la inmensa mayoría eran de esa regional, sólo unos pocos se habían sumado de la zonal de Karaparí cuando a las 10 de la mañana partió la columna haciendo sonar petardos y bocinas que junto a los gritos de aliento y consignas alusivas a la lucha indígena, generaron un importante bullicio en la soleada y tranquila mañana de esta ciudad casi fronteriza. El camino a recorrer desde Yacuiba hasta Villa Montes era de aproximadamente 90 kilómetros y los organizadores calculaban tardar dos jornadas completas caminando por la ruta que une Pocitos –la localidad fronteriza con Argentina- con la ciudad de Santa Cruz. Esta ruta es la principal vía de transporte de mercancías de Bolivia y la transitan miles de camiones por día que realizan el intercambio comercial de la región y unen a Bolivia con el MERCOSUR. En este sentido, la elección del recorrido de la marcha guaraní también era estratégica. Pues la posibilidad latente de que los manifestantes

corten esa ruta es algo que preocupa seriamente a las autoridades del gobierno boliviano.

*“Las primeras horas de caminata siempre son las más difíciles”*, comentó uno de los manifestantes con más experiencia en el formato de protesta de la “marcha larga”; y no se equivocaba. Transcurridas tres horas de caminata y bajo un potente sol del mediodía la mayoría de los manifestantes se encontraban agotados por lo que rápidamente aprovecharon la parada general para refrescarse. La parada, que casualmente -o no- se realizó al costado de una empresa de hidrocarburos duró menos de media hora y, después de algunas arengas de los dirigentes, se reanudó la caminata al costado de la ruta. Los pies comenzaban a arder y aparecían las primeras ampollas pero el pequeño descanso había servido para levantar los ánimos. El sol poco a poco fue bajando su intensidad y los cuerpos se fueron acostumbrando al andar permanente. Comenzaron a sonar los tambores y la flauta del “pin-pin”<sup>114</sup> que ayudaron también a fortalecer los ánimos durante toda la “marcha larga”. Cerca de las cuatro de la tarde se volvió a hacer una parada general en una casa que se encontraba a la vera de la ruta y que pertenecía a un integrante de la APG. Allí algunos dirigentes dieron notas a la prensa que comenzaba a acercarse a cubrir la movilización y, luego de almorzar colectivamente un guiso con arroz con un refrescante y necesario jugo de lima, se realizó la primera asamblea en el marco de la “marcha larga”. Allí, en una improvisada tarima de ladrillos los dirigentes y las bases guaraní compartieron, mitad en guaraní, mitad en castellano, sus primeras impresiones y evaluaciones de la movilización que estaban protagonizando, se dieron ánimos y reafirmaron el compromiso de llegar a pie hasta Villa Montes y luchar *“hasta que el gobierno nos escuche y atienda nuestras demandas por el territorio, por los recursos naturales y por la vida”*. La marcha se reanudó luego de las cinco de la tarde y a las columnas se iban sumando otros guaraní de comunidades cercanas que estaban esperando la movilización y varias decenas de guaraní provenientes de Karaparí y Villa Montes que fueron llegando en camionetas, autos e incluso remises. Las radios y televisiones zonales habían

---

<sup>114</sup> El “Pin-pin” es una música y danza tradicional de los guaraní que se ha expandido a diferentes pueblos del Chaco-sudamericano que consiste en diferentes ritmos festivos tocados con tambores de distintos tamaños y una flauta que marca las melodías. Suele tocarse en fiestas, en el *Areté* (Carnaval) y en las últimas décadas suele acompañar las movilizaciones del pueblo Guaraní. En el caso de esta “marcha larga” la flauta fue improvisada con un caño de plástico fino.

recogido el reclamo y muchos salieron de sus comunidades para unirse a la movilización. Esta escena de incorporación de nuevos marchistas iba a repetirse en diferentes puntos del trayecto hasta llegar a Villa Montes. Cuando oscurecía comenzaron las discusiones sobre el punto planificado para pernoctar. Con el correr de las horas la columna se había dispersado considerablemente- más de cinco kilómetros- por la diferencia en los ritmos de cada marchista. Finalmente se decidió mantener el lugar original, la localidad de Sachapera donde hay una comunidad guaraní de la APG, y recoger con camionetas a quienes fueran más rezagados. Algunos se fueron subiendo a los vehículos pero otros decidieron seguir a pie aunque ya era noche cerrada y faltaran varios kilómetros para llegar: *“si dijimos que marcharíamos todo el camino, marcharemos todo el camino, pues...”*; *“mira si nos están viendo de la televisión o algún contrario y luego andan diciendo que somos flojos y marchamos en camioneta...”* eran algunas de las frases de quienes optaron por seguir caminando. Los últimos llegaron a Sachapera luego de las dos de la mañana. Después de cenar a medida que iban llegando la mayoría de los marchistas se acomodó en la plaza principal y, al aire libre, se acostaron a descansar. Los menos, se mantuvieron aparte charlando y cantando hasta el amanecer. A las cinco y media de la mañana se desayunó; media hora después se reanudaba la marcha para aprovechar las horas frescas de la mañana. El segundo día de caminata fue mucho más rápido y más organizado, aunque no se pudo evitar la dispersión de la columna. La dinámica fue parecida, con distintas paradas para descansar y refrescarse y realizar una pequeña asamblea de evaluación de la movilización. Se decidió realizar una movilización por el centro de Villa Montes a la mañana siguiente. Cuando ya anochecía los primeros marchistas llegaron hasta San Antonio, una comunidad guaraní cercana a Villa Montes donde nos alojaríamos los días siguientes. Los últimos marchistas arribaron a la comunidad de San Antonio pasadas las once de la noche. Luego de cenar, los cuerpos se fueron acomodando por distintos rincones de la comunidad para descansar y esa noche reinó un reparador silencio, apenas interrumpido por el sonido de los coyuyos. Pasada la medianoche algunos dirigentes y parte del equipo técnico de la APG se juntaron con algunos dirigentes de la APG nacional que se habían acercado a solidarizarse con la “marcha larga”. Evaluaron las repercusiones de la movilización y las perspectivas del conflicto, las dudas giraban en torno a las posibilidades de que el gobierno accediera al diálogo o si serían necesarias otras medidas de acción.

Otras discusiones giraban en torno a cuestiones internas de la APG, tanto de Tarija como la APG nacional.

Por la mañana siguiente la movilización en Villa Montes, con el aporte solidario de una decena de indígenas Weenhayek, acaparó la atención de los medios de comunicación y de los pobladores de la ciudad de Villa Montes. Los dirigentes dieron entrevistas a diarios, radios y televisoras locales y departamentales y llegaron mensajes solidarios de distintas organizaciones sociales de toda Bolivia, principalmente de otras organizaciones indígenas. Por la tarde comenzó una asamblea general de los guaraní en tinglado de la cancha de fútbol y básquet de la comunidad. Allí comenzó a discutirse cuales iban a ser los planteos concretos a las autoridades gubernamentales, mientras se esperaba la llegada del Ministro de Hidrocarburos y del Ministro de Tierras. La asamblea duró hasta después de las diez de la noche con intervenciones de distintos compañeros de las distintas zonales y comunidades presentes más las palabras de algunos dirigentes de la APG de Tarija y de la APG nacional allí presentes, como el responsable de Recursos Naturales y Medio Ambiente y la responsable de Tierras. También participó el cacique Weenhayek de la zona de Villa Montes de la Organización de Capitanías Weenhayek de Tarija (ORCAWETA)<sup>115</sup>.

*“Es una la pelea que se va a hacer, una pelea de discusión especialmente, que se va hacer con el gobierno para poner sobre la mesa las cosas, yo creo que esa es la idea que se está haciendo. Es la primera marcha, es la primera advertencia al gobierno y luego va a haber otras medidas. ¿Cómo más vamos a hacer?, No nos está impulsando ninguna ONG, estamos impulsando nosotros, el pueblo está impulsando.”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010.

Al día siguiente se reanudó la asamblea y cerca del mediodía se acercó un asesor del Ministro de Hidrocarburos, Omar Quiroga, quien ofreció comenzar a discutir algunos temas mientras esperaban la llegada del Ministro, Luis Vincenti, quien arribaría por la tarde desde la ciudad de Yacuiba donde estaba inaugurando una

---

<sup>115</sup> La ORCAWETA aglutina a 22 capitanías Weenhayek que se encuentran a lo largo del Río Pilcomayo en el municipio de Villa Montes, pertenecen a la misma etnia que los Wichí y su lengua es la misma con algunas diferencias idiomáticas locales. Los Weenhayek viven principalmente de la caza y de la pesca, así como de la recolección de frutos del monte. Sus territorios se encuentran atravesados por emprendimientos agrícola-ganaderos y por las actividades de las empresas de hidrocarburos. La TCO de este pueblo fue una de las primeras en ser reconocida en el departamento de Tarija.

obra relacionada al tema hidrocarburífero. Esta oferta de comenzar las negociaciones fue rechazada de plano por la asamblea que se desarrollaba con el asesor allí presente. Una vez rechazada esta propuesta se le solicitó a Omar Quiroga que se retirara para proseguir las deliberaciones. Lo mismo sucedió con los medios de prensa presentes que por momentos transmitían en vivo las discusiones de la asamblea guaraní. Ese día el Ministro de Hidrocarburos no llegó a la asamblea y se confirmó que el Ministro de Tierras no iría a las negociaciones y se transmitió que tenía que *“atender asuntos oficiales en La Paz”*. Estas ausencias generaron nuevas discusiones y caldearon los ánimos de los guaraní, quienes comenzaron a discutir nuevas medidas de protesta más radicales, como por ejemplo, cortar el puente sobre el Río Pilcomayo que detendría automáticamente toda la circulación de vehículos, personas y mercancías de la ruta más comercial de Bolivia. De esta manera continuaron las discusiones hasta entrada la noche, cuando se pasó a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

A las nueve de la mañana se reanudó la asamblea con cada vez más propuestas tendientes a continuar las acciones de protesta. Pasado el mediodía se hizo presente en el lugar el Luis Fernando Vincenti<sup>116</sup>, el Ministro de Hidrocarburos, junto con su asesor Omar Quiroga. Luego de las breves presentaciones, Justino Zambrana, el *Mburuvicha Guasu* de la APG de Tarija, recriminó a los funcionarios por haberse retrasado tanto en presentarse *“luego de haber estado caminando dos días y estar en asamblea hace otro tanto”*, amonestación pública que fue aplaudida por el conjunto de la asamblea. A partir de allí se dio un largo e interesante intercambio de posiciones entre los dos funcionarios y el conjunto de la asamblea guaraní. En primer lugar los guaraní expresaron su preocupación por el avance sistemático de las empresas petroleras en sus territorios ancestrales y por la falta de atención a sus necesidades básicas de salud, educación, trabajo, cultura, etc.; haciendo notar que la mayoría de las riquezas del subsuelo se encontraban en sus territorios y sin embargo *“el pueblo guaraní no recibe ningún beneficio de esos recursos naturales”*. Luego expresaron las demandas ligadas al reconocimiento de sus territorios como TCO y

---

<sup>116</sup> Con el cambio de gabinete de Evo Morales de enero de 2011 el Ministro de Hidrocarburos Luis Fernando Vincenti fue reemplazado por el Ing. José Luis Gutiérrez quien afirmó que “encontrar mayores reservas es un incentivo natural de la actividad hidrocarburíferas”(El Día, 2011) por lo que creemos que se continuará y profundizará con la política de realizar nuevas exploraciones y explotaciones hidrocarburíferas con el consiguiente daño ambiental y potenciales conflictos sociales, particularmente con los pueblos indígenas, que irán creciendo en cantidad e intensidad en los próximos años en Bolivia.

explicaron a los funcionarios las trabas burocráticas y técnicas que habían hecho necesario *“frenar el proceso de saneamiento de las tierras”*. A estas demandas sumaron problemas particulares de algunas comunidades con empresas de hidrocarburos, el caso más comentado fue el conflicto de la Comunidad de Tucuinty con Petrobrás, cerca del Parque Nacional Aguaragüe, donde la empresa de origen brasileño puso una barrera en el camino comunal donde controla y decide quienes pueden pasar o no por allí, generando molestias y discriminación en los habitantes de la comunidad que ya no pueden utilizar libremente los caminos y recursos del territorio que consideran propio. Por último, la demanda principal de la asamblea fue por declarar una *“pausa por la Madre Tierra”* y no iniciar las actividades de exploración y explotación planificadas por las empresas de hidrocarburos transnacionales e YPFB en el Parque Nacional Aguaragüe considerado por los guaraní como parte esencial de su territorio ancestral.

*“Exigimos **“Una Pausa por la Madre Tierra”** que se traduzca en la suspensión definitiva de todas las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el Parque Nacional Aguarague y áreas de influencia, mismas que son parte de nuestro territorio ancestral y sobre las cuales el Pueblo Guaraní tiene derechos precedentes al Estado boliviano”*.

*“Resolución de la Marcha del Pueblo Guaraní en Defensa del Territorio Ancestral y por el Respeto a los Derechos Indígenas”, 15 de abril de 2010, CCGTT – APG Tarija.*

Luego de esta exposición sintetizada por algunos de los dirigentes de la APG y dos de los integrantes del equipo técnico del CCGTT, tomó la palabra Luis Fernando Vincenti, el Ministro de Hidrocarburos, para señalar el gesto de *“buena voluntad del gobierno nacional de dialogar aún en el marco de una medida de protesta”*. Luego se excusó de hablar de las temáticas referidas al tema de reconocimiento y saneamiento de tierras disculpando a los funcionarios por no haber podido asistir y comentó algunas de las propuestas de la asamblea con respecto a las demandas expresadas por los guaraní. En primer lugar afirmó que muchos de los beneficios de los hidrocarburos llegaban a los guaraní -como al conjunto de la población- por medio de las escuelas y hospitales públicos que si bien tenían sus problemas eran para todos los ciudadanos de Bolivia y que por otra parte se estaba trabajando en poder entregar un porcentaje de las regalías de los hidrocarburos directamente a los pueblos indígenas donde se encontraban parte de esos recursos. Por otro lado

nombró distintas posibilidades de *“planes de desarrollo en las comunidades que se podrían realizar de manera conjunta entre el Estado y las empresas de hidrocarburos e YPFB con beneficios concretos para las comunidades”*, como puestos sanitarios, construcción de escuelas, mejoramiento de caminos y accesos, celdas de energía solar para la electricidad, subsidios para actividades agrícola-ganaderas, etc. Por último, el Ministro planteó que la demanda de no realizar actividades de explotación hidrocarburíferas era *“inviabile e innegociable”* ya que las reservas comprobadas de gas allí existentes estaban comprometidas por acuerdos comerciales con la Argentina. Finalizando su intervención, el Ministro de Hidrocarburos de Bolivia afirmó que todas las actividades humanas contaminaban, *“incluso todas las personas cuando van al baño provocan contaminación ambiental”*. A partir de allí, el proceso de diálogo se fue deteriorando paulatinamente pues la intervención del ministro fue considerada *“insultante”* por algunos de los presentes y donde además *“no se mostraba la voluntad de dialogar del gobierno si mantienen en pie avanzar sobre el Parque Nacional Aguaragüe”*. La respuesta desilusionada de los guaraní allí presentes podría resumirse en la frase que expresó al ministro uno de ellos: *“Usted nos habla de dinero y nosotros le estamos hablando de vida... de nuestra Madre Tierra”*. De esta manera, aparecen ejemplificadas algunas de las tensiones dentro del proceso político boliviano entre el discurso de defensa de la Madre Tierra y la noción desarrollista ligado a lógicas extractivas y mercantilistas de los recursos naturales en pos de un beneficio general de la sociedad en su conjunto, sin tener en cuenta los daños sociales, culturales y ambientales que implican ese mismo “desarrollo”.

Al llegar a este punto de discusión, la tensión en la asamblea era evidente y el *Mburuvicha Guasu* le solicitó al ministro y sus asesores que se retiraran ya que *“no había más nada que hablar y que el diálogo estaba roto puesto no habían obtenido respuestas satisfactorias a sus demandas principales”*. A partir de ese momento, los guaraní avanzarían en discutir las próximas medidas de lucha.

*“Lamentablemente todas las autoridades en lo único que piensan es en la plata. Sinceramente es así, digamos, ¿no? Y no piensan en lo que pueda suceder de aquí a más allá con nuestro territorio, eso es un poco preocupante...”*

Aída Velázquez, Asambleísta Regional Gran Chaco, APG Yacuiba, entrevista, 2010.

*“Censuramos la actitud de indiferencia y falta de respeto de los ministros de Estado, que fueron convocados insistentemente por nuestra organización para dar respuesta a todas nuestras demandas. Esta postura contradice el espíritu y los principios del proceso de cambio por los que los pueblos indígenas hemos luchado y hemos defendido.”*

*“Resolución de la Marcha del Pueblo Guaraní en Defensa del Territorio Ancestral y por el Respeto a los Derechos Indígenas”, 15 de abril de 2010, CCGTT – APG Tarija.*

Esta vez la asamblea duró hasta muy tarde en la noche pues las discusiones se alargaron en torno a la continuidad de las protestas. Todos estaban de acuerdo en continuar, las diferencias giraban en torno a si se debían continuar inmediatamente o esperar un corto lapso de tiempo para reorganizarse y volver a salir a la ruta. Las propuestas más radicales, provenientes de algunos integrantes de las capitánías de Villa Montes y Yacuiba, planteaban cortar esa misma noche el puente sobre el río Pilcomayo. Luego se discutía acerca de otras posibles formas de protesta como realizar otra “marcha larga” (incluso alguno plantearon realizarla hasta La Paz) o movilizaciones en la capital del departamento.

*“La marcha era para poderle pedir a las autoridades de que se hagan presentes, de podernos escuchar nuestra demandas como pueblo guaraní, ¿no? Pero de lo cual hemos visto que en toda la asamblea solamente se hizo presente un ministro, ¿no? Pensamos que podría haber más solución, pero en realidad seguimos viendo una discriminación bastante grande de las autoridades, tanto nacionales, departamentales y municipales. Y yo creo que para que se nos vaya acabando toda esta discriminación tenemos que seguir luchando y vamos a seguir luchando. El ministro no nos hizo caso, no nos dio solución, se cerró ¿no? Con decir que sí o sí se tiene que perforar para satisfacer a otra nacionalidad, a otros países “Hay que explotar el Parque”, eso es lo que nos contestó el ministro. Pero en realidad nosotros no estamos conformes con eso y no lo vamos a permitir. Mientras no se respete la consulta y la participación al pueblo Guaraní. Así que creo que no vamos a dejar en paz a las autoridades hasta que ellos digan está bien lo que el pueblo guaraní esta pidiendo. Hasta que ellos reconozcan, ¿no?”*

Aída Velázquez, Asambleísta Regional Gran Chaco, APG Yacuiba, entrevista, 2010.

Finalmente a las dos de la mañana se llegó al consenso de realizar cortes de ruta en Yacuiba y Villa Montes en un lapso de aproximadamente veinte días. Para ello, se realizaría otra gran asamblea de la APG de Tarija prevista para el 5 de mayo, dejando un tiempo para que finalizara la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre



el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra que se realizaría pocos días después en la ciudad de Cochabamba y para intentar reestablecer canales de diálogo con el gobierno nacional. También se decidió presentar un documento en la Cumbre de Cochabamba donde se plasmaran las propuestas de la APG con respecto a la tierra, el territorio y los recursos naturales- incluyendo la idea de la “Pausa por la Madre Tierra”- y también explicitando las críticas de la APG hacia las políticas del gobierno del MAS en la región y, en particular, con respecto a las actividades hidrocarburíferas que afectan directamente los territorios de los guaraní.

*“La colonia nos despojó de nuestra libertad y dignidad, la república se encargó de arrebatarnos nuestras tierras y condenarnos al olvido. Ahora reclamamos que el nuevo Estado haga justicia y evite la destrucción del patrimonio natural que fue conservado por nuestros ancestros” (...)* *“Nuestra decisión es declarar una “Pausa por la Madre Tierra” en nuestros territorios ancestrales, hasta que nuestro gobierno junto al resto de los gobiernos de la región y del mundo, nos ofrezcan todas las garantías para evitar que la extracción de gas y petróleo, así como de otros recursos naturales renovables y no renovables, destruyan irremediablemente la naturaleza, en especial las fuentes de agua dulce, así como la biodiversidad y el conjunto de los ecosistemas. No aceptaremos bajo ninguna presión o argumento que se siga explorando y explotando recursos en áreas protegidas, más aún si tienen la categoría de Parque Nacional como la Serranía de Aguarague”.*

*“Carta abierta a los participantes de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra”, CCGTT-APG Tarija, 19 de abril de 2010.*

Al día siguiente se reunió la asamblea por última vez para consensuar algunos detalles de las futuras acciones de protesta y para aprobar el documento para presentar en la Cumbre de los Pueblos de Cochabamba que parte del equipo técnico del CCGTT había elaborado en la madrugada luego de finalizada la asamblea de la noche anterior.

El primer punto para analizar de esta larga asamblea que duró casi cinco días fue la activa participación de las bases guaraní en los planteos y las discusiones, si bien los tiempos de intervención de los dirigentes y de los ancianos eran más largos, los integrantes de base intervenían activamente en las propuestas y debates, logrando

muchas veces que esas ideas fueran las que obtenían el consenso de la mayoría de los presentes. Otro rasgo a señalar de esta observación fue la capacidad oratoria de la mayoría de los guaraní, muchos de los cuales hablan con dificultad el castellano y el amplio uso del idioma guaraní para referirse a cuestiones importantes, incluso estando los funcionarios presentes que no entienden guaraní. En muchas ocasiones, un orador intervenía en guaraní y luego se traducía en castellano repitiendo el planteo aunque para cada idioma tardara 15 minutos de intervención. Un tercer elemento que nos interesa destacar es la forma directa de la oratoria guaraní para discutir con las autoridades gubernamentales o con las autoridades de la propia organización; en el marco del respeto por el interlocutor, las intervenciones pueden ser mordaces, irónicas y sin rodeos en las críticas. Por último, otro aspecto importante fue que en ningún momento se votaron distintas propuestas sino que las discusiones se fueron sintetizando y se fueron construyendo lentos consensos- tengamos en cuenta la duración de las deliberaciones fue de cuatro días y medio con jornadas de entre 10 y 14 horas de discusiones- que se condensaron en dos documentos (uno el ya citado para la Cumbre de Cochabamba y otro orientado hacia la “opinión pública” explicando los motivos y los resultados de la “marcha larga” así como anunciando nuevas medidas para los días venideros) y en una agenda de acciones de protesta que se convirtieron en las primeras movilizaciones indígenas de tierras bajas en protesta contra el gobierno de Evo Morales.

### ***Postficio de la marcha larga...***

Finalmente el 5 de mayo se reunió el plenario de la APG de Tarija con las zonales de Villa Montes, Karaparí y Yacuiba donde se resolvió reiniciar las acciones de protesta “congeladas” unas semanas atrás ya que el gobierno no había respondido a las demandas. A partir de ese día se instalaron diferentes cortes de ruta parciales y totales a lo largo de la carretera entre Yacuiba y Villa Montes, afectando considerablemente el transporte terrestre, principalmente de los camiones que trasladan mercancías. Esta medida concitó rápidamente la atención de los medios de comunicación regionales, departamentales y nacionales y enérgicas respuestas del gobierno planteando que no negociaría con quienes cortaran rutas. La situación volvió a tensarse entre la APG y el gobierno nacional. Luego de casi diez días de bloqueos y la intermediación de la APG nacional, la APG tarijeña decidió levantar los cortes de ruta para participar de una mesa de negociación improvisada en la ciudad de Yacuiba con los ministros de Autonomías,

Hidrocarburos y Tierras. Esta mesa de negociación se dio en el momento en que la CIDOB estaba a punto de comenzar una “marcha larga” por reclamos muy similares a los de la APG. Como vimos anteriormente, esta mesa de diálogo implicó que la APG no participara de la movilización planificada por la CIDOB. Esta situación se cristalizó a mediados de junio con la firma de algunos acuerdos entre el gobierno nacional y la APG nacional en torno a los territorios y la autonomía indígena en la ciudad de Camiri en Santa Cruz (Erbol, 2010). Si bien la APG de Tarija firmó estos acuerdos, una pequeña delegación de los guaraní del Gran Chaco participó de la “marcha larga” de la CIDOB hasta que se suspendió por el comienzo de las negociaciones y el diálogo con el gobierno nacional. Por último, nos parece importante señalar que las lógicas de movilización de la APG implican generalmente un momento de acción de protesta y un momento de negociación con las autoridades correspondientes en temporalidades que muchas veces se entremezclan y sus límites aparecen difusos. Es decir, las fronteras entre los momentos de la acción colectiva de protesta y la negociación son muy volátiles y pueden ocurrir incluso simultáneamente, al contrario de la lógica aymara y quechua en el altiplano donde esos dos momentos -la protesta y la negociación- suelen estar claramente diferenciados.

### **Los hidrocarburos y las disputas por el territorio ancestral**

Una diferencia entre los casos de Tentayapi, Itika Guasu y el pueblo guaraní del Gran Chaco es que en el primer caso la organización de las comunidades guaraní en el marco de la APG es anterior al ingreso de las empresas de hidrocarburos en esos territorios, en cambio en el caso del Itika Guasu el proceso organizativo fue en paralelo con el ingreso de las petroleras en el Campo Margarita y, por último, en la mayoría de los casos de las comunidades guaraní de Karaparí, Yacuiba y Villa Montes las empresas petroleras ya habían comenzado sus actividades cuando comienza el entramado organizativo de la APG. De esta manera, en muchas comunidades las empresas-y a veces el propio gobierno departamental y/o nacional- no reconocen a la APG como interlocutora válida para los procesos de consulta y participación, haciendo este proceso con las OTB de cada comunidad o directamente no realizan el proceso de consulta y participación al no estar reconocidos oficialmente los pueblos indígenas en esas localidades. En muchos casos también se realizan acciones que dividen a las comunidades o se promueve la cooptación de dirigentes para que los proyectos de exploración y explotación sean aceptados.

*“Luego de la nacionalización de los hidrocarburos las empresas privadas siguen haciendo lo que les da la gana en las comunidades. Lamentablemente algunos compañeros también se prestan a eso. Lo que han hecho las empresas es contratar a ex dirigentes guaraní para que sirvan de enlaces en las empresas petroleras. Y el mismo Gobierno contrata ex dirigentes, los pone como relacionadores de las empresas y de los mismos ministerios y entran a las comunidades sin respetar la estructura orgánica que es la capitanía, entran directamente a las capitánías comunales a desinformar, y obviamente a negociar con un nivel que todavía no va a estar preparado para poder sentarse a negociar con la empresa petrolera.”*

Erick Aráoz, Equipo Técnico CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2009.

De esta manera existen factores estructurales y factores ligados a las relaciones con otros actores sociales que explican las diferentes posiciones y respuestas de las comunidades guaraní frente a la actividad hidrocarburífera. Estas distintas posturas van desde cierta resignación frente al avance de las empresas de hidrocarburos, pasando por exigencias de compensaciones por los daños ambientales y sociales para las comunidades afectadas y/o para el conjunto del pueblo guaraní<sup>117</sup>, hasta la oposición total de la actividad hidrocarburífera por parte de los guaraní en sus territorios ancestrales. Algunas ONG's, particularmente el CERDET en el caso de la titulación de la TCO del Itika Guasu y de los conflictos territoriales con Repsol YPF tuvieron un importante rol en la aceptación de algunos “planes de desarrollo” o “compensaciones” con el objetivo de obtener algunos beneficios de las actividades hidrocarburíferas que ya estaban en marcha dentro de los territorios. La diferencia entre “compensaciones y “planes de desarrollo” consiste en que las primeras consisten en acciones o bienes y servicios otorgados por las empresas petroleras a las comunidades de manera puntual y sin una planificación estratégica de los servicios brindados, ligados generalmente a políticas asistenciales; en cambio los “planes de desarrollo” implican una articulación estratégica de los bienes y servicios a ser brindados y en muchos casos contempla la participación de las propias comunidades en la elaboración del mismo.

---

<sup>117</sup> Las demandas en torno a las “compensaciones” son de niveles muy distintos y pueden ir desde exigencias particulares para algunas familias o comunidades afectadas, pasando por proyectos “de desarrollo” comunitario y/o productivo, hasta obras de infraestructura en caminos, salud, educación, hábitat de una zonal o de infraestructura y equipamiento de la estructura organizativa de la APG (vehículos, edificios, dinero, comida, etc. para el uso de la organización) que muchas veces dan pie a manejos discrecionales por parte de los beneficiarios con los consiguientes conflictos internos y potenciales divisiones en torno al manejo de esos recursos.

*“Se va construyendo un discurso en las comunidades que en primer momento era “no a las petroleras”, pero después se dan cuenta que era una pelea perdida y se adopta más bien una posición de evitar y mitigar al máximo los daños ambientales y sociales y negociar compensaciones sociales por el impacto ambiental, pero también por el uso de las tierras que ya habían sido demandadas. Entonces es toda una etapa de forcejeos con las empresas petroleras, muchos desajustes en la organización porque empiezan algunos criterios de división, algunas comunidades que querían que el dinero sólo fuera para ellas porque ellas eran las directamente afectadas, en cambio el resto decía que no porque el territorio es una integridad, entonces cualquier beneficio tiene que ser para todo el territorio porque cualquier impacto afecta a todos. Por suerte se logra, y es una de las pocas experiencias de que cualquier compensación se haga en base a un plan de desarrollo. Entonces las comunidades trabajan un plan de desarrollo indígena y con eso están negociando.”*

Miguel Castro, AVINA – Bolivia, ex Presidente del CERDET, entrevista, 2009.

Por otra parte, la influencia de las ONG´s se dio también en los procesos de acción colectiva por el territorio en el marco de la luchas por el reconocimiento como TCO del territorio ancestral guaraní. En este pedido quedó fuera del reconocimiento estatal un vasto territorio, que melló el objetivo estratégico guaraní de una reconfiguración territorial plena donde la autonomía, la autogestión y el uso de sus territorios se hagan sin la injerencia de otros actores- empresas, ganaderos, etc.- que implican otras modalidades contrapuestas a las del pueblo Guaraní.

*“Pensar en el territorio ancestral era imposible porque eran territorios vastos que abarcan ciudades actuales y políticamente no era viable. Entonces se plantea un segundo elemento, otra opción que es qué es lo que necesitamos como para vivir bien, y ese vivir bien implica tener espacio para casa, para recolección, para cultivos, lugares sagrados, etc. Entonces sale la primera demanda que es la del pueblo guaraní del Itika Guasu de doscientas dieciséis mil hectáreas como TCO.”*

Miguel Castro, AVINA – Bolivia, ex Presidente del CERDET, entrevista, 2009.

*“A partir de la relación que se establece con el CERDET se generan muchas distorsiones en el proyecto indígena, del pueblo guaraní. Tanto en términos del concepto de territorio, del proceso mismo de la consolidación de la tierra a partir del saneamiento, la parte de los*

*hidrocarburos, etc. Un tema para mí, un hito muy importante para entender el tema del conflicto de los hidrocarburos con el caso del pueblo guaraní, es el momento en que empiezan a negociar, cuando el CERDET tenía todavía, digamos, un comando muy fuerte, empiezan a negociar con las empresas. Por ejemplo, radio para las comunidades, etc. Así, empiezan a trabajar una otra dimensión con las empresas petroleras.”*

Pilar Lizárraga, Comunidad de Estudios Jaina, Tarija, entrevista, 2009.

De esta manera, la TCO del Itika Guasu quedó dividida por parcelas individuales de “terceros”, es decir otros actores sociales y económicos- ganadero, campesinos, empresas forestales y de hidrocarburos, entre otros- que habitan y practican esos territorios de modos diferentes y a veces antagónicos con los modos de habitar y practicar el territorio de los guaraní. Así vemos como las intervenciones de las ONG’s tienen un rol importante en estos procesos de disputas territoriales, más aún aquellas que, como el CERDET y otras, han apoyado el proceso organizativo de la APG, en este caso principalmente en el Itika Guasu, desde sus comienzos. Por un lado esta influencia ha potenciado el crecimiento de los guaraní en su recuperación territorial y cultural a través de asesorías, proyectos de intervención en diferentes aspectos: proyectos productivos, proyectos sanitarios, proyectos educativos, etc. Pero a la vez también han influenciado de manera significativa en las decisiones políticas de la APG, lo cual implica algunos riesgos en torno a la autonomía política de estos actores. Lo mismo sucede con el Equipo Técnico conformado por el CCGTT de la APG de Tarija que asesora y también influye en las políticas de la organización, aunque éste Equipo Técnico se encuentra subsumido a las decisiones de los dirigentes del Consejo de Capitanes. En cambio las ONG que apoyan a la APG mantienen una autonomía política y económica de la organización indígena y lineamientos ideológicos propios. De este modo, la discusión acerca del rol de las ONG’s y los técnicos, así como las posturas en torno a las empresas de hidrocarburos que afectan sus territorios, son discusiones aún vigentes en el seno del pueblo guaraní y seguirán latentes durante el transcurso de los siguientes años acompañando los distintos conflictos en torno a los territorios y los recursos naturales en general y los hidrocarburos en particular. Es una contradicción entre “desarrollo” y una visión indigenista ligada al “Buen Vivir” que atraviesa transversalmente al conjunto de los movimientos sociales de Bolivia, y, por supuesto, al propio gobierno del MAS. En este sentido, el gobierno de Evo Morales plantea un discurso de protección de la naturaleza (la “Madre Tierra”) hacia fuera, pero mantiene

políticas extractivistas y “neo-desarrollistas” hacia el interior del país, reforzando una matriz productiva basada en la explotación de los recursos naturales, aunque con mayor presencia del Estado en la producción y en la participación de la renta obtenida. En este discurso hacia afuera, el gobierno nacional desarrolla “una crítica unilateral a la actual matriz productiva, expulsando la problemática ambiental hacia fuera, como si ésta fuera patrimonio exclusivo de los países más ricos y desarrollados, y, más allá de las asimetrías existentes, no involucrara en absoluto la dinámica industrialista adoptada por su gobierno” (Svampa, 2010:47). En este sentido, algunos planteos de los integrantes de la APG enfatizan el problema de los daños ambientales y sociales, señalando que los beneficios de las actividades hidrocarburíferas son apropiadas por actores externos a los habitantes de esos mismos territorios, generando daños ambientales, contaminación de bosques y aguas, así como enfermedades y procesos de desarticulación social y cultural de las comunidades guaraní.

En 2004, una asamblea general de la APG definió exigir con respecto a los hidrocarburos que el 50% de las regalías a los hidrocarburos vayan al Estado boliviano, que el Estado recupere la totalidad de los recursos hidrocarburíferos, un 10% de las regalías de los yacimientos en territorios guaraní sea otorgado como beneficio directo para el pueblo guaraní y que el 5% de la renta petrolera se destine a una corporación económica de desarrollo indígena (García Linera, Chávez y Costas, 2008:253). En esa línea, la XIV Gran Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas (GANPI) de la CIDOB tuvo como resoluciones “*exigir al Gobierno Nacional la aprobación de los reglamentos correspondientes al Título de Derechos Indígenas de la Ley de Hidrocarburos, particularmente los referidos a la Consulta y participación, Control y Monitoreo, Funcionamiento del Fondo de desarrollo proveniente del IDH y el de Compensación e indemnización*” así como la anulación de aquellas concesiones que no hayan realizado consultas a los pueblos indígenas para operar en sus territorios (AINI, 2006a).

*“Sobre el tema hidrocarburos, lo que nosotros queremos es que nos den ese 10% de regalías porque durante muchos años las bocas de pozo, donde están los yacimientos, están adentro de TCO’s, entonces es para nosotros. Ahora nosotros queremos aprovechar que muchos años nuestros abuelos vinieron y cuidaron, pero ahora nosotros queremos que estos hidrocarburos también se puedan vender, pero que el gobierno se ocupe también de*

*informarnos o que seamos partícipes de ella. Seremos dueños, somos partícipes de los hidrocarburos. Vamos a plantear nuestra posición, que es adueñar, ser partícipe o aprovechar, que nos beneficie los hidrocarburos, no solamente a unos cuantos sectores”*

Entrevista con Jaime Yovanore, Secretario de Tierra y Territorio de la CIDOB 2002-2006, en García Linera, Chávez y Costas, 2008:253.

En la APG de Tarija también se encuentra presente esta demanda acerca de la participación directa en las regalías de los hidrocarburos como un “acto de reparación histórica y de justicia” para el pueblo Guaraní, con la salvedad de que la administración de esos fondos fueran gestionados directamente por los indígenas, en este sentido el reclamo territorial y la demanda por las regalías se entronca con la noción de autonomía indígena y autogobierno<sup>118</sup>.

*“También, en un acto de reparación histórica y de justicia por todos los daños sufridos por nuestros pueblos con la explotación de hidrocarburos en los territorios indígenas a lo largo de muchas décadas, exigimos la participación directa de las regalías petroleras y su administración como un ejercicio de la autonomía indígena.”*

“Resolución de la Marcha del Pueblo Guaraní en Defensa del Territorio Ancestral y por el Respeto a los Derechos Indígenas”, 15 de abril de 2010, CCGTT – APG Tarija.

Este reclamo aparece como una demanda contradictoria en la tensión señalada entre “desarrollo” y una cosmovisión indigenista ligada a la protección del medio ambiente, ya que la demanda por regalías abre la posibilidad para que las empresas de hidrocarburos, y en los últimos años también YPF, propongan distintos “planes de desarrollo” ligados a la vivienda y el hábitat, la “remediación ambiental”, sistemas de postas sanitarias, construcción o refacción de escuelas y caminos, construcción de polideportivos, etc. Muchas veces estas propuestas surgen incluso de las propias comunidades o de la misma APG (generalmente en este caso son demandas ligadas al fortalecimiento de la organización: vehículos, sedes sociales, dinero, etc.) Las discusiones acerca de la obtención y la gestión de esos recursos siguen abierta y en continuo debate entre las organizaciones sociales por un lado y el Estado y las empresas de hidrocarburos por otro, pero también dentro de los mismos movimientos sociales. En este sentido, la APG no es la excepción y encontramos diferentes posturas contrapuestas entre sus integrantes.

---

<sup>118</sup> En el capítulo VI desarrollamos con mayor profundidad esta relación entre territorio y autonomía.



*“Nosotros exigimos que haya una consulta. De que las empresas petroleras, o empresas privadas como se les llaman, tengan esa relación con nosotros, con el pueblo guaraní. Pedimos que aunque sea ellos nos pidan permiso, y queremos que ellos, que cuando saquen algo de esta tierra, entonces que tengan pues, algo como contraparte. Que usen pero con condiciones, con la condición de que ellos nos puedan dejar algo; puede ser una sede social, puede ser una posta sanitaria o un colegio. Uno de que, aparte de que ellos se benefician, no nos dejan nada para el pueblo. Jamás nos toman en cuenta a nosotros como indígenas originarios. Y es por ese motivo de que para nosotros es algo serio y es que al mismo tiempo nos sentimos molestos nosotros porque están las empresas haciéndose ricas con lo nuestro. Ellos se hacen ricos y nosotros quedamos en la miseria.”*

Juan Carlos Rodríguez, Responsable de Tierra y Territorio del CCGT, entrevista, 2010.

Así, las propuestas de los guaraní con respecto a las compensaciones y los mecanismos de consulta y participación en relación a las empresas hidrocarburíferas no son homogéneas y por momentos aparecen como ideas contradictorias entre sí dentro de las comunidades, pero también a nivel de dirigentes y técnicos del nivel zonal, departamental y nacional.

*“Los guaraní manifiestan que no están de acuerdo en la forma como operan las empresas. Ellos dicen: “obviamente nosotros sabemos que son recursos estratégicos para el país, pero también quisiéramos que se nos consulte, y también ver de qué manera se puede compensar...” porque los afectados directos son ellos. Pero también hay otra parte del pueblo guaraní que no está de acuerdo de que hayan entrado las petroleras... ellos mismo dicen: “desde que nosotros hemos permitido el ingreso de las empresas petroleras en nuestro territorio, los “Ilya”, que son los amos del monte, están molestos con nosotros, por eso hay tantos desastres naturales, sequía, el tema del calentamiento global...”; esto es un tema que todavía lo están debatiendo entre ellos”*

Erick Aráoz, Equipo Técnico de la APG de Tarija, entrevista, 2009.

Los cambios producidos en Bolivia en el marco institucional, principalmente en la Constitución Política del Estado y en el andamiaje discursivo del gobierno del MAS en torno a la defensa de los recursos naturales y los “derechos de la Madre Tierra” abrieron un abanico de discusiones y contradicciones en el seno de los movimientos sociales bolivianos ya que el accionar del propio gobierno nacional del MAS en torno a los hidrocarburos promueve la ampliación y la profundización de la exploración y explotación de los yacimientos hidrocarburíferas, más allá de si estos yacimientos se

encuentran en territorios habitados por pueblos originarios; pues la nueva constitución de Bolivia exige que los pueblos indígenas sean consultados acerca de las actividades extractivas en sus territorios, pero a la vez la misma constitución expresa que los recursos naturales del subsuelo pertenecen de manera inalienable al Estado boliviano<sup>119</sup>.

*“En la nueva constitución se ha definido cuatro tipos de competencias: privativas, que son indelegables; expulsivas, que pueden delegarse; compartidas y concurrentes. Hidrocarburos se define como una competencia privativa del Estado, o sea, no hay pueblo indígena ni autonomía departamental que pueda definir las políticas estatales de hidrocarburos. Eso no implica que pueda violar los derechos a consulta de los pueblos indígenas, a preservar su medio ambiente, entonces, necesariamente, tanto en términos ambientales como en sociales, es el Estado el que tiene que establecer una gobernación justa en términos de distribución equitativa de los beneficios con los pueblos indígenas, con los pueblos de los departamentos y con el país, eso se plantea en la constitución.”*

Roberto Ruiz, Senador Nacional por Dignidad, aliado al MAS, ex Presidente del Comité Cívico de Tarija, entrevista, 2009.

*“Planteamos que el Derecho a la Consulta y Participación de los Pueblos Indígenas es una conquista irrenunciable- y no aceptamos que su ejercicio y cumplimiento puedan ponerse en discusión, como lo intentan mostrar algunas autoridades de gobierno. Más aún, sostenemos que por ahora este derecho no ha sido comprendido y aplicado en su verdadero alcance y significado, por lo que proponemos la profundización de los mecanismo que garanticen su cumplimiento en el proceso de formulación de nuevas normas.”*

*“Resolución de la Marcha del Pueblo Guaraní en Defensa del Territorio Ancestral y por el Respeto a los Derechos Indígenas”, 15 de abril de 2010, CCGTT – APG Tarija.*

*“Dicen que hay una gran parte de la plata de los hidrocarburos que se llega al Gran Chaco, ¿pero dónde está? ¿Acaso nosotros como pueblo Guaraní tenemos la potestad de decir participaremos en eso? ¿Como Municipio? ¿Cómo Prefectura? ¿Cómo*

---

<sup>119</sup> El punto 6 del artículo 30 de la Nueva Constitución Política del Estado de Bolivia indica que los pueblos indígenas originarios y campesinos tienen derecho “a la titulación colectiva de tierras y territorios”. Asimismo el punto 15 de este mismo artículo expresa que estos pueblos tienen derecho “a ser consultados mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles. En este marco, se respetará y garantizará el derecho a la consulta previa obligatoria, realizada por el Estado, de buena fe y concertada, respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables en el territorio que habitan”. Peo a su vez, el punto II del artículo 348 indica que “los recursos naturales son de carácter estratégico y de interés público para el desarrollo del país”. En el artículo siguiente, en el punto I, la Nueva Constitución profundiza esta definición al plantear que “los recursos naturales son de propiedad y dominio directo, indivisible e imprescriptible del pueblo boliviano, y corresponderá al Estado su administración en función del interés colectivo”.

*Subprefectura? No tenemos, no tenemos esa participación, no conocemos la realidad de la plata que llega. Y es un poco preocupante que haiga tanta plata y nosotros sigamos en la misma miseria, un poco preocupante... ”*

Aída Velázquez, Asambleísta Regional Gran Chaco, APG Yacuiba, entrevista, 2010.

De esta manera vemos como la propia Constitución habilita por un lado el derecho de consulta y participación de los pueblos indígenas sobre el uso de los territorios donde habitan, pero al mismo tiempo este tipo de consultas no son vinculantes, a la vez que el usufructo del subsuelo (como es el caso de los hidrocarburos) depende únicamente de la gestión del Estado nacional. Esta situación ilustra y habilita una serie de contradicciones entre un “modelo extractivista y desarrollista” y su correspondiente “Estado social neodesarrollista” y un “modelo indigenista y descolonial” con su correspondiente “Estado Plurinacional” que coexisten como proyectos diferenciados dentro del gobierno de Evo Morales, pero que también permean gran parte de los debates al interior de los distintos movimientos sociales de Bolivia en general y de la APG en particular.

*“Las empresas petroleras son parte de la oposición a nosotros, porque ellas piensan de que nosotros como Guaraní, como indígenas, no le vamos a dejar entrar si nosotros tenemos nuestra propia TCO., Por un lado, es sabido de que ya no vamos a permitir nosotros que ellos hagan y deshagan lo que quieran en nuestro territorio pero, por otro lado, también nos conviene a nosotros, y así vamos a tener quién sabe todavía las cosas que queremos tener, un poco más mejor, y donde también nosotros podemos trabajar incluso y donde también ya vamos a generar más empleo trabajando en la empresa petrolera, por ejemplo... tampoco podemos nosotros oponernos de que las empresas no entren. Estamos también en eso para entrar en un acuerdo, para poder conversar, si las empresas quieren entrar, por decir, a una TCO que ya es del pueblo Guaraní, bienvenido. Y esa es la parte en donde nosotros vamos a tener trabajo, vamos a tener con qué mantener a nuestra familia, porque tampoco podemos oponernos, es un bien para nosotros mismos...”*

Juan Carlos Rodríguez, Responsable de Tierra y Territorio del CCGT, entrevista, 2010.

*“Queremos cuidar la tierra, cuidar la naturaleza y vemos que desde el '95, '97 que han entrado las petroleras empieza el daño, la contaminación. Y es el territorio lo que queremos recuperar, para vivir. Hoy en día se siente lo que se causa cuando se explota la naturaleza, la tierra, el uso sin control de los bosques, no los dejan ni crecer a los bosques,*

*cuando uno sabe que ahí sale oxígeno para respirar, aire puro, y si lo seguimos maltratando, ¿cómo se piensa hacer? Va a ser triste para todos, no solamente para los guaraní; el territorio creo que es lo más importante, ¿no?”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista, 2010.

La matriz “nacional-popular”, con fuerte arraigo en un imaginario desarrollista, se encuentra presente incluso en las organizaciones más influidas por las corrientes “kataristas” como la CONAMAQ en el Altiplano, o la CIDOB- también de raigambre indigenista- en el el Oriente boliviano. Como vimos en este trabajo y en las entrevistas realizadas estas contradicciones también aparecen en el seno de la APG, en esta tensión entre desarrollismo y una mirada ligada a las tradiciones indígenas de relacionamiento con la naturaleza. Así las tensiones descritas aparecen no sólo dentro del Estado sino en el seno de los movimientos sociales. En efecto, Bolivia tiene una tradición fuertemente extractivista desde la matriz minera durante la colonia española que se replicó y profundizó hasta finales del siglo XX. Como vimos, la Revolución del 52 tuvo como uno de sus ejes principales la nacionalización del estaño; esta lógica se fue ampliando al conjunto de los recursos naturales, los hidrocarburos entre ellos. En efecto, la agenda gubernamental del MAS se hace eco de esta matriz nacional-popular y en relación a los recursos naturales actúa mayoritariamente en torno a una política de “desarrollo extractivista”, orientada al “control de la renta por parte del Estado” de esos recursos naturales. Las consecuencias ambientales de este modelo no aparecen como prioritarias en el gobierno del MAS, salvo por las posturas de la corriente indigenista dentro del gobierno de Evo Morales- cada vez más minoritaria- que está expresada principalmente por David Choquehuanca, Canciller de Bolivia (Svampa, 2010). En el marco de estas contradicciones, aparecen diferentes críticas de la APG a algunas políticas del gobierno del MAS, particularmente en torno a las políticas de hidrocarburos y a las políticas de distribución de las tierras, aunque también se reconocen aspectos positivos del gobierno, como el avance en el reconocimiento de los pueblos indígenas, algunas políticas redistributivas, la construcción de infraestructura sanitaria y educativa, etc. Pero sobre todo, el principal factor de apoyo al gobierno del MAS se encuentra ligado a que Evo Morales y el partido gobernante continúa significando, en el imaginario de la APG y de otras organizaciones populares, la opción institucional de los ciclos de protesta social protagonizados por los pueblos indígenas y las organizaciones campesinas y populares urbanas desde mediados de la década del

noventa. La idea de seguir apoyando al “proceso de cambio” dirigido por el MAS desde el andamiaje estatal, continúa vigente en gran parte del imaginario social de los movimientos sociales de Bolivia, aunque cada vez las contradicciones entre las organizaciones y el gobierno se agudicen por la problemática de los recursos naturales y las disputas por los territorios.

*“En el caso de los pueblos indígenas de Tarija, el pueblo guaraní especialmente, han cuestionado bastante el tema de tierras y lo siguen haciendo porque evidentemente esto no está avanzando en la medida en que se esperaba, tendría que haber sido mucho más notorio el cambio. Pero no hay señales en ese sentido de que la cosa estuviera cambiando positivamente, por eso hay un poquito de desencanto, de frustración y de cuestionamientos bastante duros. Pero yo creo que la mayoría de las organizaciones, las comunidades, están conscientes de que este es el camino, de que esta es la opción. La opción es seguir apostando para que se profundice el “proceso de cambio”, para que se consoliden los derechos que ya se han conquistado, se pueda avanzar en el tema éste de lograr las autonomías indígenas, la autogestión de los territorios.”*

Hernán Ruiz, Equipo Técnico CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2009.

En efecto, algunas de las críticas de la APG enfatizan las contradicciones y tensiones entre el modelo “neodesarrollista” y un discurso a favor de los derechos de los pueblos indígenas y de la “Madre Tierra” que señalamos anteriormente. En este sentido, se identifica la defensa de los recursos naturales y la tierra con la propia identidad indígena, el razonamiento de los guaraní implica que si el gobierno nacional no defiende el territorio y los recursos naturales, el gobierno pierde su propia identidad indígena. En este aspecto es donde estas contradicciones, en tanto se profundicen generarán una escisión entre el imaginario colectivo de los movimientos sociales en torno al “gobierno de los movimientos sociales” y al “proceso de cambio” del MAS en una ruptura que, de darse, será difícil de recomponer.

*“Nuestro presidente de la república, ¿no? habla sobre qué es la Madre Tierra pero la Madre Tierra solamente no es discurso sino la práctica, porque la Madre Tierra no tiene manos no tiene cabeza para defenderse sino esta ahí el hijo que tiene que cuidarla.”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010.

*“El Evo entró como indígena, pero ahora no quiere ser más indígena, parece...”*

Juan Carlos Rodríguez, Responsable de Tierra y Territorio del CCGT, entrevista, 2010.

El “proceso de descolonización” de una sociedad vertical, racista y abigarrada como la boliviana no puede darse únicamente en los ámbitos del Estado y de la institucionalidad, sino que es un desafío que atraviesa a todos los colectivos sociales y a los individuos que componen esas sociedades yuxtapuestas y en tensión permanente. De esta manera, el derrotero que sigan las políticas acerca de los hidrocarburos, en relación a los territorios indígenas y campesinos en Bolivia definirá gran parte de este proceso de transformación social, cultural y civilizatorio en el país andino. Proceso que actúa como modelo paradigmático de las transformaciones sociales en América Latina en la última década (de Sousa Santos, 2010 y Svampa, 2010).

De este modo, la actividad hidrocarburífera continúa su avance en Tarija y cada vez más en otros departamentos del oriente como Santa Cruz, Pando y Beni. En los próximos años se vislumbra un mayor impulso de esta actividad por parte del Estado con la creciente intervención de YPFB e incluso con la posibilidad de reformar la ley de Hidrocarburos para fomentar la inversión de empresas extranjeras, lo cual implica también para la APG de Tarija la necesidad de tener que realizar nuevas acciones colectivas de protesta en defensa de sus territorios y para obtener el reconocimiento pleno de la TCO en el Itika Guasu, así como en otras regiones del Departamento de Tarija, especialmente en la región del Gran Chaco (Villa Montes, Karaparí, y Yacuiba).

*“Los indígenas vamos a estar jodidos con este tema de los hidrocarburos, ya que van a avanzar con el tema de los hidrocarburos sobre nuestros pueblos y nuestros territorios. Se vienen las empresas y eso va a ser difícil. Tenemos que estar preparados.”*

Justino Zambrana, *Mburuvicha Guasu* de la APG de Tarija, entrevista, 2009.

En este sentido, la profundización de estas contradicciones entre estos dos “proyectos civilizatorios”, podrían implicar en el futuro una serie de conflictos entre la estrategia desarrollista de parte del gobierno del MAS y algunos de los movimientos sociales indígenas, campesinos y originarios que son algunos de los principales soportes políticos del gobierno. La disputa y los sentidos otorgados por los guaraní al territorio cobran una dimensión estratégica en esta disputa por los recursos naturales- principalmente los hidrocarburos- pues implica una manera alternativa de habitar, practicar y resignificar esos territorios, las luchas de los guaraní “no ha sido tanto por un pedazo de tierra que cultivar sino más bien la lucha por mantener un territorio. Este

concepto dice mucho más que el de “tierra” para cultivo y/o pastoreo. Puede referirse también a esto, pero implica además todo un conjunto que abarca bosques, vertientes, ríos, flora y fauna de los que se vive, con los que se convive y por los que se va transitando” (Albó, 1990:61-62). Las empresas de hidrocarburos aparecen entonces como el principal obstáculo para un uso pleno de los territorios en el caso de las comunidades con reconocimiento de TCO y como un impedimento para el reconocimiento de los territorios ancestrales de aquellas comunidades que aún no obtienen reconocimiento estatal como pueblo guaraní. En efecto, la identidad guaraní se encuentra anclada en el territorio; por lo tanto no reconocer sus territorios implica negarlos e invisibilizarlos como pueblo. Como vimos, algunos actores y el gobierno del MAS plantean que estas territorialidades yuxtapuestas, estas distintas formas de habitar y utilizar el territorio pueden convivir en el mismo espacio geográfico, teniendo en cuenta las particularidades de los pueblos indígenas, pero al mismo tiempo las necesidades de “desarrollo y progreso” del conjunto de la sociedad.

*“Cómo viabilizas el país sin los hidrocarburos, o sea, sin la bonanza económica ésta de los hidrocarburos no habría MAS, no habría nueva Constitución, no habría nada. O sea, nos hemos dado el lujo los bolivianos de estar cinco años viviendo de política porque la economía estaba bastante bien, y eso es gracias a los hidrocarburos. Entonces yo creo que hay que ajustar un poco el discurso, dar más protagonismo a la gente y encontrar otras oportunidades. Hay todo un modelo guaraní que se llama “usos no competitivos de recursos” por ponerte un nombre muy sofisticado, ¿en qué se basa eso? En que por ejemplo campesinos criollos pueden convivir con los indígenas en un mismo territorio utilizando no los mismos recursos, entonces que no compiten por los mismos recursos y eso te da posibilidad de acuerdos, de convivencia. Entonces, yo creo que en base a este modelo que es muy guaraní se puede extrapolar una visión de explotación de los recursos naturales que sea compatible, o sea, siempre va haber daño, va haber impacto, pero cómo minimizamos eso...”*

Miguel Castro, AVINA – Bolivia, ex Presidente del CERDET, entrevista, 2009.

Sin embargo, nuestra hipótesis es que las disputas entre las empresas de hidrocarburos y el pueblo guaraní pone en escena un conflicto por un espacio de vida entre actores que son mutuamente excluyentes. Las formas de habitar y practicar los territorios de las empresas multinacionales no pueden coexistir con el “ser y estar”- el *Ñande Reko*- guaraní que precisa una utilización material y simbólica de los recursos naturales y de

la tierra imposible de practicar en un mismo territorio donde se aplican las prácticas extractivistas propias de la industria hidrocarburífera. El espacio de vida- el territorio- de los guaraní es incompatible con las necesidades de producción y reproducción de las empresas de hidrocarburos o con otros modelos de desarrollo extractivistas y mercantilizadores de la tierra y los recursos naturales, sea a partir de actividades agrícola-ganaderas de mediana y gran escala, empresas mineras, emprendimientos forestales, etc. Y si de hecho conviven estas formas antagónicas en un mismo territorio, esto sucede de manera conflictiva, es decir, en permanente tensión entre el impedimento de un desarrollo pleno de las actividades de producción de los hidrocarburos –por ejemplo, como sucede actualmente en el Itika Guasu donde la producción es mucho menor al potencial de las reservas comprobadas- y la desarticulación de diferentes lógicas comunitarias, productivas y culturales de los guaraní que, en el mejor de los casos, son suplidas por “planes de desarrollo” o compensaciones de las empresas de hidrocarburos y/o el Estado que de manera transitoria aplican políticas focalizadas de remediación de los impactos sociales y ambientales en las comunidades indígenas.

El desafío del pueblo guaraní de Tarija -junto al de los otros pueblos indígenas de Bolivia que habitan territorios donde se encuentran hidrocarburos y otros recursos naturales valiosos para el mercado- se encuentra en la posibilidad de consolidar sus territorios y potenciar en ellos formas alternativas de practicarlos y resignificarlos de manera acorde a sus pautas culturales logrando un reconocimiento pleno para el manejo del territorio y los recursos naturales, lo cual implica también un alto grado de autonomía política. Bolivia aparece como una experiencia paradigmática en las disputas territoriales de América Latina ya que la presencia política de los movimientos sociales- y de los pueblos indígenas en particular- es muy importante; a la vez que el gobierno plantea interesantes políticas en defensa del medio ambiente y la “Madre Tierra” en el plano internacional al tiempo que impulsa un modelo interno “neodesarrollista” y extractivista de los recursos naturales (Svampa, 2010). En este sentido, nuestra hipótesis es que el avance de las empresas de hidrocarburos, los emprendimientos del agronegocio y otras industrias extractivas comportan un sentido y un modo de producir los territorios excluyente con el modo de habitar y significar los recursos naturales que implica la territorialidad de los pueblos indígenas, en particular



de los guaraní del chaco tarijeño<sup>120</sup>. Es en estas tensiones donde se vislumbran los conflictos actuales y futuros de los movimientos sociales de América Latina.

### **Los conceptos de los actores**

Los conceptos que aquí desarrollamos constituyen parte de la identidad histórica y cultural de los guaraní. Estos son *Ñande Reko*, *Teko Kavi*, *Yvy Marai*, *Yyambae* y los *Ylya*. Su recuperación y resignificación aparecen como herramientas clave para comprender el proyecto estratégico de regeneración cultural, identitaria y territorial de los guaraní que entrelaza la “memoria larga” de resistencia contra la dominación colonial española y luego de la república, con la “memoria corta” de las resistencias contra las reformas neoliberales en un proyecto político ligado a la territorialidad y a la autonomía indígena como forma de autogobierno en el marco de una construcción de una novedosa forma de Estado- el Estado Plurinacional- que se encuentra aún en disputa.

La noción del *Ñande Reko* es el pilar de la cultura y la identidad guaraní. *Ñande* significa “nuestro” y *Reko* denomina de manera amplia lo que en la cosmovisión occidental se considera “cultura”.

*“El Ñande Reko significa mucho para nosotros, una cultura que compone todo, ¿no? La visión, la cosmovisión de cómo vivir bien, ¿no?”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010.

En el sentido que le otorgan los guaraní, *Ñande Reko* se traduce como “nuestro modo de ser”, de esto modo implica la cosmovisión, los aspectos religiosos, económicos, políticos y sociales del entramado comunitario de los guaraní como pueblo. De esta manera, aparece como proyección política y no sólo como una recuperación de las tradiciones ancestrales. Este concepto aparece incipientemente como alternativa política a la idea de “desarrollo” impuesta desde la matriz colonial/estatal/capitalista para los

---

<sup>120</sup>En el próximo capítulo profundizaremos algunos de estos desafíos desde los procesos de diálogo y conflicto entre los movimientos sociales y el Estado en relación al caso de la APG de Tarija pero también al de la UTD de Gral. Mosconi, teniendo en cuenta las particularidades de ambos procesos.

pueblos indígenas. Yuxtapone nociones ancestrales con las prácticas económicas, culturales y políticas actuales del pueblo guaraní.

*“Ya se ha pedido que se descarte definitivamente el concepto de desarrollo, el concepto desarrollista del mundo occidental, y que más bien se trata de estructurar esa concepción del “vivir bien”, del ñande reko, de lo que significa para el guaraní vivir bien. No solamente encasillado y enmarcado en esos idearios tradicionales, digamos, de “la tierra sin mal”, la tierra del descanso, la paz, sino ya en un contexto actual y hacia el futuro. Cómo lograr mejorar condiciones materiales de vida sin perder, rescatando más bien, los valores de la identidad cultural guaraní.”*

Hernán Ruiz, Equipo Técnico de la APG de Tarija, entrevista, 2009.

La idea de *Teko Kavi*, “buen vivir” en guaraní se encuentra contenida en el *Ñande Reko* que actúa como la noción articuladora de la cosmovisión guaraní tradicional pero también como proyecto político en la actualidad, en el marco de, por ejemplo, los debates acerca de la construcción de un Estado Plurinacional, las autonomías indígenas y, por supuesto, la gestión y utilización de los territorios, los recursos naturales, especialmente los hidrocarburos. Finalmente, en torno a las disputas de los territorios podemos afirmar que el *Ñande Reko*, como “modo de ser”, también implica un “modo de estar”, una forma específica de habitar y practicar los territorios ligada a lógicas de reciprocidad con la naturaleza, con lógicas económicas alejadas de la idea de acumulación de bienes y de la acumulación de capital, sino que, como vimos anteriormente, se encuentran ligadas a lógicas productivas propias de los guaraní orientadas al autoconsumo y al intercambio de dones en el marco de pautas culturales que son definidas de manera colectiva por las propias comunidades.

Otro concepto muy importante entre los guaraní es el de *Ivy Marai* que significa la “Tierra sin Mal”. Es una noción mítica que remite a un lugar- a un espacio-tiempo-ideal para vivir en comunidad, donde pueda cosecharse buen maíz, donde haya animales, frutos, madera, miel y otras cosas necesarias para la reproducción de la vida de la comunidad. Esta idea mítica llevó a que los Guaraní migraran históricamente hacia la búsqueda de la “Tierra sin Mal” cuando alguna crisis económica, religiosa o política hacía insostenible la permanencia de una comunidad o parte de ella en un

territorio determinado. En la actualidad esta noción se ha resignificado para remitir, junto con el *Ñande Reko*, al proyecto emancipatorio de los Guaraní.

*“La Tierra sin Mal es un sueño grande que el pueblo siempre ha soñado vivir bien, ¿no? Cuando hablamos de la Tierra sin Mal es que nadie sufra, ¿no? O sea, donde siempre el guaraní ha soñado ser, que no les falte ni comida, ni salud, que esté bien de salud, que esté bien de educación, que esté bien en tema de su territorio, que esté bien en tema de producción, en su infraestructura, en los recursos naturales, ¿no? Pensar que el pueblo esté unido, ¿no? Eso siempre se ha dicho, que el pueblo guaraní ha buscado la Tierra sin Mal, la unidad del pueblo y vivir bien. Que no nos falte nada, esa es la Tierra sin Mal. Y la Tierra sin Mal vamos a construir cuando el pueblo guaraní empiece ya a definir su territorio, cuando empiece ya a definir su proceso de autonomía, cuando empiece a definir su destino en base a su cosmovisión, ¿no?”*

Justino Zambrana, presidente del CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2010.

*“La Tierra sin Mal para nosotros es un territorio, así digamos, virgen, que no tengan que entrar a cortar maderas para sacar a la venta, que no haiga ese destrozo, o sea que sea un bosque alto, un bosque así libre, digamos, donde haiga animales, donde haiga fruta, donde haiga miel para poder cosechar, o sea eso es un terreno sin mal, ¿por qué? Porque está sano. Tiene animales, tiene fruta, tiene miel, tiene de todo para poder sustentarse ya, uno va, saca, cosecha cuando uno quiere y nadie dice nada.”*

Aída Velázquez, Asambleísta Regional Gran Chaco, APG Yacuiba, entrevista, 2010.

Otro concepto importante entre los guaraní es *Yyambae* que significa “sin dueño”, “ser libre” y esa libertad y autonomía se encuentra arraigada en cada individuo que, si bien pertenece a una familia y a una comunidad, el ideal de cada guaraní está ligado a una importante autonomía individual (Pifarré, 1986). Esto también se traslada a los niveles de autonomía de las comunidades con respecto a las zonales o a las organizaciones de niveles departamentales y nacionales.

*“Yyambae es vivir libre, sin dueño, autónomo más que todo, y bueno eso sería el significado de por qué también he puesto ese nombre a mi hijo”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista, 2010.

El ser *Yyambae* configura también un objetivo político del pueblo guaraní que remite a las guerras contra los españoles y el ejército boliviano hasta el año 1892 y luego continuadas en las luchas por la liberación de los guaraní “empatronados” en las

haciendas” con su correlato en la actualidad a partir de las disputas por los territorios donde, en el marco de las autonomías indígenas, los guaraní puedan habitarlos sin patronos, sin empresas de hidrocarburos, sin dueños.

Por último, analizaremos otro concepto ligado a lo mítico-religioso, pero que se encuentra ligado a las lógicas guaraní de estar y habitar los territorios. En muchos casos, al iniciar los trabajos de siembra, los guaraní realizan algún tipo de ofrenda para pedir por el éxito de su cosecha, en una forma de sincretismo con las prácticas altioplánicas de “chayar” la tierra al inicio de la cosecha y las ofrendas durante el mes de agosto a la “Pachamama”. Lo mismo ha sucedido con la adopción de la hoja de coca como elemento cotidiano- y a la vez sagrado- de los guaraní. Su uso fue influenciado por los intercambios con los pueblos indígenas del occidente, pero cabe señalar que el uso de la coca entre los guaraní se masificó bajo la dominación española y se consolidó con el sistema de haciendas y patronazgo de la república. Otra costumbre arraigada en las comunidades guaraní se encuentra ligada a los *Ilya*, “los amos del monte”, que son aquellos seres o espíritus que cuidan el monte y habitan en él. Muchas veces, antes de emprender una cacería o una excursión para recolectar leña, frutos o miel en el monte, los guaraní realizan ofrendas de alimentos, coca o alguna bebida alcohólica para pedir permiso a los *Ilya* para transitar el bosque, para que los *Ilya* no se enojen y les ayuden en su búsqueda o cacería. En la comunidad de Karaguatarenda, mientras realizábamos el trabajo colectivo de construir el “mapa social” de la comunidad, se comentó largamente acerca de la importancia de la relación con los *Ilya*, donde algunos de los integrantes de la comunidad narraron distintas experiencias de relacionamiento con los “amos del monte” y las formas en que se fueron transmitiendo las tradiciones entre las generaciones guaraní para cuidar el monte a la vez que aprovechar sus recursos para la comunidad, como por ejemplo, animales salvajes, frutos, miel, madera, plantas medicinales, etc. En otros relatos a estos seres lo llaman el *Coquena*, ligado a la ofrenda de coca o al hecho de coquear antes de ir al monte para no ofenderlo.

*“Tenemos que coquear para entrar al bosque y pedir permiso al dueño del bosque, el Coquena, el responsable de todo lo que ocurre en su casa”*

Entrevista a Santos Arebayo, anciano guaraní del Itika Guasu, en Stassen, 2006:89.

Esta denominación es de origen andino y refiere al cuidador de las montañas, los rebaños de animales y otros recursos vitales para los campesinos e indígenas de esa región. El mito del *Coquena* se extiende incluso hacia las zonas de influencia kolla en Salta y Jujuy en la Argentina, así como la práctica de pedir permiso a los *Ilya* se replica entre el pueblo guaraní de Argentina, Paraguay y Brasil.

Estas nociones y conceptos de los actores, son parte importante del proceso de recuperación y resignificación de los mitos guaraní, en un anclaje de intervención política que, como vimos, apunta al nivel local y territorial pero también al municipal, regional, departamental e incluso nacional entremezclando las tradiciones con las prácticas contemporáneas del pueblo guaraní. Esta recuperación cultural e identitaria de lo guaraní, del *Ñande Reko*, se da en contraposición al mundo *karaí*, que implica una categoría identitaria antagonica que refuerza la propia identidad. De esta manera, el antagonista económico y político- los patrones de hacienda, el Estado colonial y mestizo, las fuerzas de seguridad y el ejército, etc.-, se transforma también en un antagonista cultural e identitario: los *ñande rovaicho*, “los que están enfrente de nosotros, en la otra banda, nuestros contrarios” (Albó, 1990:336). La recuperación mítica de los guerreros guaraní –los *kereimba*- se entremezcla con las luchas de los guaraní del siglo XIX defendiendo sus territorios hasta la derrota final de Kuruyuki, para cristalizar en los procesos (re)organizativos del pueblo guaraní desde la década del ochenta que finalizan en la conformación de la APG; cuyo despliegue territorial es estratégico con el objetivo de recuperar, en parte, el territorio ancestralmente practicado y habitado por el modo de ser y de estar guaraní, el *Ñande Reko*. En última instancia, se trata de construir en esos “campos de experimentación social” (de Sousa Santos, 2003) que son las comunidades guaraní regeneradas. En definitiva, se trata de construir la “Tierra sin Mal” que antes buscaban a través de masivas migraciones y ahora, frente a la imposibilidad de transitar por territorios amplios como sus ancestros, la APG construye cotidianamente en el aquí y ahora a través de sus acciones colectivas y de sus prácticas políticas, económicas y culturales –el *Ñande Reko*- en los territorios.

## *Capítulo VI*

### *Los procesos de territorialización de los movimientos sociales: Territorios practicados, identidades territorializadas y recursos naturales en disputa*

El objetivo de este capítulo es establecer un análisis de los procesos de territorialización y disputa por los recursos naturales y los territorios basado en el trabajo de los casos de investigación escogidos, articulando estas experiencias con los desarrollos teóricos expuestos. No se trata de realizar un trabajo comparativo de los casos de investigación, sino de vislumbrar nudos problemáticos acerca de los procesos de territorialización de los movimientos sociales estudiados, indagando acerca de las características generales de estos procesos de resignificación de los territorios y las identidades sociales en el marco de las disputas por los territorios y los recursos naturales, buscando regularidades, señalando particularidades de cada proceso e intentando aportar teóricamente a la reflexión sobre las características de los movimientos sociales de América Latina que se encuentran anclados en territorios determinados. Sin embargo, estableceremos al comienzo del capítulo algunas dimensiones comparativas entre los casos para vislumbrar similitudes y diferencias del contexto económico, político y social de cada uno con respecto a la conformación y desarrollo del Estado-Nación y su crisis en el marco del neoliberalismo en Argentina y Bolivia; la política estatal en torno a los hidrocarburos en términos históricos; los procesos de privatización de las empresas estatales de hidrocarburos; los procesos de recuperación de cierto rol regulador del Estado; el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales trabajados, sus procesos de conformación identitaria, sus relaciones con el Estado; y el contexto político institucional de cada país.

La conformación del Estado Nación en Bolivia y Argentina tiene muchos rasgos similares. En ambos casos fue un proceso liderado por las élites “criollas” que consolidaron su poder político y económico en base a economías de enclave, la minería en Bolivia, distintas economías regionales en Argentina (principalmente ligadas a la producción agrícola-ganadera). Esta élite criolla desplazó a los españoles de los espacios de gobierno pero mantuvo un anclaje colonial de dominación sobre los sectores subalternos, como los afroamericanos, los pueblos indígenas, etc. en vista de una posición de clase y de “raza” hegemónicas (Quijano, 2003). Este tipo de dominación puede observarse en Bolivia con la continuidad de la hacienda colonial

durante la república, donde como vimos los guaraní mantuvieron su condición de servidumbre y “empatronamiento” en algunos casos incluso hasta fines del siglo XX (y principios del XXI). En la Argentina, la condición de la dominación colonial durante el siglo XIX estuvo signada por la desaparición demográfica de los afroargentinos y el genocidio de los pueblos indígenas que aún resistían en sus territorios -tanto en la Patagonia como en la región chaqueña- entre 1860 y 1890. Durante la misma época, en 1892, el ejército boliviano masacraba a los guaraní en Kuruyuki en el último acto de resistencia indígena en territorio *Yyambae*. Argentina, mientras tanto, se construyó a sí misma como una sociedad mestiza y “europeizada” con la incorporación masiva de inmigrantes europeos a los sectores medios y populares, y paulatinamente fue invisibilizando la presencia de los pueblos indígenas en la Argentina. Sin embargo, en los últimos veinte años la presencia de los pueblos indígenas cobró cierta notoriedad en a partir de las acciones colectivas de protesta de algunos de estos pueblos que se encuentran también en un complejo proceso de reconfiguración identitaria, aunque su presencia demográfica sigue siendo escasa en comparación con el total de la población. Por su parte en Bolivia durante la segunda mitad del siglo XX se afianzó la dominación de la élite criolla blanco-mestiza y los sectores indígenas fueron resignificados como campesinos a partir de la etapa desarrollista post Revolución del '52. Luego, a partir de la década de los setenta se fue dando un proceso de recuperación de la identidad indígena que cristalizó durante los noventa en la rearticulación de los pueblos indígenas de Bolivia y su incorporación a la escena política como actores disruptivos de la institucionalidad, a la vez que necesarios para el proceso de recomposición y cambio de la política institucional que se abrió en Bolivia a partir del gobierno del MAS.

Una característica de los procesos que conformaron al “Estado social desarrollista” en ambos países estuvo ligado a la nacionalización de recursos naturales estratégicos y a la conformación de empresas estatales en estas áreas. La fundación de YPF en 1922 fue un hito en la región por lo que supuso en la intervención estatal en el mercado de hidrocarburos hasta entonces. Su influencia paulatina desde las operaciones de exploración y explotación hacia las de refinamiento, almacenamiento, distribución y comercialización, actuaron como un ejemplo de producción de hidrocarburos alternativa a la que ofrecían las empresas multinacionales. YPF como un modelo de gestión estatal exitoso y eficiente repercutió en diversos países de la región, Bolivia

entre ellos, que creó en 1936 su propia empresa estatal de hidrocarburos con las mismas siglas -YPFB- y con el objetivo estratégico de lograr una intervención estatal en toda la cadena de producción y comercialización de hidrocarburos. Estas empresas se mantuvieron a lo largo del siglo XX como un paradigma del rol estatal en la economía nacional. En los años setenta, con las dictaduras militares comenzó el paulatino vaciamiento de YPF e YPFB, por medio de la terciarización de servicios hacia empresas privadas (generalmente extranjeras), pedidos de préstamos internacionales a tasas usurarias, falta de inversión de capital, etc. De este modo en ambos países comenzó la aplicación del neoliberalismo con las primeras reformas estructurales, la apertura comercial y el progresivo desmantelamiento de las empresas públicas. Con el retorno democrático, paradójicamente los partidos políticos que basaban su identidad en los procesos que habían dado nacimiento al “Estado social desarrollista” en cada país – el peronismo en Argentina, el MNR en Bolivia- fueron los mismos que propulsaron las reformas neoliberales que desmantelaron el andamiaje estatal e institucional de ese modelo desarrollista desde mediados de los ochenta en Bolivia, y durante la década de los noventa en Argentina. En este sentido, cabe señalar que el proceso de privatización de las empresas estatales en ambos países fue casi simultáneo, con la particularidad de que la privatización en Bolivia se dio por medio del denominado proceso de “capitalización” que analizamos oportunamente en el capítulo IV de este trabajo. En ambos casos otra característica importante de los proceso de privatización/capitalización fue la paulatina provincialización o departamentalización - según el caso- de los recursos naturales, principalmente los mineros y los hidrocarburos que al que perder su jurisdicción nacional permitió una mayor margen de negociación a las empresas transnacionales que realizaban convenios directamente con cada provincia o departamento para realizar las exploraciones y/o explotaciones en los yacimientos. Otra cuestión relevante del proceso de privatización/capitalización fue la creación de entes autárquicos estatales para regular las actividades de las empresas privadas en estos sectores estratégicos donde antes actuaba directamente el Estado: hidrocarburos, electricidad, telecomunicaciones, aviación, etc. Estos entes actúan como reguladores sostenidos por el tesoro nacional pero también reciben aportes directos de las empresas privatizadas y de la financiación internacional con la consiguiente pérdida de autonomía en el control del mercado específico. Asimismo, las estos entes autárquicos tienen a su cargo el control de los daños ambientales que se generan por las actividades económicas, lo cual aparece como un factor estratégico en las disputas territoriales y



por los recursos naturales entre los movimientos sociales y las empresas transnacionales. En Bolivia el ente regulador de la actividad hidrocarburífera fue la Superintendencia de Hidrocarburos<sup>121</sup> y en Argentina por un lado se creó el ENARGAS para controlar la distribución y comercialización de gas natural y derivados y en la exploración y explotación de gas y petróleo la Secretaría de Energía de la Nación es la que cumple el rol regulador aunque con escasa o casi nula capacidad operativa y de control; por ejemplo la cantidad de crudo extraído en boca de pozo se realiza a partir de una declaración jurada de cada empresa pero no existen inspectores estatales que puedan constatar dichos volúmenes. Todo esto implica que la lógica productiva de los hidrocarburos esté signada por la lógica de la obtención máxima de beneficios sin atender los costos sociales y ambientales o el progresivo agotamiento de las reservas. De este modo, a partir de los procesos de privatización/capitalización en ambos países creció exponencialmente el daño ambiental provocado por estas actividades, las reservas hidrocarburíferas fueron cayendo progresivamente, así como la exploración de nuevas áreas fue casi nula. En ambos países este proceso se ha revertido en los últimos años, en parte, a partir de una tibia intervención estatal en las negociaciones con las empresas transnacionales para que estas inviertan en nuevas exploraciones, ya que son las empresas transnacionales las que continúan teniendo la gestión operativa de la mayoría de los yacimientos en Bolivia y la totalidad de estos en la Argentina.

En ambos países también la resistencia al modelo neoliberal fue escalando hasta que a fines de los años noventa y a principios del nuevo siglo estallaron protestas sociales a nivel nacional que pusieron en jaque tanto el modelo económico, como la institucionalidad política de cada uno de los países. Los movimientos sociales que se movilizaron fueron significativamente diferentes en cada país: en Argentina se dio un conjunto de movilizaciones de los trabajadores desocupados, junto con sectores de trabajadores-principalmente estatales y docentes- y sectores medios en las rebeliones populares de diciembre de 2001 (Mariotti y Wahren, 2005 y Giarracca, 2007b); en Bolivia, en cambio, los sectores más movilizadores fueron los pueblos indígenas y las organizaciones campesinas, así como los sectores populares urbanos de la ciudad de El Alto, también con un alto componente indígena y campesino. También participaron

---

<sup>121</sup> En el año 2007 este ente fue reemplazado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos que amplió sus facultades de control sobre la totalidad del complejo hidrocarburífero.

sectores medios urbanos y trabajadores, sobre todo en la denominada “Guerra del Agua” en Cochabamba. Pero puede afirmarse que los sectores más dinámicos de las protestas sociales de la Argentina en ese período (1996-2005) fueron los trabajadores desocupados, así como en Bolivia fueron los pueblos indígenas y las organizaciones campesinas.

Otra diferencia importante entre ambos países puede vislumbrarse en el entramado institucional que emergió en cada país luego de la crisis económica y del sistema político. En Bolivia, la opción de los movimientos sociales logró cristalizarse en la candidatura de Evo Morales y acceder al poder gubernamental, conformando el denominado “proceso de cambio” donde los movimientos sociales tienen un importante protagonismo aunque, como vimos, con múltiples tensiones con el andamiaje estatal. El gobierno del MAS realizó un giro importante en los niveles de intervención estatal, recuperando en parte el rol regulador en distintas áreas de la economía nacional y del sistema político, promoviendo además un cambio institucional fundante como fue la convocatoria a la Asamblea Constituyente que luego se realizó con muchas limitaciones en el marco de negociaciones políticas con los partidos más conservadores. En la Argentina, la crisis política y económica derivó en una salida institucional ligada a sectores progresistas del peronismo con la presidencia de Néstor Kirchner que logró amalgamar algunas de las demandas de las clases medias y populares con una reconstrucción del entramado político-institucional que se encontraba en profunda crisis (Svampa, 2008). Pero no hubo cambios importantes en torno a la institucionalidad política, se relegitimaron las instituciones y algunos partidos políticos recuperaron su capacidad de canalizar las expresiones políticas de la sociedad. En Bolivia, los cambios institucionales fueron más profundos llegando a reconfigurarse la idea misma de Estado-Nación como un Estado Plurinacional a través de la Asamblea Constituyente de 2006-2007. En todo caso, el desafío del país andino está en lograr trasladar estas resoluciones constitucionales a las prácticas políticas cotidianas. En este sentido, las elecciones de legisladores indígenas por “usos y costumbres” y la configuración de las nuevas autonomías departamentales, regionales, municipales e indígenas son un gran avance para la transformación radical de la institucionalidad política del Estado plurinacional en construcción.

En torno al contexto económico ambos países tuvieron importantes cambios de rumbo en algunas de las políticas estructurales, aunque en Bolivia estos cambios fueron más radicales como, por ejemplo, la nacionalización de los hidrocarburos (con sus matices tal como planteamos en capítulos anteriores) o determinadas políticas universales de distribución de la riqueza como los bonos de ayuda escolar o la renta básica para la vejez. Los cambios realizados en Argentina tuvieron importancia en términos políticos, como la recomposición de la Corte Suprema de Justicia, la estatización de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), la política con respecto al pasado reciente y el juzgamiento de los responsables del genocidio de la última dictadura militar, e incluso algunas políticas de cierta redistribución del ingreso como la Asignación Universal por Hijo. Sin embargo, como vimos, la matriz productiva se mantuvo ligada al modelo neoliberal (aunque con un mayor incremento de algunos segmentos de la industria nacional como la siderurgia) e incluso se consolidó el modelo agro-exportador y otras actividades extractivistas con poco valor agregado como la minería a gran escala. En el caso de Bolivia sucedió algo parecido aunque con una mayor redistribución de la riqueza y con una política más firme en torno a los impuestos y regalías que se obtienen por la renta de los hidrocarburos.

En el plano de los movimientos sociales, en Bolivia, con la participación institucional de algunos de estos en la escena política cambiaron algunas de las lógicas disruptivas propias de los movimientos sociales; sin embargo la irrupción en el último año de nuevas movilizaciones de pueblos indígenas, campesinos y sectores urbanos permite vislumbrar un nuevo protagonismo de estos actores sociales en la escena política boliviana más allá de lo institucional que se encuentran en una permanente tensión entre el diálogo y el conflicto con el gobierno del MAS. La experiencia del Pacto de Unidad de alguna manera continúa latente más allá de su función durante la Asamblea Constituyente y sigue siendo una plataforma que le permite a diversas organizaciones sociales continuar y profundizar algunas articulaciones políticas, más allá del Estado. En cambio, en la Argentina muchos de los movimientos sociales que protagonizaron las protestas contra el neoliberalismo durante la década del noventa y los primeros años del siglo XXI, fueron desarticulados, desmovilizados e incluso cooptados por las políticas gubernamentales que asumió el kirchnerismo a partir de 2003. Los espacios de coordinación entre organizaciones sociales y las distintas demandas de la vastedad de movimientos que existe en la Argentina se hace cada vez más difícil, tampoco aparecen

canales institucionales donde puedan expresarse o canalizar sus demandas manteniendo su especificidad como movimientos sociales. Sin embargo, existen movimientos sociales de gran importancia que mantienen sus acciones colectivas de protesta en el espacio público y formas alternativas de producir y resignificar los territorios en torno a demandas ligadas al acceso a la tierra, al trabajo, al cuidado del medio ambiente y la protección de los recursos naturales, etc. en diferentes entramados organizativos que incluyen a diferentes actores sociales- algunos que surgieron a mediados de la década del noventa como los trabajadores desocupados, los campesinos y los indígenas; otros más recientes como las asambleas de autoconvocados contra la minería o contra las pasteras- que si bien tienen espacios de coordinación aún incipientes, permiten plantear la hipótesis que desde estas demandas en torno a los territorios y los recursos naturales puede recomponerse el tejido de organizaciones que devuelva protagonismo político de los movimientos sociales por fuera de la dinámica política institucional.

### **La territorialidad en construcción y los recursos naturales**

La reapropiación territorial del caso planteado en Bolivia resulta diferente del de Argentina ya que se encuentra ligada a una recuperación de formas de vida de los guaraní que además de recuperar tierras les permita reproducirse por medio de la agricultura y del uso integral del territorio y los recursos naturales. En este sentido una diferencia importante para remarcar entre los dos casos es que en la APG, este proceso de regeneración identitaria y territorial se encuentran anclados en procesos de “larga duración” en torno a la reconstitución de los pueblos indígenas como sujetos políticos. En el caso de la UTD, los sujetos sociales conforman nuevos proyectos productivos alejados de sus trayectorias laborales, aunque remiten a la “cultura del trabajo” aprehendida en la etapa de YPF. En efecto, los cuestionamientos a los paradigmas hegemónicos del trabajo y del sistema económico y político dominantes aparecen de forma más matizada que en el caso boliviano ya que, como vimos, gran parte del imaginario colectivo de la UTD aún se encuentra fuertemente anclado en el “Estado social desarrollista *ypefeano*”. De este modo observamos cómo distintos sujetos sociales pueden elaborar y construir una forma determinada de apropiación territorial “contrahegemónica”, trastocando por lo menos algunas de las lógicas esenciales del sistema hegemónico en torno a los recursos naturales, es decir, construir nuevos usos y sentidos en torno a los recursos naturales, alejados de la lógica mercantilizadora del

*sistema mundo capitalista colonial*. En efecto, estas formas de apropiación del territorio y los diferentes usos y sentidos otorgados a los recursos naturales ponen en discusión, diálogo y conflicto a diversos proyectos o modelos “civilizatorios” que contraponen formas de desarrollo ligadas a las lógicas del “sistema mundo moderno y colonial” con otras formas de relacionamiento con el territorio y los recursos naturales ligadas a los usos y costumbres indígenas y campesinas, así como a las resignificaciones construidas por los propios actores sociales. Esto aparece más claramente en el caso boliviano, pero también en el caso argentino pueden vislumbrarse con contradicciones esta tensión entre una forma de uso y apropiación del territorio y los recursos naturales en reciprocidad con la naturaleza y el medio ambiente y una lógica extractiva y de uso económico del territorio y los recursos naturales como mercancía, por más de que ésta apropiación sea distribuida de manera más o menos equitativa entre el conjunto de la población. Por último, resulta interesante analizar que estos “modelos” no se encuentran “anclados” en el Estado o en los movimientos sociales, sino que atraviesan las reflexiones y las prácticas de ambos actores sociales, generando tensiones y contradicciones permanentes que hacen necesaria la profundización estas reflexiones surgidas a partir de trabajos de investigación en y desde América Latina.

De este modo, en nuestro continente los movimientos sociales se van conformando como “movimientos territoriales, caracterizados por lenguajes de valoración específicos respecto de la territorialidad que enfatizan la defensa y la promoción de la vida y la diversidad” (Svampa, 2008:77). En el caso de Bolivia, el componente abigarrado de la sociedad habilita que algunos movimientos sociales irruman como un “flujo subterráneo de procesos sociales desarticulados del orden estatal y económico nacional” (Tapia, 2008:53) en la escena política, a partir de formas de acción y de (auto)gobierno ancladas en esas otras sociedades que existen de manera yuxtapuesta y subordinada a la sociedad criolla/mestiza hegemónica del Estado-Nación boliviano. A estos movimientos sociales surgidos de conjuntos sociales específicos y culturas como los pueblos indígenas que desarticulan el entramado de la colonialidad además de la institucionalidad y las relaciones sociales y económicas hegemónicas Luis Tapia los denomina como “movimientos societales” (Tapia, 2008), aquellos movimientos sociales que no generan sus acciones colectivas desde la estructura moderna de la sociedad, sino a partir de “estructuras comunitarias de sociedades y culturas no

modernas, pero que hacen política para demandar al gobierno una mayor integración y reconocimiento, es decir, para actuar en la principal forma política moderna, que es el estado-nación. Se trata de formas sociales y políticas de origen no moderno que se movilizan contra los efectos expropiadores de su territorio y destructores de sus comunidades causados por los procesos modernos de explotación de la naturaleza y de las personas” (Tapia, 2008:63). El desafío de la construcción de un Estado plurinacional es el de poder crear una nueva institucionalidad que de cuenta de esas “otras sociedades y culturas”, así como de las formas alternativas de habitar y practicar los territorios y de los modos de relacionamiento y utilización de los recursos naturales que allí se encuentran.

### ***Usos y sentidos sobre los recursos naturales y el impacto ambiental de la territorialidad extractiva***

Un esquema básico del impacto ambiental concreto de la actividad hidrocarburífera en los territorios puede vislumbrarse a través de los cientos de gasoductos, oleoductos, pozos de perforación, piletones de almacenamiento y de descarga de residuos, campamentos de producción y exploración, etc. que deben ser multiplicados por la extensión y superficie de los mismos (cientos o miles de kilómetros de ductos y cientos o miles de pozos, campamentos y piletones) que impactan directamente sobre por lo menos 100 metros a la redonda de esas instalaciones, atravesando diferentes geografías, ecosistemas y poblaciones. Más específicamente el mínimo común de las actividades extractivas hidrocarburíferas pueden resumirse en construcción de amplios campamentos fijos y volantes, despliegue de grandes cantidades de personal por tierra, agua y aire, transporte masivo de maquinaria, equipos y material, apertura de decenas de sendas en montes o zonas vírgenes, decenas de series explosivas de la exploración sísmica, perforación de pozos de miles de metros de profundidad mediante la instalación de enormes torres en amplias explanadas desboscadas, utilización de miles de litros de agua por día obtenidos en fuentes naturales de agua cercanas, almacenamiento de agua contaminada en estanques impermeabilizados con mayor o menor eficacia si es que no son devueltos a las fuentes de agua con los residuos tóxicos correspondientes, tendido de gasoductos por miles de kilómetros con la consiguiente deforestación e impacto sobre las poblaciones y la fauna de la región, etc. (de la Fuente, 2004:142 y 143). Estos impactos generan cambios sustanciales en la vida cotidiana de cientos de comunidades indígenas y campesinas de la región estudiada, así como la

contaminación de fuentes de agua dulce, deforestación y cambios en los regímenes de lluvia con las consecuentes sequías y/o inundaciones que afectan a las poblaciones rururbanas de la zona. En el caso de Salta y Tarija la deforestación de bosques y selvas para el uso de la madera y para las actividades de exploración y explotación hidrocarburíferas, sumado al avance de la frontera agropecuaria (generada por la expansión de los cultivos transgénicos, principalmente maíz y soja) y la contaminación del agua, han colaborado con los cambios ambientales y climáticos a escala planetaria conocidos como la crisis del “cambio climático” (IPCC, 2007), crisis que también tiene importantes impactos locales. Como ejemplo, el Departamento de Gral. San Martín- principalmente la localidad de Tartagal- ha sufrido terribles inundaciones y aludes a consecuencia de estos cambios abruptos en el clima de la región desde el año 2006. En este aspecto, nuevamente el Estado ha sido un actor casi ausente, que apenas atinó a reparar los puentes caídos y a realizar insuficientes (y a veces deficientes) obras de infraestructura. A primera vista la causa directa de las inundaciones resulta del cambio climático, de un “desastre natural”; pero las causas profundas se originan en el modelo productivo, en la lógica racional económica con la que operan las empresas petroleras y agropecuarias sobre los recursos naturales, alterando el equilibrio ecológico de la región. Y aquí es donde aparecen, también, las responsabilidades políticas a nivel provincial y nacional. Muchas de las compañías madereras y agropecuarias se encuentran relacionadas con las familias del ex gobernador Juan Carlos Romero y del actual gobernador Juan Manuel Urtubey, además de que los legisladores nacionales salteños fueron unos de los que con más encono se opusieron a la sanción de la Ley de Bosques en el Congreso de la Nación. Por su parte, el gobierno nacional tardó 14 meses en reglamentar esta Ley que frenaba el proceso de deforestación en la Argentina y que se encontraba afectando particularmente a las provincias de Salta, Santiago del Estero, Formosa y Chaco, entre otras. Por otra parte, los movimientos sociales salteños paulatinamente han tomado las demandas medioambientales como prioritarias en sus acciones colectivas de protesta: comunidades indígenas, campesinos y trabajadores desocupados plantean estas problemáticas como parte inescindible de la defensa de sus territorios.

*“Toda la destrucción que se ha provocado con las inundaciones a través de lo que por ahí dicen entre comillas la situación climática, no ha sido por la situación climática sino ha sido una destrucción del hombre, una destrucción por parte de quienes concentran*

*poderes económicos. En este caso, las empresas multinacionales, las empresas del agro y las empresas madereras, así que en ese aspecto también hemos dado un paso adelante por defender nuestros recursos naturales”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente de la UTD, entrevista propia, 2008.

*“Yo creo que el discurso del gobierno es bueno, ¿no? Ahora no sé, obviamente él como gobierno se ha comprometido con muchas cosas: generar recursos, ha nacionalizado los hidrocarburos, y eso ha hecho que se agarre de eso también y de ahí que sea su fuerte para poder hacer notar que sí se han hecho cosas por el pueblo, ¿no? Pero él como Presidente no toma en cuenta lo que nosotros estamos peleando hoy en día: el respeto a nuestro territorio, a los recursos naturales.”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista propia, Marzo 2010.

Sin embargo, los movimientos sociales que abordamos también consideran la posibilidad de utilizar estos recursos naturales, particularmente los hidrocarburos, aunque de una manera “racional” que no implique la contaminación del medioambiente ni la destrucción de sus territorios, no sólo en la dimensión ecológica, sino en el aspecto cultural y social de las formas de practicar y habitar esos territorios. En el caso de la UTD, esta práctica racional remite a la etapa de la YPF estatal donde muchos de sus integrantes participaban como trabajadores en los equipos de exploración y/o explotación. Los guaraní en cambio no habían tenido una relación previa con los hidrocarburos que se encuentran en sus territorios y aparece como una problemática totalmente novedosa, incluso para su cosmovisión con respecto a la naturaleza, y aparecen fuertemente las tensiones entre la posibilidad de beneficios directos de los hidrocarburos- tanto en regalías como en acceso a energía- y la necesidad de proteger sus territorios y otros recursos naturales -el agua, el monte, la tierra- los cuales les permiten producir y reproducir su forma de vida.

*“Acá todos quieren ganar en forma rápida con los recursos naturales. Pero nosotros pensamos que a los recursos naturales hay que utilizarlos en forma racional. Porque antes YPF era racional, YPF explotaba racionalmente el petróleo que hay y vivían miles de familias con eso, ¿ha visto? Y los indígenas estaban bien porque nadie le tocaba su río, nadie le tocaba su monte, nadie le tocaba su selva, ¿viste? Nadie le contaminaba... YPF no te desmontaba mucho, ¿ha visto? En realidad, YPF empezó a contaminar desde la dictadura; cuando cambiaron la forma de extraer el petróleo, exactamente desde el año 1977. Ahí empezaron a usar unos productos químicos que contaminan todo. Ahora todo*



*lo que hacen esas empresas contamina. Las empresas destruyen el medio ambiente para abrir los caminos, desmontan, queman el monte, queman todo. A las empresas que vienen acá nos les importa nada”*

José “Pepino” Fernández, referente de la UTD, entrevista propia, 2008.

*“El tema de hidrocarburos es importante analizarlo, porque hablamos de hidrocarburos, pero también tenemos que identificar dónde están los hidrocarburos, ¿no? Porque hidrocarburos no vas a encontrar en la ciudad, ¿no? Entonces, nosotros hablamos de hidrocarburos porque están en nuestros espacios territoriales. Si bien las ciudades tienen el derecho también de pelear por estos beneficios, lo van a hacer, pero nosotros somos los más damnificados”*

Entrevista con Egberto Tavo, Presidente de la CIDOB 2002-2006, en García Linera, Chávez y Costas, 2008:252.

Estas tensiones entre una noción mercantilizadora y utilitaria de la naturaleza y una cosmovisión basada en la reciprocidad y el cuidado del medio ambiente seguirán acompañando a estas organizaciones, al igual que al conjunto de los “movimientos socio-territoriales” que habitan en territorios con recursos naturales estratégicos como los hidrocarburos, los minerales y-cada vez con mayor intensidad- el agua dulce y la biodiversidad. El avance mercantilizador y privatizador de la naturaleza por parte de los capitales concentrados obligará a estos movimientos a resolver esas tensiones hacia el interior de las organizaciones para poder mantener y profundizar las resistencias y acciones colectivas en defensa de sus territorios.

### **Identities territorializadas**

Los procesos de territorialización y de resignificación de las identidades se encuentran íntimamente relacionados en los dos casos abordados. En este proceso de territorialización, la UTD ha sido construida y recreada por la multiplicidad de actores sociales que la componen y se articulan en ella. Así, se ha conformado un espacio de convivencia e intercambio dentro de la organización donde heterogéneos actores sociales cooperan y se articulan tanto en el marco de los proyectos comunitarios y productivos como en los momentos de acción colectiva. En efecto, en la UTD han confluído ex - trabajadores de YPF (“ex – ypefeanos”), mujeres y jóvenes sin trayectoria laboral, estudiantes y profesionales de clase media pauperizada por la crisis,

indígenas de las comunidades de la zona, etc. que han participado de las acciones colectivas de protesta y de los proyectos comunitarios y productivos. Es la construcción en el territorio de la UTD la que permite conformar este espacio identitario donde múltiples y heterogéneos actores construyen y conviven en una misma organización que contiene, a la vez que reconfigura, sus distintas demandas e identidades. Es en este proceso donde las identidades sociales y políticas, forjadas durante la época ypefeana, se entroncan con aquellas que surgen durante el proceso de desmantelamiento de ese mundo, así como del proceso de resistencia frente a ese desmantelamiento. La identidad ypefeana y la identidad de trabajadores desocupados se fusionan con la identidad piquetera, surgida en los cortes de ruta y las puebladas de los comienzos de la organización. Pero es en el marco del proceso de territorialización de la organización, donde todas estas identidades van confluyendo en una nueva identidad, propositiva, anclada en esta territorialidad proyectada y practicada cotidianamente por la UTD. En este sentido, hemos observado cómo los sujetos sociales han transitado desde una identidad de “trabajadores ypefeanos”, es decir, trabajadores petroleros en el marco estructural del “mundo de vida ypefeano”, a la de trabajadores desocupados con la desarticulación generada por la aplicación de políticas neoliberales y la privatización de YPF. Esta identidad como “trabajador desocupado” fue, a su vez, reificada en el marco de las acciones colectivas de protesta, que otorgaron la nominación de esta nueva identidad, el “piquetero”, una identidad híbrida entre la condición estructural (trabajador desocupado) y la condición subjetiva del actor que realiza “piquetes”, es decir, la nominación del nuevo sujeto político surge de la propia acción colectiva. En efecto, “los militantes de la UTD de Mosconi fueron reconociéndose como piqueteros, una identificación que se instaló en un espacio que incluye y comprende tanto las categorías de desocupado como la de trabajador” (Svampa y Pereyra, 2003:137). En esta identidad como “piqueteros”, se entroncan además, estos otros sujetos sociales que componen la UTD: mujeres, jóvenes, indígenas, sectores de clase media, etc. En el caso de Mosconi la identidad “piquetera”, además, se mantuvo ligada fuertemente a la idea de “trabajador” por la impronta de la “cultura del trabajo ypefeana”; así gracias al protagonismo de los ex ypefeanos, “se estableció un rápido enlace entre las categorías de piquetero y la de trabajador” (Svampa y Pereyra, 2003:137), en la cual confluyeron estos diversos sujetos sociales.

Finalmente esta identidad “piquetera” también es transformada en el proceso de territorialización que genera el propio movimiento, donde se regeneran nuevos lazos solidarios, y nuevos entramados productivos, educativos, comunitarios, etc. Esta identidad es acaso la más difusa, porque es, también, la menos visible, pero podría estar nominada, aunque más no sea a modo de hipótesis, por la misma pertenencia a la propia organización que reconfigura el territorio, una identidad de la “latencia”. Esto es, “pertenecer a la UTD” o, más bien, en las palabras de los propios actores, “ser UTD”. De este modo, todas estas identidades sociales aparecen imbricadas, no se diluyen unas en otras sino que aparecen como distintas capas yuxtapuestas, constitutivas de la identidad colectiva del movimiento; así, quienes participan de la UTD son “ypefeanos”, son “trabajadores desocupados”, son “piqueteros”, son mujeres, indígenas y jóvenes, pero son, también, “UTD”, integrantes de la UTD, “piqueteros/trabajadores autoorganizados”, que practican y reifican sus propios territorios. Este proceso identitario que se conforma desde la propia organización a través de las acciones colectivas y el proceso de territorialización, se complementa con los procesos de identificación que construyen otros actores sociales de la región. Trabajando desde la “perspectiva del actor” (Long, 2007) y basando nuestro análisis en “la capacidad de los actores para ordenar y sistematizar sus experiencias y las de otros y actuar sobre ellas” (Long, 2007:108), es que podemos reconstruir las voces y las representaciones de los propios sujetos que conforman la UTD, así como las voces y perspectivas de otros sujetos sociales que interactúan, coordinan, negocian y/o confrontan con la organización en el territorio, en esa “interface social” donde interactúan los sujetos sociales (Long, 2007).

*“Hay muchos de la UTD dentro del “plan trabajar”. Después hay, por ejemplo, otro grupo de gente que siembra, tiene huertas, lo que se cosecha de las huertas se lo lleva a los comedores, hay de la misma UTD que trabajan también en los comedores que son lógicamente subvencionados por la municipalidad, por empresas. Después hay gente, por ejemplo, que está en las bibliotecas, hay gente también de la UTD que está en las escuelas de polimodal, que limpian las calles, mantienen la plaza, están en los hospitales también.”*

Mabel Parra, dirigente docente de Gral. Mosconi, entrevista año 2005.

*“Nosotros sabemos que cuando tenemos que contar con gente que nos ayude en la prevención del dengue o de cualquier epidemia, está la UTD, contamos con ellos, con un*

*compromiso de trabajo y responsabilidad con la comunidad que ninguna otra organización tiene”*

Agente del Sistema Primario de Salud, Hospital de Gral. Mosconi, entrevista 2005.

Por ejemplo, el estado municipal, es un actor social que interactúa en esta “interface”, en competencia cotidiana con la organización, tal como vimos en este capítulo y en la caracterización de la UTD como “municipio paralelo”. En este sentido, tanto desde la UTD como desde el municipio, los relatos dan cuenta de una escasa o nula interacción y/o coordinación, como si fueran actores sociales que no mantienen relaciones ni de colaboración ni de competencia.

*“Ellos tienen muchos planes que manejan, tienen huertas, pero... sinceramente, no tenemos relación con la UTD. O sea, si bien es cierto no hay una mala relación....para mí no hay relación. O sea, ni buena ni mala, no hay...”*

Ricardo Miranda, Secretario de Desarrollo de Gral. Mosconi, entrevista, 2005.

*Con el gobierno provincial hablamos pero no resolvemos algunas cosas. Y con el municipio ya no hablamos directamente. No hemos tenido relaciones nunca, en el sentido de ir a hablar.*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente UTD, entrevista, 2004.

Sin embargo, en los mismos relatos de los integrantes de la UTD y de la municipalidad, existe un reconocimiento hacia el otro que, aunque sea desde una perspectiva valorativa negativa, actúa como tal; en un claro esquema de “competencia” sin colaboración recíproca.

*“A veces del gobierno nacional ni me vienen a ver acá... vienen a verlos a ellos [por la UTD]... Si es por mí, que les den cosas, mejor todavía... no me voy a... porque después por respeto tienen que venir a verme a mí, soy el intendente, ¿no?... Yo no me voy a poner a hacer problema por eso; si les dan cosas ahí, por supuesto, es mejor para que trabajen, ¿me entiende? porque no se justifican sino mil planes [sociales], que trabajen...”*

Isidro Ruarte, Intendente de Gral. Mosconi, entrevista, 2005.

*“Casi todas las escuelas de acá del Municipio de Mosconi tienen cercos perimetrales, tanques de agua, están pintadas; y todo eso lo hizo la UTD... Ahora viene, ponele, el ministro de educación de la nación y le dice al intendente- “¿qué le falta a esa escuela?”. ¡Y la escuela está cerrada a la vuelta! ¡Y el tanque de reserva de agua lo tiene puesto... las aulas están pintadas! “¿quién lo ha hecho?”-le pregunta el ministro al intendente. “La UTD” responde, ponele, el intendente... ¿Y la intendencia qué va a hacer? ¡Nada, porque está hecho! Entendés lo que está pasando? Entonces, eso de hacer obra para su política al intendente ya no le va a servir, ya... porque cuando mire, la gente va a decir... “¡Esto la han hecho los otros!”... ”*

Juan Carlos “Gipi” Fernández, referente UTD, entrevista 2004.

Estas representaciones sociales, como vimos, pueden tener connotaciones valorativas positivas y/o negativas, ancladas en las propias experiencias de los actores con la organización y sus integrantes; representaciones que se encuentran mediadas por un contexto estructural que construye imaginarios y discursos en torno a las actividades y a los sujetos que reconstruyen sus identidades en el marco de la UTD.

*“Con respecto a la UTD siempre hay gente que está a favor y hay gente que está en contra. O sea, lo que ve la gente, por ejemplo, es que con los planes sociales se hizo que la gente vuelva a enviarse nuevamente con respecto a no trabajar mucho, ven que las personas no trabajan todas por igual, algunos trabajan, otros no. Por otro lado, ellos [la UTD] luchan porque quieren trabajo, quieren vestimenta, obra social; está bien, yo estoy de acuerdo porque eso es lo que necesitamos para tener una vida digna. Pero una empresa que no esté de acuerdo con sus manejos, con su manera de pensar o su política, ya le hacen un corte de ruta, quieren tomar la empresa, ya amenazan. O sea, no es porque sigan con medidas de fuerza, es la manera en que hacen las medidas de fuerza. Es la manera en que ellos se manejan. Igualmente, yo creo que Pepino Fernández es respetado por la gente de la UTD, porque por él ellos tienen un trabajo...”*

Mabel Parra, dirigente docente de Gral. Mosconi, entrevista, 2005.

Pero, al mismo tiempo, lo que también señalan estas voces de los actores es que existe un proceso de construcción de fuertes identidades sociales y políticas en torno a las prácticas de territorialización y de acción colectiva de la UTD, marcando límites

identitarios y referencias hacia “modos del hacer, modos del ser y modos del decir” (Rancière, 2007) específicos de la UTD.

En efecto, estas identidades sociales se construyen y reconstruyen permanentemente durante la acción colectiva, tanto en los momentos de visibilidad como de latencia. Retomando a Laclau y Mouffe, podemos afirmar que las identidades sociales actúan como “significantes flotantes” y en este sentido resulta imposible plantear a estos significantes como determinados “de una vez y para siempre, y que el terreno que ha constituido sus condiciones discursivas de emergencia no puede ser subvertido” (2004:185). En el caso de la UTD, la acción colectiva de protesta otorgó a estos sujetos la identidad “piquetera” como una identidad “positiva”, (Svampa y Pereyra, 2003) frente a la de “trabajador desocupado” que carga con una negatividad marcada por la carencia de trabajo. Pero también, el proceso de territorialización de la UTD, el territorio rehabilitado y *practicado* (de Certau, 1979), ha habilitado una nueva traslocación de la identidad de los sujetos, que se reifican propositivamente en ese territorio en disputa como “piqueteros/trabajadores autoorganizados”.

En el caso de la APG, la reconfiguración identitaria se encuentra anclada en la “identidad histórica” del pueblo guaraní. Así, las acciones colectivas orientadas hacia la recuperación del territorio se encuentran, al mismo tiempo, ligadas al proceso de recuperación identitaria de los guaraní como pueblo; es decir, para ellos la recuperación territorial aparece como algo inescindible de la recuperación identitaria y viceversa. Entendemos la construcción de la identidad guaraní como un proceso complejo y multidimensional anclado en la recuperación del territorio, que se desencadena hacia los finales del siglo XX en torno a las acciones colectivas para el acceso a la tierra y la recuperación del territorio ancestral, en este sentido, la “reconstitución de la identidad se desarrolla en momentos donde se evidencia la escasez de la tierra” (Bazoberry y Heredia, 2004:159). En efecto, el territorio en disputa ha sufrido distintas etapas de desterritorialización y reterritorialización que comienza con las migraciones guaraní a la región, pasando por las guerras contra la colonia española y el ejército republicano luego de la independencia de Bolivia, hasta las disputas con las haciendas y los ganaderos a lo largo del siglo XX, para llegar a la actualidad donde la disputa principal se da contra las empresas de hidrocarburos. En todo este proceso, la identidad guaraní

se ha trastocado y reconfigurado acompañando los procesos de desterritorialización y reterritorialización. Luego de la derrota de Kuruyuki en 1892, comenzó una progresiva desaparición de la identidad guaraní al tiempo que su territorio era reconfigurado por las haciendas, los ganaderos y las misiones franciscanas. Con la conformación del “Estado social desarrollista”, la identidad guaraní quedó subsumida por la identidad campesina a través de las organizaciones de base de los nacientes sindicatos agrarios post Revolución del ‘52 y el tenue proceso de Reforma Agraria que apenas llegó al territorio Guaraní. A finales del siglo XX, como vimos en capítulos anteriores, la identidad guaraní reemergió en el marco de las diversas acciones colectivas para la liberación de los guaraní “empatronados” en las haciendas y en las luchas por la obtención de la tierra de manera comunitaria, es decir, con reconocimiento como “territorio ancestral”. Cuando ese proceso empieza a consolidarse y la APG logra el reconocimiento de las primeras TCO’s guaraní, aparece el avance cada vez mayor de las empresas de hidrocarburos en esos territorios a partir del descubrimiento de importantes yacimientos gasíferos, principalmente en el chaco tarijeño. En ese contexto comienza a ralentizarse el proceso de reconocimiento de los territorios ancestrales hasta que se congela el proceso de “saneamiento comunitario” del INRA. Hoy la identidad guaraní -aún en construcción- se encuentra atada a la posibilidad de la recuperación de la tierra y el territorio

*“En lo que es el tema tierra, siempre hemos sido nosotros negados, ¿no? Nosotros como dueños originarios nunca hemos sido vistos, ¿no? Toda la vida hemos sido invisibilizados. Incluso tenemos que trabajar primero para el patrón, recién trabajar para nosotros. Nos quedaba bien claro eso de que no teníamos: no teníamos dónde sembrar, no teníamos ni dónde hacer nuestra casa. Y como siempre ahora venimos luchando para poder conseguir y llegar al objetivo hacia dónde nosotros estamos mirando, ¿no? Porque la visión clara de nosotros es, recuperar más que todo nuestra identidad, nuestra propia cultura y lo que es el lugar de la tierra para poder trabajar, para poder hacer nuestras casas, para poder vivir...”*

Juan Carlos Rodríguez, Responsable de Tierra y Territorio del CCGT, entrevista, 2010.

*Yo creo que hay un convencimiento claro dentro de la APG, no sólo aquí en Tarija, sino a nivel nacional, de que es necesario iniciar verdaderamente un proceso de revalorización de la identidad guaraní para enfrentar este desafío que se viene, el tema de las autonomías indígenas, de la gestión de sus territorios, etc. la reconstitución de sus territorios, en todo*

*caso. Pero creo que está avanzando muy lentamente, no hay nociones muy claras de cómo realmente avanzar rápidamente en este proceso.*

Hernán Ruiz, Equipo Técnico CCGTT de la APG Tarija, entrevista, 2009.

Las luchas por el reconocimiento identitario y por el territorio del pueblo guaraní, afrotan no sólo el avance de las empresas de hidrocarburos, y de los medianos y grandes productores ganaderos y madereros, sino que en muchos casos las propias autoridades locales son las que niegan la presencia de los guaraní como pueblo, como identidad, lo cual habilita los mecanismos para negarles el territorio ancestral y, por ejemplo, realizar el proceso de “saneamiento de tierras” con el esquema del “Saneamiento simple” (SANSIN) tal como vienen realizando el INRA en la región de Karaparí<sup>122</sup>. Lo mismo sucede con la intendencia de Karaparí que aduce que no existen guaraní en la zona y aquellos habitantes de las zonas rurales del municipio son considerados campesinos o trabajadores rurales. La identidad guaraní en la zona se asume únicamente como una identidad “folklórica” o que remite a los guaraní como un pueblo que habitaba en el pasado los territorios de la región chaqueña.

*“Nos quieren negar que existamos en Karaparí, el intendente, los políticos dicen que en Karaparí no hay guaraní, pues. Pero cuando es el Areté<sup>123</sup> usan la cultura, los nombres guaraní para atraer el turismo, ¿cómo es pues?”*

Juan Carlos Rodríguez, Responsable de Tierra y Territorio del CCGT, entrevista propia, Marzo 2010

*“El territorio yo creo que es lo más bonito que pueda existir para los pueblos indígenas, ¿no? Porque ahí son sus vivencias digamos, ¿no? Ahora lo que se quiere es seguir manteniendo, es lograr recuperar nuestro territorio y cuidarle más que todo. (...) No para agarrar tierra para vender pedazo por pedazo. A nuestra madre no se la vende por pedazo, si la consideramos madre, más bien hay que cuidarla.”*

Román Gómez, *Mburuvicha Guasu* de la APG Karaparí, entrevista propia, Marzo 2010.

De esta manera vemos como la reivindicación identitaria y territorial es una reivindicación por la sobrevivencia de los guaraní como pueblo. El territorio habilita la reconfiguración identitaria de los guaraní y, sobre todo, la reproducción de la vida en comunidad a través de sus pautas culturales, de sus “usos y costumbres” para

---

<sup>122</sup> Ver capítulos IV y V.

<sup>123</sup> Nombre del Carnaval en guaraní.



(auto)governarse, así como para desplegar plenamente sus propias formas de producción en los territorios.

Este proceso de “subjektivación política” anclada en el territorio, entonces, “vuelve a recortar el campo de la experiencia que daba a cada uno su identidad con su parte” (Ranciére, 2007:58), rearma identidades políticas territorializadas. En este proceso de subjektivación, también intervienen otros actores que actúan como factores condicionantes de la capacidad agencial de estos movimientos sociales en los territorios, así como estructuras políticas, económicas y culturales que “marcan” tanto el territorio como también construyen ciertos límites a la acción colectiva y la constitución de identidades sociales, como vimos el rol del Estado Nación tiene un lugar preponderante para ambos casos en el imaginario social de los actores en su formato Estado de social desarrollista de matriz “nacional-popular”. En el caso de la UTD, además, con el referente inmediato de la experiencia de YPF como un “Estado de Bienestar dentro del Estado” y, luego, con el dramático desmantelamiento de todo ese andamiaje estatal que dejó un territorio “desterritorializado”, un “territorio desnudo” al que rápidamente se acercaron los nuevos actores productivos/extractivos del neoliberalismo: las empresas petroleras multinacionales y el “agronegocio”, principalmente sojero. En el caso de la APG, la referencia de la identidad propia se enmarca en el ciclo de la “memoria larga” a partir del proyecto estratégico de recuperación del “territorio ancestral”, donde el despojo también comenzó con el avance de la colonización española y se consolidó bajo la república a fines del siglo XIX. En estos contextos diferenciados, los movimientos sociales que estudiamos en este trabajo, intentan una reapropiación de ese territorio despojado que en la actualidad disputan principalmente con las empresas de hidrocarburos. En estas prácticas territorializadas radica, creemos, la especificidad de estos movimientos sociales. En ese intento de construir nuevos “campos de experimentación social” (de Sousa Santos, 2003), donde se practican nuevas formas de sociabilidad, recuperando los sentidos de comunidad y territorio, perdidos con el desmantelamiento del “Estado ypefeano” en el caso de la UTD y con la colonización española y luego republicana del territorio “Yyambae” en el caso de los guaraní. Las propias prácticas de irrupción en el espacio público y los modos de reapropiación del territorio por medio de proyectos autogestionados los aleja de la heteronomía de lo estatal. En definitiva, es esta práctica en el territorio la que habilita dotar de nuevos sentidos y subjetividades a quienes

encarnan estos procesos de territorialización. Es decir, desde el territorio practicado se construyen nuevas identidades sociales y políticas que se yuxtaponen, en el caso de la UTD con las que surgieron desde el mundo laboral y la territorialidad ypefeana, es decir las de los trabajadores desocupados y la identidad piquetera. En el caso de la APG es la recuperación de la identidad indígena por sobre la campesina o la de trabajador rural la que ponen en juego la reapropiación territorial de manera integral, recuperando prácticas ancestrales del “ser y estar” en el territorio -el *Ñande Reko*- con una resignificación de formas alternativas en pugna con las lógicas hegemónicas de gobierno. En definitiva, se trata de la producción y gestión del territorio, mecanismo que actualiza los “mitos de origen” -como la idea de la “Tierra sin Mal”- en la puesta en práctica cotidiana de “campos de experimentación social” (de Sousa Santos, 2003) en los territorios.

Estas nuevas prácticas productivas y/o comunitarias territorializa a la propias organizaciones, consolida la reapropiación del territorio, posibilitando el desencadenamiento de procesos autonómicos que, incluso, no estaban necesariamente en los objetivos iniciales de las organizaciones. En definitiva, estos procesos de reconfiguración territorial implican la conformación de nuevos mitos anclados en el territorio, que refuerzan la construcción de un nuevo espacio de representación y de afiliación social y comunitaria. En este caso es la posibilidad, siempre abierta e incompleta como nos recuerda Laclau (2000), de conformar una nueva objetividad a través de la rearticulación de los elementos dislocados, un nuevo ordenamiento territorial, frente a la desestructuración y reordenamiento del territorio operado por las reformas neoliberales y el avance de las empresas multinacionales en el territorio, en el marco del desmantelamiento del mito ordenador del “mundo ypefeano” para el caso salteño, y el mito del *Ñande Reko* ancestral, de la noción utópica de la “Tierra sin Mal” para el caso de la APG de Tarija.

Estos planteos no suponen que invalidamos necesariamente las condiciones estructurales en las que los sujetos actúan y reifican su hacer y su identidad, en este sentido las posiciones de clase y las cuestiones estructurales de las esferas económicas, políticas y culturales conforman un entramado desde el cual los actores construyen y se (re)construyen identitariamente, así como densifican sus posiciones de sujeto “político”. Así los sujetos políticos no surgen de una concatenación lógica de un

sistema dado ni de las condiciones estructurales, sino que en el marco de una estructura, los sujetos son protagonistas a partir de esas determinaciones que no son condicionamientos, frente a una misma situación estructural, dos sujetos o dos grupos sociales pueden actuar y desenvolverse y reinscribirse en el espacio público de manera diferente. La aparición de los trabajadores desocupados como sujetos políticos, como movimiento social, es un hecho contingente que podría no haber acontecido, lo mismo puede aformarse en torno al resurgimiento de los pueblos indígenas como un actor político en los albores del siglo XXI. En efecto, podemos afirmar que las identidades son construcciones sociales, contingente e históricamente dadas, cuya trama puede rastrearse a partir de la conformación de un nosotros en oposición a una alteridad antagonica, a un otro que abroquela a esos sujetos sociales, “cada elemento del sistema se constituye como identidad sólo a partir de su relación con los otros, a partir de su inscripción en una trama de relaciones que distribuye algún orden posicional o alguna regla de las sucesiones” (Aboy Carlés, 2005:111). Simultáneamente a esta configuración identitaria frente a un exterior antagonico, se da internamente un grado de homogeneización del entramado identitario del propio conjunto social o grupo social. Este “nosotros” no es una identidad estática sino que va reconstruyéndose permanentemente en los momentos de acción colectiva, pero también en los momentos de *latencia*, las identidades son así dinámicas y fluctuantes, arraigadas a un territorio y a una actuación política y simbólica que también son reconfiguradas permanentemente. Las identidades no son nunca identidades plenas o “suturadas”. Existe en todo caso, un momento de cierre transitorio, donde lo hegemónico es frágil y puede ser radicalmente transformado por una nueva configuración identitaria que cuestione esa posición hegemónica anterior. Las identidades se construyen permanentemente, en la acción colectiva, en el espacio público, y siguen reconstruyéndose en los momentos de repliegue de las organizaciones, en los momentos de *latencia*. En efecto, también se siguen (re)construyendo en el territorio y en las disputas y apropiaciones que realizan el conjunto de los actores sociales en el mismo. La construcción de identidades en los movimientos sociales implica, entonces, una imbricación entre la dimensión cultural y la dimensión política; la “dimensión cultural alude a la construcción de un nuevo espacio alternativo en el cual se construyen nuevos lenguajes, se establecen códigos, se sintetizan otros símbolos, la dimensión política es la síntesis del grupo, su capacidad e proyección de ese espacio (Giarracca y Bidaseca, 2001:27), agregando nosotros la dimensión de la territorialidad que, en el caso de los movimientos sociales que se

despliegan en un territorio determinado, también define identidades en el plano cultural, económico y político.

Las referencias identitarias de los sujetos se entrecruzan y se hacen más flexibles y difusas. Es decir, se configuran sujetos atravesados por distintos anclajes identitarios (género, clase, etnia, edad, etc.) que fluctúan entre estas identidades de acuerdo al contexto y la contingencia histórica, no aparecen así “identidades sobredeterminantes que actúen como cierre, articulando y subsumiendo identidades diversas a través de una lógica hegemónica” (Aboy Carlés, 2005:124). En efecto, resulta interesante abordar estos cambios en el clivaje identitario desde la territorialidad y cómo el momento de *latencia* del movimiento social, desplegado ahora sobre y en un territorio específico, genera distorsiones y profundas resignificaciones a las identidades de los sujetos-trabajadores, indígenas, piqueteros, campesinos, jóvenes, etc.- a la vez que otorga, transitoria y contingentemente, una nueva identidad común a la multiplicidad de sujetos que conforman cada movimiento social: la identidad de “piquetero/trabajador autoorganizado” en la pertenencia a la UTD, el “ser UTD”, y la identidad guaraní/indígena en el caso de la APG. Los propios movimientos sociales se van transformando a partir de la territorialidad desplegada por el propio movimiento en un espacio geográfico concreto, transformándolo, resignificándolo al tiempo que reifica sus propias prácticas organizativas y clivajes identitarios, nuevamente en con este doble movimiento identitario hacia lo externo en un antagonismo con un otro que también disputa ese mismo territorio y hacia el interior otorgando múltiples sentidos al organizar y practicar ese territorio en torno a una identidad común y homogénea. Este devenir, contingente y aleatorio no se encuentra predeterminado por las condiciones estructurales de los sujetos, ni del contexto económico político, sino que es la propia acción la que reconfigura esos escenarios así como las propias identidades de los sujetos y, por ende, ninguna condición estructural ni la acción colectiva por sí sola aseguran el surgimiento de una organización o un movimiento social. En efecto, “es la aparición del momento político, un hecho puramente histórico por el cual un sujeto resulta de un acto que habría podido no acontecer. La identidad del movimiento, entonces, se establece durante la acción misma e imprime su marca sobre las identidades y las rutinas sociales ordinarias” (Schuster, 2005:54). Los movimientos sociales se territorializan entonces, no sólo por los avances del capital y por las nuevas situaciones estructurales o del contexto, sino que también es una suerte de “decisión”

política y cultural e identitaria que se da a veces una recuperación cultural y a la vez política de los modos de vida ancestrales, en el caso de la reconstrucción de la identidad campesina o indígena como identidad política, pero en el caso de los trabajadores desocupados pueden sumergirse en el territorio, pueden luchar por volver a las fábricas y a una sociedad salarial o, incluso, pueden combinar ambas estrategias, pero vemos como rasgo distintivo esta territorialización de los movimientos sociales porque la propia forma de habitar, de practicar el territorio habilita procesos emancipatorios y autogestionados y viene a dar una respuesta, al menos transitoria, al problema de la permanencia de la acción colectiva, a reforzar los momentos de latencia y dar otra respuesta posible que no sea la de institucionalizarse o desvanecerse. Esta territorialización y la posibilidad de autonomía por medio de la (auto)gestión del territorio les permite a los movimientos sociales plantear y poner en práctica experiencias radicales, que parecerían imposibles en otros contextos. Este modo de territorialización les permite también mantener una relación con el Estado por fuera de una relación puramente de subordinación, así como permite un horizonte de construcción e interlocución que no sea totalmente estadocéntrico. O sea, además de interpelar al Estado -algo que casi ningún movimiento social deja de hacer- estos movimientos “territorializados” construyen y orientan gran parte de sus esfuerzos políticos y organizativos tanto hacia otros actores sociales de la región como a la construcción de sus territorios y a tejer alianzas y coordinaciones, “traducciones” (de Sousa Santos, 2006), con otros movimientos y actores sociales.

### **Autonomía y territorio**

Para los pueblos indígenas de Bolivia en general, y para el pueblo guaraní en particular, la demanda de territorio se encuentra asociada a la idea de autonomía. La obtención de reconocimiento territorial por parte del Estado, implica, desde la perspectiva de los guaraní, la obtención de la capacidad de autogestión de esos territorios y prácticas de autogobierno más o menos formales. Desde un discurso descolonial, la APG demanda la construcción de formas de autogobierno enraizadas en los “usos y costumbres” organizativos de los guaraní, así como e la psibilidad de decidir acerca del uso que se le da al territorio en cuestión y los recursos naturales que allí se encuentran.

*“Los territorios ancestrales donde se encuentran nuestras comunidades vive la memoria de nuestros antepasados y nos desarrollamos en armonía con la naturaleza y la madre tierra. Estos territorios son la base para ejercer nuestro derecho a la autodeterminación de nuestros pueblos. Por tanto, mantenemos la posición de que la autonomía indígena debe partir sobre estos territorios ancestrales y no así de las figuras impuestas por el Estado Colonial.”*

“Manifiesto Indígena del Departamento de Tarija”, 18 de febrero de 2009, CCGTT- APG Tarija.

*“El territorio autónomo está constituido por los recursos naturales renovables y no renovables (tierra, aire, bosques, el agua, los montes, el viento, los animales, las piedras, los manantiales, los espíritus, los lugares sagrados).*

*La autonomía indígena y su administración sólo puede existir en nuestros territorios ancestrales.*

*La administración del territorio debe ser por el pueblo a través de sus autoridades originarias según los usos y costumbres.*

*El pueblo Guaraní ejercerá el dominio y control total sobre la explotación y el aprovechamiento de los recursos que existen en nuestro territorio.*

*La autonomía territorial indígena consiste en la administración política, social, económica y cultural de los recursos que se encuentran en nuestro territorios, según usos y costumbres.”*

“Documento del Pueblo Guaraní de Tarija”, 29 de marzo de 2007, CCGTT – APG Tarija.

Estos documentos ilustran la radicalidad del proyecto estratégico guaraní de gestión territorial y política sobre los territorios considerados ancestrales. La cuestión de la autonomía indígena aparece como un horizonte concreto de las acciones colectivas de la APG. De esta manera aparece la construcción de un nuevo mito articulador del pueblo guaraní y legitimador de sus modos de “ser y estar”- su *Ñande Reko*- en el territorio. La búsqueda de la “Tierra sin mal”- que orientaba históricamente los procesos de cambio y migración masiva de los guaraní- hoy se encuentra trastocada en la construcción cotidiana de nuevos “campos de experimentación social” (de Sousa Santos, 2003) en sus territorios ancestrales y en las acciones colectivas de la APG en demanda por el reconocimiento territorial y cultural, por la defensa de los recursos naturales y por la construcción de un Estado “plurinacional” y “descolonizado”. La movilización de los pueblos indígenas en Bolivia mantienen de manera latente la condición multisocietal y abigarrada de la sociedad, en este sentido las acciones colectivas de los guaraní cuando

plantean la cuestión de la autonomía indígena y la autogestión de los territorios y los recursos naturales se inscriben en la lógica disruptiva del orden social vigente posicionados desde otra sociedad subalterna que impugna la sociedad dominante, “es la comunidad, con su sistema de relaciones sociales y su estructura de autoridades, la que se mueve contra la forma política dominante que ha subsumido de manera colonial la vida política de los pueblos dominados”. (Tapia, 2008:71). De esta manera la demanda por la autonomía y los territorios ancestrales se inscribe en las luchas antocoloniales de los pueblos indígenas en Bolivia y en América Latina.

Como vimos anteriormente, la construcción de la autonomía guaraní tiene diversas limitaciones, algunas son exógenas al proceso organizativo de la APG como por ejemplo las disputas territoriales con las empresas de hidrocarburos y la consiguiente dificultad en lograr el reconocimiento de sus territorios de manera integral o la injerencia de los partidos políticos del sistema institucional en la organización comunitaria y en la propia APG. Otras limitaciones aparecen en las dinámicas internas de la APG ya que el proceso organizativo del pueblo guaraní se encuentra aún en construcción, marcado por la yuxtaposición de lógicas organizativas entre las formas tradicionales ligadas a los “usos y costumbres” y la lógica sindical más cercana los modos organizativos modernos e institucionales. Este proceso presenta múltiples contradicciones en torno a los objetivos políticos, a las formas de gestión y apropiación de los territorios, a los modos de relacionamiento con el Estado y las empresas de hidrocarburos con quienes disputan los territorios. Esta falta de consolidación del proceso organizativo, en la búsqueda permanente de una nueva forma que recupere las formas tradicionales, aunque adaptadas a la sociedad abigarrada en la cual se encuentra inscripta, aparece como uno de los principales desafíos para construir la autonomía indígena desde las propias lógicas del pueblo guaraní. En el actual contexto político de Bolivia, emerge la posibilidad que se habiliten estos procesos de autonomía indígena en el marco institucional de la construcción de un Estado plurinacional en el nivel nacional. En este sentido, las disputas por los territorios ancestrales, implican la posibilidad de una autogestión plena del pueblo guaraní en términos locales, pero también el desafío de construir una forma “descolonizada” de adscripción política de los pueblos indígenas en el contexto de un proyecto (pluri)nacional en Bolivia. En efecto, la construcción de un Estado plurinacional debe implicar el reconocimiento integral de los territorios indígenas, sus formas de autogobierno y de autogestión de los

recursos naturales; de otra manera la conformación del “nuevo” Estado continuará manteniendo su matriz colonial.

En el caso de la UTD lo que se configura es una territorialidad particular anclada en su propia experiencia, es decir, la UTD aspira a ser la gestora del territorio que habita. En definitiva, aspira a no delegar en otros actores sociales, políticos y económicos, el devenir de su propio espacio geográfico y simbólico; del territorio que es practicado y habitado. Es por esto que las demandas de la UTD exceden lo estrictamente laboral o la idea del retorno de la regulación estatal del “modelo ypefeano”; sino que frente a la imposibilidad de ese retorno, lo que ha intentado la organización es recrear nuevamente los lazos sociales perdidos partiendo de las condiciones materiales existentes y de los procesos desatados a partir de las acciones colectivas y de la territorialización de la organización. Como anteriormente lo hacía el “estado de bienestar ypefeano” en su rol de ordenador territorial de la región, la UTD ha construido y refaccionado escuelas, centros de salud, centros vecinales. Ha marcado y (re)nominado territorios urbanos y rurales. Ha recuperado espacios y edificios abandonados durante la privatización de YPF. En resumen, ha operado, en muchos sentidos, como un “municipio paralelo”. Por otro lado, la UTD ha obtenido puestos de trabajo en las empresas petroleras multinacionales, en obras públicas de infraestructura y en organismos estatales. También ha realizado acciones colectivas en demandas de mejoras laborales y salariales en esos ámbitos. En síntesis, ha funcionado, de hecho, como un “sindicato paralelo” trabajadores ocupados y desocupados. En definitiva, la UTD ha actuado en el territorio como si fuera una “YPF paralela”, en el sentido de proponer un sentido comunitario y reordenador del propio territorio que habita y que practica. Así, la UTD ha excedido las demandas sectoriales de los trabajadores desocupados para esbozar propuestas alternativas de desarrollo, ligadas a la autogestión y a una “autonomía pragmática” que mantiene una constante disruptividad con el orden constituido y con la política institucional. Es, en definitiva, una disputa contrahegemónica que se da en y a través de un territorio, geográfico y simbólico a la vez. En este sentido, dadas las características de la UTD expuestas en este trabajo y el contexto estructural planteado, si YPF era un “Estado dentro del Estado” y la UTD actúa como una YPF paralela; podemos afirmar que esta organización actúa como un “Estado por fuera del Estado”, ya que esta reconfiguración territorial y recuperación los lazos sociales se da, aunque en tensión, principalmente por fuera de los canales institucionales. En resumen, entonces, la UTD



pretende recuperar y resignificar esta función ordenadora y unificadora de los lazos sociales desde una “autonomía pragmática” inscripta en el territorio.

Es así como podemos afirmar que la UTD intenta reconfigurar el territorio, tal como anteriormente lo hacía YPF, aunque ya las lógicas territoriales y organizativas de la UTD son distintas a las lógicas de la vieja YPF estatal. Esta forma en que la UTD asume la territorialización, difiere entonces de las lógicas de territorialización que operaban en la etapa del “estado bienestar ypefeano”, ya que estas formas fueron trastocadas por los profundos cambios estructurales acontecidos; pero también, y quizás esto sea lo más relevante, por las acciones colectivas de protesta y por los cambios producidos por los propios actores en y desde el territorio; conformando así, un nuevo proceso identitario atravesado por un lado, por el contexto político económico y social que puso en crisis las identidades previas; y, por otro lado, por el proceso de acción colectiva y territorialización que conforman nuevas identidades que surgen en la construcción de un nuevo mito articulador desde el territorio, de discursos y prácticas “contrahegemónicas”. Incluso, aunque estas prácticas no generen necesariamente un proceso de autorreflexión de los propios actores sobre los desafíos políticos que habilitan estas novedosas formas de “practicar el territorio”. En este sentido, podemos afirmar que la UTD pone en juego un proceso de “autonomía pragmática” e inconsciente en la búsqueda de recuperar los lazos sociales perdidos, conformando un “Estado por afuera del Estado”.

De este modo, entendiendo a la autonomía como como una forma de organización de un conjunto social que transforma radicalmente el sistema político dominante existente para constituir “un propio mundo según otras leyes” (Castoriadis,1998a), podemos afirmar que este horizonte aún se encuentra en construcción en los casos abordados, así como para la mayoría de los movimientos sociales de América Latina. La dimensión de la territorialidad habilita la posibilidad para los movimientos sociales de desplegar sus prácticas en el territorio, esto es, habilita la posibilidad de practicar la autonomía, construirla y consolidarla, al mismo tiempo que atraviesan disputas concretas por esos territorios con los actores antagónicos como son las empresas transnacionales y también, en muchos casos (y con contradicciones), el Estado-Nación. Así la cuestión de la autonomía, en permanente tensión con los procesos de

heteronomía estatal atraviesan íntimamente los procesos de disputas territoriales de estos movimientos sociales.

## Capítulo VII

### *Conclusiones*

#### *Los interrogantes iniciales*

Al comenzar este trabajo, nos planteamos interrogantes acerca de la importancia de la dimensión de la territorialidad para el análisis de los movimientos sociales en América Latina. Para ello, retomamos aspectos básicos de las teorías de los movimientos sociales europeas y norteamericanas, así como algunos aportes específicos sobre las particularidades de los movimientos sociales en América Latina. Simultáneamente, establecimos un recorrido en la construcción del Estado Nación ya que proponemos que estos dos clivajes- el Estado Nación y el territorio- constituyen elementos centrales para analizar y comprender tanto los casos de investigación abordados como la conformación de nuevas identidades sociales en el marco de la acción colectiva, tanto en su faceta de la *visibilidad*, como de la *latencia*. En este sentido, vimos como el “Estado-Nación ypefeano” se conformó como un “mito articulador” del territorio en la región donde actúa la UTD, a la vez que conformó fuertes identidades sociales y culturales en torno a la actividad petrolera, más allá del ordenamiento económico y laboral. En el caso de la APG la rearticulación territorial estatal se dio previamente por medio de la conquista española y luego por parte del ejército ya boliviano del territorio ancestral guaraní. Luego la configuración territorial estuvo signada por el sistema de hacienda que continuó y profundizó el esquema de dominación colonial. En el marco del proceso reorganizativo e identitario de los guaraní, aparecen como nuevos actores las empresas de hidrocarburos. Paralelamente en ambos países tanto los territorios como las identidades sociales fueron desarticuladas por profundos cambios estructurales durante la década de los noventa en el marco de la aplicación de políticas económicas neoliberales. Este contexto estructural habilitó un proceso de desterritorialización y reterritorialización por parte de diversos actores sociales que actuaron en un marco de disputa y negociación en esta “interface espacial” que resulta ser el territorio que abarca la Selva de Las Yungas y el chaco salteño y tarijeño, muy rico en biodiversidad y recursos naturales, principalmente hidrocarburos. De esta manera, indagamos acerca de la relación entre el territorio y las formas de acción colectiva de los movimientos sociales, tomando como punto de análisis dos momentos analíticos diferenciados- la *visibilidad* y la *latencia*- y la configuración de mitos rearticuladores de las identidades de los movimientos sociales en cuestión que

legitiman el despliegue territorial de la UTD de Gral. Mosconi y la APG de Tarija en sus disputas por el uso y el sentido del territorio y los recursos naturales con las empresas transnacionales de hidrocarburos, forestales y del agronegocios y en sus relaciones de negociación y conflicto con el Estado.

Finalmente nos interrogamos acerca de cómo estos procesos de territorialización de los movimientos sociales implican posibles alternativas al proceso de la denominada “encrucijada de los movimientos sociales” en tensión entre las dinámicas de institucionalización con la consiguiente pérdida de las dimensiones disruptivas y las dinámicas que llevan a los movimientos hacia la autorreferencialidad y la pérdida de su capacidad de acción colectiva hacia el resto de la sociedad. En estos procesos de territorialización y disputas por los recursos naturales nos interrogamos acerca de las tensiones entre autonomía y heteronomía que emergen en las relaciones de estos movimientos sociales territorializados con el Estado Nación en un contexto político latinoamericano de cierta recuperación del rol regulador estatal.

### ***Reconfiguración de las identidades sociales en el territorio***

Las identidades sociales aparecen como categorías móviles y fluidas en un proceso de reconfiguración que aparece influenciado por dimensiones estructurales- económicas, políticas, culturales, etc.- y dimensiones subjetivas ligada las dinámicas de la acción colectiva en su doble faceta de *visibilidad* y *latencia*, en estos casos los momentos de latencia implican los procesos de territorialización.

Las identidades sociales que confluyen en la UTD son heterogéneas; en el seno de la organización conviven ex trabajadores de YPF, jóvenes sin trayectoria laboral previa, mujeres, sectores profesionales de clase media pauperizados, indígenas, etc. Estas identidades se encontraban anteriormente ancladas en un mundo social inclusivo aunque con una clara diferenciación social: el “mundo ypefeano”. Con la privatización y desmantelamiento de YPF este “mundo social ypefeano” se desarticuló y consiguientemente se “astillaron” las identidades sociales previas que habitaban y construían el territorio. Es así como la UTD ha construido, a través de las acciones colectivas, una identidad unificadora, una identidad política homogeneizadora: la

“identidad piquetera”. Pero el propio proceso de territorialización, paulatinamente fue desbordando también a esa misma “identidad piquetera”, a esa identidad regeneradora de lazos sociales anclada en las acciones colectivas de protesta. Así, el proceso de territorialización, ha implicado la lenta conformación, aún en proceso y cargada de tensiones, de una nueva identidad social y política que contiene, a la vez que trasciende, a estas identidades sociales de matriz étnica, etaria y de género, así como a aquellas construidas durante la acción colectiva (“identidad piquetera”) o aquellas ligadas a las reformas estructurales de la década del noventa (trabajadores desocupados, “ex ypefeanos”). Esta nueva conformación identitaria no opera como contradictoria con respecto a las distintas identidades previas; forjadas algunas a mediados del siglo XX con la consolidación del “estado ypefeano” en la región, es decir, los trabajadores ypefeanos, y la consiguiente “familia ypefeana”; conteniendo también otras identidades de raíz étnica y ancestral como las identidades indígenas y/o la de género y etaria (mujeres y jóvenes), asimismo que incluye a las dos identidades forjadas más recientemente durante la década del noventa: por un lado los desocupados, cuya matriz identitaria remite a un momento estructural de la crisis de los sectores populares en el marco del desarrollo del modelo neoliberal en la Argentina; y, por otro lado, la identidad piquetera que remite a las estrategias de organización y reclamos de algunos sectores de trabajadores desocupados. De este modo, se imbrican una matriz etaria, étnica y de género: jóvenes, indígenas y mujeres; con una matriz laboral atravesada por profundos cambios estructurales: ypefeanos, luego trabajadores desocupados; y que yuxtapuesta con una matriz identitaria de la acción colectiva se trastoca en la identidad piquetera. Todas estas matrices identitarias, entonces, conforman y explican la reconstrucción identitaria que se plantea la UTD en este complejo proceso organizativo. Es claro, por lo que hemos analizado que esta recomposición identitaria remite, principalmente a la idea de la identidad ypefeana y, en segundo lugar a la identidad piquetera. Es decir, el viejo mundo ypefeano es interpelado de una novedosa manera por la UTD, a la vez que las formas de acción colectiva recreadas en las puebladas y cortes de ruta (y de acceso a las empresas multinacionales) implican una reificación de las formas organizativas de los sectores trabajadores del mundo ypefeano, tradicionalmente agrupados en los sindicatos correspondientes y en las sociedades de fomento, asociaciones vecinales y/o clubes sociales y deportivos para canalizar como espacios organizativos del entramado societal de esa vieja comunidad ypefeana. De este modo, la identidad construida entonces otorga pertinencia al nuevo ente regulador del

territorio y de los social –la UTD- y el “ser UTD” reconstituye los lazos sociales e identitarios en la forma de “piquetero/trabajador autoorganizado”. Es así como en el marco del proceso de organización y territorialización de la UTD, se han recreado esos espacios identitarios y organizativos aunque reformulados a través de una construcción pragmática y compleja del consenso. Estas prácticas se alejan tanto del esquema sindical como partidario pero, al mismo tiempo, se diferencian también de la mayoría de los movimientos de trabajadores desocupados quienes adoptan la forma de la asamblea, aunque sea discursivamente, como el lugar privilegiado para la discusión y la resolución de los asuntos colectivos del propio movimiento. Así, el proceso de territorialización opera como una propuesta alternativa para el conjunto de los habitantes de la región, donde las marcas distintivas se encontrarían ligadas a la recuperación de la “cultura del trabajo”, con la preservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, las tradiciones organizativas de la región, la construcción de una “autonomía pragmática”, la solidaridad, el valor y el coraje en las acciones colectivas de protesta, la autogestión productiva y comunitaria, etc.

Este modo de organización social recrea lazos solidarios entre quienes habitan esos territorios, pero que al mismo tiempo la UTD es una organización que no parece, a simple vista al menos, haber alcanzado esquemas procedimentales en la toma de decisiones que sean democráticos en el sentido de espacios formales de participación y deliberación (asambleas, reuniones periódicas, mecanismos de consulta regulados y consensuados), sino más bien parecen tener espacios de participación ligados a cuestiones coyunturales tanto durante las acciones colectivas de protesta como durante los períodos de latencia y reconfiguración territorial. La reconstrucción del territorio que antes ordenaba y nominaba YPF, al pasar ahora por las propias manos de sus ex trabajadores necesariamente implica una reconstrucción a partir de una gramática diferente del poder, alejada de la verticalidad del mundo estatal ypefeano. En efecto, en este proceso de reterritorialización de la UTD aparecen nuevos tipos de liderazgo, así como diferentes formas organizativas y novedosas articulaciones laborales y comunitarias donde el componente autogestionario tiene una importante influencia. No obstante, estas experiencias presentan también importantes limitaciones y dificultades, ya señaladas en el capítulo anterior. Estos obstáculos pueden resumirse, por un lado, en una limitación geográfica-política en torno a la dificultad de la UTD para conformar espacios de articulación con otros actores y/o movimientos sociales del país en lo que

podríamos calificar como un “regionalismo político”, por otro lado, dificultades organizativas en torno a los procesos de toma de decisiones y construcción de consensos al no existir espacios orgánicos preestablecidos; y, por último, limitaciones y dificultades en torno a los proyectos autogestionados en cuanto a la discontinuidad de algunos proyectos, así como aspectos de funcionamiento operativo de algunos proyectos que pueden llevar a esquemas de “autoexplotación”. De este modo, podemos afirmar que la UTD ha encarado, en la práctica, una recreación del Estado y del territorio que anteriormente era configurado por la matriz y la práctica estatal de la vieja YPF; ordenamiento y configuración social que el Estado abandonó durante el proceso de privatizaciones neoliberal. Es importante señalar que esta recreación territorial de la UTD no es construida mediante los mecanismos institucionales tradicionales e institucionales, sino a partir de la generación de sus propias herramientas de producción, de cultura y de organización. En otras palabras, la UTD intenta reconstruir un proyecto colectivo alternativo, generado desde abajo y protagonizado por quienes fueron excluidos y que hoy, a partir de estas nuevas prácticas de organización, producción y acción colectiva, se convierten nuevamente en sujetos activos y creadores, generadores de, como ellos mismos dicen, “una nueva cultura de la vida”. Un nuevo mito fundante que permite reificar los lazos sociales perdidos con el desmantelamiento del “mundo ypefeano”. En efecto, la “recuperación de Estado” de la que hablan los actores implica no tanto la recuperación del andamiaje estatal, sino más bien, la reconstitución de la función estatal como agente ordenador de la comunidad y del territorio; función de la cual el actual Estado no puede hacerse cargo. De esta manera, la resignificación del estado y de YPF que realizan los actores va “más allá” de la dimensión laboral, sino que apunta más bien a la reconstitución de “un mundo de vida ypefeano” a defender y a recuperar, en definitiva, implica un mundo a recrear. Como vimos en este trabajo, esta recuperación territorial de la UTD abarca la ciudad de Mosconi, pero también incluye pueblos aledaños, comunidades aborígenes y poblados alejados; constituyendo diversos territorios recuperados por sus propios habitantes mediante los proyectos autogestionados comunitarios, productivos y culturales.

En el caso de la APG la reconfiguración identitaria se encuentra íntimamente relacionada con el territorio ya que para los pueblos indígenas las formas de relacionamiento con el territorio y los recursos naturales son de “reciprocidad” y son

constitutivos de su propia identidad como indígenas. En el caso de los guaraní, el proceso de reconfiguración identitaria atraviesa los tres ciclos de la memoria colectiva en Bolivia; la “memoria larga” anclada en las resistencias al avance colonizador español y luego republicano en el cual los guaraní perdieron la gestión de su territorio ancestral. Además del despojo del territorio, la identidad guaraní fue negada e invisibilizada por medio de otros tres dispositivos complementarios: la aniquilación física por medio de las campañas militares que afectaban también las poblaciones civiles de los guaraní; el proceso de “aculturización” por medio de las misiones franciscanas y luego por la escuela donde se promovía la cultura moderna y occidental en detrimento de la cultura y la religión guaraní; y por último, el proceso de sumisión económica por medio del sistema de hacienda y la inclusión de los guaraní como peones rurales “empatronados” que alejó a la mayoría de los guaraní de sus prácticas productivas tradicionales. El territorio fue reconfigurado con nuevas prácticas culturales, económicas y políticas en torno al sistema de hacienda y al orden estatal que construyó el mito de la “Bolivia mestiza”. Este proceso, ligado al ciclo de la “memoria mediana”, se afianzó entre la Guerra del Chaco y la Revolución del 52 y el posterior despliegue territorial del “Estado desarrollista”. En este proceso la identidad guaraní se reconfiguró como una identidad campesina ligada a la consolidación del Estado Nación, a partir de la adscripción a los sindicatos campesinos que actuaban como ordenadores de la vida rural en las comunidades, así como cumplieron un importante rol en el paulatino proceso de liberación de los peones rurales “empatronados”. El proceso de recuperación de la identidad indígena entre los guaraní se encuentra asociado al ciclo de la “memoria corta” de las resistencias populares a las políticas neoliberales en Bolivia, donde en el marco de las acciones colectivas por la tierra y el territorio ancestral se va reconfigurando la identidad guaraní y se consolida su entramado organizativo en la APG. Esta reconfiguración identitaria no hubiera sido posible sin las disputas por la recuperación de esos territorios e, incluso, estas dos dimensiones -identidad y territorio- aparecen como asociadas indisolublemente en un proceso de mutua influencia, es decir, no puede darse el proceso de recuperación de la identidad indígena guaraní sin el proceso de recuperación del territorio ancestral y viceversa. Asimismo, este proceso de regeneración identitaria guaraní incorpora dinámicas organizativas de los sindicatos y pautas culturales de las lógicas campesinas, así como algunos aspectos políticos del ciclo de “memoria mediana”, como la adscripción a un imaginario “nacional-popular”, elementos todos que se yuxtaponen



con las tradiciones culturales y políticas tradicionales y con las experiencias organizativas aprehendidas en el marco de los ciclos de protesta de las últimas décadas en alianza con otros movimientos sociales. Las dificultades en el reconocimiento de los territorios indígenas se encuentran directamente asociados a estas disputas con las empresas de hidrocarburos; los territorios guaraní del Gran Chaco se encuentran en zonas estratégicas para la extracción de petróleo y gas, esta es una de las principales razones por las cuales el proceso de titulación de la tierra comunitaria es lenta o casi nula en comparación con el resto de las tierras comunitarias del resto de Bolivia.

En el actual contexto político boliviano con el gobierno del MAS, parecieran haberse desarticulado gran parte de estas alianzas, así como disminuyeron los momentos de irrupción y visibilidad de los movimientos sociales bolivianos que tendieron a privilegiar una relación directa- con tintes corporativos- con el Estado y el “gobierno de los movimientos sociales” encabezado por Evo Morales. En este sentido, creemos que las actuales disputas por los territorios y por los recursos naturales actúan como un núcleo articulador de las demandas de los movimientos sociales en Bolivia. Esta nueva articulación de los movimientos sociales les devuelve, potencialmente, espacios de autonomía y de profundización de los procesos de experimentación social que despliegan en los territorios, en el marco de las disputas por el uso y el sentido de los recursos naturales y de esos mismos territorios.

### ***La territorialidad como dimensión analítica de los Movimientos Sociales***

Con diversas limitaciones, contradicciones y potencialidades, inherentes a todo “campo de experimentación social”, la UTD y la APG conforman un entramado de proyectos autogestionados, demandas políticas y sociales de autonomía y/o autogestión; y formas de acción colectiva que marcan y reconstruyen un territorio determinado; intentando articular así una novedosa y particular manera de practicar y habitar el territorio y utilizar los recursos naturales, así como conformando una apuesta hacia nuevas formas de vivir en comunidad. El territorio aparece, entonces, como un espacio de subjetivación para los movimientos sociales que habilita la reconstitución del tejido comunitario a través de la doble experiencia de la acción colectiva: el momento de la *visibilidad* en los cortes de ruta y las movilizaciones, como también el momento de la *latencia* desplegado en el territorio por los proyectos comunitarios, productivos y los procesos de regeneración cultural y productiva que realizan, con sus particularidades, la

UTD y la APG en la región. En efecto, si bien es cierto que cada vez que un movimiento social realiza acciones colectivas de protesta en el espacio público pone en juego su propia identidad; también, como intentamos demostrar en este trabajo, podemos afirmar que el territorio - disputarlo, habitarlo, practicarlo, transformarlo- también consolida y/o reifica este proceso identitario, complementa la resignificación identitaria que brinda la visibilidad de la acción colectiva, la complejiza y la enriquece. Es así, como estos dos momentos de la acción colectiva se retroalimentan y transforman mutuamente en el marco de los proyectos emancipatorios de los movimientos sociales anclados en los territorios.

El despliegue territorial de los movimientos sociales implica nuevas prácticas políticas y económicas que, junto a novedosas formas de acción colectiva, religan a diferentes actores sociales excluidos, que con sus propias prácticas ensayan la constitución de nuevos modos de vivir en sociedad, por fuera de los límites tradicionalmente fijados por la institucionalidad del Estado-Nación. Al mismo tiempo, el reordenamiento territorial que realizan las empresas multinacionales con su lógica extractiva y mercantilizadora de los recursos naturales excluye a la mayoría de la población de la región. Así, el sentido último y estratégico de la territorialidad de los movimientos sociales pareciera ser la conformación de un nuevo orden social en y desde el territorio en disputa, reconfigurando no sólo la relación y el uso de la tierra y los recursos naturales, sino reconstruyendo los lazos sociales y resignificando las lógicas de gobierno y representación política, es decir, la gestión de la propia comunidad. Es de esta manera que afirmamos que los movimientos sociales que se territorializan habilitan la posibilidad de mantener, desde la *latencia*, sus características disruptivas con el sistema institucional, conformando en el territorio un esquema performativo de nuevos modos societales. A estos esquemas performativos los conceptualizamos como “campos de experimentación social” (de Sousa Santos, 2003) ligados a nuevas formas de autogestión territorial, que habilitan a estos movimientos sociales una perdurabilidad disruptiva anclada en el territorio; proceso que permite superar la denominada “encrucijada de los movimientos sociales” que plantea una dicotomía entre la opción “institucionalizadora” o la opción “autorreferencial” restringida a los reclamos sectoriales de los movimientos sociales.

Lo que se reconstruye a partir de las acciones colectivas y del proceso de territorialización es un sentido de pertenencia social. Más aún, podemos afirmar que el devenir del propio movimiento social anclado en el territorio, entre la *visibilidad* y la *latencia*, es el que habilita la reconstrucción de los lazos perdidos, de las identidades desmanteladas por esas condiciones estructurales que si bien condicionan, no determinan un proceso social dado ni tampoco determinan en una dirección unívoca la conformación de ciertas identidades sociales. Son, entonces, las propias acciones colectivas y el “habitar” los territorios los que otorgan y reifican las identidades de los sujetos. Es, en este sentido, que hablamos de la “politicidad” de los movimientos sociales, ya que éstos no operan en esta esfera únicamente cuando irrumpen en el espacio público, sino que lo hacen cotidianamente con sus prácticas territoriales, allí donde los actores sociales reifican sus identidades. Esta característica de la territorialidad de los movimientos sociales, que surge a partir de las propias experiencias de distintas organizaciones sociales de América Latina, puede vislumbrarse en diversos movimientos campesinos y de pueblos indígenas; pero también en algunos movimientos de trabajadores desocupados, movimientos ambientalistas, fábricas recuperadas por sus trabajadores, movimientos barriales/vecinales, etc. Es a estos movimientos a los que podemos caracterizar como movimientos “socio-territoriales” o “territorializados”; donde la territorialidad radica en la reapropiación social, cultural, económica y política de un espacio geográfico determinado. Es en ese espacio habitado y practicado socialmente donde estos movimientos sociales construyen proyectos disruptivos con, por lo menos, alguna de las dimensiones del orden social económico, cultural, político, educativo, sanitario, etc.

Es en este sentido que utilizamos la idea de “territorios insurgentes” para nominar a aquellos espacios geográficos que son habitados y practicados preponderantemente por las lógicas particulares de los movimientos sociales territorializados, por las lógicas subalternas que se basan en la reciprocidad con la naturaleza, en la construcción de autonomía y autogestión de los territorios y los recursos naturales, en el entramado de formas alternativas de producción y distribución del trabajo y la economía. Estos “territorios insurgentes” mantienen las tensiones y conflictos con la “territorialidad extractiva” que es la actual lógica territorial hegemónica del sistema/mundo capitalista/colonial, ligada a la extracción y el uso ilimitado de los recursos naturales estratégicos-hidrocarburos, agua, biodiversidad, recursos forestales, etc.- y a la

devastación de las formas alternativas de practicar y habitar esos territorios. En efecto, la “territorialidad extractiva” y los “territorios insurgentes” aparecen como lógicas mutuamente excluyentes y en permanente conflicto.

La UTD y la APG -desde sus procesos particulares y contextos político, económico y culturales diferenciados- han reconstruido los lazos sociales en sus zonas de influencia a través de tres clivajes complementarios y recíprocos entre sí: la tradición (y los *mitos*), la irrupción en el espacio público (la *visibilidad*) y el anclaje en el territorio (la *latencia*). Así, en el caso de la UTD la tradición resulta dada por la experiencia de YPF a nivel del campo laboral; pero también por la experiencia sindical y de la propia comunidad cuyo eje ordenador y territorial fue la empresa estatal de hidrocarburos. La irrupción en el espacio público se encuentra dada por las puebladas y los cortes de ruta y de acceso a las empresas. El anclaje en el territorio, como vimos, se encuentra ligado a la conformación de un entramado de proyectos productivos, comunitarios y culturales autogestionarios generados por la UTD. Este entramado de proyectos autogestionados fue construido por la organización a partir de los recursos obtenidos por medio de las acciones de protesta, los saberes prácticos de la “tradición ypefeana” y la visión territorial que tomaron a la vieja YPF estatal como modelo de reordenamiento del territorio y la comunidad.

En el caso de la APG, la tradición se encuentra anclada en las pautas culturales del “mito de origen” del pueblo guaraní en la etapa anterior a la colonización española/republicana, por medio de las acciones colectivas en la fase de *visibilidad* con el repertorio de la “marcha larga”, los bloqueos de rutas y accesos a empresas petroleras y movilizaciones en alianza con otros actores sociales, por demandas situadas en lo regional (acceso a la tierra y el territorio), pero también a nivel nacional (Asamblea Constituyente, nacionalización de los hidrocarburos, autonomía indígena, etc.). El momento de latencia se da en los propios territorios recuperados como TCO’s y en las actuales comunidades guaraní que se encuentran en disputa para obtener su reconocimiento y que se encuentran rodeadas por los emprendimientos forestales, del agronegocio y/o de las empresas de hidrocarburos. Así, estos tres clivajes van conformando la “nueva” identidad guaraní que rescata sus saberes y formas tradicionales del uso del territorio y los recursos naturales, combinándolos con estrategias productivas tradicionales yuxtaponiéndolas con lógicas modernas y con

formas de organización que surgen de una hibridación entre las formas sindicales y las formas comunitarias de los guaraní.

En definitiva, la APG y la UTD son movimientos sociales “territorializados” que realizan un intento articulador por reconstruir una nueva hegemonía, un nuevo ordenamiento social y territorial, en definitiva, un nuevo *mito* ordenador de la “vida en común”. De este modo, son las propias identidades políticas las que están en movimiento; así, la redefinición de las identidades de este movimiento social se encuentra arraigadas en estos tres clivajes que conforman la trayectoria identitaria de los sujetos. Una trayectoria variable y contingente entre la tradición, la acción colectiva de protesta y la territorialidad; es allí donde se expresa la “politicidad” disruptiva de los movimientos sociales. Es así como entendemos al territorio como un “espacio de vida” donde se expresan, despliegan y permanecen las características disruptivas y creativas de los movimientos sociales “territorializados”. Es allí en los territorios donde los movimientos sociales crean y construyen cotidianamente su proyecto emancipatorio.

En algún lugar entre la visibilidad y la latencia, entre el territorio y la ruta; en algún momento entre la acción y la estructura; entre la autonomía y la heteronomía; en algún lugar entre la nostalgia y el porvenir; está, se construye, ese momento disruptivo y creativo de los sujetos que permite construir nuevas identidades sociales y nuevas condiciones de posibilidad de la propia existencia. Entrecruzados entre estos tiempos, espacios y conceptos se encuentran estos procesos que habilitan la construcción de nuevos mundos de vida y “campos de experimentación social”; experiencias posibles ya por el sólo hecho de irrumpir en la escena pública y reconstruir territorios. Éste es el momento más interesante de los movimientos sociales, el de la creación y la experimentación política y social. Ese tiempo y ese lugar, topográfico a la vez que político, donde se reifican las identidades y los lazos sociales. Ese espacio-tiempo donde todo, incluso lo imposible, es posible.

## Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo (2005) “Identidad y diferencia política”, en Schuster, F.; Naishtat, F.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (Comps.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- Acosta, Alberto (2009) *La maldición de la abundancia*, Quito, Abya-Yala.
- Agosto, P. y Briones, C. (2007) “Luchas y resistencias Mapuche por los bienes de la naturaleza”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 22, CLACSO, Buenos Aires.
- Agosto, Patricia (2006) “Una historia a la luz del petróleo” en Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía” *Mosconi. Cortando las rutas del petróleo*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Aguilar, M. A. y Vázquez, E. (2000) “De YPF a la ruta: un acercamiento a Tartagal”, en Panaia, M.; Aparicio S. y Zurita C. (Editores) *Trabajo y población en el Noroeste argentino*, Buenos Aires, La Colmena.
- Aguilar, M. A. y Vázquez, E. (1998) “Flexibilización salvaje en la selva chaco-oranense. El caso de Orán y Tartagal (Salta), en *Realidad económica*, N° 153, Buenos Aires.
- Aillón Gómez, Tania (2003) “La fisura del estado como expresión de la crisis política de la burguesía en Bolivia”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 10, CLACSO, Buenos Aires.
- Aillón Gómez, Tania (2004) *Monopolios petroleros en Bolivia*, Plural Editores/IESE-UMSS/ASDI, Cochabamba.
- AINI, (2006a) “Se realizó la XIV Gran Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas”, Agencia Intercultural de Noticias Indígenas de Bolivia, julio, <http://www.aininoticias.org/2006/07/se-realizo-la-xiv-gran-asamblea-nacional-de-pueblos-indigenas/>
- AINI, (2006b) “Pueblo Guaraní inicia demanda a Prefectura de Tarija y Gobierno por violación a sus derechos”, Agencia Intercultural de Noticias Indígenas de Bolivia, agosto, <http://www.aininoticias.org/2006/08/pueblo-guarani-inicia-demanda-a-prefectura-de-tarija-y-gobierno-por-violacion-a-sus-derechos/>
- AINI/Erbol (2010) “Bolivia: Guaraníes prohíben el ingreso de petroleras a Tentayapi , Camiri, 23 septiembre de 2010, <http://www.aininoticias.org/2010/09/bolivia-guaranies-prohiben-el-ingreso-de-petroleras-a-tentayapi>
- Alberoni, Francesco (1968) *Statu Nascenti*, Bologna, Il Mulino.
- Albó, Xavier (1990) *Los guaraní-chiriguano 3. La comunidad hoy*, La Paz, CIPCA.
- Albó, Xavier (2003) *Pueblos indios en la política*, La Paz, CIPCA y Plural.
- Alimonda, Héctor (Comp.) (2003) *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*, Buenos Aires CLACSO.
- Almaraz, Sergio (2009) *Petróleo en Bolivia*, en *Obras Completas*, La Paz, Plural.
- Almeyra, Guillermo (2004) *La protesta social en la Argentina (1990-2004)*, Buenos Aires Ediciones Continente.

- Alonso, Luis Enrique (1999) “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”, en Delgado, J.M. y Gutiérrez, J., *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Síntesis Psicológica, Madrid.
- Anderson, Benedict (2007), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- APG Tarija (2007) *Documento del Pueblo Guaraní*, Tarija, mimeo.
- Argumedo, Alcira (2004) “Naciones y miradas de la historia” en Vernik, E. (Comp.) *Qué es una nación. La pregunta de Renan revisitada*, Buenos Aires, Prometeo.
- Artese, Matías (2009). “Los cortes de ruta de Tartagal y General Mosconi en noviembre de 2000. La legitimación de la violencia estatal.” *Realidad Económica* N° 246, Buenos Aires, IADE, agosto/septiembre 2009.
- Atschuler, Jerónimo (2001) *Norte de Salta, escuela de piqueteros*, Buenos Aires, mimeo.
- Auyero, Javier (2002a) “La vida en un piquete. Biografía y protesta en el sur argentino”, en *Apuntes de Investigación del CECyP*, N° 8, Buenos Aires.
- Auyero, Javier (2002b) *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*, Buenos Aires, Libros del Rojas - UBA.
- Azpiazu, D.; Basualdo, E. y Khavisse, M. (2004) *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Azpiazu, Daniel (2002) “Presentación” en Azpiazu, D. (Comp.) *Privatizaciones y poder económico*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Barbetta, P. y Lapegna, P. (2001) “Cuando la protesta toma forma: los cortes de ruta en el norte salteño”, en Giarracca N. (Comp.) *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.
- Barri, Fernando y Wahren, Juan (2009) “El modelo sojero de desarrollo en la Argentina: consecuencias sociales y ambientales en la era de los agronegocios”, *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, septiembre 2009, Buenos Aires.
- Barri, Fernando y Wahren, Juan (2010) “El modelo sojero de desarrollo en la Argentina: tensiones y conflictos en la era del neocolonialismo de los agronegocios y el cientificismo-tecnológico”, *Realidad Económica* N° 255, Diciembre.
- Bartra, Armando (2008) *El hombre de hierro. Los límites sociales y naturales del capital*, UAM, México.
- Bauman, Zygmunt (1999) *La globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt (2005) *Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bazoberry, Oscar y Heredia, Fernando (2004) “Las TCOs. Guaranis: dilemas y desafíos” en Paz Patiño, Sarela (Coord.) *Territorios Indígenas & Empresas Petroleras*, Cochabamba, CENDA.

- Benclowicz, José (2005a) “Destellos de contra-hegemonía antes del Argentinazo: el despliegue del movimiento de trabajadores desocupados de Tartagal-Mosconi”, Buenos Aires, mimeo.
- Benclowicz, José (2005b) “Pobreza y conflicto social: una relación compleja. El caso de Tartagal-Mosconi”. *III Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires*, septiembre de 2005.
- Benclowicz, José (2007) “Del conflicto a la protesta, de la protesta al conflicto. Tartagal-Mosconi y la conformación del movimiento de trabajadores desocupados”. *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires*, septiembre de 2007.
- Benclowicz, José (2011) “Continuities, Scope, and Limitations of the Argentine Piquetero Movement: The Cases of Tartagal and Mosconi”, en *Latin American Perspectives* 176 Vol. 38 N°1, enero, SAGE, Riverside.
- Benítez Larghi, S. y Sabbatella, I. (2006) “Unos desocupados muy ocupados. Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi”, en *La Fogata*, N° 1 Abril 2006, Ediciones Acercando Leños, Buenos Aires.
- Bernal, Federico (2005) *Petróleo, Estado y Soberanía. Hacia la empresa multiestatal latinoamericana de hidrocarburos*, Buenos Aires, Biblos.
- Bertaux, Daniel (1989), “Los relatos de vida en el análisis social”, en *Historia y Fuente Oral N° 1*, Barcelona.
- Bidaseca, K. y Barbeta, P. (2004) “Reflexiones sobre el 19 & 20 de diciembre de 2001: “Piquete y cacerola la lucha es una sola”: ¿emergencia discursiva o nueva subjetividad?”, en *Revista Académica de Sociología*, del Consejo de Profesionales de Sociología, primer semestre, Buenos Aires.
- Bidaseca, K. y Mariotti, D. (2001) "Viejos y nuevos actores en la protesta rural en Argentina. Una reflexión desde la cuestión de género", en Giarracca, N. (Comp.) *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.
- Briones, Claudia (1998) *La alteridad del “Cuarto Mundo”. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*, Buenos Aires, Ediciones del Sol.
- Calderón, Fernando (1995) *Movimientos sociales y política. La década de los ochenta en América Latina*, Siglo XXI, México.
- Calderón, Fernando y Dandler, Jorge (Comp.) (1986) *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, UNRISD-CERES, Ginebra.
- Calvo, Dolores (2006) *Exclusión y política. Estudio sociológico sobre la experiencia de la Federación de Trabajadores por la Tierra, la Vivienda y el Hábitat (1998-2002)*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Calzavarini, Lorenzo (2005) *Presencia franciscana y formación intercultural en el sudeste de Bolivia según documentos del archivo franciscano de Tarija 1606-1936 Tomos I, II, III, IV, V, VI y VII*, Tarija, Centro Eclesial de Documentación.
- Carrá, J. y López Mac Kenzie, J. (2006) “Los caminos del poder popular. Los proyectos productivos de la UTD” en Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía”



- Mosconi. *Cortando las rutas del petróleo*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Castel, Robert (2004) *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.
- Castells, Manuel (1974) *Movimientos sociales urbanos*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- Castells, Manuel (1985) *Movimientos sociales urbanos*, México, Siglo XXI.
- Castoriadis, Cornelius (1998a) *Los dominios del hombre*, Barcelona, Gedisa.
- Castoriadis, Cornelius (1998b) *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*, Buenos Aires, Eudeba.
- Castoriadis, Cornelius (2010) *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets.
- Ceceña, Ana Ester y Sader, Emir (2002) *La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial*, Buenos Aires, CLACSO.
- Ceceña, Ana Esther (2001a) “El Nuevo pensamiento y la transformación de la lucha en la Argentina. Entrevista con Víctor De Gennaro.” en *Revista Chiapas*, N° 11, Ediciones Era, México.
- Ceceña, Ana Esther (2001b) “La territorialidad de la dominación. Estados Unidos y América Latina” en *Revista Chiapas*, N° 12, Ediciones Era, México.
- Ceceña, Ana Esther (2004) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO.
- Ceceña, Ana Esther (2005), *La guerra por el agua y por la vida*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Ceceña, Ana Esther (2008) *Derivas del mundo en el que caben todos los mundos*, México, CLACSO – Siglo XXI Editores.
- Ceceña, Ana Esther y Barreda Marín, Andrés (Comp.) (1995) *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Siglo XXI Editores.
- Chávez, M.; Choque, L.; Olivera, O.; Mamani, P.; Chávez, P.; Prada, R.; Gutiérrez, R.; Bautista, R.; Vega, O.; Viaña, J. y Tapia, L. (2006), *Sujetos y formas de la transformación política en Bolivia*, La Paz, Editorial Tercera Piel.
- Chávez, Patricia y Mokrani, Dunia (2007) “Los Movimientos Sociales en la Asamblea Constituyente. Hacia la reconfiguración de la política” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 22, CLACSO, Buenos Aires
- Chávez, Patricia, Mokrani, Dunia y Uriona, Pilar (2010) “Una década de movimientos sociales en Boliva” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 28, CLACSO, Buenos Aires.
- Chiaramonte, José Carlos (2004) *Nación y Estado en Iberoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Colectivo Situaciones y MTD Solano (2002) *Hipótesis 891. Más allá de los piquetes*, Buenos Aires, Ediciones de mano en mano.
- Colombo, Ariel (2003) *Pragmática del tiempo. Transición socialista y fases de la acción colectiva*, Buenos Aires, Trama-Prometeo.

- Coronil, Fernando (2003) “Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo” en Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.
- Cotarelo, María Celia (2005) “Recursos naturales y conflicto social en la Argentina actual”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 17, CLACSO, Buenos Aires.
- Crabtree, John (2005) *Perfiles de la protesta política y movimientos sociales en Bolivia*, La Paz, PIEB.
- Cuba Rojas, Pablo (2006) “Bolivia. Movimientos sociales, nacionalización y Asamblea Constituyente”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 19, CLACSO, Buenos Aires.
- Dávalos, Pablo (Comp.) (2005) *Pueblos indígenas, Estado y Democracia*, Buenos Aires, CLACSO.
- de Certeau, Michel (1979) *La invención de lo cotidiano*, México, Universidad Iberoamericana.
- De Ípola, Emilio (1997) *Las cosas del creer. Creencia, lazo social y comunidad política*, Buenos Aires, Ariel.
- De Ípola, Emilio (2001) *Metáforas de la política*, Rosario, Homo Sapiens.
- de la Fuente, José (2004) “Explotación petrolera en Tierras Bajas e indígenas: neoliberalismo, reforma estatal, medio ambiente y nueva ley de hidrocarburos” en Paz Patiño, Sarela (Coord.) *Territorios Indígenas & Empresas Petroleras*, Cochabamba, CENDA.
- de Sousa Santos, Boaventura (2002) *Produzir para viver. Os caminhos da produção não capitalista*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- de Sousa Santos, Boaventura (2003) *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- de Sousa Santos, Boaventura (2005) *Reinventar la democracia, reinventar el estado*, Buenos Aires, CLACSO.
- de Sousa Santos, Boaventura (2006a) “Evo Morales es la Democracia”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 19, CLACSO, Buenos Aires.
- de Sousa Santos, Boaventura (2006b) *Renovar la teoría crítica y reinventar La emancipación social [Encuentros en Buenos Aires]*, Buenos Aires, CLACSO.
- de Sousa Santos, Boaventura (2007) “La reinención del Estado y el Estado plurinacional” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 22, CLACSO, Buenos Aires
- de Sousa Santos, Boaventura (2010) *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Delamata, Gabriela (2004) *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Libros del Rojas - EUDEBA.
- Deledicque, M. y Wahren, J. (2007) “Intentan asesinar a dos referentes de la UTD de Mosconi”, en *Prensa de Frente*: <http://www.prensadefrente.org>
- Della Porta, D. (1992) “Life Histories in the Análisis of Social Movement Activists” en *Studyng Collective Action*, London, Mario and Eyerman.

Della Porta, D. (1998) “Las motivaciones individuales en las organizaciones políticas clandestinas”, en Ibarra, P. Y Tejerina, B. (eds.) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta.

Della Porta, D. y Diani, M. (1997) *I movimienti sociali*, Roma, La Nuova Italia Scientifica.

Dinerstein A.C., Deledicque M. y Contartese, D. (2007) “Tras la impronta de las organizaciones de trabajadores desocupados en Argentina. Una evaluación de su innovación organizacional e incidencia en la recomposición del tejido social y el cambio institucional y de políticas” en *Documento de Trabajo, Proyecto Dinerstein ESRC NGPA Res 15-255-007*, Reino Unido, <http://www.bath.ac.uk/soc-pol/research/ngpapiqueteros/>

Dinerstein, A. Contartese, D. y Deledicque, M. (2008) “¿Reemplazando al municipio, al sindicato, a la ONG y al partido político? Notas de investigación sobre la innovación organizacional en las organizaciones de trabajadores desocupados en Argentina”, *Realidad Económica*, N° 234, IADE, Buenos Aires.

Dinerstein, Ana. (2001) “El poder de lo irrealizado: el corte de ruta en la Argentina y el potencial subversivo de la mundialización”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 5, CLACSO, Buenos Aires.

Do Alto, Hervé (2007) ““Cuando el nacionalismo se pone el poncho”. Una mirada retrospectiva a la etnicidad y la clase en el movimiento popular boliviano (1952-2007)”, en Svampa, Maristella y Stefanoni, Pablo (Comp.) *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, CLACSO-El Colectivo.

Do Alto, Hervé, Monasterios, Karin y Stefanoni, Pablo (Ed.) (2007) *Reinventando la nación en Bolivia: Movimientos Sociales, Estado y poscolonialidad*, La Paz, CLACSO-Plural.

Domínguez, D.; Lapegna, P. y Sabatino, P. (2006), “Un futuro presente: Las luchas territoriales” en *Nómadas*, N° 24, Universidad Central, Bogotá.

Duarte, Marisa (2002), “Los impactos de las privatizaciones sobre el mercado de trabajo: desocupación y creciente precarización laboral” en Azpiazu, D. (Comp.) *Privatizaciones y poder económico*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

El Día (2011) “Entrevista al Ministro Gutiérrez: “Tenemos que agilizar la Ley de Hidrocarburos””, Periódico El Día, 30 de Enero de 2011, La Paz, <http://www.hidrocarburosbolivia.com/bolivia-mainmenu-117/gobierno-relacionamiento-mainmenu-121/39897-ministro-gutierrez-qtenemos-que-agilizar-la-ley-de-hidrocarburosq.html>

Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía” (2006) *Mosconi. Cortando las rutas del petróleo*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Erbol (2010) “Gobierno divide movilización indígena, firma acuerdo sólo con la APG”, 15 de junio, Agencia de Noticias Erbol, Camiri, <http://www.erbol.com.bo/noticia.php?identificador=2147483930085>

Escobar, Arturo (2000) “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?” en Viola Andreu (Comp.) *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*, Barcelona, Paidós.

- Escobar, Arturo (2010) *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*, Universidad Nacional Mayor San Marcos, Lima.
- Esping-Anderses, Gosta (1990) *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Princeton, Princeton University Press.
- Espinosa, C. y Gozalvez, G. (2003) “Bolivia arrinconada en la azotea de su historia”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 10, CLACSO, Buenos Aires.
- Esteva, Gustavo (2000) “Desarrollo” en Viola Andreu (Comp.) *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*, Barcelona, Paidós.
- Fernández Reyes, Otto (1995) “Movimientos sociales y ciclos de protesta en América Latina” en *Sociológica*, Año 10/Núm. 28, Mayo-Agosto, México.
- Fernández, Juan Carlos “Gipi” (2008) “Recuperar la autonomía es recuperar el Estado”, en Giarracca, N. y Massuh, G. (Comps.) *El trabajo por venir. Autogestión y emancipación social*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Ferrara, Francisco (2003) *Más allá del corte de ruta. La lucha por una nueva subjetividad*, Buenos Aires, La Rosa Blindada.
- Flores, Héctor (2002) *De la culpa a la autogestión. Un recorrido de MTD de La Matanza*, Buenos Aires, MTD Editora.
- Fornillo, B.; García, A. y Vázquez, M. (2008) “Las organizaciones de desocupados autónomas en la Argentina reciente. Redefiniciones político-ideológicas e identitarias en el Frente Popular Darío Santillán (2003-2007)” en Schuster, F.; Pereyra, S.; y Pérez, G. (Eds.) *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después de 2001*, Buenos Aires, Ediciones Al Margen.
- Fornillo, Bruno (2010) “Rupturas y dilemas de la Reforma Agraria durante la primera presidencia de Evo Morales” en Hernández, Juan; Armida, Marisa y Bartolini, Augusto *Bolivia: Conflicto y cambio social*, Editorial Newen Mapu, Buenos Aires.
- Fronzizi, Arturo (1956) *Petróleo y Política*, Raigal, Buenos Aires.
- Gandarillas, M.; Tahbub, M.; y Rodríguez, G. (2008) *Nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia. La lucha de un pueblo por sus recursos naturales*, Barcelona, Icaria.
- García Canclini, Néstor (2004) *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad*, Barcelona, Gedisa.
- García Guerreiro, L. y Wahren, J. (2005) “Identidades en construcción y acción colectiva de los jóvenes del norte argentino. Una comparación de los casos de la Unión de Jóvenes Feriantes de Misiones y los jóvenes de la UTD de Gral. Mosconi (Salta)” en *III Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires.
- García Guerreiro, L. y Wahren, J. (2007) “Movimientos sociales y ¿nuevas? economías” en *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- García Linera, A. (Coord.); Chávez, M. y Costas, P. (2008) *Sociología de los movimientos sociales. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*, La Paz, Plural.

- García Linera, A.; Gutiérrez, R.; Prada, R. y Tapia, L. (2007) *El retorno de la Bolivia plebeya*, La Paz, Muela del Diablo.
- García Linera, Álvaro (2001) “La estructura de los movimientos sociales en Bolivia” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 5, CLACSO, Buenos Aires.
- García Linera, Álvaro (2003) “Crisis estatal y muchedumbre”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 10, CLACSO, Buenos Aires.
- García Linera, Álvaro (2006) “El evismo: lo nacional-popular en acción”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 19, CLACSO, Buenos Aires.
- García Linera, Álvaro (2007) “Indinismo y marxismo. El desencuentro de dos razones revolucionarias”, en Svampa, Maristella y Stefanoni, Pablo (Comp.) *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, CLACSO-El Colectivo.
- Garretón, Manuel (1987) *Reconstruir la política. Transición y consolidación en Chile*, Santiago de Chile, Editorial Andante.
- Gavaldá, Marc (2005) *La Recolonización. Repsol en América Latina: Invasión y Resistencias*, Cochabamba, Kipus.
- Geertz, Clifford (1990) *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Geertz, Clifford (1991) *El surgimiento de la antropología posmoderna*, México, Gedisa.
- Giarracca, N. y Gras, C. (2001) "Conflictos y protestas en la Argentina de finales del siglo XX" en Giarracca, N. (Comp.) *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2006) “Democracia y neoliberalismo en el campo argentino. Una convivencia difícil” en de Grammont, H. (Coord.) *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*, Buenos Aires, CLACSO.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2008) “Del desarrollo agroindustrial a la expansión del agronegocio: el caso argentino” en Mançano Fernandes, Bernardo (Org.) *Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual*, San Pablo, CLACSO-Expressão Popular.
- Giarracca, N. y Wahren, J. (2005) “Territorios en disputa: Iniciativas productivas y acción política en Mosconi, Argentina” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 16, CLACSO, Buenos Aires.
- Giarracca, N. y Wahren, J. (2006) “Recuperación de estado ¿Qué Estado?: Mosconi, Argentina después de ocho años de lucha”, *XXVI Congreso de LASA*, marzo 2006, San Juan de Puerto Rico.
- Giarracca, N. y Wahren, J. (2009) “Recuperación del territorio, recuperación de estado: Mosconi después de ocho años de lucha” en Tavares dos Santos, José Vicente (Org.) *Democracia, Violências e lutas sociais na América Latina*, Porto Alegre, UFRGS Editora.
- Giarracca, Norma (2005) “La disputa por los recursos naturales en la Argentina. La ecología de escalas” en *Conflictos globales, voces locales*, N° 1 Octubre, Buenos Aires.

- Giarracca, Norma (2007a) "Organización y acción colectiva. El caso de la UTD de Mosconi, Salta" en Villanueva, E. y Massetti, A. (Comps.) *Movimientos sociales y acción colectiva en la Argentina de hoy*, Buenos Aires, Prometeo.
- Giarracca, Norma (Comp.) (2007b) *Tiempos de rebelión: "Que se vayan todos". Calles y plazas en la Argentina:2001-2002*, Serie Universalismo Pequeño, Experiencias de Investigación N°2, Buenos Aires, Editorial Antropofagia.
- Giarracca, Norma, (Comp.) (2001) *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.
- Giddens, Anthony (1987) *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Gonda, Alejandro (2002) *El conflicto social dentro del plan de convertibilidad. Argentina 1991-2001*, Buenos Aires, mimeo.
- González Bazán, Elena (2001) "Entrevista a Rodolfo "Chiqui" Peralta" en *Revista La Maza*, Suplemento especial Noviembre, Colectivo La Maza, Buenos Aires.
- González Bazán, Elena (2001) "Entrevista a Rodolfo Suárez y a Sergio Moreno" en *Revista La Maza*, Suplemento especial Noviembre, Colectivo La Maza, Buenos Aires.
- González Bazán, Elena (2001) "La otra imagen de Salta" en *Revista La Maza*, Suplemento especial Noviembre, Colectivo La Maza, Buenos Aires.
- González Casanova, Pablo (1965) "Internal Colonialism and National Development" en *Studies in Comparative International Development*, Vol. 1 N°4, Providence.
- González Casanova, Pablo (1990) "La teoría del Estado y la crisis mundial" en González Casanova, P. (Coord.) *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI Editores y UNU.
- González Casanova, Pablo (Coord.) (1990) *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI Editores y UNU.
- González, Jorge Enrique (Editor.) (2007) *Nación y nacionalismo en América Latina*, Bogotá, Universidad nacional de Colombia y CLACSO.
- Grosfoguel, Ramón (2006), "La descolonización de la Economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global" en *Tábula Rasa*, N°4, Bogotá.
- Guha, Ranahit (2002) *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica.
- Gunderson, L. y Holling, C., S. (Eds.) (2002) *Panarchy: Understanding Transformations in Human and Natural Systems*, Washington, Island Press.
- Gutiérrez, Raquel (2008a) *¿A desordenar! Por una historia abierta de la lucha social*, La Paz, Textos Rebeldes.
- Gutiérrez, Raquel (2008b) *Los ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento indígena popular en Bolivia*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- Habermas, Jürgen (1987) *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus.
- Hadad, Gisela y Gómez, Abel (2007) "Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos", *IV*

*Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, septiembre 2007, Buenos Aires.

Halperín Donghi, Tulio (1998) *Historia contemporánea de América Latina*, Buenos Aires, Alianza.

Halperín Donghi, Tulio (2005) *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Harvey, David (2005) “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Socialist Register 2004: El nuevo desafío imperial*, Merlin Press - CLACSO, Buenos Aires.

Herbas Camacho, G. y Molina, S. (2005) “IRSA y la integración regional”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 17, CLACSO, Buenos Aires.

Hernández, Juan; Armida, Marisa y Bartolini, Augusto (Comps.) (2010) *Bolivia: Conflicto y cambio social*, Editorial Newen Mapu, Buenos Aires.

Hernández, Mario (2001) “Entrevista a Oscar “Piquete” Ruiz” en *Revista La Maza*, Suplemento especial Noviembre, Colectivo La Maza, Buenos Aires.

Ianni, Octavio (1998) *La sociedad global*, México, Siglo XXI Editores.

Ibarra, Pedro (2000) “Los estudios sobre movimientos sociales: estado de la cuestión” en *Revista Española de Ciencia Política*, Vol. 1, N° 2, Madrid.

Iñigo Carrera, Nicolás (2002) “Piqueteros: los caminos de la protesta popular” en *Enfoques Alternativos*, Buenos Aires.

IPCC (2007) *Summary for Policymakers. In: Climate Change 2007: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Solomon, S., D. Qin, M. Manning, Z. Chen, M. Marquis, K.B. Averyt, M.Tignor and H.L. Miller (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge.

Jasper, J. (1997) *The art of moral protest*, Chicago, The University of Chicago Press.

Jauretche, Arturo (1973) *FORJA y la Década Infame*, Buenos Aires, Peña Lillo Editor.

Jones, D., Manzelli, H. y Pecheny, M. (2004) “La teoría fundamentada. Su aplicación en una investigación sobre vida cotidiana con VIH/sida y con hepatitis C” en Kornblit, Ana Lía (coord.) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*, Buenos Aires, Biblos.

Kohan, Aníbal (2002) *¡A las calles! Una historia de los movimientos piqueteros y caceroleros del los '90 al 2002*, Buenos Aires, Colihue.

Kornblit, Ana Lía (2004) “Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas” en Kornblit, Ana Lía (Coord.) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*, Buenos Aires, Biblos.

Kornblit, Ana Lía (Coord.) (2004) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*, Buenos Aires, Biblos.

Korol, Claudia (2006) “Guerras y emancipaciones en las tierras del petróleo” en Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía” *Mosconi. Cortando las rutas del petróleo*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Kozulj, R. y Bravo, V. (1993) *La política de desregulación petrolera en Argentina. Antecedentes e impactos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

- Labraga, Juan Carlos (1998) “Escenario de Cambio Climático para Argentina”, *Ciencia Hoy*, enero-febrero de 1998, Vol. 8 N°44, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto (1978) *Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Laclau, Ernesto (2000) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lander, Edgardo (2003) “Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos” en Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.
- Lander, Edgardo (2007) “El Estado y las tensiones de la participación popular en Venezuela” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 22, CLACSO, Buenos Aires.
- Lander, Edgardo (Comp.) (2003) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.
- Lapegna, P. y Barbeta, P. (2001): “Cuando la protesta toma forma: los cortes de ruta en el norte salteño” en Giarracca N. (Comp.) *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza Editorial.
- Lapegna, Pablo (2000) “Actores heterogéneos y nuevas formas de protesta: los cortes de ruta en Tartagal –Mosconi, Salta”, *Informe de Beca Ubacyt*, Buenos Aires, mimeo.
- Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph (Eds.) (2001) *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Larra, Raúl (1976) *Mosconi, general del petróleo*, Buenos Aires, Timerman Ediciones.
- Lecaro, P. y Altschuler, B. (2002) “Políticas sociales y desarrollo local. Dos experiencias diversas: Club del Trueque y Unión de Trabajadores Desocupados (UTD de Mosconi)” en *Congreso de Políticas Sociales “Estrategias de articulación de políticas, programas y proyectos sociales en Argentina Universidad de Quilmes*, Quilmes.
- Leff, Enrique (1986) *Ecología y Capital, Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*, México, Siglo XXI Editores.
- Leff, Enrique (2002) “La nueva geopolítica de la globalización económica-ecológica: la mercantilización del ambiente y la reapropiación social de la naturaleza” en Ceceña, A. E. y Sader, E. (Coord.) *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*, Buenos Aires, CLACSO.
- Leff, Enrique (2005) “La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza” en *Observatorio Social de América Latina*, N°17, CLACSO, Buenos Aires.
- Leff, Enrique (2007) *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, Siglo XXI.
- Lefort, Claude (1990) *La invención democrática*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Lefort, Claude (2004) *La incertidumbre democrática*, Barcelona, Anthropos.



- León, Rosario; Lizárraga, Pilar y Rea, Carmen (2002) *Educación, territorialidad y ciudadanía indígena*, CERES, Cochabamba.
- Linares, Martín (2004) “Trabajar sin amos: de la utopía al acto” en *Revista Rebeldía*, N° 17, marzo, México.
- Lizárraga, Pilar. y Vacaflores, Carlos. (2007) *Cambio y poder en Tarija. La emergencia de la lucha campesina*, Plural, La Paz.
- Lo Vuolo, R. y Barbeito, A. (1998) *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores y CIEPP.
- Lo Vuolo, Rubén (1998) “¿Una nueva oscuridad? Estado de Bienestar, crisis de integración social y democracia” en Lo Vuolo, R. y Barbeito, A. *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores y CIEPP.
- Long, Norman (2007) *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, COLSAN - CIESAS.
- Longo, R. y Bruno, A. (2006) “Diálogo con José Pepino Fernández” en Equipo de Educación Popular “Pañuelos en Rebeldía” *Mosconi. Cortando las rutas del petróleo*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- López Echagüe, Hernán (2002) *La política está en otra parte. Viaje al interior de los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, Editorial Norma.
- Mamani, Pablo (Ed.) (2007) *Evo Morales entre entornos blancoides, rearticulación de las oligarquías y movimientos indígenas Willka* N° 1, CADES, El Alto.
- Mançano Fernandes, Bernardo (2005), “Movimientos socio – territoriales y movimientos socio - espaciales” en *Observatorio Social de América Latina*, N°16, CLACSO, Buenos Aires.
- Mariotti, Daniela y Wahren, Juan (2005) “Territorios y protestas: Las rebeliones del 2001-2002 en el interior”, en Giarracca, N. y Teubal, M. (Coord.) *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*, Buenos Aires, Alianza.
- Martínez Alier, Joan y Schlüpmann, Klaus (1997) *La ecología y la economía*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl (2002) *El Capital*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Masetti, Astor (2004) *Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva*, Buenos Aires, Editorial de las Ciencias – FLACSO.
- Masetti, Astor (2009) *La década piquetera (1995-2005). Acción colectiva y protesta social de los movimientos territoriales urbanos*, Buenos Aires, Nueva Trilce.
- Mayo, C.A., Andino, O.R. y García Molina, F. (1983) *La diplomacia del petróleo (1916-1930)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Mazzeo, Miguel (2004) *Piqueteros. Notas para una tipología*, Buenos Aires, Manuel Suárez Editor y FISyP.
- Mazzeo, Miguel (2005) *¿Qué no hacer?*, Buenos Aires, Antropofagia.
- McAdam, D.; McCarthy, J. D.; y. Zald, M. N. (1999) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo.

- Meliá, Bartolomeu (1988) *Los guaraní-chiriguano 1. Ñande Reko nuestro modo de ser y bibliografía general comentada*, La Paz, CIPCA.
- Melucci, Alberto (1994a) “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales” en *Zona Abierta*, N° 69, Madrid.
- Melucci, Alberto (1994b) “¿Qué hay de nuevo en los ‘nuevos movimientos sociales’?” en Lasaña, C. y Guefield, J. (Ed.) *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Mendoza Tapia, Eugenio (Coord.) (2006) *Plan de Ordenamiento Territorial Macrorregional del Chaco Boliviano*, La Paz, Sierpe.
- Merklen, Denis (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Buenos Aires, Editorial Gorla.
- Mignolo, Walter (2003) “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad” en Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.
- Mignolo, Walter (2007) *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*, Barcelona, Gedisa.
- Mosconi, Enrique (1985) *El petróleo argentino. 1922-1930*, Buenos Aires, Círculo Militar.
- MTD Aníbal Verón (2003) *Darío y Maxi. Dignidad piquetera*, Buenos Aires, Ediciones 26 de junio.
- Munck, Gerardo (1995) “Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LVII/Núm. 3, Julio-Septiembre, UNAM, México.
- Naishtat, Francisco (1999) “Acción Colectiva y regeneración democrática del espacio público” en Ververen; Quiroga y Villavicencio. *Filosofía de la ciudadanía*, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Naishtat, Francisco (2005) “Ética pública de la protesta colectiva” en Schuster, F.; Naishtat, F.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (Comps.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- Nardacchione, Gabriel (2005) “La acción colectiva de protesta: del antagonismo al espacio público” en Schuster, F.; Naishtat, F.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (Comps.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- O’Connor, James (2003) “¿Es posible el capitalismo sostenible?” en Alimonda, Héctor (Comp.) *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*, Buenos Aires CLACSO.
- O’Donell, Guillermo (1978) “Apuntes para una teoría general del Estado” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 40, Núm. 4, Octubre-Diciembre, UNAM, México.
- Oberschall, Anthony (1973) *Social Conflict and Social Movements*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.

- Ocampo, Beatriz (2004) *La Nación Interior. Canal Feijoó, Di Lullo y los Hermanos Wagner. El discurso culturalista de estos intelectuales en la provincia de Santiago del Estero*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia.
- Offe, Clauss (1988) *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema.
- Olivier, Santiago (1981) *Ecología y subdesarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Olson, Mancur (1965) *La lógica de la acción colectiva*, México, Limusa.
- Orgáz García, Mirko (2003), *La Guerra del gas. Nación VERSUS Estado Transnacional en Bolivia*, OFAVIN, La Paz.
- Orietta, F. y Morinelli, M. (1991) *Petróleo, estado y nación*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Orozco Ramírez, S.; García Linera, A. y Stefanoni, P. (2006), “No somos juguete de nadie...” *Análisis de la relación de movimientos sociales, recursos naturales, Estado y descentralización*, Cochabamba, Plural Editores.
- Orozco, Shirley y Viaña, Jorge (2007) “El cierre de un ciclo y la compleja relación movimientos sociales-gobierno en Bolivia” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 22, CLACSO, Buenos Aires
- Oviedo, Luis (2004) *Una historia del movimiento piquetero*, Buenos Aires, Rumbos.
- Pacheco, Mariano (2004) “Del piquete al movimiento. Parte 1: de los orígenes al 20 de diciembre de 2001” en *Cuadernos de la FISYP N°11, Enero*, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, Buenos Aires.
- Pacheco, Mariano (2010) *De Cutral Có al Puente Pueyrredón. Una genealogía de los Movimientos de Trabajadores Desocupados, Enero*, El Colectivo, Buenos Aires.
- Panozzo, Mabel (2004) *Ley de lemas, partidos políticos y gobernabilidad*, Salta, Cámara de Diputados de la Provincia de Salta.
- Patzi, Félix (2007) *Insurgencia y sumisión. Movimientos sociales e indígenas*, La Paz, Yachaywasy.
- Paulo Sacchi (2004) “La protesta social en el Norte Argentino. Los piqueteros de Mosconi UTD”, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Santiago del Estero, mimeo.
- Paz Patiño, Sarela (Coord.) (2004) *Territorios Indígenas & Empresas Petroleras*, Cochabamba, CENDA.
- Pérez, Germán (2005) “Pálido Fuego: Hanna Arendt y la declinación de la figura del trabajador en las sociedades contemporáneas. Apuntes sobre los piqueteros en Argentina” en Schuster, F.; Naishtat, F.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (Comps.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- Periódico Cambio (2011) “Defensoría verifica 59 casos de servidumbre”, 29 de enero, La Paz, <http://www.cambio.bo/noticia.php?fecha=2011-01-29&idn=37675>
- Petras, James (2001) “Movimiento de Trabajadores Desocupados en Argentina” en *Revista La Maza*, Suplemento especial Noviembre, Colectivo La Maza, Buenos Aires.

- Petz, Ivanna (2005) “Acerca de los sentidos políticos del movimiento social en el norte argentino: el caso de la Unión de Trabajadores Desocupados de General Mosconi” en *Cuadernos de Antropología Social*, jul./dic. no.22, Buenos Aires.
- Pifarré, Francisco (1986) “Organización comunitaria. Los guaraní y su realidad social”, en CIPCA-CODECRUZ, *Plan de desarrollo rural de Cordillera. Diagnóstico-Estrategia*, La Paz, CIPCA.
- Pifarré, Francisco (1989) *Los guaraní-chiriguano 2. Historia de un Pueblo*, La Paz, CIPCA.
- Pizzorno, Alessandro (1994) “Identidad e interés” en *Zona Abierta*, N° 69, Madrid.
- Polanyi, Karl (2006) *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Porto Gonçalves, Walter (2001) *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, México, Siglo XXI Editores.
- Porto Gonçalves, Walter (2002) “Da geografía ás geo-grafías: um mundo em busca de novas territorialidades” en Ceceña, A. E. y Sader, E. (Coord.) *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*, Buenos Aires, CLACSO.
- Prada, Raúl (2003) “Perfiles del movimiento social contemporáneo. El conflicto social y político en Bolivia” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 12, CLACSO, Buenos Aires.
- Prada, Raúl (2006) *Horizontes de la Asamblea Constituyente*, Yachaiwasi, La Paz.
- Puca, E.; Hernández, M. y Tapia, H. (2001) “Entrevista a Juan Carlos “Gipi” Fernández” en *Revista La Maza*, Suplemento especial Noviembre, Colectivo La Maza, Buenos Aires.
- Puente Florencia y Longa Francisco (2007) “El Alto: los dilemas del indigenismo urbano. Entre la insurrección y el clientelismo” en Svampa, M. y Stefanoni, P. (Comp.) *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, CLACSO-El Colectivo.
- Quijano, A. y Wallerstein, I. (1992) “Americanity as a Concept, or the Americas in the Modern World-System” en *Internacional Social Sciences Journal*, N° 134, UNESCO, París.
- Quijano, Aníbal (2003) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.
- Quijano, Aníbal (2006) “Estado-Nación y `movimientos indígenas` en la región Andina: cuestiones abiertas” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 19, CLACSO, Buenos Aires.
- Quiroga Santa Cruz, Marcelo (1982) *Oleocracia o Patria*, México, Siglo XXI.
- Ramírez Gallegos, F. y Minteguiaga, A. (2007) “El nuevo tiempo del Estado. La política posneoliberal del correísmo” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 22, CLACSO, Buenos Aires.
- Ranciére, Jacques (2007) *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.

- Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio (2009) *Relaciones tumultuosas: Estados Unidos y el primer peronismo*, Buenos Aires, Emecé.
- Rebón, Julián (2004) *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*, Buenos Aires, P.ICA.SO./La Rosa Blindada.
- Retamozo, Martín (2009) *Movimientos sociales. Subjetividad y acción de los trabajadores desocupados en Argentina*, México, FLACSO.
- Revilla Blanco, Marisa (1994) “El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido” en *Zona Abierta*, N° 69, Madrid.
- Rinesi, Eduardo (2004) “Nación y Estado en la teoría y la política” en Vernik, E. (Comp.) *Qué es una nación. La pregunta de Renan revisitada*, Buenos Aires, Prometeo.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2003), *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qwechwa de Bolivia, 1900-1980*, La Paz, Aruwiwiri.
- Rofman, Alejandro (1999) *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, El carbón y el azúcar*, Buenos Aires, Ariel.
- Roig, Arturo (2008) *El pensamiento latinoamericano y su aventura*, Buenos Aires, El Andariego.
- Romero, Carlos (2005) *El proceso constituyente boliviano. EL hito de la cuarta marcha de tierras bajas*, Santa Cruz de la Sierra, CEJIS-El País.
- Sabbatella, Ignacio (2008) “Capital y naturaleza: crisis, desigualdad y conflictos ecológicos”, II Jornadas de Economía Política, 10 y 11 de noviembre, UNGS, Buenos Aires.
- Sabbatella, Ignacio (2010) “Más allá de la crisis económica: subsunción real de la naturaleza al capital y crisis ecológica” en *Revista Iconos* N° 36, enero, Flacso, Quito.
- Sader, Emir (2008) “América Latina ¿el eslabón más débil?: El neoliberalismo en América Latina”, *New Left Review* (en español) N° 52 Septiembre-Octubre, Akal, Madrid.
- Sassen, Saskia (2002) *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Scalabrini Ortiz, Raúl (2001) *Política británica en el Río de la Plata*, Barcelona, Editorial Sol 90.
- Scandizzo, Hernán (2006) “Salta, el sueño de Bush”, en *Indymedia Argentina*, <http://argentina.indymedia.org/news/2006/03/391872.php>.
- Schaumberg, Heike (2004) “Imaginaciones generacionales de lucha y trabajo en Gral. Mosconi, Salta”. *II Jornadas de Investigación en Antropología Social*, agosto 2004, Buenos Aires.
- Schavelzon, Salvador (2010) *La Asamblea Constituyente de Bolivia: Etnografía del Nacimiento de un Estado Plurinacional*, Tesis de Doctorado, Programa de Post-Graduación en Antropología Social, Museo Nacional, Universidad Federal de Río de Janeiro – UFRJ, Rio de Janeiro, mimeo.
- Schneider Mansilla, I. y Conti, R. (2003) *Piqueteros. Una mirada histórica*, Buenos Aires, Astralib.
- Schuster, F. y Pereyra, S. (2001) “La protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción política” en Giarracca N. (Comp.) *La*

*protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.

Schuster, F.; Naishtat, F.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (Comps.) (2005) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.

Schuster, F.; Pereyra, S.; y Pérez, G. (2008) *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después de 2001*, Ediciones Al Margen, Buenos Aires.

Schuster, Federico (2005) “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”, en Schuster, F.; Naishtat, F.; Nardacchione, G. y Pereyra, S. (Comps.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.

Scott, James (1998) *Seeking like a state*, New Haven - Londres, Yale University Press.

Scribano, A. y Schuster, F. (2001) “Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 5, CLACSO, Buenos Aires.

Scribano, Adrián (1998) “De La Voz al Espacio: Los Cortes de Ruta y Derechos Humanos” en *Red de Filosofía y Teoría Social, Cuarto Encuentro*, Catamarca, Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca.

Scribano, Adrián (1999) “Argentina cortada: ‘cortes de ruta’ y visibilidad social en el contexto del ajuste” en López Maya, M. (editora) *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América popular en los años del ajuste*, Caracas, Nueva Visión.

Segato, Rita (1991) “Uma VocaÇão de Minoria: A expansão dos Cultos Afro Brasileiros na Argentina como Processo de Reetnicização” *DADOS. Revista de Ciências Sociais*, Vol. 34 N°2, Rio de Janeiro.

Segato, Rita (2007) *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*, Buenos Aires, Prometeo.

Slutzky, Daniel (2005) “Los conflictos por la tierra en un área de expansión agropecuaria del NOA: la situación de los pequeños productores y los pueblos originarios” en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, N° 23, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Stassen, Raf (Coord.) (2004) *Tierra y territorio: Estudio de la ocupación territorial en Itika Guasu*, Tarija CERDET.

Stassen, Raf (Ed.) (2006) *Valoración y usos de recursos naturales en la TCO Guaraní del Itika Guasu*, Tarija, CERDET.

Stefanoni, Pablo (2003) “MAS-IPSP: la emergencia del nacionalismo plebeyo” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 12, CLACSO, Buenos Aires.

Stefanoni, Pablo (2006) “El nacionalismo indígena en el poder” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 19, CLACSO, Buenos Aires.

Stefanoni, Pablo (2010) “¿Pueblo enfermo o raza de bronce? Etnicidad e imaginación nacional en Bolivia (1900-2010)” en Svampa, M., Stefanoni, P. y Fornillo, B., *Debatir Bolivia. Los contornos de un proyecto de descolonización*, Buenos Aires, Taurus.

- Stratta, Fernando y Barrera, Marcelo (2009) *El tizón encendido. Protesta social, conflicto y territorio en la Argentina de la posdictadura*, El Colectivo, Buenos Aires.
- Subcomandante Insurgente Marcos (1997) “Siete piezas sueltas del rompecabezas mundial”, Revista Chiapas N° 5, México, Era.
- Subcomandante Insurgente Marcos (2005) *Siete Imágenes del Mundo. Comunicados del EZLN*, Buenos Aires, Editorial Tierras del Sur.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003) *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Svampa, M., Stefanoni, P. y Fornillo, B. (2010) *Debatir Bolivia. Los contornos de un proyecto de descolonización*, Buenos Aires, Taurus.
- Svampa, Maristella (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus.
- Svampa, Maristella (2008) *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores y CLACSO.
- Svampa, Maristella (2010) “El “laboratorio boliviano”: cambios tensiones y ambivalencias del gobierno de Evo Morales” en Svampa, M., Stefanoni, P. y Fornillo, B., *Debatir Bolivia. Los contornos de un proyecto de descolonización* Debatir Bolivia. Los contornos de un proyecto de descolonización, Buenos Aires, Taurus.
- Svampa, Maristella y Stefanoni, Pablo (Comp.) (2007) *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, CLACSO-El Colectivo.
- Tapia, Luis (2002) “Movimientos sociales, movimiento societal y los no lugares de la política” en Gutiérrez, R.; García Linera, A.; Prada, R.; Tapia, L. *Democratizaciones plebeyas*, La Paz, Ed. La Muela del Diablo.
- Tapia, Luis (2002) *La condición multisocietal. Multiculturalidad, pluralismo, modernidad*, La Paz, UMSA.
- Tapia, Luis (2005) “La cuarta derrota del neoliberalismo en Bolivia”, en *Observatorio Social de América Latina*, N° 17, CLACSO, Buenos Aires.
- Tapia, Luis (2007a) “Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 22, CLACSO, Buenos Aires.
- Tapia, Luis (2007b) “Los movimientos sociales en la coyuntura del gobierno del MAS” en *Willka* N° 1, CADES, El Alto.
- Tapia, Luis (2008) *Política Salvaje*, Buenos Aires, Muela del Diablo-CLACSO.
- Tarrow, Sidney. (2009) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- Tilly, Charles (1978) *From mobilization to revolution*, Nueva York, McGraw-Hill.
- Touraine, Alain (1987) *El regreso del actor*, Buenos Aires, Eudeba.
- Touraine, Alain (1990) *Movimientos sociales de hoy, actores y analistas*, Barcelona, Hacer.
- Toyos Grinschpun, Verónica (2010) “Nacionalización de hidrocarburos: un proceso abierto” en Hernández, Juan; Armida, Marisa y Bartolini, Augusto *Bolivia: Conflicto y cambio social*, Editorial Newen Mapu, Buenos Aires.

- Unger, Roberto (1987) *False Necessity. Anti-Necessitarian Social Theory in the Service of Radical Democracy*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Urresti, Marcelo (2000) “Paradigmas de participación juvenil” en Balardini, S. (Comp.) *La participación social y política de los jóvenes en los horizontes del nuevo siglo*, Buenos Aires, CLACSO.
- Vacaflor, C. y Lizárraga, P. (2005) “La lucha por el excedente del gas y la resignificación de las contradicciones de la identidad regional en Bolivia” en *Observatorio Social de América Latina*, Nº 17, CLACSO, Buenos Aires.
- Vacaflor, C. y Lizárraga, P. (2008) “Proyecto de dominación y resistencia campesina: el caso de Tarija, Bolivia” en Mancano Fernandes, Bernardo (Org.) *Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual*, San Pablo, CLACSO y Expressão Popular.
- Vacaflor, Carlos (Coord.) (2005) *Conflicto y colaboración en el manejo de recursos naturales (Experiencias de Bolivia y Argentina)*, La Paz, JAINA-Plural Editores.
- Valles, M. (2002) *Entrevistas cualitativa*, Madrid, CIS.
- Vázquez, Melina (2008) “La socialización política de jóvenes piqueteros. Un estudio a partir de las organizaciones autónomas del conurbano bonaerense”, Tesis de Maestría, Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, mimeo.
- Villanueva, Ernesto y Massetti, Astor (Comps.) (2007) *Movimientos sociales y acción colectiva en la Argentina de hoy*, Buenos Aires, Prometeo.
- Villanueva, Ernesto y Massetti, Astor (Comps.) (2007) *Movimientos sociales y acción colectiva en la Argentina de hoy*, Buenos Aires, Prometeo.
- Villegas Quiroga, Carlos (2003) “Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos”, en *Observatorio Social de América Latina*, Nº 12, CLACSO, Buenos Aires.
- Viola, Andreu (2000) “Introducción” en Viola Andreu (Comp.) *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina*, Barcelona, Paidós.
- Vommaro, Pablo (2008) “El trabajo territorial y comunitario en las organizaciones de trabajadores desocupados: el caso del MTD de Solano” en Schuster, F.; Pereyra, S.; y Pérez, G. (Eds.) *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después de 2001*, Buenos Aires, Ediciones Al Margen.
- Wahren, Juan (2008) “Construyendo territorios: Corporaciones, movimiento social y proyectos autogestionados en Mosconi, Salta (Argentina)” en Mançano Fernandes, Bernardo (Org.) *Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual*, San Pablo, CLACSO-Expressão Popular.
- Wahren, Juan (2009) “Acciones colectivas, territorios en disputa y nuevas identidades sociales. La UTD de Gral. Mosconi, Salta”, Tesis de Maestría, Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, mimeo.
- Wallerstein, Immanuel (1974) *El Moderno Sistema Mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, México, Siglo XXI Editores.



- Wallerstein, Immanuel (2006) *El Moderno Sistema Mundial. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista 1750-1850*, México, Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel (2007) *El Moderno Sistema Mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750*, México, Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel (2008) *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*, México, Editorial Contrahistorias.
- Weber, Max (2002) *Economía y Sociedad*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Yapu, Mario (Comp.) (2006) *Modernidad y pensamiento descolonizador. Memoria Seminario Internacional*, La Paz, PIEB-IFEA.
- Zavaleta Mercado, René (1974) *El poder dual en América Latina. Estudio de los casos de Bolivia y Chile*, México, Siglo XXI.
- Zavaleta Mercado, René (2008) *Lo nacional popular en Bolivia*, La Paz, Plural.
- Zemelman, Hugo (1998) *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*, México, Siglo XXI Editores y UNU.
- Zibechi, Raúl (2003a) *Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento*, Buenos Aires, Letra Libre-Nordan Comunidad.
- Zibechi, Raúl (2003b) “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 9, CLACSO, Buenos Aires.
- Zibechi, Raúl (2006a) “Movimientos sociales: nuevos escenarios y desafíos inéditos” en *Observatorio Social de América Latina*, N° 21, CLACSO, Buenos Aires.
- Zibechi, Raúl (2006b) *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.
- Zibechi, Raúl (2007) *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, Lima, UNMSM.
- Zibechi, Raúl (2008) *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*, Buenos Aires, Lavaca Ediciones.

## **Otras fuentes:**

### Argentina:

Censo Nacional de Población 1991 y 2001

Encuesta Permanente de Hogares 1990 - 2005

Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002

Documentos de la Unión de Trabajadores Desocupados (1996-2009)

### Bolivia:

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia

Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente de Bolivia

Documentos de la Asamblea del Pueblo Guaraní (1995-2010)

### Diarios:

Página/12 (Buenos Aires)

Clarín (Buenos Aires)

El Tribuno (Salta)

Crónica (Buenos Aires)

El Nacional (Tarija)

El Día (Bolivia)

### Internet:

#### Argentina:

Agencia La Vaca: [www.lavaca.org](http://www.lavaca.org)

Indymedia Argentina: [www.argentina.indymedia.org](http://www.argentina.indymedia.org)

Agencia de Noticias Alternativa Rodolfo Walsh

Agencia de Noticias Alternativa Red/Acción

Alerta Salta / Alerta Argentina

Prensa de Frente: [www.prensadefrente.org](http://www.prensadefrente.org)

La Fogata: [www.lafogata.org](http://www.lafogata.org)

Piketes: [www.piketes.com.ar](http://www.piketes.com.ar)

COPENOA: [www.copenoa.org](http://www.copenoa.org)

Salta Libre: [www.saltalibre.org](http://www.saltalibre.org)

Municipio de Gral. Mosconi: [www.municipiomosconi.gov.ar/](http://www.municipiomosconi.gov.ar/)

Dirección Nacional Electoral: [www.mininterior.gov.ar/elecciones/dine.asp](http://www.mininterior.gov.ar/elecciones/dine.asp)

Secretaría de Energía de la Nación: [www.energia3.mecon.gov.ar/home](http://www.energia3.mecon.gov.ar/home)

#### Bolivia:

Cámara Boliviana de Hidrocarburos [www.cbh.org.bo](http://www.cbh.org.bo)

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos [www.ypfb.gov.bo](http://www.ypfb.gov.bo)

Corte Nacional Electoral de Bolivia: [www.cne.org.bo](http://www.cne.org.bo)

Agencia Intercultural de Noticias Indígenas de Bolivia: [www.aininoticias.org](http://www.aininoticias.org)

Erbol Periódico Digital: <http://www.erbol.com.bo/>

#### Video Documentales:

“Humillados y Ofendidos” de César Brie, Sucre (2008)

“Tahuamanu. Morir en Pando” de César Brie y Javier Horacio Álvarez, Sucre (2010)